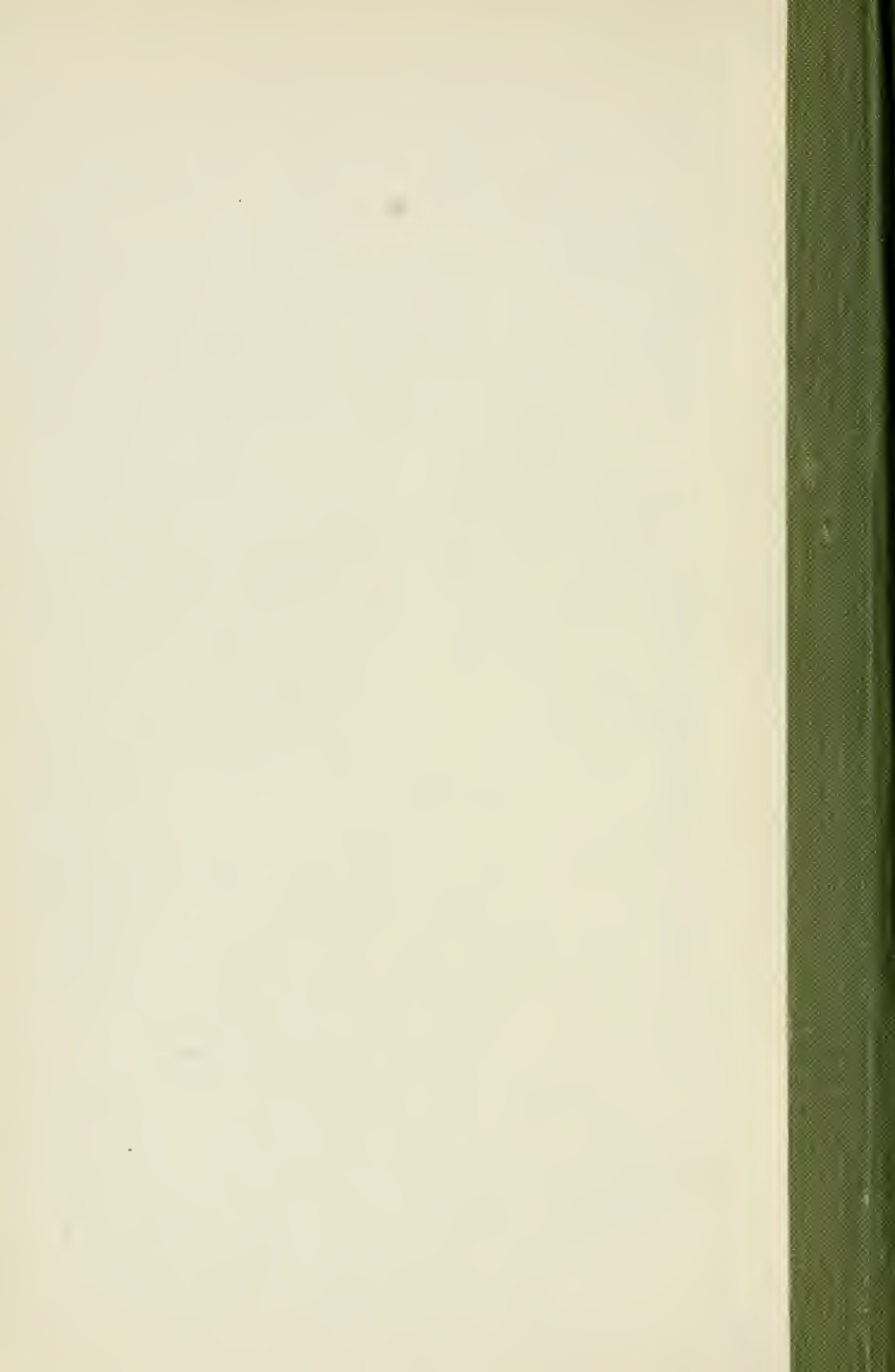




3 1761 07799884 7

UNIV. OF
TORONTO
LIBRARY





HMex
M7227h

HISTORIA
DEL
DESCUBRIMIENTO
Y
CONQUISTA DE YUCATAN
CON UNA RESEÑA
DE LA
HISTORIA ANTIGUA DE ESTA PENINSULA
POR
JUAN FRANCISCO MOLINA SOLIS.



MERIDA DE YUCATAN.
IMPRESA Y LITOGRAFIA R. CABALLERO.

Calle 63. Número 495.

1896.

402201
20.4.92



*Al Señor Dr. Arteaga en testimonio
de sincera amistad y gratitud. Mérida
Julio 12 de 1906. Juan J. Molina Sot.*

PROLOGO.

Queremos que antes que el benévolo lector empiece á hojear esta historia, conozca el origen que tuvo el pensamiento de escribirla y la manera cómo se llevó á cabo, para que así mire con benevolencia el trabajo, y no lo sujete á los rigores de estricta y severa crítica.

Habiéndonos tocado la dicha de nacer en este rincón de tierra que, cuanto más desolado y estéril es, con más tenacidad se le ama y adora, los vientos de la adversidad trajeron á nuestros padres á la capital del Estado, en donde despedía los postreros destellos de su brillante inteligencia el gran patriarca de la literatura yucateca, el ilustre é inmortal Don Justo Sierra, talento extraordinario que llenó con su esplendor la vida literaria de Yucatán en la primera mitad de nuestro siglo. Escudriñador incansable, é infatigable en el estudio, derramó olas de luz en nuestra historia, antes casi desconocida. Quiso la suerte que empezásemos á crecer en un medio en el cual las muestras de respeto que se rendían en sus últimos días al preclaro maestro y eminente sabio constituían reverente y amoroso homenaje que le tributaban de consuno la nueva generación naciente y el grupo escogido de sus amigos contemporáneos. Sus enseñanzas eran escuchadas con emoción; sus palabras conservadas

como un tesoro; sus pensamientos, ya entonces revestidos de esa solidez y perspicacia que dan las vislumbres de los rayos de la eternidad que se aproxima, eran meditados y estudiados como axiomas lumínicos por la juventud ávida de saber, y que pugnaba por alcanzar los ideales nobles y levantados que el grande hombre hacía relucir ante su inteligencia é imaginación. Nosotros, todavía en los primeros albores de la juventud, no pudimos disfrutar la dicha de ese círculo de admiradores entusiastas que rodearon á nuestro eminente estadista é historiador en sus últimos años; pero llegaba hasta nosotros el eco de su palabra, el reflejo de sus pensamientos, y el calor del entusiasmo que hacía nacer en los corazones. Sin tomar parte en ellos, por nuestra edad, escuchábamos en silencio los comentarios y elogios que en torno nuestro se hacían de sus obras, las alabanzas de sus grandes méritos, y las sentidas lamentaciones de la pérdida que iba á hacer el país con la temprana muerte de aquel que, como literato, cultivó las letras en los géneros mas difíciles; como jurisconsulto, estableció los fundamentos de nuestra moderna legislación, y como historiador, reveló la clave para escribir nuestra historia. De aquí es que el cariño hacia esta gran figura de nuestra historia patria se despertó en nuestra alma con los más vivaces sentimientos de nuestra juventud, y ha conservado su mismo vigor á través del tiempo que todo lo modifica. Por esto nos aficionamos desde muy temprano á la lectura de las obras del Dr. Sierra, y su influencia se ha hecho sentir en nosotros con la misma eficacia que tuvo en todo Yucatán en la última década de su vida.

Uno de los efectos más notables que produce la lectura de las obras del Dr. Sierra, es arrastrar al lector, como con atractivo indeclinable, con seducción invencible hacia el estudio de la historia y arqueología de Yucatán. El entusiasmo por la historia del país, que se desborda en todas las obras del Dr. Sierra, es comunicativo, y creo que casi no habrá habido lector suyo que, después de haber pasado horas deleitosas sobre las páginas de sus obras, no se haya sentido arrebatado del deseo de estudiar la historia de Yucatán, desentrañando sus ocultos secretos y reconstituyendo la trama de sus recónditos y olvidados sucesos. Esta misma pasión sentimos nacer en nuestra alma al contacto de los libros históricos del Dr. Sierra, y, al leer sus narraciones impregnadas de ese aire del venerable pasado, quisimos ser participantes de esa delicia que se siente en abstraerse del presente monótono y en vivir en compañía de los muertos, desenterrándolos de sus enmohecidos sepulcros, y haciéndolos desfilar ante la contemplación de nuestro espíritu, revestidos con el ropaje de su época, y viniendo á sujetar á nuestro juicio sus hechos, ya no velados por los ambages del amor propio, ni cubiertos por el oropel de la adulación, sino descubiertos y desnudados por el escarpelo de la crítica histórica. Empezamos á escudriñar los archivos, á comparar las crónicas y á pasar por el tamiz de un juicio sereno é imparcial, sucesos notables de nuestra historia; pero, aunque enardecidos por el entusiasmo, obligaciones sagradas nos arrancaban de tareas tan agradables, por la precisión de consagrar nuestro tiempo á las arduas labores del foro, en donde debíamos buscar

nuestro sustento y el de nuestra familia. Con har-
to pesar nos vimos obligados á renunciar á la idea
de escribir una de esas obras de grande aliento que
ocupan toda la vida; no obstante, nuestra afición
á la historia patria era tan irresistible, que no pu-
dimos negarnos el placer de dedicar algunas horas
á las investigaciones históricas. A esto nos ayudó
también la convicción profunda que abrigamos de
que todo hombre, si quiere hacer su vida útil y agrada-
ble, sea cual fuere la profesión que haya abraza-
do, debe reservar algunas horas en el año y con-
sagrarlas al cultivo de alguno de los ramos de la
ciencia: estas horas acumuladas en el transcurso
de la vida son productoras de un bien provechoso
al individuo y á la sociedad; elevan el alma de la
prosa rastrera de las tareas cuotidianas á un nivel
más elevado, y hacen gozar la inefable suavidad de
los placeres intelectuales. Escogimos, con este obje-
to, el ramo de la historia patria, y ya que no podía-
mos entregarnos del todo á tan agradable trabajo,
por lo menos nos propusimos estudiar determi-
nadas épocas y publicar el fruto de nuestros humil-
des trabajos en la forma de cuadros históricos. Así
conseguimos dar á luz la vida del conquistador Gó-
mez de Castrillo, y la monografía sobre el Conde
de Peñalva, una de las personalidades más célebres
y más discutidas de la época colonial.

Después de la publicación de esta última obra,
estuvimos vacilando en la elección de nuestro tema
de exploración histórica, hasta que los consejos de
nuestro hermano D. Audomaro Molina, que bebió
en las mismas fuentes la misma pasión histórica y
arqueológica, nos hicieron fijar la vista en el descu-

brimiento y conquista de Yucatán, como asunto muy digno de investigaciones cuidadosas, atendido que allí debíamos encontrar los orígenes de nuestra raza, de nuestro estado social y de nuestra civilización con todos sus defectos y virtudes. Nos alentó aun más en nuestro propósito, un incidente: llegó afortunadamente á nuestras manos la magnífica obra que el admirable literato D. Vicente Riva Palacio escribió sobre la época colonial, y leyendo lo que en ella se encuentra concerniente á la conquista de Yucatán, quedamos sorprendidos del juicio que hace de los historiadores de la conquista, al expresarse como sigue: «Los acontecimientos de la conquista y pacificación de Yucatán están envueltos en gran oscuridad, por falta de cronistas que en tiempo oportuno, y con seguros datos, escribieran las marchas, combates, progreso y establecimiento de las tropas españolas; porque, aun cuando hay historiadores que se ocupan de la península especialmente, no puede dárseles crédito alguno en los detalles, cuando ignoraban hecho tan importante como el de que Montejo estuvo ausente de aquella tierra desde 1533, por lo menos, hasta 1548, y á cada momento hablan de él suponiéndolo ya en Yucatán, ya en Tabasco, y lo que es más grave, hasta llegando con una expedición sobre los mayas, en los momentos en que vivía tranquilo en la capital de Nueva-España, en Ciudad Real, ó en la ciudad de Gracias á Dios.» Estas palabras del eminente historiador nos revelaron una senda inexplorada, y nos sirvieron de enseñanza y guía, que nos apresuramos á aprovechar. Abrazamos con interés la tarea de estudiar esta época de nuestra historia, con el mismo ardor

con que un estudiante aplicado se engolfa en el estudio de las ciencias estimulado por la voz del maestro que le dirige y le señala el punto cierto endonde terminarán sus trabajos: era tentador tratar de disipar esas oscuridades apuntadas, descubrir y narrar la verdad acerca de una empresa tan esforzada como llena de peripecias, y que tan intimamente nos toca, pues que se refiere á la vida de nuestros padres, de los que pusieron la primera piedra de nuestro edificio social, la primera simiente de nuestro carácter moral, las primeras líneas de nuestra organización política. Nos pusimos á la obra, y el resultado de ella es la que presentamos á nuestros compatriotas, con la súplica sincera de que al juzgarla se fijen más en las buenas intenciones que nos guiaron, que no en sus condiciones y naturaleza. En nuestros trabajos recibimos auxilio eficaz y meritorio de la cooperación inteligente de nuestro respetable amigo el Señor Don Antonio Llamosas que nos proporcionó muy buenos documentos que ahora poseemos, y de nuestro querido hermano Don Audomaro Molina cuyo criterio nos sirvió de guía en muchas ocasiones. A ellos dedicamos la obra, en homenaje de gratitud.

Mérida Diciembre 22 de 1895.

RESEÑA
DE LA HISTORIA ANTIGUA
DE YUCATÁN.

AL LECTOR

Estudiando al pueblo maya, tal como lo encontraron los españoles al fundar sus primeros establecimientos en Yucatán, nadie puede dejar de admirar las ruinas de sus grandes edificios, su escritura, su numeración, su calendario, que, como lenguas vivas pregonan el adelanto de aquel pueblo respecto de otras tribus ó pueblos del continente americano. Como consecuencia de esta admiración, la primera pregunta que hace el hombre estudioso é investigador es acerca del origen de esa raza que tan memorables huellas dejó de su paso, y desearía uno penetrar los misterios que se encierran en sus libros y en sus ruinas, hasta determinar con fijeza de dónde vinieron aquellos hombres, qué ruta siguieron, y cómo se establecieron en Yucatán.

Adivinando la curiosidad que el lector ha de tener respecto de estos puntos, hemos querido in-

vestigar los orígenes del pueblo maya, y con el auxilio de las interesantes crónicas publicadas por el Dr. Brinton y el Dr. Valentini, y de algunos documentos inéditos que poseemos, hemos podido compaginar su historia en las épocas anteriores á la colonización española, y es la que ofrecemos como introducción á esta obra.

§ I

Primeras emigraciones.—Los Chanes entran á Yucatán por el Sudeste.—Los Xines por el Sudoeste.—Holon-Chan.—Ahmekat-Tutul-Xiu.—Fundación de Chichén-Itzá.

Por el año 162 de la era cristiana, una de tantas emigraciones que bajaban de Norte América, se puso en camino, rumbo al Sur, hacia los territorios que se extienden al mediodía de México: partió de la casa de Nonoual¹ en la tierra de Tulapán. No se sabe ni se puede determinar, por ahora, la localidad exacta de la casa de Nonoual; pero puede tenerse como cierto que por Tulapán entiende el cronista el país que se extiende desde el istmo de Tehuantepec hasta el río Bravo.

Hay historiadores que sostienen que Tulapán se confunde con Tula, pretendida capital de los toltecas, y otros lo consideran como un nombre mitológico, establecido para designar el origen antiquísimo y desconocido de las emigraciones que vinie-

¹ I lukei ti cab ti yotoch Nonoual.....u luumil u talelob Tulapan. Partieron de la casa de Nonoual.....la tierra de donde vinieron Tulapán. Brinton, *The Maya Chronicles*, pag. 95.

ron á Yucatán. Nosotros preferimos la opinión antes asentada de que Tulapán equivale, en sentir del cronista, á lo que se llamó Anáhuac, y á lo que ahora llamamos México en el lenguaje vulgar. Cuando se quiere expresar en Yucatán que alguno viene del interior de la República Mejicana, se dice que viene de México, y así, el cronista maya, queriendo expresar que la primera emigración partió del interior de México, dijo que vino de Tulapán.

Numerosas investigaciones se han verificado con objeto de fijar á qué raza ó pueblo pertenecía esta primera emigración que vino á Yucatán, asentando unos que era una desmembración de la raza tolteca: otros, que perteneció á la raza zapoteca; otros, á la olmeca; y aun algunos han sostenido que todas estas razas pasaron por Yucatán, dejando en su suelo los rastros de su permanencia, y en varios monumentos las pruebas de su dominación. Los trabajos más precisos y modernos comprueban que fué una sola la raza principal que dominó en el país, y que, por ser la más populosa, absorbió las otras emigraciones pequeñas que más adelante vinieron: de aquí la unidad del idioma, y la semejanza en las líneas generales de los monumentos de arquitectura. Esta raza es de la familia á que pertenecen los diferentes pueblos que dominaron en Tabasco, Chiapas, Centro América y Yucatán: se denomina la familia maya-kiche, y abraza todas las tribus que hablan los diferentes dialectos relacionados íntimamente con las lenguas maya y kiche.

El pueblo que vino en esta primera emigración no se denominaba maya, sino Chan, é indudablemente vino del interior de México; y pasando por

Tabasco, Chiapas, Guatemala y Honduras, llegó por el Sudeste á Yucatán.

Existe una tradición autorizada, un dato histórico irrecusable, y es que las emigraciones primitivas que vinieron á Yucatán, unas aparecieron por el Oriente, y otras por el Occidente. ¹ Este es un dato repetido en las fuentes históricas, y aun se añade que la emigración que entró por el Oriente fué menos numerosa que la que vino por el Occidente, por lo cual se denominó ésta Nohen-ial, y aquella Cen-ial, ó lo que es lo mismo Gran bajada y Pequeña bajada. Ocúrrenos que todas estas emigraciones sucesivas de pueblos que se suponían viniendo alternativamente del Oriente y del Occidente, traían todas idéntico origen, distinguiéndose únicamente por el trayecto diferente que seguían en su viaje ó éxodo. Todas las que llegaron primero debieron ser grupos más ó menos numerosos de la misma familia, poseyendo idioma más ó menos análogo, costumbres y religión semejantes. La emigración que se dice venida del Oriente debió bajar de Norte-América, cruzar México y penetrar por Centro-América, de donde debió bajar por el Sudeste, hasta la parte oriental de Yucatán. La que se dice originaria del Poniente bajaría también de Norte-América, cruzaría México por la costa de Tamaulipas y Veracruz, atravesaría Tabasco, y penetraría á Yucatán por Champotón y Campeche, bajando por el lado occiden-

1 «Y antiguamente dezian al oriente Cen-ial. Pequeña baxada, y al puniente Nohen-ial, la Grande baxada. Y es el caso que dizen que por la parte del oriente baxó á esta tierra poca gente, y por la parte del puniente mucha: y con aquella sílaba entendían poco ó mucho al oriente y puniente y la poca gente de una parte y la mucha de otra.» *Diccionario de Nuestra Señora de Itzmal del P. Lizana.*

tal de Yucatán. La primera debió hacer su expansión en Yucatán, caminando de Oriente hacia Occidente, y por esto la tradición enseñaba que había venido del Oriente, en tanto que la otra debió extenderse caminando de Poniente hacia Oriente, y de allí provino que se dijese había venido del Poniente. La una se extiende de Bacalar á Chichén-Itzá, á Izamal, á Motul, y á Mérida ó T-hó; la otra, de Champotón á Campeche y Uxmal.

Las pruebas de nuestra opinión se encuentran en la situación de las ruinas esparcidas en el territorio de Yucatán. No puede negarse que las ruinas de grandiosos edificios sembradas de trecho en trecho por el lado oriental, viniendo desde Honduras por el Sudeste, marcan el itinerario de la primera emigración acaudillada por Holon-Chan. Todas esas ruinas son vestigios de templos dedicados al culto, ó de palacios destinadas á los grandes dignatarios políticos ó sacerdotales, pues, á nuestro juicio, los mayas, con excepción de los príncipes y sacerdotes, vivían en casas de paja, parecidas á las que conocieron los españoles al descubrir la tierra. De aquí es que, conforme iban caminando en su larga peregrinación, iban sembrando el suelo por donde pasaban de monumentos dedicados á sus divinidades, ó de palacios que servían de morada á sus caciques y sacerdotes. Llegaban á un lugar, lo consideraban adecuado á sus proyectos y deseos, y se establecían en él: su primer acto era levantar un templo de mampostería y un palacio para su jefe, y otro para el sumo sacerdote, y al rededor de estos edificios la demás gente alzaba sus tiendas, chozas ó casas de paja, al gusto de los que debían ocuparlas. Si más

tarde, por falta de comodidad, por agresiones de otras tribus, por la esperanza de encontrar mejores sitios, ó por cualquier otro motivo, consideraban inconveniente la mansión en el lugar escogido, con el corazón alegre lo abandonaban, y, continuando su viaje, iban á fundar otra nueva ciudad. Se encuentran bien marcadas las etapas ó lugares de detención de la emigración que entró á Yucatán por este lado. En la exploración que en el año de 1879 hizo Mr. Fowler en la colonia británica de Honduras, encontró ruinas de grandes edificios de piedra entre la catarata de Garbutt y el río Deep, cerca de la frontera occidental de dicha colonia. Por el rumbo de Corozal se han encontrado también últimamente los restos de antiguos edificios.¹ Por el mismo lado oriental, existen las ruinas de Santa Rosa, (en las cuales se han encontrado bajos relieves esculpidos con adornos de estuco semejantes á los de Palenque), las ruinas de Macobá, Akabõib, cerca de Becanchen, Napeten, Uolõiu, Tikal y Tulúm.

Por el Sudoeste se encuentran también vestigios de antiguos edificios en Champoton, Xcalunkin, Nohcacab, Uxmal y Mayapán, y marcan el trayecto que siguieron las emigraciones que se dice entraron por el Oeste.

La primera emigración de que se tiene noticia, es la que antes hemos mencionado y que entró á Yucatán acaudillada por Holon-Chan. Este indudablemente penetró en la península por el Sudeste, y así se deduce de la comparación de los textos de las fuentes históricas que tenemos á la vista.

¹ *Hand book of British Honduras*, pag. 27.

La etimología maya de Holon-Chan, parece ser de Holon, escarabajo, y Chan, pequeño; pero esta última palabra sería más bien un apellido de familia, como hasta ahora lo es en Yucatán, ó apelativo de una tribu ó pueblo. ¹

Holon-Chán aparece en la serie de los katunes como jefe al entrar la emigración en Yucatán, en el año 242; pero este pueblo que empezó su emigración en el año 162 de la era cristiana aparece haberse separado de una tierra llamada Tulapán, que estaba al poniente, y que varios escritores quieren localizar, ya en la antigua Tula, ya en otras poblaciones de México y aun de Guatemala. Nosotros, como antes hemos insinuado, preferimos creer que al mentar el cronista á Tulapán, no quiso referirse á una ciudad, sino á un país, á una comarca, y que bajo la palabra Tulapán, quiso dar á entender el Anáhuac: *u luumil u talelob* quiere decir en maya, el país, la tierra, el continente de donde vinieron: á la manera que se dice *u luumil in zihil*, mi tierra, mi país natal.

Desde que esta emigración inició su viaje, hasta que llegó al Sudeste de Yucatán, trascurrieron cuatro katunes, es decir, cuatro períodos de veinte años, según la cuenta del cronista, ² pues cuando

1 El Dr. Brinton dice que *holon* es el nombre genérico de unos moscones ó abejas grandes, y que *chan* significa suficiente, poderoso.—El P. Brasseur afirma que *holon* es una palabra que pertenece igualmente á la lengua maya, al tzendal y á sus dialectos, y significa lo que domina, lo que es superior, y que *chan* pertenece al nahuatl y al tzendal, significando, en el primero casa ó morada, y en el segundo serpiente.

2 El Sr. Orozco y Berra corrige al cronista maya, pretendiendo dar á cada *katun* veinte y cuatro años; pero olvida lo que él mismo dice en otro lugar con sobrada razón, que si el documento es digno de fe, debe admitírsele en toda su integridad. Por esto, nosotros, siguiendo al Dr. Valentini, aceptamos

vino á salir á la tierra de Yucatán, estaba corriendo el primer año del décimo tercio *ahau katun*, que corresponde al año 242 de la era cristiana: es decir, que estas gentes emplearon ochenta y un años en su peregrinación, desde que se pusieron en movimiento, hasta que asomaron por primera vez en Yucatán. En este largo período, de seguro se detuvieron varias veces en el tránsito, fundando ciudades, á juzgar por su conducta en Yucatán: deben conservarse las ruinas de esas ciudades, aunque no se pueden identificar por falta de documentos auténticos.

Es indudable que el caudillo de esta emigración, al poner los pies en Yucatán, era Holon-Chán; pero no menos cierto es que no sería él mismo quien los hubiese acaudillado al emprender su éxodo, pues si hubiese sido el mismo Holon-Chán quien los hubiese guiado desde entonces, hubiera pasado de cien años al llegar á Yucatán, y esto no es creíble, atendida la duración ordinaria de la vida humana en esta época del mundo: sería el caudillo otro Chán, otro individuo de la misma familia, porque parece ya definitivamente comprobado que los jefes de esta emigración fueron Chanes, y ya veremos más adelante que uno de los territorios que ocupó esta emigración permaneció hasta la venida de los españoles como cacicazgo de la familia Chan, y que otros lugares ocupados por estas gentes conservaron el distintivo de Chan ó Chakán, vocablos de análoga significación en los primeros tiempos.

Llegó Holon-Chán al Sudeste de Yucatán, ó á

veinte años para cada *katun*, ajustándonos exactamente al texto literal de la crónica.

Chacnovitán, como dice el cronista, entendiendo designar con este nombre todo el país que se extiende al Sur de Yucatán, desde la frontera de Tabasco, hasta el mar de las Antillas. Corrobora este sentido la observación de que, más adelante, el cronista, hablando de la llegada por primera vez á Yucatán de la segunda emigración acaudillada por Ahmekat-Tutul-Xiu, afirma que llegó también á Chacnovitán.

El año 242 de la era cristiana fué el primero del décimo tercio *ahau-katun* en que Holon-Chan apareció por el Sudeste de Yucatán, y caminó en dirección al Norte por el lado de lo que hoy forma la Honduras Británica y el partido de los Chenes del estado de Campeche. Las ruinas que se encuentran por este rumbo deben ser de antiguas ciudades fundadas por Holon-Chan y sus sucesores, pues su permanencia en estas regiones fué de larga duración, desde el año de 242 hasta el de 442. Se comprende que se establecieron en diversos lugares de esta zona, y luego los abandonaban; fundaban una ciudad, permanecían en ella cierto número de años y la dejaban para trasladarse á fundar otra. La insalubridad en unas localidades y la escasez de agua en otras fueron probablemente las causas ocasionales de estos cambios constantes de residencia en este período. Así, variando constantemente de morada, llegó el cuarto *ahau-katun*, que corresponde al año 462 de la era cristiana, y los Chanes, en su necesidad de explorar nuevas tierras hasta encontrar dónde establecerse definitivamente, siguieron hacia el Norte, y descubrieron el puerto de Ziyán-Caan, Bakhahal, ó Bacalar, cuya situación atrajo sus miradas

como lugar á propósito en que podían fundar la capital de sus dominios. Se trasladaron á Bacalar, establecieron allí su gobierno, poblaron el país, y fundaron el cacicazgo de los Chanes, que se conservó inalterable hasta la época de la dominación española. Su gobierno y dominación en Bacalar duró el cuarto *ahau*, el segundo *ahau* y el trece *ahau*, es decir, sesenta años, que corresponden á 462 hasta 502 de la era cristiana. En esta época descubrieron los Chanes el asiento de Chichén-Itzá, y es probable que en ella también hubiesen fundado las ciudades de Tulum y Tancab, situadas en la costa oriental.

Después del trece *ahau*, es decir, después del año 502, se verificó la primera bajada, ó bajada pequeña del Oriente que mencionan las crónicas, y fué que los Chanes de Bacalar trasladaron el asiento y capital de su gobierno á Chichén-Itzá,¹ lo cual, según el cronista, sucedió en el *ahau* once, pues afirma que durante el cuarto, segundo y trece *ahau*,

I Esta tierra dicen los naturales que siempre fueron regidos y gobernados por los señores que había en la tierra, y en un tiempo los mandaron los señores de Chichén-Itzá, población antiquísima; y mudándose los tiempos los gobernó un Tutul Xiu, de donde descienden los señores de Maní. *Relación de Pedro García.*

En un tiempo estuvo toda esta tierra debajo de un señor, en el tiempo que reinaban los señores de Chichén-Itzá, y duró su señorío más de doscientos años. Después de mucho tiempo se pobló la ciudad de Mayapan, donde fué señor absoluto uno que llamaban Tutul Xiu, de donde descienden los señores naturales de Maní, y dió las leyes, y señaló las ceremonias y ritos, y enseñó letras y ordenó sus señoríos y caballerías.... y después de su muerte y aun antes de él hubo otros señores en cada provincia.... y así, cuando la conquista de estas provincias, había ya muchos señores y caciques.... porque después de la destrucción de Mayapan, ciudad antigua donde el dicho Tutul Xiu fué señor, no hubo paz perpetua en estas provincias. *Relación de Diego Briccño.*

gobernaron en Bacalar, y que después de estos *hactunes* bajaron aquí, es decir, descendieron hacia el Poniente, y fundaron Chichén-Itzá. *Oxkal haab cu tepalob Ziyán-Caan ca emob uay lae*, sesenta años habían gobernado en Ziyán-Caan cuando bajaron acá.

Al establecerse los Chanes en Chichén-Itzá, trajeron consigo al gran sacerdote Zamná ó Itzamá, hombre sabio que puso nombre á los parajes y tierras, sitios, montes y promontorios de Yucatán, y que inventó los primeros caracteres que sirvieron de letras á los indios. ¹ Este gran sacerdote llamábase también Lakin-Chan, que en lengua maya quiere decir, el sacerdote Chan que vino del Oriente.

Dicen que en Izamal, junto á un cerro donde se fundó y aun existe un convento de franciscanos, había un templo dedicado á un ídolo que se llamaba Itz-amal-ul (rocío diario que llega); que los indios de los primeros tiempos de la dominación española decían que este Itz-amal-ul había sido un gran rey ó señor de Yucatán que era obedecido como hijo de los dioses; y que cuando le preguntaban cómo se llamaba ó quién era, no respondía sino con estas palabras «*Itzen caan, itzen muyal*» que quiere decir «soy el rocío del cielo, el rocío de las nubes». Algunos historiadores confunden á este personaje llamado Itz-amal-ul con Zamná, acaso por la semejanza del nombre: hay quien lo considere como fundador de la ciudad de Izamal. No creemos que estas opiniones sean exactas: Zamná era un sacerdote, no un rey; mientras que Itz-amal-ul fué rey de Iza-

1 Cogolludo. *Historia de Yucatán*, tomo I, pags. 287 y 316.

mal, aunque con mucha posterioridad á la época en que Zamná vivió y enseñó sus doctrinas en Chichén-Itzá. Zamná vino con los Chanes á fundar Chichén-Itzá; Itz-amal-ul fué rey de Izamal en los tiempos de la confederación de Mayapán. La ciudad de Izamal no fué fundada por Zamná ni por Itz-amal-ul, sino por otros guerreros, como veremos más adelante. Ese rey Itz-amal-ul, á quien se refiere Cogolludo, es el mismo que está bien designado, bajo el nombre de Itzmal-ulil, en el número 10 de la «*Serie de los katunes*», y con el nombre de Ah-Itzmal en el «Chilam Balam de Chumayel». ¹

Mientras que en el primer año del cuarto *ahau*, (que en la era cristiana corresponde al año 462), se establecían los Chanes en Bakh'alal, otra emigración estaba en camino acaudillada por Ahmekat-Tutul-Xiu. Era esta la emigración ó bajada de gentes que se decía vinieron del Poniente, y que pasando por Tabasco, Acalán y Campeche, vino del Sudoeste, y luego se extendió por Yucatán caminando del Poniente hacia el Oriente. Llegó Ahmekat-Tutul-Xiu á Chacnovitán, ó sea la parte meridional de Yucatán, en el segundo *ahau*, ó sea 482 de la era cristiana. ² Es probable que viniendo de Champotón y Campeche, se haya extendido esta emigración primero por la sierra de los Puc-es, y luego por la de los Uitzes, donde Ahmekat-Tutul-

1 El P. Lizama está acorde con nuestra opinión, pues no confunde á Itz-amal-ul con Itzamná. Afirma que aquel fué un rey gran señor de la tierra y que era obedecido por hijo de dioses, y que después que murió se le levantaron altares. Llama á este rey Itz-amal-ul; pero indudablemente esta es equivocación del copista que cambió la l por t.

2 *Cabil ahan kuchì Chacnovitan Ahmekat-Tutul-Xiu*. En el segundo *ahau* llegó á Chacnovitan Ahmekat-Tutul-Xiu.

Xiu se estableció definitivamente con su pueblo. Los vestigios del trayecto seguido se encuentran en las ruinas de edificios antiguos escalonados desde Champotón hasta Uxmal, de las cuales podemos citar las de Xuelen, Zihó, Tankuyché, Opichén, Ticul, Nohpat, Xkoch, Kabá, Zayí, Zabacché, Zaché, Xkoloc y Uxmal. La sierra de los Uitzes y sus contornos se convirtieron en asiento definitivo de este pueblo, y allí se multiplicó, fundó ciudades populosas, y extendió sus dominios, hasta ponerse en contacto con el pueblo que viniendo del Sudeste había ocupado á Bacalar y Chichén-Itzá. El pueblo de los Xiues pertenecía á la misma raza que los Chanes, aunque era una tribu distinta. Hablaban ambas tribus el mismo idioma maya, y tenemos la prueba de ello en que uno de los jefes más notables del pueblo de los Xiues se llamó Hunikilchac, vocablo de la más pura lengua maya.

Algunos autores atribuyen á la emigración acaudillada por Ahmekat-Tutul-Xiu el descubrimiento de Bacalar y Chichén-Itzá, y por consiguiente la fundación de los cacicazgos de estas dos regiones. No podemos convenir con ellos: de aceptar esta opinión resultaría que el pueblo acaudillado por Holon-Chan llegó á Chacnovitán y no se internó en Yucatán, ó bien que apareció y desapareció del país sin dejar vestigio alguno ni recuerdo de su dominación. Porque si Ahmekat-Tutul-Xiu hubiese fundado á Bacalar y á Chichén-Itzá, entonces la familia de los Xiues sería la más antigua de Yucatán, la fundadora de todas las grandes ciudades, y ni huella quedaría de las fundaciones de los Chanes; pero si esta hipótesis fuera cierta, entonces ¿cómo ex-

plicarse que el cacicazgo de Bacalar se haya llamado el cacicazgo de los Chanes, y que los habitantes de Chichén-Itzá, al ir á establecerse á Champotón le hayan llamado Chanputún ó Chan-Petén, es decir, la tierra de los Chanes? ¿No sería más lógico que si Ahmekat-Tutul-Xiu fundó á Bacalar y á Chichén-Itzá, y sus descendientes á Champotón, en lugar de llamarse á Bacalar el cacicazgo de los Chanes, se hubiese llamado cacicazgo de los Xiues, y en vez de decirse Champotón se hubiese dicho Xiu-Potón? A los Xiues siempre se les consideró como extranjeros en Yucatán, es decir, como invasores, como hombres que vinieron al país cuando éste ya estaba poblado. Es la razón por la cual tuvieron siempre como tenaces adversarios á los Itzáes y á sus descendientes los Cocomes, quienes se consideraban como aborígenes en la península, y, como tales, dueños y poseedores de la tierra ¹

Estas razones nos hacen creer que en la «*Serie de los Katunes*» los sucesos referidos en los números 4, 5, 6 y 7, se refieren al pueblo acaudillado por Holon-Chan. Y, en efecto, la cuenta de los *katunes* del número 2, en la que se narra la emigración de Holon-Chan, concuerda perfectamente con la que aparece en los párrafos 4, 5 y 6. En el párrafo segundo se refiere que en el octavo *ahau-katun* emprendió su viaje Holon-Chan; que siguió caminando en el octavo, sexto, cuarto y segundo; y en el primer año del décimo tercero apareció en Yucatán.

¹ La dicha provincia de Maui tuvo siempre guerra con la de Sotuta por enemistad antigua que los dichos Cocomes tenían á los Tutul Xiues, diciendo ser los Cocomes naturales señores y los Tutul Xiues extranjeros. *Relación de Juan Bote á Su Magestad.*

En los *katunes* trece, once, nueve, siete, cinco, tres, uno, doce, diez, ocho, seis, y cuatro, permaneció en Chacnovitán el pueblo de Holon-Chan, y durante esta época de peregrinación en que bajaba del sudeste hacia el norte de Yucatán se descubrió Bacalar, donde desde el cuarto *ahau* se estableció fundándose el cacicazgo.

En esta época se intercala la emigración acaudillada por Ahmekat-Tutul-Xiu, pues, según se ve en el párrafo tercero de la crónica, en el mismo segundo *ahau-katun* en que el pueblo de Holon-Chan ocupaba ya Bacalar, Ahmekat-Tutul-Xiu llegaba á Chacnovitán. El párrafo tercero de la crónica es, pues, una interpolación que hace el cronista de hechos coetáneos á los que se refieren en el párrafo cuarto.

Se arguye que el párrafo cuarto de la crónica, en que se refiere el descubrimiento de Bacalar, empieza con la palabra *laitun*, que significa, «en este tiempo,» y que el adjetivo demostrativo, «este» debe referirse á la época inmediatamente antes referida, es decir, á la época de Ahmekat-Tutul-Xiu. A esto observamos que *laitun* puede referirse también, aun significando «en este tiempo», á la época en que los Chanes estaban recorriendo la región del Sudeste, puesto que el cronista, en los párrafos segundo y tercero, según se ve claramente, tiene el propósito de referir únicamente la entrada de las dos emigraciones á Yucatán, dejando para contar después lo que cada una de ellas había de hacer en la tierra, y así se nota que en seguida de la narración de las dos emigraciones, una por el Sudeste y otra por el Sudoeste, toma aparte á la una, y describe su pere-

grinación por Chacnovitán, Bacalar, Chichén-Itzá y Champotón, y su vuelta al interior de Yucatán. y solamente después de referidos todos estos sucesos es cuando vuelve á hablar del pueblo de los Xiues con la fundación de Uxmal. La narración anterior de la fundación de esta ciudad se refiere ostensiblemente á un pueblo distinto del de los Xiues, y este pueblo es el de los Chanes, que en Chichén tomaron el nombre de Itzáes, del nombre del gran sacerdote Itzamná que los ilustró y civilizó.

Hay todavía algo más que decir sobre la significación de la palabra *laitun*: no es tan evidente que sólo signifique «en este tiempo»: es una palabra compuesta que no se encuentra en los tres diccionarios que tenemos á la vista, de modo que para fijar su significado tenemos que referirnos al de sus simples. *Lai*, según D. Juan Pío Pérez, significa, «este, esto, aquel, aquello, lo, á lo cual.» El P. Beltran dice: «*lai* es demostrativo, este, esto, aquel, aquello; es también relativo y significa, el cual, lo cual». *Tun*, según el P. Beltran, es una partícula que cuando está pospuesta significa «finalmente, ya,» en tanto que D. Juan Pío Pérez afirma que también significa «pues, entonces.» Nosotros hemos oído usar la palabra *tun* en el sentido de «entonces», como en *bar tun* «¿qué entonces?» *cimituncat muci*, «murió entonces y fué sepultado.» De aquí deducimos que *laitun*, puede traducirse «en aquel entonces», y en este sentido es claro que el cronista se refiere al pueblo de Holon-Chan.

§ II

Los Chanes toman el nombre de Itz'oes en Chichén-Itzá.—Fundan las ciudades de Ekbalam, Itzmal, Mutul y T-hó

Dejando al pueblo de los Xiues establecido en la sierra de los Uitzes, volvamos á los Chanes, á quienes dejamos establecidos en Chichén-Itzá,¹ donde, según la «*Serie de los Katunes*», gobernaron 120 años, y 200, según el libro de Chilam Balam de Tizimín. Refiérese que entre los gobernantes de Chichén-Itzá hubo tres reyes hermanos que guardaron el celibato y se distinguieron por sus costumbres puras y su espíritu devoto y adicto al sacerdocio. Empezaron la construcción de magníficos templos y palacios cuyas ruinas son las que hasta ahora se contemplan en pie.² Uno de estos reyes se ausentó del país, y los otros dos, olvidándose de sus antiguas

1 «En un tiempo estuvo toda esta tierra debajo del dominio de un señor, estando en su ser la ciudad antigua de Chichén-Itzá, á quien fueron tributarios todos los señores de esta provincia y aun de fuera de Méjico, Guatemala, y Chiapas, les enviaban presentes en señal de paz y amistad, y andando el tiempo, estando poblada Mayapán, cuando se hizo señor de ella Tutul-Xiu, y con la mudanza de los tiempos, se fueron mudando las costumbres hasta que cada provincia y pueblo vino á tener señores y caciques particulares, y así cuando los conquistadores vinieron á estas provincias, hallaron muchos señores y las provincias dividas.» *Relación conforme de Cristóbal Sánchez, Juan de Paredes é Iñigo Nieto.*

«Dicen los antiguos que los que antiguamente vinieron á poblar esta tierra, que fueron los que poblaron á Chichén-Itzá, población antiquísima, y según la cuenta de los indios, la primera que después del diluvio se pobló en estas provincias.» *Relación de Diego Briceno.*

2 Landa. *Relación de las cosas de Yucatán.* pag. 24.

costumbres se encenagaron en el vicio y se volvieron tiranos.

Al mismo tiempo que se fundaba la ciudad de Chichén-Itzá, otras tribus numerosas de los Chanes continuaron su camino hacia el poniente de la península y fundaron otras ciudades populosas llamadas Ekbalam, Iztamal, Mutul y T-hó. Ekbalam¹ fué fundada por uno de los principales caudillos ó capitanes de los Chanes, llamado Ekbalam ó «tigre negro,» y también Cochealbalam, ó «tigre que descuella sobre todos.» Ekbalam se estableció en una gran llanura rodeada de un extenso prado, y dió al lugar su nombre con el cual es conocido hasta el presente. Fabricó templos y palacios, cuyas ruinas aun se conservan en las tierras de la hacienda Ekbalam, del municipio de Calotmul en Yucatán: allí se ven los restos de cinco edificios que debieron ser de la misma época de los edificios de Chichén-Itzá y T-hó, que á nuestro humilde juicio fueron todos construídos por los Chanes ó itzáes que, en-

1. Llamóse la cabecera de este nombre por un gran señor que se llamaba Ekbalam, que quiere decir *tigre negro*, y también se llamaba Cocheal-Balam que quiere decir *señor sobre todos*; éste edificó en uno de los cinco edificios el mayor y más suntuoso, y los cuatro fueron edificados por otros señores y capitanes..... Estos reconocían al Cocheal-Balam por señor, y él era el supremo y los mantenía en justicia. Estos señores y capitanes..... vinieron del Oriente en gran número de gentes y que eran valientes y castos. Este señor, después de haber gobernado mas de cuarenta años, se hizo malquisto porque hizo malos tratamientos á sus súbditos, el pueblo se sublevó, y los mataron á todos. Que el Cocheal-Balam era brujo. Por muerte de Ekbalam vino á ser señor Heb Lay Chac de su linaje, quien gobernó algún tiempo, y viéndose cerca de la muerte, congregó á sus hijos y amigos y les dijo que hiciesen un retrato suyo y le adorasen por dios, y con esto empezó la idolatría. Extinguida la dinastía de los Ekbalamitas entraron á gobernar los Culpules.» *Relación de Juan Gutiérrez Peón, conquistador de Yucatán.*

trando por el Sudeste de la Península, se esparcieron por ella caminando de Oriente á Poniente.

El principal edificio tenía una area de cuatrocientos pasos en cuadro, con varias piezas altas de bóveda de cantería labrada, á las cuales se ascendía por escalinalas de piedra. En la parte superior del edificio se extendía una azotea espaciosa y llana, en medio de la cual, y sobre unos tres pilares, se asentaba una piedra redonda de más de doce pies cuadrados, que servía para los sacrificios, pues aquel edificio era nada menos que el templo principal donde se celebraban las grandes solemnidades. En las paredes exteriores había figuras de relieve como de hombres armados, labores, molduras, y letras del alfabeto maya. En el interior, y en el piso superior, había graneros para la conservación de cereales de primera necesidad, y algibes para depósito de agua lluvia.

Dícese que Ekbalam tenía bajo sus órdenes cuatro caudillos subalternos que le ayudaban en el gobierno del pueblo, y que eran, como él, hombres despejados, hábiles y de costumbres puras. Ekbalam, de corazón recto y elevado espíritu, gobernó sabiamente algunos años y extendió su poder no sólo al pueblo de Ekbalam y su comarca, sino también á otros pueblos lejanos: pasaba por agorero, y adivino, y es probable que además de la autoridad política, reuniese en sus manos la autoridad sacerdotal. La probidad y otras dotes excelentes que manifestó al principio de su reinado, le conquistaron la estimación popular; pero este prestigio no duró largo tiempo, porque el acrecentamiento de sus dominios le ensoberbeció hasta el punto de

creerse de naturaleza superior á sus súbditos, y como destinado á gozar á costa de sus trabajos y sudores. Movido de tan perversa idea, empezó á tratarlos con desprecio y altanería, y necesitando recursos con que satisfacer su creciente sed de goces y placeres, los agobió con trabajos forzados y con tributos exagerados y gravosos. La opresión que tan rudamente hizo sentir levantó el ánimo del pueblo, é hizo estallar contra él una sedición que llegó á tener por resultado que los sublevados asesinasen á Ekbalam y á sus principales consejeros, después de un reinado de más de cuarenta años.

La muerte de Ekbalam fué la señal de la más espantosa anarquía: cada uno de los jefes de la sedición aspiró á ser jefe soberano; mas ninguno pudo imponerse á los otros. Divididos entre sí, se hicieron la guerra mutuamente, y dejaron levantarse á los amigos y partidarios de Ekbalam, que, aprovechando las divisiones de sus adversarios, izaron bandera al rededor de uno de los descendientes de aquél. El triunfo al fin coronó sus esfuerzos, y consiguieron elevar al trono á Heb-Lay-Chac, descendiente en línea recta de Ekbalam. Este alcanzó vencer toda oposición con un gobierno prudente y discreto; pero en sus postrimerías, temiendo tal vez que después de su muerte se repitiesen las disensiones que habían ensangrentado su pueblo antes de su advenimiento al trono, apeló á un procedimiento funesto que introdujo la idolatría entre sus súbditos, que hasta entonces habían sido monotheístas. Reunió á sus hijos, amigos y adeptos, y en plática sentida les persuadió la conveniencia pública de que fabricasen una estatua á su imagen, con que

así, aun después de su muerte, quedase en el pueblo viva su memoria, y que á esa estatua le rindiesen los mismos respetos y consideraciones que á su persona, y aun le adorasen como á su dios. Fácilmente se dejaron persuadir los paniaguados de Heb-Lay-Chac, como que á ellos interesaba que el prestigio de su jefe no se amenguase con la muerte. Se apresuraron á fabricar la estatua, y la expusieron en el templo á la adoración pública, y pronto su ejemplo fué imitado, é innumerables estatuas de piedra y barro se levantaron en las casas y calles de los dominios de Heb-Lay-Chac. Los descendientes de éste, reconocidos como hijos de la divinidad, gobernaron en paz, hasta que, acabada la dinastía, en tiempo de la confederación de Mayapán entró á gobernar la familia de los Cupules, una de las que tenían casa solariega intramuros de Mayapán, y que gobernaba en Ekbalam cuando Yucatán fué conquistado por los españoles.

Juzgamos que los Ekbalamitas eran de la emigración de los Chanes ó Itzáes, porque, según sus tradiciones, habían venido del Oriente como los Itzáes, y en compañía de gran número de gentes. En su origen veneraban como dios á Hunab-Ku como los Itzáes, y también como éstos respetaban al gran sacerdote Itzamná á quien luego elevaron al rango de divinidad.

Otros capitanes itzáes desprendidos de la gran emigración de los Chanes vinieron á establecerse al sitio de Izamal, y fundaron allí una ciudad dependiente de Chichén-Itzá. Estos capitanes se llamaban Kinich-Kabul, Kinich-Kakmó, Cit-Ahcutz, Cit-Ahcoy. De acuerdo con las costumbres de los

Itzáes, al establecerse en Izamal construyeron palacios para su morada, y templos, de los cuales algunos en ruinas conservan hasta hoy el nombre de sus fundadores. Al poniente de la plaza mayor de Izamal existen las ruinas del edificio que levantó Kinich-Kabul, y al Norte se levanta el cerro sobre el cual existía el edificio levantado por Kinich-Kakmó. Mas tarde, estos edificios se volvieron sagrados, y los capitanes itzáes fundadores de Izamal se convirtieron en dioses protectores cuyo amparo se solicitaba con preces y sacrificios. Representaban entonces á Kinich-Kabul bajo el símbolo de una mano, quizá queriendo denotar la omnipotencia con que sanaba á los enfermos y resucitaba á los muertos. El cuyo de Kinich Kabul era por esto muy visitado por romeros, no sólo de las cercanías, sino de países lejanos, que á trueque de presentes y limosnas pedían la salud y aun la resurrección de los muertos queridos.

El cuyo de Kinich-Kakmó era visitado en tiempo de peste, ó cuando ésta amenazaba, y los sacerdotes que asistían á él hacían oficio de agoreros ó pitones, anunciando á los devotos después del sacrificio el bien ó el mal que les vendría en lo futuro.¹

Otra fracción de los Itzáes acaudillada por un capitán llamado Zac-Mutul vino á establecerse en el lugar donde hoy se levanta la ciudad de Motul,

1 «Y que los que poblaron este asiento se llamaban Kinich-Kabul, Kinich-Kakmó y otros de donde descienden los Xooles, Móes y Collies, indios así llamados en estas provincias. Después de muchos años tuvieron su asiento en él los Cheles que fueron señores de la provincia de Izamal». *Relaciones conformes de Cristóbal Sánchez, Juan de Paredes é Iñigo Nieto.*

diez leguas al Nordeste de T-hó. Zac-Mutul, como todos los Itzáes, aparece por la tradición como un hombre blanco que vino del Oriente buscando lugar adecuado dónde establecerse con su tribu, y hallando que el sitio, aunque muy pedregoso, era sano y alegre, se estableció allí y fundó un cacicazgo. Es de notar que Zac-Mutul y sus súbditos no eran idólatras, sino que adoraban á un sólo Dios criador del cielo y de la tierra, en templos servidos por un sacerdocio organizado por cuyo medio ofrecían presentes y dádivas de diversas especies. Sabían que el primer hombre, á quien llamaban Anom, había sido formado de tierra, y que, una vez creado, se le había aparecido una mujer con quien se había casado y tenido hijos, de quienes desciende la humanidad entera. Este capitán Zac-Mutul debe ser el mismo que en la «Crónica de Chicxulub»¹ se denomina Zacuholpatal-Zacmutixtun-Ahmutul, y que en otro lugar se llama también Mabun-Chan. Este es un dato de que Zac-Mutul pertenece á la emigración de los Chanes acaudillada por Holon-Chan. La dinastía de Zac-Mutul gobernó en Motul ciento cuarenta años, y es seguro que en sus primeros tiempos, al igual de los reyes de Izamal, reconocieron la zuzeranía, ó tal vez la dependencia absoluta, de los reyes de Chichén-Itzá.²

Parece que al mismo tiempo que Zac-Mutul

1 Brinton. *The Maya Chronicles*, pag. 210.

2 «Tomó este pueblo el nombre Mutul de un señor antiquísimo que le pobló, que se llamaba Zac-Mutul, que quiere decir «hombre blanco». Este vino con gente, de hacia la parte de Oriente, á buscar donde poblar, y no saben de donde salió, pero que era indio. Este llegó al asiento donde este pueblo está, y le pobló con su gente, y allí hizo su habitación y morada». *Relación de Martín de Palomar*.

fundaba á Motul, y Kinich-Kakmó á Izamal, otros capitanes itzáes desprendidos de la gran emigración de los Chanes, extendiéndose más hacia el Poniente, fundaron la ciudad de T-hó ó Ichcanzihó, en el asiento actual donde se levanta la ciudad de Mérida. T-hó fué una de las ciudades fundadas cuando los recuerdos de Itzamná estaban muy frescos en la memoria de su pueblo, y probablemente fué fundada por el capitán Ah-Chan-Caan, quien edificó un templo en el montículo del Poniente, cuyas ruinas aun se conservaban al tiempo de la conquista. Este capitán, con el transcurso del tiempo, se convirtió en deidad, y fué adorado con especial culto en el templo que él mismo había construído.

Como indicio de la dominación de los Itzáes en T-hó, tenemos el hecho de que hasta ahora existe en los términos de la ciudad de Mérida una aldea llamada Itzimná, y que en los tiempos del descubrimiento de la península se llamaba Itzamná, y era residencia de un cacique apellidado Itzam Pech que tenía muchos súbditos, y que, después de la fundación de Mérida, abandonó con todos ellos su antigua morada, y se trasladó á Chubulná. También está comprobado que el cacicazgo en que se encontraba la ciudad de T-hó se llamaba Chakán, que en lenguaje de los mayas era lo mismo que Chan, pues los itzáes, cuando ocuparon á Champotón, llamaban á este lugar indistintamente Chan Petén ó Chakan Petén, haciendo sinónimas las palabras Chan y Chakán. De estos indicios se deduce que los indios que ocuparon Champotón y los que fundaron á T-hó eran de la misma raza; y estando comprobado que los itzáes ocuparon á Champotón, in-

fiérese que los itzáes fueron los que fundaron á T-hó. Se corrobora esta opinión porque existe prueba, en un documento antiguo, de que los edificios de T-hó se construyeron cuando esta ciudad y casi toda la península estaba sujeta al dominio de los reyes de Chichén-Itzá. De este documento se deduce claramente que la ciudad de T-hó fué fundada y poblada por la misma raza de indios que fundó á Chichén-Itzá; que los edificios de T-hó son de la misma época que los de Chichén-Itzá; y que los reyes de Chichén extendían su dominación hasta la misma ciudad de Ichcanzihó.¹

§ III

Ruina de Chichén-Itzá.—Traslación de los Itzáes á Champotón.—Su vuelta á fin de recobrar su antiguo hogar.—Kak-u-pacat y Bil-luh.—Fundación de Mayapán.—Ruina de Motul.—Toma de Izamal.—Restauración de Chichén-Itzá.

Los reyes de Chichén-Itzá no consiguieron que su dominación en la península fuese acatada para siempre: surgieron discordias intestinas y su autoridad fué discutida y desobedecida; estalló una guerra civil, y es probable que los caciques de Izamal y de Motul, aliados con los Xiues de la Sie-

1 «La ciudad de Mérida está poblada en un asiento y población antigua; llamábanla los naturales Ziho ó Zihó que tanto suena como nacimiento ó principio, porque parece haber sido cabeza de provincia en un tiempo, por los edificios de piedras que los conquistadores hallaron en ella. Los naturales dicen haber sido de los naturales y señores antiguos que, por guerras y disensiones que hubo entre ellos, se vinieron á acabar, y que cuando los edificios susodichos se hicieron, estaba toda la tierra en paz, y la gobernaban los señores de Chichén-Itzá». *Relación de Pedro García á Su Majestad.*

rra, hayan declarado la guerra á los reyes de Chichén, hostilizándolos con vigor hasta obligarlos á abandonar su antigua capital y emigrar de sus dominios. No se refieren los detalles de esta guerra intestina, y las crónicas mayas narran sencillamente que en el primer *ahau*, que empezó el año 622 de la era cristiana, Chichén-Itzá fué abandonada por sus reyes y pobladores, y que éstos fueron á establecerse en Chan-Putún ó Chan-Petén, y que allí fabricaron sus casas los itzáes, hombres santos.¹

El viaje desde Chichén-Itzá hasta Chan-Putún duró largos años, desde el 642 hasta el 682 de la era cristiana, y es muy concebible el retardo, pues que caminaban á pié en compañía de sus familias, llevando sus instrumentos de trabajo y enseres domésticos, recatándose de las tribus enemigas, y tomando descansos prolongados de etapa en etapa. Caminaron el duodécimo, decimo y octavo *ahau*, y hasta el sexto *ahau*, que empezó el año 702 de la era cristiana, hubieron de apoderarse de Chan-Putún, que debía ser un pueblo pequeño, á juzgar por el título que le dan las crónicas mayas. *Cacahi chakanputún* denomina á la población la «Crónica de Chumayel,»² y su significado es «pueblecillo de Champotón»; y se forma la palabra de «*cacah*», «pueblo pequeño», y la *i*, partícula añadida para indicar que es complemento del verbo.

No debieron establecerse pacíficamente en Champotón los itzáes, sino que tuvieron que luchar fuerte y valerosamente con alguna otra tribu india que allí tenía su morada. Así lo hace presu-

1 Brinton. *The Maya Chronicles*. pag. 96.

2 Brinton. *The Maya Chronicles*. pag. 153.

mir la «Crónica de Chumayel», que, mencionando la toma de Chakanputún por los itzáes, afirma que trece divisiones de guerreros pelearon por establecer sus casas en esta localidad; y, al decir trece divisiones, no es porque realmente sólo trece cohortes de guerreros hubiesen intervenido en el asedio de Champotón, sino para manifestar que fueron en gran número los que tomaron parte en la pelea. Triunfaron y se hicieron dueños de Champotón, y establecieron allí sus moradas, prestigiándose sus jefes y consiguiendo alcanzar reputación de hombres santos.

Creemos que Chakan-Petén ó Chan-Petén no tenía este nombre antes de que los fugitivos itzáes se apoderasen del lugar, y presumimos que los mismos itzáes después de su victoria lo apellidaron así, en recuerdo de sus antepasados los Chanes: no hay que olvidar que al entrar por vez primera á Yucatán se llamaban Chanes, del nombre de su caudillo Holon-Chan. Tal vez, refiriéndose á este caudillo ó á alguno de sus sucesores, quizá el fundador de Motul, dice el cronista de Chichulub: «*Her Nasi Nabun Chane culhi tu cacabil u natatah bicil talel u cah hunkul kuvtal*», «También Nasi-Nabun-Chan se estableció en la tierra, y entendió cómo viene la santa inmortalidad.»

Doscientos sesenta años gobernaron los Itzáes en Champotón, desde el año 702 hasta el 942 de la era cristiana. Adquirieron fuerza, vigor, se multiplicaron sus guerreros, la población creció, los pueblos se agruparon al rededor de Champotón; pero, á pesar de todo su esplendor y grandeza, los itzáes no olvidaban su antigua patria de Chichén-Itzá, deseaban-

do con ansia recobrarla y castigar á los que habían arrojado de ella á sus antepasados. Así fué que, el año 982 de la era cristiana, abandonaron Champotón á las órdenes de dos intrépidos capitanes llamados Kak-u-pacat y Bilú ó Biil-Huh, con el propósito decidido de recobrar su antigua ciudad y de establecer su dominio perdido, aunque fuera á costa de grandes trabajos y derramamiento de sangre. En efecto, sufrieron grandes penalidades, porque, al abandonar á Champotón, en vez de tomar el camino de la costa para venir á salir por Campeche, se internaron por las selvas y los desiertos del Sur, y allí se extraviaron. El hambre, la sed, las enfermedades y los animales ponzoñosos dieron cuenta de la vida de un gran número de los emigrados. Al fin, venciendo los mayores obstáculos y dificultades, aparecieron por la sierra de Yucatán, bajando por un lugar que se llama *Chan*, aludiendo justamente á esta gran bajada de gentes que se verificó entonces.¹

No se sabe á punto cierto si, fuera del gran deseo de recobrar su antigua patria, hubo algún otro motivo que impulsase el abandono y despoblación de Champotón. No ha de haber sido por violencias ó guerras intestinas, ni por la hostilidad de otras tribus extranjeras, porque ninguno de los cronistas hace mención de semejantes conflictos. No falta quien lo atribuya á un incendio que redujo á pavesas la población de Champotón, apoyándose esta

1 «En la lengua de maya, que es la lengua materna de estas provincias, *Chan* quiere decir «venida ó descendimiento de mucha gente.» *Relación de Alonso Rosado á su Majestad.*

El pueblo de *Chan* existe actualmente, y pertenece al partido de Ticul.

opinión en un pasaje de la «Crónica de Chumayel» que, en efecto, á primera vista, engaña al lector. Nosotros creemos que ni el incendio hubiera sido causa suficiente para abandonar la población de Champotón, y que tampoco hubo tal incendio, pues el pasaje aludido se traduce erróneamente cuando se le quiere dar el sentido de que en Champotón hubo un incendio. He aquí el texto: «*Laix u katunil cimci Chakanputún tumen Kak u pacal yetel tec uilue.*» Algunos traducen: «En este *katun* pereció Chakanputún por el fuego que la destruyó rápidamente y repentinamente la consumió;» pero no nos parece racional esta traducción, pues ni «*pacal*» significa «destruir rápidamente», ni «*uilue*» significa «consumir». Preferimos traducir diciendo: «pereció, desapareció, ó se abandonó Chakanputún por Kak-u-pacal y el ágil Bilú ó Biil-Huh». Esta traducción concuerda con otros textos históricos, pues como veremos más adelante, los capitanes Kak-u-pacal y Bilú fueron capitanes itzáes que hicieron la guerra á los caeiques de Izamal y Motul, y fundaron á Mayapán. Es, pues, seguro que fueron los caudillos que dirigieron á los itzáes al salir de Champotón para recobrar sus antiguos lares, y que el pasaje citado de la «Crónica de Chumayel» debe tener el sentido que le hemos dado.

Habiendo bajado los itzáes de la sierra por el pueblo de Zan, fueron hacia el Norte, y fundaron la ciudad de Mayapán en un lugar perteneciente al antiguo distrito de Chakan, en que antes sus antepasados habían dominado y erigido la ciudad de T-hó. ¹ Desde allí emprendieron la guerra contra

¹ «*Hesxi cah yalá ah Itzá..... ca u hesahob luum Zalecten Mayapán u*

los caciques de Motul y de Izamal. Kak-u-pacat y Biiluh pusieron sitio á Motul, en donde todavía gobernaban los descendientes de Zac-Mutul. Estos se defendieron valerosamente contra sus enemigos; pero al fin tuvieron que sucumbir al número, pues según lo indican sucesos posteriores, Kak-u-pacat y Biiluh tuvieron el auxilio de los Xiues. La ciudad de Motul no pudo resistir el asedio, y cayó en poder de los sitiadores que la trataron con extrema severidad: sus jefes fueron matados, y la gente de la ciudad obligada á salir de ella, y á diseminarse por otros lugares, si no reducida á la esclavitud.¹

Destruída la ciudad de Motul, faltaba vencer á sus aliados, que eran los caciques de Izamal. Kak-u-pacat y Biiluh sitiaron á Izamal, y la obligaron á rendirse á discreción. Acaso la resistencia que opusieron los de Izamal hubiese sido menos tenáz, á juzgar por la diferencia de trato que recibieron de los vencedores: la ciudad no fué destruída, y sus habitantes fueron respetados, conformándose los capitanes triunfantes con que reconociesen su soberanía; y desde entonces Izamal continuó teniendo un cacique, que después, como veremos, entró á for-

kaba.» Brinton. *The Maya Chronicles.* pag. 167.

1 «Y tuvieron el señorío él y sus descendientes ciento cuarenta años, al cabo de los cuales vino contra el señor que entonces era del dicho pueblo de Mutul, otro señor y capitán llamado Kak-u-pacat con gente de guerra, y le mató y despobló el pueblo; y al cabo de muchos años otro señor y capitán llamado Nohcabal Pech, pariente muy cercano del gran señor de Mayapán, tornó á poblar, con gente que consigo trajo, el dicho pueblo de Mutul, y desde entonces tuvieron el señorío este Nohcabal-Pech y sus descendientes, y el día de hoy es cacique y gobernador D. Juan Pech, descendiente de los Peches antiguos.» *Relación de D. Martín de Palomar á Su Majestad.*

Fueron vencidos los moradores del dicho pueblo de Izamal por Kak-u-pacat y Bilú, capitanes valerosos de los Ab-itzáes, que fueron los que fundaron á Mayupán.» *Relación de Juan de Cuevas Santillán.*

mar parte de la confederación de Mayapán. De Kak-u-pacat se decía que en los combates llevaba siempre un escudo de fuego, y más tarde fué elevado al rango de divinidad, y se le adoró como dios, no sólo en la ciudad de Izamal, sino también en otros lugares de la península. Respecto de Bilú ó Biiluh, es probable que hubiese fijado su morada en Izamal, pues su nombre tiene analogía con la etimología primitiva del nombre de Izamal, el cual, según un documento antiguo ya citado en esta obra, significa «lugar de iguanas», y «Biiluh» en lengua maya significa «la iguana que no tiene espinas en el lomo.»¹

Vencidos todos los enemigos, y reconocido el dominio de los intrépidos capitanes itzáes fundadores de Mayapán, no olvidaron éstos levantar de sus cenizas su antigua capital: restauraron Chichén-Itzá, la cual volvió á ser asiento de otro cacique soberano que también entró en la confederación de Mayapán.

1 «Fueron vencidos los moradores del dicho pueblo de Izamal por Kak-u-pacat y Bilu, capitanes valerosos de los Ah-itzáes que fueron los que poblaron á Mayapán; llamábanse los primeros pobladores de él Kinich-Kabul, Kinich-Kakmó, Cit-Ah-Cutz, Cit-Ah-Coy, de donde descienden los Holes y Móes y Coyes, indios llamados en esta provincia por estas alcurnias y sobrenombres.» *Relación de Don Juan de Cuevas Santillán, de 20 de Febrero de 1581, á Su Majestad.*

§ IV

Fundación de Uxmal.—Confederación de Mayapán formada por los reyes de Uxmal, Itzmal, Chichén-Itzá y Mayapán.—Venida de Kukuleán.

Antes de la fundación de Mayapán, y cuando los itzáes andaban todavía vagando por los bosques del Sur, el jefe de los Xiues establecido en la sierra fundó la ciudad de Uxmal, dotándola de suntuosos templos y palacios. Este fundador se llamaba Ahcuitok-Tutul-Xiu, según la «Serie de los Kattunes», y acaso sea el mismo á quien en otro documento antiguo se le da el nombre de Hunikil-chac. Civilizó é instruyó á sus súbditos, les enseñó á cultivar la tierra, formó el calendario, é introdujo la escritura, enseñándola á los nobles y sacerdotes; extendió sus dominios, y adquirió la reputación de sabio y discreto gobernante. ¹

Siendo numerosos los Xiues, disponían sus jefes de muchos trabajadores, con cuyo auxilio edifi-

¹ «En un tiempo estuvo toda esta tierra so el dominio de un señor, y aunque con la mudanza y sucesión de los tiempos que han sido muchos, y el último señor de ellos fué Tutul Xiu de donde descienden los señores naturales de dicho pueblo de Maní, y éste sujetó á todos los señores de la tierra, más por maña que por fuerza. Dícen que fué el primero llamado Hunikilchac, señor de Uxmal, población antiquísima y bien insigne en edificios, natural de México; y desde allí tuvo entrada á todas las demas provincias, y por grandeza y cosa particular se dice de él que era muy sabio en las cosas naturales, y en su tiempo enseñó á labrar las tierras, repartió los meses del año, y enseñó las letras que se usaban en la dicha provincia de Maní cuando los conquistadores entraron en la tierra, y poco á poco vinieron los dichos Tutul Xiues á mandar toda la tierra muy á gusto de los naturales.» *Relación de Juan Bote á Su Majestad.*

caron espléndidos edificios en las diversas ciudades que tenían en sus dominios, y como padecían periódicamente escasez de agua, se construyeron diversas lagunas artificiales, haciendo grandes escavaciones en el suelo y cubriendo su fondo y paredes laterales con piedras labradas. Allí se recogía el agua llovediza que proveía al consumo de las ciudades y pueblos.

En el segundo *ahau*, que corresponde á los años 1,002 á 1,022 de la era cristiana, los caciques de Uxmal llegaron á ejercer grande influencia sobre los otros caciques de la península, hasta el punto de llegar á persuadirles la conveniencia de formar una liga ó confederación, en la cual se ayudasen y defendiesen mutuamente de cualquiera perturbación interior ó invasión extranjera. Los caciques de Ixamal, Chichén-Itzá, Uxmal y Mayapán entraron en la liga, conviniéndose que todos ellos residiesen en Mayapán, y desde allí cada cual gobernase sus dominios por medio de caciques subalternos. La ciudad de Mayapán fué así convertida en residencia de los supremos jefes del país, y en esta calidad se levantaron en su recinto templos, palacios y casas de morada de los nobles y señores principales. No hubo hombre distinguido, noble ó sacerdote que no tuviese casa ó solar en la antigua traza de Mayapán; y aun después de destruída esta ciudad, las familias nobles esparcidas por los diversos cacicazgos alegaban el derecho á determinados solares de la ciudad derruída. El centro de ella estaba rodeado de una gran albarrada, ancha y doble, que se prolongaba en circuito, formando como una muralla únicamente accesible por dos puertas angostas y

bien guardadas.¹ Entre los templos de la población, sobresalía un edificio circular con cuatro entradas y rodeado de palacios que habitaban los caciques y dignatarios.

Fuera de los caciques subalternos que entendían en el gobierno inmediato de los pueblos bajo la sobrevigilancia de los caciques supremos, había unos oficiales ecónomos, encargados de proveer á la subsistencia de los caciques soberanos, cuidando de que en sus casas nunca faltasen aves, maíz, miel, sal, pescado, caza, ropa y todas las provisiones necesarias á la conservación y sustento de la familia. Llevaban la cuenta de los tributarios, cobraban los tributos, los administraban, y requerían el auxilio de los caciques subalternos en su recaudación; vigilaban el trabajo de los jornaleros que cultivaban los campos; recogían las sales, tejían la ropa, ó ejecutaban cualquiera obra en provecho de los caciques. Tal vez por su caracter de sobrestantes del trabajo, llevaban como insignia una vara blanca, gruesa y corta, llamada *caluac*. En efecto, el verbo *caluactah* significa «solicitar trabajadores»² y *caluac* significa «dar prisa al que esta trabajando»³

Los ecónomos ó mayordomos que llevaban la insignia *caluac*, considerados como plebeyos, no podían residir en el recinto interior de Mayapán, porque su bajo linaje les quitaba el derecho de tener casa en el centro de la ciudad, por más que fuesen servidores inmediatos de los caciques supremos; mas necesitando vivir cerca de sus señores, levanta-

¹ Es curioso notar que el actual pueblo de Icaiché tiene la muralla y las dos puertas angostas y bien guardadas como las tenía Mayapán.

² *Diccionario de San Francisco.*

³ *Diccionario de Ticul.*

ron sus viviendas al rededor de las murallas de Mayapán, y pronto una población numerosa se aglomeró al rededor de la ciudad, formando como los barrios de ella: se componía de menestrales, criados, jornaleros, y toda la gente de servicio, que con sus familias habitaban en chozas de paja. Hubo así dos ciudades: una aristocrática y noble en el interior, que se llamaba *Ichpaa*, y otra plebeya en el exterior, que se denominaba *Tancah*.

La confederación de Mayapán, Uxmal, Izamal, y Chichén-Itzá, duró doscientos años, hasta el año 1182 de la era cristiana. Durante este período federativo, vino del Sudoeste, por el rumbo de Champotón, un gran sacerdote llamado Kukulcán acompañado de numeroso séquito. Vino vestido de ropa talar, llevando sandalias, y usando barba; predicaba la conveniencia de fabricar ídolos de piedra, barro y madera; é inculcaba la obligación de adorarlos y ofrecerles sacrificios de vegetales, animales, sangre humana, y aun corazones de hombres y mujeres. Se le considera, por esto, como el introductor de la idolatría y de los sacrificios humanos en Mayapán, y muchos lo confunden con el Quetzalcoatl de los Aztecas. Es probable que sea el mismo personaje, á juzgar por la analogía del nombre, pues Kukulcán, como Quetzalcoatl, significa «la serpiente de plumaje.» Aconsejaba la paz, la unión y espíritu de concordia, y estimuló á los gobernantes de la confederación á conservar su alianza, y hacerla prosperar con mutuas concesiones, transacciones consideraciones y respetos. Su lenguaje elocuente y persuasivo, insinuante y benévolo, pronto se captó la confianza de todos, con lo cual estuvo en aptitud de evitar

disensiones intestinas que estaban á punto de estallar cuando llegó á Yucatán.

Quiso consagrar el recuerdo de su tránsito por la península construyendo un gran templo en donde su imagen fuese venerada, para que así, decía, aun alejándose de ellos, como pensaba alejarse, sus doctrinas no desapareciesen con él. Su proyecto fué saludado con aplauso, y, en breve, de todos los ámbitos del país acudieron grandes masas de jornaleros que se pusieron con tesón á la obra. No tardó el templo de Kukulcán en concluirse y descollar sobre todos los edificios de la ciudad. Sobre un gran cerro ó montículo circular artificial de tierra y piedra seca, se erguía una gran construcción de mampostería, á la cual se subía por cuatro grandes escalinatas de piedra labrada. El edificio miraba hacia los cuatro rumbos del horizonte, hacia los cuales también correspondían las cuatro grandes puertas que le daban acceso en los días de fiesta: la puerta mayor miraba al norte. Este templo fué conocido con el nombre de «templo de Kukulcán», y sus informes restos aun se conservan actualmente. De esta narración se desprende que Kukulcán no fué fundador de Chichén-Itzá, ni de Mayapán, como algunos han supuesto sin fundamento.¹

¹ «Los de Motul tenían conocimiento de un solo Dios que crió el cielo y la tierra y todas las cosas, y que su asiento era en el cielo, y que estuvieron un tiempo en el conocimiento de este solo Dios al cual tenían edificado templo con sacerdotes, á los cuales llevaban presentes y limosnas para que ellos lo ofreciesen á Dios, y esta manera de adoración tuvieron hasta que vino de fuera de esta tierra un gran señor con gente llamado Kukulcán, que él y su gente idolatraba, y de aquí comenzaron los de la tierra á idolatrar.» *Relación de Don Martín de Palomar.*

Esta provincia habla solamente una lengua que llaman maya, derivado del nombre de Mayapán, población que fué muy grande en la dicha provin-

Después de residir en Yucatán algunos años, Kukulcán continuó su peregrinación volviendo por el camino por donde había venido, pasando por Champotón. Se detuvo allá algún tiempo, y mandó fabricar en la mar, á poca distancia de la playa, un templo semejante al que construyó en Mayapan.

Entre los gobernantes renombrados de Mayapán durante la confederación, se distinguió Cotec-Pan, cuyo nombre significa «hombre sobre todos». Se dice que bajo su dominio llegó á alcanzar Mayapán tanta expansión y grandeza, que llegó á tener como sesenta mil habitantes. Cotec-Pan era probablemente de la raza de los itzáes y gobernador propio de Mayapán. ¹ Entre los gobernantes federados de la raza

cia de Maní, y en ella parecen muchas casas de piedra, y un cerro hecho á mano, que era el templo de Kukulcan, idolo principal» *Relación de Alonso Rosado.*

«Dicen los antiguos de esta provincia que antiguamente, cerca de ochocientos años ha, en esta tierra no idolatraban, y después que los mejicanos entraron en ella y la poseyeron, un capitán que se decía Quetzalcoatl en la lengua mejicana, que quiere decir en la nuestra «plumaje de culebra», y entre ellos á la sierpe le ponen este nombre por que dicen que tiene plumaje, y este capitán susodicho introdujo en esta tierra la idolatría, y usó de ídolos por dioses, los cuales hacía hacer de palo y de barro y de piedra, y los hacía adorar, y les ofrecían muchas cosas de caza y de mercaderías y sobre todo la sangre de sus narices y orejas y corazones de algunos que sacrificaban.» *Relación de Pedro de Santillana.*

1 «La lengua que los dichos indios en general hablan de todas estas provincias es toda una y tiene por nombre mayathan, la cual se nombró así por una ciudad antigua que se despobló, que se decía Mayapán, la cual ciudad sujetó todas estas provincias porque era de cal y canto cercada á uso de las de nuestra España, y de los muros adentro se hallaban por cuenta más de sesenta mil hombres, sin los arrabales de afuera, y el rey que los gobernaba se llamaba Cotec Pan que quiere decir en nuestro romance «hombre sobre todos» y porque, al tiempo que esta populosa ciudad se perdió, los pobladores que quedaron en ella se poblaron entre los de estas provincias, acordaron de que en nombre de su ciudad de Mayapan, por que no pereciese, se pusiese el propio nombre á la lengua de estas provincias, y como han pasado tantos tiempos después de su perdición, han corrompido el vocablo, de suerte que de Mayapán, que era el nombre de la ciudad, han puesto Maya than á su len-

de los Xiues, que, según el pacto establecido, residía también en Mayapán, debe contarse un jefe notable llamado Ah-Xiu-Pan. Desde Mayapán, gobernaba su cacicazgo de Uxmal y la Sierra con grande sabiduría: expidió leyes beneficiosas, estableció ceremonias y ritos para las solemnidades del culto, y se distinguió por su sabiduría en la cuenta de los años, meses y días. Sabía leer y escribir con las letras, caracteres y figuras del estilo maya, y propagó este arte entre los hijos de los sacerdotes y de los nobles, y los segundones de los caciques. Apenas hacía sentir su dominio en su pueblo, porque escogía los caciques subalternos y demás oficiales suyos entre las personas de buenas costumbres y corazón recto. Sus recaudadores no oprimían en la exacción de las contribuciones, ni el pueblo se rehusaba á pagarlas, á causa de ser poco onerosas: cada uno de sus súbditos le contribuía anualmente con un pavo y cierta cantidad de maíz. En las guerras todos sus vasallos eran soldados, y debían estar listos para acudir á su defensa y amparo cuantas veces los llamase, y ellos nunca fueron reacios en el cumplimiento de este deber. ¹

gua, la cual dicha ciudad, á la cuenta de los viejos, ha que se perdió doscientos años.» *Relación de Pedro de Santillana.*

1 «Estas provincias no tienen más de una lengua en todas ellas, la cual llaman «*nayathan*», que quiere decir «*dengua de la tierra*», porque en tiempo de su gentilidad los indios tuvieron una ciudad que se decía Mayapán, que la pobló un señor que se decía Ah-Xiu-Pan, de donde descienden los señores de Maní, el cual tuvo á toda la tierra, más por maña que por fuerza, y dió las leyes, y señaló las ceremonias y ritos, y enseñó letras, y ordenó sus señoríos y caballerías, y el tributo que le daban no era más de una gallina cada año, y un poco de maíz al tiempo de la cosecha, y después de su muerte, y aun antes, hubo otros señores en cada provincia, y no llevaban tributo á sus vasallos, mas de lo que ellos querían dar, salvo que les servían con sus personas y armas en la guerra.» *Relación de Cristóbal de San Martín.*

§ V

Rompimiento entre los reyes de Mayapán, Chichén-Itzá é Izamal.—Segunda destrucción de Chichén-Itzá.—La confederación se disuelve—Guerra civil.—Los Cocomes y los Xiues.—Destrucción de Mayapán.—División de Yucatán en muchos cacicazgos independientes.

Después de la partida de Kukulcán, renacieron las disensiones que con tanta destreza había apagado, sin que nada hubiese sido eficaz para impedir las. La primera reyerta enconada estalló entre los caciques de Chichén-Itzá, y de Mayapan el año de 1182, con motivo de unas bodas. Se dice que el rey de Chichén-Itzá, llamado Chac-xib-chac, debía casarse con una doncella noble de la cual estaba también perdidamente enamorado el rey de Mayapan, Hunac-eel. Desairado éste por la gentil doncella que había concedido su preferencia al cacique de Chichén, concibió el proyecto de impedir á todo trance la dicha de su rival. Recatando sus intenciones maléficas, aparentó haber prescindido de sus ardientes propósitos. Se hicieron todos los preparativos de la boda con gran esplendor; llegado el día se celebraron los desposorios con las ceremonias de costumbre; y luego los desposados, sus familias, y los súbditos del cacique desposado, se entregaron cordialmente á juegos, bailes y otros regocijos, sin sospechar que algún hombre avieso y mal intencionado estuviese en acecho de sus actos esperando la hora oportuna para caer sobre ellos y consumir la mas negra traición. Cuando, según la costumbre

maya, gran parte de los hombres yacían en el suelo presa de la embriaguez, Hunac-eel, con un gran número de guerreros, cayó repentinamente en el lugar de la fiesta y atropellando á unos, hiriendo á otros. é introduciendo por todas partes la confusión y el sobresalto, pudo llegar á donde se encontraba la novia, ataviada todavía con los vestidos de gala, y palpitando de temor y espanto. Se apoderó de ella por la fuerza, y emprendió inmediatamente la fuga, regresandose á su morada con su víctima. Vuelto en sí el cacique de Chichén-Itzá, y pasada la embriaguez que tan cara le costaba, se sintió abrasado de ira y con los ímpetus más ardientes de vengar tamaña traición y de librar á su esposa de las manos de aquel hombre cruel que sin conmiseración la había robado. aunque para lograrlo tuviese que derramar raudales de sangre y comprometer su propia existencia y la de sus más fieles súbditos. ¹ Hizo grandes aprestos, llamó á todos sus súbditos, invitó á sus amigos y aliados, y declaró la guerra á Hunac-eel, yendo á atacarlo á sus mismos dominios.

La confederación quedó destruída, y el rey de Mayapán aislado y entregado á sus solos recursos: porque todos los demás caciques de la confederación comprendían el agravio que había cometido contra su colega y la justicia con que éste se había erguido para castigar la ofensa ó pedir reparación de ella por la fuerza de las armas. El cacique de Izamal abrazó con ardor la causa de Chac-xib-chac.

¹ «*Puxci u halach uinicil Chichen-Itzaa tumenel u kebanthan Hunaceel ca uch ti Chacxibchac Chichén-Itzaa tu kebanthan Hunaceel u halach uinicil Mayapán ich puc*». Brinton. *The Maya Chronicles*. pag. 97.—Villa Gutierre Sotomayor. *Historia de la conquista de la provincia de el Itzá*, pag. 30.—Cogolludo. *Historia de Yucatán*, tercera edición, tomo II. pag. 227.

hizo alianza con él, y le proporcionó toda clase de auxilios. Este cacique era justamente el cacique Itzamal-ul, aquel de quien se dice que cuando le preguntaban cómo se llamaba, contestaba diciendo: *itzen caan, itzen muyal*; era muy venerado por su pueblo, y le consultaban como hombre sabio y adivino, no solamente sus súbditos, sino también los extranjeros; construyó un gran templo en Izamal, en donde después fué adorado como divinidad, y cerca de las ruinas de este templo se fabricó el monasterio de la orden franciscana que hasta hoy se conserva: Cogolludo lo denomina Itzamal-ul, y la «*Serie de los Katunes*» lo llama Ah-Itzamal-ulil: la identidad del nombre nos hace creer que se trata del mismo personaje.

También tomó parte en favor de Chac-xib-chac el cacique Ulmil, que no sabemos donde reinaba; pero su participación en la guerra fué indudable. Los Xiues al principio fueron neutrales en la contienda, contemplando indiferentes que sus antiguos amigos se despedazasen.

La guerra se encendió terrible y desoladora; pero Hunac-eel, temiendo ser vencido por sus adversarios, pidió auxilio á los Aztecas, que tenían algunos establecimientos en Tabasco: hizo alianza con ellos prometiéndoles presentes y retribuciones tentadoras. No se hicieron de rogar los Aztecas, y enviaron en auxilio del rey de Mayapán un buen número de guerreros acaudillados por siete capitanes llamados Ahzinteyutchan, Tzuntecum, Taxcal, Pantemit, Xuxueuet, Itzcuat y Kakallecat.

Con el auxilio de estas huestes extranjeras, pudo fácilmente Hunac-eel triunfar de sus adversa-

rios, humillarlos, y aun obligar á muchos de ellos á huir lejos de Yucatán. Chichén-Itzá fué destruída; de sus habitantes, unos fueron muertos, otros esclavizados: una parte emigró en masa hacia las selvas del Sur, yendo á fundar el cacicazgo del Petén-Itzá; y el resto continuó llevando una vida miserable en el oriente del país.

Abatido y muerto el rey de Chichén-Itzá, restaba castigar á sus aliados, y Hunac-eel triunfante fué á atacar á los reyes Ulmil y Ah-Itzmal-ulil que estaban fortificados en Izamal con gran número de guerreros. No pudieron resistir la agresión de Hunac-eel y sus aliados los aztecas, y la derrota y ruina consiguiente á que se vieron reducidos les hizo comprender que se habían equivocado, y que, bajo el aspecto de la utilidad, más les hubiera convenido no aliarse con el rey de Chichén. Izamal y Chichén fueron esta vez destruídas, perdiendo su caracter de grandes capitales que hasta entonces habían conservado: ambas ciudades quedaron casi abandonadas, con sus templos arruinados, que el tiempo se encargó de demoler casi por completo. ¹

Con tan señalado triunfo, el cacique de Mayapán llegó á dominar en el país casi sin rival, pues aunque los Xines veían con recelo y ojeriza su elevación y grandeza, no se atrevían todavía á declararse sus enemigos, por temor de ser humillados y vencidos.

¹ «*Laili u katunil uaxac ahau lai ca binob u paa ah Ulmil ahau tunenel u uahal uhoob yetel ah Itzmal ulil ahau lae oztahun unob u katunilob ca pazob tunen Hunaceel tunenel u zabal u natob.* En ese mismo *ahau katun* fueron á destruir al rey Ah-Ulmil por sus banquetes, y á aquel rey Ah-Itzmal-ulil: trece divisiones de guerreros eran cuando fueron destruídos por Hunaceel para enseñarlos». Brinton. *The Maya Chronicles*, pag. 97.

Después de Hunac-eel, entraron á gobernar, como caciques de Mayapan, los Cocomes, descendientes de una casa antigua y rica de los Itzáes, y uno de cuyos miembros se hizo notar como hombre de gran valor en la última guerra. Los Cocomes continuaron la política de su antecesor, estrechando más la alianza contraída con los mejicanos hasta el punto de que, dudando de la fidelidad de sus propios soldados, trajeron una guarnición de mejicanos que cuidasen de su capital.

Lleno de vanidad y de altanería uno de los reyes de la familia Cocom, confiando demasiado en la protección de los soldados extranjeros, no se cuidó de considerar y favorecer á sus súbditos, y sólo pensó en acrecentar sus riquezas y las de sus aliados y en gozar de las comodidades y placeres de la vida. Subió los tributos, agasajó á los nobles y guerreros de su devoción, oprimió á los pobres, y redujo á la servidumbre á un gran número de individuos. La tiranía de Cocom se hizo así intolerable, y empezó á hacerse sentir el enojo y descontento entre todas las clases sociales, en las cuales había desde antiguo un fermento de rebelión que solo esperaba circunstancias propicias para desarrollarse y reventar. Los restos de los itzáes vencidos en Chichén-Itzá y en Izamal, y que se habían diseminado por todo el Oriente llevando en su corazón el odio contra Mayapan y el deseo de venganza en su espíritu, los deudos de millares de pobres reducidos á la esclavitud para complacer á los extranjeros, los campesinos desposeídos de sus tierras, muchos nobles humillados por la prepotencia que se daba á los mejicanos, caciques subalternos enojados de ver-

se convertidos en instrumentos de la tiranía, eran todos elementos listos á producir una conflagración que con una sola chispa habría de estallar. Además, con la frecuencia de las relaciones entre mayas y mejicanos, éstos habían acabado por dejar de ser temibles, y aquellos habían llegado á igualarlos por su destreza en el manejo de las armas.

Todas estas circunstancias aprovechó Tutul Xiu, y, saliéndose del recinto de Mayapán en donde hasta entonces había residido, enarboló francamente la bandera de la revolución, proclamando la caducidad de los Cocomes, y la expulsión de los extranjeros. Esta idea fué recibida con aplauso y simpatía en todos los ámbitos del país, y no tardó en reunirse un gran ejército al rededor de Tutul Xiu. Todos los súbditos de éste esparcidos en la Sierra, que por esto se llamaban montañeses, tomaron con calor la campaña, y se alistaron como soldados; á estos se añadieron los itzáes vencidos en Chichén é Izamal, anhelosos de tomar el desquite; y luego se les juntaron multitud de descontentos deseosos de vengar antiguas rencillas, y ambiciosos ávidos de medrar con la guerra. Las hostilidades se rompieron entre Cocom y sus aliados de la una parte, y Tutul Xiu y los suyos de la otra, con diversa suerte de uno y otro lado: los triunfos y las derrotas favorecieron ó abatieron alternativamente á unos y á otros; las calamidades de la guerra se prolongaron largos años con azares diversos, hasta que por fin la victoria pareció inclinarse en favor de los Xiues.

Mayapán fué sitiada por una multitud ante la cual fueron inútiles los esfuerzos de Cocom y de

sus aliados los mejicanos, la ciudad cayó en poder de los sitiadores, y los Cocomes con todos sus hijos y familias fueron matados sin piedad: ¹ sus casas fueron saqueadas, sus propiedades confiscadas, y apenas pudo escaparse de la matanza y del estermio un hijo de Cocom, que estaba ausente, comerciando en Honduras, y un pariente lejano llamado Cocom Cat que pudo escaparse con algunos amigos suyos y fué á poblar el pueblo de Tiab ó Teabo. La ciudad de Mayapán fué completamente destruída y abandonada, pues en odio á la tiranía que en ella se había abrigado no permitieron los vencedores que se repoblase. ²

1 La fecha de la destrucción de Mayapán no está bien determinada, pues según el Chilam Balam de Maní fué en 1462, y según el Chilam Balam de Chumayel fué en 1402.

2 «Eran sujetos á un señor que llamaban Tutul Xiu, nombre mejicano, el cual dicen que era extranjero venido de hacia Poniente, y, venido á esta provincia, lo alzaron los principales de ella con comun consentimiento por rey, visto las partes que tenía de valor; y antes que viniese eran sujetos al Cocom, el cual era señor natural de mucha parte de estas provincias, hasta que vino el dicho Tutul Xiu.

El señor natural que antes era que es el Cocom, armó guerra y la mantuvieron los dos muchos años, en los cuales hubo grandes encuentros, en manera que se mataban mucha gente de una y otra parte, y duró hasta que vinieron los españoles.» *Relación de Juan de Aguilar.*

Esta tierra habla una sola lengua, que llaman maya, lengua que hablaban los que poblaron á Mayapan, ciudad muy antigua que los naturales tuvieron poblada mucho tiempo, adonde fueron señores los Tutul Xiues, y fué la última población más insigne que los naturales tuvieron, y habrá que se despobló ciento sesenta años, en la cual los que se tienen por nobles en la tierra tienen sus solares y tierras conocidas, y desta población dicen los naturales que hablan por sus historias antiguas que salió un capitán y noble personaje llamado Cocom Cat con algunos amigos suyos, fué á poblar el dicho pueblo de Tiab y hizo en él unas casas de piedra de bóveda que el día de hoy parece alguna parte de ellas en el dicho pueblo de Tiab, á cuya causa dicen que se pobló de gente muy noble, y así al Poniente hay muchos nobles que se jactan de linaje en el dicho pueblo, como son: los Nahuates, Chulimes y Abanes, Chinabes y otros que en el dicho pueblo hay, que según dicen

La ruina de Mayapán y los Cocomes se alcanzó merced al esfuerzo común de un gran número de pueblos gobernados por diferentes caciques, y, aunque en la liga que hicieron reconocieron como jefe principal á Tutul Xiu, no llegaron sin embargo hasta acatarle como soberano, sino que cada jefe conservó su independencia y dominio exclusivo sobre sus súbditos. El triunfo conseguido en común no modificó esta situación política, pues nadie adquirió preponderancia, ni la pretendió respecto de sus colegas: Tutul Xiu, que por su carácter de caudillo hubiera podido aspirar á ejercer su dominio sobre todo el país, no manifestó tales pretensiones, conformándose con seguir gobernando á los súbditos de su cacicazgo, y con el respeto y preeminencias que sus compañeros de armas le guardaban por sus méritos conquistados en la última campaña.

Cada guerrero volvió á su pueblo, y cada cacique siguió gobernando con total independencia en su cacicazgo, y fué entonces cuando se dividió la península en muchos cacicazgos, como la encontraron los españoles al tiempo del descubrimiento. Los antiguos caciques subalternos dependientes de Mayapán se convirtieron en caciques soberanos, y se formaron también otros nuevos cacicazgos con los diseminados restos de los vencidos de Mayapán, á quienes los vencedores con extraordinaria clemencia permitieron escoger el punto que más les conviniese para establecerse y gobernarse con perfecta libertad. Fué tanta la magnanimidad de los

descendían en línea recta de señores antiguos que había en esta tierra.» *Relación de Juan Bote.*

vencedores en este punto, que, pasados los primeros momentos de furor bélico, vieron con paz y tranquilidad que el hijo de Cocom, salvado en Ulúa de la catástrofe de su familia, volviese á Yucatán, apellidase á sus partidarios, amigos y parientes, y, formando con ellos un grupo respetable, fuese á establecerse á un lugar del distrito de Zotuta, en donde fundó un pueblo, al cual dió el nombre de Tbuloon que significa en lengua maya «jogados fuimos ó anegados quedamos», aludiendo al desastre en que había perecido toda su familia. Al rededor de Tbuloon se fundaron otros pueblos que formaron el cacicazgo de Zotuta fundado por el vástago de los Cocomes.

Ah-Moo-Chel, sacerdote de Mayapán, salió también de esta ciudad, y fué á fundar otro cacicazgo en el distrito de Izamal. Había sido criado ó discípulo de uno de los sacerdotes de Mayapan, y, aprovechando su condición, aprendió toda la ciencia sacerdotal, y llegó á escribir con perfección la escritura maya y á leer y á entender sus libros, inscripciones y manuscritos.

Su aplicación le granjeó la amistad del sacerdote á quien servía, hasta el punto de haberle dado en matrimonio á su única hija y de inscribirle en el brazo izquierdo ciertos signos que le atraieron la distinción y aprecio de la multitud. Le empezaron á llamar Ah-Kin-Chel, y, en los momentos de la destrucción de Mayapán, pudo escaparse en compañía de su familia y partidarios, llevando consigo muchos libros sagrados. Dirigió sus pasos hacia el Oriente, y con el apoyo de los Cupules fundó el cacicazgo de Ah-Kin-Chel, y la ciudad de Tcoh que le

sirvió de capital, donde reinó su dinastía por muchos años. ¹

Nueve hermanos Canules fundaron el cacicazgo de Acanul. Dice el P. Landa que estos eran extranjeros, y que apenas por tolerancia les permitieron establecerse en aquella región apartada; pero con la precisa condición de que no pudiesen casarse con las naturales del país. Les atribuye la calidad de mejicanos, y que hicieron parte de los aliados que Cocom trajo de Tabasco y Xicalango. Fundaron su capital en el pueblo de Calkiní.

Un gran señor de Mayapan, llamado Noh-Cabal-Pech, huyó hasta la costa del Norte, y pudo establecerse en Motul y fundar el cacicazgo de Ceh-Pech.

Los Cupules volvieron al Oriente y gobernaron en Chichén-Itzá, Ekbalam y otros pueblos.

Los Xiues se conformaron con su cacicazgo de

1 «Después de la destrucción de Mayapan, ciudad antigua donde el dicho Ah-Xiu-Pan fué señor, no hubo paz perfecta, y allí tuvo un criado que se decía Moo-Chel; y dióse tanto á las letras, que le pusieron luego por nombre Kin-Chel que quiere decir «sacerdote», y así el dicho Kin-Chel, porque le querían matar, que lo entendió por sus letras é sabiduría, se huyó con otros, y se vino á la provincia de Izamal, á un pueblo que se dice Teoh, donde hizo gente y se fué á la provincia de los Cupules, que es términos de la villa de Valladolid, donde tomó amistad con todos y le alzaron por señor, y se le llegó mucha gente donde se tornó á volver al propio pueblo de Teoh, y de allí dió guerra á la provincia de Ceh Pech hasta que entraron los españoles..... y así del dicho Moo Chel fueron derivando sus descendientes y han gobernado y al presente gobiernan los dichos pueblos de Cansahcab, Jiantun y Yobain». *Relación de Cristóbal de San Martín.*

«Llamose esta provincia adonde está poblado este pueblo de Izamal, la provincia de Ah-Kin-Chel, de un señor que la mandó y tuvo sujeta, siendo el dicho Ah-Kin-Chel criado de otro señor llamado Ah-Xiu-Pan, sacerdote de los ídolos de Mayapan, de quien aprendió las letras de que usaban los naturales, y saliendo del poder de este su amo, se pasó á la provincia de Izamal, adonde comenzó á alzar cabeza hasta que vino á ser señor de toda la dicha provincia». *Relación de Juan de Cuevas Santillán.*

la Sierra; pero fundaron otra capital, á la que dieron por nombre Maní, que en lengua maya significa «pasó», como si quisieran dar á entender que la grandeza de la confederación había pasado, y que otra época empezaba. ¿Porqué fundaron á Maní, convirtiéndola en capital suya, en vez de volver á Uxmal que había sido su capital antes de la confederación? Cuestión es ésta cuya solución positiva no se encuentra en ninguna de las fuentes históricas, y respecto de la cual no pueden hacerse sino conjeturas. Es indudable que Uxmal estaba despoblada cuando los españoles conquistaron la Península; mas no se puede determinar con fijeza la época en que se despobló. Alguno podría pensar que al trasladarse á Mayapán los Xiues hubiesen abandonado y despoblado á Uxmal; mas esta opinión no es verosímil, pues así como los reyes de Chichén y de Izamal al establecerse en Mayapán no despoblaron sus respectivas capitales, sino que las dejaron subsistir gobernadas por caciques subalternos suyos, así también Uxmal debió sobrevivir á la traslación de sus reyes á Mayapán. Acaso también en la prolongada guerra que tuvieron que sostener los Xiues con los Cocomes, éstos hubiesen alguna vez obtenido un señalado triunfo, tomando y arrasando á Uxmal; pero de esta destrucción no se encuentra vestigio en las crónicas que mencionan la fundación de Uxmal, mas no su ruina. El Illmo. Sr. Carrillo y Ancona afirma que la destrucción de Uxmal fué consumada durante el primer período de la guerra que sostuvieron los Cocomes contra los Xiues; pero no suministra las pruebas de su aserto: además supone que la fundación

de Maní se verificó antes de la destrucción de Mayapán, contra la atestación tan precisa de Herrera, que establece de un modo indubitable que Maní se fundó después de la caída definitiva de Mayapán y su imperio. ¹ D. Eligio Ancona ni aun se ocupa de la destrucción de Uxmal, y de su narración pudiera deducirse que Uxmal sobrevivió á la primera época de la guerra entre los Xiues y Cocomes, pues asegura que los Xiues después de la derrota de los Cocomes trasladaron su capital de Uxmal á Mayapan, y que esta ciudad fué destruída en tiempos posteriores por una liga de los Cocomes y los Cheles contra los Xiues, opinión que es un verdadero anacronismo, pues el cacicazgo de los Chelès no se fundó sino después de la destrucción de Mayapán.

Yucatán quedó así, después de la destrucción de Mayapán, dividido en muchos cacicazgos que mutuamente se hacían guerras crueles y enconadas. ² Las divisiones que germinaron en Mayapán, y que produjeron la ruina de tan opulenta ciudad, se eternizaron, porque los descendientes de los antiguos caudillos rivales conservaron como un fuego sagrado la memoria de los mutuos agravios, y aprovecharon toda ocasión de vengarlos. En estas luchas se distinguieron principalmente los Cocomes de Zotuta, los Xiues de Maní, y los Cheles de Tcoh, que se consideraban como mortales enemigos, se

¹ Herrera. *Decada IV*, pag. 208.

² «*Hun ahau paxci peten tancab Mayapan u kaba tu humpiztuu ychil hun-ahau u katunil; lukci halach uinic tutul y u Batabilob cabe y cantzuc culcahobe lay u katunil paxi uincob tan cah ca uechahob u Batabilob cabe.* Primer ahau: se destruyó el distrito de la ciudad nombrada Mayapán: el primer año del primer ahau katun se separó el rey Tutul y los caiques de la tierra, y cuatro porciones se establecieron: en este katun se destruyeron los hombres de la ciudad, y se dividieron los caciques por la tierra.» Brinton. *The Maya Chronicles*, pag. 167.

injuriaban recíprocamente, y se negaban todo servicio. Iguales hostilidades hacían los Peches de Motul á los Cheles á los Cupules y á los Chikincheles, como también los Cochuahes de Tihosuco hacían la guerra á los Chanes de Bacalar. En esta situación de hostilidad permanente los encontraron los españoles, quienes supieron aprovecharla para sojuzgarlos á todos.

No obstante estas guerras intestinas desde la destrucción de Mayapán hasta la conquista extranjera, la población se multiplicó en tales términos que testigos oculares dicen que en aquella época la península parecía como un solo pueblo: tan unidas y pobladas estaban las aldeas y ciudades que se extendían por su territorio.

Toda esta numerosa población pertenecía á una sola raza, que hablaba un mismo idioma,¹ practicaba un mismo culto, y seguía los mismos usos y costumbres. Descendiente de dos tribus afines que habían entrado á la Península por dos lados distintos, llegó á confundirse en un solo pueblo ape-

1 «Hablan una lengua sola en estas provincias, que llaman maya, que quiere decir «lengua materna», que tuvo su origen de una población antiquísima que se llamaba Mayapán, que tuvo el general dominio de todas estas provincias.» *Relación de Don Martín de Palomar.*

Toda esta provincia tiene una sola lengua, la cual todos los naturales hablan: llámase la lengua de maya de una ciudad llamada Mayapán, que fué la última población que tuvieron los naturales, que á su cuenta de ellos habrá que se despobló ciento y cincuenta años.» *Relación de Cristóbal Sánchez, encomendero de Tekax, á Su Majestad.*

«Esta tierra parece haber sido toda poblada, porque en toda ella no hay un palmo de tierra que no haya sido labrada y poblada de grandes y medianos edificios de piedra, y las casas de bóveda muy bien edificadas, y, á dicho de los indios y según parece por sus historias, descenden los naturales de los que hicieron los dichos edificios, y hay en la tierra casta de ellos que por línea recta descenden de los dichos antiguos. Otros dicen que fueron advenedizos que poblaron en ella, é que los naturales los acabaron y mataron, y los unos y los otros eran gentiles, y se sepultaban debajo de cerros grandes que hacían de piedra, y de pirámides y edificios que para ello hacían.» *Relación de Diego Briccño, Martín Sánchez y Cristóbal de San Martín.*

llidado con la misma denominación de pueblo maya. En su origen, sin embargo, la dualidad de las tribus se diseña perfectamente: los Chanes entran por el Sudeste y los Xiues por el Sudoeste; los unos se establecen primeramente en la costa oriental, los otros se arraigan en las sierras del Sur; desde allí, ambas tribus crecen, se extienden; pero la tribu de los Chanes más belicosa y expansiva que la de los Xiues acaba por dominar en casi toda la Península: la gran fama y prestigio de Itzamná, que también se llamó Lakin-Chan, le hace cambiar su nombre con el de Itzáes, con que en adelante será conocida; recibe en su seno grupos de gentes extranjeras, y todas se las asimila hasta hacerles perder su caracter distintivo; la misma tribu de los Xiues se hace su aliada, y de esta alianza nace una confederación que liga á todos los grandes caciques del país: el imperio de esta gran confederación hace nacer un nuevo apellido que designa á todo el pueblo, y desde la confederación de Mayapán, el pueblo empieza á llamarse «pueblo maya»; su lengua, «la lengua maya»; y la tierra toda, «la tierra de Maya.»

Esta tierra es la que, vislumbrada por Colón y conquistada por Montejo, se convirtió en patria de una nueva raza en que se fundieron las virtudes y los defectos de la raza maya y de la raza española. A esta nueva raza pertenecemos los yucatecos actuales, y los orígenes de ella son los que vamos á investigar en las páginas que siguen.

HISTORIA
DEL
DESCUBRIMIENTO
Y
CONQUISTA DE YUCATÁN.

HISTORIA
DEL
DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA
DE YUCATAN

LIBRO PRIMERO
EL DESCUBRIMIENTO.

CAPITULO I.

Primera vislumbre de la existencia de Yucatán.—Encuentro del Almirante Colón con mercaderes yucatecos en la isla Guanaja.

Isla Rica.—Juan Díaz de Solís y Vicente Yáñez Pinzón descubren la costa sureste de Yucatán.

El 11 de Mayo de 1502, ¹ se hacía á la vela, en la bahía de Cádiz, el Almirante de las Indias Don Cristóbal Colón, emprendiendo su cuarto y último peregrinaje por los ignotos mares de América, y el 29 de Junio del mismo año, anclaban sus cuatro navíos, la Capitana, el Santiago de Palos, el Gallego y la Vizcaína, frente al puerto de Santo Domingo, en la isla de Haíti, la antigua Española, gobernada entonces por el Comendador Mayor de Alcántara, Frey

¹ Las Casas asigna el 9 de Mayo de 1502 como día de la partida de Colón. *Historia de las Indias*, tomo III, capítulo V.

Don Nicolás de Ovando. Quiso el Almirante entrar al puerto para refrescar la tripulación de sus buques, y también con la idea de resguardarse de la tempestad que ya preveía iba á estallar dentro de poco; pero Ovando, que había recibido órdenes secretas de la Corte,¹ objetó que las disposiciones reales prohibían permitir al descubridor de América el penetrar á la isla de su mando, porque, según decía, estando marcado á Colón su itinerario en las instrucciones reales, no debía separarse de él, sino seguirle estrictamente. Ciertas ó no las órdenes reales, no dejó de contrariar á Colón este contratiempo, pues que la tormenta se aproximaba, y talvez pensaba que no tendría tiempo para acogerse á otro puerto. Perdida toda esperanza de modificar la resistencia de Ovando, se dió de nuevo á la vela, no sin antes dar prudente aviso al duro gobernante que con pretextos más ó menos falaces faltaba á las reglas más triviales de humanidad y de derecho marítimo. Noble y generoso en sus sentimientos, advirtióle la conveniencia que había en retardar, á lo menos ocho días, la salida de la flota que iba para Cádiz, entretanto pasaba el huracán que esperaba, y cuyo siniestro presagio había acertado á distinguir; pero Ovando, que no tenía en grande aprecio la opinión del Almirante, desoyó ligeramente su consejo, de lo cual después se arrepintió mucho. Cristóbal Colón, con mayor experiencia de las cosas del mar, se retiró á Puerto Escondido, y allí permaneció hasta que, pasada la tempestad, que en efecto sobrevino como había previsto, pudo continuar su viaje el 14 de

¹ Las Casas, op. cit. tomo III, pág. 29.

Julio de aquel mismo año, tan aciago para España, por haberse perdido aquella soberbia escuadra con las inmensas riquezas que llevaba para Cádiz y que con tanta imprudencia había Ovando lanzado á la mar, á pesar del aviso de Colón.

Serenado el tiempo, tomó el Almirante el derrotero del sur. Destinado parecía este hombre heroico á luchar perpétuamente no sólo con los hombres, sino también con los elementos; y así, apenas había emprendido de nuevo su camino, cuando los vientos se desataron recios y procelosos, las corrientes se presentaron contrarias, las lluvias molestaron de continuo, y la temperatura variada é inconstante puso á prueba el ánimo varonil de los navegantes. Vagando casi sin rumbo fijo, y más á merced de los vientos y de las corrientes que á voluntad de los pilotos, llegaron los navíos, el 30 de Julio de 1502, á una isla rodeada de varios islotes en el golfo de Honduras. Era la isla Guanaja que brotaba de en medio del mar, verde y risueña, con su vegetación de altos y frondosos pinos que desde lejos se distinguían. Don Bartolomé Colón fué encargado de reconocer aquella tierra y de tomar posesión de ella en nombre de la corona de Castilla. Dos lanchas se botaron al agua competentemente equipadas, y, en tanto que se dirigían á tierra, se divisó por el poniente una embarcación, á manera de galera veneciana, que á todo remo parecía caminar hacia la isla Guanaja. Cambiando inmediatamente de propósito, el Adelantado Colón se detuvo, esperó á la embarcación que venía hacia la costa, y, al aproximarse, la cercó con sus dos lanchas, y se apoderó de ella sin resistencia. No tuvo poca sorpresa: era una

gran canoa de ocho pies de ancho, muy larga y de una sola pieza: un cobertizo de petates sostenido por estacas fijadas en ambos lados de la embarcación ocupaba el centro de ella y resguardaba la carga y pasajeros de las injurias del sol y de la lluvia. Evidentemente, era aquella una canoa mercante, pues que llevaba gran copia de mercancías, como mantas de algodón, hachas de cobre, espadas mejicanas, utensilios de barro, y cacao de muy buena calidad. Veinticinco hombres la tripulaban, y también había algunas mujeres. Los hombres llevaban anchos ceñidores en la cintura, y las mujeres se cubrían pudorosamente con mantas tejidas de algodón. Don Bartolomé Colón no pudo menos que presumir que de seguro pertenecían á algún pueblo civilizado y culto que no lejos de allí tenía sus hogares, y se apresuró á llevarlos á bordo de la Capitana para presentarlos á su hermano. El Almirante se mostró lleno de complacencia y los recibió con halagos y agasajos de toda especie, empeñándose en averiguar de dónde venían, qué objeto traían y de dónde eran originarios. Sociables y francos los indios correspondieron con gestos y palabras de amistad; pero, por más que se esforzaban en hacerse comprender, los españoles quedaron completamente en ayunas, y lo más que pudieron penetrar fué que volvían de un país rico que se escondía en los mares del poniente, que desde entonces comenzó á conocerse con el nombre de Isla Rica, y que después resultó ser la península de Yucatán.¹ Obsequiólos

¹ Las Casas, *Historia de las Indias*, tomo III, pág. 109.—Pedro Mártir Angleria, *De orbe novo*, dec. I, libro X, cap. IV.—José María Asensio, *Cristóbal Colón*, tomo II, pág. 453.

el Almirante con diversas baratijas, les devolvió su embarcación, y, después de visitar la isla Guanaja, que encontró poblada por indios flecheros de buena estatura, conservó consigo un anciano llamado Guimbé para que le sirviese de intérprete en sus exploraciones ulteriores.

Tal es la primera noticia que los europeos tuvieron de la existencia de Yucatán. Si Cristóbal Colón, en vez de seguir la derrota del sudoeste, se hubiera dirigido al poniente ó hacia el noroeste, habría anticipado algunos años el descubrimiento de la Península; pero, ocupado en buscar el estrecho que comunicando, á su juicio, los océanos, debía llevar á las Indias, dejó á un lado la tierra yucateca y se internó en las costas de Honduras, dejando reservado á otros marinos visitar por primera vez las playas de Yucatán. No obstante, desde el 30 de Julio de 1502, Yucatán podía colocarse en el catálogo de los países descubiertos; su existencia estaba revelada; se sabía ya que por el poniente había un pueblo rico y culto; la Isla Rica debía en adelante enardecer la imaginación de los aventureros, y era cuestión de un poco más de tiempo que el país fuese conocido perfectamente. Esto no podía tardar, atendido el espíritu emprendedor de los marinos españoles y la cercanía de las colonias ya establecidas, cuyos límites eran cortos para la ambición y atrevimiento de sus nuevos pobladores: Santo Domingo estaba ya perfectamente organizado y los españoles se ocupaban en acabar de dominar la poca resistencia que encontraron en los indígenas; ponían ya sus ojos en Cuba, y tras de la conquista de Cuba debía venir infaliblemente la de Yucatán.

Los descubrimientos de nuevas tierras se hacían cada vez mas frecuentes, impulsados por el espíritu reinante de la época que arrastraba á los españoles á buscar riesgos y peligros, si trás de ellos encontraban honras y riquezas. Los puertos de España, sobre todo los del Sur, estaban sin cesar poblados de gente que ansiaba por alistarse ya en los roles de los buques, ya en los cuerpos ó batallones que se dirigían al nuevo mundo, ya por último en las expediciones que se proyectaban para descubrir nuevas tierras, á ejemplo de Colón. La cancillería española estaba atestada con peticiones de autorización y privilegios para descubrir y conquistar los países de América.

Entre tales expediciones se encuentra la que emprendieron Juan Díaz de Solís y Vicente Yáñez Pinzón el año de 1506¹, que tuvo por objeto continuar los descubrimientos de Colón en su último viaje. Saliendo de España, vinieron á recalar á las Islas Guanajas, y de allí se dirigieron hácia el poniente y se entretuvieron en reconocer el Golfo de Honduras. Entonces fué cuando llegaron á la costa oriental de Yucatán, si bien, como no la pudieron reconocer en su totalidad, juzgaron que este país era isla y no parte del continente americano. Viniendo del oriente, reconocieron una bahía que á la izquierda terminaba en la costa de Honduras y por la derecha en la costa de Yucatán, y le diéron el nombre de Gran Bahía de Navidad. Volvieron luego al norte y reconocieron parte de la

¹ Herrera, *Decada* I, libro VI, capítulo XVII.—Las Casas, *Historia de las Indias*, tomo III, pág. 200.—Washington Irving, *Compañeros de Colón*.—Roselly de Lorgues, *Vida y viajes de Colón*, tomo III, pág. 709.

costa oriental de Yucatán; pero, arrepintiéndose de su primer propósito, retrocedieron hacia el sur y enfrentaron con el Golfo Dulce y las Sierras de Carria, y quedó con esto retrasado el reconocimiento perfecto de Yucatán.

CAPITULO II.

Náufragos españoles arrojados á las costas de Yucatán.—Gonzalo Guerrero. Jerónimo de Aguilar. — Los náufragos son sacrificados. — Sobreviven Guerrero y Aguilar.—Guerrero convertido en general de los ejércitos de Nachanean, cacique de Chetemal. — Jerónimo de Aguilar, consejero de IlKin Cutz, cacique de Xamanean.—Tentación de Jerónimo de Aguilar.

Ningún extranjero había hasta entonces pisado las playas yucatecas, pues Colón las había apenas traslucido, y Díaz de Solís y sus compañeros se habían limitado á costear una parte del litoral del oriente, dejando talvez para mejores tiempos reducir estas tierras al dominio de Castilla. Colón y Yáñez Pinzón fallecieron en España, y Díaz de Solís, cogido en pérfida emboscada por los indios del Río de la Plata, fué descuartizado para servirles de manjar en un gran festín. Ningún otro navegante se había acordado de continuar el descubrimiento comenzado, cuando la Providencia quizo preparar el camino de la civilización cristiana con un accidente extraordinario. En 1511, ¹ Núñez de Balboa, Alcalde del Darien, se vió en la necesidad de enviar un comisionado á la isla Española á buscar vituallas, llevar veinte mil ducados del quinto real y cartas al Almirante y á los oficiales reales solicitando

¹ Landa, *Relación de las cosas de Yucatán*, párrafo III.—Washington Irving coloca estos hechos en el año de 1512.

se escribiese al Rey dándole noticia de los países y mares descubiertos y pidiéndole un refuerzo de mil hombres con que pudiese concluir de sojuzgar á los indios de aquellas regiones. Escogió para esta misión á Valdivia, quien se embarcó en una carabela. El viaje fué feliz en los primeros días, y, con buen viento, pudo Valdivia y sus compañeros alcanzar á ver las costas de Jamaica; pero el mismo día en que las distinguieron á lo lejos, se desencadenó repentina y furiosamente un huracán, que no sólo no les permitió buscar abrigo en algún puerto seguro, sino que arrebató la embarcación y la llevó hasta estrellarse en los bajos de «Las Viboras,» arrecifes muy peligrosos que se encuentran no lejos de Jamaica ¹. Allí se destrozó por completo el buque, y pasajeros y tripulantes, en número de veinte, apenas tuvieron tiempo de colocarse en un bote para escaparse de una muerte cierta: el peligro fué tan urgente que ni aun tuvieron tiempo para salvar y llevar consigo algunas provisiones. Se vieron, pues, en la más extrema necesidad que puede imaginarse: sin municiones de boca, se entregaron á merced de las corrientes y á todos los padecimientos del hambre y de la sed. Así fue que, de los veinte navegantes, perecieron siete de inanición, y quiso la suerte de los demás que, después de trece días de vagar á voluntad de las olas, recalasen á una costa habitada. Esta costa no era sino la de Yucatán.

No tan pronto los desgraciados náufragos habían puesto pie en tierra, cuando fueron rodeados

¹ Las Casas, *Historia de las Indias*, tomo IV, pág. 83.

por un grupo numeroso de indios que los aprehendieron é hicieron pedazos el bote en que habían llegado. Los condujeron inmediatamente á la vecina población, en la cual gobernaba un cacique de duras entrañas, quien aprovechó la llegada de Valdivia para festejar á su gente. Valdivia y otros cuatro compañeros suyos fueron sacrificados, y su carne fué servida en banquete, por el cruel cacique, á sus amigos y compañeros de armas, y los demás infelices prisioneros fueron puestos en caponera para engordarlos, y, en no remoto día, sacrificarlos á sus cruentas divinidades.

Entre los reservados para ulteriores canibales fines, se contaban Jerónimo de Aguilar, clérigo de órdenes mayores, y Gonzalo Guerrero, soldado valiente y entendido que había servido bajo las órdenes de Núñez de Balboa. En presencia de ellos habían sido asesinados sus compañeros y ofrecidos á los ídolos: con tan horroroso espectáculo no fué difícil á los prisioneros comprender el triste fin que les esperaba en quella especie de gallinero de madera en que fueron encerrados por orden del cacique y en que eran bien tratados y alimentados con succulentos manjares. Antes prefirieron correr los azares de la fuga, que esperar en agonía la muerte horrible que les preparaban: acecharon ansiosos ocasión oportuna que les permitiese evadirse de su cautiverio, y, un día que sus guardas estuvieron menos vigilantes que de costumbre, rompieron la jaula donde estaban aprisionados y echaron á correr por los bosques con especial fortuna, porque de nadie fueron vistos. Al acaso y sin guía, se internaron por la selva buscando la salvación, si bien te-

merosos y amedrentados de que sus carceleros notasen su evasión y acudiesen á perseguirlos. Toda la fortuna de ellos fué que los dominios del tirano que los había condenado á muerte eran bien estrechos, de modo que muy pronto salieron de ellos, y entraron al territorio del cacicazgo de Xamancaan, gobernado entonces por el cacique Hkin Cutz,¹ hombre humano, afable y amigo de hacer bien. Este cacique acogió con bondad á los fugitivos, y los hizo sus servidores. Pero, si bien es verdad que en poder de este príncipe tuvieron segura la vida y los alimentos, siempre su condición fué baja y despreciable, pues que los hacían trabajar como esclavos en obras duras y difíciles y en un clima á que no estaban acostumbrados. De aquí es que casi todos los náufragos murieron de varias enfermedades, y sólo quedaron Aguilar y Guerrero, quienes, con habilidad y destreza, supieron captarse las simpatías de sus señores, hasta el punto de merecer que los tratarasen con grande consideración.

Guerrero fué cedido al cacique de Chetemal llamado Nachancaan, y allí, al servicio de su nuevo señor, se dió tales trazas, que hubo de ganarse completamente su confianza por la bizarría que mostró en los combates que su señor tuvo que sostener con varios caciques circunvecinos. Probada su inteligencia y atrevimiento en las cosas de la guerra, Nachancaan lo nombró general en jefe de sus ejércitos, y quedó así en aptitud de prestar aún mejores y más eficaces servicios. Disciplinó á los indios, les enseñó la manera de combatir, los adies-

¹ Herrera. *Década II*, libro IV, cap. VII, pág. 99.

tró en el manejo de las armas, y además los instruyó bien para defenderse, mostrándoles la manera de hacer fuertes, trincheras y baluartes, con lo cual el imperio de Nachancaan, llegó á ser muy temido y respetado en el país. La reputación de Guerrero, por lo mismo, creció sobremanera, y, de esclavo, vino á ser de los primeros magnates, y aun consiguió casarse con una princesa india de la misma provincia de Chetemal: se acomodó á todas las costumbres de los yucatecos, y no falta alguno que asegure que llegó á idolatrar.¹ Por lo menos nunca quiso volver á España, y prefirió permanecer tranquilamente en Chetemal con su esposa é hijos, labrado el cuerpo, largos los cabellos, arpadadas las orejas y con zarcillos, á la usanza indígena. Algunos también lo acusan de traidor, imputándole haber azuzado á los mayas contra sus compatriotas españoles, cuando hicieron sus primeros desembarcos en las playas de Yucatán.

Otro fué el destino y diversa la condición de Jerónimo de Aguilar. Era este natural de Ecija, y pariente del licenciado Marcos de Aguilar. Apenas se había ordenado de evangelio, cuando se embarcó para Santo Domingo, y de allí pasó al Darién. Volvía para España, cuando le sobrevino el duro infortunio que acabamos de delinear. Continuó sirviendo con fidelidad al cacique Hkin Cutz y luego á su sucesor Ahmay, que, todavía más piadoso y benévolo, le trató con especial cariño, no sin antes haberle sujetado al crisol de las pruebas más difíciles.

¹ Landa, *Relación de las cosas de Yucatán*, párrafo III.

Los primeros tres años que sirvió al cacique Ahmay, apuró todas las durezas de la servidumbre, porque, si bien no le mantenían preso ni cautivo, ni menos aún le amenazaban de muerte, le ocupaban en leñar, en proveer de agua, y en ir á la costa á traer pescado para la cocina de su señor: todo esto lo hacía Aguilar con la mayor obediencia y mansedumbre, pues quería á toda costa conservar la vida para poder volver á su patria. La esperanza de ver de nuevo su país y familia no le abandonaba un momento, y así es que, con el anhelo de ver colmados sus deseos, volvió sus ojos á Dios y á la Virgen María, y, recordando los votos que había hecho al entrar á las órdenes sagradas, los reiteró, prometiendo conservar á todo riesgo la entereza de su castidad y rezar diariamente el oficio parvo de la Virgen María, para que el cielo le concediese la dicha de no morir antes de pisar de nuevo las playas de su patria.

No tardó mucho en encontrarse en la más difícil y tentadora ocasión que puede sobrevenir á un mozo en todo el transcurso de la vida: el cacique Ahmay había notado que Aguilar era tan discreto y prudente que ni aun se permitía alzar los ojos para mirar á las lindas mujeres que había entre los mayas, y, aunque bien probada tenía su obediencia y humildad, todavía quería cerciorarse si su pureza podría pasar sin mancha á través de las seducciones de una mujer hermosa.

Como hemos dicho, uno de los empleos de Aguilar era ir periódicamente á la costa á pescar, y, después de haber hecho provisión suficiente de pescado para el cacique, llevarlo á cuestas de la manera más rápi-

da posible, para que el pescado no se corrompiese y se sirviese bueno y fresco en la mesa de su amo.

Un día, como de costumbre, recibió Aguilár la orden de que en la noche se pusiese en camino hacia la costa, para que en la madrugada saliese á pescar con la seguridad de llenar sus redes de pescado sabroso y abundante; pero esta vez quizo el cacique que acompañase á su fiel siervo una joven de rara belleza, de edad de catorce años,¹ á la cual el cacique mismo había instruído para que pusiese á prueba la castidad de su compañero. Ahmay se mostró con Aguilár tan fino y agasajador que le dió una estera de fina paja y una manta de algodón para que le sirviese durante la noche.

Aguilar no pudo menos que obedecer, pues que si obedecía sumiso y de buena gana lo que cualquier indio le mandaba, con más presteza debía acatar órdenes de su superior: con tanta mayor razón, cuanto que su vida misma dependía de un solo gesto del cacique. Se encomendó, pues, á Dios de todo corazón, y se puso inmediatamente en camino, llevando consigo á su graciosa compañera, y, como el lugar de la pesca no estaba lejano, llegaron á media noche, y todavía tenían que esperar que asomase la aurora, porque, según costumbre tradicional de los pescadores, al amanecer es cuando la pesca se ofrece mejor y más abundante. No había, pues, otro remedio que esperar, matando el tiempo en amena plática, hasta que tocase la hora marcada; ó bien entregarse al sueño hasta que los primeros albos de la luz matutina los despertasen.

1 Herrera, *Decada*, libro IV, cap. VIII, pág. 99.

Aguilar atento y cuidadoso con la hermosa joven, notó que ella prefería dormir, y así, rápido en adivinar su pensamiento, se apresuró á hacerle la cama á la usanza maya, ¹ tendiendo en tierra la estera que le había ofrecido Ahmay. Mullido el lecho con la manta de algodón, rico presente que también había recibido de su Señor, se dirigió á la gentil y graciosa doncella, y con ademán modesto y circunspecto, se lo ofreció para que descansase; en seguida se retiró lejos de ella, á la orilla del mar, y, haciendo lumbre, se acostó tranquilamente sobre la arena. La joven india aceptó gozosa la improvisada cama, y se acostó en ella; pero, instruída por su Señor, y sin idea ninguna de la virtud de la castidad que tan á pechos, defendía el español, le invitó suavemente para que fuese á acompañarla; pero el intrépido castellano, firme en cumplir su determinación, quiso más sufrir el frío de la atmósfera, la humedad de la playa y los rigores de la lucha interior, que no quebrantar la fe jurada á Dios en momentos solemnes, y cuyo juramento no hacía mucho había reiterado, al impulso de su fe y de su amor al suelo patrio.

La noche pasó, pues, para Aguilar, en agitación y congoja; pero, firme en su propósito, y auxiliado por la gracia, felizmente pudo ver triunfante los primeros arreboles de la aurora, y, contento y alegre de no haber sucumbido, se hizo á la mar en su bote que se deslizó mansamente sobre las aguas hasta el lugar destinado á la pesca, y fué tan feliz

1 La hamaca no era usada en Yucatán, y sobre esto puede verse á Diego de Landa en su *Relación de las cosas de Yucatán*, párrafo XX. Es originaria de la isla de Santo Domingo. Las Casas, op. cit., tomo I, pág. 310, y tomo II, págs. 139, y 399.

ese día que pudo conseguir reunir las piezas más sabrosas de pescado para ofrecer á su dueño.

Acabada la pesca se volvieron ese mismo día á la casa de Ahmay. Sobrecogido de admiración quedó éste cuando supo de la boca misma de la alegre y retozona doncella cuán severa y perfectamente había guardado Aguilar su castidad en aquel tan angustioso trance. No cabía en el pensamiento del príncipe maya que un hombre pudiese con tanta fortaleza resistir á los atractivos seductores de la belleza, en medio de la soledad del bosque, y en el silencio de la noche. Y en efecto, tan heroica virtud sólo es comprensible en toda su grandiosidad al espíritu cristiano; pero es tanta la belleza y brillo de la virtud de la pureza, que, aun los mismos que están abatidos por la ausencia de la fe cristiana, ó rebajados por el yugo de los sentidos, no pueden menos que rendirle homenaje de respeto y admiración. Así sucedió con Ahmay: la consideración de la virtud de Aguilar duplicó el ascendiente que éste ejercía ya en él, y la buena opinión que de su siervo se había formado creció sobremanaera, hasta el punto de elevarlo al cargo de mayordomo y personero de su casa, y cuidador de su familia. Llegó de este modo Aguilar á ser un personaje respetado en la corte de Ahmay: procedía en todo con cordura, y se hacía amar por sus discretos consejos, no menos que temer por su fortaleza y bravura.

No solamente manifestaba su sensatez en el consejo, sino que, mostrando las cualidades de su raza y origen, era en la guerra hombre valiente y entendido. Tres batallas dieron otros caciques á

Ahmay, durante el tiempo que Aguilar vivió cerca de él, y en todas ellas salió victorioso, merced á los consejos de Aguilar, de suerte que, con tan señaladas victorias, afirmó la paz en sus dominios, y se vió libre de toda agresión exterior. Ninguno de los caciques cuyas tierras confinaban con las suyas se atrevía á acometerle, escarmentados como habían quedado todos con las duras lecciones recibidas en el campo de batalla. Y todo esto se debía á Aguilar. Con razón, pues, era estimado con especial predilección, y deseaban que nunca se apartase de Yucatán. Por esto mismo, cuando Cortés envió en busca de él, los mayas se esforzaron en retenerle; pero, atraído por los encantos sin cesar soñados de la patria ausente, se apresuró á unirse á sus paisanos que le llamaban, y que tan en punto y en sazón vinieron á mostrar á Aguilar que Dios había escuchado sus votos y promesas.

CAPITULO III.

Viaje de Francisco Hernández de Córdoba.—Descubrimiento de Isla Mujeres.—Se encuentran los primeros edificios de mampostería.—Porqué se le dió el nombre de *Isla Mujeres*.—Descubrimiento del Cabo Catoche. Desembarco en la tierra de Maya, ó península de Yucatán.—Combate sangriento con los indios.—Aprehesión de Julián y Melchor.

Vivían pacíficamente en Yucatán Gonzalo Guerrero y Jerónimo de Aguilar, sin que los españoles de las cercanas islas de Cuba y de Jamaica soñasen siquiera que, no muy lejos de ellos, dos paisanos suyos gemían en el cautiverio. La isla de Cuba estaba gobernada entonces por Diego Velásquez, muy aficionado á las empresas de conquista, como que en ellas había labrado su posición y elevada categoría. Por aquella época, iban disminuyendo los naturales de la isla de Cuba, ora por las guerras que habían sostenido con los españoles, ora porque éstos los agobiaban con trabajos superiores á sus fuerzas, ora también por la epidemia de viruelas que había assolado la isla, y que más tarde extendió sus estragos á Yucatán, como ya veremos. El resultado de esta escasez de jornaleros para los trabajos del campo y de las minas, era poner á los conquistadores en la precisión de andar buscando nuevas tierras dónde proveerse de indios que trabajasen en sus granjerías.

Diego Velásquez no miraba mal esta clase de expediciones, y así, contando con su beneplácito, y aun sirviéndose de su auxilio, se organizó una expedición, el año de 1517, para ir á buscar indios que sirviesen de esclavos, á las islas Guanajas. ¹ Organizaron la expedición Francisco Hernández de Córdoba, Cristóbal de Morante, y Lope Ochoa de Caicedo ²; se puso á la cabeza el primero de los tres nombrados, y fué por visitador real, para recaudar la parte del fisco. Bernardino Iñiguez. Los organizadores de la expedición eran antiguos vecinos de Cuba, y podían disponer de bastante riqueza, tanto que pudieron armar tres navíos, y equiparlos con ciento diez hombres, bajo la dirección del piloto Anton de Alaminos que antes había hecho viajes, con el almirante Colón. Se hicieron á la vela, de Santiago de Cuba, á principios del año de 1517 ³; llegaron al cabo de San Antón, y de allí tomaron por el sudoeste, en busca de las islas Guanajas. Al pasar por Puerto Principe, el piloto Alaminos, en conversación con el capitán Hernández de Córdoba, le había contado que tenía sospechas vehementísimas de que por el oeste se encontraban extensos países habitados y no descubiertos, porque así se lo había oído decir al viejo almirante Colón, cuando

1 *Carta primera de relación* de Don Fernando Cortés, de 10 de Julio de 1519.

2 Gomara, *Historia de las Indias*, pág. 185 del tomo I de los *Historiadores primitivos de Indias*.—Oviedo, *Historia General y Natural de las Indias*, tomo I, pág. 497.

3 Landa, *Relación de las cosas de Yucatán*, asegura que salieron en la Cuaresma.—Las Casas afirma que debió salir la expedición por fines de Febrero.—Bernal Diaz del Castillo refiere que salieron de la Habana el 8 de Febrero de 1517.—Herrera en sus *Decadas* afirma que salieron el 8 de Febrero.

viajaba con él en el descubrimiento de Veragua; y Hernández, lleno de esperanzas, y con la ambición de gloria y de riquezas, no echó por alto el aviso, y como hombre precavido, por si algo podía acontecer, se proveyó de una licencia de Diego Velásquez, para que pudiese descubrir nuevas tierras. Y no creía tan remoto el descubrimiento, puesto que embarcó en sus buques muchas ovejas y puercos y algunas yeguas, como si pensara establecer población en alguna nueva tierra. De manera que, aunque su primer pensamiento fué ir á las Guanajas á cautivar á los mansos y sencillos habitantes de estas islas para someterlos á servidumbre, también cruzó por su imaginación la idea de descubrir, y así se concuerdan las diversas opiniones de los historiadores, que opuestamente le atribuyen el uno ó el otro propósito.

Embebecido así, Hernández de Córdoba, en sus ideas, caminaba hacia el sudoeste, cuando reventó una tormenta que le puso á riesgo de perderse, y que, por fortuna, no duró sino dos días; pero si la tempestad respetó sus vidas y embarcaciones, les hizo cambiar de ruta y les alargó la navegación, porque, queriendo llegar pronto á las Guanajas ¹, perdieron la paciencia, y aun pocas vislumbres de esperanza conservaban, cuando á los veintin días ² de navegación divisaron la alegre señal de la tierra, la prolongada faja oscura que tanto gozo causa á los na-

1 *Vida anónima de Cortés*.—Bernal Díaz y Gomara.

2 Herrera *Decada* II, libro 2º, capítulo XVII.—Las Casas asegura que al cabo de cuatro días llegaron á Cozumel los navíos de Hernández de Córdoba. Fernández de Oviedo extiende hasta seis días la duración de la navegación.

vegantes; mas, pensando aportar á una de las Guajanas, con gran sorpresa suya distinguieron otra isla, y en ella un gran pueblo, no lejos de la costa. Al mismo tiempo, se desprendieron de tierra cinco canoas que, acercándose á los navíos, pudieron ser reconocidas perfectamente: en ellas iban indios vestidos de camisas y calzones de algodón, y parecían de índole tan benévola, que sin dificultad trabaron relaciones de amistad con los extranjeros recién venidos. Treinta de los indios que navegaban en las canoas subieron á la nave capitana, y se entretuvieron comiendo, bebiendo, y recibiendo los dones y agasajos que les hacían los españoles, y concluyeron por invitarlos, siempre por ademanes, pues que su lengua ignoraban, á bajar á tierra. Los españoles se rindieron á tan cortés invitación, y, echando al agua los botes, pronto pusieron pie en la isla. Grande fué su asombro al encontrarse allí con señales de adelantada civilización, si bien mezclada de barbarie. Era el primer lugar de América en que veían edificios de mampostería: había un adoratorio de piedra cobijado de paja sobre un rehenchimiento de tierra y piedra, circuído en su cima de guayabos y otros árboles frutales, resinosos ú odoríferos, y se subía á la cumbre por gradas muy bien construídas y labradas, que indicaban un progreso muy marcado en el arte de construir edificios. Los visitantes subieron y entraron al adoratorio: su recinto era pequeño, pero limpio, aseado y conservado con atención y solicitud; el ambiente estaba saturado del olor del copal; y en el fondo, colocados en hileras, se veían ídolos de diosas vestidas de enaguas y con los pechos honestamente cubiertos. Pa-

recían, pues, filas bien ordenadas de mujeres que servían en el templo, y por esto Hernández de Córdoba apellidó á esta tierra «Isla Mujeres», nombre que hasta hoy conserva.¹ Los objetos de oro que vieron, y de los cuales se apoderaron, en el templo de Isla Mujeres, y la vista de los edificios de mampostería, agujaron los deseos y curiosidad de los españoles, y no tardaron en tomar la resolución de internarse más al poniente, seducidos por el embeleso que se siente al ver cosas nuevas y al esperar el hallazgo de otras más. Siguieron su rumbo al noroeste, y poco tiempo después distinguieron la punta ó cabo más septentrional de la península de Yucatán. Unos pescadores que andaban arreglando sus redes y sus botes en la playa, huyeron atemorizados al percibir los grandes navíos. Entretanto, los buques de menos porte se fueron acercando á la playa, ocupados sus pilotos incesantemente en sondear para encontrar punto donde pudiesen anclar con seguridad. Esto pasaba en la mañana del 4 de Marzo, y cuando acababan de arrojar sus anclas al agua, vieron venir á todo remo y vela algunas canoas de indios que se aproximaron hasta poca distancia de los navíos. Al verlos, los españoles se llenaron de curiosidad y deseo de entrar en trato con ellos, y los llamaron con las manos y las capas, dándoles á entender que venían como amigos y hom-

¹ Gomara, *Historia de las Indias*, página 185.—Landa, *Relación de las cosas de Yucatán*, página 16.—Las Casas asigna como primer lugar descubierto por Hernández de Córdoba la isla de Cozumel, y Herrera el Cabo Catoche.—Fernández de Oviedo no menciona el nombre del primer punto de Yucatán descubierto por Córdoba, pero su descripción se conforma perfectamente con Isla Mujeres. *Historia General y Natural de Indias*, tomo I, pág. 497.

bres de paz. Los indios con ingénuo franqueza se aproximaron, y aun subieron á la nave capitana, y se entretuvieron largo rato en comunicarse por señas, en almorzar, y en pasear y reconocer todo el interior de la nave. Luego se despidieron prometiéndolo volver al día siguiente con mayor número de canoas y de indios.

Cumplieron su promesa, porque, á la mañana siguiente muy temprano, el cacique mismo del lugar se dirigió con diez y seis canoas á la nave capitana, é invitó, por señas y con palabras de su idioma, para que bajasen á tierra y visitasen sus casas. Con instancia y con ardor se unían los demás indios á su jefe, y en su idioma decían repetidas veces «Conec oloch», palabras que fueron oídas distintamente y que dieron margen á que los españoles pensasen que estaban oyendo el nombre del lugar, y así bautizaron á esta tierra con el nombre nunca perdido de «Cabo Catoche.»¹

Por las palabras creían saber el nombre del lugar, y por los ademanes comprendieron que se les instaba á bajar á tierra, á lo cual no se hicieron mucho de rogar, y, en breve, los españoles tomaron sus botes, y, acompañados de los indios en sus canoas, bajaron á la costa en una punta de tierra que se internaba en el mar.

Era ya la tarde cuando desembarcaron, y así, antes de pasar al pueblo inmediato, prefirieron los españoles dormir junto á la playa, y los indios, que no querían separarse de ellos, permanecieron con sus canoas junto á tierra. Con esto, la prima noche

¹ Gomara, *Historia de las Indias*, pág. 185.

se empleó en constantes comunicaciones entre indios y españoles, y muy tarde hubieron de entregarse al sueño. A cosa de la media noche, dos indios armados de sus arcos y flechas, y atraídos indudablemente por un sentimiento de curiosidad, se acercaron recatadamente al real de los españoles, que, como era de regla, estaba guardado por centinelas. Acertaron los incautos indios á pasar junto á uno de los centinelas que velaba su cuárto, y, creyendo éste que eran enemigos que trataban de sorprender el campamento, arremetió contra ellos espada en mano, y, dando voces de alarma, todo el campamento se puso en pie.¹

Al amanecer, ya el cacique estaba en compañía de Hernández de Córdoba, invitándole á que fuese á su pueblo, y fueron tantas sus instancias y muestras de amistad y de paz, que el capitán Córdoba, tomando consejo con los otros capitanes, acordó que fuesen á visitar el pueblo del cacique, pero bien armados y apercebidos, para evitar una celada.²

Oportuna fué esta previsión, porque, guiados por el cacique, penetraron por la senda que conducía al pueblo, y cuando estaban empeñados en lo más breñoso del bosque, el cacique dió grandes gritos y voces con que parecía llamar á su gente á que viniese á recibir á sus huespedes; pero, en realidad, lo que hacía era apellidar á su tropa, oculta allí en zalagarda, para escarmentar á los españoles.

Del bosque inmediato salió gran copia de gente armada, y sus armas no eran tan despreciables, pues que portaban espadas y navajas de pedernal.

1 Las Casas, *Historia de las Indias*, tomo IV, pág. 351.

2 Bernal Díaz, *Conquista de Nueva España*, capítulo II.

lanzas y hondas: llevaban la cara pintada de diversos colores, y terciadas sobre el pecho colchas de algodón, para defenderse de las armas arrojadizas. Daban gritos y alaridos, y acompañaban su vocería con el monótono compás de sus chirimías, atabales y flautas. La lucha se trabó abierta y sostenida; pero al principio tocó la peor parte á los españoles, tanto por su pequeño número, cuanto por la ignorancia en que estaban del terreno y de la manera de pelear de sus adversarios. Desde luego recibieron una gran rociada de piedras y flechas, y fué tanto el ímpetu del primer ataque de los indios, que peleaban boca con boca, y sin miedo á los castellanos; mas, tras largo rato de pelear, los indios sintieron el gran daño que les hacían los invasores, y acabaron por emprender la fuga: el campo quedó cubierto de innumerables cadáveres de indios; pero Hernández de Córdoba perdió también veintiseis soldados,¹ daño que en aquellas circunstancias era un verdadero infortunio, y que, por lo mismo, sintió vivamente.

Mientras duraba la refriega, el padre Alonso González que iba de capellán de la armada, se entretuvo en visitar unos adoratorios que había por aquellos contornos, y tomó de allí varios ídolos de barro y de madera, platillos, pinjantes y diademas de oro, que mostró á Hernández de Córdoba, después de concluído el combate. Sin embargo, ni este pequeño botín, ni la aprehensión de dos indios, á quienes apellidaron Julián y Melchor, pudo consolar á Hernández de Córdoba de la muerte de sus

¹ *Vida anónima de Cortés*, pág. 339.—Herrera, *Decada II*, libro II, cap. XVII.

veintiseis compañeros, y lleno de pesadumbre volvió á embarcarse, aunque firme siempre en su propósito de continuar su navegación por el poniente.

CAPITULO IV.

Descubrimiento de Campeche.—Amigable recibimiento que hacen los indios á los españoles.—Adoratorios de cantería.—El cacique de Campeche da un convite á Hernández de Córdoba.—Admiración de los indios á la vista de los navíos y de las armas de fuego.—Demostración que hacen á los españoles con intención de intimidarlos para que abandonasen Campeche. Hernández de Córdoba denomina el lugar Puerto de Lázaro.

Ese mismo día se dió á la vela, rumbo al poniente, siguiendo la misma costumbre que había observado desde Cuba de pairar de noche y caminar de día, y, al cabo de quince días de navegación por la costa abajo de Yucatán, entraron en una gran ensenada, que, al principio, les pareció la boca de un río.¹ Sorprendióles lo bajo de la mar, lo cual no habían observado en los otros lugares que habían visitado. A lo lejos, al través de un velo de bruma, se distinguieron las líneas luminosas de la costa, y conforme se fueron acercando, se diseñó perfectamente una población extendida con su caserío á lo largo de la playa, que se inclinaba á la falda de una cadena de colinas cubiertas de verdor que brillaban á los primeros rayos del sol. La vegetación era rica y exuberante, y ostentaba sus árboles frondosos y palmeras tropicales, que mecían sus flexibles tallos al sopro suave del fresco terral.

¹ Herrera, *Decada II*, libro II, cap. XVII.—*Historiadores primitivos de Indias*, por D. Enrique de Vedia, tomo II, pág. 3.

Erà esta poblaci3n que se divisaba, el pueblo de Ah Kin Pech, como le llamaban los naturales, y que hace siglos es conocida en el mundo civilizado con el nombre de Campeche. Inclinado Hernandez de C3rdoba sobre la orilla del puente de proa, contemplaba aquel pueblo que se destacaba perfectamente entre las ondas, y que deba ser de mucha poblaci3n,  juzgar por el nmero de casas que se distinguan. Notando que la mar menguaba, mand3 anclar  distancia de ms de una legua de tierra, y luego, metindose en unos botes, se dirigi3  la playa, llevando las pipas para proveerse de agua, que justamente empezaba  hacerles gran falta. Saltaron  tierra, y apenas repuestos de su emoci3n, cincuenta indios salieron  recibirlos con curiosidad y asombro mezclado de benevolencia. Los invitaron  entrar  su pueblo, y, obsequiando sus deseos, penetraron, en apariencia serenos, pero con temor interno de que los indios quisiesen armarles algn ardid en que cayesen seguros. Como supusieron, el lugar era grande, como de tres mil casas pequeas y cubiertas de paja, cada una con un solar cercado de albarrada, sembrado de rboles de bellos y hermosos frutos. En medio de la mar, pero muy cerca de tierra, se alzaba un edificio de cal y canto, como una torre cuadrada de cantera, blanqueada, y con gradas. Semejaba una fortaleza, y no era sino un adoratorio cuyas paredes estaban esculpidas de figuras de serpientes, culebras y otros animales. En el fondo, haba un altar, y sobre l un dolo grande, con dos leones 3 tigres salpicados de sangre que carcoman sus hijares, y abajo una serpiente que tena sobre cuarenta pies de largo,

tragando un fiero león: todo de piedra muy bien labrada.¹

Continuando los españoles en la visita del pueblo, el cacique, que mostraba verlos con gran contentamiento, los invitó á pasar á su casa, y á comer. Sirvióse en el banquete mucho pan de maíz, carne de venado, muchas liebres, perdices, tórtolas, pavos, y frutas. Fueron obsequiados los españoles con muchas piezas y joyas de oro, y ellos, á su vez, obsequiaron á los indios con cuentas, y espejos, y tijeras, y cuchillos, y cascabeles y otras bujerías.²

Al salir del convite á una gran plaza, los españoles se encontraron con un gran número de indios, que maravillados no se cansaban de mirarlos. Llanábanles sobremanera la atención sus grandes barbas, su color blanco, sus vestidos, y las espadas, ballestas y lanzas. Se acercaban á los españoles, les pasaban las manos en la barba, tocábanles la ropa, y examinaban las armas, embelesados de admiración. Se espantaron cuando el jefe español mandó hacer fuego y oyeron algunos tiros de lombarda, y vieron y sintieron el humo y olor del azufre: se imaginaban que aquello eran truenos y rayos.³

Repuestos del susto que les causaron las armas de fuego, ofrecieron á los españoles otro espectáculo, á manera de alegoría, para explicarles que, si bien los habían recibido con benevolencia cual visitan-

1 Las Casas, *Historia de las Indias*, tomo IV, pág. 359.—Landa, *Relación de las cosas de Yucatán*, pág. 18.

2 Las Casas, op. cit. tomo IV, pág. 359.

3 *Historia General y Natural de las Indias*, de Gonzalo Fernández de Oviedo, tomo I, pág. 497.—Enrique de Vedia, op. cit. pág. 3.

tes ó huéspedes, no se tenía intención de dejarles posesionarse del territorio. Aparecieron dos escuadrones de indios guerreros armados á estilo maya, con sus capitanes á la cabeza, y, cuando formados estaban en la plaza, llegaron otros indios cargados de haces de carrizos con que prepararon una hoguera. En este instante, salieron del templo cercano diez sacerdotes vestidos con mantas largas y blancas de algodón, y con los cabellos colgando sobre los hombros, desgrefñados y empapados en sangre. Llevaban en la mano braseros de barro llenos de fuego y en que espolvoreaban copal: se acercaron solemnemente á los españoles, y, sahumándoles la cara, les ponían las manos en los pechos, y les decían por señas que se fuesen de su país. Al mismo tiempo, se prendía fuego á la hoguera de carrizos, y los escuadrones de guerreros y la multitud de gente curiosa que poblaba la plaza prorrumpieron en gritos y alaridos, en silbos y gestos belicosos, todo lo cual era acompañado por el estruendo de bocinas, pitos, trompetas y atabales. La escena era adecuada para intimidar al más valiente, y con mayor razón al pequeño grupo de españoles que se habían deslizado en aquel pueblo de tres mil casas que podía contar con algunos miles de habitantes, los cuales, en aquel día, se habían duplicado con los que de las cercanías acudieron por curiosidad.¹

Tres días permanecieron los españoles en Campeche, sorprendidos de ver los adoratorios de piedra, casi en tanto grado como los indios estaban es-

1 Bernal Díaz del Castillo, *Conquista de Nueva España*, cap. 3.

pantados de ver la forma de las velas y jarcia de los buques. Hicieron aguada en un pozo, pues, por más que buscaron, no encontraron allí cerca fuente ni río alguno. Diéronle, al llegar, el nombre de pueblo de Lázaro, porque en él entraron el domingo de Lázaro.¹

Notando luego, que los indios no estaban muy contentos de su permanencia en Campeche, acordaron embarcarse, y, caminando por la playa hasta llegar en frente de un peñol que había en la mar, hicieron señas á los bateles que se acercasen, y, embarcando las pipas de agua, abandonaron la tierra, y se dirigieron á los buques, listos á ponerse inmediatamente en marcha.

¹ Landa, op. cit. pág. 16.—Las Casas, op. cit. tomo IV, pág. 358.—Oviedo, op. cit. tomo I, pág. 498.—*Vida de Cortés*, en la *Colección de documentos de Icazbalceta*, tomo I, pág. 340.

CAPITULO V.

Llegada á Potonehán, capital del cacicazgo de Chakanputún ó Aguanil.—El cacique Moch Couoh.—Fiereza con que recibe á los españoles.—Desembarque de los españoles á hacer aguada.—Estratagemas de Moch Couoh. Ataca á los españoles, y los derrota.—Situación desesperada en que se encuentran despues de la batalla.

A pesar de su propósito de alzar velas desde luego, no comenzaron á navegar sino el miércoles en la tarde, ó el jueves inmediato, próximo anterior á la Semana Santa ¹. Siguieron la costa del sudoeste, y en los primeros seis días gozaron de un tiempo sereno y bonancible que los animó á navegar aun por la noche; pero, al sexto día, se declaró un norte que durante cuatro días y cuatro noches los molestó sin cesar poniéndolos en grave riesgo de encallar en la costa. Temerosos de arrojarse en lo desconocido, por una parte, y, por la otra, con justa zozobra de garrar á tierra, Hernández de Córdoba juzgó prudente echar el ancla, y permanecer inmóvil, hasta que pasase el recio temporal. Así fué que, durante los cuatro días que duró, no adelantaron camino; pero, serenado el tiempo, continuaron costeando, porque querían de nuevo proveerse de agua que ya les escaseaba.

¹ Las Casas, op. cit. tomo IV, pág. 359.

Una mañana, al amanecer, cuando más fastidiados estaban por los sufrimientos del norte pasado, acertaron á descubrir á lo lejos, en la costa, un caserío que se dibujaba en el horizonte, blanco y sonriente y como brotando entre la coposa arboleda y los extensos maizales, que, casi llegando á besar las olas, se confundían con el mar. Para mayor motivo de gozo divisaban entre el agua salobre de la mar, señales de agua dulce de un río que allí debía desembocar, y de la cual estaban muy necesitados, porque, á causa de llevar pocas, pequeñas y desvenecijadas vasijas para agua, frecuentemente se veían expuestos á las duras molestias de la sed. Resolvieron anclar en aquella bahía y desembarcar en buen número y bien armados, para proveerse de agua, y estar en aptitud de resistir con brío y seguridad los asaltos de los enemigos, si se presentasen.

El pueblo adonde debían desembarcar distaba como una legua de la costa, estaba á la orilla del río de Champotón, y era la capital de la provincia marítima de Aguanil. Llamábase el puerto, Potonchan, y allí residía el cacique de la provincia, hombre aguerrido y belicoso, apellidado Moch Couoh, de la familia de los Couohes, que reinaba en Potonchán, como los Xiues en Maní, los Peches en Conkal, los Cocomes en Sotuta, los Cheles en Chicantún, los Kupules en Zací y los Cochualhes en Ichmul.

Dejaron, pues, mar afuera los buques de alto porte, y, tomando uno que calaba menos, y varios botes, se embarcaron y empezaron á subir el río. El trayecto era maravilloso para los castellanos: las dos riberas se distinguían perfectamente, y de la escarpada barranca se levantaban árboles que

en ciertos sitios se entretejían formando bóveda de todos los verdes conocidos, y frescas y delicadas sombrías. De tiempo en tiempo oscuras y abruptas rocas, peñascos, riscos esparcidos aquí y allá, variaban las sinuosas cintas de verdura que de lado á lado se extendían: altas palmeras dispersas por doquiera: perfumes jamás sentidos que el aire traía en sus ráfagas: en el fondo del cuadro las blancas casas de la población y los remotos azulosos perfiles de las laderas de la sierra cuyas últimas colinas anuncian las montañas de Centro América; nubes de caprichosa é indecible forma; y del otro lado, el mar por horizonte, con su insondable profundidad y extensión incomensurable. Eran las primeras horas de la mañana, cuando se desprendieron de los buques de alto porte, y serían las doce, cuando desembarcaron junto á unos maizales en que había manera de proveerse de agua. No tan pronto habían desembarcado, cuando se les presentaron muchos indios con su cacique á la cabeza, y, entrando en comunicacion, por señas les preguntaban si venían del oriente y qué era lo que deseaban. Sencillamente respondieron los españoles que venían de los países del oriente, y que habían desembarcado en busca de agua dulce con qué llenar sus cubas, á lo cual, el cacique les indicó que hallarían agua en el interior, y los invitó á internarse por unas sendas ó vericuetos que delante serpenteaban: pero Hernández de Córdoba, precavido y receloso, no se atrevió á meterse por aquellos pasos desconocidos, y se limitó á tomar agua de un pozo que tenían á la mano, y se retiró á la ribera, pensando embarcarse inmediatamente. Mas, cuando llegaron á

la orilla del río, sería la hora del Ave María, y, como se veían rodeados de indios que los espiaban, Hernández de Córdoba y sus principales capitanes, empezaron á tratar entre sí de lo que debían ejecutar: si quedarse en aquel sitio toda la noche, y esperar la mañana para embarcarse; si tomar desde luego los botes, y ponerse en salvo; ó arremeter incontinentemente á los indios, hasta atemorizarlos y librarse de ellos, de manera que cómodamente pudieran embarcarse. Vacilando é irresolutos en estos pensamientos, al fin optaron por esperar la mañana. En mala hora lo resolvieron, porque al amanecer pudieron darse cuenta de que sus enemigos se habían multiplicado. Estaban ya cercados de innumerables escuadrones de guerreros, cuyo visible aspecto denotaba que ardían en deseos de balir á los invasores, hasta arrojarlos de su suelo ó anonadarlos, haciéndolos desaparecer de la faz del globo. En efecto, aun el sol no había aparecido en el horizonte, cuando los mayas, sonando una trompeta, con sus banderas tendidas, tambores y gritería, se arrojaron con ímpetu y ferocidad á la pelea. Piedras, flechas, palos, cayeron sobre el campamento español como granizo en asoladora turbonada, y esto en tanta cantidad, que desde luego ochenta españoles fueron heridos. Tanto arrojó y denuedo mostraron los indios, que, arrostrando los tiros de las lombardas que para ellos semejaban truenos del cielo, llegaron á mezclarse con los españoles, peleando con ellos cuerpo á cuerpo: ellos armados de flechas, hachas y lanzas cortas, y los españoles con estoques, cuchillos, escopetas y ballestas. Las heridas con que los indios quedaban desjarretados y desbarri-

gados hicieron caer á muchos de ellos, con que comenzaron á cejar un tanto, pero sin abandonar el campo. Aun podía creerse que se alejaban para disparar certeramente sus flechas de pedernal, como si se tratase de tirar al blanco. No dejaban tregua á los españoles, porque, si se aproximaban los indios, era preciso rechazarlos á cuchilladas, á estocadas y lanzasos; y si se alejaban, era preciso dividir el trabajo, de suerte que constantemente mientras unos cargaban, otros tiraban; que si se dejaba tregua, eran muy capaces los indios de invadir el campo y de arrollarlo todo como inmenso alud. Su saña principal se dirigía al caudillo, al capitán Hernández de Córdoba, pues se oía cómo gritaban *tí halach uinic, tí halach uinic*, que quiere decir *al jefe, al jefe*, pensando bien que, muerto el general, el ejército perece. Y estuvo á punto de suceder, pues el capitán Hernández de Córdoba recibió doce heridas según unos testigos, y treinta y tres según otros; y no leves de seguro cuando le costaron la vida, muriendo á consecuencia de ellas, pocos días después de su vuelta de la expedición, en su casa de la villa de Sancti Spíritus, en Cuba. A pesar de las grandes pérdidas que sufrían los indios, no desmayaban: cuatro horas ¹ consecutivas había durado la refriega; casi todos los españoles estaban heridos; uno que se había atrevido á salir un tanto del campo había sido muerto; y Alonso Bote y otro viejo portugués habían sido cogidos prisioneros por los indios.

¹ Las Casas, *Historia de las Indias*, tomo IV, p. 360; pero Bernal Díaz del Castillo dice: «estuvimos peleando en aquellas batallas poco más de media hora.»

La pérdida de estos dos prisioneros que, á su vista, se llevaron los indios, sin poderlos defender, cincuenta muertos que yacían por el suelo, las heridas de todos, con excepci3n de uno llamado Berrio, eran parte á quebrantar el ánimo más valiente, y, sobre todo, viendo que á cada momento llegaban más soldados de refuerzo, cuyo número debía acabar por anonadarlos. Fué entonces cuando Hernández de Córdoba resolvió locar retirada, y, poniéndolo en práctica, formó un sólo escuadr3n con los soldados que le quedaban, y, cargados los heridos que no podían sostenerse, rompió á viva fuerza las filas enemigas y se lanzó á la orilla del agua á alcanzar los botes. Los indios los siguieron con gran ímpetu y vigor, con alborozo y gritería, y, lo que es más, haciendo llover sobre los españoles en retirada fuerte granizada de piedras y flechas. Lo más angustioso fué que, como en la barranca había mucho cieno, los botes estaban atollados, y como los españoles iban de cerca perseguidos, no pudieron conservar la serenidad y firmeza necesarias para embarcarse en calma: ansiosos de alcanzar los botes, se arrojaban á ellos como podían, y los botes se iban al fondo; y así hubieran perecido todos, si á tiempo no se hubiera acercado á socorrerlos un navío pequeño, al cual pudieron llegar asidos unos de los mismos botes y otros nadando. Y era tiempo, porque la osadía de los indios creció tanto, que no se conformaron con tirarles desde la orilla á los fugitivos que pugnaban por abordar á los navíos, sino que echaron al agua sus piraguas y se lanzaron en persecuci3n suya.

Recogidos al abrigo de sus buques, los españo-

les todavía tuvieron la tristeza de ver morir á cinco compañeros que no pudieron resistir las heridas, y que elevaron á cincuenta y siete las pérdidas sufridas. Fué tan grande la pesadumbre que la derrota causó, que pusieron por nombre á este lugar «Bahía de la Mala Pelea.»

Pasada lista, y curados los heridos, Hernández de Córdoba pudo medir todo el tamaño de su desventura. El agua se había consumido, pues por ella habían bajado á tierra; pero, con la premura de la retirada, ni una gota habían traído, y así se habían quedado en peor condición que antes, porque antes no estaban heridos, y en salud mejor podían soportar los ardores de la sed; pero ahora, abatidos, enfermos y heridos, tenían que sobrellevar doble tribulación. Y además, como estaban también heridos muchos marineros que habían saltado á tierra, para hacer aguada, se hubo de resentir carencia de hombres para las maniobras de las tres embarcaciones, y por fuerza hubo que distribuir los marineros sanos en dos de los buques, trasbordarse todos á ellos, y quemar el tercero, después de aprovechar lo que de él se pudo. Con este arreglo, y decididos á arrostrar con la sed, se resolvieron á desandar camino.¹

¹ Las Casas, op. cit. tomo IV, pág. 360.—Oviedo, op. cit. tomo I, pág. 498.—Bernal Díaz del Castillo, op. cit. capítulo IV.—Francisco López de Gomara en la colección de D. Enrique de Vedia, pág. 180.—*Vida de Cortés*, pág. 340.

CAPITULO VI.

Vuelta á Cuba.—Detención en Río Lagartos.—Se cruza el Golfo de México.
Desembarque en las costas de Florida.—Llegada á la Habana.

En tan duras condiciones se dieron á la vela, de regreso para Cuba. En su camino de vuelta siguieron el litoral de la península, porque no perdían la esperanza de proveerse de agua, de que tanta carencia padecían. Los vientos les fueron favorables, y llegaron á los tres días á Río Lagartos. Desembarcaron allí varios marineros y soldados con azadones para escarbar la tierra hasta dar con agua, y la encontraron; pero tan salobre que era imposible beberla. Cuando se ocupaban en llenar sus barriles y en cargar los botes, empezó á soplar un fuerte viento del norte que dificultó alijar el agua, y que también puso en grave peligro á los mismos buques, porque, con estar heridos los soldados, tuvieron que bajar á tierra la mayor parte de los marineros, y, al soplar el norte, faltaba gente de mar para las velas y maniobras. Afortunadamente, los marineros que habían desembarcado se apresuraron á volver á bordo, y pusieron al buque en situación de resistir el norte dos días y dos noches que duró.

Sosegado el mar, el piloto mayor, Antón de Alaminos, creyó hacer viaje más breve poniendo la

proa á la Florida, para de allí pasar á la Habana; y así lo hizo con suerte feliz, porque en cuatro días atravesó el Golfo de México, y avistó las costas que deseaba. Una faja blanquecina denotaba los arenales de la playa en cuyo fondo se desarrollaban verdes é interminables líneas de zarzales y arbustos; y en un rincón de la costa abríase en ancha boca un estero que, por aquel tiempo, con la menguante de la marea, era navegable sólo por botecillos. El primer pensamiento de los heroicos navegantes, á la vista de aquellas costas, fué proveerse de agua para saciar la sed que los secaba. Hernández de Córdoba abatido, debilitado, casi exánime, pedía á media voz que le trajesen agua dulce para beber; soldados y marineros, todos unánimemente tendían ansiosos la vista hacia aquella boca de agua que parecía anunciar la existencia de un río de agua dulce con que apagar los ardores en que se consumían. Y así, mas que de prisa, veinte soldados bajaron á la playa á proveerse de agua potable, y entre ellos Berrio, el afortunado que ninguna herida había sacado en el combate de Champotón, y á quien el destino traía á Florida á morir cautivo en manos de los salvajes.

Contábanse también en la partida Bernal Díaz del Castillo y Antón de Alaminos, y este último, que en otra época había visitado la Florida con Juan Ponce de León, recomendó especiales precauciones y vigilancia. Refería que aquellos incultos lugares estaban habitados por indios muy corpulentos vestidos con pieles, y que acostumbraban caer de improviso y cebarse con saña en los infelices que aportaban á aquellas costas.

Amedrentados los soldados españoles con la

narración, apenas desembarcaron en la ancha playa que lindaba con el estero, pusieron dos centinelas que vigilasen los lados más sospechosos, y corrieron luego los demás en busca del agua tan apetecida. Gran desconsuelo fué el que sintieron al convencerse por sus propios ojos que ni el soñado río corría por entre aquellos matorrales, ni el agua del estero era dulce, sino muy salobre é impura, como que estaba mezclada con el agua del mar. Por buena suerte suya, con las vasijas en qué transportar el agua, habían traído azadones muy buenos, y con ellos se pusieron inmediatamente á cavar la tierra con la esperanza de encontrar agua dulce.

Al fin dieron con ella, pura y de buena calidad, y, con grande alegría é insaciable avidez, bebieron cuanto pudieron, y llenaron sus depósitos; pero cuando ya satisfechos alzaban sus cubas para volverse á las naves, oyeron la voz de alarma, y al mismo tiempo vieron venir desalado á uno de los centinelas. Eran los indios que acometían por ambos lados, por tierra y por el estero.

No había acabado de explicar el centinela el motivo de la alarma, cuando ya seis de los españoles sintieron en sus cuerpos los desgarramientos de las flechas; pero lo mismo fué sentir heridos á sus compañeros, que los sanos echar mano, llenos de coraje, á sus ballestas, estoques, y cuchillos, y arrojarlos sobre los agresores, sin contar su número ni medir la calidad de sus fuerzas ni armas. El daño de las ballestas, y las estocadas y cuchilladas que los indios recibían, los arredraron, y volviéndose por otro lado, corrieron presurosos á refugiarse en las canoas que por el estero surcaban, y que ya se lleva-

ban prisionero el bote que, con algunos marineros, había quedado al cuidado de Alaminos. El mismo Alaminos había sido herido de gravedad en la garganta, y se lo llevaban vivo á sus guaridas.

Los soldados de tierra con una sola mirada midieron el riesgo inminente que corría el intrépido piloto. ¿Qué hacer en momentos tan angustiosos? No valía tirar con las escopetas, que el número de los indios era grande, y, por más que muriesen, siempre muchos sobrevivirían y se pondrían fuera de su alcance: no había tampoco embarcaciones para perseguirlos. No obstante, los castellanos supieron resolver el problema: se arrojaron al estero, y con el agua hasta la cintura llegaron adonde, con sus canoas, estaban los indios: les arremetieron al arma blanca, les arrebataron el bote, y, después de matar veinte y dos indios, quedaron completamente triunfantes. Mas ¡ay!, al volver junto al pozo en solicitud de sus vasijas llenas de agua, se acordaron del desgraciado Berrio á quien habían puesto de centinela en el lugar más peligroso. ¿Dónde está Berrio? ¿qué habrá sucedido con él? se preguntaban todos con ansiedad; pero nadie daba razón. El otro centinela, su compañero, decía solamente que le había visto internarse entre las matas próximas, á la orilla de la ciénaga, con una hacha en la mano, y cortar un palmito, y que á poco le oyó apellidar alarma: que luego divisó á los indios, y corrió á dar cuenta de su aparición; y que, con este motivo nada sabía del paradero del infortunado.

No cabía duda que había perecido á manos de los indios; sin embargo, abrigando remota esperanza, fueron todos á rastrear sus huellas en los contor-

nos; registraron minuciosamente el bosque con sus matorrales y zarzas, le llamaron á grito herido, y todas las pesquisas fueron inútiles: no encontraron más que una palma medio cortada y huellas numerosas de plantas de pies en la húmeda tierra de la orilla del estero: ni un rastro de sangre, ni un sólo vestigio de que se hubiese trabado lucha cuerpo á cuerpo: indudablemente había caído sobre Berrio infinidad de enemigos que se lo llevaron vivo para hacer festín con él en sus aduares.

Ya sin esperanza de encontrar á Berrio, se volvieron los demás, tristes y apesadumbrados, á cargar el agua, y, metiéndola en el bote, la llevaron á las naves, en donde fué recibida con alborozo incomparable, como que venía á redimirlos de la agonía que los desesperaba. Era tanta el ansia de apagar los ardores de la sed, y el júbilo y satisfacción que les dió encontrarse con agua hasta saciarse, que uno de los soldados, viendo desde el puente de uno de los navíos, el agua límpida y pura, que en abiertas vasijas traía el bote, no esperó que se subiese al navío, sino que, jadeante y muerto de sed, codicioso de llevar el agua á sus labios, se arrojó al bote, se puso á beber, y bebió en tanta abundancia y con tanta ansiedad y desesperación, que en esa misma hora se hinchó y cayó muerto.

Con este triste accidente, pero contentos de la provisión de agua y la próxima vuelta á sus hogares, llevaron anclas ese mismo día, y poco después llegaron sin novedad al puerto de Carenas, olvidando, con la alegría de la llegada, todas las desventuras del viaje. Allí desembarcó Francisco Hernández de Córdoba, y se dirigió por tierra á su en-

comienda de Sancti Spíritus. Los demás soldados se esparcieron por la isla de Cuba, pero, como por aquella época la capital de la isla era Santiago, el capitán Francisco Hernández de Córdoba ordenó al piloto Alaminos que con los buques continuase su viaje á la capital, y entregase personalmente á Diego Velásquez la relación del descubrimiento, y le presentase los mayas Julián y Melchor, cogidos en Cabo Catoche.¹

¹ Bernal Díaz del Castillo, op. cit. cap. V. y VI.

CAPITULO VII.

La isla de Santa María de los Remedios.—Magníficas alabanzas de sus riquezas.—Se decide Velásquez á emprender nueva expedición.—Elige por capitán á Juan de Grijalva.—Salida de Matanzas.—Descubrimiento de la isla de Cozumel.—Reconocimiento de la costa.—Toma de posesión de la isla.—Se le apellida Santa Cruz.—El Cabo de San Felipe y Santiago. El cacique de Cozumel da graciosa acogida á Grijalva.

Olvidados los compañeros de Hernández de Córdoba de las pasadas desventuras, se hacían lenguas para alabar la excelencia de aquellas nuevas tierras descubiertas por el oeste y que llamaban la «Isla de Santa María de los Remedios.»¹ Por otra parte los dos indios mayas, Melchor y Julián, preguntados de si había en su tierra, oro y plata, contestaban que sí los había: y su palabra tenía más apoyo con los objetos de oro y plata que el capellán de la armada había recogido en el templo de Cabo Catoche. Con esta perspectiva de riqueza que vagamente se atribuía á Yucatán, se encendió en Cuba el estímulo y ansia de sojuzgar tan rica provincia para unirla á la monarquía española. Entre los que más entusiasmo manifestaban por aprovechar el descubrimiento, se contaba el Adelantado Diego Velásquez, Capitán General de Cuba. Faltá-

¹ Fernández de Oviedo asegura que el piloto Alaminos dió este nombre á Yucatán. *Historia general y natural de las Indias*, libro XXI, capítulo VIII, tomo II.

bale sólo encontrar persona apta y entendida que se encargase del mando de la expedición, para que el honor y provechos de la empresa no se le fuesen de las manos.

No tardó, sinembargo, en hallar hombre de su elección, y fué el capitán Juan de Grijalva. Era este un joven militar nacido en Cuellar de España. Todavía mancebo, y sin barbas, pero de ánimo atrevido y valiente, pasó á América, y se estableció en la isla de Santo Domingo, bajo la protección de un paisano suyo, el mismo Diego Velásquez. Y cuando este, en el año de 1511, fué enviado á poblar y sujetar la isla de Cuba, le siguió como subalterno suyo, acompañándole en todas las campañas que hizo para someter á los indios cubanos, y especialmente en la que tuvo por objeto pacificar la provincia de Maicí, en la cual un indio principal, fugitivo de Santo Domingo, había llegado á entronizarse, declarándose abiertamente enemigo de los españoles. La índole dulce y obediente, á la par que firme y enérgica de Juan de Grijalva, su conducta recta y honesta, le captaron de tal modo las simpatías de Diego Velásquez, que hacía mucha estimación de él, hasta el punto de tratarle, no sólo como amigo, sino como pariente, y de confiarle encargos muy honoríficos y que denotaban esperanza firme de su fidelidad. Cuando, en 1512, Diego de Velásquez tuvo que trasladarse á Baracoa para contraer matrimonio con Doña María de Cuellar, lo dejó por teniente suyo encargado del supremo mando de la isla, bajo el consejo y dirección de Bartolomé de Las Casas, que entonces era clérigo secular y que ya tenía fama de hombre de talento. En 1513, también

aprovechó sus servicios en la pacificación de la provincia de Camagüey, y en ninguna de estas circunstancias había tenido algo que reprender en el proceder del joven capitán Grijalva, quien siempre mostró que unía á su valor probado reconocidas virtudes de honradez y docilidad.

Sobre todo, el capitán Grijalva parecía hombre obediente, y en esto nunca desmintió su fama; y como Diego Velásquez deseaba poner á la cabeza de la expedición una criatura suya, no tardó en fijarse en este capitán. Antes de expedirle el nombramiento, exploró su voluntad, y, encontrándole dispuesto á secundar sus miras, le nombró por capitán general de la armada, el 20 de Enero de 1518: nombró tesorero á Antón de Villasaña; proveedor, á Francisco de Peñalosa; y capellán, al padre Juan Díaz.¹

Nombrado ya el jefe, no restaba sino concluir los aprestos necesarios para el viaje. Estaban á la orden del gobernador Velásquez, dos de los navíos que habían ido en la expedición de Hernández de Córdoba, y con otros dos que compró, quedaron ya listos cuatro buques que se denominaron San Sebastián, Trinidad, Santiago, y Santa María de los Remedios, bajo el mando de los pilotos Antón de Alaminos, Camacho de Triana, Juan Alvarez, y el Manquillo.² Como por aquellos días llegaron á Santiago de Cuba, procedentes del interior de la isla, los capitanes Pedro de Alvarado, Alonso Dávila y Francisco de Montejo, se les invitó á formar par-

1 Gonzalo Fernández de Oviedo *Historia general y natural de las Indias*, libro XVII, cap. VIII, tomo I.

2 Oviedo, op. cit., ibidem.

te de la empresa, y entraron con el caracter de capitanes subalternos de Grijalva. Aunque estos capitanes eran encomenderos y poseían propiedades y riquezas, no rehusaron arriesgarse en esta nueva aventura, y, aceptando el nombramiento, se dedicaron inmediatamente á coadyuvar á los preparativos del viaje. Cada uno de ellos envió, de sus haciendas á los buques, buena copia de bastimentos de pan de cazabe y carne de puerco, alimentación la más usada entonces en Cuba, tanto por los españoles, como por los indios. El ejemplo de estos tres encomenderos atrajo á otros cuarenta caballeros é hidalgos españoles, todos los cuales se pusieron de acuerdo con Diego Velásquez para apresurar la salida de la expedición. Se abrió enganche en varios lugares de la isla de Cuba, y se dispuso que los soldados y provisiones se reuniesen en el puerto de Matanzas.¹ Tres de los buques alistados zarparon para este puerto, y uno, que fué el bergantín Santiago, recibió órdenes para adelantarse al Cabo de San Antonio, y esperar allí á los demás bajeles. Hicieron revista de la gente enganchada para la expedición, y se encontró que había doscientos hombres, los cuales se embarcaron para emprender el viaje.

Llevaba Grijalva instrucciones de Velásquez, expresas y claras, de no fundar poblaciones en los países que iba á descubrir; y de que, limitándose á cambiar bujerías con metales preciosos, evitase de todas maneras soliviantar los ánimos de sus habitantes y empeñar batallas con ellos.

Proveído de estas instrucciones, Grijalva se dió

1. Matanzas, puerto de la costa del norte, veinte leguas antes del de Carenas.

á la vela el 20 de Abril de 1518, en el puerto de Matanzas, con dirección al Cabo de San Antonio, en donde debía juntarse con el bergantín Santiago que allí los esperaba. El día 22 visitaron el antiguo puerto de Carenas,¹ para recoger algunos hombres más, y provisiones que allí había reunidas, y luego el 23 prosiguieron su viaje, y llegaron al Cabo de San Antonio en la tarde del 1º de Mayo. No poca sorpresa tuvieron al echar de menos el bergantín Santiago, que, por falta de provisiones, se había desprendido del lugar acordado, volviéndose probablemente á algún otro puerto de la isla. Fué contrariedad grave la falta del bergantín; mas emprendido ya el camino, fuerza les fué prescindir de él, y sin vacilar, se despidieron de las costas cubanas, esa misma tarde del 1º de Mayo de 1518,² y se internaron en el Canal de Yucalán. Helos allí, bogando hacia Yucatán, en el mismo rumbo por donde después tantos otros debían surcar, é ignorando entonces lo que la fortuna les había de preparar en aquellas regiones todavía desconocidas. No iba en aque-

1 Aun no se había trasladado á este puerto el de San Cristóbal de la Habana, el cual estaba todavía ubicado en la costa del sur, y cerca de la desembocadura del río Bija, en la proximidad de la actual población de Batabanó, donde la había fundado, en 1511, Diego Velásquez. La traslación de la Habana á la orilla derecha del puerto de Carenas se verificó en 1519. Véanse las *Adiciones y aclaraciones á la Historia de Guatemala*, por Don Justo Zaragoza, tomo II, pág 244.

2 Herrera, en sus *Decadas*, fija por día de la salida de la expedición de Santiago de Cuba, el 8 de Abril de 1518; pero evidentemente incurre en equivocación, porque, según Fernández de Oviedo, ese día los expedicionarios estaban en Matanzas.—Bernal Díaz del Castillo coloca la salida del Cabo de San Antonio el 15 de Abril de 1518.—La fecha más exacta parece ser la de 1º de Mayo de 1518, en la cual coinciden Fernández de Oviedo, el *Itinerario de la armada de Grijalva*, la *Vida anónima de Cortés*, y el Padre Landá en su *Relación de las cosas de Yucatán*.

llos buques Hernández de Córdoba, que había partido ya para la otra vida; pero iban casi todos sus mejores compañeros y soldados, olvidadizos de las fatigas y trabajos que poco antes habían sufrido; iba el soldado feliz á quien estaba destinado sujetar á Yucatán á la corona de España; y otros varones que después lucieron con brillo en los países entonces todavía misteriosos y desconocidos. Nadie, sin embargo, de aquellos atrevidos guerreros, podía descorrer el velo del porvenir, para distinguir su suerte futura, y nos parece que todos estos debieron sentir cierta melancólica tristeza al ver desaparecer las costas de Cuba entre las brumas de la tarde.

El viaje comenzó bonancible esa noche; el mar estaba tranquilo; el tiempo sereno; y el viento, con feliz fortuna, les era abiertamente favorable; las corrientes mismas los ayudaban, y así, al tercer día de navegación, el lunes 3 de Mayo de 1518, empezaron á distinguir los blancos edificios de mampostería, y las pajizas cubiertas de las moradas de los indios mayas.¹ De los que ya anteriormente habían visitado las costas de Yucatán, ninguno dudó que tenían en frente de sí á la isla de Santa María de los Remedios; y, sin embargo, se equivocaban, porque aquella isla que brotaba de entre las ondas no era sino la isla de Cozumel, que fué bautizada con el nombre de isla de Santa Cruz, por celebrar en ese mismo día la Iglesia Católica la fiesta de la Invencción de la Santa Cruz.² Se aproximaron hasta seis millas de la costa para reconocerla, y descubrieron

1 *Itinerario de Grijalva*, en la *Colección de documentos para la Historia de México*, tomo I, pág. 281.

2 Oviedo, *op. cit.*, tomo I, pág. 504.

que las cercanías de la isla estaban sembradas de bancos de arena y temibles rompientes: la costa era llana, y de trecho en trecho se distinguían unas torrecillas blancas y bajas, rodeadas de casas de paja. Al fin, encontraron una pequeña ensenada, y allí anclaron, dispuestos á bajar al día siguiente á tierra, por estar ya avanzado el día cuando entraron. El sol se ponía; sus últimos rayos derramaban su luz incandescente sobre las costas de la isla que tenían enfrente de sí; ligeras nubes de púrpura y topacio flotaban en el cielo; y en lontananza, hacia el poniente, parecían dibujarse, saliendo del mar, tierras desconocidas, envueltas en poético rosado tinte. Soldados y tripulación reposaban sobre el puente de los navíos, cuando se vislumbraron en el horizonte tres canoas, que parecían traer rumbo á las ancladas carabelas. Todos, tripulantes y pasajeros, presa el alma de sentimientos de ansia y curiosidad, fijaron la vista en las tres pequeñas embarcaciones. Venían gobernadas por un timonero diestro y ágil que por sí solo atendía á todas las maniobras de la navegación, y otros dos indios venían como pasajeros ó jefes en cada una de las dos canoas. Los españoles, se mostraban deseosos de que se pusiesen al habla, para comunicarse con ellos; mas repentinamente las canoas suspendieron su marcha, y sus conductores se pusieron en ademán como de reconocer los tres buques españoles con la mayor atención. Apresuróse el capitán Grijalva á ordenar al intérprete, que no era otro sino el indio maya Julián, que les gritase que venían de paz; que se aproximasen, y aun subiesen á los buques, seguros de ser bien tratados y agasajados con dona-

tivos y agradables ofrendas. Pero, por más empeño que puso Julián en llamarlos, los indios permanecieron sordos á sus clamores; y después, de haber examinado algún tiempo los navíos, se regresaron á tierra, dejando á los españoles en la incertidumbre. Así pasaron la noche, haciendo conjeturas de la tierra y del objeto que se propusieron los tripulantes de las tres canoas, y sus sospechas aumentaron cuando, al entrar la noche, empezaron á ver grandes hogueras, las cuales en la oscuridad de la noche parecían como encendidos faros de la no lejana playa.¹

A la mañana siguiente,² los buques se dieron á la vela, para continuar reconociendo la costa de Cozumel, y en el trayecto se encontraron con dos canoas, en cada una de las cuales iban tres indios, y entre ellos el cacique de Cozumel que venía de paz á saludar á Grijalva, y á saber el objeto de su venida. El cacique se presentó con tal confianza, y fué recibido con tal satisfacción, que subió á bordo de la carabela en que venía el capitán Grijalva, y allí, por medio del intérprete Julián, tuvieron larga y amena plática. Supieron los españoles que la isla se llamaba Cuzamil, ó «isla de las golondrinas,» y que las tierras que por el noroeste se divisaban, se denominaban Maya; y como ya se barruntaba la existencia de dos españoles en aquella tierra, por relaciones que había hecho Julián, no perdieron la oportunidad de averiguar la suerte de los desgraciados compatriotas cautivos, Aguilar y Guerrero. Grijalva regaló al cacique con algunas

1 *Itinerario de Grijalva*, pág. 282.—Oviedo, op. cit. tomo 1, pág. 504.

2 *Itinerario de Grijalva*, pág. 282.

camisas españolas; y el jefe indio, encantado y agradecido, instó vivamente á los extranjeros á bajar á recrearse á la población que gobernaba, situada en la isla, no lejos de la playa. Despedido el cacique, se continuó el reconocimiento de la costa, á la cual á veces se aproximaban como á tiro de piedra, porque había lugares en que la playa era cantil y el agua muy profunda. Siguieron viendo torrecillas esparcidas aquí y allí, con casas de paja que debían servir de morada á los habitantes. Parecía la tierra muy deleitosa; de tiempo en tiempo se percibían sitios risueños, apacibles y pintorescos; y en el fondo de la isla, añejos y frondosos árboles en cuyo verdinegro ramaje la vista encontraba descanso. Al ponerse el sol, llegaron á enfrentar con una población de cuyo centro se destacaba una torre blanca muy grande: la orilla de la playa estaba cubierta de espectadores, y la brisa de la tarde llevaba hasta los puentes de los buques, las notas monótonas y estrepitosas que arrancaban los músicos, de sus tambores, atabales y chirimías. La armada ancló allí á tiro de ballesta.

Era la tarde del 5 de Mayo, pues que en el reconocimiento de la costa había empleado Grijalva dos días. En la mañana de ese mismo día, se ordenó aprestar los botes, y con ellos, llevando algunos soldados, se acercó á la playa, hasta ponerse á flor de tierra. Saltó él solo á la arena, é hincando las rodillas, elevó al cielo una breve y fervorosa plegaria, y luego, poniéndose en pie, ordenó á sus compañeros que bajasen. Formó un escuadrón; púsose en el centro con la bandera española en la mano; y, en voz alta y clara, dijo: que como apoderado

de Diego Velásquez, y en nombre de Doña Juana y de su hijo Don Carlos, reyes de Castilla y de León, tomaba posesión y propiedad de Cozumel y tierras y mares adyacentes. Mandó al escribano Diego de Godoy que levantase el auto de posesión, y puso por nombre á la isla «Santa Cruz,» y al cabo más meridional, «Cabo de San Felipe y Santiago.»¹

1 Oviedo, op. cit. tomo I, pág. 505.

CAPITULO VIII.

El pueblo de San Juan de Cozumel.—Su aspecto.—Sus adoratorios.—Pláticas amigables con los indios.—Un sacerdote maya.—Ritualidades idolátricas en presencia de Grijalva.—El capellán de la armada dice una misa rezada, que es la primera que se celebró en Yucatán.—El sacerdote idólatra da una comida á Grijalva.—Los indios abandonan á Grijalva.—Aspecto del pueblo de San Juan de Cozumel.

Concluído el acto de posesión, pensó Grijalva ir por tierra hasta una torre ó adoratorio que se divisaba, y para ello intentó penetrar por varias sendas que de la orilla se desprendían para el interior del bosque; mas terminaban en pantanos ó ciénagas imposibles de vadearse, y después de varios infructuosos ensayos, al fin resolvió volver á sus botes, y seguir costeando hasta la tarde, hora en que enfrentó con aquella populosa población á que antes hemos aludido,

En la noche, la torre ó adoratorio se cubrió de luces, y alguna función religiosa debía estarse celebrando, porque así lo indicaba el estrépito incesante de los *tunkules*.¹ No había que pensar en bajar esa misma noche á tierra, sino sólo en poner en guardia á los buques, y dejar el desembarco para la mañana siguiente. Así se hizo, y al amanecer

1 Instrumento músico con que los mayas acompañaban ciertos bailes y las ceremonias del culto idolátrico.

del jueves seis de Mayo, se presentó otra canoa de indios que manifestamente venían del pueblo fronterizo. Fueron tratados y obsequiados de la manera más agradable, y se les anunció que el capitán Grijalva y algunos de los suyos se preparaban á desembarcar esa misma mañana para visitar su isla. La idea fué acogida complacientemente por los indios, ó á lo menos aparentaron acogerla bien, pues expresaron su asentimiento con palabras y con gestos, y aun indicaron que su cacique se complacería en recibir al enviado del rey de Castilla.

Tales agasajos de parte de los indios animaron á Grijalva, quien, sin pérdida de tiempo, mandó echar á la mar cuatro botes con cien hombres y el padre Juan Díaz: se fué á tierra derechamente, y desembarcó al pie del principal adoratorio de Cozumel. Pensando que hallarían una gran multitud en el adoratorio, se apercibieron en buen orden, y se encaminaron hacia él; pero al llegar, todo lo encontraron en la más completa soledad. Pudieron examinar de cerca el edificio: era una construcción de piedra, alta y bien labrada, con esquinas, á la cual se subía por diez y ocho escalones, y terminaba el primer cuerpo en un descanso ó repecho: de aquí nacía otra escalera de piedra que conducía á la parte superior, coronada de un andén espacioso, como adecuado para servir á mucha gente. Del andén se bajaba por una escalera de caracol al cuarto interior donde estaban los ídolos, unos lios de esteras de palma, y los venerados huesos de un cacique de quien se hacía memoria por su probada rectitud. Podíase entrar también al edificio por unas puertas bajas que había en cada esquina, y

que igualmente conducían al departamento de los ídolos. Todo el edificio terminaba en una torre de dos estados de alto, almenada, y á la cual daba ascenso otra tercera escalera de piedra.

El capitán Grijalva entró al templo de Cozumel con algún temor, porque, á pesar de las seguridades de buena acogida que los indios le habían dado, el mismo silencio del lugar infundía pavor; y la soledad del sitio le hacía concebir sospechas de que los indios hubiesen urdido alguna red en que los españoles cayesen candorosamente. Por esto, entró al templo bien prevenido para pelear, y así permaneció durante toda su visita. Subió á la torre con su alférez, y plantó allí la bandera de su patria: luego bajó con sus compañeros al adoratorio, y cuando allí estaban contemplando los ídolos de diversas figuras, entró un anciano sacerdote indio, hombre de autoridad, acompañado de tres sacerdotanes. El sacerdote traía cortados los dedos de los pies; llevaba una manta larga y cuadrada, y sandalias de cuero de venado; y sostenía en la mano un bracerillo de barro, primorosamente labrado, y lleno de brasas. Echó incienso en la lumbre, y entonando un himno monótono y acompasado, saludó á los ídolos, y luego á Grijalva y á sus compañeros: al mismo tiempo, se distribuyeron á cada uno de éstos cañas largas encendidas, rellenas de tabaco y otras plantas aromáticas. El cántico gutural del sacerdote, el humo del copal que perfumaba el ambiente, y el suavísimo olor que despedían las cañas al quemarse, dejaron en el ánimo de los circunstantes extraña y peregrina sensación. Parecía aquello como la ritualidad del culto idolátrico de

aquellos indios, por lo que al capitán Grijalva, hombre naturalmente piadoso y accesible á los sentimientos religiosos, parecióle bien mostrar las majestuosas ceremonias del culto católico, y, con poca discreción, ordenó al punto al padre Juan Díaz que dijese misa en el andén, sobre un altar improvisado. El sacerdote indio y sus sacristanes, concluidas las ceremonias de su culto idolátrico, subieron al andén donde se preparaba la misa, y después fueron llegando otros indios de manera que cuando el padre Díaz empezó el santo sacrificio, ya había bastante concurrencia de españoles y de mayas. Estos asistieron maravillados, y en la más completa ignorancia de los santos misterios que Grijalva quiso se verificasen en lugar tan inadecuado, en presencia de quienes todavía no alcanzaban á penetrar su inefable significación. ¹

Acabada la misa, se presentaron ocho indios, y ofrecieron á Grijalva un presente de gallinas, miel, y pan de maíz; y aunque al jefe castellano no le hubiese desagradado tan sencilla muestra de consideración, como entre sus instrucciones llevaba la de proveerse de oro, no pudo dejar de manifestar que su principal deseo era hacer cambios, con metales preciosos, de las diferentes mercancías que llevaba. Los indios no negaron que poseían prendas del precioso metal, y aun ofrecieron traer algunas para hacer el trueque que tanto deseaban los extranjeros. Entre tanto, el sacerdote indio invitó al jefe español á bajar del templo, é ir á tomar algún descanso á una estancia inmediata, que probable-

¹ *Itinerario de Grijalva*, pág. 285.—Oviedo, op. cit. tomo I, pág. 507.
—Las Casas, op. cit. tomo IV, pág. 423.

mente le servía de habitación. A la entrada de esta casa, había un pozo que proveía de agua á la gente del lugar; y junto al pozo se extendía un corredor ó galería sustentada por pilares de piedra que daban entrada á un aposento espacioso, cercado todo de piedra y cubierto de paja. Llegados allí Grijalva y sus compañeros, les sirvieron el almuerzo, después del cual, todos los indios, con inclusión del sacerdote, se fueron separando sigilosamente del lugar, y dejaron á sus huéspedes en el más completo aislamiento. Pronto se dió cuenta Grijalva de que ni un solo indio quedaba en la casa, y, no queriendo perder inutilmente el tiempo, se propuso al punto visitar y conocer todo el pueblo, al cual Grijalva puso por nombre «*San Juan ante portam latinam.*»¹ Notaron que esta aldea tenía calles bien tiradas y empedradas, con canales en el medio;² y á lo largo de las calles, por uno y otro lado, se levantaban casas con el cimiento y las paredes de piedra y lodo, y la cobija de paja. Cada casa poseía un solar bien sembrado, y en el fondo de algunas, si no en las más, se levantaban colmenares poblados de abejas. Entre las casas, descollaban cinco con unas torres gentilmente labradas, y que debían de ser ó adoratorios, ó morada de la gente noble del pueblo. La industria primera y principal de los habitantes era la cera y la miel, y la cría de gallinas y pavos; pero además, se proporcionaban buena alimentación con la caza en sus bosques, que abundaban en liebres, conejos, puercos monteses y venados. Parecía tanta la abundancia de caza, que

1 Oviedo, op. cit. tomo 1, pág. 507.

2 *Itinerario de Grijalva*, pág. 286.

algunos de los soldados de Grijalva que se aventuraron á penetrar en los bosques inmediatos al pueblo, vieron algunas piezas, y entre ellas algunas liebres que les hicieron recordar las de Castilla. Mas del oro que codiciaban, había poco y escaso, de manera que, no obstante la buena acogida que les dieron los habitantes de Cozumel, los expedicionarios quedaron de mal talante. De peor humor se pusieron con el bando que, á voz de pregonero público, mandó Grijalva publicar. Había recibido de Diego Velásquez, órdenes expresas de evitar toda contienda con los indios, y sacarles á la buena cuanto oro pudiese. Con este motivo, ordenó por bando que nadie hiciese daño á los indios; ni se burlase de ellos; ni hablase con sus mujeres; ni les robase sus bienes y honra; ni, menos aún, tuviese trato con ellos de oro, perlas ó piedras preciosas; pues que el capitán se reservaba celebrar por sí cualquier contrato ó negociación que los indios propusiesen. Amenazaba con graves penas por la infracción de sus disposiciones, las cuales mandaba se guardasen durante toda la expedición; y ofrecía también castigar severamente todo abandono de la guardia ó refén donde quiera que se estableciese ¹

Estuvo esperando Grijalva que el cacique de Cozumel viniese á visitarle; pero sus esperanzas resultaron fallidas, y en la tarde se embarcó con su gente en los navíos, decidido á continuar su viaje. Así lo efectuó, dándose á la vela al día siguiente, 7 de Mayo, con dirección al poniente.²

1 Las Casas, *Historia de las Indias*, tomo IV, pág. 423.—Oviedo, *op. cit.*, pág. 507.

2 *Itinerario de Grijalva*, pág. 287.

CAPITULO IX.

Costa oriental de Yucatán.—Xelhá.—Tulum.—Descubrimiento de la Bahía de la Ascención.—Cautiva jamaicana.

Después de atravesar como quince millas de un lado á otro, avistaron la costa oriental de Yucatán, y en ella tres pueblos que parecían estar separados como dos millas uno de otro, y provistos de muchas casas de piedra y paja. Uno de estos pueblos era Xelhá, á la vuelta del riachuelo del mismo nombre. Los soldados y capitanes subalternos invitaban á Grijalva á desembarcar, para reconocer aquella costa y poblaciones; pero éste rehusó firmemente dar su permiso para descender á tierra, y ordenó que siguiesen corriendo por la costa todo el día y la noche. Al siguiente día, 8 de Mayo en la tarde, se vió claramente desde lejos un pueblo muy grande, en el cual sobresalía una torre muy elevada á cuyo rededor había muchas casas; tantas y de tan buena apariencia, que los españoles compararon la población á la de Sevilla.¹ No era otra esta ciudad sino Tulum, cuyas ruinas aun se conservan, y se ven por los navegantes que trafican las costas orientales de la península de Yucatán.

¹ *Itinerario de Grijalva*, pág. 287.

La falta de agua, y el tiempo que se descompuso poco después de pasar frente á Tulum, obligaron á Grijalva á retornar al pueblo de San Juan de Cozumel, y lo encontraron abandonado y desierto: sus habitantes se habían escapado á esconderse en los bosques inmediatos, llevándose los objetos más preciosos que poseían: sólo encontraron los españoles maíz, frutas, camotes y raíz de mandioca, de todo lo cual se provayeron; y tomaron agua del pozo situado frente á la habitación del sumo sacerdote de Cozumel.

Permanecieron allí hasta el martes, 11 de Mayo, en que se dieron á la vela: siguieron primero al sur por la costa de Cozumel; pero luego viraron al poniente, y fueron á buscar la costa de Yucatán.

A los dos días de navegación, la armada descubrió una punta de tierra, y luego unos bajos é islotes y una ancha abertura que parecía ser la entrada de una bahía; pero, conforme iban internándose, el agua era más baja y el fondo menor; los navíos caminaban con dificultad, y sus pilotos á cada momento temían encallar. Antón de Alaminos echó un bote al mar, y lanzándose en él, se puso inmediatamente á reconocer y sondear; y acabó por comprender que toda aquella bahía estaba sembrada de arrecifes más ó menos peligrosos. Volvió á donde estaba el capitán Grijalva, y le comunicó sus investigaciones, de donde vino que el capitán celebrase consejo con sus pilotos y tenientes, y que, en junta, resolviesen todos separarse del rumbo que llevaban, y tomar el del norte para seguir bojando la tierra cuya costa habían comenzado á reconocer y medir. Era este día 13 de Mayo, fiesta de la Ascensión, y por este

recuerdo le pusieron el nombre de «Bahía de la Ascención» que hasta ahora conserva.¹

Acordada la salida de la bahía y la variación de rumbo, no fué poca la dificultad que tuvieron los buques para voltear y pasar al alta mar, porque los escollos y rompientes dificultaban tanto la marcha que hasta el domingo, 16 de Mayo, fué cuando hubieron de concluir de ponerse afuera de la bahía; y emprendiendo camino por la costa, hacia el norte, navegaron con buenos vientos, favorecidos por las corrientes. Anduvieron, así costeano, en busca del puerto de Campeche, ó del cacique Lázaro, como le llamaba Antón de Alaminos y otros que habían acompañado á Hernández de Córdoba en el viaje anterior, y un día, desde el puente del buque mandado por Alonso Dávila, se observó que, paralelamente al rumbo que el buque seguía, corría un individuo por la costa, haciendo señas y ademanes de que lo esperasen y socorriesen. Dos leguas seguidas caminó el buque, y aquel individuo, con extraordinaria tenacidad, continuaba su camino por la costa, y sus señas suplicantes; en tales términos que, movido á compasión Alonso Dávila, ordenó parar el buque en que iba, y envió un bote á la costa para inquirir lo que deseaba el misterioso corredor. La detención del buque de Dávila cogió á novedad á Grijalva, porque empezó á sospechar que tal vez hubiese encallado; entró él mismo con presteza en otro bote con algunos soldados y marineros, y voló á socorrer á Dávila; mas llegando al buque de éste, se informó de la verdad del suceso, y, sin más esperar, se diri-

1 Oviedo, op. cit. tomo I, pág. 509.

gió á la costa, precisamente cuando ya volvía el bote enviado por Dávila. Venía en él una mujer jamaicana que había caído cautiva en Yucatán, y que había estado sometida á la más áspera servidumbre, según menudamente detalló en la narración que hizo á Grijalva de su cautiverio. Fastidiada del maltrato de sus señores, se había escapado; y caminando por entre breñas y maleza había acertado á alcanzar la costa, pensando encontrar alguna embarcación que misericordiosamente la recogiera. La fortuna quiso que saliese á la costa cuando desde ella se columbraba la nave de Dávila; y, temiendo perder ocasión tan peregrina de salvarse de la servidumbre y tal vez de la muerte, había seguido perseverantemente por largo tiempo el rumbo del navío, haciendo incesantes señas para que la recogiesen á bordo, pensando que, de todos modos, con esto se salvaría, ó por lo menos mejoraría de condición. Así fué en realidad, porque Grijalva le dió graciosa acogida, la hizo pasar á su bote, y la llevó á su buque.

CAPITULO X.

Río Lagartos.—Llegada á Campeche.—Desembarque y combate con los indios del cacique Lázaro.—Muerte de Juan de Guetaria.—Tregua y proposiciones de paz.—Pedro de Alvarado y Antonio de Amaya ajustan la paz.—Retirada de Grijalva.

El lunes 17 de Mayo en la tarde, se distinguió perfectamente la tierra, y aun dos edificios blanqueados con cal, en forma como de torres: una muy ancha, y otra semejante á una capillita, como las que se ven de ordinario á la salida de las poblaciones. Pasaron la noche anclados en frente de aquella población, y, al día siguiente por la mañana, emprendieron de nuevo su marcha á la vista de la costa, y tan cerca de la tierra que podían distinguir, desde los navíos, la playa, la vejetación, las poblaciones, los edificios y las mismas diferencias y sinuosidades de la costa. Vieron una pequeña ensenada que parecía formada por dos islas: una punta de tierra que se internaba en el mar; y luego por toda la costa mucha gente; y de noche, muchas humaredas. Al fin anclaron frente á unas playas de arena, perdidos y extraviados de rumbo, porque Antón de Alaminos decía que habían pasado ya de Campeche, y que aquellas no eran sino las de Champotón. Con este dictamen, retrocedieron camino, andando para atrás como seis leguas, de manera que, el 24

de Mayo que notaron su error, se encontraron todavía frente á Río Lagartos; y como estaban muy necesitados de agua, bajaron á tierra á buscarla, aunque en vano, porque, á la par de Hernández de Córdoba, no encontraron sino agua fangosa y no potable. Abatidos por los vanos esfuerzos que practicaron para proveerse de agua, hicieron todo lo posible para llegar en el término más breve á Campeche, y, á la puesta del sol del día 25 de Mayo, surgieron frente á esta población, bastante cerca de ella porque se veía el pueblo y la gente que andaba por la costa. Toda la noche, desde la cubierta de los navíos, oían los españoles en la playa mucho ruido de tambores, atabales y trompetas, lo cual les hacía colegir que los indios estaban en vela. De mal augurio era tan extraordinario estrépito, y así, el capitán Grijalva pasó toda la noche aprestando su gente de desembarque de suerte que, lista al amanecer, pudiese bajar á tierra sin mayor riesgo. Serían como las cuatro de la mañana del día 26 de Mayo, cuando se desprendieron de los buques los botes que llevaban á la tropa, á la cual se dió por consigna no hacer ruido alguno, para que llegasen á la playa sin ser sentidos. Así lo hicieron, y con tanto acierto que pudieron desembarcar tres piezas de artillería y toda la gente de los botes en frente de una casa de piedra que estaba junto á la orilla del mar. Mas no tan pronto los españoles se posesionaron de tierra, cuando salieron de la casa varios indios que en silencio se dirigieron al inmediato pueblo: evidentemente eran centinelas avanzados, y se replegaron para dar aviso del desembarque del enemigo.

Se apresuraron, pues, los españoles á concluir su desembarque; se organizó el campo, poniéndose guardias y centinelas; y se mantuvieron á la defensiva, entretanto los botes activaban la operación del desembarque de la gente, que duró todavía hasta que ya el sol había salido y permitía distinguir la posición de los indios.

Indudablemente estaban en son de guerra. Eran en gran multitud, y estaban armados con arcos, flechas y lanzas; hacían visages y gestos de ira; brincaban, y saltaban, y con ademanes mostraban á los españoles su enojo, como si les amenazaran con que, de no salir de su tierra, les acometerían crudamente. Grijalva, consecuente con las instrucciones de paz que traía, y obedeciendo á su natural carácter inclinado á la clemencia y á la suavidad, les hizo decir á gritos, por el intérprete, que no venía á hacerles mal alguno, sino sólo á tomar agua, pagando su valor. Entendiéronlo los indios, y acercándose al real de los españoles, expresaron que el cacique les permitía tomar el agua que deseaban; pero que después de tomar cuanta necesitasen, se fuesen; porque si bien ellos querían ser amigos suyos, también ansiaban librarse de su dominación.

La casa de piedra donde los españoles se entraron no era otra cosa sino un templo de ídolos; y, como en Cozumel, quiso Grijalva que, antes de pasar adelante, rezase la misa el Padre Juan Díaz que le acompañaba en la expedición. Grijalva y toda su gente oyeron la misa con toda piedad y atención; y, tan luego se hubo concluído, se movieron para tomar agua en el mismo pozo donde Hernández de Córdoba se había proveído de ella en el viaje pasa-

do. El capitán y su tropa formaron su campo al redor del pozo, para proteger el trabajo de los marineros y grumetes que se ocuparon en llenar las pipas; mas, como esta operación duró todo el día, los indios y los españoles permanecieron recelándose mutuamente. Empezaron los indios por asomarse tímidamente por entre la arboleda del bosque vecino al pozo, siempre armados de sus arcos y flechas; luego venían indios desarmados, y, acercándose al intérprete Julián, le encargaban dijese á los españoles que no querían que por más tiempo permaneciesen en su tierra; y Grijalva les respondía que no se demoraría más tiempo que el que le fuese menester para tomar agua, y que así lo hiciesen presente á su cacique, y que le rogasen en su nombre que viniese á verle. Con palabras tan suaves, tomaron confianza; y, á poco rato, volvieron trayéndole una gallina cocida y muchas vivas, frutas, tortillas, bollos de harina de maíz, y pellas de pozole, lo que Grijalva correspondía haciéndoles donativos de cuentas de vidrio de colores, que á los indios agradaban y caían en gracia tanto, que servían de atractivo para que otros viniesen en solicitud de ellas. Viéndolos el capitán tan confiados, les preguntó si tenían oro; pues que no se olvidaba de que éste era uno de los objetos más recomendados por Diego Velásquez; y aunque los indios se mostraron diligentes en traerle algunas alhajas, no agradaron á Grijalva, porque resultaron ser de cobre dorado. Entretanto, llegó el crepúsculo de la tarde, y, como los indios viesen que los extranjeros no desamparaban el pozo, empezaron á encolerizarse y desesperar de la demora, y aun se mostraron dispuestos

á romper hostilidades; y de seguro hubieran empezado desde luego la pelea, si no hubiera sido porque Grijalva los calmaba y sosegaba, asegurándoles que no llevaba intención de quedarse, y que al día siguiente se marcharía.

En estas y otras alternativas, entró la noche: los indios se retiraron á su pueblo, ó permanecieron cuidando una albarrada que les servía de fortificación avanzada; y estuvieron en vela toda la noche, preparándose para el día siguiente. Al amanecer, los españoles descubrieron que el número de sus adversarios se había multiplicado: no podía dudarse que preparaban un ataque y que este ataque no podía tardar. De la trinchera inmediata salieron dos indios que eran como sacerdotes, y que con las manos hacían ademán de ordenar á los españoles que se fuesen. Luego uno de ellos encendió una antorcha que en la mano llevaba, y la puso sobre una roca, en el intermedio de los dos campos, y, sin hacer otra demostración, volvió atrás con su compañero: era esta ceremonia como plegaria y ofrenda que hacían á sus ídolos para pedirles fortuna en la batalla. Mientras la antorcha ardía, los indios no rompieron las hostilidades, antes parecían amigos: iban y venían de uno á otro campo, y aun obsequiaban al capitán Grijalva con gallinas; pero cuando la antorcha se extinguió, comprendieron los españoles que era llegada la hora de batirse. Prorrumpieron los indios en salvajes alaridos, en gritos y silbidos estrepitosos, y una lluvia de piedras y flechas partió de la floresta y de la trinchera que estaba en frente del campo español. Grijalva recibió serenamente aquella granizada, tan serenamente que ordenó á

su tropa que nadie tirase hasta que lo ordenase; y se tomó el tiempo suficiente para que el escribano hiciese constar, por testimonio auténtico, que sólo iba á batirse en defensa propia. Los soldados estaban frenéticos por pelear; mas él, con pasmosa tranquilidad, les mandó que permaneciesen quietos hasta que la artillería tirase. Así fué, en efecto: mandó dar una descarga de artillería; y luego, la señal de embestir. Los castellanos, contenidos hasta entonces, arremetieron con furia y coraje, é hicieron una gran matanza en los indios, especialmente con el arma blanca: con sus espadas, según dice Las Casas, partían por medio los cuerpos desnudos. Los indios se acogieron á la espesura del bosque; pero allí mismo fueron acosados por los invasores, que peleaban mezclados con ellos cuerpo á cuerpo.

La refriega duró largo tiempo, porque los indios ora emprendían la fuga, ora embestían de nuevo; ya se resguardaban en el bosque, ya acometían á pecho descubierto; y, con esta manera de pelear, hicieron cuarenta heridos de los españoles, entre ellos el capitán Grijalva que sacó un diente de menos, otro quebrado, la lengua cortada y dos heridas más en las piernas. El intrépido Juan de Guetaria que, á impulsos de su valor y arrojo, se había comprometido en lo más intrincado del bosque, fué muerto, curtido á flechazos, que en multitud cayeron sobre él de todos lados. No obstante, como el arrojo y denuedo de los españoles no cejó un punto en la reñida pelea, los indios emprendieron la fuga, y se refugiaron al pueblo cercano, hasta cuyos linderos fueron perseguidos. Tres de las casas más avanzadas comenzaron á incendiarse, y los españoles

hubieran podido entrar á sangre y fuego en toda la población; pero el capitán Grijalva consideró prudente suspender el ataque, y se retiró á su campo, creyendo ya escarmentados á sus adversarios. Y era así, en realidad; porque en la tarde se presentaron comisionados de paz haciendo protestas de amistad en nombre del cacique. Fueron nombrados Pedro de Alvarado y Antonio de Amaya para tratar con los parlamentarios; pero, como al iniciarse la batalla se había considerado discreto embarcar al intérprete Julián, sólo por señas pudieron entenderse. Antonio de Amaya, con gran osadía, se aproximó hasta las trincheras indias, y pudo contemplar á los indios en situación diversa de lo que imaginaba: parecían aterrorizados, y se esmeraban en ofrecerle presentes de gallinas. La paz quedó ajustada, y, como símbolo de ella, el cacique Lázaro envió á Grijalva una menuda mascara de madera labrada cubierta de oro.

Grijalva concluyó su provisión de agua; formó su tropa de tres en fondo, y, á paso de marcha, yendo él al frente, desfiló en torno del pozo, y empezó tranquilamente el embarque de su tropa. Al ponerse el sol, todos los españoles estaban embarcados á bordo de los navíos.¹

¹ Fernández de Oviedo, *Historia General y Natural de las Indias*, tomo I, libro XVII, capítulo XI.—*Itinerario de Grijalva*, en la *Colección de documentos para la Historia de México*, tomo I, pág. 289.—Cogolludo, tomo I, libro I, capítulo III, colocó esta batalla como verificada en Champotón, siguiendo á Bernal Díaz del Castillo, y á Antonio de Herrera en sus *Décadas*.—Las Casas, *Historia de las Indias*, tomo IV, capítulo CX, opina que la batalla fué en Champotón; pero sin dejar de reconocer que otros historiadores y testigos afirman que tuvo lugar en Campeche.—Landa, en su *Relación de las cosas de Yucatán*, sigue la misma opinión que Las Casas.—Nosotros aceptamos por más verosímil la relación de Fernández de Oviedo, que cuenta con extraordinaria au-

CAPITULO XI.

Salida de Campeche.—Puerto Deseado.—La barra de San Pedro.—Descubrimiento del Río Grijalva.—Amistad entre Juan de Grijalva y el cacique Tabasco.—Continuación del viaje hacia el Noroeste.—Aprehensión de varios indios.—Grijalva da libertad á seis de ellos conservando dos en rehenes mientras volvían sus compañeros trayendo oro.—No vuelven los indios, y Grijalva queda engañado en sus esperanzas.

Pasaron todavía la noche en el puerto, y, al amanecer del día siguiente, se hicieron á la vela, costeano rumbo al sudoeste, con el fin de encontrar lugar adecuado dónde reparar uno de los buques que recibía alguna agua por su fondo. El 31 de Mayo divisaron unas islas, y no lejos de ellas un puerto muy bueno que cuadraba perfectamente para lo que deseaban, y así lo bautizaron inmediatamente con el nombre de «Puerto Deseado»,¹ que estaba pro-

plitud la expedición de Grijalva, y que tiene en su apoyo el *Itinerario de la Armada de Grijalva*, escrita por el capellán mayor de ella, y la *Carta primera de relación* de Don Fernando Cortés.

1 Fernández de Oviedo. *Historia general y natural de las Indias*.—*Itinerario de Grijalva*.—Fernández de Oviedo parece dar á entender que Puerto Deseado es un lugar distinto del puerto de Términos, nombre con que apellidó Grijalva al actual puerto del Carmen, al cual, por su lado, Herrera dá el nombre de «Puerto Escondido.» Podría ser muy bien que el puerto conocido al presente con el nombre de Puerto Escondido, fuese el mismo que Oviedo denomina Puerto Deseado. Véase á Herrera «Tabla General, palabra Escondido.» y á Fernández de Oviedo, tomo I, libro XVII, capítulo XVII, y tomo II, página 141. El «Itinerario de Grijalva,» página 293, refiriéndose á Puerto Deseado, asienta lo siguiente: «y los pilotos declararon que aquí se apartaba la isla de Yucatán de la isla rica llamada Valor que nosotros descubrimos.» Si Puerto Deseado fuese lo que ahora se conoce con el nombre de Puerto Escondido, la isla Valor sería la isla del Carmen.

bablemente situado en tierra firme, junto á la Laguna de Términos. El viaje hasta Puerto Deseado no había carecido de riesgos é incidentes. La costa mostraba su hilera de peñascos cortados, y por el mar se observaban muchas canoas de indios: al pasar frente á Champoton, aunque no quisieron anclar, recelando del caracter belicoso de sus habitantes, no obstante, algunos de éstos se acercaron en canoas de guerra á reconocer los navíos, y se aproximaron tanto, que fué necesario hacer una demostración para intimidarlos. Con este objeto, les echaron dos tiros de artillería, de feliz resultado, porque inmediatamente todas las canoas desaparecieron como parvadas de palomas asustadas por el tiro del cazador. Despues de este incidente, llegaron á Puerto Deseado: allí desembarcaron, y, como debían demorar algunos días para carenar la nave que hacía agua, formaron una enramada cerca de la playa, que les sirviese de abrigo; y, en los días que pasaron, distrajeron el fastidio de la espera ocupándose en cazar conejos, ciervos y liebres, y en pescar ju-reles de que abundaban mucho aquellas aguas. Como el brazo del mar que forma la Laguna de Términos era atravesado constantemente por indios comerciantes en sus bareos, un día descubrieron, no lejos del puerto adonde habían aportado, una canoa que llevaba rumbo de la tierra firme: ocurrióseles apresarla, y, poniendo en obra su designio, salieron varios botes en su persecución, y despues de algunas horas de andar tras ella, la alcanzaron é hicieron presa. Iban cuatro indios que para Grijalva vinieron muy oportunamente, porque descubrió que eran mayas, y así, le podían servir de intérpretes.

Los hizo bautizar, y los distribuyó en los cuatro navíos, y al que escogió para inmediato intérprete suyo, le puso el nombre de Pedro Barba.¹

El sábado, 5 de Junio de 1518, estaba ya concluída la reparación del buque descompuesto; y, hecha provisión suficiente de agua y leña, el General Grijalva dió orden de levar anclas, y los cuatro buques se dieron á la vela, siempre con dirección al poniente.

Siguiendo la costa septentrional de Tabasco, el 7 de Junio distinguieron la barra de San Pedro y San Pablo; y, continuando adelante, al día siguiente como á seis millas de la costa, se dieron cuenta de una gran corriente que venía de tierra arrojando agua dulce. Era tan fuerte, que los buques con dificultad la dominaban. Pronto comprendieron que en aquel lugar desaguaba un río caudaloso, al cual pusieron el nombre de «Río Grijalva.» Permanecieron en el mar en observación; pero al día siguiente subieron el río, internándose como media legua en él. Sus riberas estaban pobladas de multitud de indios armados, y á lo lejos se veían bajar multitud de botes de todas dimensiones, que al aproximarse se distinguió que pasaban de ciento, cargados de indios que podían llegar á tres mil. Uno de los botes se desprendió de los demás, y, acercándose á los buques españoles, se pudo descubrir que traía en la proa á un indio principal, jefe de toda la flota: traía embrazada rodela cubierta de plumas de colores, y en el centro, reluciente patena de oro que brillaba con el sol. Preguntó este jefe á los españoles qué era lo que querían, á lo cual Grijalva cou-

¹ Oviedo, op. cit. tomo I, pág. 517.

testó, por boca de su intérprete, que quería ser su amigo, y venía á estar con ellos, y darles de lo que traía. Con esto, volvi6se el capitán indio con su flota á su pueblo, pues que debía de ser un mensajero del cacique del lugar, y tornaba á dar á su señor noticia de lo que había averiguado. Así se puede colegir, porque en la tarde volvió el capitán indio á bordo de los navíos españoles, con encargo de decir á Grijalva que su jefe, así como todos sus súbditos, se complacerían en llevar amistad con los españoles, y, en prueba de ello, le trajo presentes de vistosas plumas de diversos colores, y una máscara dorada; á lo cual correspondió Grijalva obsequiándole con una medalla, un espejo dorado, dos sartas de cuentas verdes, unas tijeras, un par de cuchillos, un gorro de frisa, y un par de alpargatas, todo lo cual fué llevado con regocijo al cacique, pues todas estas bujerías, como nuevas y nunca vistas, agradaron con exceso á los indios. Además, anunció el mensajero que su señor vendría en la mañana siguiente á visitar personalmente á Grijalva, para poner el sello más firme é inquebrantable á su amistad y concordia.

Tal noticia agradó sobremanera á Grijalva, porque la amistad con los caciques indios se ajustaba perfectamente á las instrucciones que tenía; y pensaba que, por este medio, no dejaría de proporcionarse algún oro y otros metales preciosos que tanta falta le hacían para agradecer á Velásquez. Así fué que desde muy temprano hizo aderezar los navíos, alistó á toda su tropa, en los puentes, bien armada y equipada, y mandó izar la bandera española al tope. Empavesó sus embarcaciones, y él mis-

mo se vistió con el mayor esmero. Se puso una ancha casaca de seda cruda color carmesí, larga y sin botones, zapatos con hebillas de oro, y cadenas y dijes preciosos y muy ricos, que asentaban bien á su persona, porque era gentil mancebo, joven y de gallarda apostura.

Apenas había salido el sol, y cuando Grijalva esperaba la deseada visita en la proa de la nave capitana, vióse bajar con rapidez el río, á un bote coronado de remeros que daban al remo con asombroso brío y vigor: en el fondo venía sentado el cacique Tabasco, sin armas, y llevando retratada en su fisonomía, la expresión más sincera de regocijo, de confianza y de seguridad. No semejaba al rey que va á pagar visita al embajador de un igual suyo, sino al hermano que penetra con familiaridad bajo el techo fraternal. Así sube el cacique Tabasco al puente de la nave capitana, y Grijalva, en justa correspondencia, le recibe con respeto, le colma de atenciones y consideraciones, y, después de abrazarle cordialmente, se sientan ambos capitanes á conversar con semblante amistoso y afable. Conversación por cierto, original, pues que en ella más parte tuvieron las señas y los gestos, que no las palabras; pero, en fin, á veces para mostrar amabilidad y afecto puro y desinteresado se prestan más las expresiones del rostro, que no las palabras; y tal sucedió esta vez, porque ambos jefes quedaron recíprocamente contentos y satisfechos, y lo mostraron con los mutuos agasajos que se hicieron. El cacique mandó sacar de su bote una petaca de palmas, cubierta de cuero de venado, y se la ofreció á Grijalva con todos los presentes que contenía, y

que eran piezas de oro correspondientes á una armadura de oro finísimo con la cual, por sus mismas manos, revisió á su amigo.

Grijalva, por su parte, mandó poner al cacique una muy rica camisa blanca de finísima tela, y, quitándose la casaca de seda que vestía, se la puso al cacique, con una gorra de terciopelo, y unos zapatos de cuero nuevos y muy buenos. Despidiéronse luego como sinceros amigos; pero, como la fuerza de la corriente del río no permitía á los buques españoles subir hasta el pueblo que servía de capital, fué preciso renunciar, por esta vez, á penetrar en el interior de esta provincia, que á la simple perspectiva de sus riberas y costas, y de sus caudalosos ríos, hacía adivinar una tierra de verdes selvas, fértil y rica en productos para el alimento y comodidad del hombre. Los compañeros de Grijalva, al ver sus vírgenes bosques, sintieron nacer en su corazón ardientes simpatías hacia esta tierra, que se imaginaban en alto grado felicísima. Rogaban con ánsia á Grijalva que hiciese allí asiento y población; pero Grijalva, adherido estrictamente á sus instrucciones de no poblar, resistió tenazmente á todas sus instancias, y aun á las murmuraciones que su misma firmeza hizo nacer.¹

Dió órdenes de levantar anclas, y, arrostrando el descontento manifiesto de su gente, salió á la mar, el 11 de Junio de 1518, y prosiguió su camino por la costa, al poniente. Todo el litoral parecía sembrado de poblaciones y lleno de edificios que daban

¹ Las Casas, *Historia de las Indias*, tomo IV, cap. CXI.—*Itinerario de Grijalva*, pág. 294.—Oviedo, op. cit. tomo I, cap. XIII, lib. XVII.—Bernal Díaz del Castillo, op. cit. cap. XI.

señal de lo bien habitada que estaba entonces aquella región. De tiempo en tiempo, se divisaban en el horizonte canoas de indios tabasqueños que se desprendían de la costa, sea para pescar, sea para ir de viaje de uno á otro punto, sea en fin que saliesen á vigilar el camino que seguían los españoles. Grijalva se entretenía á veces en mandar cojer y aprisionar algunas de estas canoas: la primera que cayó en su poder estaba tripulada por cuatro indios, los cuales, llevados á presencia del jefe de la expedición, no pudieron darse á entender; hablaban diversa lengua que los mayas, y á duras penas pudieron comprender algunas de las señas que se les hacían. Lo que sí entendieron perfectamente fué la pregunta que les hicieron relativa á la existencia de oro en aquellas comarcas, porque, apenas les presentaron una muestra, contestaron que había mucho en su país; que lo recogían hasta en las arenas de los ríos; y que, si los soltaban, habrían de traer gran cantidad del precioso metal, en gratitud de su libertad. Comprendieron perfectamente la avidez de sus captores, y acariciaron su flaco, para conseguir su libertad.

Los indios, desde sus primeros tratos con los españoles, desmintieron con hechos la estolidéz que tanto se alegó después como pretexto para no ilustrarlos. La prueba palpitante se halla á la mano en estos infelices tabasqueños que, cautivos, adivinaban á la primera ojeada la pasión de sus dueños, y se propusieron halagarla para salir del cautiverio. Y alcanzaron su fin: porque, cogidos más tarde otros cuatro indígenas, Grijalva dispuso que se diese libertad á seis de ellos, con encargo de que fuesen en

busca de oro, y con promesa de que, en trayendolo, soltaría también á los otros dos tabasqueños que conservó en rehenes. Los indios, sin embargo, una vez recobrada la libertad, jamás volvieron á pensar en el oro, ni en sus desgraciados compañeros, ni en los ofertas de Grijalva: se fueron para no volver.

El mismo Grijalva quedó chasqueado, pues, creyendo á pie juntillas que habían de volver trayéndole el oro ofrecido, andaba preocupado con su vuelta y con el oro que esperaba. Como puede notarse, daba gran importancia á las instrucciones de Velásquez, que le había ordenado no tanto guerrear y batallar para hacer conquistas y adquirir posesiones, cuanto recoger mucho oro y llevárselo, y, para ello, tratar bien á los moradores de los países descubiertos.

Así es que, llena su imaginación de estos pensamientos, quedó muy alegre cuando un día muy de mañana vió en la costa muchos indios con dos banderas blancas, con las cuales como que llamaban la atención de los buques, y pedían auxilio. Creyó cándidamente que eran sus indios que, leales y exactos, le llamaban para ofrecerle á montones el oro; y, más que de prisa, detuvo el andar de sus buques, y aprestó botes y gente para el desembarco. Personalmente se metió en uno de los botes, mas no le valió su intrepidez y decisión; fué preciso renunciar á bajar á la playa, porque el mar estaba agitado, había gran resaca, y la costa era quebrada y peñascosa: se corría grave riesgo de estrellarse antes de poner el pie en tierra. Hubo que resignarse, pues, á hacer señas á los indios, invitándoles á venir: señas que contemplaron sordos é indiferentes,

si no con desdén. Grijalva acabó por persuadirse de que le habían dado una buena brega, y, bastante mohino y desconcertado, se volvió á sus buques, y prosiguió adelante su viaje.¹

¹ Oviedo, op. cit., tomo I, pág. 522.

CAPITULO XII.

Aguayalulco.—Desenbrimiento del río de Alvarado.—La isla de Sacrificios.
Desembarque y permanencia en la costa.—Pedro de Alvarado es enviado á Cuba con noticias de la expedición.

Dos días después de la salida de Grijalva, habían visto un pueblo en la costa, á la orilla del río de Aguayalulco. Sus habitantes salieron á la playa á contemplar el tránsito de los buques españoles, y á mostrarles su hostilidad, como para impedirles aproximarse á sus hogares. Llevaban en la mano izquierda relucientes conchas de tortuga con que se creían bien defendidos, y amenazaban con las manos y con los gestos. Pusieronle los españoles á este pueblo el nombre de «La Rambla.» Pasaron luego frente al río de Tonalá y puerto de San Antón, por el río de Goatzacoalcos, y empezaron á descubrirse unas grandes sierras cargadas de nieve, llamadas hoy sierras de San Martín, por haber sido el primero que las vió un soldado llamado San Martín, vecino de la Habana. ¹

El capitán Alvarado se había adelantado con su bergantín, y, entrando en el río que lleva su nombre, se puso á reconocerlo, y aun bajó á tierra, y en-

¹ Bernal Díaz del Castillo, *op. cit.* pág. 11.

contró muchos indios pescadores é indias con brazaletes, campanillas y collares de oro, procedentes de Tlacotalpan. Con haber penetrado en el río, perdiéronle de vista sus compañeros, y el capitán Grijalva empezó á inquietarse y desasosegarse tanto que dió orden de detenerse en la boca del río, hasta saber el paradero de Alvarado. Al fin, apareció el bergantín que se creía extraviado, si bien su jefe fué reprendido por Grijalva, quien ordenó que en adelante fuesen todos navegando en conserva. Así lo hicieron hasta el 18 de Junio en que se divisó la bahía é isla de Sacrificios, cuyo solo nombre espeluznaba á los indígenas, y ahora recuerda las víctimas humanas ofrecidas en holocausto á inmundas divinidades. Grijalva surgió con sus cuatro navíos junto á esta isla de triste remembranza, y, acompañado de su gente, puso por primera vez sus plantas en ella. Su aspecto, sin embargo, no correspondía á los tétricos recuerdos que su nombre despierta. La menuda arena de sus playas, limpia y brillante con la luz del sol, formaba graciosa orla á los bosques frondosos que se destacaban del fondo de la isla, y que acariciaban la vista con su verdura. Allí, debajo de aquella arboleda secular, se dibujaban sendas bien marcadas, orilladas por florida grama, que conducían al interior de la isla. Grijalva y sus compañeros tomaron por una de estas veredas sombrías, y á poco desembarcaron en una plazuela, en la cual sobresalían varios edificios de piedra, arruinados de viejos que eran, pero todos de cal y arena. Entre todos estos edificios, descollaba una torre redonda, á la cual daba entrada una escalera ancha y bien trabajada de

pedra, que conducía á un terrado en cuyo centro se levantaba una gran mesa de piedra que sustentaba á un león, y enfrente del león otro ídolo de figura humana coronado de plumas. El león tenía un agujero en la cabeza, y la lengua fuera de la boca.

Cuando los españoles, trepados en la cima de la torre, recreaban su curiosidad, quedaron sobrecogidos de horror, al notar, junto de aquellos ídolos, un vaso de piedra lleno de sangre. Apartaron la vista de aquel lugar, y, al volverla por otro lado, se dieron de frente con dos cadáveres de jóvenes indios, envueltos en una manta pintada, y que parecían recientemente muertos. Inclínanse sobre ellos para reconocerlos, y encuentran otros dos cadáveres, todos los cuales tenían el seno destrozado; pasean sus miradas al rededor, y todo les dice que aquel lugar es la mansión de la muerte y la destrucción del hombre por el hombre. La tierra estaba sembrada de cabezas cortadas y medio pulrefectas, huesos y calaveras blanqueadas, losas de piedra, sangrientas navajas de pedernal, haces de leña, montones de piedras, y postes de la altura de un hombre. Una higuera añeja y corpulenta daba sombra á este adusto escenario, que bien pregonaba que estaba destinado á la sangrienta práctica de los sacrificios humanos. Y era la realidad; porque, deseoso Grijalva de averiguar lo verdadero, mandó traer, para que le informase, á uno de los indios que llevaba consigo por intérprete. Le trajeron de la nave, y, apenas llegó á la presencia del capitán, se desmayó de susto, sólo porque pensaba que lo habían llevado allí para sacrificar. Vuuelto en sí, repuesto

del miedo, y tranquilizado de las intenciones que con él tenían, explicó que aquel lugar estaba consagrado á una de las deidades de aquel pueblo, y que en su honor mataban á los prisioneros de guerra, degollándolos sobre aquellas losas de piedra, y echando toda la sangre en la pileta que allí cerca se veía: que les sacaban el corazón con unas navajas de pedernal, y lo quemaban sobre hogueras de leña de pino, al mismo tiempo que se comían los molledos de los brazos y pantorrillas, y los muslos y piernas del sacrificado. No quedó duda que era esta una isla destinada á los sacrificios humanos, y desde aquel punto fué apellidada con el nombre de «Isla de Sacrificios» con que hasta hoy es conocida.¹

Espeluznados volvieron Grijalva y sus soldados á los buques surtos entre la costa mejicana y la isla de Sacrificios, y, tan pronto llegaron á bordo, descubrieron mucha gente con banderas que desde la costa llamaba la atención. Fué comisionado el capitán Francisco de Montejo para que, acompañado de un indio intérprete, atracase á la costa, y averiguase lo que querían aquellos indios: Montejo tomó un bote y veinte soldados, y puso el primero el pie en la tierra mejicana. Los indios le dieron la mejor acogida que era dable esperar, y volvió con esta nueva noticia al capitán Grijalva, llevando, en prueba de la amistad y paz con que lo habían recibido, mantas de algodón pintadas, muy lindas y caprichosas: especialmente agradó á Grijalva que le dijesen haber no-

¹ Oviedo, *op. cit.* tomo I, pág. 523.—Bernal Díaz del Castillo, *op. cit.* pág. 12.

ticia cierta de que la tierra abundaba en oro.

Así fué que al otro día, 19 de Junio de 1518, saltó el capitán Grijalva á tierra, y tomó posesión del país, en representación del rey de España, y le puso el nombre de «Provincia de San Juan»¹ á lo que hoy se denomina Veracruz.

Si á Montejo dieron buena acogida los indios mejicanos, con Grijalva se deshicieron en agasajos y señales de amistad. Levantaron una enramada de gajos de árboles recién cortados; esparcieron hojas verdes por el suelo; y debajo de esta enramada, donde se gozaba de agradable fresco, tendieron una manta blanca que debía servir como de mesa para el banquete con que quisieron regalar á su huésped. El rústico mantel se cubrió luego de escudillas de barro que contenían bien cocinadas aves, de amarillo y oloroso caldo, cazuelas con tortas de maíz y frijol, pan de maíz bien preparado, pasteles de gallina, mazorecas de maíz tierno acabadas de cocer, y variadas y sabrosas frutas. Invitaron á Grijalva y á sus compañeros á sentarse y probar del opíparo convite: mas quiso la mala suerte que ese día fuese viernes, y los españoles, como cristianos buenos y bien criados, juzgaron que no debían comer de aquellas viandas, y así se excusaron con exquisita urbanidad y cortesía. Aceptaron, no obstante, cigarros preparados con hojas aromáticas muy odoríferas, y los fumaron al uso de los indios mejicanos.

Agradablemente impresionado Grijalva con tan

¹ Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de las Indias*, tomo 1, libro XVII, cap. XIV.

cordial recibimiento, se dejó llevar de la inclinación de permanecer en tan buena compañía, y así, se quedó diez días, muy festejado de los indios, quienes no solamente le llevaban presentes, sino que entraron en tratos de cambios y ventas con sus soldados.

Cierto día, como otras veces, mandó al padre capellán Díaz que dijese misa en presencia de los indios y de los españoles. Los indios, notando que se iba á celebrar un acto religioso, como para agradecer á sus huéspedes se apresuraron á traer braseros con ascuas, en que esparcieron copal y otros aromas para incensar y sahumar el altar. Todos asistieron con gran respeto y circunspección, y tal parecía como si todos perteneciesen al gremio de una sola religión.

Seducidos andaban los compañeros de Grijalva con el buen tratamiento, y comenzaron á pensar de nuevo que convenía fundar población en aquella tierra. Sobre esto representaron á Grijalva, y aun lo importunaron para que, hasta violando sus instrucciones, fundase una población, y participase después el hecho á Diego Velásquez, dándole por razón que el país era rico, y prometía bienestar seguro á sus subordinados. Grijalva, sin embargo, no quiso quebrantar las órdenes que traía, y, arrojando las murmuraciones y aun desacatos de su gente, resolvió desechar la petición. Al mismo tiempo, creyó llegado el momento de enviar noticias del resultado de su viaje. Tomado consejo con los pilotos y capitanes, dispuso que, en la nave Trinidad, volviese á Cuba Pedro de Alvarado y la gente enferma que no podía servirle ya de utilidad, sino de

carga. Envió con Alvarado el oro y joyas rescatadas y también á una india moza que uno de los caciques le había donado, y una relación circunstanciada de todo el viaje.¹

1 Oviedo, op. cit. tomo I, pág. 529.

CAPITULO XIII.

Descubrimiento del río Pánuco.—Desembarque en el puerto de San Antón.
Descubrimiento de la isla de El Carmen.—Puerto de Términos.—Escaramuza en Champotón.

El 24 de Junio de 1518, se dió á la vela para Cuba el capitán Pedro de Alvarado; y ese mismo día siguió Grijalva su viaje, rumbo al noroeste, con el designio, á su parecer, de acabar de averiguar si la costa que veía era isla ó tierra firme. Llegó hasta cerca del río Pánuco; pero, el 28 de Junio, el piloto Antón de Alaminos hizo serias objeciones para continuar la exploración, fundándose en que ya estaba bien seguro de que aquella tierra era continente, y no isla; y que continuar la exploración era cosa vana y expuesta, porque les podría cojer un invierno con malos tiempos, y experimentar naufragio ó algún otro siniestro accidente. Hubo de convenirse Grijalva, y, volviendo la proa á sus carabelas, se puso en vía de regresar á la isla de Cuba.

Mas, á poco de haber vuelto la proa á las naves, asomaron por el oeste catorce ó quince canoas tripuladas de indios, y, entremezclándose con las tres carabelas, mostraron determinación de combatir-las, por más que les hacían señales marcadas de paz. Las flechas caían en gran número á bordo de las embarcaciones, y sufrir aquel ataque sin des-

quite hubiera sido envalentonar al enemigo, y exponerse á que entrase al abordaje; por lo que no hubo sino poner en juego la artillería, las ballestas y escopetas. Y fué de sobra, pues apenas los indios vieron caer á algunos de los suyos descalabrados ó muertos, se pusieron en presurosa fuga, y desaparecieron rumbo á tierra, en tanto que los buques, en sentido contrario, siguieron su camino hacia el sudeste.¹

En este viaje de retroceso, volvieron á pasar por el puerto y río de San Antón. La entrada de este puerto, aunque peligrosa por los muchos bajos de que estaba sembrada, atrajo á los españoles por la necesidad que tenían de agua y de componer la antena rota de un navío. Anclaron, pues; desembarcaron, y aun permanecieron allí² tres días, hasta el 16 de Julio. Al fin hubo de soplarles buen viento, y lo aprovecharon para darse á la vela; mas estaban todavía saliendo de la barra, cuando el navío almirante encalló, y con grande trabajo pudo volver á flotar, pero bien averiado y haciendo agua. Fuerza fué volver al puerto de donde habían salido, para reparar el desperfecto. La avería había sido gruesa: fué indispensable descargarlo, y con este alijo pudo entrar y fondear para ser reparado: los otros buques retrocedieron al puerto, y la tripulación y soldados desembarcaron. Reconocida la embarcación averiada, se comprendió que la composición no era leve y de pocos días, sino de bastante tiempo. Se asentó el real en la costa, y construyeron

1 Oviedo, op. cit. tomo I, pág. 529.

2 Fernández de Oviedo.—El *Itinerario de Grijalva*, asegura que estuvieron quince días.

casas de paja para guarecerse de la intemperie, que era excesiva, como que corría la estación de las lluvias y el tiempo no estaba sereno.

Los calafates se pusieron á la obra, y empezaron entretanto los españoles á recibir visitas de los indios, que se entretenían en cambiar hachuelas de oro bajo con sartas de cuentas de vidrio. La bondad de estos indios volvió á excitar á los españoles á quedarse en aquella costa, pensando que allí podrían hacerse ricos y felices; y, como Grijalva quisiese reprimir y disciplinar á su gente, el domingo 18 de Julio, después de misa, promulgó ordenanzas prohibiendo que se hablase de poblar ó se hiciesen ligas ó contratos contra lo que él mandaba. Los tratos de los indios, no los prohibió la ordenanza en lo absoluto: signieron, pero en provecho de Velásquez, pues Grijalva á nadie permitía cambiar y comprar metales preciosos para sí, y toda operación quería que fuese en beneficio de su señor: las pocas veces que algún soldado conseguía hacer á ocultas algún negocio, acababa por fracasar, porque siempre llegaba á oídos del capitán.

Concluída la reparación de la nave capitana, salieron de la barra de San Antón, y se echaron á la mar con dirección á la isla de Cuba. Los vientos, no obstante, les fueron contrarios, de modo que poco adelantaron en su camino, y empezó á faltarles agua, á pesar de la provisión que habían hecho. No hubo remedio sino buscar la costa de nuevo, y, echándose más al sur, llegaron, el 17 de Agosto, á un puerto al cual Grijalva hizo llamar Puerto de Términos, porque Antón de Alaminos expresó que este puerto era como término entre lo que él supo-

nía dos islas: la «Isla Rica» ó Yucatán, y lo demás del territorio mejicano.¹

Bajaron á tierra á proveerse de agua, y encontraron la isla de El Carmen tan agradable, hermosa y provista de vegetación, que permanecieron allí hasta el 25 de Agosto. Se conocía que la isla era muy visitada por los indios de las comarcas circunvecinas, porque, en las exploraciones que hicieron los españoles, encontraron ídolos de barro en posturas contrarias á la honestidad, y con señales de haberseles rendido culto. Pero si estas huellas indicaban haber venido allí gente en peregrinación, ni vinieron peregrinos mientras los españoles permanecieron, ni se encontró vestigio alguno de haber estado la isla habitada. Lo probable es que siempre hubiese estado despoblada, y que, de tiempo en tiempo, los indígenas del continente la visitasen para entregarse al culto de sus torpes deidades.

Aprovecharon los españoles su permanencia, para surtirse de agua, carne y pescado; y luego, embarcado todo, se dieron á la vela, rumbo á Champotón. El 1º de Septiembre, pudieron anclar á cuatro millas enfrente de este pueblo cuyo sólo nombre hacía hervir de colera los corazones castellanos, al recordar los sufrimientos de la pasada expedición. Estaban ganosos de pelear, y aun andaban aparejando las armas, como si fueran á entrar próximamente en batalla; pero el capitán no quiso que desembarcasen aquel mismo día de su llegada, y prefirió prepararse para el día siguiente. Ordenó al buque de menos calado que se aproximase á tierra

1 Oviedo, op. cit. tomo I, p.º g. 533.

cuanto fuese posible; pero antes trasladó á él toda la gente de desembarco, bien armada, y lista para dar el golpe al amanecer. Desde el puente del buque se oían los tambores de los indios, que ocupaban un islote cercano coronado de una especie de castillo: y no era dudoso que estaban en espera del ataque, y que no se les podía sorprender como calculaba el capitán. Se desengañó éste cuando, al punto del alba, vino en un bote, y supo cómo los indios habían estado en vela toda la noche; pero empeñado en la empresa, no quiso retroceder, y metiendo á sus soldados en unos botes, pensó echar pie á tierra en el islote, junto al castillo en él construído.

El primer bote pudo atracar á tierra sin ser sentido, pero aun no habían tocado la orilla los otros, cuando los indios acometieron con furia á los que habían desembarcado, y el mar se cubrió de canoas que de la costa inmediata se desprendieron. La refriega se hizo general tanto entre los de tierra como entre los que venían por mar: fué necesario usar de la artillería, y sus tiros echaron á pique una de las canoas. Con esto y con la vista de algunos indios que cayeron muertos, pronto quedó el campo por los españoles: algunos minutos después no se veía un sólo indio en el peñón, ni menos en el mar: las canoas se habían ocultado de la vista, pero el pueblo de Champotón se distinguía desde allí, no lejano, con sus palizadas, albarradas, y árboles frondosos. Los indios, sin embargo, no estaban vencidos, y con sus grillos, alaridos, bocinas, y tambores, mostraban que, aun derrotados, se habían rehecho, y no estaban dispuestos á ceder un palmo de tierra sin combate. Esta perspectiva no

agradó á Grijalva, no por cobardía, sino por obediencia estricta á sus instrucciones, por lo cual, vista la actitud belicosa de los de Champotón, desistió de toda invasión y, volviéndose con toda su gente á los buques, siguió al día siguiente su viaje con dirección á Campeche.¹

¹ Fernández de Oviedo.—Fray Bartolomé de Las Casas.—*Itinerario de Grijalva*, pág. 505.

CAPITULO XIV.

Nuevo desembarque en Campeche.—Las Bocas de Conil.—Se avistan las costas de Cuba.—El Marién.—Llegada á Jaruco.—Mal recibimiento de Velásquez á Grijalva.—Emigra éste á Nicaragua, y muere en manos de los indios.

Las vasijas de agua eran pequeñas y sin cubierta, lo que hacía que pronto se consumiese; y tanto por esto, cuanto por que iban á entrar por una costa en la que no sabían en dónde encontrar agua potable, acordaron bajar á tierra en Campeche. Anclaron los navíos como á media legua de este puerto, y en los botes desembarcaron varios capitanes con gente suficiente para hacerse respetar, si por acaso la población del lugar se mostraba hostil.¹

Sucedió como sospechaban, pues apenas desembarcados, encontraron algunos indios que por señas les indicaron que, si agua querían, la encontrarían más adelante: avanzaron, y llegados al lugar señalado, lós invitaban á internarse más; y así, de lugar en lugar, los fueron introduciendo cándidamente al bosque, hasta que quedaron en medio de una emboscada. Cuando menos lo pensaban vieron salir como trescientos indios armados que pretendieron coparlos; pero allí el valor castellano mostró su heroísmo, porque, apenas se vieron sitiados y en

¹ Oviedo, op. cit. tomo 1, pág. 535.

innimemente peligro de caer prisioneros, se arrojaron con denuedo sobre los indios, y, á pesar de que ya se habían multiplicado, los hicieron huir por todos lados. Comprendieron inmediatamente el engaño de que habían sido víctimas, y sin demora se retiraron á la playa, á tiempo justamente que el capitán Grijalva, por su lado, venía en su auxilio con el resto de la gente. Se encontraron ambos piquetes, y, ya reforzados, permanecieron tres días proveyéndose de agua y de maíz, que encontraron muy bueno y abundante en unas sementeras circunvecinas. Fué tanto el maíz que cargaron, que les duró todo el resto del viaje, y aun les sobraba cuando llegaron á Cuba.

El 8 de Septiembre de 1518, se dieron á la vela, y pretendieron echarse á la alta mar; pero después de algunos días de camino, se encontraron con bajos y arrecifes que les metieron miedo de zozobrar, y los indujeron prudentemente á volver á costear el litoral de Yucatán, como antes lo habían hecho. Con este propósito, tomaron rumbo para buscar tierra; y, después de algunos tanteos y muchas sondas, vinieron á salir al puerto de «El Palmar». No se detuvieron, sino que, ejecutando su propósito, siguieron la costa hasta llegar á las Bocas de Conil. El viento, sin embargo, poco los favorecía, y, aunque ya padecían escasez de agua, tenían impaciencia de llegar, y no quisieron detenerse en ningún punto de la costa noreste de Yucatán. El miércoles, 28 de Septiembre, reconocieron con grande regocijo las costas de Cuba y el lugar denominado «El Marien», que les auguraba el pronto y feliz término del viaje.

En efecto, fué así, porque al otro día avistaron el puerto de Carenas, y con la impaciencia natural de saber algunas noticias del estado de Cuba y especialmente del viaje de Pedro de Alvarado, Grijalva no esperó entrar al puerto, sino que, apenas se vió cerca de tierra y distinguió una estancia ó rancho en la costa, tomó un bote, y bajó para averiguar lo que deseaba. Supo que Alvarado había llegado con el navío bastante averiado, pero con toda su gente salva. Cuando hubo conversado á su gusto, quiso volver á embarcarse, pero los navíos habían desaparecido de la vista. Cualquiera otro menos atrevido, se hubiera desconcertado; mas él, con desenfado, se metió al bote, y se echó á la mar en busca de sus navíos. Anduvo todo el día y la noche hasta alcanzar otra estancia denominada «Chipiona»: allí desembarcó de nuevo y pidió noticias de sus buques, de que nadie le dió razón; y ya se apresaba á volverse á embarcar, cuando á las diez de la mañana se distinguieron los navíos, y aprovechando la fortuna, se apresuró á embarcarse en ellos para seguir su viaje. No quiso entrar en ninguna otra estancia, y dando bordadas, al fin de la tarde del 4 de Octubre, al ponerse el sol, entró en el puerto de Jaruco. El 5 de Octubre en la mañana desembarcó toda la gente, tomando cada cual el camino que le plugo: unos cuantos se quedaron acompañando al capitán Grijalva en Jaruco, y pocos le siguieron hasta Matanzas, adonde se trasladó el 8 de Octubre de 1518.

Allí encontró al capitán Cristóbal de Olid que acababa también de arribar de un viaje de exploración que Velásquez le había ordenado hacer á cau-

sa de la inquietud que tuvo por el retardo de Grijalva. Olid había visitado la isla de Cozumel y recorrido la banda del norte de Yucatán, mientras Grijalva estaba en Tabasco y en la costa de Veracruz.¹

Volviéronse, pues, casi al mismo tiempo, á Cuba, Alvarado, Olid y Grijalva, y todos contaban maravillas de los países descubiertos. Grijalva, desde Matanzas, y en compañía de Cristóbal de Olid, se embarcó para Santiago de Cuba, capital entonces de la isla, para ir á dar cuenta de la expedición. Él se sentía contento y satisfecho; había obedecido exactamente las instrucciones de Velásquez tan exactamente que Las Casas asegura «que no hiciera, cuanto á la obediencia, y aun cuanto á la humildad y otras buenas propiedades, mal fraile.» Pero á veces los superiores no se conforman con el mal éxito de sus órdenes, y, con tal de conseguir triunfos, habrían deseado ser desobedecidos; á veces también, quieren que se adivinen sus intenciones; y otras, prefieren subalternos que modifiquen á discreción su pensamiento cuando las circunstancias lo imponen. Tal fué Velásquez, que, con las nuevas de la riqueza y favorables condiciones de las tierras descubiertas, hubiera deseado que en ellas se hubiese fundado población; y como Grijalva no lo había hecho, por acatamiento á sus órdenes, le pareció torpe y pusilánime; y, en vez de recibirle con atención expresiva y cariñosa, ó siquiera con muestras de consideración, le mostró mal talante, le reprendió, y aun le afrentó de palabra.

1 Oviedo, *op. cit.* tomo I, pág. 536.

El resultado de la expedición disgustó á Velásquez: de los informes recibidos deducía que hubiera sido útil poblar las tierras descubiertas, y, aunque él había dado instrucciones de no poblar, parecióle que en este punto hubiera sido mejor que Grijalva contrariase sus órdenes. Esto fué suficiente para que Grijalva quedase perdido. Nada pudo salvarlo de la desgracia, hasta el punto de haber tenido que emigrar de Cuba á la provincia de Nicaragua, donde murió á manos de los indios, guerreando con ellos en el valle de Ulanche.¹

¹ Las Casas, *op. cit.*, tomo IV, pág. 445.

CAPITULO XV.

Preparativos de la tercera expedición.—Diego Velásquez preocupado con el nombramiento de comandante de la expedición.—Se fija en Baltazar Bermudez, pero la arrogancia de éste le hace desistir.—Los parientes de Velásquez pretenden el destino.—Perdida la esperanza de obtenerlo, insinúan el nombre de Vasco Porcallo.—Vacilaciones de Velásquez.—Amador de Lares y Andrés de Duero le indican á Cortés.—Nombramiento de Cortés.—Nuevas vacilaciones de Velásquez.—Hernán Cortés sale furtivamente de Santiago de Cuba con la flota.—Asombro de Velásquez.

No obstante la molestia de Velásquez, tan injusta en el fondo, pues que Grijalva no había hecho otra cosa que cumplir fielmente sus instrucciones, no por ello se desalentó y renunció á todo proyecto de excursión y conquista. Léjos de ésto, se enardeció más, y fundó lisonjeras esperanzas para el porvenir, en el avasallamiento de nuevos territorios. Aun ántes de la llegada de Grijalva, y á las primeras noticias traídas por Alvarado, ya comenzó á pensar en aprestar otra armada; y, apénas llegó Grijalva, envió á la corte al padre Benito Martín, con encargo de referir las noticias del nuevo descubrimiento, y presentar hermosos lingotes de oro, como muestra de la portentosa riqueza de las comarcas visitadas por Grijalva.

En tanto que el padre Martín emprendió su largo viaje á Europa á cumplir la misión de Velásquez, y á pedir para sí que le nombrasen abad de

la Nueva España. Velásquez dió también comisión á Juan de Saucedo de partir á la isla de Santo Domingo, y avistarse con los gobernadores, que lo eran los monjes de San Jerónimo Alfonso de Santo Domingo y Luis de Figueroa, pues Bernardino de Manzanedo estaba entonces en España. Estos tres monjes habían sido nombrados por el cardenal Jimenez de Cisneros para que, con ánimo, rectitud y prudencia, gobernasen la Isla Española, favoreciendo igualmente á los españoles y á los indios. Llevaron estos monjes poderes é instrucciones amplísimas, y por esto se creía generalmente en América que, sin licencia de ellos, no se podía sojuzgar ni poblar nuevos países. Con este objeto, pues, fué enviado Saucedo: para que impetrase de los monjes gobernadores la autorizacion necesaria para la conquista de los países descubiertos por Córdova y Grijalva. La carta de Velásquez en que pedía la autorización tuvo pronta respuesta, en la cual los gobernadores daban licencia para enviar la armada, y para mover guerra y conquistar.

Entretanto, Velásquez no se había dormido en la preparacion de la nueva armada, pues, dando por cierto que se le había de conceder la facultad pedida, se había anticipado, desde la llegada de Alvarado, á reunir navíos con municiones de guerra y boca, que le costaron bastante caudal. Pero si ya dos expediciones se habían malogrado, con gran desperdicio, á su entender, de tiempo y dinero, y aún de preciosas vidas, no quería que esta tercera vez la empresa fracasase por defecto del cabeza principal. Como muchas veces acontece á los superiores, sucedía á Velásquez que mientras to-

dos veían y sabían que el mal éxito de la expedición de Grijalva más recaía en el mismo Velásquez, que había dado las instrucciones, que en el infortunado capitán que ciegamente las había cumplido, el Gobernador de Cuba todo lo atribuía á negligencia é ignorancia de los comandantes elegidos para las dos expediciones pasadas. Quería, por esto, en esta nueva ocasión, no equivocarse en el nombramiento de jefe, buscándole sagaz, entendido, intrépido y discreto; y, además, que, uniendo tan buenas condiciones, no se alzase con el mandato, sino trabajase de cuenta y beneficio de Velásquez.

Pensó primero en Baltazar Bermudez, paisano suyo y amigo; pero éste, quizá demasiado franco y presuntuoso, en vez de recibir con agradecimiento la honra, quiso poner condiciones, y fueron ellas motivo de que Velásquez, que de sufrido poco tenía, y mucho de arrebatado y arrogante, no volviese á pensar en él. Urgíanle por su lado sus parientes para que se decidiese por alguno de ellos, tales como Antonio Velásquez Borrego y Bernardino Velásquez; mas á éstos, salvo la condición del parentesco, todas las demás les faltaban. Los veteranos de la armada hubieran preferido se les diese por jefe al mismo Grijalva; y personas entendidas indicaban á Vasco Porcallo, marinero intrépido é inteligente, pero que nunca ganó la confianza de Velásquez. Receloso éste de encontrar una decepción, y de frustrar todas sus esperanzas, ni aun quiso tomar en consideración la conveniencia de nombrarle.

Estas circunstancias de irresolución, aprovecharon habilmente el contador real de Cuba, Amador de Lares, y el secretario de Velásquez, Andrés

de Dnero. Era el contador real antiguo soldado de los tercios españoles, en cuyo servicio había pasado los mejores años de su juventud: había recorrido la Italia, y, con su sagaz ingenio y espíritu finísimo, llegó á alcanzar el puesto de maestresala del Gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdoba, no obstante que no sabía ni siquiera leer ni escribir. Muerto el Gran Capitán, fueron recompensados sus méritos con el nombramiento de contador real de la isla de Cuba, empleo que, por el manejo de la hacienda, le ponía en inmediato contacto con el Gobernador Velásquez. El secretario Andrés Dnero había acompañado á Velásquez desde su entrada á la Isla de Cuba: se distinguía por su carácter nunca ligero ni arrebatado, sino siempre inclinado á reflexionar antes de tomar una determinación: jamás aceptaba á ciegas las opiniones ajenas, y realizaba su prudencia con discreción poco común, pues, á la par que era afable y afecto al comercio social y á la conversación, siempre guardaba el mayor sigilo respecto de aquellas cosas que debían conservarse secretas. Estos dos empleados, tan cercanos á Velásquez, se habían captado su confianza, y gozaban con él de legítima influencia. Hernan Cortés, como hombre sagaz, llevaba muy buenas relaciones de amistad con esos dos funcionarios, y se valió de ellos para congraciarse con Velásquez.¹

Treinta y tres años debía tener entónces Hernan Cortés, pues había nacido en Medellín de Extremadura el año de 1485. Nadie en Cuba ignoraba su actividad, talento y valor. Desde el año

¹ Las Casas, op. cit. tomo IV, pág. 447.

de 1504, cuando aun sólo contaba diez y nueve años, impulsado por su inclinación decidida al ejercicio de las armas, se embarcó en Sevilla para Santo Domingo, y, después de un viaje sembrado de riesgos y peripecias, aportó á la isla Española. Allí fué recibido con agrado por Ovando, quien lo alistó como capitán de su ejército, y aprovechó muy oportunamente sus cualidades guerreras en la campaña que siguió para sojuzgar á los indios de Baorucó, Aniguayagua é Higuey, que, algún tiempo sometidos, se alzaron contra sus dominadores, y dieron mucho trabajo y penalidades para sujetarlos. Una encomienda fué por entónces el premio de los notables hechos de armas de Cortés; pero, inquieto como estaba por la ambición y deseo de mayor gloria y honores, no desperdió la ocasión que se le presentó cuando Diego Velásquez, nombrado capitán para sujetar á Cuba, le instó para acompañarle. Allí se condujo con perfecta bizarría, y se granjeó el aprecio de todos, por sus sobresalientes cualidades. De alma ardiente, de inteligencia viva y sagaz, preveía anticipadamente los sucesos, y obraba con agilidad inaudita, de modo que todos sus soldados tenían plena fé y confianza en su palabra, y con su ejemplo los impulsaba á arrostrar toda clase de trabajos y peligros. Su amigo y superior, Velásquez, llegó á prendarse tanto de su habilidad que ningún negocio arduo ó difícil despachaba sin oír el parecer de Cortés. Pero su misma repentina elevación y privanza le crearon poderosos émulos, que se empeñaron en perderle en el ánimo de Velásquez; y aun llegaron á conseguirlo, porque este gobernante, dando oídos á sus enemigos, quiso ahor-

carle un día, aunque después, arrepentido, le perdonó y le nombró alcalde de Santiago, cuyo empleo ejercía cuando empezó á tratarse de la tercera expedición á Yucatán.¹

Supo Hernán Cortés que Velásquez andaba preocupado en escoger á la persona que debía poner al frente de la nueva empresa; pero, frescas las reyertas que había tenido con Velásquez, no se atrevía á confiar en que le diesen tan codiciado puesto. No obstante, su carácter le inducía siempre á no desesperar hasta conseguir el éxito, mezclando la diligencia inquebrantable con cierta maña, destreza y sagacidad en aprovechar las ocasiones y en valerse de los hombres adecuados para sus designios. Se propuso, pues, alcanzar la confianza de Velásquez, por medio de sus amigos Lares y Duero.

El contador y el tesorero correspondieron á Cortés en su amistad, y se propusieron desvanecer en el ánimo de Velásquez todas las prevenciones que anteriores conflictos habían hecho nacer en él. Aprovecharon hábilmente sus mismas vacilaciones, para insinuarle el nombre de Hernán Cortés como adecuado capitán de la nueva armada. Verdad era que Velásquez había tenido sus enemistades con Cortés, y aun, como hemos dicho, en cierta ocasión había querido ahorcarle, pero ya todo había pasado entre ellos, tornando á ser amigos y aun compadres. Por añadidura, Lares y Duero, que tenían ganada la gracia y afecto de Velásquez, le indicaban suave y oportunamente la conveniencia de nombrar á Cortés, y ninguna ocasión perdían de persuadirle para

Vida de Cortés en la *Colección de documentos para la Historia de Méjico*, pag. 310 y siguientes.

que se fijase en su amigo, lo cual era grande ayuda, porque tratando estos empleados constantemente los negocios con el gobernador, jamás abandonaban su propósito, y tendían constantemente á conseguir el fin que se habían propuesto.

Por otra parte, las prendas y posición de Cortés, en aquella época, concurrían para que los trabajos de Lares y Duero alcanzasen perfecto éxito. Cortés era entonces alcalde de Santiago de Cuba; había cooperado eficazmente á concluir la pacificación de la isla; y, en premio de sus servicios, le habían hecho encomendero de varios pueblos de indios. Nadie podía reducir á duda que fuese valiente, instruido y provisto de ingenio, capacidad y prudencia; de su fidelidad debía presumirse después de los últimos servicios que del gobernador de Cuba había recibido. En estas condiciones, los amigos de Cortés lograron persuadir á Velásquez de la conveniencia de su elección como jefe de la armada; pero, siempre cauteloso el gobernador, todavía quiso, antes de extender el nombramiento, tener una entrevista con el candidato, para sondear sus disposiciones. Mandó á llamarle á su casa, y, sin declararle desde luego su pensamiento de ponerle á la cabeza de la nueva expedición, conversó largamente con él acerca de los recientes descubrimientos que por aquel tiempo preocupaban mucho la imaginación de los moradores de la isla de Cuba. Discutió el procedimiento más adecuado para emprender la conquista de aquellos ignotos reinos, y aun le pidió su opinión acerca de los medios de aprestar la armada que ya tenía en vía de formación. La conferencia por ambos lados fué agradable; los interlocutores

se dieron con expansión recíprocas muestras de amistad; y así, entre afables expresiones, Velásquez llegó al punto más importante del nombramiento del jefe de la expedición. Cortés contemplaba con alegría el giro que la conversación iba tomando, pues bien cuadraba á sus miras; y, en efecto, Velásquez, después de comunicarle por extenso sus proyectos, acabó por insinuarle el deseo que tenía de nombrarle por jefe. Decíale haberse persuadido de que en toda la isla de Cuba no había persona más apropiada que él para tan delicado puesto: su valor y pericia eran indudables; y así, le repetía que sólo esperaba su consentimiento para librarle el despacho, y ponerle en posesión del elevado empleo por tantos codiciado.

Inefable fué el gozo que Cortés sintió nacer en el alma al oír á Velásquez explicarse con tanta amistad y confianza, cual si nunca hubieran estado divididos por pendencias antiguas. Él conservaba esperanzas emanadas de la sincera protección de sus amigos; pero, al ver colmados tan brillantemente sus deseos, no pudo menos que considerar que aquel favor participaba en algo de providencial, y, lleno de reconocimiento, dió gracias muy expresivas á Velásquez, conservando en lo íntimo del alma sentimientos de gratitud á Dios que le llamaba á grandes destinos.

No fué menor la alegría del secretario Andrés Duero cuando, al salir de la entrevista, Velásquez le comunicó la resolución definitiva de nombrar á Cortés: se dió prisa á extender el nombramiento, y pronto toda la ciudad de Santiago de Cuba supo que Hernán Cortés era el jefe de la armada que se apres-

taba á salir para los países recién descubiertos. Unos aplaudían, otros criticaban; y se distinguían entre los últimos, especialmente, los Velásquez, parientes del gobernador, cuyo despecho no conocía límites, juzgándose desairados en sus pretensiones. Mas Cortés, que era hombre de mundo, no se detuvo á pensar y averiguar cómo había caído su nombramiento, sino que desde luego se echó á atraerse amigos, á reclutar soldados, y á coleccionar provisiones de boca y guerra; porque, si bien Velásquez había conseguido reunir hasta nueve buques, contando con los restos de las armadas de Córdova y Grijalva, ni estaban bien abastecidos y municionados, ni los soldados estaban comprometidos, ni brillaba mucho en los voluntarios que se habían alistado, el espíritu y la disciplina militar.

La tarea no fué difícil á Cortés, pues que su carácter se prestaba. Había nacido capitán, y nada ansiaba tanto como ocasiones dónde lucir sus talentos y hacer brillar su valor. Su natural alegre, generoso y desprendido, su inclinación á regalos y diversiones, le granjeaban numerosos amigos; su palabra fácil hacía relucir á los ojos de los que le escuchaban, misteriosos tesoros en las regiones descubiertas; y, además, tenía algunas economías que había allegado de los productos de las minas de sus encomiendas, y supo gastarlas para conseguir su fin. Pronto el número de sus soldados creció, y también el de sus adeptos; que no hay cebo más fructuoso para rodearse de gente, que la perspectiva de un sol que nace. Encontró quien le diese dinero prestado, y le fiase mercancías con sola su firma; y le hlovieron armas y pertrechos de guerra, provi-

siones de boca, soldados, marineros, criados y sirvientes; y como comprendía los resortes de la imaginación humana, empezó á vestirse mejor, se adornó con un penacho de plumas y una medalla de oro al cuello, y ordenó hacer un estandarte muy lujoso, blanco y azul, con una cruz roja en medio, y un mote que decía: «Hermanos, sigamos la señal de la Santa Cruz con fe verdadera que con ella venceremos.»¹

Mas en tanto que su cerebro ardía con el pensamiento de cosas altas, y su corazón palpitaba lleno de esperanzas, sus émulos no daban tregua á sordos trabajos, é intrigaban para que se le revocase el nombramiento. Velásquez, receloso de perder la gloria y utilidades de su acariciado proyecto, empezó á dar oídos á las sugerencias de los que con vivos colores le pintaban el resultado siniestro que para él tendría la expedición, puesta en manos de Cortés: le recalcaban su esplendidez con sus amigos, su orgullo y vanidad; le mostraban cuán ageno era á toda sumisión, y cuán aficionado á la independencia; y de allí deducían que tan pronto como Cortés hubiese partido de la isla de Cuba, quedaría cortada toda relación de dependencia, y que su protegido acabaría por desconocer su autoridad, para atribuirse á sí solo el provecho y la gloria de la empresa. La suspicacia de Velásquez despertaba agitada é inquieta, y, comparando las inclinaciones de Cortés con sus precedentes, llegaba á desconfiar: cavilaba día y noche, y se desesperaba y arrepentía de haber pensado en él. La lucha interior que sos-

1 Bernal Díaz del Castillo, op. cit. pág. 17.

tenía se dejó traslucir en la mudanza de su trato y semblante, y al fin pareció inclinado á separar á Cortés de su empleo, y así lo indicó á sus confidentes.

Cuando Cortés recibió aviso de la desgracia que le amenazaba, comprendió que no había para él otro salvamento sino partir inmediatamente á la expedición: y tan rápido en la concepción del pensamiento, como presto en la ejecución, no quiso demorarse un instante. La misma noche que le dieron la fatal nueva, fué con el mayor sigilo, despertó á todos sus soldados y capitanes, y los embarcó en los navíos surtos en el puerto; se dirigió luego á la carnicería, se apoderó de todo el ganado que encontró, y lo trasladó á sus buques, por más que Hernando Alfonso, abastecedor del mercado, se opuso á ello, representándole que iba á dejar sin carne á la ciudad al día siguiente.

Aunque en todo obró con grande actividad y diligencia, no pudo impedir que le cogiese el alba todavía en sus preparativos de viaje, y cuando todavía no se daba á la vela. Probablemente el carnicero Hernando Alfonso, por sincerarse de la falta en que iba á incurrir con no proveer de carne á la ciudad, acudiría á casa de Diego Velásquez, y le comunicaría lo que estaba pasando. La verdad es que Velásquez sorprendido, se levanta á prisa de su cama, cabalga, y se dirige al muelle. Otros caballeros se le reúnen, y la gente toda de la ciudad acude espantada del atrevimiento de Cortés. Velásquez, á caballo y airado, se presenta en el muelle, y contempla los buques de la armada preparándose para levar anclas; y como los buques no estaban ancla-

dos á gran distancia del muelle. Cortés, desde el puente de uno de ellos, pudo distinguir al gobernador, que descollaba entre todos sus compañeros.

Cortés, si atrevido, no quiso pecar de inurbano, y, metiéndose en un bote con artillería y soldados armados de arcabuces, se acercó á tierra á tiro de ballesta, de modo que pudiese hablar y hacerse oír de los que estaban en la playa; llevaba su vara de alcalde, y, poniéndose en pie, saludó muy cortesmente al gobernador. Velásquez, disimulando quizá su coraje, le gritó entre afectuoso y sentido: «¿Cómo, compadre, así os vais? ¿Es buena manera ésta de despediros de mí?» Cortés, empero, sin perder la serenidad y soltura que en tantos frances le distinguió, contestó con desenfado y tranquilidad: «Señor, perdone V., porque estas cosas y las semejantes antes han de ser hechas que pensadas: vea V. qué me manda;» y, sin más decir, volvió la proa al bote, y se dirigió á su buque, dejando al pueblo de Santiago de Cuba lleno de pasmo y asombro.¹

Dió, á toda prisa, orden de partir rumbo al occidente; y así fue cómo, el 18 de Noviembre de 1518, se dió á la vela, de Santiago de Cuba, la tercera expedición que debía visitar la península de Yucatán.

1 Las Casas, *Historia de las Indias*, tomo IV, pág. 452.—Bernal Díaz del Castillo refiere de otra manera la partida de Cortés, pues á creer su narración, se despidió de Diego Velásquez, y después de haber oído misa, se embarcó, y con próspero tiempo llegó á la villa de Trinidad: á su juicio, la disidencia con Velásquez nació después de la partida de Santiago de Cuba. Creemos más verosímil la narración de Las Casas, como más conforme con otros incidentes que todos los historiadores refieren: tal es el de haberse apoderado violentamente del ganado que había en el matadero de Santiago, á pesar de las protestas del abastecedor Hernando Alfonso.

CAPITULO XVI.

Detención en Macaca y en Trinidad.—Dos buques más se añaden á la expedición.—Severas órdenes de Velásquez al alcalde de Trinidad para prender y destituir á Cortés.—Cortés hace fracasar estas órdenes.—Partida para Habana la Vieja.

Como no estaban embarcados todos los expedicionarios, ni había mantenimiento suficiente á bordo para todo el viaje, que debía ser largo, no tuvo nunca Cortés el pensamiento de separarse de una vez de Cuba, sino sólo de Santiago, para desconcertar á sus enemigos, y con un golpe de audacia contener á Velásquez. Se dirigió, pues, á Macaca,¹ pueblo de indios, á cuyas inmediaciones existía una estancia de ganado de la real hacienda; y al mismo tiempo ordenó á Pedro González de Trujillo que con una carabela fuese á Jamaica á proveerse de carne de puerco, pan de cazabe y aves, y que luego se le uniese en el puerto de Trinidad ó en el cabo San Antonio.

Llegado Cortés á Macaca, supo que, como lo había previsto, había algunas provisiones en la estancia que, próxima á aquel puerto, poseía la real hacienda. Se avistó con el tesorero real Tamayo, administrador de la estancia, y le pidió de los puercos

¹ *Vida de Cortés*, pág. 353.—Las Casas, op. cit. tomo IV, pág. 452.

y aves que allí se criaban. Como el Tesorero se opusiese á su pretensión, insistió en persuadirle que debía entregar aquellas provisiones, pues las necesitaba para el mismo servicio del Rey; y porfiando el Tesorero en la negativa, le repetía Cortés que por lo menos le diese las provisiones en calidad de préstamo para devolverle otras, ó que se las vendiese al fiado, seguro de que, al volver del viaje que iba á emprender, pagaría su valor: Tamayo aparentó persuadirse con tales razones, y acabó por entregar los bastimentos. Ordenó también Cortés que todas las indias del pueblo le hiciesen pan de cazabe, y, con esta medida, pudo reunir hasta trescientas cargas de pan, y las embarcó juntamente con mil cargas de maíz que compró á varias personas.

Sacadas las provisiones que pudo obtener en Macaca, adelantó algunas naves al cabo de San Antonio, y él con las demás se dirigió al puerto de Trinidad. Todavía saliendo del puerto, se encontró con un navío que venía de Jamaica cargado de provisiones de boca, y que parecía como llovido del cielo para las miras de Cortés. Apenas se cercioró de lo que llevaba, concibió agregarlo á su armada, y lo puso por obra, aunque con disgusto del dueño, que de comerciante se veía repentinamente convertido en soldado.

Siguiendo su viaje, llegó á Trinidad, donde fué muy bien recibido: todos los vecinos salieron á darle la bienvenida con palabras de agasajo y muestras marcadas de simpatía. Correspondió Cortés de la misma manera, pero, sin perder de vista el objeto de su empresa, y sin desperdiciar un tiempo precioso, se puso inmediatamente á reclutar gente

y coleccionar municiones, armas y mantenimientos. Escribió á la villa de Sancti Spíritus instando con buenas y muy agradables razones á muy distinguidos y valientes caballeros que allí vivían, para que le acompañasen. Y como supiese que acababa de pasar por Trinidad otro buque cargado de mantenimientos, ordenó á Diego Ordáz que saliese á la mar en su busca, y, sin más requisitos, lo apresase y trajese al puerto.

Ambas cosas le salieron á pedir de boca, porque los caballeros de Sancti Spíritus no se hicieron de rogar, sino que se apresuraron á juntarse al ejército; y Ordáz en breve trajo el buque, que resultó de Juan Núñez Sedeño, á quien se ganó Cortés, de manera que no sólo dió al fiado las provisiones que llevaba, sino su buque, y él mismo se alistó como capitán en la armada. Por esto, cuando los caballeros de Sancti Spíritus llegaron, fueron recibidos con alborozo, y salió el mismo Cortés á pie, con toda su gente y capitanes, á encontrarse con ellos en las afueras de la villa, repicando las campanas y haciéndose salvas de alegría. El regocijo era justo, porque entre los caballeros de Sancti Spíritus se encontraban personas de distinción cuyo prestigio serviría de mucha ayuda: tales eran Alonso Hernández Portocarrero, primo del Conde de Medellín, Gonzalo de Sandoval, Juan Velásquez de León, Rodrigo Rangel, Gonzalo Lopez de Jimena y Juan López. En la misma villa de Trinidad se le habían unido ya Pedro de Alvarado, Alonso Dávila, Cristóbal de Olid, y otros hidalgos de nombradía, que, no obstante su holgada posición, quisieron unirse á Cortés, atraídos por las encantadoras pinturas que

éste les hacía de los provechos y ventajas que prometía la expedición.¹

Anduvo también Cortés haciendo requisiciones por todo el municipio, pero todo con tal gracia y arte, que alcanzaba lo que quería sin pagar, y, al mismo tiempo, sin enojar á los propietarios: tanto les ponderaba la riqueza é importancia de la empresa que iba á acometer, que los más, si no todos, se contentaban con documentos de futuro pago.

Cuando ya se disponía á continuar su viaje, llegaron órdenes muy perentorias al alcalde mayor de Trinidad, Francisco Verdugo, para que prendiese á Cortés, y lo desposeyese del mando de la armada. Las órdenes estaban libradas por Velásquez quien, además, escribió á varios amigos suyos, como Diego de Ordáz y Francisco de Morla, que, compañeros de Cortés, eran igualmente paniaguados de Velásquez: no obstante, Cortés tenía buena estrella, y pronto supo las órdenes severas que habían llegado. Sin detenerse en pelillos, fué en seguida y habló á Ordáz, de quien mas daño podía recibir, y le hizo ofertas y agasajos tales, que Ordáz mismo se encargó de arreglar el asunto, desvirtuando las órdenes de Velásquez. Así fué que vió á Verdugo, y, con hábiles palabras, le persuadió de la inconveniencia de cualquier paso contra Cortés; y Verdugo, que no tenía muchas ganas de complacer á Velásquez, se dejó convencer facilmente, y suspendió sus procedimientos. Todo se ajustaba á la medida de los deseos de Cortés, porque de los dos mensajeros que trajeron los pliegos contra él, uno, llama-

Vida de Cortés, y Bernal Díaz del Castillo, op. cit., pág. 18.

do Pedro Lazo, ni aun volvió á dar respuesta de su comisión y se unió á las huestes de Cortés; de manera que uno solo de los mensajeros hubo de volver á Santiago con la respuesta del alcalde, en que se excusaba ó representaba por no haber cumplido las órdenes del gobernador. Aprovechó Cortés este correo para escribir á sus amigos, y dirigir una humilde y sometida carta á Diego Velásquez, en la cual mansa y amorosamente le reiteraba sus protestas de sumisión y amistad, y su propósito inquebrantable de servirle como fiel subdito: aun se quejaba amistosamente de que hubiese podido abrigar sospechas de su fidelidad, y concluía suplicándole que no diese oídos á las interesadas sugerencias de sus enemigos.

Despachada esta carta, tan preñada de astucia, se apresuró á embarcarse para la Habana: no el actual puerto, que entonces aun estaba poco poblado, y se conocía con el nombre de Puerto Carenas: sino otro que llevaba el mismo nombre, y que estuvo ubicado en la costa sur de la isla de Cuba, en el golfo de Batabanó, y junto al arroyo de Bija ú Onicajinal ¹

¹ Don Justo Zaragoza, *Adiciones y aclaraciones á la Historia de Guale-mala*, tomo II, pág. 244.—*Vida de Cortés*, fragmento anónimo, pág. 535.

CAPITULO XVII.

La embarcación de Cortés se vara en unos arrecifes.—Retardo en llegar á Habana, la Vieja.—Bandos en la armada.—Llegada de Cortés.—Recibe carta de Velásquez.—Ordaz intenta prender á Cortés.—Fracasa en su designio.—Cortés sale de Habana la Vieja, para el cabo de San Antonio.

Todos los buques seguían el derrotero marcado: pero en la noche, se perdieron de vista recíprocamente, y el buque de Cortés encalló en unos bajos. Con este accidente, se atrasó mucho, y todos llegaron ántes que él á la Habana. Llegó Pedro de Alvarado con algunos soldados que había despachado por tierra;¹ llegó Juan de Escalante de la banda del norte: llegaron, por fin, todos los demás buques, y el de Cortés no parecía, ni se tenía noticia de él. Se le creía ya ahogado ó náufrago: las divisiones fermentaban, empezaban á nacer aspiraciones á sucederle, y ya se diseñaban diversos bandos, proclamando á éste ó á aquel caudillo, cuando por fortuna se avistó su buque. En efecto, había estado en grave riesgo de perderse; mas quiso su buena suerte que saliese sin daño de aquel atolladero, y, lo que es más, que llegase siempre oportunamente á la Habana; porque apenas había arribado á este puerto, y aposentándose en casa de Pedro Barba, alcalde mayor, cuando llegó un mensajero de Velás-

¹ Bernal Díaz, *Conquista de Nueva España*, capítulo 23.

quez llamado Gaspar de Garnica. Trajo una carta para Cortés, acaso respuesta de la que éste había puesto á Velásquez desde Trinidad: en ella, le rogaba el Gobernador amigablemente no saliese á la expedición, sino que le aguardase en la Habana, porque quería conferenciar con él sobre cosas de grande influencia para el buen éxito de su viaje. Otra carta trajo para Diego Ordaz muy secreta, en que Velásquez le ordenaba que prendiese á Cortés, y detuviese la salida de la expedición. Las órdenes de Velásquez eran terminantes, y esta vez Ordaz estuvo inclinado á obedecerlas; mas las circunstancias habían cambiado, y la autoridad y dominio de Cortés se había acrecentado de tal manera, que todos á porfía le mostraban adhesión, y parecían satisfechos de que fuese su jefe. No era, pues, fácil desafiar su poder frente á frente, y más conociéndole todos hombre valiente y esforzado, no ménos que listo y sagaz para cualquier evento.

En vista de esto, no quiso Ordaz aventurarse á ejecutar la prisión abiertamente, é imaginó tenderle una red, pensando que en ella sin duda caería; pero no contaba con la perspicacia del hombre con quien trataba. Avisado y penetrativo por naturaleza, leña además en esta ocasión, la ventaja de haber sido prevenido de la trama que contra él se urdía: Bartolomé de Olmedo, su capellán, había recibido carta de otro fraile amigo suyo de Santiago de Cuba, en que le comunicaba sigilosamente las órdenes transmitidas por Velásquez á Ordaz.

Cortés había festejado mucho la llegada de algunos capitanes más que se le habían unido, y, aprovechando esta circunstancia, Diego de Ordaz juzgó

el momento oportuno para apoderarse de Cortés. Con este objeto, preparó á bordo de su buque un banquete magnífico, y lo dedicó especialmente á Cortés. Todo lo dispuso con magnificencia y esplendidez, como que se trataba de festejar al jefe de la armada, que ya entónces se daba aires de gran señor, y no recelaba de ostentar su autoridad, si bien, acompañada de cierto donaire y benevolencia que á él sentaba perfectamente, y á todos satisfacía. Fueron convidados todos los jefes del ejército y la marina, los funcionarios de la ciudad y los hombres más prominentes de la pequeña población; y para honrar más á Cortés, se ideó nombrar una comisión de personas notables, que, el día del convite pasase á casa de Cortés, y le acompañase con músicas, en un bote empavesado, para trasportarle al navío en que debía celebrarse la fiesta.

Cortés, ya prevenido, tuvo noticia del banquete y de sus espléndidos preparativos; midió discretamente sus palabras, y nadie pudo sospechar que él supiese lo que se tramaba; al contrario, alentaba el entusiasmo para la fiesta, se mostraba muy contento de ella, y no ocultaba la satisfacción que decía sentir por los homenajes que se le rendían: Ordaz se gozaba ya con el éxito que había de coronar su trabajo, y se aplaudía interiormente de lo bien combinado de su celada. Llegado el día y la hora del banquete, comenzaron las músicas, se avivó el alborozo, y el entusiasmo casi no tenía límites, porque la ciudad toda había tomado parte vivamente en la fiesta. Los comisionados nombrados para acompañar á Cortés tenían listo ya el bote junto al muelle, y se trasladaron á su casa para invitarle á

embarcarse. Cortés los recibió con noble finura, mas, deshaciéndose en mil excusas, expresó que le había acometido repentina indisposición de estómago; que agradeciendo sinceramente el obsequio, y con infinitos deseos de asistir, se veía imposibilitado de concurrir á él, por su inesperada desazón. El bote llevó á los comisionados; pero no á Cortés.

Muy contrariado quedó el Capitán Ordaz; pero ocultó su sinsabor, y celebró la fiesta como pudo.¹ Al día siguiente, recibió órdenes de Cortés de adelantarse con su buque al Cabo de San Antonio, y, con los que allí estaban, esperar el resto de la armada para navegar en conserva hasta Cozumel. Ordaz nada pudo hacer sino obedecer, avergonzado dentro de sí mismo de haber fracasado en su intento, que creía completamente ignorado de Cortés. Este, á su vez, si bien quería alejarlo de su lado en aquellos instantes, no quería pelear abiertamente con él, ni privarse del auxilio suyo y de sus amigos en la lejana y riesgosa empresa que iba á acometer. Le conocía entendido capitán, valiente soldado, y su cooperación nunca podría ser despreciable, fuera de que un conflicto con Ordaz le hubiera eriado tropiezos graves en su propósito de partir inmediatamente de Cuba. Por esto disimuló cuanto pudo, y, libre de Ordaz, le fué posible hacer que todos los planes de sus enemigos fracasasen.

Conocedor de los hombres y del corazón humano, procuró dar gran realce á su persona y casa, tratándose como hombre noble y rico, nacido en brocados; pero, al mismo tiempo, en sus relaciones

¹ *Vida de Cortés*, pág. 355.—Las Casas, op. cit. tomo IV, pág. 157.—Herrera, *Década* II, pág. 82.

omitía toda altanería y afectación, hablando á todos con naturalidad y sencillez, mostrándose afable, ofreciendo dádivas, recompensas y honores, y prometiendo riquezas, tierras y haciendas en las comarcas que iba á conquistar.

La perspectiva de un porvenir lisonjero, la ambición despertada, las conversaciones sagaces de Cortés, le hacían popular, y embotaban todos los dardos de Velásquez. Las órdenes de éste, como en la villa de Trinidad, no fueron cumplidas ni por el alcalde Pedro Barba, ni por los parientes y amigos del Gobernador; todos se deshicieron en excusas, pero nadie fué osado de prender á Cortés. Por otra parte, éste, si bien firme en acelerar su partida, evitaba toda apariencia que pudiese hacer sospechar que sería desleal en el cumplimiento de su encargo. Escribió una muy sentida carta á Velásquez, en que, con buenas y agradables palabras le prestaba acatamiento, y le comunicaba que al otro día se daría á la vela.

Así lo hizo: salió el 10 de Febrero de 1519 de la villa de San Cristobal de la Habana, en la costa del sur de Cuba, y fué á reunirse con Ordaz y los otros compañeros que le esperaban en el pueblo de Guaniguanico, ubicado en el cabo de San Antonio. La flota se componía de once buques, y á su bordo iban ciento diez marineros, quinientos cincuenta soldados, doscientos ó trescientos indios é indias embarcados clandestinamente para el servicio del ejército, varios negros, y veinticuatro caballos. Iba por jefe de la expedición Hernan Cortés, y por capitanes de las once compañías en que dividió su ejército, Alonso de Avila, Alonso Fernández Portocarre-

ro, Diego de Ordaz, Francisco de Montejo, Francisco de Morla, Francisco de Salcedo, Juan de Escalante, Juan Velásquez de León, Cristobal de Olid y Escobar.¹

1 Francisco López de Gomara, *Conquista de México*, pág. 301.

CAPITULO XVIII.

Partida de Cuba.—Tempestad en el canal de Yucatán.—El viento y las corrientes separan los buques de la flota.—Llegada á Cozumel.

Una vez en el Cabo San Antonio, el jefe hizo revista del ejército y flota; dió instrucciones á los capitanes y pilotos de que, tomando rumbo á Cozumel, navegasen en conserva; y mandó izar la bandera española juntamente con el estandarte blanco y azul, cruz colorada y mote, que desde Santiago de Cuba había mandado hacer. Ordenó levar luego anclas, y la armada se despidió de las playas de Cuba, el 18 de Febrero de 1519.

El primer día, la navegación fué bonancible; pronto perdieron de vista la última faja cenicienta y brumosa de la tierra de Cuba, y entraron á plenas velas en el canal de Yucatán; pero en la noche se desató un terrible temporal; el viento arreció fieramente; la marejada creció; las luces de los buques se apagaron; y entre el ruido estruendoso de las olas, el estridente silbido del aire entre las jarcias, y la densa oscuridad de la noche, todos los pilotos se perdieron mutuamente de vista, é incapaces de gobernar el timón, dejaron ir sus naves á donde los embravecidos vientos y las corrientes insuperables quisieron arrojarlos. Todos, más que ménos, su-

frieron alguna avería; pero sobre todo el buque donde iba de capitán Francisco de Morla, al cual sólo su arrojo pudo salvar; porque fué tan recia la violencia del viento, y tan vigoroso empuje el de las olas, que, pasando éstas por encima del puente del navío, barrían con cuantos objetos encontraban. En uno de estos embates, un golpe de mar se llevó el timón, dejando así al navío como presa segura y próxima, de los conjurados elementos. Sin embargo, pudo resistir toda la noche, y cuando, al rayar el alba, la tempestad calmó, fué maravilla distinguir, no léjos, el desvencijado timón flotando sobre las ondas. Morla midió de una ojeada la grandeza del peligro y la vislumbre de esperanza que ante él surgía, y, sin titubear, se ató una sogá al cuerpo, y se lanzó al nado en busca de su timón. El cielo coronó con el triunfo su abnegación, y pocos momentos después salió á bordo exento de todo daño.¹

Los buques desperdigados siguieron su camino; pero como todos los pilotos habían recibido instrucciones de arribar á Cozumel, tomaron este rumbo cuando el tiempo se lo permitió. Los cálculos, empero, fallaron á algunos, porque mientras unos llegaron á Cozumel, otros fueron á dar á Isla Mujeres, y entre éstos, el buque en que iba Cortés.² Conocido por éste el error, salió en breve con los demás buques llegados á Isla Mujeres, y, después de algunos días, se reunió con todos en Cozumel.

1 Las Casas, op. cit. tomo IV, pág. 458.—Herrera, *Decada*, II, pág. 96.—Gomara, *Conquista de México*, en la *Biblioteca de autores españoles*, tomo XXII, pág. 302.

2 Gomara, op. cit. pág. 302.

Allí habían llegado varios navíos, uno después de otro, y primero entre ellos, el de Pedro de Alvarado llamado San Sebastian.¹ Alvarado desembarcó en el mismo puerto donde Grijalva había desembarcado, pero se encontró con que toda la gente había huido: todo estaba solitario y desierto. Se internó á otro pueblo distante una legua de la costa, y observó que estaba igualmente despoblado: señal cierta de que los indígenas, por sistema, huían tan pronto como los españoles se presentaban. Esta vez, Alvarado anduvo examinando todo el pueblo, y cargó con algunas gallinas, ropa de algodón, y joyuelas de oro que encontró.² También cogió prisioneros en lo muy espeso de un monte, cuatro ó cinco mujeres con unos niños llenos de pavor, temiendo si los habían de matar: pero Alvarado se conformó con llevarlos al campamento y presentarlos á Cortés.

Estaba Cortés mal humorado cuando llegó á Cozumel, por los contratiempos sufridos, y tambien por haber llegado demasiado tarde: en parte atribuía la falta de unidad en la arribada á culpa del piloto Camacho de Triana, que se había anticipado, desobedeciendo sus instrucciones. Mandó, por esto, ponerle preso y con grillete; y luego reprendió ágricamente á Pedro de Alvarado, por haber osado apoderarse de bienes de la propiedad de los habitantes de Cozumel, diciendo, que no con tales procedimientos se habían de ganar el corazón de los indios, sino con el buen trato y respeto á sus pro-

1 Herrera, *Decada*, II, pág. 96.

2 Bernal Diaz del Castillo, *Conquista de Nueva España*, pág. 21.

piudades. Ordenó traer á su presencia á las indias detenidas, las cuales se presentaron llorando y asustadas: Cortés las consoló, mandó ponerlas en libertad, y les hizo explicar, por un intérprete, que no tuviesen miedo, que fuesen á llamar á sus paisanos, y especialmente á los caciques, y las obsequió con cuentas de vidrio.

CAPITULO XIX.

El cacique de Cozumel.—Buen trato que da á Cortés.—Se continúa el viaje. Los españoles recalán á Isla Mujeres.—Siguen luego para Cabo Catoche.—El buque de Juan de Escalante empieza á hacer agua.—Retroceso á Cozumel.—Permanecen allí varios días reparando el buque averiado. Feliz encuentro con Jerónimo de Aguilar.

Al día siguiente, todo el campamento se pobló de indios visitantes, y el mismo cacique vino trayendo presentes de gallinas, pan de maíz, miel y frutas. El trato que de Cortés recibieron fué tan afable que todos se sintieron contentos, y permanecieron en el real con toda franqueza y gusto, como si en su propia casa estuvieran. Hicieron grande amistad con los españoles, y no sólo se entretuvieron con ellos en familiares comunicaciones, sino que les sirvieron provechosamente abasteciéndolos de miel y cera, de pan, pescado, frutas y caza esquisita. Horas enteras se pasaban los indios recreándose ya con las armaduras, ya con los vestidos, ora con los buques, y sobre todo con los caballos, que Cortés había hecho desembarcar con doble intención, tanto para infundir temor á los indios con aquellos animales nunca vistos, cuanto para repastarlos, pues con la travesía y tempestad habían padecido algo: venian fatigados, y bueno era que se refocilasen en las hermosas praderas de que la isla abundaba.

El cacique de Cozumel era joven, gallardo de cuerpo, y de bellas y varoniles facciones: agradable en la conversación, gentil en el gesto, obsequioso y servicial, reunía en sí un conjunto de prendas que le hacían simpático.¹ Se atrajo, pues, á Cortés, y éste se complacía en conversar con él por medio de su intérprete. En una de estas pláticas amistosas y sencillas, el joven cacique le contó que no léjos de allí, en la vecina costa de Yucatán, había cautivos algunos hombres que debían ser de su propio país, atendida la semejanza del rostro que entre él y ellos se distinguía. Picada la curiosidad de Cortés, se propuso averiguar quienes podrían ser aquellos desgraciados, y, tomando todos los datos que pudo conseguir, llamó á Diego de Ordáz, y le ordenó que se aprestase á partir á una comisión del servicio, pasando á la costa fronteriza en solicitud de varios cautivos españoles que se decía existían en el interior del país. Embarcó veinte ballesteros en los buques, y con ellos varios indios que debían servir de intermediarios para alcanzar la redención de los cautivos, proveyéndolos, con tal fin, de gran cantidad de cuentas de vidrio de diversos colores, camisas y otras bujerías: dióles, además, una carta que debían entregar á los cautivos, y en la cual los instaba á volver á su patria.

Ordaz recibió instrucciones de pegar á la costa oriental de Yucatán, desembarcar á los mensajeros, y esperar su vuelta ocho días. Cumplió exactamente Ordaz: pero, pasada la semana de espera sin que pareciesen mensajeros ni cautivos, se volvió á Co-

1 Las Casas, op. cit., tomo IV, pág. 459.

zumel á dar cuenta del mal éxito de su expedición.

Tan malas nuevas apesadumbraron á Cortés, porque había alimentado la ilusión de librar del cautiverio á paisanos suyos, que, á su juicio, anhelarían por ver de nuevo el suelo de la patria. Sospechaba además que había comprometido la vida de aquellos desgraciados mensajeros, que al principio tanto miedo tuvieron de ir á Yucatán por temor de que los matasen, considerándolos como espías, y que él había reducido á fuerza de halagos y dádivas: le consolaba únicamente el pensamiento de la buena intención que le había guiado en la diligencia hecha para salvar á sus compatriotas. Hubiera todavía querido esperar algunos días más, pero lo infructuoso del paso dado le inclinaba á creer que no debía perder más tiempo en esperas que carecían de fundamento racional. Por otra parte, la inacción no podía convenir á su pequeña hueste, porque los navíos estaban ya reparados de sus averías, las provisiones se iban consumiendo, y todos esperaban con ansia la hora de partir para las maravillosas tierras, que, al pensar de los soldados, eran nunca vistas, ni traídas á la memoria de mucho tiempo atrás.

Cortés dió las órdenes de marcha: se embarcaron los caballos y la tropa, y, despidiéndose cordialmente de los habitantes de Cozumel, se hicieron á la vela con dirección á la costa de tierra firme, llevando como punto de mira el Cabo Catoche; mas los vientos, por la poca práctica de los lugares, hicieron que recalasen á Isla Mujeres.¹ Desembarcó

¹ Las Casas, *op. cit.* tomo IV, pág. 160.

allí, oyó misa en tierra con su ejército, y luego se volvió á embarcar con intención de doblar el Cabo Catoche.

Caminaban todos los buques en conserva, cuando desde uno de ellos se oyó la detonación de alarma de un cañón. Sobrecogidos quedaron de sorpresa y de terror, no acertando á imaginar qué clase de peligro anunciaba aquel cañonazo. Se distinguía el navío que lo había tirado, y era indudablemente el de Juan de Escalante: esta circunstancia aumentaba la angustia, porque este buque llevaba los bastimentos tan necesarios para toda la gente de la expedición. Acudieron de prisa á socorrerle, y especialmente Cortés, quien apenas llegó hasta ponerse al habla con Escalante, notó aun antes de que se lo dijeran, que el buque estaba haciendo agua y exigía pronta y eficaz reparación. Con la rapidez en resolver que le caracterizó siempre, Cortés comprendió que no había qué hacer sino volverse á Cozumel y allí reparar el barco, y, sin titubear, así lo resolvió. Hizo poner la señal de retroceder á Cozumel, y, con ella, todos los buques volvieron sobre sus pasos, y anclaron el mismo día en el puerto de San Juan de Cozumel.¹

Con grande alborozo fueron recibidos por los indios, que no los esperaban tan pronto de vuelta; y, al saber el motivo de la recalada, mostrando sentimientos de amistad sincera, se pusieron á ayudar eficazmente á componer el buque, el cual, con tan oportunos auxilios, muy en breve quedó en estado de ponerse de nuevo en camino; pero, aunque Cor-

1 Bernal Díaz del Castillo, op. cit. pág. 23.

tés quiso desde luego continuar el viaje, no pudo, porque vino una turbonada y se lo impidió.

Parecía que todas estas demoras estaban destinadas para salvar al desgraciado Jerónimo de Aguilar, uno de aquellos españoles que se hallaban en cautiverio en Yucatán, porque, pasada ya la turbonada, y listo para despedirse, en la siesta, cuando Cortés comía á bordo de su carabela, le anunciaron que se distinguía á lo lejos, por el lado del poniente, un punto blanco que parecía ser una embarcación de menor porte. Un buque viniendo de aquellas soledades era un acontecimiento para los españoles, que naturalmente fijaron todos la vista en el lado del horizonte por donde acababa de descubrirse: Cortés mismo se sentía aguijoneado de la curiosidad. La indecisión fué empero cesando por momentos; el buque se diseñaba perfectamente: era una canoa, y en ella venían cuatro individuos. El timonel dirigía con seguridad la barca rumbo á la isla, y era visible el propósito que los tripulantes tenían de desembarcar en la playa de Cozumel. ¿Eran acaso los mensajeros enviados en busca de Aguilar? ¿Era, por fortuna, el mismo Aguilar, salido del cautiverio? Pero no, no era esto posible: la tez cobriza de los tripulantes del buque no permitía tal suposición. Cortés, sin embargo, quería salir de la duda, y así, sin perder tiempo, ordenó á Andrés de Tapia que, tomando algunos soldados, bajase á la costa y se escondiese entre la maleza, por el lado por donde parecía iban á desembarcar, para que, al pisar tierra, cogidos inopinadamente, los hiciese prisioneros y se los trajese.

Tapia cumplió su comisión á las mil maravi-

llas: fué y se escondió entre los matorrales y médanos de la playa, y así, en cuclillas y con ojo avizor, permaneció hasta que los cuatro individuos de la canoa echaron confiados pié á tierra en una rincónada de la costa. Los cuatro hombres estaban en cueros, y apenas llevaban por decencia cierto cinturón con pampanilla, que por ambos lados colgaba: los cuatro de color bronceado oscuro; todos con largos cabellos; y sólo uno entre ellos se distinguía por la luenga barba que llevaba, y en la cual se notaban ya algunas canas. Ni aun siquiera habían pensado los viajeros qué camino tomar, cuando de improviso se vieron cercados por Tapia y su partida. Tres de ellos hicieron ademán de emprender la fuga atemorizados, casi despavoridos, para alcanzar su canoa; pero el de la larga barba con aire sereno, con emoción no escondida, los tranquilizó, y volviéndose á los españoles, con acento conmovido les dijo: Señores, ¿sois cristianos? Ellos respondieron: cristianos somos. Pintar la emoción de unos y otros en este encuentro, no es fácil con la pluma; la imaginación sola puede adivinar algo de lo que pasó en el alma de Jerónimo de Aguilar al oír por primera vez, despues de tantos años de cautiverio, modular el habla castellana por amigos, por paisanos, por hombres de su misma raza, religión y costumbres, que iban á darle pronto noticias de la patria, del hogar, de todo lo que le era más caro en la vida, y cuyo recuerdo no se borraba de su memoria. Al oír pronunciar palabras castellanas, la agitación del ánimo le dejó mudo. Cayó en silencio de rodillas, y, en tanto que gruesas lágrimas de júbilo y de gratitud corrían por sus mejillas surcadas ya por algu-

nas arrugas, llevando los ojos al cielo, juntas las manos al pecho, daba gracias á Dios con un mudo, pero inefable lenguaje. Al fin veía colmadas sus esperanzas de volver á ver el cielo de la patria, por la cual tantos años había gemido.¹

No fué menor el sobrecogimiento de Tapia y sus compañeros: atónitos contemplaron la oración del cautivo, y, acabada, Tapia, con estremecimiento de gozo y fraternidad le dió la mano, le levantó y le estrechó con efusión entre sus brazos. Lo mismo hicieron los demás soldados; y, presa todos del deseo vehemente de comunicar la fausta nueva á Cortés y á sus demás compañeros, corrieron alborozados llevando á Jerónimo de Aguilar á donde Cortés los esperaba.

Desde que los vieron venir, muchos se adelantaron, y á voces preguntaban quiénes eran los viajeros de la canoa, y si daban noticia de los españoles cautivos en Yucatán. Y cuando Tapia les respondía que con él venía uno de los cautivos, no le creían y lo tomaban á broma, porque no encontraban diferencia entre Jerónimo de Aguilar y los indios. En efecto, ¿quién hubiera sido capaz de reconocer al clérigo Jerónimo de Aguilar con aquella figura? Venía pelado á punta de tijera, á la usanza de los esclavos mayas; el color moreno natural se había oscurecido aun más con el ardor del clima y lo duro de los trabajos; y no llevaba más vestido que un antiguo braguero que le servía de pampañilla: sin el habla castellana, el breviario

¹ Las Casas, op. cit. tomo IV, pág. 460.—Bernal Díaz del Castillo, op. cit. pág. 23.—Gomara, op. cit. pág. 303.—Herrera, *Decada* II, pág. 98.

que fielmente conservaba envuelto en raída y sucia manta, y la barba larga y poblada, nadie le hubiera distinguido de los indios. Todos se holgaron de verle, de abrazarle, y de agasajarle, y, más que nadie, Cortés, quien al sentimiento natural de simpatía nacido del paisanaje, unía el gozo por la oportunidad del hallazgo para sus ulteriores planes. Contaba ya con otro intérprete, y más seguro que el indio Melchor: lo recibió con gran alegría, y se hizo contar menudamente la narración del naufragio y cautiverio que Aguilár se prestó á hacer con naturalidad y sencillez.

CAPITULO XX.

Salte de nuevo la flota de Cozumel.—Otra tempestad.—Se extravia el buque de Escobar.—La flota ancla frente á Campeche, pero sin desembarcar en este puerto.—Continúa en busca de Escobar.—En Puerto de Términos encuentran las primeras noticias de Escobar.—Lo hallan al fin en Puerto Escondido.—Retroceden á Champotón.—Algunos soldados y oficiales pretenden desembarcar en Champotón.—Alaminos se opone y persuade á Cortés á seguir viaje.—Cortés cede facilmente.

La alegría del encuentro de Aguilar no hizo que Cortés se olvidase de su partida, y el 4 de Marzo de 1519, salieron de Cozumel,² con las mismas instrucciones de navegar en conserva, con faroles por la noche y señales por el día, siguiendo el litoral de Yucatán.

Los primeros días, la navegación fué de completa bonanza; mas luego, una tarde, á la hora del crepúsculo, el cielo se cubrió de nubes negras y tempestuosas: la atmósfera se puso pesada; y, ántes que la noche cerrase, se desató una borrasca con viento desencadenado y recio y aguaceros incesantes; las luces se apagaron, y cada buque quedó entregado al solo esfuerzo de sus propios tripulantes. Por dicha, no duró largo tiempo, porque, pasada la media noche, amainó el viento: al amanecer había recobrado el cielo su serenidad, y los buques se distinguían, saludándose recíprocamente sus tri-

1 Bernal Díaz del Castillo, op. cit. pág. 24.

pulantes. No obstante faltaba uno, y era el de Escobar, al cual probablemente los vientos habían arrojado demasiado lejos en alla mar, ó bien le habían hecho encallar en la costa.

Navegaron lentamente hasta el medio día, y, viendo que el buque perdido no parecía, dió orden Cortés á los pilotos de los bergantines que navegasen acercándose lo más posible á la costa, y entrasen en la boca de los ríos y caletas por ver si hallaban al buque extraviado. Siguieron en esta forma su derrotero hasta llegar á la bahía de Campeche, en donde fondearon; pero sin desembarcar, porque esa vez la bahía carecía de agua suficiente, y temieron quedarse varados, á merced de los indios.¹

Siguiendo luego el mismo rumbo de las anteriores expediciones, llegaron á Puerto de Términos. Allí mandó Cortés que bajasen á tierra, en un bote, diez ballesteros, con el fin de que registrasen el lugar, y viesen si encontraban alguna noticia de Escobar, que á su parecer debía haber pasado por aquellos lugares. Hallaron los árboles desgajados y una carta que dió noticia cierta del buque perdido; pero quedando siempre en la obscuridad acerca de su existencia, porque Escobar no expresaba en la carta el rumbo que había tomado, y se conformaba con dar noticias de la isla de Términos y de la abundante caza que en ella había. Perplejo Cortés sobre la conducta que en estas circunstancias convenía, recibió con agrado la oportuna indicación que le hizo el piloto Antón de Alaminos. Insinuaba éste que Escobar no debía andar léjos, porque

1 Gomara, op. cit. pág. 306.

soplaba el viento sureste y debía haber salido al alta mar, y, para no alejarse, estar navegando á la orza. Fué como supuso Alaminos, pues, saliendo también al alta mar, y luego, poniendo la proa hacia el sueste, no tardaron mucho en distinguir un puerto bastante abrigado; y, entrando en él, encontraron con sorpresa, que allí estaba Escobar guarecido, en espera de sus compañeros. Cortés puso á este puerto el nombre de «Puerto Escondido.»¹

No fué poca la alegría que recibieron unos y otros: Escobar, porque al fin se juntaba con su jefe; Cortés, porque en momentos de perder toda esperanza, daba con el perdido buque. Escobar dió cuenta de cómo había pasado aquellos días, y porqué no había permanecido en Puerto de Términos. Satisfecho Cortés, siguieron los buques caminando por el sueste, y vinieron á quedar en frente de Champotón,² donde fondearon. Cortés manifestó deseos de bajar á tierra para dar una lección á los indios, y vengar la derrota de Hernández de Córdoba; mas parece que el propósito no era muy decidido, cuando tan ligeramente desistió de él, á la primera oposición que encontró. El piloto Alaminos hizo observar que el puerto era malo, y muy perjudicial, para concluir el viaje, desperdiciar el buen tiempo que gozaban; y que así, pensaba que lo más discreto era volver la proa hacia el oeste, y terminar cuanto ántes, para volver á Cuba. No fué parte á disuadirle el ardor de muchos soldados, principalmente los que habían pertenecido á las anteriores expediciones, y que mostraban vehementes

1 Probablemente era el mismo Puerto Deseado, adonde aportó Grijalva.

2 Bernal Díaz del Castillo, op. cit. pág. 25.

deseos de escarmentar á los de Champotón. El viejo piloto insistió en su opinión, y en disuadir á Cortés, quien no se hizo mucho de rogar para rendirse á su razonamiento; y mostró esta vez que persistía en el pensamiento que comunicó á Jerónimo de Aguilar cuando le invitaba á conquistar á Yucatán, pues, según dijo, "no venía para tan pocas cosas, sino para servir á Dios y al Rey." Consideraba, indigno de su persona ocuparse en la conquista de Yucatán, y esto hace presumir que desde entónces se empezó á traslucir que este país era pobre y de pocas esperanzas para la ambición de jefes principales.

CAPITULO XXI.

Llegada al río Grijalva.—Desembarque en la punta de los Palmares.—Combate en Centla.—Cortés funda la villa de Nuestra Señora de la Victoria.—Paz y amistad entre españoles y tabasqueños.—Cortés continúa su viaje á Veracruz, y emprende la conquista de México.

Cambiando su derrota, tomaron rumbo hacia las costas de Tabasco, y, el 12 de Marzo de 1519, surgieron, echando anclas frente á la barra del río Grijalva; pero no se atrevieron á cruzarla, porque la hallaron baja y atormentada por los remolinos que forma el río al desembocar en la mar. Prefirió Cortés dejar los buques de mayor calado en la mar, y embarcar una parte de su tropa en botes y en los bergantines de poco porte. Así subieron el río hasta llegar á la punta de los Palmares, distante media legua del pueblo de Tabasco. En este lugar, desembarcaron con gran dificultad, por lo quebrado del barranco. Desde allí se divisaba perfectamente el cercano pueblo con sus casas de adobe y techumbre de paja. Notábase también que sus habitantes estaban solevantados, pues se veía una muralla ó cerca de madera con almenas y troneras para flechar y tirar piedras y varas; y si alguna duda pudiera haber del espíritu hostil que los animaba, se desvanecía con la vista de canoas armadas en gue-

rra, que hormigueaban en lontananza. Cuando estas canoas estuvieron al alcance de la voz, Cortés se esforzó en hacerles señales de paz, y les hizo decir, por medio del intérprete Aguilar, que no venía á hacerles la guerra; mas los indios, con ademanes y gestos de furor, se mostraban irritados, é intimaban á los invasores para que desanduviesen camino, amenazándolos si persistían en subir el río. Cortés insistía en que venía de paz, y, en prueba, les pedía provisiones de boca; y los indios, con deseo de librarse de la invasión, acudieron al punto con bastimento de maíz, pan, frutas y gallinas, y, al presentarlo, suplicaban á Cortés que no insistiese en llegar al pueblo.¹

Cortés, no obstante, tenía ya determinado reconocer la población, y les contestaba con evasivas. Desde luego comprendieron los indios cuál era la resolución de Cortés, y, sagaces, se propusieron entonces ganar tiempo para poner en resguardo sus bienes y familias y aprestarse á hacer tenáz resistencia. Suplicaron á Cortés que esperase al día siguiente, y que le traerían mayores bastimentos, ya que los ofrecidos, según expresaba, no eran suficientes. Cortés, no menos perspicaz que sus contendientes, fingió ceder á la súplica, y esperar al día siguiente las provisiones ofrecidas; mas, en tanto que los tabasqueños aprovechaban la noche en alistarse para el ataque, él saltó con su gente en una isleta que hacía el río; hizo traer toda la gente de los navíos; mandó practicar reconocimientos río arriba, y

1 Gomara, op. cit. pág. 306.—Bernal Díaz del Castillo, op. cit. pág. 26.
Las Casas, op. cit. tomo IV, pág. 471.

puso emboscadas.

Al amanecer el día 24 de Marzo de 1519, ya todo estaba listo para el ataque; y, con objeto de explorar el campo, envió Cortés á Pedro de Alvarado con cien infantes, por un lado; y por otro, á Francisco de Lugo, con otros ciento. Todo el terreno era fangoso y el bosque intrincado: pero su misma escabrosidad parecía que estimulaba á los intrépidos castellanos. Los dos capitanes llevaron instrucción de no avanzar más de dos leguas del campamento, y de que, al caer de la tarde, se retirasen para volver á dormir al real. Se internaron las dos compañías en el bosque, y la de Lugo, como una legua distante del campamento, se vió repentinamente cercada de escuadrones de indios flecheros que semejaban como densas y negras nubes. Apenas los españoles habían distinguido aquella multitud de enemigos, cuando fueron abrumados por flechas, piedras, y varas que sobre ellos caían. Continuar adelante era un imposible, y lo único practicable era bafirse en retirada: así empezó á ponerlo por obra Lugo sin más demora: pero antes, con toda rapidéz, hizo salir un indio de Cuba para que se volviese al campamento y avisase á Cortés del duro trance en que se hallaba. Y muy en sazón tomó esta medida, porque apenas el diestro corredor cubano había desaparecido entre la maleza, cuando Francisco de Lugo notó que no podía ni aun practicar la retirada, sitiado como estaba por todos lados. Se hizo fuerte en el lugar, y se propuso resistir los ataques hasta que llegase el auxilio que había pedido. Formó en escuadrón sus ballesteros, y unas veces á la defensiva, y otras arremetiendo con denuedo, se sostuvo

contra la inmensa multitud que quería hacerle pedazos.¹

Por su parte, Alvarado, que andaba en la dificultad de vadear un estero, oyó el estrépito de la pelea, y, guiándose por el estampido de los tiros de ballesta, se fué aproximando al lugar de la refriega, pensando que Lugo debería estar muy comprometido, á juzgar por lo nutrido del fuego. No pudo llegar más á tiempo este auxilio, porque Lugo, con su gente cansada de batirse, casi no podía ya detener el ímpetu de sus agresores, pero, reforzado con los soldados de refresco que llegaban, pudieron romper el sitio, y, unidas ambas compañías, batirse en retirada, y llegar al campamento, en momentos en que Cortés también acababa de rechazar otra embestida vigorosa que los tabasqueños le habían dado. La refriega costó á los españoles un muerto y ocho heridos.

Comprendió Cortés por este combate que tenía que habérselas con gente valiente y atrevida, dispuesta á luchar palmo á palmo; y, por lo mismo, se decidió á ganar al día siguiente una completa y ejemplar victoria.

Amaneció el 25 de Marzo de 1519, y ya tenía apercibida su tropa de las tres armas: infantería, artillería y caballería. Escogió para la caballería á los mejores ginetes tales como Cristóbal de Olid, Pedro de Alvarado, Francisco de Montejo, y él mismo se puso á su cabeza. Mandó que colocasen á los caballos cinchas de cascabeles, y que las cargas de caballería se diesen con brío é impetuosidad, sin pa-

1 Bernal Díaz del Castillo, op. cit. pág. 27.

rarse á lancear á los indios, sino que les pasasen las lanzas por los rostros, con el objeto de que el arranque de los caballos desbaratase y atemorizase los escuadrones de indios, para ponerlos en fuga. El mando de la infantería tocó á Diego de Ordáz; y la dirección inmediata de la artillería, al artillero Mesa, que en Italia se había distinguido.

Se prepararon para la batalla oyendo la misa que dijo el padre Olmedo, y, concluída, se pusieron en marcha en busca del enemigo. No tardaron en encontrarlo, que parece también había despertado ganoso de combatir; y, á distancia como de una legua, en un llano, junto á una aldea llamada Centla, se encontraron los dos ejércitos, y se empeñó sangrienta batalla.

La aldea de Centla estaba rodeada de dilatadas sabanas, surcadas por innumerables senderos. Los indios en número inmenso, con las caras pintadas de rojo, blanco y negro, y armados de flechas, de hondas y montantes, acudían de todos los rumbos, y se arrojaban sobre los españoles en grandes escuadrones, como leones furiosos y sin miedo. Fué tan violenta la primera embestida que más de setenta españoles quedaron heridos; pero el mismo arrojo de los indios y valor con que se aproximaban hasta quedar los combatientes con las lanzas y espadas pie con pie, proporcionó á los españoles coyuntura para defenderse, pues encontrando á los enemigos tan cercanos, los desbarrigaban á centenares con sus espadas, y, con los proyectiles de sus ballestas y esmeriles, los hacían caer hechos pedazos.

Conociendo el daño los indios, se apartaron un tanto, pero sin cesar de flechar: antes, resguardán-

dose entre el follage, proseguían con saña la lucha. En vano Mesa con sus artilleros sembraba el suelo de cadáveres: el número de los combatientes, en vez de disminuir, parecía multiplicarse y brotar de las sabanas circunvecinas cubiertas de ciénagas, acequias y arroyuelos. Ordaz con sus infantes no podía adelantar un paso, porque contra cada soldado suyo, había trescientos indios: no quedaba para él más salvación sino la llegada de Cortés con la caballería, y Cortés, sin embargo, tardaba, demorado en vadear una ciénaga, en medio de los ataques de pelotones de indios que le molestaban sin cesar.

A pesar de este obstáculo, Cortés venía agujoneado por el estruendo de la batalla que se repercutía en sus oídos, haciéndole adivinar el aprieto en que sus compañeros se encontraban. Al fin, pudo cruzar la ciénaga, y, aprovechando la condición de tener buenos jinetes con caballos revueltos y corredores, se dirigió con toda velocidad y violencia al punto de donde oía el ruido del combate. Asomó con sus jinetes muy oportunamente, á retaguardia de los tabasqueños, quienes entregados sin aliento á batir á Ordaz, no sintieron la aproximación de la caballería, sino cuando la tenían alanceándoles las espaldas. Cortés dió una carga abierta contra los escuadrones de los indios, al mismo tiempo que Ordaz, alentado por la aparición de Cortés, cerró por el otro lado, firme y decisivamente.

Los tabasqueños, cogidos así de improviso entre dos fuegos, y espantados con la vista de los jinetes, que suponían como si formasen un solo cuerpo caballo y caballero, no pensaron sino en emprender precipitada fuga, escapándose por todos la-

dos, ciscándose de miedo cerval, y en completa derrota. La carnicería fué espantosa, pues en una hora que duró la batalla, quedó el campo sembrado de más de ochocientos cadáveres¹ de indios, y cuando, después de concluída, pudo pasarse el campo, todavía se escuchaban los quejidos y lamentos de los heridos que agonizaban sin consuelo y sin alivio.

Apenas concluída, allí mismo, á la sombra de unos árboles, Cortés y sus compañeros rindieron gracias á Dios por la señalada victoria que acababan de alcanzar; y como era día de Nuestra Señora de la Encarnación, en remembranza se fundó la ciudad de »Santa María de la Victoria.»²

Los indios quedaron escarmentados con tanto estrago, y resueltos á tratar de paz. Al día siguiente, se presentaron en el real de Cortés cuarenta indios viejos y principales. Traían un buen presente de gallinas, pavos, pan, frutas, cacao, joyas de oro, y quince ó veinte mujeres para que guisasen la comida, é hiciesen el pan de maíz á los españoles. Fueron recibidos por Cortés con agasajo, y para mayor muestra que quiso darles de su propósito de no querer asolar el país, mandó poner en libertad á los prisioneros que había hecho, y entre ellos, á algunos que, heridos, había mandado curar como á sus propios soldados. Quedó luego establecida la amistad entre indios y españoles, juzgándose estos, desde entonces, en posesión de los territorios de Tabas-

1 Bernal Díaz del Castillo:—Las Casas refiere que los muertos ascendieron á treinta mil; pero evidentemente hay en esto exageración inverosímil.

2 La villa de Santa María de la Victoria estaba en un placeel que se hace de la parte del norte, y sobre un brazo del río que va á un pueblo que se dice Taxagual—*Relación del Cabildo de Santa María de la Victoria á S. M.*

co, y á sus habitantes como súbditos del rey de España.

Quedaron, en efecto amigos, porque continuaron en pláticas, regalos, y conversaciones, y, en uno de los últimos días de Marzo de 1518, vinieron con gran pompa y solemnidad todos los caciques y principales á saludar á Cortés. Como este día había preparada una gran solemnidad, se reunieron todos en un patio donde tenían puesto un altar, y allí el padre Olmedo predicó, por medio de intérprete, y, como domingo de Ramos, se verificó una devota procesión: semejante solemnidad fué como de despedida, pues al siguiente día, lunes santo, se embarcó Cortés, rumbo á Veracruz, para conquistar el gran imperio de Moctezuma.

CAPITULO XXII.

Velásquez prepara otra expedición para batir á Cortés y desposeerlo del mando.—Rígurosa leva de gente y provisiones en Cuba.—Disgusto general que produce.—La noticia de la nueva expedición llega á oídos de la audiencia de Santo Domingo.—El licenciado Lucas Vásquez de Aillón enviado con plenos poderes á Cuba.—Suspende inmediatamente la salida de la armada.—Velásquez declina su jurisdicción.—El licenciado Aillón inclina á Velásquez á desistir de su primer propósito de ponerse á la cabeza de la expedición.—Sale ésta bajo el mando de Pánfilo de Narváez. A pesar de las prohibiciones del licenciado Aillón sale clandestinamente de Trinidad un buque llevando indios cubanos.—Llega este buque á Cozumel infestado de viruelas.—El contagio se propaga en la isla, y después en Yucatan.—Llega Narváez á Cozumel, y la encuentra diezmada en población.—Continúa inmediatamente su viaje costeando á Yucatán.—Entra en el río Grijalva, y desembara en Tabasco.—Naufragio de varios de sus buques en la costa de Tabasco.—Llegada á Veracruz.

Mientras Cortés iniciaba la conquista de México, densas y negras nubes se aglomeraban contra él en la isla de Cuba. Velásquez, arrepentido de haberle confiado el mando de la expedición, resentido de que todas sus órdenes para detenerle hubiesen fracasado, resolvió reunir tropas y buques é ir en seguimiento de Cortés, para despojarlo del mando, de grado ó por fuerza. Para esto, alistó á todos los varones españoles que moraban en Cuba, con la única excepci6n de los inútiles ó enfermos; y nombró por segundo en jefe á Pánfilo de Narváez, que de Jamaica había ido en auxilio de Velásquez cuando la conquista de Cuba.

Era Pánfilo de Narváez hombre respetable y de buena reputación, porque además de valiente y atrevido, jamás había tenido malas costumbres, sino que todos le conocían como persona morigerada en su vida, de afables maneras, y agradable conversación. De elevada estatura, de pelo bermejo y varonil donaire, se atraía la simpatía de sus superiores, y prueba de ello fué el gran aprecio que de él hacía Velásquez. Era natural de Navalmanzano, partido de Cuéllar, provincia de Segovia, de donde había venido á América, fijándose primero en Santo Domingo. Acompañó á Juan de Esquivel á Jamaica en 1509, y de esta isla se trasladó á Cuba, cuando supo que su paisano Velásquez andaba ocupado en sujetarla, en poblarla y civilizarla. La conquista de Cuba le dió ocasión de señalarse con actos de valor é inteligencia que le captaron no sólo la reputación de capitán inteligente é intrépido, sino también la confianza del gobernador Velásquez. Lo demuestra el hecho de que, en 1514, le encargó de la comisión delicada de trasladarse á España para gestionar en favor de sus intereses y alcanzar algunas mercedes de Don Juan Rodríguez de Fonseca, presidente del Consejo de Indias, y con gran posición é influencia política en la corte. Llevó el poder de Velásquez, y lo estuvo desempeñando en España hasta el año de 1520 en que volvió á Cuba.

Si hubiera estado Narváez en Santiago de Cuba cuando se organizó la expedición de México, de seguro Velásquez lo hubiera puesto al frente de ella; pero su ausencia lo impidió é hizo que la suerte se inclinase en favor de Cortés. Velásquez consideró muy oportuna su vuelta á Cuba en momentos en

que se preparaba para ir en persecución de Cortés, y así apenas llegado, le nombró su teniente. Narváez secundó sus planes con empeño, y, lo mismo que su jefe, se dedicó á reunir, con gran actividad, gente y bastimento para emprender el viaje. La recluta ó enganche por toda la isla era tan diligente que traía desasosegada á toda la población: las medidas violentas levantaron por todas partes quejas y censuras; y pronto llegó á Santo Domingo la noticia de la situación delicada de la isla de Cuba con los proyectos de Velásquez.

La audiencia de Santo Domingo comprendió perfectamente lo grave que sería dejar entablarse una guerra civil entre dos grupos de conquistadores, y el peligrosísimo riesgo que se habría de correr con que la isla de Cuba quedase desguarnecida completamente, y á merced de un levantamiento de indios, que todavía no estaban perfectamente sojuzgados. Parecía lo más discreto apartar á Velásquez de sus planes; y, con este fin, la audiencia nombró á uno de sus miembros, y le dió plenos poderes para que, trasladándose á Cuba, pusiese pronto y radical remedio á un daño tan inminente.

En Enero de 1520, el licenciado Lucas Vázquez de Aillón¹ se dirigió á Santiago de Cuba. Encontró de menos, en este puerto, al gobernador Velásquez; y á todas las familias descontentas y enojadas, con motivo de la formidable leva que acababa de hacerse, y que no había perdonado varón alguno capaz de llevar las armas. Había clamor unánime en la

¹ Carta de la Audiencia de Santo Domingo á S. M. el Rey de España de 30 de Agosto de 1520.

opinión pública, y se quejaban de que la mayor parte, si no todos los españoles útiles, habían sido enganchados en el nuevo ejército, y que además de los indios que se había llevado Cortés, pretendía el gobernador Velásquez llevarse, en la nueva expedición, á los que quedaban pacíficos y trabajadores, de manera que, no solamente se perjudicarían las rentas reales y las haciendas privadas, por la escasez de jornaleros, sino que las familias avecindadas en la isla iban á quedar expuestas á ser asesinadas por los indios levantiscos. El licenciado Aillón formó expediente con declaraciones sobre estos puntos, y siguió su viaje hasta encontrar á Velásquez, que debía de hallarse en alguno de los puertos del suroeste. Se juntó primero con Pánfilo de Narváez en Yagua; éste le comunicó que debía ir á unirse con Velásquez al cabo de San Antonio; y, reunidos allí los tres, el licenciado comunicó los poderes que llevaba, y con toda presteza empezó á ejercer las funciones de su encargo.

La primera medida que dictó fué ordenar autoritativamente que la armada no emprendiese su marcha desde luego, sino hasta nuevas órdenes. La salida quedó en suspenso con la orden tan terminante del oidor; pero luego, con palabras de persuasión y consejo, consiguió inducir á Velásquez á cejar en su propósito de destituir por la fuerza á Cortés, y lo inclinó á someter la resolución del negocio al rey. Le hizo comprender que era prudente disponer que se dejase la gente necesaria para la guarnición de Cuba, y que el resto de la armada se enviase en auxilio de Cortés, para que así Velásquez no perdiese lo gastado, y el rey quedase bien dispuesto en su fa-

vor, en consideración á las tierras que se iban á aumentar á su corona.

Velásquez, al principio, pareció inclinado á la persuasión que producían las observaciones prudentes del licenciado Aillón; pero, luego, pasadas las primeras impresiones, volvieron á dominarle los estímulos del amor propio herido; no podía quebrantar su resentimiento contra Cortés á quien juzgaba traidor y usurpador de su gloria.

Por otro lado, Pánfilo de Narváez le había traído de España muy amplias autorizaciones para la conquista de nuevas tierras, y calificaba de indigno para su honra, y de dañoso á su bienestar, dejarse arrancar títulos y riquezas que su imaginación le presentaba ligados con la empresa de Cortés, pues era opinión comun en Cuba que los países en busca de los cuales había marchado la expedición, eran veneros de riqueza que habían de asegurar un porvenir halagüeño á cada conquistador, cuanto más al jefe de la empresa.

Bajo la influencia de estas ideas, Velásquez, aunque un instante dócil al dictamen del oidor, pronto se dejó llevar de las insinuaciones de algunos paniaguados que le aconsejaban desconociese la facultad de la Audiencia de Santo Domingo para mezclarse en su administración, y sobre todo para corregir ó suspender sus disposiciones encaminadas á poner en planta los privilegios de descubrimiento y conquista que directamente de España le habían concedido.

Declinó al fin la jurisdicción de la Audiencia, y se manifestó con propósito de llevar á cabo su primer proyecto de partir con la armada, si bien

sincerándose con asegurar que no se proponía hostilizar á Cortés. Vana excusa, en verdad, si se dirigía á los mismos lugares que su antagonista: aunque él, por ilusión ó por doblez, afirmase sus pensamientos de paz, era imposible evitar entre ellos un rompimiento, con desastroso derrame de sangre española.

Creyó entonces el licenciado Aillón, como más urgente, hacedero y político, contemporizar con Velásquez; y ya que no podía obligarlo á cumplir sus órdenes exactamente, por lo menos alcanzar que cediese en algo de sus planes. Solo y sin fuerza militar que apoyase sus determinaciones, prefirió negociar con Velásquez; pero sin disminuir en lo más leve el decoro de la autoridad que ejercía. Ratificó la suspensión ordenada; pero luego inmediatamente conferenció en amistad con Diego Velásquez, y, después de copiosas razones y prolongada discusión, hubo de reducirle á aceptar un arreglo. La expedición no habría de suspenderse; pero, ni Velásquez habría de marchar como jefe de ella abandonando su gobierno de Cuba, ni se habrían de embarcar indios cubanos para que como sirvientes acompañasen á los expedicionarios: la armada partiría, pero al mando de Pánfilo de Narváez; y habría de seguir el derrotero de Cortés, pero con expresas instrucciones de precaver todo conflicto de armas.

Verosímilmente, Velásquez aceptó este avenio con el pensamiento ulterior de comunicar instrucciones secretas á Narváez; y así, aunque las instrucciones abiertas que dió iban todas impregnadas de la más absoluta prudencia, es muy creíble que á Narváez hubiese ordenado confidencialmente que

no diese á su pensamiento paz, ni á su mano reposo, hasta que Hernán Cortés fuese privado del cargo de jefe de la expedición á México.

El licenciado Aillón, sin embargo, se mostró hombre inteligente, porque, á pesar de las instrucciones que en su presencia se escribieron, resolvió partir con la armada, y acompañar á Narváez, siempre con el ánimo de estorbar debates, y escándalos, y lances ruidosos de armas, que eran de preverse, atendida la tirantez de relaciones entre los dos jefes españoles.

Convenidos estos puntos entre Velásquez y el enviado de la Audiencia de Santo Domingo, no hubo ya obstáculo que retardase la partida, y la armada se dió á la vela, del puerto de Guaniguanico, en el cabo de San Antonio, á principios de Marzo de 1520.

Se componía la expedición de diez y seis buques en que se embarcaron como seiscientos españoles. También fueron como mil indios cubanos, porque aunque Velásquez había prometido al licenciado Aillón que no embarcaría ningún indio, y aun hizo desembarcar los que estaban á bordo, no obstante, quebrantó su compromiso, pues á espaldas del licenciado, en otro puerto y en otro buque, embarcó hasta mil de estos desgraciados.

El navío destinado á este matuteo fué el que se había separado de la armada, quedándose en el puerto de Trinidad. Allí su capitán recibió órdenes de embarcar clandestinamente á los indios que tuviese á la mano, y que, dándose á la vela, se adelantase algunos días, y esperase á los otros buques de la escuadra, en Cozumel.

El capitán cumplió su comisión con demasía, pues, sin consideración á la peste de la viruela que causaba hondos estragos entre los indios de Cuba, metió mil de ellos á bordo; y algunos de seguro con el germen ya incubado de la pernicioso plaga, de modo que en el camino cayeron varios enfermos, y cuando el buque llegó á Cozumel, estaba completamente infestado.

En cualquier puerto civilizado, aquel buque hubiera sido puesto en cuarentena, y sujeto á severas medidas que garantizasen la sanidad pública del puerto; pero los sencillos indios de Cozumel, benignos y afables, como ignoraban la calamidad que les amenazaba, recibieron al buque y sus tripulantes con los mismos agasajos que acababan de mostrar á los soldados de Cortés: les permitieron desembarcar, y aun ellos mismos visitaron el buque. ¡Espantosas fueron las consecuencias de tan suave benevolencia! A poco, no solo quedó diezmada la tripulación del buque, sino que la enfermedad prendió en los habitantes de la isla. Los indios se llenaron de horror ante aquella dolencia extraordinaria que empezaba con los ardores mortales de intensa fiebre, se extendía con pústulas infectas que cubrían el cuerpo, y terminaba en la putrefacción más horripilante. Desprovistos de todo preservativo, murieron á millares en la isla de Cozumel; y no se detuvieron aquí los daños, porque, con la comunicación frecuente entre Cozumel y Yucatán, la epidemia se extendió por toda la península, y asoló largo tiempo su territorio. La población de Yucatán quedó diezmada; y Cozumel, que estaba tan colmada de habitantes, casi por completo se despobló;

y esto en tan breve tiempo, que, cuando los demás buques de la armada de Narváez anclaron frente á Cozumel, se maravillaron de encontrar tan pocos indios naturales.

Poco tiempo se detuvo Narváez en Cozumel, ya por el temor de que la viruela acabase con su pequeña hueste, ya porque ansiaba dar alcance á Cortés, á quien, no obstante lo prometido y la vigilante presencia del licenciado Aillón, pensaba desposeer del mando. Siguió su viaje por toda la costa de Yucatán, sin detenerse en ningún punto; entrando luego á la costa de Tabasco, desembarcó en las riberas del Grijalva para tomar agua y provisiones. Los tabasqueños, amedrentados con la reciente matanza verificada por los soldados de Cortés, desampararon la población de Tabasco; y así, cuando Narváez llegó á ella, no encontró sino á un indio muy viejo, enfermo, y que lleno de dolor y angustia suspiraba, se quejaba, y daba lastimeros gritos, como si pensara con esto mover la compasión de los invasores. Narváez y sus soldados le trataron con especial consideración, de donde vino que él, agradecido y confiado, les indicase la manera de encontrar algún otro indio sano y útil que sirviese de intermediario para que los habitantes de Tabasco volviesen á sus hogares. En efecto fueron adquiriendo confianza, y, aunque no trajeron á sus familias, vinieron á ofrecer á Narváez un presente de maíz y aves, y además tres mujeres, á semejanza de lo que antes habían hecho con Cortés.

Pero si los tabasqueños no dieron mala acogida á Narváez, los elementos le hicieron sufrir gravemente: porque á los cuatro días de haber salido

del Grijalva, y cuando iba por la brava costa que se extiende al poniente de la desembocadura de aquel río, descargó fragorosa tormenta semejante á las que periódicamente, en la primavera, castigan aquellos rumbos. El viento de travesía, fuerte é impetuoso, no permitía á los buques salir á mar ancha con facilidad y soltura, y, aunque estuvieron bregando largo tiempo por bolinear, al fin seis de ellos encallaron, y se despedazaron en las sirtes de la baja mar. Cincuenta hombres se ahogaron: los demás buques desparramados se vieron también en gran riesgo de perecer, y, después de sufrir grandes molestias sus tripulantes, fueron á surgir, cada uno por su lado, frente á San Juan de Ulúa, todos desmantelados, y con toda su gente fatigada y abatida.

Allí esperaba á Narváez otra batalla más cruda que le había de presentar la astucia y sagacidad de su antagonista, y en la que, como es sabido, salió peor librado que de las furias del mar y de los vientos.

HISTORIA
DEL
DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA
DE YUCATAN

LIBRO SEGUNDO

SITUACION DE YUCATAN
AL TIEMPO DEL DESCUBRIMIENTO.

CAPITULO I.

Origen de la palabra Yucatán.—Nombre antiguo de Yucatán.

Yucatán estaba descubierto. No era isla, era una península la que se presentaba ante los ojos sorprendidos de los españoles, con todo el prestigio de un arcano, en cuya posesión podrían adquirirse preciosas ventajas. Mas esa tierra que así se desarrollaba nueva y desconocida, estimulando la ambición de los guerreros del viejo mundo, ¿cómo se llamaba? ¿qué situación guardaba? ¿cuál era su estado social, político, religioso? quiénes eran sus pobladores, cuando la civilización cristiana penetró en su seno? He aquí cuestiones importantes que conviene despejar, antes de entrar en las épicas peripecias de la lucha de la conquista, en que, de un lado, se pugnaba por implantar una nueva dominación, cultura y fe; y del otro, por evitar el sojuzgamiento

de la raza, y por defender el suelo, el hogar, la patria con todas sus tradiciones, pegadas al hombre como los huesos á la propia carne de que se viste.

Ya hemos visto que los descubridores designaron la tierra de Yucatán, ya con el nombre de «Isla Rica,» ya con el de «Santa María de los Remedios.» Con este último nombre se le designa en la bula de erección del primer obispado que la Santa Sede creó en las tierras nuevamente descubiertas del Golfo de México.

Entonces, aun no se formaban distintamente una idea exacta de Yucatán: y empezaron á denominar con este nombre, no solamente á la península, que entonces suponían isla, sino tambien, de una manera vaga é indefinida, á todas las tierras que después se llamaron Nueva España. En su imaginación, los primeros descubridores pensaban que todas aquellas tierras eran una gran isla que ocultaba tesoros inagotables, á juzgar por los rumores que á sus oídos llegaban.

Así se explica cómo la Santa Sede, al fundar el primer obispado llamado de Yucatán, se refería á un territorio no limitado, en donde juzgaba que existía una ciudad llamada Carolina. Así es, también, cómo se comprende que la cédula real de Carlos V, al fijar los límites del primitivo obispado de Yucatán, comprendía en la limitación á Tlaxcala, Veracruz, Tabasco y Chiapas.¹

¹ *Historia de Nueva España* por Fray Toribio Motolinía, en la *Colección de documentos para la Historia de Méjico*, publicada por D. Joaquín García Icazbalceta.—*Bulas de erección de la Santa Iglesia Carolense en el Yucatán.*—*Carta de relación de D. Fernando Cortés, en la cual hace relación de las tierras y provincias sin cuento que ha descubiertas nuevamente en el Yucatán, etc.* Las Casas, op. cit. cap. CXXIV.

Fray Toribio Motolinia reconoce muy claramente que bajo el nombre de Yucatán se entendía no sólo la actual península que conserva este nombre, sino también la Nueva España. Corroborar esta opinión, sin dejar asomo de duda, Hernán Cortés, quien, al comunicar sus descubrimientos, los da por pasados en Yucatán, no obstante que del cuerpo de la carta bien se deja ver que se refiere á sucesos acaecidos en la conquista de México. Y es tan seguro que Hernán Cortés y sus compañeros apellidaban Yucatán no sólo á la península de este nombre, sino á todo lo que después se llamó Nueva España, que, como prueba irrefutable, podemos citar un documento antiguo que tenemos en nuestro poder, y en el cual se ve claramente expresada esta opinión. Dice así:

«Ofrecimiento que hacen los procuradores de Yucatán en nombre de Hernando Cortes, 1525.—Lo que los procuradores de Hernando Cortes gobernador y capitán general por S. M. de la Nueva España que antes se decía Yucatan é Colhuacau que es en las Indias, y de los concejos de ella dicen es &c.»

Posteriormente, nuevos trabajos de exploración hicieron conocer la verdad de que Yucatán es una península: á la cual, como primeramente descubierta entre todas las tierras al poniente de la isla de Cuba, le quedó el nombre propio de Yucatán. Este vocablo empezó á usarse desde la primera expedición de españoles que descubrió á Cozumel y las primeras costas orientales de la península; y ya, en 1518, se le encuentra usado en un documento oficial, en la capitulación hecha en Zaragoza por el rey de España con Diego Velásquez. Su origen

ha dado lugar á prolongadas disquisiciones y conjeturas, pues afirman unos historiadores que viene radicalmente de la lengua maya; y otros, que fué invención de los primeros descubridores. Lo que parece más cierto es que esta palabra no es maya, sino adulteración de palabras mayas pronunciadas por los indígenas cuando el descubrimiento de Hernández de Córdoba, y tergiversadas inconscientemente por los españoles, que, sin la más leve noción de la lengua maya, aportaron á las playas de la península yucateca.

La variedad de opiniones es todavía más diversa acerca de las palabras mal interpretadas que dieron origen á la formación del nuevo vocablo cuya suerte fué tan próspera que lleva trazas de jamás perderse. Todos los historiadores que convienen en que el origen de la palabra «Yucatán» viene de nombres mayas mal entendidos, y peor aplicados, están en completo desacuerdo sobre cuáles hayan sido, y en qué ocasión se hubiesen pronunciado.

Nakuk Pech, en su interesante *Crónica de Chicxulub*, escrita en 1562, cuenta que al llegar los primeros navíos españoles á Campeche, y al echar pié á tierra los expedicionarios, preguntaron á los mayas si estaban bautizados, y que éstos, con natural sencillez, contestaron «*Matan e ubah than,*» que significa «*no entendemos tus palabras;*» y que de esta cláusula, mal interpretada, dedujeron los españoles que se llamaba *Yucatón esta tierra de los paros y de los cenados:* «*ci u thanob caix alabi Yucatanilob uay tu lumil entz tu lumil ech.*»¹

¹ *Crónica de Chicxulub*, en las *Crónicas Mayas* de Daniel G. Printón, pág. 211.

Nótese que aquí el escritor indígena está conforme con el historiador Diego de Landa, en el punto relativo al nombre propio antiguo de la tierra de Yucatán, y también en asignar el origen de la palabra «Yucatán,» como contemporáneo al descubrimiento. Está, sin embargo, desacorde en la palabra maya mal interpretada y tomada como nombre del país. El Padre Diego de Landa, bajo la fe de un conquistador viejo llamado Blas Hernández, narra que, cuando Francisco Hernández de Córdoba saltó á tierra en Cabo Catoche, encontró unos indios pescadores, quienes, preguntados por señas de cómo poseían esta tierra, respondieron *ci u than*, que, á juicio del historiador, significa *dícenlo*; pero que más exactamente significaría *bien hablan*, porque la palabra *ci* significa *sabroso, agradable, perfectamente bien*, y este sentido de la frase conviene con el estado de ánimo de los indígenas en el instante en que por primera vez vieron y oyeron á los castellanos. La novedad del suceso y la armonía del lenguaje no pudo menos que producirles una sensación de agradable sorpresa, que expresaron ingenuamente diciendo: *ci u thanob*.¹

Gomara, siguiendo á Landa, pone la escena en la costa noreste, y refiere cómo, caminando los navíos un poco más acá del cabo Catoche, se encontraron con unas canoas de pescadores, y, preguntándoles cómo se llamaba la población que no lejos se distinguía, emprendieron la fuga gritando *tec te than, tec te than*, que vale por *no te entiendo*, y de aquí sacaron los españoles la palabra Yucatán.²

1 *Relación de las cosas de Yucatán*, de Diego de Landa, pág. 8.

2 Gomara, en la *Biblioteca de autores españoles*, tomo XXII, pág. 185.

Bernal Díaz, por su lado, confirmando la idea de que el vocablo no es maya, sino de formación española, no vacila en asegurar que los naturales no llamaban su tierra «Yucatán.» pues que este nombre fué formado en Cuba por Melchor, uno de los indios mayas que llevó de su viaje Hernández de Córdoba. Su narración está apoyada por la capitulación de Diego Velásquez, en cuya exposición se expresa que Yucatán se llamaba así por la relación que á Velásquez habían hecho los indios mayas que poseía.¹ Y se ajusta esta relación con la anécdota que cuenta Herrera, fundado en el testimonio del mismo Bernal Díaz, testigo ocular de las jornadas del descubrimiento. Hernández de Córdoba había llevado los primeros dos indios mayas cogidos en cabo Catoche, y á quienes puso por nombre Julián y Melchor. En Santiago de Cuba fueron objeto de exquisita curiosidad, y eran por esto muy visitados, rodeados y abrumados de preguntas. En una conversación que tuvieron con Diego Velásquez, éste les preguntó si en su tierra había yuca, raíz de mandioca de que se hacía el pan de cazabe, tan estimado en Cuba en los tiempos de la conquista. Melchor y Julián, deseosos de obsequiar los deseos de su señor, contestaron *ilatli*, y que de *yuca* unido *con ilatli*, se empezó á decir *Yucatlá*, y de allí Yucatán. Si el cuento es cierto, es más probable que Melchor y Julián hubiesen contestado *yan*, que significa *hay*, presente de indicativo del

1 Por cuanto vos Diego Velásquez..... me hicisteis relación..... habeis descubierto á vuestra costa cierta tierra que por la relación que tenéis de los indios que de ella tomastes se llama Yucatán..... Las Casas, *Historia de las Indias*, tomo V, pág. 2.

verbo maya *yauhal*, que significa *haber* ó *existir*, y entónces de *yucu* y *yau* podría haberse formado Yucatán. La palabra *ilatli* no es maya ni tiene analogía con la formación de las palabras mayas.

Herrera, en sus *Décadas*, decididamente afirma que la península tomó el nombre de Yucatán cuando fué descubierta por Hernández de Córdoba, en 1517: sólo que, al describir el origen del nombre, oscila entre diferentes conjeturas, ora inclinándose á la anécdota á que acabamos de referirnos, ora aduciendo, como fuente del vocablo, el hecho de que, hablando los primeros descubridores con los indios de la costa, contestaban éstos diciendo «*toló cin than*,» «*allí, en aquel lugar digo*,» pensando que les preguntaban por algún pueblo, y que los castellanos creyeron oír «Yucatán,» y que éste era el nombre del país.

Martín de Palomar, uno de los primeros pobladores de la ciudad de Mérida, apoyándose en el testimonio de eruditos en las antigüedades yucatecas, afirma que la palabra Yucatán no era nombre antiguo de la península, pues como estaba dividida en cacicazgos y diversos señoríos, carecía de nombre general que los comprendiese á todos: que el origen de la palabra Yucatán viene de que, pasando los navíos de Grijalva junto á la costa, y desembarcando en Cabo Catoche, los españoles toparon con unos indios del cacicazgo de Ekab, y habiéndoles dirigido la palabra, como no entendían la lengua española, y sospechando que les preguntaban de dónde eran, contestaron en lengua maya «*Ekab c otoche*,» que quiere decir en lengua castellana «*nuestra casa está en Ekab* ó *somos de Ekab*:» y en efec-

to, el cacicazgo de Ekab extendía sus límites hasta Cabo Catoche. Replicaron los españoles, y los indios volvieron á contestar, señalando con la mano «*tolo cin than*,» que quiere decir «*allá adelante de-cimos*,» y de aquí los españoles dedujeron que el país se llamaba Yucatán.

Gaspar Antonio Xiu, indio natural de Yucatán, instruido en sus antigüedades, y que llegó á ilustrarse en la lengua castellana y latina, afirmaba haber hallado, en unos versos antiguos de los indios, que denominaban á su patria «*luum citam*,» *tierra de los jabalies*, y que de la corrupción de estos vocablos se formó el nombre de Yucatán.¹

Todas estas autoridades nos inclinan á creer indudable que la palabra Yucatán es de formación española, y que no fué conocida ántes de 1517, año en que comenzó á emplearse para designar no sólo la península yucateca, sino todos los países al poniente de la isla de Cuba.

Se ha dicho que el nombre de «Yucatán» es una abreviación del nombre «Yucalpetén,» aplicado á la península, ó á una parte de ella, en el *Códice Chamayel*, una de las crónicas mayas que aun existen. Esta opinión, por más que esté sustentada por una grande autoridad histórica,² ha sido rebatida, por Brintón, á nuestro juicio con éxito, en sus *Crónicas Mayas*. Las razones con que tan excelente escritor confuta aquella opinión parecen indestructibles: las palabras Yucalpetén y Yucatán son completamente disímiles, y apenas tienen analogía

1 *Relación del Cabildo de Mérida de Yucatán á S. M.*

2 El Illmo. Sr. Carrillo, en su *Historia Antigua de Yucatán*, pág. 137.

en la primera sílaba, y las posteriores son distintas entre sí. Pretender que Yucatán es una adulteración ó contracción de Yucalpetén es establecer una hipótesis curiosa, digna de la consideración más estimable; pero no pasa de ser una hipótesis, que no puede entrar al rango de hecho histórico. La abreviación conserva siempre las letras más esenciales de la palabra abreviada; no las cambia casi en totalidad; y sería dar á la contracción un carácter demasiado extenso, aceptar que la abreviación no ha dejado en pie sino una sola sílaba de la palabra abreviada. Para hacer aceptar una abreviación semejante, no podría alegarse ni aun el genio del idioma, pues el genio de la lengua maya, como el de todas las lenguas, repugna abreviaciones tan extensas.

El único documento histórico en que se ve usada la palabra Yucalpetén, es el *Códice Chamayel*, donde se encuentra varias veces esta palabra, en las páginas 30 y 34. En la página 30, dice: *Milcinnientos treinta y nueve años; bailí: 1539 años, likin bail u hol gotoch Don Juan Montejo, oces cristianoil uay ti petenlae Yucalpeten Yucatanlae.* «Por los mismos años de mil quinientos treinta y nueve, se levantó la puerta de la casa de Don Juan Montejo, el que metió el cristianismo aquí en la provincia, en la garganta de la tierra esta de Yucalán.»

Luego, en la página 34, se lee lo siguiente: *Lay u kaba hab ulci sulob lae. De mil cinnientos i dies y nueve años; bay lae 1519, lay u habil yan ca uli sulob. Uay tac cabal coon ahytza. Uay ti luun: Yu cal peten: Yucatan tu than maya ahytza ob lae: Bay galei yax u Delantado D^o Juan de Montejo: yoklal bay*

alab ci ti tamen Dⁿ Lorenzo Chable = *U gobe lay con-*
cistador tixkokobe: U kamahix zolob tu uolol u puc-
cikal = *he u chun u kabatic Dⁿ Lorenzo Chableile* =
yoklal u zu ci kakkál bak. U hante zolob: y Capi-
tanob tulacal: yanix u mehen Lⁿ Martin Chable u ka-
ba xan.

He u habil cu ximbal cu hoppi u chair uba zolob
utial u chucicob uay Yucal petenlae—*U yohel tahix*
ahkin: Ahbouat: ahxupan u kaba = *Oc ci christianoil*
toon = 1519 años.

Eslahci kuna ti Hoo: 1540 años.—*Ca soci kuna*
ti Hoo: 1599 años.—*Uchei xe kik hoppei cimil toon.*
 1648 años.

«Este es el nombre del año en que llegaron aquellos extranjeros. De mil quinientos y diez y nueve años: así 1519. Este es el año en que llegaron los extranjeros. Hasta aquí en nuestro pueblo de los itzáes. Aquí en esta tierra: la garganta de la tierra de Yucatan: según dicen aquellos maya-itzáes.

Así lo dijo el primer adelantado Dⁿ Juan de Montejo: porque así le fué dicho por Dⁿ Lorenzo Chable = él lo oyo á ese conquistador de Tixkokob: él recibió á los extranjeros con toda la voluntad de su alma: = éste fué el principio de que se llamase Dⁿ Lorenzo Chable: = porque dió sabrosa carne asada para que comiesen los extranjeros y todos los capitanes: y tiene un hijo llamado también Dⁿ Martin Chable.»

«En el año que corre, los extranjeros empezaron á tomar aliento para apoderarse de aquí de esta garganta de la tierra—y lo supo el sacerdote y profeta llamado Ahxupan: entró el cristianismo en nosotros en mil quinientos diez y nueve años.»

«Asiento de la Iglesia de Mérida: 1540 años. Cuando se acabó la Iglesia de Mérida: 1599 años. Sucedió el vómito de sangre, empezamos á morirnos: 1648 años.»

De estos pasajes se ha deducido que Yucatán es sinónimo de Yucalpetén, ya sea porque los primeros españoles hubiesen convertido, al pronunciar Yucalpetén, en Yucatán, ó bien porque los mismos mayas hubiesen usado indiferentemente ambas palabras para designar á su país. Se ha llegado aun á avanzar la indicación de que el nombre de Yucatán parece haberlo empezado á usar la familia itzá, ó raza de los itzáes, de los antiguos pobladores del país. Tales aserciones no pasan, como hemos dicho, de hipótesis, que carecen del sello de la comprobación histórica. El documento en que se fundan no es contemporáneo á la conquista de Yucatán, ni siquiera pertenece al siglo diez y seis, y debió escribirse á mediados del siglo diez y siete. Su autoridad, por esto, está bastante debilitada, y no se encuentra apoyada por ninguna otra.

El único documento que se cita en su apoyo está bien distante de corroborarlo. Es la *Crónica de Chicxulub*, en la cual se lee: *Bay ran cu yalic ca noh yum Ah Naum Pech D. Francisco de Montejo Pech y D. Juan Pech lai u kabaob ca ocí haa tu holob tumen padresob y adelantado lay capitan hi layob ulob nai tilume Yocolpeten, hek lai kabanzabi ti Yucatanil tumen ca yax yumob Españolesob lae baix hin u pat-cantíc ca yam Españolesob.* «Así tambien dijeron nuestros ascendientes Ah Naum Pech, D. Francisco de Montejo Pech y D. Juan Pech, como se llamaron cuando fueron bautizados por los padres, y cuando el

Adelantado y sus capitanes vinieron aquí á la tierra, sobre la isla que se nombró Yucatan por nuestros primeros señores españoles, como ellos los españoles extensamente lo refieren.»

Nosotros hemos traducido *Yocolpetén*, «sobre la isla.» apegándonos al texto literal, y siguiendo el sentido racional del pasaje citado de Nakuk Pech. Sabido es que *peten*, que viene de la raíz *pet*, círculo, significa isla, provincia, región, comarca; y *yocol* no es sino una variante de *yokol*, encima, sobre, junto á. En lugar de *yok* ó *yokol*, se ha acostumbrado usar en la lengua maya *yoc* y *yocol*, como puede verse en varias palabras en cuya formación entran estas preposiciones: tales son *yocna* ó *yokna*, techo; *yocol mankinal*, víspera de fiesta; *yoc chen*, junto al pozo; y en el uso diario y vulgar se oye constantemente á los indios contemporáneos decir *yocolcab* en vez de *yokolcab*, «sobre este mundo, sobre la tierra.»

Brinton prefiere traducir *yocolpeten* por «la región sobre el agua,» diciendo que *yocol* equivale á *yoc hail*, y que unido á *peten* significaría «la región sobre el agua;» pero esta traducción se aparta completamente del texto literal, y hace necesario imaginar la existencia de otras letras que con el transecurso del tiempo se han perdido; y no parece bien acudir á este medio de llenar el vacío, cuando la traducción literal, es suficiente á explicar satisfactoriamente el pasaje. El sentido literal, si está conforme con el racional, es siempre preferible al figurado ó hipotético.

Desde luego se nota que este documento de los primeros tiempos de la conquista, escrito por un testigo ocular de ella, claramente rechaza la opinión

de que Yucatán sea un vocablo maya, antes bien, confirma la opinión de su origen español. El término que emplea no es Yucalpetén, sino Yocolpetén, que tiene una estructura y etimología distinta: Yocolpetén quiere decir, como hemos dicho, *en ó sobre la isla, región, provincia, ó comarca*.¹

De aquí ocurre que la palabra Yucalpetén bien puede ser la corrupción de Yocolpetén, y esta adulteración es tanto más verosímil, si se tiene en cuenta que el autor del *Codice Chumayel* no es contemporáneo del descubrimiento, pero ni aun de la conquista de la tierra por los españoles.

El pasaje citado, que sirve de argumento para hacer sinónimos Yucatán y Yucalpetén, puede traducirse de distintos modos, y hay variantes que conducirían á teorías opuestas, pues ni aun se sabe con certeza si Yucalpetén es un nombre propio, ó si sería una designación figurada poética dada por el escritor á su país, á la manera que hoy se dice de Cuba «la perla de las Antillas,» del Carmen «la perla del Golfo,» y así, otras denominaciones figuradas. *Uay ti luum Yucalpeten Yucatan*, debe traducirse, á nuestro juicio, «en esta tierra, garganta de la provincia de Yucatán.» Esta traducción es la más racional, porque en el manuscrito, en tanto que Yucatán está escrito en una sola palabra, *Yu cal peten* aparece en tres sílabas separadas: *yu*, equivalente de *u*, *cal* y *peten*, *u cal peten*, «la garganta de la provincia, ó de la tierra.»

Y más nos inclinamos á creer que la palabra «Yucalpetén» es una figura poética, y no un nombre

¹ Peten: isla, item provincia, región, comarca, *uay tu petenol Yucatan*, aquí en la provincia de Yucatán. *Diccionario de Motul*, citado por Brinton.

geográfico, cuando leemos, en el mismo *Códice Chumayel*, que ni los pueblos, ni los pozos de este país de Yucatán, *que es la garganta de la tierra*, tenían nombres propios. He aquí las palabras textuales del escritor maya: *Ca utzac yoheltabal tux manob: tan u ximbalticob yilaob ua utz lay peten. ua unahma cahtalob aaylae: tzol peten u kaba tu thanob cayumil ti Dios, lay tzol peten: lay sihes yokol cab tulacal laix tzol xan: heob lae kabansah peten u cahob: kabansah chen u cahob: kabansah cacab u cahob: kabansah luum u cahob: tunen mamuc kuchuc uaye: uaye u cal peten ca kuchon uaylae.*

«Para que se sepa por dónde pasaron cuando se estaban paseando á fin de ver si era buena esta tierra, si era adecuada para establecerse en ella: esto llamaban en su idioma ordenar la tierra, la ordenación de la tierra de Nuestro Señor Dios que crió todas las cosas, ordenándolas también. Ellos mismos dieron nombre á la comarca de sus pueblos: dieron nombre á los pozos de sus pueblos: dieron nombre á los altozanos de sus pueblos: dieron nombre á las tierras de sus pueblos, porque nadie había llegado aquí, *aquí á la garganta de la tierra*, cuando nosotros llegamos aquí.»

He aquí porqué nosotros, al traducir el pasaje de la página 34 del *Códice Chumayel*, aplicamos las palabras *tu than maya ahytza ob lae*, no exclusivamente á las palabras *yucalpeten, yucatan*, sino al conjunto de los hechos contenidos en él, á saber: «que el nombre del año en que llegaron los extranjeros al país de los itzáes fué mil quinientos diez y nueve, segun lo refieren los maya-itzáes. Esta inteligencia se confirma con la lectura de las líneas siguientes»

tes, en las cuales se ve que el escritor, queriendo corroborar la aserción que atribuye á los maya-itzáes, trae en su apoyo la autoridad del primer adelantado, y la del cacique D. Lorenzo Chablé. Se ve claramente que el hecho culminante que el escritor se propone referir y fijar, es la entrada de los españoles, por el año de mil quinientos diez y nueve, en el país de los itzáes, en la garganta de la tierra de Yucatán.

Ahora bien, ¿cuál era el nombre del país al tiempo de su descubrimiento? Cuestión es ésta tan intrincada como la del origen del vocablo Yucatán. Si hemos de creer á unos, debería llamarse «U lumil eutz yetel eeh;» siguiendo el testimonio de otros, llamaríase «Chacnovitan ó Zipatan;» pero lo más probable, lo que reviste caracteres más cercanos á la verdad, es que la península toda llevaba el nombre genérico de «Maya.» Así se deduce de las relaciones del segundo viaje de Cristóbal Colon, en las cuales, refiriendo su llegada á la isla Guanaja, y su encuentro con una canoa procedente del oeste, afirma que los indígenas que la tripulaban expresaron que eran originarios de una tierra llamada Maya. Jerónimo de Aguilar, al referir su cautiverio, expresa que él, Valdivia y sus compañeros, aportaron naufragos á una provincia denominada Maya. Pedro Martir en sus «Decadas» denomina Maya á la tierra de Yucatán.¹

Estas autoridades están apoyadas por argumentos muy vigorosos, tomados del lenguaje. Se puede notar que casi todos los nombres patrios ó

¹ «En aquel trayecto hay dos regiones: una Taia y otra Maia.» Pedro Martir Anglería. *De orbe novo*, dec. III, libro IV, cap. I.

patrimoniales del antiguo Yucatán están determinados por el calificativo *maya*. Así como ahora se dice la raza yucateca, la península yucateca, la civilización yucateca, el gobierno yucateco, la patria yucateca, así también se decía antiguamente *maya than*, la lengua maya; *mayab than*, la lengua vulgar maya; *maya uincoob*, la raza maya; *maya pan*, la bandera maya; *maya chuplal*, la mujer maya; *maya ciuil*, la mortandad de los mayas; y la capital del antiguo imperio maya se llamaba *Mayapan*.

Así es cómo todos los primitivos escritores, tanto españoles como indios, de consuno, consideran y tienen la palabra *Maya* como nombre propio de la tierra de Yucatán. Se puede citar, entre ellos, al autor del «Diccionario de Motul,» á Cogolludo, á Villagutierre, á Nakuk Pech, y otros manuscritos mayas. Es notable que en estos manuscritos, la palabra *Maya* se empieza á usar para designar á los indígenas de Yucatán en los tiempos próximos á la conquista. Refiriéndose á esta época, dicen los manuscritos, hablando de los yucatecos, *maya uincoob*; y para designarlos en los tiempos más antiguos, dicen: *itza uincoob*.

En contraposición á estas autoridades, están las que, más arriba, hemos ya citado de Martín de Palomar y Gaspar Antonio Xiu. Como hemos visto, el primero asienta que la península no tuvo nombre común antes de la dominación española, á causa de que estaba dividida en muchos cacicazgos independientes entre sí, y cada uno con nombre especial; y el segundo, apoyándose en antiguos poetas mayas, afirma que el nombre antiguo de Yucatán era *Luum citam*.

CAPITULO II.

Descripción geográfica y física del país de los Mayas.—Uitzes.—Costas.—Mareas.—Bahías.—Islas.—Ríos.—Temperatura.—Estaciones.—Cenotes.—Lagunas.—Pozos.—Densidad de la población.

Yucatán, á la llegada de los españoles, era, como hoy, una península bañada, al oriente, por el golfo de Guanajos ú Honduras y por el mar Caribe; al norte, por el Atlántico, que entra al Seno Mexicano; y ceñida, al poniente, por las aguas de este mismo golfo. Al sur, se extendía el reino del Peñen Itzá, adonde se habían refugiado algunos de los desgraciados restos de la monarquía itzalana, después de la destrucción y ruina de su capital Chichén-Itzá; mas, en realidad, la población de Yucatán no estaba en inmediato contacto con los itzáes del Petén: un desierto inmenso, hasta hoy casi inexplorado, separaba del Petén-Itzá la parte septentrional de la península, haciendo de ambas regiones pueblos distintos, aunque provenientes de un origen común. Ta-itzá capital de los itzáes, y Na-peten, la principal de sus ciudades, á orillas del lago Yax-ha, estaban bien distantes de los poblados distritos de la parte septentrional de Yucatán: páramos extensos privados de agua, ó espesos bosques, formaban muralla impenetrable entre ambas poblaciones; y si alguna vez se comunicaban, no era ciertamente atra-

vesando este desierto, sino por los ríos del sudeste.

Una serie de colinas, llamadas *nitzes* ó *puc*, sin grandes asperezas, atravesaba la parte central de Yucatán, corriendo del sudeste al sudoeste en líneas ondulantes que se divisaban desde lejos, y que insensiblemente iban desapareciendo en las playas cercanas á Champotón.

Desde aquí, las costas se desarrollaban ya cantiles, ya bajas, ya ofreciendo abruptos picachos; pero desde Campeche, hacia el norte, se extendía llana, libre y desembarazada de crestas, pero sucia de lama y cieno. Escollos y arrecifes la hacían peligrosa en algunos lugares del nordeste y del este, y luego gran número de islas pequeñas, islotes, promontorios, puertos, bahías, bordaban la costa oriental hasta los límites de Honduras. Las playas se sucedían ya tapizadas de césped, ya cubiertas de médanos de arena, ya de ciénagas extensas ó esteros de más ó menos profundidad. Florecientes poblaciones ocupaban estas playas, y, naturalmente inclinadas á la marina, fabricaban ligeros esquifes, en los cuales se entregaban sin recelo á las olas del mar, ó á las corrientes impetuosas de los ríos del sudeste y del sudoeste, y tenían comunicaciones frecuentes con los lejanos pueblos de Ulúa ú Honduras, y con los de Tezulutlan, Xicalango y Xomutla.

Las mareas eran muy fuertes en la costa del sudoeste, y principalmente en Campeche; no así en las costas orientales y del septentrión, en donde jamás se retiraba tanto la mar que dejase en seco una gran extensión, cual sucedía en Campeche no pocas veces.

Partía términos Yucatán con Tabasco en una

barra, situada frente al pueblo de Xicalango, que daba entrada á una laguna muy grande en que podían anclar, libres de todo peligro, muchos navíos. A la entrada de dicha barra, había una isla, llamada de Términos por Grijalva, como de siete ú ocho leguas de bojadura; más adelante, había otro riachuelo y puerto que desembocaba en aquella laguna, y que fué llamado de Boca Nueva; seguíanse dos puertos que se denominaron Puerto Real y Puerto Escondido; y, pasando por ellos, se iba al Puerto de Tixchel. Champotón, Campeche y Sisal eran siempre puertos poblados, y luego, siguiendo la derrota del oriente, se encontraba gran número de rancherías, que se poblaban únicamente en la época de la extracción de la sal, de salinas naturales que explotaban los habitantes de los cacicazgos cercanos á la playa, tales como Chakán, Cehpech, Akinchel, Cupul, y Chikinchel. Las grandes bahías de la Ascención, del Espíritu Santo y de Chetemal daban una fisonomía especial á la costa del oriente. La bahía de la Ascención estaba muy llena de isletas.

Las islas principales, además de la de Términos, eran la de Aguada, Holbox, Cumtó, Isla Mujeres, Kankú, Cuzmil, Tixhotzuc, Payí, Techol, Tamalcab, y un gran número de islotes, llamados cayos.

En la laguna de Términos desembocaban los ríos Palizada, Chumpán, Candelaria, Mamantel y Chiuohá; junto á Champotón, el río de Champotón; y en la bahía de Chetemal, el Nohukum, que hoy se llama Río Hondo, y el Yuluinic, llamado hoy Río Nuevo.

La brisa refrescaba con frecuencia el ambiente de Yucatán, disputándose el predominio con el solano y el sueste. Recios vendabales soplaban de tiempo en tiempo en la época de los nortes, que comenzaba en el mes de Octubre, y solía prolongarse hasta Marzo, en que ya se determinaba la estación de la seca, apenas interrumpida en Abril por algún aguacero, y que concluía en Julio, en que la estación de las lluvias se fijaba, para concluir en Octubre. Ocho meses del año la temperatura era muy caliente, y los cuatro meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero hacía frío, y en este tiempo morían muchos indios, porque estaban acostumbrados al calor, y tenían poca ropa para cubrirse.

Había, pues, dos estaciones principales: la seca y la lluviosa. La entrada de las lluvias era señal de mucho regocijo y vivas alegrías, porque coincidía con la siembra de las grandes plantaciones de algodón y maíz. De su lado, la estación de la seca era celebrada, porque en ella se hacía la cosecha del maíz, del frijol, del ají, del algodón, de la sal, frutos de gran importancia para un pueblo que, como el maya, sacaba el principal sustento de la agricultura.

El suelo, sin embargo, no era en todas partes adecuado para alentar las esperanzas del agricultor, porque si bien, en la parte sur, se extendían dilatadas vegas, sabanas extensas, valles de vegetación esplendente, que acusaban un terreno fértil, y en el oriente no faltaban llanos feracísimos, no obstante, en todo el norte y poniente no se veían más que llanuras petreas y estériles, donde apenas

crecían arbustos esqueléticos, árboles de raquítica vegetación, el ágave y el nopal. Peñas, lajas tendidas y compactas casi sin interrupción, y cubiertas de ligera capa de tierra, hacían ingratas las labores agrícolas, poniendo á prueba la constancia y paciencia del agricultor. Lo admirable era que aquí mismo, en estos pedregosos llanos, llamados *tzekel*, orillados por una ciénaga inmunda, y castigados por el calor de la temperatura y la sequedad del terreno, se agrupaba una población numerosa formando algunos de los cacicazgos más poderosos del país. Los bosques eran espesos en el sur y en el oriente, y, aunque ménos lozanos en el oeste, por todas partes ofrecían abundante caza de pavos y venados, tanto que era muy común ponderar lo copioso de la caza llamando al país *u lumil cutz yetel ceh*, que quiere decir *tierra de pavos y venados*.

Decíase que en el oriente y en el sur la temperatura era un tanto suave; pero en los llanos del norte y del oeste era en alto grado cálida, ligeramente templada por los vientos del mar. La situación geográfica del terreno, no menos que su poca elevación sobre el nivel del mar, hacía á veces intolerable el calor, sobre todo, en los días de las grandes calmas del mes de Agosto.

Contábase, no obstante, que la gente vivía largo tiempo, y que, entre los mayas, los casos de longevidad no eran raros: sería acaso por la sanidad de la atmósfera, la abundancia de mantenimientos, y la carencia de focos permanentes de infección. No es decir que no hubiese criaderos de miasmas, pues las grandes ciénagas del norte, y las agnadas diseminadas por todo el territorio, se convertían á

veces en verdaderos receptáculos de pestilencia: pero el mismo ardor del clima tropical cegaba esas fuentes de la muerte. La sequedad del aire y ausencia de humedad en la estación de la seca, dificultaba el desarrollo de muchos gérmenes mortíferos.

Fuera de las regiones del sudeste y del sudoeste, casi todo el país carecía de ríos, que apenas eran suplidos por los cenotes, depósitos de agua dulce á manera de cisternas ó algibes, que, á veces, tienen tres ó cuatro bocas por donde se saca el agua, y que, en algunos lugares, se encuentra á trece brazas de profundidad, y se extiende diez ó más brazas. Las bocas son de peña viva, extendidas en forma de bóveda ó socarreña, con estalactitas y estalagmitas de caprichosas formas, que están destilando agua, gota á gota, todo el año. En estos cenotes, críase un pescado pequeño, á manera de bagre, y el agua se conserva de ordinario pura y cristalina.

Los más notables cenotes eran: el de Tbolón, los siete de Tekit, los cuatro de Muxupip, los dos de Zaci, los dos de Chichén-Itzá, el de Chocholá, el de Chechmilá, el de Maní, el de Zacalum, el de Uayma, los de Ichmul, los tres de Tkuché, el de Zizmop, el de Tinúm, el de Temozón, el de Pixoy, el de Xocén, el de Tekom, el de Kamocolché y el de Zoail.

Había también algunas lagunetas ó aguadas: unas naturales, y otras artificiales con lecho de piedra labrada, construídas por los naturales. Se distinguían principalmente las de Zahihá, seis lagunetas á dos y media leguas de Mama; la de Yokha, en el cacicazgo de Sotuta; la de Teoh, en

el cacicazgo de Akinchel; la de Yokhaek,¹ en la medianía del camino de Izamal á Valladolid; la de Holkobén, la de Chaancenote, la de Chauac-há, la de Teoy, la de Chikinonot, la de Panabhá, la de Kampoelché, la de Maní, la de Chichankanab, la de Holuaolpoch, y la de Bakhatal.

Tenían, además, el recurso de los pozos, abiertos á mano, que les suministraban agua suficiente para los usos domésticos. Al cavarse estos pozos, se sacaban, con la tierra y piedras, conchas de caracoles y ostiones, y esto, desde que se empezaba á abrir el pozo hasta dar en el agua, que se encontraba ordinariamente á diez ú once brazas de profundidad.

La escasez, pues, de aguas corrientes hacía la tierra desprovista de humedad, de modo que, al caer las lluvias, encontraban el terreno ávido de agua, y, si eran abundantes, uniéndose á lo caliente del clima, producían una vegetación exuberante. Las plantas nacían y crecían con vigor y rapidez: el maíz, el algodón, el frijol, el ají, el boniato, el ñame, se producían y recogían año por año para el consumo de la población. Esta se multiplicó extraordinariamente, y era tan crecida en los tiempos coeláneos al primer descubrimiento, que á los descubridores los admiró la densidad de la población, hasta el grado de parecerles como si todo Yucatán fuera un solo pueblo.

¹ Llamóse así, al decir de los mayas, porque en esta laguna cayó una estrella, con grandes lluvias. *Relación del Cabildo de Valladolid á S. M.* cap. VIII.

CAPITULO III.

División política de Yucatán, á la llegada de los españoles.—Diez y nueve cacicazgos independientes entre sí.—Enumeración de los cacicazgos.—Su régimen político.—Cacicazgo de Ekab.—Su etimología.—Sus límites.—Su capital.—Sus principales poblaciones.—Carácter de sus habitantes.—Zamal.—Isla Mujeres.—Ekbox, cacique de Ekab.—Cacicazgo de Chanac-há ó Chikinchel.—Su etimología.—Sus límites.—Su capital.—Sus principales poblaciones.—Carácter físico de su territorio.—Industria de sus habitantes.—Plantaciones de copal.—Salinas.—Principales puertos.—Cacicazgo de los Tazes.—Sus límites.—Era una confederación.—Su capital Chaanot.—Su etimología.—Principales poblaciones.—Cacicazgo de Cupul.—Sus límites.—Incertidumbre de su capital.—Zací.—Chichén Itzá.—Nacahun Nok.—Nazul Cupul.—Gran adoratorio de Zací.—Principales poblaciones de los Cupules.—Antigüedades de Ekbalan.—Producciones del cacicazgo de Cupul.—Industria.

La península de Yucatán no gozaba de unidad política, á la aparición de los españoles por el oriente: no estaba sometida á un solo gobierno que extendiese su poder desde la isla de Cuzmil hasta la de Términos. Cierta que el país se denominaba Maya; pero este nombre no significaba la existencia de una monarquía ó república unida bajo los auspicios de un solo poder público, vigoroso y concentrado. La tierra donde en otro tiempo vivieron poderosas las grandes ciudades de Chichén-Itzá, Itzamá, Mutul, Uxmal y Mayapán estaba entonces fraccionada en su territorio, dividida entre diferentes señoríos que se recelaban mutuamente. Esta división parece que databa de la destrucción de

Mayapán, cuya ruina se calculaba haber tenido lugar ciento sesenta ó doscientos años ántes de la venida de los españoles.¹ Todas las noticias y tradiciones convienen en que, al destruirse Mayapán, los restos de los nobles de aquella gran ciudad, y los triunfadores, se esparcieron por el territorio de la península, y fundaron cacicazgos independientes, y algunos de ellos enemigos mortales, cuyas envidias y rencores dieron lugar á guerras, que no fueron demasiado desastrosas, sino porque duraban poco.

Al poner sus plantas en Yucatán los españoles, encontraron el país dividido en diecinueve pequeños estados ó cacicazgos, que ellos denominaron provincias. Estos cacicazgos eran: 1. Ekab.—2. Chauac-há ó Chikinchel.—3. Tazes.—4. Cupul.—5. Cochuah ó Kokolá.—6. Chetemal, Bakhalal, Uaymil, ó Ziyancaan.—7. Akinchel.—8. Ceh Pech.—9. Chakán.—10. Zipatán.—11. Acanul.—12. Kinpech ó Campech.—13. Chakanputún, Potonchán ó Champotón.—14. Tixel.—15. Acalán.—16. Maní.—17. Hocabalmún.—18. Zoluta.—19. Guzmil.

Cada cacicazgo era gobernado por un jefe que se denominaba *batab*, ó *batabil uinic*, es decir, cacique, título de autoridad que sobrevivió con prestigio ó influencia hasta el presente, no sólo entre

¹ “Esta tierra habla una sola lengua, que llaman maya, lengua que hablaban los que poblaron á Mayapán, ciudad muy antigua, que los naturales tuvieron poblada mucho tiempo, adonde fueron señores los Tutul Xiues, y fué la última población más insigne que los naturales tuvieron; y habrá que se despobló, ciento sesenta años”. *Relación de Juan Bata á S. M.* de 20 de Febrero de 1581. “De Mayapán, que era el nombre de la ciudad, han puesto *mayathán* á su lengua, la cual dicha ciudad, á la cuenta de los viejos, ha que se perdió, doscientos.” *Relación de Pedro de Santillana.*

los indios, sino hasta entre los individuos de otras razas. Los caciques han sido en Yucatán muy respetados, y, por su parte, ellos procuraron darse honor con su conducta de justicia y rectitud.

Aquellos caciques acostumbraban conservar con cuidado su genealogía, y tenían en gran aprecio la nobleza del origen. Juntaban á su nombre particular, el nombre de su padre, y, á veces, también el de la madre; pero lo más común era que sólo llevasen el nombre del padre: así, el cacique de Yaxkukul se llamaba Macanpech; el cacique de Cuzmil se llamaba Naum Pat, y el cacique de Tixkochó, Lem Poot. Cada cacicazgo estaba dividido en distritos, (*cacabil*), y de los distritos dependían los pueblos y aldeas, (*cah*). En cada distrito había un jefe subalterno que se denominaba *halach uinic*, y ordinariamente se confería esta dignidad á los segundones ó parientes del cacique reinante en la capital del cacicazgo. Así Naum Pech era cacique de la provincia de Ceh Peh, residía en Mutul, y tenía distribuidos entre sus parientes el gobierno de los distritos de su cacicazgo: Ixkil Itzam Pech era cacique de Conkal; Ah Kom Pech, de Tixkuncheil; Nakuk Pech, de Maxtunil; y Macan Pech, de Yaxkukul. El cacique del distrito tenía un ayudante, ó lugarteniente, llamado *kuleh*; y, además, otros empleados subordinados.

EL CACICAZGO DE EKAB llamábase así porque su capital, del mismo nombre que estaba en un lugar alto, junto á la mar, tenía la tierra negra.¹ Lindaba, al

¹ *Relación de Juan de Cárdenas*, uno de los primeros conquistadores de Yucatán.

norte, con el oceano Atlántico; al este, con el canal de Yucatán é isla de Cozumel y mar Caribe; al sur, con el cacicazgo de Chetemal, y al oeste, con los cacicazgos de Chauac-há, de los Tazes y de los Cupules. La tierra en parte era negra, y en parte arenisca: en muchos puntos, insalubre. Había muchos bosques, y los caminos eran muy malos y de mucha piedra. Los habitantes escaseaban de maíz ordinariamente, y abundaban, en pescado, porque, siendo el cacicazgo marítimo, se dedicaban más á la pesquería que no á labrar tierras: aunque hacían algunas sementeras cerca del puerto de Conil. Sus montes abundaban en muchos géneros de animales mansos y bravos.

La segunda población, después de Ekab, era Zamal, que en lengua maya quiere decir *mañana*, y que estaba situada dos leguas al oriente de Conil. Las olas del mar batían constantemente las albarradas y edificios de este pueblo, que debía ser de origen antiquísimo, porque en él se encontraban unos adoratorios muy altos, y el principal, á manera de fortaleza, con sus esquinas de piedra muy bien labradas.¹ Los navegantes españoles, cuando al venir de Honduras pasaban frente á este pueblo, distinguían desde lejos estos cerros ó adoratorios, y los bautizaron con el nombre de la *mesa de Zamal*. El puerto era pequeño, y no podían fondear en él naves muy grandes, á causa del poco fondo que tenía: sin embargo, era limpio y abrigado, y fué este el motivo por el cual los españoles le escogieron como puerto de carga y descarga, durante algún tiempo, para

¹ *Relación de Juan de Raigoza*, tutor y curador de Juan Martín, hijo de Diego Martín de Guelva, conquistador de Yucatán.

surtir de provisiones á Valladolid, hasta que, á causa de la aspereza de los caminos, se trasladó el puerto á Río Lagartos.

Correspondía á este cacicazgo, una isla pequeña llamada Isla Mujeres: en ella se proveían de sal en dos salinas naturales que existían. Correspondía también á este cacicazgo, la bahía de la Asunción, muy capaz para contener muchos navíos, y limpia de fondo. Cerca de esta bahía comenzaban unos bajos é islas que los españoles denominaron de San Martín, todas despobladas, y en las cuales se perdieron muchos navíos en los primeros tiempos, por no conocerse esta costa.

Las demás poblaciones del cacicazgo eran: Pachihohom, junto al cabo Catoche, Palmul, Xelhá, Tulum, Cehac, Polé y Mochí. Estaba gobernado el cacicazgo por un cacique llamado Ekbox.

La costa abundaba en árboles silvestres de brasilete y guayacán.

Los indios de Ekab eran belicosos: pelcaban pintada la cara, y con unas mantas de algodón arrolladas al cuerpo, y un arco y flechas en las manos.

EL CACICAZGO DE CHAUAC-HÁ Ó CHIKINGHEL,¹ situado en el noreste de la península, tenía por límites, al norte, la mar; al este, el cacicazgo de Ekab; al sur, el cacicazgo de los Tazes; y al poniente, el cacicazgo de Cupul. Tomaba su nombre, de la laguna de Chauac-há, que, por su configuración prolongada, fué denominada por los mayas *chauac-há*, que quiere decir «agua larga.» El territorio de Chauac-há, en parte se componía de llanuras sem-

¹ El nombre de la provincia de Chikinchel quiere decir en castellano «arboleda del poniente».—*Relación del Cabildo de Valladolid á S. M.* cap. 1.

bradas de trecho en trecho de amenos y verdes prados, llamados en lengua maya *chakan*, y en parte de bosques fragosos y cubiertos de maleza. Su temperatura era más fría en invierno, y más templada en verano que la de otros cacicazgos. La tierra era demasiado húmeda, ya á causa de las lluvias que con grandes torbellinos de viento caían desde Junio hasta mediados de Agosto, y de las lloviznas que traían los vientos del norte desde Agosto hasta Marzo, ya por las muchas lagunas y cenagales que casi impedían andar en las cercanías de la costa.

La laguna principal era la de Chauac-há, de agua dulce, y sobre cuya orilla septentrional se asentaba la capital del cacicazgo que llevaba el mismo nombre de Chauac-há, ó Choacá, como decían los españoles conquistadores. Esta laguna, bastante honda, criaba abundantes mojarras y lagartos.

Los prados ó sabanas de Chauac-há no eran pedregosos, sino de tierra suave en que se podía arar: en ellos la caza de venados, conejos y codornices era fácil; los árboles frutales eran silvestres: y el maíz se podía cosechar dos veces al año. Había grandes plantaciones de copal, en lengua maya *pom*, árbol elevado, frondoso, con su ramaje siempre verde, del cual se sacaba una resina, á manera de incienso, de la cual se hacía un extenso comercio. La manera de extraer la resina era dar algunos golpes y sajaduras al rededor del tronco del árbol, y dejarlo dos días, á fin de que destilase la resina dura y blanca, limpia y fragante. Se usaba esta resina para sahumerio á los ídolos, y también como medicina de varias enfermedades.

Los principales puertos eran Conil, y otro, cuyo nombre se ignora, y que estaba en donde ahora existe Río Lagartos, que distaba de la capital algunas leguas, y de la cual estaba separado por un estero. En este estero había pesquerías de muy buen pescado, y junto á él existían salinas naturales ¹ de donde se extraía cada año mucha y muy buena sal: estas salinas eran comunes, y las poseían y explotaban en común los habitantes de Chikinchel, los cuales, además de extraer la necesaria para sus usos domésticos, sacaban una gran cantidad para vender y traficar con ella. La sal era un importante ramo de comercio, y, á veces, su posesión y extracción fué motivo de guerras sangrientas con los cacicazgos limítrofes. Además de la industria de la sal, se ejercitaban los Chikincheles en la pesca, para la cual construían muy ligeros esquifes, y en el comercio de comestibles y de copal.

La capital del cacicazgo, llamada Chauac-há, á 21½ grados de latitud, estaba situada á la parte del norte, á la falda de la laguna, y habitada por nobles, comerciantes y gente distinguida. Su población era como de mil habitantes, ² y sus edificios públicos y mercados eran de cantería. Las casas particulares eran grandes edificios de madera muy fuerte, cubiertos de guano, que es la hoja de cierta especie de palmera. Los indios y las indias de Chauac-há se distinguían por su despejo, inteligencia y sagacidad, por su lenguaje correcto y expresivo, y los mismos conquistadores hacen notar que la len-

¹ *Relación de Juan de Urrutia, encomendero de Chocá, cabecera de la provincia de Chikinchel.*

² *Relación del Cabildo de Valladolid á S. M. cap. V.*

gua se hablaba allí más pulida que en ninguna otra parte del país. ¹

En la costa más próxima á Chauac-há se ofrecía un espectáculo singular, y era que en la orilla del mar, sobre la superficie del agua salada, brotaban manantiales de agua dulce que surgía á borbotones y se elevaba semejando fuentes de linfa fresca y sabrosísima, de la cual se proveían los habitantes de la playa para los usos de la vida. ²

Las principales poblaciones del cacicazgo de Chauac-há eran los pueblos de Cachi, Zinzinché, Zamhol, y Conil, ó Conitzá, que, según algunos escritores, tenía cinco mil casas.

EL CACICAZGO DE LOS TAZES lindaba, al norte, con el cacicazgo de Chauac-há, al este, con el de Ekab; y al sur y al poniente, con el de Cupul. Su capital era Chaanxonot ó Chaancenote, y por principales pueblos tenía á Tiznó, tres leguas de la capital; á Teceac, dos leguas; á Temazá, dos leguas; á Holcol, una legua; y á Tecamay, media legua de la dicha capital. Había de particular en este cacicazgo que, si bien todos los caciques de los pueblos enumerados, reconocían por superior al cacique de Chaanxonot, esto no era por vía de vasallaje, sino por el pacto de confederación y amistad que los ligaba entre sí. En virtud de este pacto, obedecían en todo y por todo al cacique de Chaanxonot, y, tan pronto como se vislumbraba amenaza de guerra ó de invasión exterior, acudían solícitos los caciques confederados, con todos sus soldados, á ponerse á las órdenes de su superior reconocido. Cualquiera injuria que se hi-

1 Relación citada del Cabildo de Valladolid.

2 *Fernández de Oviedo*, tomo III pag. 282.

ciese á uno de los súbditos de los caciques confederados por parte de los caciques extraños ó de sus súbditos, era motivo suficiente para que el cacique de Chaanxonot, pretendiese vengarla, declarando la guerra al ofensor. Cualquiera que fuese la época del año en que la ofensa se hubiese cometido, el cacique reservaba declarar y hacer la guerra en los meses de Octubre hasta todo Enero, porque en esta época había pasado ya la estación de las aguas, y los indios tenían ya logradas sus sementeras.

El cacique de Chaanxonot no resolvía asunto alguno de importancia sin reunir á su rededor á todos los caciques confederados, cuya voz y voto debía tomarse necesariamente, y así formaban un consejo que dirigía todos los negocios de la confederación. También en sus fiesta y holgorios obraban de concierto, y, siempre que se celebraba alguna solemnidad en uno de los pueblos, debían concurrir los caciques confederados, y presidirla el *batab* de Chaancenote.

El nombre de *Chaanxonot* significa, en lengua maya, cenote vistoso, de recreo y esparcimiento, y llamóse así porque el pueblo se fundó sobre un cenote de agua dulce que con muchas bocas se abre sobre unas peñas, en medio de un llano montuoso, áspero y pedregoso.¹

EL CACICAZGO DE LOS CÁPULS se extendía, con un dilatado territorio, desde las orillas del mar, hasta los confines de los cacicazgos de Chetemal y Cochuah, con quienes lindaba por el sur. Tenía por linderos, al oriente, los cacicazgos de Chauac-há, de

¹ *Relación de Juan de Verutia, encomendero de Chaancenote, á S. M.*

los Tazes y de Ekab; y, al poniente, los cacicazgos de Akinché y de Zotuta.

No puede fijarse con certeza cuál fuese la capital del cacicazgo, pues de unos documentos se deduce que pudo haber sido Chichén-Itzá, de donde era cacique Nacon Cupul, y de otros aparece que tal vez lo fuese Zací, de donde era cacique Nacahum Nok.¹

Zací ocupaba el lugar en donde ahora se levanta la ciudad de Valladolid. Tomaba su nombre Zací, de un gran ídolo llamado Zacíual, que adoraban en un *ku*, ó adoratorio, que se encontraba en donde ahora está la plaza de Valladolid. Estaba erigido este adoratorio sobre un cerro de forma redonda, y con una extensión como de cuatrocientos pasos en contorno. Encima había una pieza de piedra muy blanqueada que se distinguía á gran distancia, y allí conservaban, con gran veneración, el ídolo de Zacíual. Había, además, otros ídolos más pequeños de barro, de la forma de macetas, y grabados en ellas, de medio relieve, rostros disformes, mal agestados, de feas cataduras, y con los pies muy bocadeados. Los ídolos estaban huecos porque en las solemnidades echaban, dentro de esta especie de macetas, carbones encendidos y resina de copal, que daba de sí un gran olor, convirtiendo de esta manera los ídolos pequeños en incensarios ó pebeteros, en reverencia del ídolo principal. En la parte superior del adoratorio, flameaba constantemente, de día y de noche, una bandera.

¹ En otro documento se dice que Nazul Cupul era cacique de Zací, y vivía al pie del cerro ó adoratorio de Zacíual, y que Nacahum Nok era el general de sus ejércitos.

Zací estaba situada en el comedio de todas las tierras de los Cupules, y en medio de los cacicazgos de Cochuah y de los Tazes, cayéndole, á la falda de la marina, el cacicazgo de Chikinchel. Estaba rodeada de prados y arboleda silvestre, de una parte; y de la otra, de terrenos pedregosos en que, al decir de testigos presenciales, había piedras del tamaño de un buey, y mayores. Había dentro de la población dos cenotes de agua dulce que surtían de agua potable á los habitantes: tenían tres ó cuatro bocas, y el agua á trece brazas, desde la boca, extendiéndose en el fondo como una tabla de doce brazas.

Las principales poblaciones del cacicazgo eran: Popolá, Nabalán, Tahcab, Ekbalán, Tezenín, Chechmilá, Uayma, Kikil, Huebilchén, Teay, Zoail, Tzucoop, Tkuché, Temul, Mexcitam, Panabhá, Zizmop, Boloncabil, Titas, Cachimay, Cahicó, Tonot, Tinúm, Temozón, Xocén, Pixoy, Tamuy, Humucú, Yalcobá, Tcoy, Cacalchén, Tepip, Kaua, Tekanxoc, Yalcón, Tekom, Chocholá ó Chochhá, Aké, Cabilnebá, Zihón, Xppitah, Kancabonot, Tulá, Pibhaalonot, Tahaac, Cuncumul, Zizal, Uayumhá, Zabcacán, Xmacculum, Bonkauil, Chumpak, Pibahul, Tunkás, Haaltumhá, Kuxbilá y Tzilché.

El pueblo de Temul¹ distaba cinco leguas de Tizimín, y tomaba origen su nombre de que había en el pueblo un cenote, y en medio del cenote un cerro que sobresalía del agua, y al cual coronaba un ídolo muy venerado por el pueblo, y especialmente por la gente que iba á bañarse al cenote.

El pueblo de Zizmop estaba á una legua de Za-

¹ *Relación de Juan de Benavides, alguacil mayor, á S. M.*

cí, camino de Bakhalal. Estaba asentado en un lugar muy fragoso, rodeado de pequeños cerritos naturales: tomaba su nombre de un cenote que había en el pueblo, y sobre el cual se levantaba un verde y exuberante corozo, que en lengua maya se dice *mop*, y por esta causa llamaron al pueblo Zizmop, es decir, «corozo que está sobre el agua.» De este cenote se surtían de agua, que sacaban por medio de unas sogas finas y unas grandes jícaras, á manera, de herradas, estas grandes jícaras las tomaban de un árbol llamado *luch*, y les servían no solamente para el uso de sacar agua, sino como vasijas del servicio doméstico. ¹

Los pueblos de Boloncabil, Cachimay y Jonot desaparecieron porque sus habitantes, en ejecución de una real cédula, fueron trasladados á Tizimín y á Temozón. ²

El pueblo de Xocén estaba situado dos leguas al sudoeste de Zací, en un llano áspero y pedregoso, cubierto de espesos matorrales. Tenía como media legua de contorno, y en medio de él un cenote de agua dulce, del cual los naturales se proveían diariamente. Se llamó Xocén del nombre del cacique que lo gobernaba, y que en lengua castellana quiere decir «señor natural.» Los habitantes de Xocén adoraban un ídolo llamado Chac, que decían era el dios de la agricultura y de las lluvias, y en su honor sacrificaban venados, conejos, armados, perros y aves silvestres. El cacique Xocén se convirtió al cristianismo, y tomó en el bautismo el nombre de Don Francisco Xocén, y continuó hasta su muerte

1 *Relación de Juan de Benavíles, á S. M.*

2 *Relación de Juan Cano el viejo, conquistador de Yucatán.*

gobernando á sus antiguos súbditos, haciéndose memorable por el espíritu de justicia que mantuvo durante toda su administración.¹

El pueblo de Pixoy llamábase así porque sobre el cenote de donde se surtía de agua el pueblo, había un gran árbol que da una fruta negra, á manera de mora, y que en lengua maya se llama *pixoy*. Estaba situado este pueblo á una legua de Zací, en un llano muy pedregoso y montuoso. Los habitantes de este pueblo eran muy aficionados á la agricultura, y cosechaban maíz, cogían algodón en gran cantidad, y tenían colmenas que les proporcionaban mucha miel.

El pueblo de Tamuy distaba legua y media de Zací. Sus habitantes fueron pertinaces en la idolatría, y procuraron conservar en sus casas, y esconder en los bosques y en sus milpas, ídolos de barro, á los cuales ofrecían la resina del copal, á manera de incienso.

El pueblo de Zoñil se llamó así porque, en el cenote que allí había, tenía su madriguera infinidad de murciélagos, que, en lengua maya, se llaman *zoñ*. El pueblo de Teay se llamaba así, porque, en la aguada de dicho pueblo, había muchas mojarras, que los indios llamaban *cay*. Los habitantes de ambos pueblos obedecían á Nacón Cupul; y le pagaban tributo con piedras coloradas y verdes, que les servían de moneda, y con maíz, legumbres y pavos. Zoñil estaba situado en un llano, y Teay en una loma, y ambos pueblos estaban próximos á Tizimín. En los bosques de estos pueblos, había palo de tinte y guayacan.²

1 *Relación de Salvador Corzo, vecino de la villa de Valladolid, á S. M.*

2 *Relación de Juan Raigoza.*

El pueblo de Ekbalam tomó su nombre del apellido del cacique que lo fundó y pobló, y que se llamaba *Ekbalam*, que quiere decir «digue negro,» al cual también apedillaban *cochealbalam*, que significa «señor sobre todos.»

Decían los indios ancianos, á los españoles, que este Ekbalam había venido del oriente, con otros cuatro capitanes y un gran número de gente valiente y belicosa. Que el jefe y los cuatro capitanes habían construído cinco edificios, y que Ekbalam fué reconocido como supremo señor, y con este caracter gobernó más de cuarenta años; pero que luego, habiéndose ensoberbecido, empezó á despreciar á sus súbditos, á vejarnos, y á cargarlos con tributos demasiado onerosos, valiéndose, para cometer todos estos desmanes, de sus cuatro capitanes subalternos. Se enconó el odio en el pueblo, y estalló una insurrección, que tuvo por resultado que asesinasen á Ekbalam y á sus cuatro capitanes. Graves disensiones se suscitaron con motivo de la muerte de Cochealbalam, pues muchos quisieron ocupar el puesto, y se lo disputaron á mano armada. Púsolos en paz un indio del linaje de Cochealbalam, llamado Heblainchac, que vino á Ekbalam, y pudo conseguir ser reconocido unánimemente, como cacique, por todas las facciones que se hacían mutuamente la guerra. Gobernó en paz durante algún tiempo, y, atacado de una enfermedad y cercano á la muerte, se propuso conservar su nombre y su prestigio aun después de su muerte, creyendo, tal vez, con esto, amparar á sus sucesores, y evitar las disensiones que precedieron á su advenimiento al trono. Convocó al rededor de su lecho á sus hijos, parientes,

amigos, y personas principales del pueblo, y les dirigió un patético discurso dirigido á persuadirles que después de su muerte hiciesen una estatua de barro á semejanza suya, y que la presentasen al pueblo como dios, y que, dando ejemplo los príncipes y dignatarios, todos adorasen su imagen y le rindiesen devoto culto, como diós tutelar de la patria y de los lares. Muerto el cacique, sus órdenes fueron cumplidas exactamente, y parece que éste fué el principio de que hubiese ídolos de piedra y barro en Ekbalam, pues antes todos sus moradores adoraban un solo dios, á quien llamaban *Hunal-Itzamná*, que quiere decir, un solo Dios.

A la llegada de los españoles, aun existían en el pueblo de Ekbalam las ruinas de los cinco edificios construídos por Cochealbam y sus cuatro capitanes. Eran dichos edificios, según refiere un testigo,¹ todos de cantería muy bien labrada, con algunas figuras antiguas de piedra, con labores, molduras y letras del alfabeto maya. El principal edificio, de los cinco, era como de cuatrocientos pasos en cuadro, y en la parte superior tenía piezas de bóveda, á las cuales se subía por unos escalones: estas piezas estaban coronadas por una gran azotea, en medio de la cual se levantaban tres grandes pilares que sustentaban una piedra redonda grande, muy bien labrada, con la extensión de doce pies en cuadro. Había, también, otras muchas figuras de piedra que parecían hombres armados, y según informes de los principales y vecinos del pueblo, esta azotea estuvo destinada antiguamente á la celebra-

¹ Juan Gutiérrez Picón, conquistador y vecino de Valladolid, en la relación que hizo á S. M. el 4 de Marzo de 1579.

ción de solemnidades religiosas. También estaba dotado el edificio principal de unos grandes silos ó trojes que servían para depositar el maíz, y cisternas donde se recogía el agua pluvial: todo fabricado de piedra labrada.

Como hemos dicho, los descendientes de Heblainchac fueron caciques de Ekbalam hasta que falleció el último de ellos, y entonces fué reconocido por cacique uno de la familia de Cupul: uno de los descendientes de éste estaba gobernando en el siglo diez y seis, al emprenderse la conquista de Yucatán por los españoles, y, aun después de consumada la conquista, siguió gobernando en Ekbalam la misma familia, porque Don Juan Cupul era el cacique, y Don Alonso Cupul, su alguacil mayor.

Se proveían de agua los habitantes de Ekbalam en dos hondísimos cenotes, de los cuales el uno estaba á la parte del oriente, y el otro al poniente, quedando, en medio de los dos, las ruinas de los cinco edificios y las habitaciones de los moradores del pueblo. Bajábase á sacar el agua por una rampa desigual y sinuosa.

Los habitantes de Ekbalam cultivaban el maíz el algodón, el frijol, el chile, y se cuenta que solían tener dos cosechas de maíz en el año.

El pueblo de Tizimín estaba asentado en un llano rodeado de elevadas florestas, y fué llamado así, según se refiere,¹ porque los primeros indios que fueron á poblarlo hallaron estiercol de danta

¹ *Relación de Diego de Burgos Vázquez*, sucesor de Sebastián de Burgos, conquistador de Yucatán.

en una aguada que cercana se encontraba, y de *tatzimín*, que quiere decir «estiércol de danta», derivaron Tziimín, y luego Tezemín ó Tizimín

El pueblo de Yalcón estaba situado en un llano, al oriente de Zací, con media legua de extensión, y en medio de él había un gran cenote con una boca de más de cincuenta pies de anchura. Los habitantes de Yalcón aprovechaban los bosques inmediatos al pueblo para hacer labranzas y sementeras de maíz y algodón, jícamas y chile, y hacían acopio de cera y miel para su uso, y también para especular.

El pueblo de Tekom estaba situado, cuatro leguas de Zací, en unos llanos pedregosos cubiertos de una capa de tierra fértil: llamóse Tekom por el nombre de un ídolo que allí se adoraba.

El pueblo de Zizal, que estaba inmediato á Zací, hacia el poniente, tomó su nombre de Zizhá, nombre del cenote que en él se encuentra, y que en lengua española, significa, «dago de agua fría». El cacique de éste pueblo llamábase batab Cambal ó Caamal, y, después de su conversión al cristianismo, se apellidó Don Juan de la Cruz Caamal, y fué cacique de Zizal hasta su muerte, y le sucedió su hijo Don Juan Cambal.

El pueblo de Popolá estaba situado en un llano, y tomaba su nombre de que en las cercanías había algunas hoyadas llenas de juncos de que se hacían esteras llamadas en lengua maya *pop*: empleaban estas esteras para cubrir sus camas, y para sentarse en el suelo. Gobernaba este pueblo, á la llegada de los españoles, un cacique llamado Ah Na May Cupul, á quien sucedió Ahchinen Cupul.

y á éste, Nazul Cupul, que se convirtió al cristianismo, tomando el nombre de Juan Cupul. Sus súbditos le pagaban, cada uno, un tributo de maíz, gallinas, chile, frijol y algodón. Castigábase en este pueblo el robo con extremada severidad, porque si un indio hurtaba alguna cosa, aunque fuese de valor insignificante, era vendido como esclavo, y á veces sucedía que el pueblo lo rescataba, pero no para darle libertad, sino para sujetarlo á un suplicio atroz: lo reservaba para sacrificarlo en sus grandes solemnidades, y el día marcado, en medio de grandes borracheras, lo empajaban por el sieso, y luego lo mataban á flechazos. El cacique era muy reverenciado, en términos que, cuando iba á hacer alguna visita, llevaba gran comitiva, y, al recibirlo, le abrían calle, hacían grandes inclinaciones de cabeza y genuflexiones, y le tendían mantas para que sobre ellas pasase: además varios cortesanos iban cerca de él con grandes abanicos de plumas, cubriéndole la cabeza para que el sol no le hiriese.

Todo el territorio del cacicazgo de los Cupules era fértil, y se cosechaba allí algodón, chile, frijol y otras legumbres, que servían para la alimentación de los indios: había gran variedad de frutas, mucha miel y cera, y caza de venados, conejos, pavos, perdices, codornices, faisanes y otras aves.

La temperatura era, en este cacicazgo, cálida los ocho meses del año, y los cuatro meses restantes, fría, pero no tanto que hubiese nieve ni hielo.

Se comunicaba este cacicazgo con el de Chetumal por caminos malos, á causa de ciénagas, pedregales y bosques, por donde había que atravesar. No

menos molestosos eran los caminos que dirigían á la costa, y los más practicables eran los que conducían á los cacicazgos del poniente y del sur.¹

s

1 *Relación de Alonso de Villanueva á S. M.*

CAPITULO IV.

Cacicazgo de Cochuah ó Kokolá.—Etimología de su nombre.—Su capital. Sus principales poblaciones.—El cacique Nacalun Cochuah.—Cacicazgo de Chetemal.—Su capital.—Sus principales poblaciones.—Aspecto de su territorio.—Agricultura y comercio.—El cacique Nachan Caan.—Cacicazgo de Akinchel.—Su origen.—Sus límites.—Su capital.—Sus principales poblaciones.—Batab Chel.—Cacicazgo de Ceh Pech.—Su origen. Sus límites.—Zac Mutul.—Noh Cabal Pech.—Su capital.—Sus poblaciones.—Cacicazgo de Chakán.—Origen de su nombre.—Su capital.—Sus principales poblaciones.—Batab Enán, cacique de Cance.—Cacicazgo de Zipatán.—Se ignora su capital.—Sus principales poblaciones.—Ah Zaa Kul, cacique de Zihnuichen, cerca de Hunuemá.—Cacicazgo de Acanul, fundado por nueve hermanos Camules.—Su capital.—Sus principales poblaciones.—Aspecto físico de su territorio.—Cacicazgo de Kin Pech ó Can Pech.—Su etimología.—Su capital.—Sus principales poblaciones. Cacicazgo de Chakauputún.—Moch Couoh, su cacique.—Capital del cacicazgo.—Aspecto de su territorio.—Ocupaciones é industria de sus habitantes.—Cacicazgo marítimo de Tixchel.—Su capital.—Sus principales poblaciones.—Ríos.—Islas.—Cacicazgo de Acalan, país de los mercaderes.—El cacique Apoxpalón.—Capital.—Principales poblaciones.

CACICAZGO DE COCHUAH. Al suroeste del cacicazgo de los Cupules, se extendía el cacicazgo de Cochuah, ó Kokolá, cuyos dominios abrazaban más de setenta leguas. Sus límites eran: al norte, Cupul; al poniente, Zotula y el cacicazgo de los Xiues; al oriente y sur, el cacicazgo de Chetemal. Su capital era Tixholzuc, ó Ichmul; sus principales poblaciones: Tinum, Celul, Tibac, Zaclac, Zaban, Tituc, Chunhuhub, Chikinjonot, Tilá, Ekpeo, Tucí, Haacilchen, Polyuc, Tecuxubahé, Zihobonché y Kam-pocolché.

Tomó su nombre el cacicazgo de ser todo su territorio muy fértil, y adecuado para labranzas de maíz y frijol, de modo que allí nunca se sintió la calamidad del hambre, y por esta razón, le llamaron Cochuah, que quiere decir, en lengua castellana, «nuestra comida de pan» ó bien, «tierra en la cual nunca ha faltado el pan.» Otros dicen que se llamó así el cacicazgo, del nombre del ídolo Cochuah, abogado de los labradores, que era allí muy venerado, ofreciéndosele corazones de perros y armados, é incensándosele con el copal.

El cacique que gobernaba, en la época de la conquista, llamábase Nacahun Cochuah, y ordinariamente tenía su morada en Tixhotzuc.¹

El terreno de este cacicazgo estaba cubierto de grandes florestas y espesos bosques; y no era tan llano, pues se encontraban cerros ásperos y montuosos, y además pequeñas cordilleras de colinas, desprendidas de la sierra principal del centro de Yucatán, quebraban el terreno en alguna extensión, por el rumbo de la laguna de Chichan Kanab, y en las cercanías del cacicazgo de Chetemal. Por este lado, también se encontraban pantanos vadeables en la estación de la seca, pero muy peligrosos durante la época de las lluvias, y había muchos cenotes de agua inagotable, fresca y pura en todo el año.

La principal industria de sus habitantes era la siembra del maíz, del algodón y del frijol, la crianza de pavos, la cosecha de la miel y la cera, y el tejido de mantas.

1 *Relación de Antonio Méndez*, marido, ó conjunta persona, de María Hernández, mujer primera que fué de Francisco Hernández, uno de los primeros y antiguos conquistadores de Yucatán.

Eran los cochualhes muy aguerridos y diestros en el manejo de las armas, celosos de su independencia, y tenaces en defenderla.¹

Los pueblos de Tixhotzuc y Chikinonot estaban ubicados en unos llanos pedregosos, ásperos y de grandes matorrales, pero sanos. El nombre de Tixhotzuc quiere decir «cinco parcialidades», y Chikinonot tomaba el nombre de una aguada que tenía hacia el poniente.

El pueblo de Ichmul ó Ixmúl tomaba su nombre de muchas ruinas de edificios construídos sobre cerros que allí había.

CACICAZGO DE CHETEMAL. Al sur del cacicazgo de Ekab y del territorio de los Cupules y Cochualhes, se dilataba la gran provincia marítima, patrimonio de la familia Chan, y en la cual gobernaba Na Chan Caan² cuando Valdivia y sus compañeros abordaron á las playas, entonces inhospitalarias, de la tierra maya. Este cacicazgo fué conocido con cuatro nombres distintos, á saber: Chetemal, Bakhalal, Uaymil y Ziyancaan.³ Esta última denominación es una alusión graciosa y poética á la agradable perspectiva que se ofrece desde la costa contemplando el mar, y que hace imaginar que, en el lejano horizonte, el cielo sale, nace, brota de la profundidad de los mares. Como todo este cacicazgo se extendía por la costa del mar, la denominación que los mayas le dieron era propia y expresiva.

Los límites del cacicazgo eran, al norte, los cacicazgos de Ekab, Cupul y Cochualh; al este, el mar;

1 Fernández de Oviedo, tomo III, pág. 249.

2 Herrera, *Decada II*, pág. 99.

3 *Relación de Juan Faxfán el viejo, á S. M.*—Brinton *The Maya Chronicles*.

al sur, el Peten; y al oeste, los desiertos del sur de Yucatán.

Su capital era Chetemal, junto á la bahía del mismo nombre. A pesar de su asiento en la costa, esta ciudad era rica en frutales, y sus alrededores estaban bien cultivados: cuando los españoles llegaron allí por primera vez, se sorprendieron agradablemente viendo la ciudad que descollaba entre verdes sementeras de maíz.

Las principales poblaciones de este cacicazgo eran: Chablé, Macanhá, Macanché, Chanlahcah, Bakhahal, Uaytibal, Ppuneny, Bolonkak¹ y Zaclum.

El terreno de Chetemal era en lo general húmedo, cubierto de pantanos, esteros, lagunas, y aun ríos de caudalosa corriente. Allí se veían las lagunas de de Nohbec, Bakhahal, Ubacel tzimin, y los ríos Nohukum, gulinic, Nicacté, Kiknóh-há y Yaxtelahau. En varias partes del territorio se veían los grandes sumideros llamados *xuch*, que absorben el agua de las lluvias, al descender de terrenos más elevados de la inmediación.

Las costas, anegadas comunmente por el agua del mar, ofrecían pocos sitios secos ó arenales: de éstos apenas se encontraban algunos cerca de la boca de los ríos. Las barrancas eran demasiado profundas en las riberas.

La principal ocupación de los habitantes del cacicazgo de Chetemal eran la agricultura y el comercio: plantaciones extensas les suministraban con abundancia maíz, ají, frijoles, boniato; los col-

¹ Cogolludo, tomo II, pág. 461.

menares les daban exquisita miel; y con el algodón de cada cosecha, tejían mantas de distintas labores: una de estas mantas se llamaba *yubté*, de tres cuartas de largo, y otra llamaban *patí*, de una braza de largo y una tercia de ancho. Todos estos productos los transportaban en canoas, por los ríos y la mar, hasta las poblaciones limítrofes de Honduras, y traían, en cambio, cacao, que apetecían para sus bebidas y manjares, y que empleaban á guisa de moneda.

CACICAZGO DE AKINCHIEL. La familia de los Cheles tenía sus dominios en lo que ahora se denomina «partidos de Izamal y Temax», y que ocupa toda la región desde Izamal á la costa. El territorio de los Cheles era la tierra de los santuarios y de los sacerdotes: sus caciques eran respetados no solamente en sus dominios, sino también en los circunvecinos, excepto en el cacicazgo de Ceh Pech, con el cual andaban siempre en guerras incesantes. Descendían en línea recta de uno de los doce sacerdotes de Mayapán, cuya única hija contrajo matrimonio con Moo Chel, noble de la antigua ciudad, que se dedicó á instruirse en las letras mayas, hasta llegar á ser considerado como sacerdote: «Kin Chel.» Cuando la destrucción de Mayapán, Moo Chel corrió mucho riesgo de ser matado, y, á fin de librarse de la muerte, huyó con su familia y un gran número de amigos, hacia el oriente. Estuvo algún tiempo entre los Cupules, y formó una ciudad llamada Teoh, donde fué reconocido por cacique, y de allí extendió su dominación á todo el cacicazgo que se llamó de Akinchel. En la ciudad de Teoh, dos leguas al este de Izamal, vivió hasta su muerte; y le sirvió de morada un edi-

ficio de cantería que fabricó, y cuyas ruinas aun se veían en tiempo de la conquista.¹

Los límites del cacicazgo eran: al norte, la mar; al oriente, Cupul; al sur, Zotuta; y al poniente, Ceh Pech.

Su capital no fué, como pudiera creerse, Izamal, sagrada por sus monumentos, templos y panteones. Tal vez por el mismo respeto que les inspiraba, no quisieron establecer en ella su capital, y, en este proceder, los Cheles imitaron á los jefes de otros cacicazgos establecidos después de la ruina de Mayapán: ni los Xiues tomaron por capital á Uxmal, ni los Chakanes á T'Hó.

El asiento de la dinastía de los Cheles era la ciudad de Teoh, cuyas ruinas aun existen en las tierras de las haciendas Kanán y Auatbach, del municipio de Izamal, entre los pueblos de Tekal, Zucal, y Zitilpech.²

1 Landa, *Relación de las cosas de Yucatán*, pág. 56—*Relación de Cristóbal de San Martín á S. M.* cap. 13.

2 Mucho se ha discutido acerca del lugar que ocupó la ciudad de Teoh, capital de los Cheles, y nosotros mismos estuvimos vacilantes, sin poder determinar fijamente el sitio de aquella antigua ciudad. El Sr. D. Ignacio Peón fué el primero que, en sus laboriosos estudios acerca de los pasajes que en el Padre Landa se encuentran respecto á este asunto, se fijó en que la ciudad de Teoh, capital de los Cheles, debía estar ubicada en donde hasta ahora se ven algunas ruinas nombradas Teoh, en los terrenos de la hacienda Kanán. Documentos inéditos, que hemos consultado después, vinieron á dar el triunfo á la autorizada opinión del Sr. Peón. En efecto, en una relación de Diego Briceño, conquistador de Yucatán, se lee lo siguiente: «y una destas lagunas está en el pueblo de Tecoh, dos leguas de dicho pueblo de Tekal, adonde antiguamente hubo una población de indios.» En otra relación de Cristóbal de San Martín, se lee: «Moo Chel se vino á la provincia de Izamal, á un pueblo que se dice Tecó, donde hizo gente.» En otra relación de D. Juan Cueva Santillán se dice: «y su habitación fué el pueblo de Tecoh, dos leguas de dicho pueblo de Izamal, hacia el este, adonde hoy día parecen alguna parte de las casas en que murió, las cuales eran de cal y canto.»

Las principales poblaciones de este cacicazgo eran: Pomolché, Tikantó, ꝓilán, ꝓiantún, Yobaín, Chaluté, Tocbas, Kantunil, Canalzahuab ó Canzahcab, Tmax, Tyá, Tepakani, ꝓumá, Tixkochoh, Cítilecum, Izamal, Bokobá, Tikal, Zítzilpech, Cizil, Bolompohché, Zuzal, Pixilá, Xanabá, Cuchupuy, Buctzootz, Ixtual, Zinanché, Chac, ꝓeuc, Pakab y Aké.

El pueblo de Tikal cuyo nombre significa «casa de piedra», y que le vino de que sus primeros fundadores encontraron una casilla de piedra en el lugar donde hoy existe el pueblo, lo gobernaba el batub Canché, quien, después de su conversión al cristianismo, se llamó Pedro Canché: continuó gobernando hasta su muerte, y trasmitió la autoridad á sus descendientes.

El pueblo de Canzahcab, ó Canalzahcab, estaba ubicado en un terreno llano y salubre. Tomaba su nombre, que significa «cueva alta», de una cueva muy elevada que había en el pueblo, de la cual sacaban tierra blanca caliza, para hacer los adoratorios de los ídolos. Estaba cuatro leguas de la mar, en cuya costa tenían los habitantes salinas, de donde sacaban sal, que vendían á los otros pueblos de indios. Se ejercitaban también en la pesquería, y en la venta del pescado.

Se padecía en el pueblo la enfermedad de lamparones, de la cual había muchos enfermos.

Los pueblos de Cizil, Zítzilpech y Bolompohché estaban gobernados por un caudillo y capitán general, llamado Akin Canul, que admitió el yugo de los españoles, y se convirtió al cristianismo.

Los pueblos de Cítilecum y Cabichó estaban gobernados por un cacique llamado Ah Cui Can.

El pueblo de Izamal estaba gobernado por el *batab Chel*, quien después de su conversión al catolicismo se llamó Don Luis Chel. El nombre de Izamal quiere decir en lengua maya «lugar de iguanas.»¹ Había en el pueblo de Izamal, cuando llegaron los españoles, magníficas ruinas de muy grandes edificios de cal y canto, de bóveda y de argamasa fortísima.

El principal edificio estaba donde después se levantó el monasterio de franciscanos: se subía á él por más de ciento cincuenta escalones, cada uno de más de media vara. Miraba el edificio hacia el norte, y terminaba en la parte superior con tres paredes como torres de grande altura, la mayor de las cuales miraba al sur, otra al oriente, y otra al poniente. En cada una de estas torres, había figuras de relieve, que semejaban gigantes armados de rodelas y morriones.

El nombre del pueblo de Tikantó significa, en lengua maya, «carrizab»; y el de Tepakam quiere decir «lugar de tunas.» Era cacique de estos pueblos Nacon Poot, que era como caudillo y capitán general, y que en su sumisión arrastró á los siete ú ocho pueblos que estaban al rededor de Tikantó, en donde aquel cacique residía. En Tepakam había otro cacique subalterno llamado *batab Cob*, quien, después de su conversión al cristianismo, se llamó Don Francisco Cobos, y tuvo un hijo llamado Don Hernando Cobos, quien le sucedió en el cacicazgo.

El pueblo de Tekantó estaba ubicado en un llano alegre; sus calles estaban bien trazadas y parían de una gran plaza.

¹ *Relación de Juan Cueva Santillán.*

En el cacicazgo de Akinchel las dos principales industrias eran la agricultura y la extracción de la sal. Se daba en abundancia maíz, frijol, ají, calabazas y otras legumbres. En toda la costa del norte de este cacicazgo había salinas naturales, de las cuales se sacaba cada año abundante sal. Eran comunes, y los indios de los diversos pueblos del cacicazgo iban anualmente, en la época de la cosecha, á proveerse de sal para sus familias, y también por vía de especulación, con objeto de venderla. Todas las tierras eran comunes, y no se conocían mojonos, si no era para distinguir las tierras del cacicazgo de las de otros. También tejían mantas de algodón, y cosechaban cera y miel.

CACICAZGO DE CEH PECH. Al poniente del cacicazgo de los Cheles y hacia la costa, se extendía el cacicazgo de Ceh Pech, donde reinaba la familia de los Peches, que subsistió hasta el siglo diez y nueve, en la región de sus antiguos dominios. Los límites de este cacicazgo eran: al norte, la mar; al este, Akinchel; al sur, Chakán; y al oeste, Zipatán.

Su capital era Motul ó Mutul, donde residía, al tiempo del descubrimiento, el jefe principal de la familia, llamado Naum Pech. Refiérese¹ que este pueblo tomó su nombre de su fundador llamado Zaemutul² que en lengua maya quiere decir «hombre blanco»: que este capitán vino, con su gente, de la parte del oriente, buscando donde poblar, y que, encontrando en extremo agradable el sitio donde

1 *Relación del pueblo de Mutul, cabecera de doctrina, donde está fundado un monasterio de la orden de San Francisco, cuya advocación es de San Juan Bautista.*

2 Probablemente Zaemutul es el mismo denominado Zac-u-hol-jatal, Zaemutixtun, Almutul en la *Crónica de Chicxulub*.

ahora se levanta la ciudad de Motul, hizo asiento allí, le pobló con su gente, construyó habitaciones, y estableció su dominio, el cual trasmitió á sus hijos y descendientes. Que la dinastía de Zaemutul gobernó en Motul ciento cuarenta años, al cabo de los cuales el cacique que entonces reinaba se vió repentinamente acometido por un indio llamado Kakupacat, capitán valeroso de los Itzáes, que también atacó y destruyó á Izamal, fundada por Kinichkakmó, Kinichkabal, Cuitabentz y Cuitahcoy.

Kakupacat y sus soldados sitiaron á Motul, y, después de obstinada resistencia la tomaron á viva fuerza: mataron al cacique y á sus principales capitanes y soldados, y despoblaron la ciudad por completo.

Muchos años después, destruída la ciudad de Mayapán, y diseminados por toda la península los restos de sus nobles y capitanes, uno de estos llamado Noh Cabal Pech,¹ pariente muy cercano del gran señor de Mayapán, se fijó en Motul como lugar adecuado dónde fijar su residencia en compañía de sus hijos, amigos y parientes. Fué éste el origen del cacicazgo de Ceh Pech, que desde Motul se fué extendiendo hasta alcanzar los límites que acabamos de diseñar. Los descendientes de Noh Cabal Pech conservaron el señorío de este cacicazgo, y ocuparon los puestos de caciques de todos los pueblos de su distrito. Al llegar los españoles, era cacique de Conkal, Ixkil Itzam Pech; de Chicxulub ó Chacxulubchen, Nakuk Pech; de Yaxkukul, Macan Pech; y de Itzamná y Chabulná, Itzam Pech.

¹ En la *Crónica de Chicxulub* se apellida Tunal Pech al primer fundador del cacicazgo de los Peches.

Las principales poblaciones del cacicazgo eran: Telchac, Kiní, Zenuul, Xulcumchel, Cacalchen, Zinanché, Yobaín, Ocu, Euan, Kinicamán ó Muxupip, Itzanná, Chubulná, Nolo, Tixkokob, Yaxkukul, Mocoohá, Baca, Zabacnail, Benaac, Ixil, Chulul, Cankal, Chichicau, Holtun-Chablé, Cucá, Chembalam, Bolomnixau, Ekolekol, Tixneue y Maxtunil.

Algunos han creído que el pueblo de T Hó, pertenecía al cacicazgo de Ceh Pech; pero este error provino de que cerca de T Hó existía el último pueblo de los Peches llamado Itzanná ó Itzinná, que gobernaba el cacique Itzam Pech.¹ Así pues, entre Itzinná y T Hó, partían términos los cacicazgos de Ceh Pech y Chakán.

Todo el territorio de Ceh Pech era llano y pedregoso, ceñido al norte por una ciénaga infecta; no obstante, junto á esta ciénaga encontraban, fuentes de riqueza, en los veneros de sal natural que se formaban anualmente, y se explotaban en comun. Eran los de Ceh Pech insignes pescadores y cazadores. El grano de primera necesidad era el maíz, que se daba muy bien en todo el territorio; cosechaban igualmente frijol de muchas clases, chile en mucha cantidad, calabazas, jícamas, batatas, y algunas raíces llamadas *cup*, *bez*, *izluch*, *chichimchay*, que en tiempo de esterilidad servían de sustento.

Las principales enfermedades que se padecían en Ceh Pech eran calenturas, cámaras de sangre, lamparones y asma. Como remedios usaban baños, sangrías y yerbas. Eran tan aficionados á bañarse que en cualquiera enfermedad tomaban un baño, y de esto les provenía á veces la muerte.

¹ *Relación de D. Diego de Santillana, á S. M.*

CACICAZGO DE CHAKÁN. Al sudoeste se seguía el cacicazgo de Chakán, en donde se levantaban las ruinas de la antigua T Hó.¹ Diósele probablemente el nombre por las numerosas sabanas que había en su territorio, pues *chakán*, en lengua maya, significa «prado, sabana ó meseta.» Su capital era Caucel, y el cacique principal ó caudillo, era el batab Euan, quien, además, era sumo sacerdote, y gozaba de mucho prestigio no solamente por su carácter sacerdotal, sino por su talento, buen sentido y capacidad en gobernar.

Sus principales poblaciones eran: ꝓibikal, Acanceh, Teoh, Tixmucuy, Canchakán, Tahcumchakán, Nicabil, Umán, Zaenieteil, ꝓonot, Tiyaxcaab, Oxcum, Ichcanzihoó, Nohná, Nohpat, Poychiná, Tichahil, Nabalá, Tixkanhube, Tizip, Xiol, Chaltun, Bolompoxché y Chocholá.

CACICAZGO DE ZIPATÁN. Lindando con las provincias de Ceh Pech y Chakán, por el oriente; con el mar, por el norte y poniente; y con el cacicazgo de Acanul, por el sur: se extendía una faja ó zona, en parte calcárea, en parte cenagosa, desde las playas de Choventun hasta las salinas de Celestún, región poblada en la parte pétreo del noroeste, pero des poblada en su mayor parte en el suroeste, á causa de su insalubridad. Formaba el cacicazgo de Zipatán.

1 El *chakán*: el que es de Mérida ó de los pueblos de aquella comarca que se llama Chakan. *Diccionario de Motul*, citado por Brinton. Hay otro artículo en el mismo diccionario que dice: en tzucub ahechpechoh», la provincia de los Peches, al lado de Motul y Cunkal. Evidentemente está equivocada este artículo, porque consta claramente en la *Crónica de Chicxulub* que Motul y Conkal pertenecieron á la provincia de Ceh Pech. Por una equivocación, el Adelantado Montejo, en las instrucciones que dió á su hijo, supone que T Hó estaba situada en la provincia de Ceh Pech.

El principal recurso de sus habitantes consistía en la pesca y la extracción de sal marina, que se producía abundante y de buena calidad, y cuya cosecha se practicaba anualmente con gran concurso del pueblo, y públicos regocijos.

Se ignora cuál haya sido la capital de este cacicazgo cuyos habitantes figuran poco ó nada en las escenas y episodios de la conquista. Las poblaciones principales eran Zihunchén, Zamahil, Hunucamá, Kinchil, Kaná, Tixpetoneah, Zahabalam, Xbalché, Tiztiz, Tzemé y Yabucú.

El pueblo de Zihunchén estaba situado, cuatro leguas de la mar, en tierra llana y pedregosa. Gobernaba allí un cacique llamado Ahzaakú, á quien le pagaban tributo de maíz, frijol, ají, y mantas de poco más de una vara de largo. Había allí varios adoratorios, donde, en honor de los ídolos, sacrificaban perros, aves y algunos muchachos.¹ Este pueblo se despobló, lo mismo que el de Yabucú, y sus habitantes fueron trasladados al de Hunucamá, á fin de que fuesen más fácilmente instruidos en el cristianismo.

EL CACICAZGO DE ACANUL estaba al sur del de Zipatán y Chakán. Colindaba, al poniente, con la mar; al oriente, con el cacicazgo de Maní; y al sur, con el de Kin Pech. Allí se refugiaron, después de la ruina de Mayapán, varios aliados de Cocom, acaudillados por nueve hermanos Canules, de quienes el cacicazgo tomó el nombre. La superficie de este cacicazgo se componía en parte de estrechos valles longitudinales, en parte de sierras, y en parte

¹ *Relación de Francisco Tamayo Pacheco.*

de playas, ora arenosas, ora cenagosas. Extensas ciénagas impedían, en muchos lugares, aproximarse á pie hasta la orilla del mar: en otros, los esteros eran tan profundos que casi semejaban lagunas. Los valles, aunque pequeños y tortuosos, estaban cubiertos de una profunda capa de tierra vegetal que los hacía fértiles y adecuados para la agricultura, porque aunque se carecía de ríos, la lluvia periódica anual proporcionaba la humedad suficiente para que aquellos valles se convirtiesen en prados de verdura, ó en plantaciones de maíz ó algodón.

La capital del cacicazgo era Calkiní, y sus principales poblaciones: Tnab, Tchicaan, Poeboc, Pakmuch, Chulilhá, Maxcanul, Opichen, Cucab, y Halalchó. Correspondían á este cacicazgo la isla de Hailná y el puerto de Yaltón, la punta de Champeten y las bocas de Chihzahcab.

Se comunicaba este cacicazgo con el de Maní por un camino que, partiendo de Calkiní, pasaba por Becal, de allí seguía hasta la laguna de Yibá, luego á Nohcacab, y de aquí á Maní.

CACICAZGO DE KIX PECH ó CAX PECH. En seguimiento de la provincia de Acanul, y por la costa del sudoeste, estaba la provincia ó cacicazgo de Kin Pech, ó Can Pech, pues hay diversidad de opiniones sobre el nombre primitivo de este cacicazgo. Unos dicen que tomó su nombre del sacerdote Pech, *Kin Pech*, que fué á refugiarse allí después de la destrucción de Mayapán; y otros, que tomaba el nombre de Can Pech, de un gran ídolo de barro que se veneraba en la capital del cacicazgo, y que representaba una gran culebra que llevaba superpuesta una garrapata en la cabeza.

El territorio de Can Pech estaba surcado de una serie de colinas que pertenecían á la sierra que, viniendo del cacicazgo de Maní, y pasando por Acañul, terminaba en el cacicazgo de los Couohes. Su capital era Kin Pech, puerto, junto á la bahía del mismo nombre. Sus principales poblaciones eran: Calkiní, que después formó el barrio de Santa Lucía de Campeche, Kinlakán, Ucumal, Yaxhá, Chulul, Tixmucuy, Boloncheneauich, Tixbulul, que después se llamó Lerma, Zamulá, Hampolol, Teop, Kehté y Chiná.

CACICAZGO DE CHAKANPUTUN. Al poniente de la provincia de Kin Pech, empezaba la provincia de Chakauputún del dominio de los Couohes, y donde reinaba el belicoso Moch Couoh ¹ cuando en sus playas apareció Hernández de Córdoba.

Su capital era Putunchán, á la orilla del río del mismo nombre. Sus principales poblaciones eran: Yulmal, Haltunchén, Zihochac, Taptun, Zahcabeñen y Holail. En sus costas se distinguían las puntas de Zambulá y Zihó, y las colinas de su territorio tomaban allí el nombre de Kakalmozón.

Su terreno era, en lo general húmedo, pues no carecía de ríos, arroyos y esteros. Tenía hermosas sabanas cruzadas de caminos, porque su numerosa población seguía constantemente tráfico y comercio con los habitantes de Xicalango. Vivían en lugares bien arreglados, con algunas casas de piedra, y las más de paja, y acostumbraban acotar el recinto del pueblo con cercas de albarrada de la altura de un hombre.

¹ Landa. *Relación de las Cosas de Yucatán*, pág. 18.

Criaban aves domésticas, cultivaban el maíz, y tenían afición decidida á la pesca: había más de dos mil canoas¹ que salían diariamente á la mar á pescar. Su principal deidad era el dios de la pesca, y sus templos se veían con las paredes tapizadas de cabezas secas de grandes pescados que colgaban como ofrenda.

Todos los súbditos de los Couohes se distinguían por su espíritu altivo, indomable y guerrero, y lo probaron en los diversos combates en que entraron briosa y gallardamente para rechazar el yugo extranjero.

CACICAZGO DE TIXCHEL. Más al poniente, se extendía la provincia marítima de Tixel, que confinaba, por el sur, con la de Acalán. Su capital era la ciudad de Tixel,² notable por el santuario que allí había dedicado á Ixchel, diosa de la medicina y de los partos. Sus principales poblaciones eran: Mazaclán, Ticuntunpá, Cheuh, Chinohá, Chekubul, y Uzulabán.

El territorio de esta provincia estaba atravesado de pantanos y cienagas, debido á los numerosos ríos y riachuelos que se cruzan por todos lados. Entre estos ríos se distinguen el Chiuohá, el Maman-tel y el Chumpán. Correspondía á este cacicazgo la Laguna de Términos, rodeada por varias islas, entre las cuales se distinguía la de Tixel. Las playas de estas islas estaban pobladas de las aves

¹ Fernández de Oviedo, *Historia General de Indias*, tomo III, pág. 244.

² La verdadera ubicación de esta ciudad no es muy segura: Herrera, en la Decada IV, pág. 44, afirma que estaba situada en la isla del mismo nombre, y está de acuerdo con él, en este punto, Landa, párrafo segundo, página 19. Contra estas autoridades, existe el hecho de haber, hasta la edad presente, en la costa de Zabacuy, un pueblo llamado Tixel.

acuáticas más bellas y variadas por su forma y plumaje, en tanto que las selvas de su interior, pobladas de ardillas, conejos, puerco-espines y venados, brindaban provecho y entretenimiento á los cazadores. Eran visitadas á menudo por los marinos, traficantes y pescadores, que se detenían allí para hacer sacrificios y ofrendas á sus ídolos.

CACICAZGO DE ACALÁN. Al sudoeste de la laguna de Términos, estaba la provincia de Acalán, llamada Onohualco por los mexicanos, país de mercaderes en que el cacique era el comerciante más rico. Sus habitantes eran traficantes intrépidos que llegaban hasta el Istmo de Panamá en sus correrías. Su capital era la ciudad de Izancauac, donde residía el cacique Apoxpalón, en el tiempo de la conquista. Sus principales poblaciones eran Acalán, Tilacat, Tanché, Petenacté, y Tanochil. Sus tierras alternativamente estaban cubiertas de arboledas, boscajes, ríos y pantanos.

La ciudad de Acalán tenía como novecientas ó mil casas, de paja las más, y algunas de piedra, blanqueadas de cal.¹

1 Fern'ndez de Oviedo, *Historia de Indias*, tomo III, pág. 242.

CAPITULO V.

Cacicazgo de los Xines.—Su origen.—Su capital.—Ahpulá Napot Xiu—Tutul Xiu.—Principales poblaciones.—Aspecto físico del territorio.—Cacicazgo de Hocabail-Ilumún.—Nacul Inít, su cacique.—Capital.—Principales poblaciones.—Origen del nombre de Zotuta.—Cacicazgo de los Cocomes.—Su origen.—Carácter de los Cocomes.—Nachi Cocom.—Capital del cacicazgo.—Sus principales poblaciones.—La isla de Cuzmil.—Sus adoratorios.—La diosa Ixchel.—Dos puertos.—Principales producciones de la isla.—Nann Pat, cacique de la isla.

CACICAZGO DE LOS XIUES. Volviendo ahora á la sierra, se encontraba el cacicazgo de los Xiues, quienes por su nobleza y prestigio eran tan respetados y honrados, como los Cocomes, Cupules, Cochuahes, y Couohes, por su ardor bélico, intrepidez y osadía. Sus dominios ocupaban gran parte de la sierra llamada Pue, que se desprendía de Maxcanú, y acababa junto á la sabana de Tantakin, en los linderos de los Cochuahes. La capital del cacicazgo era Maní, fundada después de la destrucción de Mayapán, y donde gobernaba Ahpulá Napot Xiu, en los tiempos cercanos al descubrimiento, y Tutul Xiu, al principiar la conquista del país por los españoles.

Sus principales distritos eran: Tekit, gobernado, al principio de la conquista, por Yi Ban Can; Oxkutzcab, por Pacab; Panabchen, por Kan Cabá; Zachuun, por Kupul; Teab, por Namat; Pencuyut, por

ꝓon Ceh; Muna, por Ahau Tuyu; Tipikal, por Xul-Kunché; Mama, por Tukuch; y Chumayel, por ꝓit Couat. Además había otras poblaciones notables como Yokhá, Tiek, Xayacumché, Tkax, ꝓab, Panabchén, Yicman, Pustunich, Tabi, Tahóiu, Petu, Kantemó, Teul, Telzal, Tixbalahtum, Ixcatal, Tahbuleb, Uxmal, Yubac, Oxlochhok, Chacakal, Xocneceh, Puenalcháe, Pencuyut, Xcemau, Tchacil, Paxueuet, Xaya, Tixmeuae, Hunaclhi, Titzal, Tamuzbulná, Tixcan, Lop, Chemuanmuan, Oxcalhuanká, Cetelae, Zubinché, Yokolchen, Pupunihuh, Tiab, ꝓeíl, Bitunchen, Poe-huh, Xtohil, Balamkin y Chenchomac.

El pueblo de Tekit estaba poblado en un lugar quebrado, sembrado de altillos, sobre los cuales los indios fabricaban sus casas: estaba á poca distancia de la sierra, y en las cercanías, al oeste, había cinco ó seis lagunas denominadas *yoc-há*, de agna gorda y dañosa. Decíase que los que bebían de ella se hinchaban. En el asiento de este pueblo había siete ú ocho cenotes de agua muy linda, delgada y potable. Los habitantes de Tekit hacían tintes de varios colores: teñían de negro con el palo llamado *ek*, teñían de verde con el palo llamado *yayar yazul*, y de colorado con el palo llamado *chacté*. Hilaban y tejían vestidos de algodón para su uso, y sembraban maíz, algodón, frijol, chile, y calabazas, que les servían para su sustento, y también para comerciar. Las enfermedades principales que se padecían en este pueblo eran tisis de pecho y vientre, y romadizos, y, después de la conquista, hubo viruelas, sarampión y tabardillo: murieron muchos de estas enfermedades, porque eran muy afectos á sangrarse

y lavarse con agua fría, y lo verificaban aun estando atacados de estas enfermedades. ¹

El pueblo de Oxtutzcab estaba ubicado en un asiento muy bueno, llano y de poco pedregal. Tenía el agua á quince y diez y seis brazas de profundidad: en su rededor había algunos pastos buenos; y la temperatura era mas fresca que en otros pueblos inmediatos.

El pueblo de Tahñu llamábase así de un ídolo, del mismo nombre, de barro, y de figura de mujer, que allí adoraban: también le denominaban Humpicōib, y acostumbraban ofrecerle pan, pavos y carne de venado cocida. El jefe que gobernaba en este pueblo era llamado *holpop*, y elegido por los habitantes, aunque confirmado en el gobierno por el cacique de Maní, á quien se hacía saber la elección, á fin de que diese las instrucciones conforme á las cuales debía gobernar. Las enfermedades más comunes eran las calenturas intermitentes de las cuales morían muchos, á causa de que, con estas enfermedades, acostumbraban bañarse con agua fría. Sustentábanse con el producto de sus labranzas, pues en abundancia recogían algodón, maíz ce-ra, miel y ají.

El pueblo de Tiab estaba ubicado en lugar pedregoso y montuoso, donde se caminaba con dificultad. Dícese que fué fundado por un capitán noble llamado Cocom Cat, que, con algunos amigos, salió salvo de Mayapán, después de su ruina. Construyó unas casas de piedra, de bóvedas, y fué reconocido como jefe, por su numeroso séquito, com-

¹ *Relación de Hernando de Bracamonte, encomendero de Teké.*

puesto de gente muy noble que se estableció en Tiab, y cuyos principales personajes eran Nauat ó Nabat, Chulim, Yabán y Chinab. Los habitantes de Tiab, al tiempo de la conquista, se jactaban de ser de noble linaje, como descendientes, en línea recta, de señores antiguos del país. Había en Tiab algunos cerros hechos á mano, y sepulturas de personas principales de la localidad.

El aspecto físico del territorio de los Xiues era muy variado: calcáreo y pedregoso en la parte confinante con el cacicazgo de Chakán, y peñascoso en la parte que lindaba con el cacicazgo de Acanul, poseía fértiles valles, pintorescas cañadas, sabanas extensas, terrenos cenagosos, y aun en la misma sierra, que cruzaba el cacicazgo, encontraba recursos la agricultura, pues la capa de tierra vegetal que la cubría era en extremo fértil. Así, los habitantes del cacicazgo de Maní eran agrícolas, y en alto grado inclinados á la conservación de tierras suficientes para sus labranzas; la defensa de estas tierras dió motivo á guerras encarnizadas con los cacicazgos circunvecinos. Tenían, no obstante, un obstáculo grave en sus faenas, y era la carencia de aguas corrientes y de fuentes: aun los pozos, tan abundantes en otras regiones de la península, eran allí raros, y esto hizo que, en muchos lugares, fabricasen aguadas artificiales dónde recoger el agua de las lluvias, y conservarla hasta la estación de la seca. Si esta se prolongaba, las aguadas, tanto naturales como artificiales, se agotaban, y empezaba una serie de molestias y privaciones en los pueblos que no acertaban á contar siquiera con un pozo ó cenote. Entre los cenotes que poseía este cacicaz-

go se pueden señalar, como notables, el de Xcoh y Xcuat, cerca de Noheacab, el primero coronado de gigantescas estalactitas, y el segundo con el agua á grande profundidad, que no baja de quinientos pies.

CACICAZGO DE-HOCABAIL HUMUN. Lindando, por el noroeste, con Maní, había el pequeño cacicazgo de Hocabail-Humún, llamado así probablemente del nombre de dos de sus principales poblaciones, á saber: Homún y Hocabá: esta última era la capital. Gobernaba este cacicazgo, en tiempo de la conquista Nacul Iuit¹ cacique muy principal, muy obedecido y temido de sus súbditos. Gobernaba su cacicazgo por medio de unos jefes subalternos llamados *holpop*, que eran como alcaldes ó capitanes en cada pueblo. Las principales poblaciones del cacicazgo eran Huhí, Tixcamahel, Hoctun, Zeyé, Zanolhecat, Cacabá, Xocchel, y Tahmek.

CACICAZGO DE ZUTUTA. Al sudeste de Hocabail-Humún, empezaban los dominios de los Cocomes, descendientes de los antiguos reyes de Mayapán. Cuando la ruina de esta histórica ciudad, y aniquilamiento de sus monarcas, llegó, por acaso, á escaparse de la matanza, un Cocom que andaba comerciando á las márgenes del río de Uhúa, al sudeste de Yucatán. Este, al volver á su tierra, se encontró con la dura y alarmante nueva de la muerte de su padre y destrucción de la capital de su reino. Entonces, rodeado de sus parientes y de muchos amigos fieles, fundó un pueblo al sur de Izamal, al cual dió el significativo nombre de TBulon, que equi-

¹ *Relación de Melchor Pacheco, encomendero de Hocabá.*

vale á decir «jugados fuimos». Allí estableció su capital, y á su alrededor fueron poblándose otros lugares con la gente que le era adicta, y llegó á formarse el cacicazgo de Zutula.

Los Cocomes estuvieron siempre en disidencia abierta, y lucha casi sin tregua, con sus vecinos los Cheles y los Xiues.¹ La existencia de tales disensiones, y la naturaleza agreste de la región que ocupaban, unidas á las propensiones de raza, hicieron á los habitantes del cacicazgo de Zutula muy aguerridos y enemigos de toda sujeción. Debido á esta índole, ocupaban gran parte de su tiempo en la caza, de la cual, y de los abundantes árboles frutales de varias especies que daba espontáneamente su tierra, sacaban los ramos principales de su sustento.

Las principales poblaciones de este cacicazgo eran Tixcacal, Mopilá Zabcabá, Tabi, Tibulón, Zezeuzih, Yaxcabá, Cantamayec y Zutula. Esta última era la capital en tiempo de la conquista, y se llamaba Zututhá; tomaba este nombre, que significa «agua en círculo», de que en el recinto del pueblo había un cenote con una bóveda de más de cincuenta pies, y una boca de dos ó tres brazas en redondo. En medio de este cenote, había una isleta; y á esta la llamaban Zututhá, aludiendo á que estaba rodeada de agua.

El cacicazgo de Zutula era gobernado, en tiempo de la conquista, por el astuto é indómito Nachí Cocom,² cacique muy principal y respetado en el país. Gobernaba su cacicazgo por medio de subalternos llamados *holpop*.

1 Landa, *Relación de las cosas de Yucatán*, pág. 56.

2 *Relación de Juan Magaña, encomendero de Zolula*.

El territorio de Zututa era todo fértil, y, sin salir de sus términos, los naturales cogían en abundancia maíz, frijol, chile, algodón, calabazas, miel y cera. Tejían mantas de algodón, con que se vestían,

CACICAZGO DE CUZMIL. La isla de Cuzmil formaba también un cacicazgo independiente, que poseía la familia Pat. Tenía adoratorios muy concurridos durante todo el año por gente de la península, que acudía á hacer sus plegarias, y á ofrecer sus sacrificios; era tanta la concurrencia, que una gran calzada cruzaba la tierra firme, y terminaba en la costa frontera á Cuzmil, en Ekab, adonde canoas, siempre listas, esperaban á los peregrinos, para trasladarlos á la isla vecina. En el principal adoratorio, había un ídolo llamado Ixchel,¹ á quien ordinariamente servía un indio viejo á quien llamaban Ah Kin. Con este hablaban los romeros, instruyéndole del objeto de su peregrinación y el beneficio que deseaban alcanzar. El viejo Ah Kin, oía atentamente las narraciones y súplicas; luego iba hacia el ídolo, y aparentaba que hablaba con él; y luego volvía trayéndoles la respuesta: en agradecimiento le ofrecían presentes.

La isla tenía quince leguas de largo, por cinco de ancho. Tenía dos puertos, donde podían surgir grandes naves: el uno, á la banda del norte, muy descubierta y peligroso en la estación de los nortes; y el otro, por el lado del oriente. Poseía aguas potables, bosques, y tierra fértil donde se cosechaba dos veces al año el maíz y otros cereales. Su población era muy numerosa, y no vino á disminuirse.

¹ *Relación del encomendero Diego Contreras.*

sino por la mallhadada viruela llevada de Cuba. Las principales producciones de la isla eran: maíz, algodón, miel y cera. Gobernaba esta isla, al tiempo del descubrimiento, Naum Pat.

CACICAZGO DE TAITZÁ. El último estado independiente de la península de Yucatán era el cacicazgo de Taitzá,¹ ó Peten-Itzá, y que estaba separado, como antes hemos dicho, de las otras regiones del país, por un desierto en que la población era imposible por la carencia de aguas. Tenía pocas relaciones con los mayas, y apenas se comunicaba, por los ríos del sudeste, con la provincia de Chetemal, y por el oeste, con Acalán. En su territorio se comprendían las lagunas de Yaxhá, Zacpetén, y Peten-Itzá: en esta última tenían su capital. Sus principales poblaciones eran: Tipú, Macanché, Zinibacán, Napetén, y Tuluncí.

¹ *Brinton The Maya Chronicles*, pág. 25.

CAPITULO VI.

Gobierno político, militar y municipal.—Sucesión del cacicazgo.—Regencia. Exclusión de las mujeres.—Defensa del país.—Milicia.—Holcanes.—El Kulel y el Nación.—Armas ofensivas y defensivas.—Brevedad de las guerras.—Sus consecuencias.—La Popolná.—El Holpop.

Como hemos visto, cada uno de los estados independientes ó cacicazgos estaba gobernado por un jefe soberano llamado *batab*, ó *batabil uinic*, que era un verdadero monarca absoluto, que disponía á su arbitrio de la persona y bienes de sus súbditos, sin más límites que los de su propia conciencia, ó el temor de agraviar á sus divinidades. Las preocupaciones idolátricas ejercían grande ascendiente en su ánimo.

El cacicazgo se trasmitía por herencia de padres á hijos, entre los cuales siempre eran preferidos los varones, y aun es probable que las hembras estuviesen excluidas del trono. Al menos, no se tiene noticia de ninguna princesa maya que hubiese ascendido á los supremos honores de la realeza.

Lo extraordinario y sorprendente en la sucesión de la corona de los reyes mayas era que, si á la muerte del cacique, su heredero era menor de edad, no se nombraba regente, sino que el hermano mayor, ó el más capaz, del muerto, ascendía al trono, y gobernaba hasta el fin de su vida, sin que obstase

que el heredero natural y legítimo hubiese llegado á la mayor edad. Siempre se veía obligado á esperar que su tío falleciese para encargarse de las riendas del gobierno.

Tal parece que los mayas sobrado tenían los inconvenientes y perturbaciones de las minorías y regencias, y así, aun cuando el cacique muerto, dejando hijos menores, carecía de hermanos que lo sustituyesen durante la minoridad de su legítimo sucesor, ni aun en este caso aceptaban la regencia. Reuníanse los sacerdotes y señores principales de la provincia, y elegían cacique, y éste gobernaba durante toda su vida, aunque sin derecho de vincular en su familia la sucesión al trono, porque, á su muerte, el heredero legítimo, si ya era mayor de edad, entraba á gobernar de pleno derecho.

La viuda del cacique difunto, y madre del heredero menor de edad, nunca era llamada al gobierno, ni aun como regente: la situación de las mujeres entre los mayas, como en todos los pueblos no alumbrados por la luz del cristianismo, era de inferioridad y de desprecio. Así como no podían ser regentes durante la minoría de sus hijos, así su desventajosa condición trascendía hasta la ley hereditaria doméstica, porque, muertos sus padres, no participaban de la herencia que éstos dejaban. Sus hermanos las excluían, y apenas por commiseración les hacían algún donativo de poca sustancia y aprecio: como en ciertas costumbres de alguna antigua provincia francesa, las hijas no recogían de la herencia más que un sombrero de finos adornos, así entre los mayas, á las hijas se les satisfacía con alguno de los ídolos penates, con las aves

domésticas, ó algún otro recuerdo de su padre. Todo el resto de la herencia se lo dividían por partes iguales los varones.

Todavía más chocante era la injusticia, cuando el difunto carecía de herederos varones: ni aun entonces la inflexible costumbre daba lugar á que las hembras entrasen á la herencia: los bienes todos pasaban á los varones parientes colaterales, y las infelices hijas quedaban siempre reducidas al triste estado de ver que los bienes domésticos les fuesen arrancados y de ser condenadas á la pobreza, si es que no tenían la fortuna de casarse.

La defensa del país contra las invasiones y la conservación de la paz interior estaba encomendada á una fuerza permanente, distribuída en cada uno de los pueblos del cacicazgo: los soldados que la formaban se llamaban *holcanes*: no eran muy numerosos, pero servían como núcleo de veteranos. Se les escogía entre lo más granado de cada pueblo, y se distinguían por su docilidad y sujeción á las órdenes del cacique, cuya voluntad cumplían estrictamente, acudiendo á sus llamados con prontitud. De modo que, si el cacique necesitaba formar un ejército, por disturbios interiores ó inminentes ataques de los caciques vecinos, ó pensaba llevar la guerra á otro territorio, no hacía más que convocar á los holcanes, y darles la consigna. Al instante los holcanes se esparcían por el territorio, poniéndose á la tarea de levantar tropas: recogían de grado ó por fuerza á todos los varones capaces de tomar las armas, y los alistaban en el ejército.

El cacique no ejercía inmediatamente el mando militar pues había dos generales á cuyo inmediato

cargo corría la dirección, organización y disciplina de la milicia. De éstos, uno era perpetuo, y transmitía su encargo por herencia á sus descendientes, y el otro era elegido cada tres años, por el mes de mayo, por todos los señores y sacerdotes del cacicazgo, que se reunían con este objeto en la capital. El general hereditario, que se llamaba *kulel*, era lugar-teniente del cacique, y desempeñaba sus funciones como delegado suyo; el general electivo, además de su empleo militar, tenía alguna intervención en los asuntos religiosos, y presidía la fiesta de los guerreros, en el templo de Cit-Chac-Coh. Se le denominaba *nacon*, título honorífico que precedía á su nombre gentilicio, y así ordinariamente se decía Nacon Kan, Nacon Xuluc, Nacon Poot, Nacon May, Nacon Ek, que equivalía á decir, el general Kan, el general Xuluc, el general Poot, el general May, el general Ek.¹

El *nacon*, como que reunía el prestigio militar y el religioso, era muy temido y respetado, y aun á veces, casi se le tributaban honores divinos. En cambio, quería la costumbre que, durante los tres años de su encargo, llevase vida austera y de recogimiento; había de guardar la más pura y perfecta castidad, comer de vigilia, abstenerse de licores, y ser tan escrupuloso en su servicio personal que el menaje de su casa debía ser exclusivo para él. Vivía solitario como un ermitaño, y evitaba del todo el trato con mujeres, las cuales estaban excluidas hasta del servicio doméstico.²

1 Nakuk Pech. *Crónica de Chicxulub*, publicada por Brinton, pág. 200.

2 Landa. *Relación de las cosas de Yucatán*.

El *kulel* y el *nacon* dirigían y trataban todos los negocios militares, y mandaban en campaña el ejército, bajo la sobrevigilancia del cacique.

Como armas ofensivas empleaban las hondas, arcos, y flechas con puntiagudos pedernales y huesos de pescado, hachas de pedernal, lanzas, espadas, y dagas de madera.¹ Usaban, por defensivas, rodelas de cañas entretejidas y guarnecidas de piel de venado; también unos sayos de algodón colchado, rellenos de sal marina, que perfectamente embotaban la punta de las flechas. Formaban sus trincheras con albarrada doble de piedra y gruesos maderos, y las proveían de troneras y saeteras, con que á mansalva pudiesen ofender á sus adversarios.

Con esta organización militar, no era extraño que todos los habitantes de Yucatán estuviesen tan fogueados y fuesen tan belicosos. Los caciques se hacían entre sí encarnizada guerra; sólo el miedo recíproco que se tenían, proporcionaba algunas treguas. Sus combates eran por lo común sangrientos y crueles: felizmente duraban poco, pues privados de bestias y vehículos, el soldado llevaba consigo sus municiones de boca y guerra, y, tan pronto como la comida faltaba, cesaba la guerra.

De ordinario, cuando á ella iban, llevaban por

¹ «Las armas que llevaban cuando iban á pelear eran arcos é flechas, macanas é rodelas: al arco llaman *chuhul*; á las flechas llaman *hatal*; á las macanas y lanzas, *uabte*; y las rodelas llaman *chimal*. Y las armas que llevaban en el cuerpo puestas para que no les hiciesen mal, ni matasen, eran unas mantas torcidas y hechas rólletes é revueltas por el cuerpo, y eran algunas destas tan fuertes que no les pasaban las flechas ni les hacían mella ninguna: demas de las mantas traían otras de manta, también con algodón entre medias, é respuntadas, que ellos llamaban *cuyub*, que eran también tan fuertes que no les dañaba cosa á los que las traían puestas.» *Relación de Juan Fernández el viejo, á S. M.*

guía una bandera alta; pero salían de su pueblo formados, y en absoluto silencio; no obstante, al encontrar al enemigo, iniciaban el combate con gritos y alaridos. Dividíanse en dos alas, de las cuales una mandaba el *kulel*, y otra el *nacon*; formaba la reserva un escuadrón, en cuyo centro se mantenía el *batab*, á quien en esas circunstancias, también denominaban *H Cuchcab*.

Unos llevaban morriones de palo; otros se vestían con pellejos de tigres y leones; quien se engalanaba con quijadas de cadáveres de enemigos matados en el campo de batalla. Así se arrojaban á la lucha con osadía y obstinacion, pugnando cada cual por matar mayor número de enemigos, y sobre todo por aprisionar ó derribar á alguno de los capitanes contrarios. El que cautivaba ó mataba á algún capitán era muy celebrado entre sus compañeros, y recibía muchas recompensas y honores del cacique, á quien interesaba excitar la fiereza de sus soldados, pues sabía que para él y los jefes no había cuartel. Los soldados que caían prisioneros podían salvar la vida, á trueque de ser reducidos á la mísera condición de esclavos; mas el capitán ó cacique que caía prisionero, irremisiblemente era sacrificado al dios de la guerra, como holocausto de acción de gracias.

Los desastres de la lucha á mano armada no disminuían con la victoria, ni cesaban con la derrota; se prolongaban algún tiempo más, después de suspen- sas las hostilidades; los victoriosos y los vencidos se retiraban á sus pueblos, pero los males de la guerra seguían resintiéndose. Embriagados los soldados con el frenesí de la lucha, se entregaban en sus

pueblos, bajo la tolerancia del *batab*, á cometer vejaciones y molestias contra las familias y gente pacífica. Casi podía decirse que los días siguientes á la victoria ó la derrota eran más luctuosos, en cada cacicazgo, que los días de invasión y de lucha: el honor y la hacienda de los habitantes quedaban al arbitrio de los *holcanes*, quienes hacían entonces su agosto, porque, como durante la paz no les pagaban sueldo, y en tiempo de guerra no recibían sino corta paga, aprovechaban estas ocasiones para lucrar.

La retribución que se daba á los *holcanes* durante la guerra, en parte salía del peculio particular del cacique, y en parte de contribuciones extraordinarias ó donativos que hacía el pueblo. No se les asignaba retribución fija durante la paz, porque entre los mayas no había erario público. Cierto que se percibían tributos, mas todos eran propiedad particular del cacique, y se invertían en su provecho, ó se convertían en patrimonio suyo y de su familia. Servían de recaudadores unos oficiales ó mayordomos, que, como insignia de sus funciones, llevaban una vara corta, bien descortezada y gruesa. Llamábanse *tupiles*. El tributo se cobraba en especie, y consistía en maíz, sal, miel, pescado, y telas de algodón.

Cada pueblo tenía en su centro un templo con espaciosa plaza, en cuyo contorno se levantaban las casas de los sacerdotes, del cacique y personas principales del lugar: en las calles inmediatas, vivían los que seguían en orden de riqueza y representación; y, en los confines del pueblo, habitaba la gente pobre, en chozas más ó menos destartaladas. En la

plaza, y no lejos de la casa del sacerdote, había un pozo, á donde acudía á surtirse de agua la gente pobre. También se alzaba ordinariamente en la plaza la *popolná*,¹ ó casa municipal, donde se trataba de los negocios públicos, se reunían los sacerdotes, la nobleza y el pueblo, y se administraba justicia. Estaba al cuidado del *holpop*, funcionario público que desempeñaba el principal papel en los asuntos municipales, y que era además el cantor mayor del pueblo. Enseñaba y dirigía los cánticos y los bailes, y tenía asiento de honor en el templo, y en el *popoan* ó estrado en que se sentaban en la casa principal los ancianos del pueblo. Asistía, muy venerado, á las bodas y reuniones privadas; presidía las reuniones públicas, y tal vez de aquí tomó su nombre: de que cuando los principales se sentaban en junta, lo hacían al rededor de una alfombra ó estera puesta sobre un estrado, y, en esta alfombra ó estera, el *holpop* ocupaba la cabeza.² Tenía también á su cuidado y dirección los instrumentos músicos, como *tankules*, flautas, trompetillas y conchas de tortuga. El *tankul* ó *tunkul* era un atabal ó tamboril de madera hueca, que producía sonidos melancólicos y lúgubres, y que, con las flautas hechas de hueso de venado, acompañaba cánticos mayas compuestos de antiguas fábulas ó alegorías. Servía también para llamar á los actos del culto; para anunciar los bailes y reuniones públicas; convocar á la milicia; y tocar á somatén en caso de guerra. Se puede decir

1 Llamábase también *apopilná*, ó *n'et'el'el'á*.» *Diccionario de San Francisco*.

2 *Holpop* significa literalmente *cabeza de la alfombra*.» Brinton, op. cit. pág. 247.

que el *tunkul* era el instrumento músico, patriótico y religioso de los mayas. ¹

¹ Landa, op. cit.

CAPITULO VII.

Administración de justicia.—Daños en la propiedad.—Su castigo.—Adulterio.—Su castigo.—Seducción.—Violación.—Homicidio.—Su castigo.—Pena del robo.—Detención de los delincentes.—Ejecución de la pena de muerte.—Pena de esclavitud.

La justicia era muy sumaria, y se administraba directamente por el cacique, quien personalmente oía las demandas y respuestas, y resolvía verbalmente y sin apelación lo que creía justo: también hacía la pesquisa de los delitos, y, averiguados, sin demora imponía la pena, y la hacía ejecutar por sus tupiles ó alguaciles que asistían á la audiencia. La acusación ó demanda se presentaba siempre ante la jurisdicción del cacique de quien el delincuente ó demandado era súbdito, y con dificultad eran desatendidas las querellas, especialmente cuando se ponían por el natural de un cacicazgo contra individuo domiciliado en otro territorio. En este último caso, cualquier remisión en satisfacer el agravio, cualquiera debilidad en castigar el delito, se consideraba como ataque crudo al honor del pueblo á que pertenecía el ofendido: el pueblo todo se interesaba en vengar el ultraje, y no pocas veces nacían de aquí sangrientos conflictos.

Si delincuente y ofendido eran del mismo domicilio, el cacique á que ambos estaban sometidos, escuchaba seriamente la exposición del agravio,

ponderaba las defensas, recibía las declaraciones de los testigos, y sentenciaba como árbitro, sin apelación.

Tratándose de daños en la propiedad, por lo comun se condenaba al culpable á resarcirlos con los propios bienes; y si no los tenía, ó los suyos no bastaban para la reparacion del perjuicio causado, se recurría á los bienes propios de la mujer y á los bienes de los parientes, hasta conseguir que el perjudicado quedase satisfecho. La misma indemnización de daños y perjuicios se imponía al homicida casual, al incendiario por negligencia, y al marido ó mujer que, por imprudencia leve y sin malicia, hubiese dado ocasión á que su cónyuge se ahorcara.

El adulterio se consideraba delito grave, y era aborrecido; pero se dejaba el castigo á elección del que había recibido la ofensa, si bien solamente se consideraba delictuoso, cuando se cometía con mujer casada. No así el que se verificaba entre hombre casado y mujer soltera, que entonces el hecho no se imputaba á crimen.

Habida noticia del adulterio por denuncia del ofendido, el cacique se constituía en tribunal, en la *popilná*, acompañado de los ancianos y vecinos principales; luego, con toda solemnidad, se traía al adúltero, y, en presencia del esposo ofendido, se le ataba de pies y manos á un poste, que era como la picota de la infamia; y allí quedaba á disposición del ofendido. Este, si quería, lo perdonaba, ó si prefería quitarle la vida, allí mismo sin demora podía verificarlo. El poste del cadalso se fijaba ordinariamente junto á un lugar elevado desde don-

de el esposo ofendido arrojaba una enorme piedra que aplastaba los sesos del infeliz adúltero, en presencia de su cómplice y del numeroso concurso del pueblo. El castigo era tremendo, aunque no equitativo; porque, en tanto que el miserable adúltero pagaba su placer desordenado y momentáneo con tan tormentosa muerte, la mujer, su compañera en el crimen, no sufría más castigo que la infamia y el repudio que frecuentemente era consecuencia de su crimen.

Debían de ser muy respetadas las mujeres, pues los forzadores ó seductores de doncellas no podían permanecer tranquilos ni impunes. El cacique, sin misericordia, los condenaba á ser apedreados; y el pueblo, como entre los judíos, cumplía en esto su deber á satisfacción. Nadie se escapaba del rigor de la costumbre, desde el más encumbrado magnate hasta el más despreciable esclavo.

Tampoco el homicida podía esperar paz y sosiego, una vez derramada la sangre de su prójimo. La pena del talión quedaba, desde el mismo instante, suspendida sobre su cabeza. Si era cogido y presentado al cacique, éste, comprobado el delito, le mandaba matar; pero, si se escapaba de la justicia de su señor, no podía evadirse de las asechanzas de los parientes de su víctima. No le perdonaban: le acosaban como bestia salvaje, y no daban tregua á su rencor hasta conseguir quitarlo del camino de la vida.

No sucedía lo mismo cuando el homicida era un menor: su tierna edad le salvaba de la pena de muerte y de las asechanzas de los parientes del occiso; mas si conservaba la vida, no así la libertad:

había de quedar convertido en esclavo perpetuo de la familia del finado, como si se quisiera compensar con sus servicios el daño irreparable que había causado.

Estas penas, sin embargo, se imponían al homicidio intencional, no al casual: éste era tratado menos rigurosamente: una indemnización pecuniaria, ó en especie, ó la entrega de un esclavo, era las más veces la pena que se le imponía. Con la misma benignidad trataban otras faltas provenientes más de negligencia ó descuido que de malicia; y así, si alguno por omisión causaba incendio de casas, heredades, colmenas ó trojes de maíz, era obligado sólo á la indemnización del daño; empero, si el incendio era malicioso, lo castigaban con la pena de muerte, que también imponían al que traicionaba á su cacique, y al esclavo que era traidor á su amo.

La esclavitud era la pena del robo, y aun del hurto, por leve que fuera, y duraba mientras el ladrón no redimía su libertad restituyéndolo robado, con los daños. Y en esto eran tan severos, que no exculpaban el hurto ni por las circunstancias de extrema escasez ó necesidad apremiante: en las épocas mismas de grandes carestías ó hambres, todo el que hurtaba era reducido á la esclavitud.

El robo y las guerras eran la fuente inagotable que arraigaba la servidumbre en el pueblo maya, volviendo imperecedera tan asoladora plaga social. No obstante, si el robo era cometido por caciques, sacerdotes, nobles ó funcionarios, parecía demasiado cruel reducirlos á la condición de esclavos. Inventaron, pues, una especie de pública degrada-

ción, que para algunos debería ser más dolorosa que la misma muerte, pues que dejaba huellas indelebles que perpetuaban la memoria de su delito, publicándolo por doquiera que fuesen. Aprehendidos y convictos del robo ó hurto, se convocaba asamblea popular, y allí, expuestos á la vista pública los delincuentes, labrábaseles el rostro por ambos lados, desde la barba hasta la frente. Era éste, doble martirio; físico y moral: pintábanle en los dos carrillos figuras simbólicas de su delito, y luego, con huesos de pescado puntiagudos, iban esculpiendo en la carne viva, como si se tratase de madera ó bronce. El dolor de tan prolongada operación igualaba, si no sobrepujaba, á la vergüenza de los rastros que quedaban para siempre.

No tenían casas de detención, ni cárceles bien construídas y arregladas: verdad es que poco ó nada las necesitaban, atendida la sumaria averiguación y rápido castigo de los delitos. Casi siempre el delincente, no aprehendido *in fraganti*, se libraba de la pena, por la dificultad de la prueba que era puramente oral, y jamás escrita; mas, cogido *in fraganti*, no demoraba esperando el castigo: atábanle las manos por atrás con fuertes y largos cordeles fabricados de henequen; poníanle al pescuezo una collera hecha de palos; y luego lo llevaban á la presencia del cacique, para que incontinenti le impusiese la pena, y la mandase ejecutar. Si la aprehensión se hacía de noche, ó ausente el cacique, ó bien la ejecución de la pena demandaba preparativos de algunas horas, el reo era encerrado en una jaula de palos expresamente construída, donde, á la intemperie, aguardaba su destino.

Si la sentencia era de muerte, se ejecutaba inmediatamente después de dictada de viva voz, á menos que se le reservase para sacrificar á los ídolos, en cuyo evento, aguardaba enjaulado su suerte fatal hasta el día que los sacerdotes determinasen. A veces la ejecución de la sentencia no había de verificarse en el mismo lugar: se le llevaba bien custodiado y acompañado de peregrinos, á Chichén-Itzá, y desde el brocal del cenote sagrado se le despeñaba por la profunda sima; ó bien se le conducía á Izamal, para ser ofrecido en sacrificio sobre los cerros de Ppappolchac, Kinichkakmó, Humpietok y Kabul.

Si el delincuente era condenado á la esclavitud, era entregado á uno de los grandes poseedores de esclavos, si es que no había querellante y ofendido á quien de derecho debiese servir. De uno ú otro modo, iba á aumentar el rebaño de los ilotas que arrastraban su ominosa condición en todos los cacicazgos de la península, labrando el bienestar de sus señores á costa de su trabajo, sudor, sangre y vida.

CAPITULO VIII

Situación social de los mayas.—División de clases sociales.—Nobles.—Sacerdotes.—Plebeyos.—Eslavos.—La esclavitud maya.—Comercio de esclavos.—Configuración de las poblaciones mayas.—Casas de paja.—Solares.—Arboles frutales.—Jardines.—Animales domésticos.—Los mayas no usaban la hamaca.—Cultivo de los campos.—Trabajo forzado y gratuito, en favor de los caciques.—Cacerías.—Pesca.—Salinas.—Aspecto físico de la raza maya.—La mujer maya.—Sus cualidades.—Sus defectos.—Trajes.—Alimentación.—Bebidas fermentadas.—El matrimonio, ó *kannicté*.—Educación de los hijos.—Bailes sagrados en los templos.

Existía entre los mayas la distinción bien delimitada de clases: había nobles, sacerdotes y plebeyos; poderosos y desheredados; gente principal y pecheros; señores y esclavos.

La esclavitud era uno de los vicios sociales más dignos de horror entre los mayas, y bajo este solo respecto, sin contar con otros, la condición de una gran parte del pueblo maya, vino á ser mejorada por la conquista española. La esclavitud maya era no solamente abominable, sino cruel; porque los dueños de esclavos, como en todos los países no alumbrados por la civilización cristiana, disponían de sus desgraciados siervos como de cosas sujetas al dominio, considerándolos como seres distintos de ellos, únicamente destinados á labrar su bienestar, su placer, y su propia satisfacción.

Las guerras intestinas de implacables pasiones que traían siempre revueltos los cacicazgos mayas, suministraban copiosa provisión de esclavos.

Los empleaban en los más duros y ásperos trabajos, y estos seres eran tan infortunados que muy raras veces podían mudar de condición: los hijos de los esclavos nacían esclavos. Los maléficos efectos de la servidumbre, en vez de restringirse, se extendían aún á personas libres: el hombre libre que se casaba con esclava, por el mismo hecho, doblaba la cervíz al oneroso yugo de la servidumbre. Tanta separación querían establecer entre los libres y los esclavos, que aun las relaciones ilícitas del hombre libre con la sierva, se castigaban severamente: cuantas veces se probaba que un hombre libre había conocido á una esclava, perdía la libertad, é incurría en la esclavitud: por afinidad, el dueño de la esclava podía argüirle dominio.

El comercio de esclavos era públicamente permitido, como cosa lícita: nadie se avergonzaba de vender á su siervo, ni de comprar el esclavo que le hacía falta. Los caciques alentaban este tráfico con el ejemplo de su propia conducta: grandes poseedores de esclavos ellos mismos, no podían condenar, en otros lo que para ellos era permitido, y codiciado también, como fuente de riqueza.

El pueblo maya dotado de un gobierno político, no era salvaje: no vivía esparcido por tribus en los bosques, ni vagaba errante por las selvas: vivía congregado en poblaciones trazadas conforme á las reglas de una policía rudimentaria, aunque bastante avanzada. Ocupaba el centro de la población una gran plaza limpia de maleza, y alfombrada de verde

cesped: en ella descollaba el templo, y el pozo público, que hacía las veces de fuente para el servicio general. Al rededor de la plaza, se levantaba la casa municipal (*popilná*), el casino (*popolná tzublal*),¹ y las moradas de los sacerdotes, caciques, dignatarios y gente noble de cada lugar. De la plaza partían las calles en las cuales, por jerarquía de posición, se enfilaban las casas de los demás habitantes, de tal modo que los confines de cada pueblo estaban destinados á las habitaciones de los más pobres y miserables.

Eran las casas, casi en su totalidad, de paja, sin distinción entre ricos y pobres. Formábanse con una cubierta de palma, con dos vertientes, de las cuales la delantera se inclinaba con exceso hacia tierra, para defender la habitación del sol y de la lluvia. Estaba dividida por enmedio, á lo largo, con un tabique de argamasa formada de tierra, piedra, madera, y á veces zacate seco, cuyo tabique dividía la casa en dos partes iguales: una interior destinada para alcoba y dormitorio de la familia, y otra exterior que era como galería abierta. El recinto del departamento interior que quedaba á los espaldares, y que estaba cerrado con paredes de igual argamasa, comunicaba, por medio de una puerta, con la galería, y por otra, con el palio. La galería exterior la enjalbegaban y pintaban de diversas maneras, según el gusto, riqueza ó capricho del dueño: los ricos y gente principal la adornaban de figuras y dibujos de variado y brillante colorido, en tanto que los pobres se limitaban á darle una buena ma-

¹ *Diccionario de Toul* —Landa. Obra citada. pág. 178.

no de blanquísima y reluciente cal, con que ostentaban aspecto agradable y risueño. Cada casa poseía un patio más ó menos ámplio cercado de albarrada ó coto de madera: allí sembraban ora flores y yerbas olorosas, bien arboles de bello sombraje ó sabrosos frutos: á veces sus poseedores preferían sembrarlos en determinadas épocas del año, de maíz, chile y algodón.

Entre los árboles que cultivaban en sus corrales y patios, se contaban algunos de frutos muy sabrosos y delicados. Mencionaremos, como principales, el ciruelo de variadas clases, que da sanas frutas, y que, al fructificar, se desnuda completamente de sus hojas; el mamey (*chachachaaaz*), arbol frondoso que da una fruta aovada, de carne roja y muy dulce; el zapote (*yú*), arbol frondoso, siempre cubierto de hojas, y que da frutos de pulpa dulce, blanda y aguanosa, de color de canela; el ramón (*ox*), arbol que nunca pierde la hoja, y que, según el padre Landa, daba unos higuillos sabrosos; el arbol llamado *choch*, que también conserva en todo tiempo su verdor y lozanía, da una fruta redonda de corteza verde, y que al madurar se torna amarillenta. Cogíanla verde los mayas, la enterraban en ceniza para que madurase, y, madura, tenía una pulpa sutil, suave, dulce y empalagosa, como yema de huevo batida y endulzada con miel; el guayo (*uayam* ó *uayúm*), arbol vivaz, que da unos frutos del tamaño de avellanas cubiertos de una cáscara delgada y verde, que, quitada, deja ver una capa ligera de pulpa rosácea y dulce, adherida al hueso, y que, á juicio de algunos, afecta el sabor de la guinda; el aguacate (*on*), arbol que crece mucho, con unos fru-

los como grandes perones, de pulpa suave y sustanciosa; el *uzpib*, que da unos frutos amarillos de sutilísima corteza, que se comen royéndolos, y después de roídos dejan un hueso que semeja un erizo cubierto de blandas púas; el pepino (*cat*), árbol espinoso que lleva una fruta semejante á los pepinos de Castilla; el bonete (*kunché*), árbol de tallo blando y esponjoso, de aspecto desagradable, que da un fruto que encierra unas tripas amarillas muy sabrosas; y el achiote (*kuxub*), árbol pequeño que produce unos granillos rojos, empleados para dar color á los guisados.

Acostumbraban igualmente sembrar en los patios de sus casas el henequen (*ci*), con que fabricaban cuerdas para el servicio doméstico; el *balché*, de odoríferas y violáceas flores, y cuyas raíces les servían para fabricar su aguardiente; y la chaya (*chay*), arbusto vivaz de blandas ramas, y cuyas hojas cocidas comían, á semejanza de berzas.

En sus jardines había diversidad de yerbas y flores, lindas y hermosas. Se distinguían el ajenjo (*zizim*), la albahaca (*xcucaltun*); los lirios (*xzulá*), blancos y violáceos, de suave y duradera fragancia; níveas y olorosas azucenas; la flor de Mayo (*nicté*), de flores blancas, amarillas ó moradas, de perfume delicado, y tan vivo y subido que trasciende á gran distancia; la amapola (*xkuché*), de aroma austero, que da flor anualmente, y de color blanco, rojo, ó rosado.

Pocos animales domésticos criaban en sus casas, y apenas se pueden citar los pavos, ó gallinas de papada como los llamaban los españoles; y una clase de perros que no sabían ladrar, pero que

aprovechaban en la caza, porque perseguían á las codornices y otras aves, seguían la pista á los venados, y rastreaban á los conejos. Estos perros, que probablemente serán los guanimiquinajes de que habla el padre Las Casas, hacían ricos platos para los festines, y representaban gran papel en los sacrificios de los ídolos. Las mujeres aquerenciaban los pizotes, y á menudo los traían en sus faldas, y jugaban con ellos como con los falderillos. Eran en sumo grado aficionadas á coger y domesticar pájaros de suave canto y vistoso plumaje, y daba pábulo á la inclinación, la diversidad de pájaros muy lindos de que estaban poblados los bosques. Había rui-señores (*kayomchich*), el *ixyalchamil*, de suave canto, amigo del sombraje de las huertas, de la humedad de los muros, y de la frescura de los arboles frondosos, el *colonté*, dos castas de lorlolillas, picazas, golondrinas, palomas torcazes, perdices y codornices.

El dormitorio comun de la familia era el departamento cerrado interior de la casa, especialmente en invierno, pues en el verano, los hombres al menos, preferían dormir en la galería delantera (*taucab*), buscando el frescor de la noche. No usaban hamacas,¹ sino unas camillas de varillas, cubiertas con esteras fabricadas con una planta parecida á la juncia, y que teñían de colores. Cubrían la estera con mantas lejidias de algodón, que variaban según la riqueza ó comodidad del individuo. La hamaca no es originaria de Yucatán, como vulgarmente se

¹ Landa, obra citada, pág. 110. La cama de los mayas llamábase *uuy* ó *chacché*, y parecíase á lo que hoy se conoce con el nombre de *canché*.

cree, ni fué conocida aquí antes de la conquista del país por los españoles. Es originaria de la isla de Santo Domingo, de donde fué introducida, aceptándose su uso con universal agrado, por su aptitud para suavizar los rigores del clima. Con haberse generalizado tanto su uso, ha parecido que era indígena de la península, y que los españoles no hicieron sino adoptarla: no es esta sin embargo, la verdad histórica, sino la contraria: los españoles fueron los que introdujeron la hamaca en Yucatán.

Fuera del sembrado de los patios y corrales, había un cultivo más extenso en los campos. Hacían plantaciones de copal, maíz, frijol, calabazas, macales y camotes. Había maíz de diferentes clases y colores; su cosecha era abundante, y, después de sacar el que necesitaban para el sustento, guardaban el resto en trojes y silos, con objeto de prevenirse para los años estériles. El algodón era de dos clases: uno que se sembraba anualmente, y era producido por un arbusto pequeño, que fenecía después de la cosecha, y otro, que duraba cinco ó seis años, y producía unos capullos como nueces, que secos, se abrían en cuatro partes. El copal era cierta resina que sacaban de un árbol, hiriéndolo ó sajando la corteza: se llamaba *pom*.

El trabajo forzoso y gratuito de los pecheros, en favor de los nobles, dignatarios y caciques, no fué una novedad que introdujo la conquista; estaba encarnado en las costumbres mayas como institución social. Al cacique y demás funcionarios del estado, se le dedicaba anualmente un terreno medido de antemano. Los jornaleros del pueblo gratuitamente sembraban y cultivaban el terreno,

que en tiempo cosechaban, y llevaban á la casa del cacique la mies, con religiosa eserupulosidad. El producto de cada cosecha bastaba para la sustentación de su casa y familia, y le ayudaba á mantener las cargas públicas que pesaban sobre él.

Los habitantes de cada pueblo hacían en común este trabajo, y era tan profunda la persuasión en que estaban de ser una carga concejil el sustentar á sus caciques, empleados y señores, que no solamente les labraban el campo, sino que también los hacían partícipes de otros frutos de su trabajo.

Si acaso iban á cazar, de la caza había de separarse una parte destinada á los caciques y señores. Las cacerías ejercían encantador atractivo en los mayas: organizábanse en partidas, con grupos numerosos, y se internaban en las frondosas selvas, después de impetrar los buenos oficios del dios de los montes, *u yumil kaax*. Cogían las codornices encaramadas en los árboles, los faisanes, los *kambules*, los *coxes* negros como azabache, de copete de crespas plumas y de ojos amarillos, los pavos monteses de tornasoladas plumas: todas estas aves caían en sus redes, ó heridas con sus flechas manejadas con singular destreza. Otras veces, los cazadores agazapados arriba de los árboles, esperaban el paso de los leoncillos y tigres, para asestarles el dardo listo en el arco. Cazaban también venados, conejos, liebres, armados y dantas, que las había hermosas y de muchos colores detrás de la sierra de Campeche. De toda esta caza se había de sacar como una primicia para el cacique: era una *correa* sagrada que nadie repugnaba.

Las pesquerías no menos proporcionaban be-

neficios á los caciques y señores. El pescado era abundante, como hasta hoy, en toda la costa de la península, y de aquí es que la pesca ocupaba á un gran número de individuos, que, con aparejos de redes, y aun con flechas, cuando el agua era baja, se proveían de pescado para su alimento, y para venderlo en el interior de la tierra. Lo salaban, lo asaban, ó bien lo secaban al sol, y así se conservaba bien largos días, en términos que lo trasportaban hasta veinte y treinta leguas para especular con él. Llevaban lisas, lijas, róbalos, sardinas, lenguados, sierras, caballas y mojarras. En la costa de Campeche se daban muy buenos pulpos, y sabrosas ostras en el río de Champotón. Abundaban en toda la costa los tiburones, los manatíes, y las tortugas. Los mayas apresaban el manatí con harpones: para ello los buscaban en las cienagas y esteros, y luego que daban con ellos, lanzábanles el harpón atado á una sogá, y una boya al cabo: herido el animal, salía con ímpetu llevando tras sí un reguero de sangre, que servía de señal á los pescadores para seguirlo en sus barquillas, hallarlo luego de muerto, y sacarlo á la costa para aprovechar su carne y manteca.

A la pesca precedía siempre la práctica de sacrificios y ensalmos, en los numerosos *kúes* ó adoratorios que había esparcidos por la playa.

Las salinas suministraban otra fuente de utilidad á los caciques que tenían sus dominios cercanos á la costa. Como hemos visto, desde las playas de Ekab hasta las cercanías de Campeche, se extendía una ciénaga, y entre esta ciénaga y la orilla del mar, se formaba una ceja de tierra, y en

ella, en distintos lugares, unos charcos ó lagos pequeños, que, llenándose de agua llovediza en la estación de las lluvias, se cubrían, al secarse, de una sal blanca y excelente, ya en granos menudos, ora en forma de terrones cristalinos.

A los cuatro ó cinco meses de pasada la estación de las lluvias, y cuando la estación de la seca había durado bastante para poder cruzar á pie enjuto la cienaga, los mayas acudían de todos los cacicazgos á proveerse de sal. La recolección de la sal no era, sin embargo, del todo libre: los cosecheros debían de impetrar previamente licencia de los caciques á cuyo dominio pertenecían las salinas: así los Euanes de CANCEL, constituídos por los reyes de MAYAPÁN en señores de las salinas de CANCEL, que hoy se llaman de CHOVENTUN, no permitían la cosecha de la sal sin su autorización previa, y sin la obligación de recudirles con un tributo de sal, con la prestación de un servicio personal, ó con un donativo de alguna otra especie.

A pesar de estas gratuitas cargas, la condición de los mayas estaba muy lejos de ser pesada, áspera ó insufrible: tenían casa y solar, labranza en los terrenos comunes, alimentación sana en sus animales domésticos, en la caza, y en la pesca, y trabajo ni excesivo ni agobiador. La raza se conservaba así sana, fuerte, robusta y de hermosa complexión: la elevada estatura, los miembros fornidos, la musculatura vigorosa, no eran excepción entre los varones. De su lado, las mujeres no carecían de belleza, de primor, ni de gracia: de elevado talle, bien formadas, morenas y agraciadas, podían, en ciertos casos competir con las españolas más do-

nosas y delicadas, y así lo reconocen historiadores de los primeros tiempos de la conquista.

Pero si era una raza bien dotada por la naturaleza, adolecía de vicios de conformación en un gran número de individuos, que acarreaban las necesidades de la crianza, con las preocupaciones más banales, sociales y religiosas. A menudo se encontraban sujetos estevados, bizcos, con la cabeza aplastada, horadadas las orejas, y arpada la ternilla de las narices. Todos eran defectos artificiales ó adquiridos, ora porque las madres, en la edad de la lactancia, llevaban á sus hijos de un lugar á otro ahorcajados sobre sus caderas, ya también porque gustaban de usar zarcillos, ó bien se imprimían crueles arpaduras para congraciarse con sus divinidades.

Los hombres no llevaban barba, ni bigotes, ni patilla: embadurnábanse el rostro con tierra bermeja, y en medio de la cabeza, se abrían una coronilla, quemándose el pelo para que no creciese, mientras que, en toda la circunferencia, se lo dejaban lacio, largo y trenzado: lo arrollaban alrededor de la cabeza en forma de guirnalda, dejando colgar para atrás el cabo de la trenza á guisa de coleta.

Llevaban los hombres, por vestido, unas mantas de algodón largas, cuadradas, que anudaban en los hombros; y ceñíanse con una banda, que, dando varias vueltas á la cintura, dejaba colgantes hacia adelante, y por atrás, muchos cabos ó tiras de suficiente vuelo, con que se cubrían las verguenzas. Usaban estos ceñidores esmeradamente limpios, y á veces adornados de primor, con labores de plumas más ó menos vistosas, según la riqueza y posición de quien los llevaba. Calzaban los pies con

alpargatas fabricadas de henequén ó cuero de venado sin curtir.

Las mujeres vestían enaguas blancas de algodón, abiertas por los lados, y atadas en la cintura. Algunas, especialmente en la provincia de Kin Pech y Bakh'alal usaban, además, un paño de algodón ancho y cuadrado, que, colocado por delante del seno, y pasando dos extremidades por encima de los hombros, y las otras dos por las axilas, se anudaba por la espalda. Al salir de casa, llevaban en la mano un lienzo arrollado y bien doblado, del cual nunca acaecía se olvidasen: como la toca actualmente, era para ellas aquel lienzo el distintivo del sexo. Labrábanse el cuerpo, de la cintura arriba, con finos y exquisitos dibujos, y, amantes de los perfumes, se ungían con bálsamo compuesto de greda roja y resina de penetrante fragancia. Imaginábanse, con esto, aumentar sus encantos y realzar sus gracias. La verdad es que su principal donaire era el rostro, en ocasiones peregrino, que conservaban pulido y sin afeites, pues que tomaban á mal, fingir la belleza de la cara con adornos puestos. La cabellera, de ordinario abundante y larga, la peinaban partida por mitad, con la crencha en medio, y ora lucían única prolongada y gruesa trenza, ó bien formaban con la mata del pelo moño airoso y galano. Lo bien peinado y abundoso del pelo era entre las doncellas motivo de ufanía y orgullo.

La mujer maya cumplía con exactitud, la grave é importante tarea que le corresponde en el cuidado de la casa y familia. Ella preparaba los alimentos cotidianos, y los buscaba y compraba en

el mercado, el cual se encontraba en la plaza del pueblo. De aquí es que con el mismo vocablo *kinic* denominaban la plaza y el mercado.

El maíz suministraba la base principal de la manutención: recogido anualmente en la milpa ó en el solar, se guardaba cuidadosamente en trojes fabricadas de madera y cáscara de mazorca. Con él, la madre de familia, el ama de gobierno, la casera, confeccionaban el atole (*z'ó*), (especie de poleada, que, caliente y endulzada con miel, servía para desayunarse por la mañana), y hacían el pan, que suplía al de trigo en las comidas principales. El hacer este pan era trabajo de operaciones sucesivas, y de no poca fatiga: desde la víspera remojan el maíz en cal y agua, con que, al amanecer, se encontraba reblandecido y listo para moler en el metate con un cilindro de piedra. Quebrantaban los granos, humedeciéndolos de tiempo en tiempo con agua, hasta convertirlos en una pasta espesa y suave, de modo que pudiesen formar unas grandes pellas; luego la misma molendera se sentaba junto al fogón con las pelotas de blanca masa á un lado, y, formando delgadas tortas, las ponía á cocer adheridas á un comal de barro colocado sobre el fuego; de allí sacaba el pan propio y adecuado para servirse en la comida, y le llamaban *zucuc uah*. No siempre comían este pan tierno y sin condimento; también empleaban el pan añejo (*chuchul uah*), el pan muy seco (*totoch uah*), el pan horneado (*tzuhbil uah*), el pan cocido bajo cenizas (*pentaan*), el pan mezclado con frijoles molidos (*murub*), el pan revuelto con jugo de frijoles y chile (*papakzul*), y el pan de maíz nuevo (*chepe*).

Acompañamiento obligado del pan de maíz, era la bebida llamada *keyem* (*posole*): se preparaba recociendo el maíz en agua de cal, y moliéndolo de manera que quedase una masa no tan espesa como la que sirve para hacer el pan, pero lo bastante para que pudiese desleirse en agua, dejando en el vaso algún sedimento. Servíanse estas bebidas en unos vasos llamados *jícaras*, que se hacían de la corteza de un árbol llamado *luch*, que los mayas acostumbraban cultivar en sus casas. Dividían la redonda calabaza en dos mitades, limpiaban cuidadosamente la parte interior de la corteza, la secaban al sol, después de limpia y mondada, y al cabo de algunos días de asolearse, quedaban unas vasijas blancas en el interior, limpias y aseadas. Hermoseaban la parte exterior pintándola de colores, y poniéndole galanos dibujos. Con la corteza de otra fruta más pequeña, fabricaban otros vasillos que destinaban á la conservación de sus bálsamos y unguentos.

Sin contar la bebida del *keyem*, usaban otras bebidas refrigerantes de varias especies, fabricadas ya con sola la sustancia del maíz, ya mezcladas con un poco de pimienta ó cacao: tenían el *kah* (*pinole*), hecho de maíz tostado, y que molido con pimienta ó cacao, se desleía con agua caliente ó fresca, al gusto de la persona: otras veces le mezclaban cacao y polvo de achiote, y batiéndolo, echaba espuma, y formaba una bebida de agradable vista, fresca y sabrosa.

Hacían dos comidas al día, pero la principal en la noche, en la cual no faltaban los guisados de legumbres, la carne de venado, aves, y en ocasio-

nes pescado fresco, salado ó en cecina. No comían en familia, sino que los hombres separados de las mujeres: sentábanse en el suelo, y sólo la gente acomodada hacía uso de una estera de paja, de listones blancos ó de colores, que llamaban *pop*.

La inclinación á las bebidas fermentadas perdía como ahora á los mayas: el licor se llevaba tras sí sus corazones, los alegraba y enloquecía. Hacían un vino de miel, agua, y la raíz ó corteza de un árbol denominado *balché*, que cuidaban con cariño en sus patios: con él se embriagaban hasta perder la razón. Eran motivo de borracheras los grandes festines, convites y fiestas religiosas, pues de ordinario acompañaban á estos holgorios, comilonas, músicas y bailes, que terminaban en embriaguez.

Había fiestas de familia, fiestas públicas y fiestas religiosas. Las primeras se verificaban con motivo de los casamientos de los hijos ó dandos, ó para conmemorar hechos de sus antepasados.

El matrimonio, ó *kannicté*, se consideraba como suceso de grave importancia. Los padres, de antemano, se afanaban en buscar entre las doncellas de su lugar, compañeras adecuadas á sus hijos, y, en cuanto era posible las procuraban hallar de análoga condición á la de ellos. Los jóvenes casaderos (*topp zakab yen*), desdeñaban ocuparse por sí mismos en elegir novia, y casi siempre descansaban de este cuidado en sus padres. Estos á su vez se valían de los casamenteros de oficio que había en cada lugar, y que se denominaban *ah-atanzah*, quienes quedaban encargados de sondear la disposición de ánimo, y aun de inclinar la voluntad de la joven en quien se habían fijado, y la de sus padres, y

cuando ya se tenía la seguridad de no ser desairada la petición, los consuegros se visitaban. Convenida la dote y arras, se fijaba el día del casamiento; se preparaba una gran comida, en que los pavos, los venados; los perros, los conejos y las aves selváticas, ocupaban gran lugar: se avisaba oportunamente al sacerdote; se convidaba á los parientes y amigos; y toda la casa de la futura desposada se adornaba con yerbas frescas y olorosas, y con escogidas flores, recogidas en la mañana, de los jardines. Los mayas se complacían en rodear de alegría y regocijo la celebración de este gran acto de la vida, y aun el nombre que le daban es una alegoría poética: llamában al matrimonio, *kammicté*¹ que, traducido literalmente, significa *el recibo de la flor de Mayo*. El día designado, hacia la hora de la siesta, se reunían la familia y los invitados, presididos por los padres de los novios. Llegado el sacerdote, se dirigía á los esposos, investigaba sus voluntades, y, después de concertadas, entregaba la esposa á su marido, sin más ritualidad.

Mientras en la parte delantera de la casa (*tuncab*), los músicos llenaban el aire y ensordecían con el sonido de sus atabales, *tunkules*, flautas de hueso de venado, caracoles, carapachos de tortuga y tambores, en la galería sentábanse los hombres de dos en dos, ó de cuatro en cuatro, al rededor de las esteras de junco, y empezaba el festín. Las mujeres servían manjares apetitosos, entre los cuales predominaban las zahinas de maíz, rellenas de la carne del pavo montés y del venado (*kol*). Las doncellas más

¹ *Diccionario de San Francisco.*

vivas y graciosas escanciaban el *balché*, y lo servían en jícaras, blancas en el interior como la nieve, y en el exterior rojas como la grana, y ostentando figuras esculpidas en la misma corteza. Estas doncellas, después de servir á diferentes grupos sentados en el suelo, volvían la espalda con desdén, y esperaban en esta postura, y con aire de menosprecio, que el vaso servido quedase vacío. En esta costumbre iba envuelto cierto modesto recato que impulsaba á las mujeres mayas á no mirar de frente á los hombres. Conversaba el novio con la novia mirándose al soslayo, ó con los ojos fijos en la tierra, en el muro cercano, ó en las nubes que sobre su cabeza pasaban: parecían como no atender las expresiones que escuchaban, ó como afectar cierta indiferencia ó menosprecio.

Terminaba la fiesta con una borrachera general, en que muchos de los convidados yacían en el suelo tendidos, y á otros los llevaban sus hijas ó esposas á sus casas, vacilantes, tambaleando y haciendo escándalo.

El recién casado permanecía en casa de su suegro por cinco ó seis años, sometido á su potestad, y ayudándole en sus trabajos con dedicación: en esto la opinión era muy rígida, y parecía como si el yerno debiese retribuir, con su servicio personal, la gracia alcanzada de su suegro, al concederle por esposa á la hija de su alma. En tanto grado estaban apegados á esta tradición, que si el yerno por fiero, holgazán ú obstinado, persistía en no compartir los trabajos del suegro, era arrojado con ignominia de la casa paterna, y el matrimonio se disolvía. Al contrario, si el yerno salía bueno, y to-

maba participio, con agrado y firmeza, en las tareas de la manutención de la casa, estaba seguro de ser amado y tratado con agasajo y bondad: la suegra vigilaba con solicitud que su hija tratase á su marido con amor.

Era cosa muy sencilla el matrimonio de los viudos y viudas: no había festin, solemnidad, regocijo, ni asistencia de parientes, ó intervención de sacerdotes: bastaba que la viuda aceptase en su casa al viudo, y le diese de comer, para que se considerase haber verdadero matrimonio: la opinión los tenía por unidos en casamiento: pero el vínculo era tan sutil y quebradizo en este caso, que se soltaba con la misma facilidad y ligereza con que se había atado: con abandonar el viudo á la mujer, el matrimonio quedaba disuelto.

De la educación de los hijos tomaban poco interés los padres y madres, y se puede decir que crecían los niños y jóvenes á su albedrío, como las plantas del bosque: aprendían más por lo que veían practicar á sus mayores que no por enseñanza que se les diese.

Pasaban la infancia en casa y en la calle, mezclados unos con otros, desnudos hasta los cuatro, ó cinco años. Cuando llegaban á la pubertad, se establecía la más completa separación entre los jóvenes y las jóvenes: éstas se quedaban en casa, y aquellos empezaban á asistir diariamente y aun á vivir del todo, en una casa de recreo ó casino que tenía cada pueblo en la plaza principal, y que era una casa amplia y espaciosa enjalbegada, bien adornada, con techo de paja, y rodeada por todos lados de galerías abiertas. Era el lugar de la cita de to-

dos los jóvenes, el centro de diversiones y pasatiempos, y no pocas veces también servía para otros menos honestos fines: allí se jugaba á la pelota (*pokolpok*), había juego de cañas (*lolomché*), juegos de manos (*eyya*), y otros juegos que se llamaban *cuch-lunnchie*, *soclombat*, *tippeuzam*, y además otro juego con unas habas, como á los dados, que llamaban *bul*. En esta casa dormían los jóvenes del pueblo, todos juntos, hasta que se casaban.

Los jóvenes se educaban así en común, y fuera del círculo de la familia, no formando hogar sino hasta que cada joven contraía matrimonio. De aquí provenía una división necesaria de clases por estado, porque, aunque los jóvenes respetaban y reverenciaban á los viejos, poco trato y comunicación tenían con ellos. Desde que el joven se casaba, se consideraba separado del círculo juvenil, y entraba á tratar de igual á igual con los padres de familia, sin que por eso se borrara la consideración debida á los ancianos, porque la reverencia á los mayores ejercía tanto imperio que miraban como grande desacato que un hombre de menor edad, por más sabio que fuese, arrebatase la palabra á su mayor. El anciano tenía siempre de preferencia el uso de la palabra, y así, en cualquiera reunión ó concurso del pueblo, si alguno debía llevar la voz, escogíase para vocero al más anciano: á éste denominaban *chunthan*.

Los jóvenes se distinguían de la gente de edad madura, en el color de la pintura que usaban como afeite: el color negro era su distintivo, en tanto que los padres de familia empleaban el rojo.

Los varones conservaban el apellido del padre

y de la madre: no así las jóvenes, que por el estado de inferioridad en que se tenía á la mujer, ni aun derecho tenían de llevar el nombre de sus padres. Por esta misma preocupación, las desheredaban de los bienes patrimoniales, los cuales pasaban á los parientes varones colaterales más cercanos, cuando los autores de la herencia carecían de descendientes varones.

De aquí también provenía que no considerasen haber parentesco entre los consanguíneos y afines, en cuanto interviniese mujer; y si prohibían el matrimonio con cualquier pariente que llevase el apellido paterno, no lo repugnaban con los parientes de la línea materna, de prima-hermana en adelante. No llevaban sin embargo la lógica hasta el extremo, porque encontraban impedimento para casarse con la cuñada, viuda de un hermano, con las madrastras, con las cuñadas y con las tías, hermanas de la madre: restos de las repugnancias naturales á la unión entre personas que el respeto ó la honestidad separa.

No obstante, no eran tan pulcros en conservar el vínculo matrimonial, porque, aunque jamás aceptaron la poligamia simultánea, repudiaban con frívolos pretextos á sus mujeres, y convolvaban de ligero corazón de unas nupcias á otras. No ciertamente que lo considerasen lícito y honesto: los ancianos y gente de buenas costumbres lo afeaban; mas la pasión predominaba sobre el sentido moral, sobre todo, no habiendo qué temer sanción alguna de la ley.

De aquí que no era extraño el encontrar con frecuencia la pasión de los celos en las mujeres.

Si bien de índole mansa, salían fuera de sí, á la sospecha siquiera de infidelidad la más leve; entonces, de dóciles y humildes, se tornaban impetuosas, arrebatadas, coléricas; su enojo no conocía freno, y llegaban hasta á poner la mano airada en la causa de su desdicha: si el marido lo dejaba, no saciaban su saña, sino hasta arrancarle los cabellos sin conmiseración.

Fuera de esta pasión de los celos, que las convertía en fieras, eran las mujeres mayas, trabajadoras y hacendosas, y muy dedicadas al cuidado de sus casas. Su ocupación era hilar algodón, tejer mantas, hacer labores de plumas para sus prendas de vestido, y preparar los alimentos. A veces acompañaban á sus maridos en las labores agrícolas: la siembra y cosecha del maíz, la recolección de las legumbres, y la castra de las colmenas, no eran operaciones ajenas á su estado, y en ellas acompañaban á sus esposos, dándose á sí mismas placer y satisfacción.

Cuanto las madres eran descuidadas con la educación de sus hijos, tanto mayor celo mostraban en la enseñanza de sus hijas: las hacían huir de la ociosidad, las castigaban cuando culpadas, y cuidaban con eficaz vigilancia de acostumarlas á la modestia y honestidad; y tanta importancia daban á la educación maternal, que tenían como grave palabra de reprehensión y como nota de baldón, decir á una mujer *xmaná*, es decir, *mujer criada sin madre*.

Sea por conmiseración, pudor, ó por ajustarse á la costumbre, la mujer maya, si bien devota, jamás asistía á los sacrificios horribles y torpes, im-

puestos por el culto idolátrico que, sin discrepancia, extendía su ominoso yugo en la península: asistían á los templos cuando no debía practicarse ningún sacrificio humano; mas, si había víctimas humanas, ó bailes indecentes, les estaba prohibido todo acceso á los lugares sagrados. El triste privilegio de asistir á tan repugnantes escenas, y de hacer papel en ellas, estaba reservado á los hombres, y á unas decenas de viejas feas, mugrientas y despreciables, que, como desecho del sexo, eran relegadas al oficio de bailarinas sagradas.

Los bailes mayas, como en todos los pueblos bárbaros, estaban salpicados de pasos lascivos, especialmente los que se celebraban en los templos, pues en todo culto idolátrico se nota la mezcla de la crueldad sangrienta, con la obscenidad desvergonzada. En estos bailes, no tomaban parte las mujeres honradas, las cuales bailaban en sus casas, pero por lo común sin acompañamiento de hombres. Apenas había un baile, que llamaban *naua*, en que bailaban promiscuamente hombres y mujeres, y con excepción de este, la separación de sexos se guardaba sin alteración. Así como bailaban las mujeres separadas de los hombres, así comían lejos de ellos. Aun en la embriaguez, se aislaban de los hombres: gustaban del *balché*, ó hidromel, pero excusaban la presencia del marido ó de sus amigos, para catarlo. Era, por esto, la embriaguez, un vicio menos común en las mujeres.¹

1 Landa. *Relación de las cosas de Yucatán*.

CAPITULO IX.

Comercio.—Unidad del idioma.

Entre las industrias que ejercían más atractivo en la raza maya, no puede olvidarse el comercio, pues venciendo los grandes obstáculos que se oponían á su expansión y desarrollo, los mayas se entregaban á él con verdadera pasión. Carecían de buques adecuados para el transporte de efectos, y apenas los suplían con inseguros esquifes; estaban privados de bestias de carga, y ellos mismos llevaban á costas sus mercancías; tenían pocos caminos, y se los abrían á su paso por las selvas. Y, á pesar de tantos estorbos, había tráfico por el sudoeste con Tabasco, y por el sudeste con Ulúa y los demás pueblos de la moderna Honduras. Por el mar, por los ríos, ó por tierra, llevaban sal, pescado, copal, mantas de algodón y esclavos; y traían á su país, en cambio, cacao, cuentas de piedra, esclavos y conchas coloradas.

Los caminos que conducían á Tabasco y Teguicgalpa estaban poblados por trajinantes; utilizaban la mar y los ríos, como medio de comunicación, y sus canoas, ligeras y veloces, sureaban el golfo de México y el Mar de las Antillas, llevando los productos mayas, y acarreado los de las islas, costas y riberas circunvecinas.

Para la compra y venta, servíales de moneda el grano del cacao, campanillas y cascabeles de cobre, cuentas de piedra, y hachuelas de metal. No era esta moneda impuesta ó garantizada por la autoridad de los caciques, sino introducida por los usos y la costumbre: no era, pues, una moneda pública oficial, sino apenas el signo fácil de los cambios entre los contratantes.

Nada se escribía, ni se hacía constar en documentos para perpetuar la memoria de los contratos: se perfeccionaban verbalmente con la mutua entrega de la cosa y el precio, y la mayor solemnidad que acostumbraban darle era beber ambos contratantes públicamente, ante dos testigos, alguna de sus bebidas refrigerantes, haciendo saber el pacto que habían celebrado. Esta solemnidad de la bebida era muy usada en la compra venta de esclavos y plantaciones de cacao.

El comercio no tenía obstáculo, sino en las continuas disensiones cuyos pretextos pululaban en todos los cacicazgos. La diversidad de lenguaje no era estorbo al tráfico mercantil, pues todos los habitantes hablaban un mismo idioma, que es el maya. El lenguaje de los habitantes de Tabasco y Ulúa, tenía afinidades con la lengua maya; y los Chontales de Tabasco, los Choles del Usumacinta, los Chortis de Copan, los Poecomchís de Ulúa, y los Ixiles y Tzutuhiles de Guatemala hablaban lenguas de la misma familia que la maya.

En algunas localidades de Yucatán, se notaban algunas disidencias, y aun tendencias perceptibles á formar dialectos; pero, á pesar de estas ligeras divergencias, la lengua maya se conservó con pureza

en toda la península. Algunos pueblos se vanagloriaban, como siempre sucede, de hablar mejor el idioma patrio, pero todo no era cuestión sino de ligeros cambios ó inflexiones: la lengua conservaba su unidad desde las riberas de Ekab, hasta los pantanos de Tixchel; y desde las orillas arenosas de Ziyancaan, hasta las pedregosas llanuras de Zipatán y de Cehpech.

CAPITULO X.

Artes y oficios.—Médicos.—Hechiceros.—Agricultura.

Había entre los mayas varios oficios menestrales: los más productivos eran los de ollero (*patom*), y de carpintero (*ahmenché, polché*). Sacaban buena ganancia de la gran cantidad de ídolos de madera y de barro, que fabricaban. La demanda era universal, pues no solo se vendían en Yucatán, sino en las regiones limítrofes. Era tan copiosa la utilidad que sacaban los alfareros y carpinteros, que fueron los enemigos más tenaces del establecimiento de la religión cristiana en su país, y jamás vacilaron en someterse á las asperezas y penitencias con que el ritual maya rodeaba el trabajo de la fábrica de ídolos. Los artífices, cual solitarios ermitaños, habían de aislarse de todo comercio humano, mientras duraba la obra; y, para el efecto, los encerraban, con los materiales necesarios, en una casa de paja nueva, levantada en los términos del pueblo, y allí, en rigurosa clausura, dividían su tiempo entre el trabajo y el ayuno. Conforme avanzaban su tarea, se escarificaban las orejas, y con la sangre que se sacaban rociaban constantemente los ídolos que hacían. Su incomunicación solamente cesaba lo estrictamente necesario para recibir de una persona de su fami-

lia los alimentos de cada día, compuestos de legumbres ó pescado, pues toda carne les estaba vedada: la más rigurosa vigilia era de rito indispensable para ellos mientras duraba la confección de los ídolos.

Los médicos y hechiceros (*jac yah*) curaban con yerbas y con ensalmos. Eran llamados con predilección los hechiceros para asistir á las mujeres de parto, y para curar las mordeduras de víboras y otras culebras ponzoñosas; servían también para bendecir las casas nuevas y para adivinar las cosas ocultas.

En un país, como Yucatán, privado de minas, la tierra tenía que ser la principal fuente de sustento para la población. No había propiedad exclusiva en los terrenos: se conservaban en el dominio público; su uso era del primer ocupante; y la ocupación misma no daba sino un derecho precario, que subsistía cuanto el cultivo y cosecha de la mies. Pasado el cultivo bienal, la pradera volvía al uso público, para ser utilizada por otro cuando los años le hubiesen restituído las condiciones necesarias para el cultivo. El uso común de las tierras es tradicional entre los mayas, que, aun al presente, con dificultad se resignan á la propiedad particular y exclusiva de los terrenos de labranza. Concorre á ello el caracter especial de estos, que no permite cultivar más de dos años una misma faja de tierra, sin dejarla descansar para que recobre por sí sus elementos de fertilidad. Terrenos tan llanos como la planta de la mano, y rellenos de laja apenas cubierta con una ligera capa de tierra vegetal, no eran susceptibles de producir incesante-

mente; y ni, aun introducida la civilización, se han podido mejorar, dificultando, por su estructura, el uso del abono y del arado.

En parte, se origina también esta tradición y apego al dominio común de las tierras, del sistema de cultivo del maíz, que requiere gran extensión de tierras para alternar las plantaciones. Su costumbre era rozar los campos, y dejar sobre su superficie las matas, yerbas y árboles cortados, para que se secasen; luego formar montoncitos de la basura; y en el rigor de los soles prenderle fuego en la dirección del viento reinante, para que los residuos de esta quema fertilizasen el terreno, preparándolo para recibir la siembra á la caída de las lluvias.

La quema de las milpas era una faena ruda, pero que no carecía de belleza, aun en su mismo aspecto selvático, agreste y horripilante. Preparadas las tierras, como hemos dicho, formaban una vasta extensión, que, á veces, formaba horizonte á la simple vista; esperaban el momento oportuno para ser reducidas á ceniza; y cuando la tierra estaba reseca por la ausencia continuada de la lluvia en muchos días, cuando el calor de la temperatura era insoportable y el viento del sueste era candente, se consideraba entonces que era oportuno dar fuego al campo preparado para la sementera: elegían la hora del día más ardiente, y, reunidos los agricultores, se distribuían por la orilla del campo, y, á un mismo tiempo, lanzando alaridos de regocijo y entusiasmo, aplicaban el fuego en diferentes puntos, en dirección del viento que soplaba. Pronto todo quedaba convertido en un semicírculo de llamas espantosas que corrían con impetuosidad, lamiendo y devorau-

do cuanto encontraban en su paso. Los escasos árboles dejados de trecho en trecho se ennegrecían, las piedras se calcinaban; las serpientes salían del centro de la tierra, hostigadas por el fuego; los venados y otros animales silvestres, enloquecidos por la perspectiva de las llamas, corrían arrebatadamente sin buscar salida; las aves cruzaban veloces los aires, buscando la salvación en precipitada fuga; inmensas espirales de humo negro y espeso entenebrecían la atmósfera: el viento, soplando reciamente llevaba las chispas á largas distancias; y el sol mismo, tomando un tinte rojizo, no se desprendía de él sino hasta que las sombras de la noche hacían desaparecer sus últimos fulgores. El agricultor maya, entre tanto, aplaudía, con estrepitosos y salvajes gritos de alegría, el buen éxito de sus esperadas tareas; y cuando veía el campo tostado por el fuego, y cubierto como con un sudario de cenizas, sentábase tranquilo, contento y satisfecho, á la sombra de los árboles cercanos, á gozar de la vista de su trabajo, y á esparcir el ánimo con la conversación, y con la bebida de refrigerantes hechos de la masa del maíz.

Los caciques y nobles cultivaban los campos por medio de esclavos; pero los plebeyos tenían que atenerse á sus solos brazos, y así, se reunían en grupos más ó menos numerosos, y rozaban en común el campo de cada cual.

Cuando las lluvias caían, los terrenos estaban ya listos para la siembra. Después de los primeros aguaceros de la estación de las lluvias, era de verse en los albores de la mañana, á la salida de cada población, cómo hornigueaban los agricultores con

un sementero de henequén al hombro, y una estaca en la mano, dirigiéndose á la milpa, en compañía de sus mujeres y de sus hijos cargados también de la preciosa semilla. Llegados, emprenden la tarea de la siembra, abriendo un agujero en la tierra con la estaca, y depositando en él los granos de la fecunda simiente, guardada con exquisito esmero desde el año anterior. Obraban con tal actividad y destreza, que, en pocos días, la siembra quedaba concluída, en espera del agua del cielo para brotar rica y exhuberante.

Si las lluvias eran abundantes, las sementeras prometían cosecha copiosa; pero antes de la dicha recolección de los frutos, todavía quedaba á los agricultores mucho trabajo que hacer, hasta coronar las fatigas del año agrícola. Había que poner centinelas vigilantes que ahuyentasen las aves y otros animales dañinos, é impedir que diesen fin con las plantas acabadas de nacer; había que escardar á tiempo para que la maleza no ahogase los sembrados; y, para mejor defender la sementera de tantos riesgos, fabricaban los mayas, en el interior de las milpas, pequeñas chozas á las cuales denominaban *pazol*, y allí vivían los agricultores destinados al cuidado de la siembra. En estas chozas se depositaban las mazoreas, y luego el maíz ya separado de la tusa ó *bacal*, entre tanto se trasladaba á las trojes en que debía conservarse.

CAPITULO XI.

Fiestas públicas.—Bailes.—Comedias.

Las fiestas públicas eran dadas por los caciques, ó en honor suyo. El principal elemento de placer y regocijo era la comida, en la cual el anfitrión obsequiaba á porfía á los convidados, con aves asadas, perritos llamados *tzomes*, de poco ó ningún pelo, asados debajo de la tierra, pan de maíz de esquisitas variedades,¹ y bebidas de maíz y cacao. Había de particular que, al fin del banquete, cada convidado recibía, como muestra de especial agasajo, una manta de algodón primorosamente tejida, un banquillo de madera labrada, y una jícara con gracia esculpida, y pintada al exterior de colores que hacían contraste con la blancura mate de su interior. El regalo no era superfluo ni gratuito, sino bien intencionado: todo el que lo recibía quedaba, por el mismo hecho, obligado á dar en su casa una fiesta semejante, y á invitar á los que se habían encontrado en el convite que concluía: así conseguían que, en perpetuo giro, se menudeasen y tornasen, en el transcurso del año, opíparos banquetes entre los nobles y caciques de cada pueblo.

Aumentaban los goces del festín, las represen-

¹ Empanadas de carne (*muzub bak*), pasteles de pavo (*ulmituah*), tamales de venado (*cehctuah*), pan con frijoles metidos dentro (*muzub*).

taciones de breves piezas cómicas en que tomaban parte farsantes más ó menos diestros, que con vestidos á semejanza de los sacerdotes, se proponían hacer reir con remedos de las costumbres del país, y chistes ridículos alusivos á personas determinadas. Llamaban á estas comedias *balbamil*, *chomthan*, y los cómicos que las representaban *balbam*, *xtol*. Se celebraban además, algunas veces, de noche, en las casas particulares, y entonces terminaban con borracheras.

Otras veces acompañaban estas representaciones de cántigas y canciones divertidas: al son de los *tunkules*, ó atabales, de los caramillos, y de las conchas de tortuga tocadas con cuernos de ciervo, cantaban estrofas alegóricas, históricas ó mitológicas.

A la par de las cántigas se solazaban con bailes de distintas clases, y de pasos artificiosos, alegres y festivos. El baile era muy popular entre los mayas, y se puede decir que era un rasgo esencial de sus costumbres, y un elemento indispensable en su vida. El baile se mezclaba en todas las solemnidades públicas y privadas, religiosas y civiles: cambiaba de figuras según las circunstancias en que se verificaba; sus pasos se acomodaban al objeto á que se dedicaban; y el tono variaba con el motivo ó razón que le daba lugar. Se bailaba en las fiestas de familia; en las ceremonias sagradas no podía prescindirse del baile; y en las fiestas públicas servía de mayor incentivo. Los destinados á estas últimas eran variados y numerosos; pero se distinguían, como más donosos, el baile de las cañas (*lolumché*), y el baile de las *banderas*.

Bailábase el *lolomché*, al son de los caramillos y caracoles, por una cuadrilla de jóvenes pintados de negro de pies á cabeza, adornados de plumas y guirnaldas, y ataviados con el ligero ceñidor de cabos colgantes. Formaban una rueda, y mientras los caramillos lanzaban plañideros sonidos al compás del tamboril, y todos coreaban las estrofas de melancólica cántiga, dos bailadores salían de la rueda al centro: uno con un manojo de varillas en la mano, y otro con un palillo. Siguiendo el son de la música, bailaban, uno de pie, y el otro en cucullas: aquel tirando las varillas con fuerza, y éste recibéndolas con diestra agilidad; y, cuando la pareja se cansaba, volvía á la rueda, y salía otra, y otra, hasta que tocase á todos los individuos de la cuadrilla, y, acabada la rueda, empezaba de nuevo, sin interrupción. A veces todo el día entero no cesaban de bailar sino el tiempo necesario para comer y beber.

El baile de las *banderas* era dirigido por el *holpop*: lo ejecutaban ochocientos y más individuos, llevando sendas banderolas, marchando á compás guerrero, sin la más leve desinencia ni desbarajuste. La concha de tortuga, tañida con la palma de la mano, daba sonidos lúgubres y tristes, que, acordes con los de las trompetillas y *tankules*, acompañaban estrofas de himnos guerreros.

CAPITULO XII.

Carencia de cementerios.—Sepulturas en las casas.—Sepulturas de los grandes.—Cremación.—Cinerarias de barro ó de madera.—El duelo.

Un pueblo, como el maya, provisto de organización política y civil, carecía, sin embargo, de cementerios: los cadáveres se enterraban ó se quemaban, pero no había un campo para el reposo común final. Cuando adoptaban el primer medio, enterraban los cadáveres de sus deudos dentro de sus casas ó en los espaldares de ellas; pero, si se les daba sepultura en el interior de la misma casa, como es de pensarse, quedaba inhabitable; por necesidad debía abandonarse; se dejaba desamparada, yerma, (*tocoy nú*); las zarzas, los breñales, el polvo, atestiguaban que aquella casa estaba consagrada á la muerte.

Otras veces, cuando se trataba de personajes eminentes, eran sepultados en lugares culminantes de la población, y, sobre el sepulcro, levantaban grandes cerros de tierra y piedra, denominados *mul*.

Si preferían la cremación, habían de recogerse escrupulosamente las cenizas en urnas de barro ó madera, y, enterrándolas con veneración, fabricaban sobre el sepulcro montículos artificiales, y aun magníficos templos: ó también, en vez de urnas, formaban estatuas de barro huecas, y, por un agu-

jero que dejaban en el colodrillo, echaban en ellas las cenizas del muerto, para conservar la estatua al lado de sus ídolos, en sus adoratorios.

No faltaban quienes fabricasen las estatuas, de madera, y, antes de quemar al difunto, desollábanle la piel de la parte posterior de la cabeza; luego, del cadáver quemaban una parte y enterraban otra; las cenizas de lo quemado metían dentro de la estatua; tapaban el colodrillo abierto, con la piel arrancada al difunto; y conservaban la estatua con mucha reverencia.

Rodeaban la muerte de signos de letal tristeza, que bien mostraba la congoja que les causaba, sobre todo cuando hería al jefe de la familia, ó á encumbrados personajes de la localidad. Si el médico (*caeyah*) con sus yerbas, ó el hechicero (*ahpulyah, ahcunyah*) con sus piedras, ensalmos y supersticiones, nada alcanzaban para dominar la enfermedad, la familia del moribundo se sumía en la más tétrica aflicción. Taciturnos todos, y con el rostro sombrío, esperaban la hora fatal en que su deudo debía ser llevado por el espíritu maligno, pues suponían que siendo la muerte un mal, no podía venir sino del demonio; y así, creían desesperadamente que el espíritu del mal había de llevarse á los muertos sin remedio: con tan desconsoladora idea, el último instante del moribundo era señal del más desesperante dolor. El duelo duraba días y noches consecutivos, en que lloraban, gemían y suspiraban amargamente. De día ahogaban su llanto, pero en el silencio de las altas horas de la noche, las ráfagas del viento llevaban por los ámbitos del espacio los dolorosos clamores, los lastimeros quejidos, los

gritos angustiosos de los dolientes en vela, que desahogaban la tribulación, la pena causada con la muerte de un ser querido. La casa del difunto se abandonaba á los abrojos y espinas, á la soledad; y sólo cuando la familia era numerosa se continuaba habitando en ella: de lo contrario, quedaba yerma por luengos años, como testigo del duelo de sus propietarios.

Amortajaban al muerto, y, pensando que en la otra vida había de necesitar sustento y dinero con qué proveerse de lo necesario, le llenaban la boca de maíz molido (*keyem*), y echaban en el ataúd algunas monedas, ó pedrezuelas que hacían su oficio. Solían, además, unir al cadáver, las insignias de la profesión del difunto: así, al sacerdote lo enterraban con algunos de sus libros; al hechicero, con sus piedras (*zatzunes*); y á los devotos, con idolillos de barro, ó de madera, de distintas formas. ¹

1 Landa. *Relación de las cosas de Yucatán.*

CAPITULO XIII.

Creencias religiosas.—Idolatría.—Supersticiones.—Adoratorios de Izamal, Chichén-Itzá y Cozumel.

Los mayas no eran ateos: creían en la existencia de Dios y en la inmortalidad del alma. Había para ellos, después de la muerte, un premio y un castigo; un paraíso y un infierno.

Imaginábanse que los hombres buenos y virtuosos que partían de esta vida eran conducidos á un lugar deleitoso, á una inmensa explanada ó plaza, sombreada por corpulenta ceiba que extendía por todos lados sus frondosas ramas. Bajo su sombra benéfica, se gozaba de frescura deliciosa é inagotable, y allí se sentaban los buenos, sin que la más leve pena viniese á perturbarlos. Allí, olvidados de toda fatiga y de toda tribulación, oreadas sus frentes por frescos aires, lisonjeados sus oídos por suavísimos sonidos, departían amigablemente en interminables amistosos coloquios, y comían manjares dulces y sabrosos, cuyo gusto, siempre nuevo y apetitoso, jamás les fastidiaba.

Por el contrario, el infierno (*metnal*), era un lugar bajo, sucio, inmundo y asqueroso; los que lo habitaban tiritaban, sin cesar, de horrible frío; tenían pegados los estómagos al espinazo, de hambre cruel; se caían de cansancio, como si siglos en-

teros hubiesen estado caminando sin descansar; y agonizaban perpetuamente entre mortíferas congojas: para colmo de desdicha, miriadas de espíritus malignos jugaban con sus tormentos, y se divertían en burlarse de ellos, y en acosarlos con dolores y angustias perdurablemente renacientes. En este antro de la desgracia, reinaba soberanamente un demonio, príncipe y jefe de todos los espíritus del mal, y al cual llamaban *Hun Ahau*.

Pensaban que después de la muerte habían de ir á uno de estos dos lugares, según que fuesen viciosos, ó que hubiesen vivido honestamente. Era por demás raro que creyesen que el ahorcarse era sendero fácil para llegar, á través de inmarcesibles praderas, á la sombra perennal de la ceiba paradisíaca: se ahorcaban así, con la mayor facilidad, pensando que la diosa de la horca, llamada *ixtab*, saldría á recibirlos, y los llevaría sanos y salvos á descansar de sus tristezas, trabajos ó enfermedades.

Si bien creían en la existencia de Dios, habían corrompido la noción de la divinidad con la concepción de multitud de dioses y diosas, que adaptaban á sus diversas necesidades y placeres, personificándolos en multitud de ídolos que guardaban con veneración en sus templos, oratorios y casas. Los fabricaban de piedra, de madera y de barro, y los penates ó domésticos se transferían por herencia, de padres á hijos, como preciado tesoro.

A pesar de esta alteración notable en la creencia de la divinidad, no habían perdido por completo la fe en un Dios puro, único, vivo y verdadero, espiritual y eterno, pues para expresar su creencia en la divinidad tenían la palabra *Ku*, que significa

Dios en abstracto, sin concretarse á ninguno de los ídolos que veneraban. A veces le invocaban con muchos suspiros diciendo *Kúe, Kúe, Kúe*, y, cuando esto decían, se dirigían en espíritu á un Dios invisible, inmaterial, omnipotente. A este mismo Dios puro, único, incomparable, llamaban también *Hu-nal Ku*: afirmaban que era el origen primordial de todos los seres; el dueño soberano de todo lo creado; y, aunque le adoraban y le invocaban devotamente, jamás era representado con forma material, ni conservaban imágenes ó ídolos que lo representasen. Decían que este Dios único había tenido un hijo llamado *Hun Itzamná*, ó *Yaxocahmut*, inventor de los caracteres del alfabeto maya.¹

Después seguía la cáfila de los dioses y diosas á cuya cabeza, como dios supremo, estaba *Kincha-hau*, marido de la diosa *Ixazaluoh*, la inventora de los tejidos de algodón. Figuraba también, como ídolo, *Itzamná*, dios de la literatura, y *Axkanleox*, madre de los dioses.

Había una diosa de la pintura, llamada *Ixchelbelyax*: á ella atribuían haber enseñado á adornar los vestidos con dibujos, y la representaban bajo la figura de una mujer. *Ixchel* era la diosa de los partos y de la medicina; *Zahuykak* era la diosa de la virginidad y de las doncellas; *Zitbolontán*, el dios de la medicina; *Xochitán*, dios del canto; *Ahkinxoc*, dios de la música; *Pizlimtec*, dios de la poesía; *Kukulcan*, dios de la guerra; *Axchuykak*, dios de las batallas; y *Acat*, dios de los mercaderes.

Suponían que el mundo era sustentado por

¹ Cogolludo, *Historia de Yucatán*, tomo I, pág. 308.

cuatro poderosas fuerzas, situadas en los cuatro rumbos del horizonte, y á estas fuerzas prodigiosas adoraban como dioses, bajo los nombres de *Zacalbacab*, *Kanalbacab*, *Chacalbacab* y *Ekelbacab*. Tenían bajo sus órdenes los vientos, y, á su arbitrio y voluntad, desencadenaban las tempestades. Con esta idea, teníanles grande temor los mayas, y, para aplacarlos, les hacían oblacones y sacrificios alternativamente en cada año. A ellos, y á *Multubec*, atribuían los malos tiempos en la tierra y en la mar.

Los agricultores veneraban á *Chac* dios de la agricultura, de los campos, de los truenos y relámpagos, y, al empezar las cosechas, lo apaciguaban con ofrendas de comidas hechas de maíz y aves, y con libaciones de *balché*. Decían que cuando vivió en la tierra había sido un gigante, y bajo esta forma lo representaban.

Los mayas convertían también en dioses á sus grandes reyes, capitanes, heroes y hombres sobresalientes de alguna manera en la sociedad. Así adoraban á *Kukulcan*, á *Kakupacat* y á *Ahchuykak*, á quienes consideraban como dioses de la guerra. El último era llevado en andas por cuatro caudillos, en toda refriega, escaramuza ó batalla.

Así, en Izamal, veneraban con ardiente culto, en el mismo lugar donde hoy se levanta el principal templo católico, á *Itzamatul*, uno de los jefes mayas de la antigüedad, que fué un gran rey de dominios y posesiones en la península, y que, cuando era preguntado por su nombre, decía llamarse *Itzen caan*, *Itzen muyal*, *rocío del cielo*, *rocío de las nubes*. Allí mismo, en Izamal, en el cerro que cae al poniente, veneraban á *Kabal*, cuyo símbolo era una

mano, en significación de la omnipotencia que le atribuían para sanar á los enfermos y resucitar á los muertos. En el cerro del norte, veneraban á *Kinichkakmó*, *papagayo de ojos de luz y fuego*.

Los cazadores, los caminantes, los pescadores, los ebrios, los bailarines, los cómicos, todos tenían sus dioses ó diosas. Aun los que se ahorcaban no carecían de una divinidad para encomendarse á su protección: tenían á la diosa *Xtab*.

Había también ídolos particulares de los pueblos, de las ciudades, de las familias, de cada individuo. En Campeche se veneraba á un dios vengador, prototipo de la crueldad y de la audacia, á quien, bajo el nombre de *Kinch Ahau Haban*, se ofrecían sacrificios humanos. En T'Ho, sobre un cerro que había cerca, y al norte, de la actual iglesia de San Cristóbal, se rendía culto á otro ídolo denominado *H Chun Cuan*. En Cozumel reverenciaban á *Tel Cuzan*, al cual daban la figura de un hombre con las piernas tan delgadas como las espinillas de una golondrina, y á *H Ulnch*, á quien pintaban con una flecha en la mano.

Los templos ó adoratorios se fabricaban de ordinario de mampostería ó de paja, y estaban rodeados de una plaza más ó menos extensa. En ellos se guardaban las estatuas de los ídolos, de formas ya horrorosas, ya extravagantes, ya graciosas y delicadas. Algunos se encontraban en posturas indecentes, cuya presencia pudiera ruborizar al más descomedido ó insolente. De estos ídolos, unos estaban arrimados á las paredes en postura de pie, ó sentados, ó bien en actitudes impúdicas: otros eran conservados en grandes cajas de madera.

De todos los lugares sagrados de Yucatán, eran los más venerados, el templo de Kabul en Izamal, el pozo de Chichén-Itzá, y el adoratorio de Cozumel. Romeros, no solo de la península, sino de Tabasco, Chiapas y Guatemala, concurrían perpetuamente á estos santuarios á hacer preces, ofrendas, ex-votos y sacrificios. El viaje era una verdadera peregrinación religiosa: los peregrinos, durante el trayecto, iban visitando los templos que hallaban á su paso, los monumentos antiguos, las ruinas abandonadas, en donde se detenían á quemar el copal, perfume sagrado reservado para las demostraciones del culto.

Con objeto de facilitar estas peregrinaciones, tenían fabricadas, por los cuatro rumbos del horizonte, cuatro hermosas y bien trabajadas calzadas que cruzaban toda la península, y de las cuales, aun hoy, se ven restos. Una de estas calzadas, pasando por Izamal, por Chichén-Itzá y Cobá, llegaba hasta la costa de Ekab, frente á la isla de Cozumel. En Tulum, Xelhá, Pamal, Ceh-ac, Palmul ó Polé, puertos del cacicazgo de Ekab, los peregrinos se embarcaban en canoas ó piraguas para atravesar el estrecho que separa á Cozumel de la costa firme; pero, antes de embarcarse, se cuidaban de hacer sacrificios á los dioses del mar en los adoratorios de la playa, sin lo cual creían de seguro perecer, arrastrados por la corriente del canal.

El arruinado templo de Kabul, en Izamal, era el refugio de los incurables: á él acudían con abundantes presentes y limosnas. Los muertos mismos eran llevados á este lugar para impetrar su resurrección.

Chichén-Itzá, situado en una fértil llanura, conservaba dos cenotes abiertos y profundos, á los cuales arrojaban víctimas vivas: preferían para ello jóvenes en todo el vigor de la edad y de la salud. Los caciques eran aficionados á hacer romerías á Chichén-Itzá, con objeto de atraerse, con estos sacrificios, la protección de sus divinidades. La pérdida de las cosechas, la proximidad de la guerra, las dificultades del gobierno, y las calamidades sociales, eran motivos que determinaban el ofrecimiento de un sacrificio humano en los cenotes de Chichén-Itzá.

En el adoratorio de Cozumel había un ídolo que emocionaba y atraía la devoción de los peregrinos, merced á la superchería de los sacerdotes. El ídolo era de barro cocido, hueco, de cuerpo entero, de alto relieve, incrustado en el muro, en cuyo espaldar se abría una portezuela secreta, sólo conocida de los sacerdotes. Por ella, se introducía el *chilam* al ídolo, y, hablando por su boca, profería oráculos que el pueblo recibía como de la divinidad. Bajo la ardiente impresión de las palabras que se pensaban dictadas por la deidad, llovían ofrendas y sacrificios de aves, perros, y, desgraciadamente, también de víctimas humanas.

CAPITULO XIV.

Sacerdotes.—Sacrificios.—El Chilam.—El Chac.—El Nacon.
Víctimas humanas.—Antropofagia.

Los mayas poseían una completa teogonía, y, para el servicio de sus divinidades, había numerosos sacerdotes temidos y venerados, que ejercían, por lo mismo, influencia profunda en todas las clases sociales. Por deber de su profesión, debían ser los más ilustrados, pues que se dedicaban á estudiar y profundizar las ciencias: leían y escribían los libros llamados *analté*, predicaban, presidían y dirigían las ceremonias religiosas, y asistían á las fiestas patrióticas. Como ocupación anexa, cultivaban la medicina: conocían las virtudes de las yerbas, aplicaban remedios y ensalmos á los enfermos, anunciaban el resultado de las enfermedades, y se avanzaban hasta á hacer valcicinos.

Usaban vestido talar blanco de algodón, y se dejaban crecer los cabellos, que les caían por las espaldas y mejillas en prolongadas greñas, sucias, asquerosas, exhalando inmundo olor, proveniente de la sangre de las víctimas, que se untaban en los sacrificios. Repugnancia debían causar; pero el temor y la superstición se sobreponían: temíanlos y respetabanlos, pensando que, como ministros de la

divinidad, podían desencadenar males inefables sobre los que arrostraban su enojo: casi ejercían más autoridad que los mismos caciques. Así era cómo príncipes y súbditos, nobles y plebeyos los acataban dócilmente, y aun sufrían con resignación los castigos que imponían á los infractores de las ritualidades del culto.

Engañaban al pueblo, fingiendo que consultaban á los dioses, que evocaban los espíritus, y que recibían sus enseñanzas, las cuales trasmitían religiosamente. Para ello, fabricaban, en el templo, una gran columna hueca con secretas entradas, dentro de la cual uno de los mismos sacerdotes se ocultaba para hablar al pueblo. Escuchaban aquella voz misteriosa como venida del cielo por las súplicas de los sacerdotes. Ellos, además, procuraban prestigiarse á los ojos del pueblo, con obras extraordinarias, como ásperos ayunos y crueles penitencias; no economizaban dolores, y á menudo se sacaban sangre con arpaduras y escarificaciones para rociar á sus ídolos.

Los más populares entre los sacerdotes eran los *chilames*, evocadores de espíritus, que, con sus agüeros, adivinaciones y sortilegios, traían embautado á todo el mundo. Los llevaban cargados en andas, y siempre iban rodeados de numerosa clientela, deseosa de penetrar los secretos del porvenir: quien les preguntaba cual sería el resultado de sus negocios; quien, cual sería el fin de un conflicto; quien, cuándo terminaba la guerra, la peste ú otra calamidad. Los enamorados acudían á ellos ávidos de saber el término de sus amorosas cuítas; los desposados para averiguar los años de vida que les re-

servaba el destino; también los agricultores, anhelantes, preguntaban qué cosecha les deparaba el tiempo: pero su mayor clientela se contaba entre los que, enfermos ellos mismos, ó afligidos de ver á un ser querido en el lecho del dolor, querían arrancar al futuro el desenlace final de su dolencia. Por esto, los *chilames* casi siempre eran curanderos: además de las pedrezuelas (*zaztun*) del agorero, y de las greñas del sacerdote, llevaban consigo las yerbas y raíces medicinales que recogían en el campo.

Tenían los sacerdotes algunos auxiliares, tales como los *chaques* y *nacones*. Los *chaques* eran cuatro ancianos, que anualmente se elegían, y que, como sacristanes, ayudaban á los sacerdotes en el desempeño de sus funciones.

Los *nacones* ejercían el oficio de verdugo ó sacrificador, y á ellos correspondía, en los sacrificios humanos, abrir el pecho á las víctimas extendidas sobre la piedra sagrada, arrancarles el corazón, y entregarlo palpitante, caliente todavía, á las manos del sacerdote, para ofrecerlo á los ídolos. Su empleo era vitalicio, y no se le debe confundir con el destino guerrero de capitán de milicia, que también llevaba el título de *nacon*; pero que no tenía nada de común con este funcionario idolátrico, tan repulsivo como digno de aversión.

Veneraban á sus dioses con prácticas diversas: ó se abstendían de sal y chile en sus comidas, ó guardaban continencia, ó comían de vigilia, ó ayunaban, ó hacían plegarias y quemaban copal, ú ofrecían flores y yerbas olorosas. Los sacrificios eran, por lo común, de animales; mas no escaseaban los sacrificios hu-

manos, que, formando prolongada escala, descendían desde la arpadura de distintos miembros del cuerpo, hasta la muerte acompañada de los más dolorosos tormentos. A veces se cortaban las orejas á la redonda; otras se agujereaban las mejillas; quien se horadaba los labios inferiores, ó la lengua al soslayo, y enhilando un cordel aspero, se formaba un cedal dolorosísimo; y eran muchos los que se causaban otras lesiones en el cuerpo, que, á más de cruentas, eran indecentes. En Yucatán, como en todos los países sumergidos en las hedentinas de la idolatría, la crueldad se daba de mano con la torpeza, en las ceremonias del culto.

Había una circunstancia plausible, y era que, en habiendo derramamiento de sangre, ó impurezas en las ritualidades del culto, siempre estaban ausentes las madres de familia y las doncellas, las cuales, por un resto de piedad y de pudor, se abstendían de concurrir al templo en las fiestas que se solemnizaban con sacrificios humanos. Por naturaleza devotas, se contentaban con ofrecer á sus ídolos, aves, venados, peces, pan, hidromel, y otras comidas ó bebidas.

Para la solemnidad de los sacrificios, existían dos piedras en cada templo: una en el interior y otra en el atrio; ambas largas, planas, delgadas, lisas y pulidas, como de cuatro ó cinco palmos de extensión: estaban sostenidas por un pedestal, á manera de columna ancha y gruesa. En el atrio estaba sembrado un madero recto y elevado, primorosamente esculpido, que servía para alar á las víctimas.

Un sacrificio en que el hombre hiciese de víctima era solemnidad extraordinaria, á que se re-

curría, por consejo de los sacerdotes, para conjurar una plaga, librarse de una tribulación pública, ó para remediar alguna necesidad apremiante. A este fin estaban destinados los esclavos, que se compraban con este objeto, y los prisioneros distinguidos que se hacían en la guerra: algunos entusiastas devotos tenían la iniquidad de consagrar sus propios hijos á tan odioso destino.

Con anticipación se marcaba el día del sacrificio, y se elegía al desgraciado que debía pasar por tan horripilante angustia. Desde entonces, la víctima era puesta como en prisión de flores y deleites, bajo la custodia de hombres segurísimos que no le permitían escaparse, ni mancharse con liviandades; pero que se afanaban en regalarle con halagos, recreos, comidas y bebidas las más suculentas y apetitosas: nada le faltaba de lo que podía apetecer en materia de alimentos, comodidades, caricias y mimos. Se tenía especial anhelo en satisfacer todos sus deseos, como si quisiesen compensarle, con días de deleite pasajero, el martirio á que lo sujetaban. Se le recreaba con músicas, bailes y regocijos, y, ricamente vestido, se le paseaba en procesión por los pueblos del distrito. Así, entre comidas y holgorios, agonizaba la desdichada víctima hasta que llegaba el día del sacrificio.

En aquel día, la plaza, el atrio y el templo, se engalanaban de festones, abundaban las flores, y las yerbas olorosas perfumaban el aire; numeroso gentío, compuesto de hombres, vestidos todos de fiesta, concurría á la solemnidad: comparsa numerosa, en traje de baile, iba en busca de la víctima, la cual había sido ya ataviada cuidadosamente por

sus celosos custodios; guirnaldas de graciosas y odoríferas flores cubrían su cabeza; hojas verdes y aromáticas caían en hilera sobre su vestido. Así lo conducían, con músicas y cánticos, al santuario, en donde era esperado por los sacerdotes, que, en los días precedentes, se habían preparado para el sacrificio, con ásperos ayunos y abstinencias. Allí recibían á la víctima, la desnudaban, la untaban de azul, le ponían una corozca en la cabeza, y, tomando un brebaje que en vasijas de barro estaba preparado de antemano, le embriagaban hasta adormecerle y hacerle perder el sentido. Ya los victimarios podían ejercer á mansalva su abominable oficio; pero antes era necesario proceder á una irónica purificación del lugar, con ceremonias y conjuros. Para ello se colocaban en las cuatro esquinas del atrio cuatro banquillos que ocupaban los *chaques*, ancianos octogenarios, de continente duro y circunspecto, y que por razón de oficio afectaban aspereza y seriedad. Sentados así en los cuatro ángulos, tomaban un cordel en las manos, y, uniéndolo por sus cabos, formaban con él como un cuadrado recinto, en cuyo centro quedaba el templo. Pasando por encima de la cuerda tirante que sostenían los *chaques*, iban entrando al recinto los bailarines, los esbirros, la víctima y los sacerdotes. El principal de éstos se sentaba junto á la piedra del sacrificio con un brasero en la mano, maíz molido en seco, y polvo de copal; daba á la víctima un poco del maíz molido y del copal, y se lo hacía echar en el brasero para que ardiese, y esta operación repetían por orden los circunstantes, hasta concluir el último. Terminado el sahumerio, uno de los sacerdotes to-

maba el brasero y un vaso de hidromel, quitaba el cordel de manos de los *chaques*, y, saliendo silenciosamente, se iba, sin volver la vista una sola vez, hasta los términos del pueblo, y allí arrojaba con imprecaciones, al basurero, el brasero, el cordel y el hidromel: con esto creían que ya los espíritus malignos estaban conjurados, y que sin estorbo podían dar comienzo al sacrificio.

Armados los de la comparsa de flechas y arcos, y al acompasado sonsonete de sus instrumentos músicos, empezaban, con la víctima á la cabeza, baile solemne en el cual, con brincos, saltos y gesticulaciones, giraban, al acorde de la música, en redor del enhiesto madero del sacrificio. Cantaban estrofas de cadenciosos himnos, y bailando y cantando, subían la víctima al madero, y la ataban de pies y manos en él, mirándola y remirándola. Venía el sacerdote, y, sacándole sangre con una flecha en parte que el decoro no permite nombrar, la recogía cuidadosamente, é iba al templo; untaba con ella el rostro del ídolo, y, saliendo luego, hacía una seña á los danzantes, los cuales, sin suspender la espantable danza, empezaban á acribillar á flechazos el corazón del desdichado que adherido al madero esperaba por instantes la muerte. Erizado de saetas quedaba su pecho, al concluirse la postrera vuelta de aquel baile fatal.

En otras ocasiones, en vez de morir asaeteada la víctima, debía de arrancársele el corazón, para ofrecerlo en caliente á los dioses. Entonces, después de dejarle en cueros vivos, y ungirle de azul de pies á cabeza, embadurnaban también de azul la piedra de los sacrificios. Verificaban el conjuro de los de-

monios, y, embriagada la víctima, los *chaques* con presteza fiera le asían de pies y manos, le tendían sobre la piedra plana y delgada del sacrificio, y le sujetaban con ruda fuerza, dejándole inmóvil y de modo que el pecho quedase turgente y listo para la cuchilla funesta. A este tiempo, ya el *nacon* se acercaba con la afilada navaja de pedernal en la mano, con el rostro sañudo y el alma despiadada, y, dándole diestramente una cuchillada entre las costillas del lado izquierdo, desgarraba el seno con ambas manos, arrancaba el corazón, y, poniéndolo en un plato de barro, lo ofrecía al sacerdote, que, con cínica serenidad, esperaba sin pestañear, aquel despojo de horror y espanto. Tomaba el sacerdote aquella entraña todavía trémula, y, corriendo, iba á untar con ella los rostros de los inmundos ídolos.

Si el sacrificio se verificaba en el interior del templo, se seguían aun otras escenas espeluznantes. Arrancado el corazón, arrojábase el cadáver que iba rodando, de las gradas abajo, hasta donde los danzantes le esperaban como en acecho: se abalanzaban sobre él, le despellejaban rápidamente, de modo que la piel quedase entera, y así, fresca y acabada de quitar, venía el sacerdote sacrificador completamente desnudo, con el cabello chorreando sangre, y, cubriéndose con aquella piel, principiaba un baile de extravagantes movimientos. La música lúgubre y monótona, las contorsiones nerviosas, horripilantes gestos, descomedidas y compasadas muecas, formaban un cuadro infernal.

Concluído el sacrificio, el cadáver de la víctima se dividía en pedazos, que se distribuían entre los concurrentes como manjar bendito que, á porfía, se

disputaban. Allí mismo, los más devotos, se lo comían, sangrando aun; otros lo llevaban á sus casas para darse opíparo festin; y los sacerdotes, modelos de crueldad, se reservaban siempre la cabeza, manos y pies. Después de tomado este alimento repugnante, se sentían en gran manera satisfechos, como si hubiesen practicado una obra en alto grado provechosa, porque las víctimas se consideraban como carne de santos, como restos que atraían bendiciones. ¹

Landa. *Relación de las cosas de Yucatán*.—Cogolludo *Historia de Yucatán*.

CAPITULO XV.

Las fiestas religiosas.—Bacab y Uayhaab, fiestas anuales de preparación para el año nuevo.—Fiesta de los médicos y hechiceros.—Fiesta de los cazadores.—Fiesta de los pescadores.—Fiesta de las mieles.—Fiesta de Kukulcán en Maní.—Fiesta de todos los dioses.—Fiesta de los colmeneros.—Fiesta de la fabricación de los ídolos.—Fiesta de los maizales.—Fiesta móvil del sétimo ajan.—Fiesta de los ancianos.—Fiesta de los cacahuates.—Fiesta de los guerreros.

El año de los mayas empezaba el 16 de Julio, y, en todo el transcurso de él, se iban desarrollando, en serie repetida y sempiterna, variedad de fiestas, con diversidad de objetos, y consagradas á distintos ídolos.

La fiesta principal era la de año nuevo, dedicada á todos los ídolos, y á la cual se preparaban anualmente con abstinencias, ayunos, ofrendas y plegarias, cuya duración variaba según la devoción de cada individuo. Había quienes se preparaban con tres meses de anticipación: otros, con dos meses; y los más indiferentes acostumbraban guardar trece días de ayuno. Además, los cinco últimos días del año eran de recogimiento y de pública penitencia.

Ya hemos visto que los mayas adoraban á cuatro dioses denominados *bacab*, y á quienes suponían sustentadores del mundo, ó gigantescos apoyos que le servían de base. Les asignaban á cada uno un rumbo del horizonte, de modo que creían

que un *bacab* sostenía el mundo por el sur, otro por el norte, otro por el oriente, y otro por el poniente. De aquí es que les tributaban especial culto, y procuraban hacerselos propicios con servicios privados y solemnes. Imaginábanse que el Dios supremo, *Hunalku*, los había creado cuatro hermanos gemelos, dándoles la misión de conservar y gobernar el mundo, el cual, alternativamente, quedaba bajo su dominio é influencia. Se turnaban, pues, en el gobierno del mundo, y así, según fuese el que entrase de turno cada año, eran los hados, los agüeros y las esperanzas. A cada año correspondían fiestas en honor del *bacab* que entraba de turno para influir en los sucesos de la vida. A cada *bacab* le apropiaban una de las cuatro letras del cómputo maya, y, respectivamente, cada fiesta tenía sus solemnidades especiales, ritualidades, ofrendas y sacrificios marcados.

Haciendo pareja con los cuatro *bacabes* que reinaban en los cielos, se figuraban otros genios de los abismos, á quienes denominaban *uayeyab*, *uayhaab*, y á quienes, á la par, rendían homenajes, con el fin de evitar sus influencias malignas. Así, en cada año había un *bacab* y un *uayeyab* á quienes se consagraban especiales cultos.

Por esto se elegía, con anticipación de un año, á un vecino principal de cada localidad, para que en su casa se verificase el holgorio. En los términos de cada pueblo, ciudad ó aldea, era costumbre colocar, por los cuatro puntos cardinales del horizonte, dos montones de piedra, uno en frente de otro. Estos mojones no solo servían para partir términos, sino que eran el lugar de cita respectiva-

mente en cada año, para principiar las formalidades preparatorias de la solemnidad de los días aciagos. Había cuatro letras: *kan*, *muluc*, *ix* y *cauac*, las cuales servían para señalar el año, y para conocer los presagios del tiempo futuro. En el año en que la letra anual era *kan*, el mundo estaba bajo la influencia de *Kanal-Bacab*, á quien también llamaban *Hobnil*, *Kan-Pauach-Tun*, *Kan-Nib-Char*. Este dios tenía su trono en el sur, su divisa era el color amarillo, y así, le llamaban *el dios amarillo*, *el hombre gigante amarillo*: el genio del mal, el demonio influyente en aquel año era también amarillo, y le llamaban *Kan-u-uayeyab*, *el brajo amarillo*.

Comenzaba la fiesta, este año, por fabricar un ídolo de barro de *Kannayeyab*, y lo depositaban en los mojones del mediodía; luego, colocaban la estatua de otro ídolo, llamado *Bolomzacab*, en la galería de la casa del patrocinador de la fiesta. Esta casa se engalanaba de colgaduras, festones, flores y ramos verdes, y se constituía como adoratorio público. Desde la casa hasta las mojoneras del mediodía, las calles se barrían, limpiaban y adornaban con arcos de follage, y, cuando el local estaba ya listo, se congregaban allí numerosos hombres, que, presididos por el cacique y el sacerdote, iban en procesión hasta la mojonera del sur, donde previamente se había depositado la imagen de *Kannayeyab*. Llegados al lugar, el sacerdote tomaba un brasero de barro lleno de carbones encendidos, y espolvorizando cuarenta y nueve granos de maíz molido con copal, sahumbaba al ídolo, y, degollando luego una pava, se la ofrecía todavía sangrando. En seguida tomaba la imagen de *Kannayeyab*, y la afirmaba sobre una as-

ta de madera, conocida bajo el nombre de *kanté*, (madero amarillo). Colocábanle á cuestras otra imagen de espantable figura que simbolizaba el agua, y, ordenada de nuevo la procesión, desandaban el camino de la casa del patrón, el cual se había quedado ocupado en ver aderezar bebidas de obsequio á los concurrentes.

La vuelta á la casa contrastaba con la ida á las mojoneras, pues mientras que á la salida iban todos circunspectos y con afectada devoción, volvían al son de sus instrumentos músicos, y bailando con regocijo en torno de la estatua de *Kanuayeyab*. Mandaderos del dueño de la casa salían al encuentro de la procesión con sendas jícaras de *piculla-kahlá*, bebida preparada con cuatrocientos veinte y cinco granos de maíz tostado, y lo iban ofreciendo á los procesionarios, de preferencia á los señores y sacerdotes, que se holgaban de beberla aunque fuera como refrigerio del calor del día. En este concierto, y bailando sin tregua, alcanzaban la casa del patrón, y depositaban á *Kanuayeyab* en el extremo opuesto de la galería, frente por frente de la estatua de *Bolonzacab*.

Era el momento en que empezaban las ofrendas del cacique, de los señores y del pueblo. Cada cual se acercaba con presentes adecuados á sus condiciones y riqueza. Quien ofrecía aves, quien cuadrúpedos, unos cereales, otros carne y pescado. Había algunos que venían con pasteles de harina de maíz elaborados en forma de corazón y cocidos bajo de tierra, ó bien hechos de un amasijo de maíz y pepilas de calabaza. No fallaban quienes se cortasen las orejas, para sacarse sangre y untarla á una

pedra amarilla llamada *kanal-acantun*, losa sagrada, que se ponía á un lado de la estatua de *Kanua-yejab*, como de rito imprescindible.

Duraban estos cultos los cinco días anteriores al primer día del año, que consideraban como aciagos. Los pasaban en sahumeros, ofrendas y penitencias: el patrón de la fiesta asistía á todos estos actos, lleno de placer, tanto por superstición, cuanto por el lucro que sacaba con los numerosos donativos. Esmerábase en agasajar á los concurrentes, y, si eran foráneos ó extranjeros, era de cortesía ofrecerles algunos de los presentes hechos á los ídolos. Al sacerdote que oficiaba se le obsequiaba con la mejor pierna de venado.

En la víspera del año nuevo, por la tarde, se organizaba de nuevo la procesión: un sacerdote tomaba á *Kanua-yejab*, é iba á arrojarlo en los mojones del oriente, en tanto que el resto del concurso se dirigía al templo para colocar en él la estatua de *Bolonzacab*.

Al día siguiente era año nuevo, y el pueblo se entregaba á la alegría. Se renovaban todos los muebles de servicio, enjalbegaban sus casas, limpiaban y aseaban sus patios y calles. En el templo había gran solemnidad, acudían todos los varones vestidos de limpio, pintados de rojo, y llevando presentes de comida y bebida, y especialmente vino de *balché*, que, para aquel día, con tiempo se había preparado.

El sacerdote acompañado de los *chaques*, que ya en días anteriores habían sido electos, practicaba la ceremonia de purificación del lugar y expulsión de los espíritus malignos. Luego, los *chaques*

sacaban fuego nuevo que ponían en el brasero, y comenzaban á quemar el incienso, por orden, desde el sacerdote, hasta los señores y plebeyos.

Entretanto, se había preparado, en lugar decente y principal del templo, la estatua de *Itzamma-kaniil*, á quien, en prestación de homenaje, quemaban tres pelotas de cierta resina llamada *kik*, le sacrificaban un perro, y á veces un hombre. Salían luego algunas docenas de viejas tarascas, vestidas de manera desenvuelta, y emprendían un baile de pasos torpes é indignos, el cual, terminado, se entregaban todos los concurrentes á comer y beber; el vino de *balché* corría en abundancia, y por lo común la embriaguez más completa, acababa por dominar á todos los devotos.

Al año siguiente, la letra anual era *muluc*, y ejercía su influencia el *barab* del oriente, llamado *Chacalbacab*, *Chacpauhtun* y *Chacxibchac*, como genio de las regiones superiores. Su divisa era el color rojo, y así, le llamaban *el dios rojo*, *el gigante rojo*, y rojo era también el espíritu maligno del año: *Chacuayeyab*, *Chacuayhaab*, *el brujo rojo* del año.

Las fiestas preparatorias del año nuevo de *muluc*, se asemejaban á las del año anterior: sólo que ahora la procesión se dirigía á los mojones del oriente, consagrados á *Chacalbacab*. El ídolo arrojado allí el año pasado, de amarillo se convertía en rojo, y le denominaban *Chacuayeyab*: le colocaban en una asta de madera de *chacté*; y, después de sahumado y ofrecerle una pava, le llevaban, con los mismos regocijos, á la casa del patrón de la fiesta, en donde ya, entre adornos de cogollos y frutas, esperaba la estatua de *Kinichahau*. Bailaban como en

la fiesta de *Kaualbacab*; pero los pasos del baile eran distintos, y también las músicas. Eran aires guerreros que excitaban al corage y á la venganza; las danzas semejaban justas, ó torneos, ó simulaban quimeras, combates, ó batallas: recordaban, en las estrofas de los cantos, proezas de antiguos y renombrados capitanes. Denominábanse estos bailes *holcan okot* y *baatel okot* (*baile de los guerreros, baile de las quimeras*). Las ofrendas y sacrificios eran singulares, y la piedra ritual que se colocaba cerca de la estatua de *Kinichahau* era una losa roja que se llamaba *chac-acantun*. En ella se untaba la sangre de los penitentes, ora voluntarios, ora forzados, porque había á quienes se hacía sufrir lesiones y arpaduras contra su voluntad. Tales eran los jóvenes que asistían á la fiesta, y que, cuando menos lo sospechaban, eran agarrados por los sacristanes, y, quisiesen ó no quisiesen, recibían varias cuchilladas en las orejas, hasta dejárselas en listones colgantes. Los presentes de propiciación consistían en bollos, pan hecho con yemas de huevos, en forma de corazones de venado, todo enrojado con achiote. El color bermejo era de ritualidad en esta fiesta.

Al concluir los días aciagos, se arrojaba á las afueras á *Chacnagayab*, mas entonces había de ser en los mojones del norte. El ídolo de *Kinichahau* se llevaba al templo, con el fin de ser adorado en compañía de *Yaxcocalmuut*.

El día de año nuevo, reverenciaban á ambos ídolos en el templo, sahumándolos con el copal. Hacíanles particular plegaria, para que en este año no hubiese escasez de lluvias y las cañas del maíz no ahijasen demasiado. A este efecto, ofrecían en sa-

crificio ardillas, y, como ofrenda, unas mantas sin labores, tejidas por las viejas tarascas bailarinas. También ofrecían cabezas de pavos, poleadas de maíz, y guanimiquinajes, especie de perros gozques, únicos que se conocían en Yucatán. Ejecutábanse los bailes de los zancos y de los perros: los unos por hombres trepados en unos altos zancos, y los otros por unas viejas bailarinas feas y nauseabundas, que danzaban con figuras de perros en la mano. Concluía todo, con el sacrificio de un perrillo de espaldas negras, y que fuese virgen, lo cual consideraban en extremo grato á *Yaxocahmut*.

Al año siguiente tocaba la fiesta á *Zacalbacab* como divinidad de las regiones superiores, y á *Zacuayeyab*, brujo blanco del año, como dios de los abismos.

La letra anual de este año era *ix*, y la divisa de la deidad protectora parecía ser el color blanco, y así, llamaban al ídolo de este año, *Zacalbacab*, dios blanco, *Zacribchac*, gigante blanco: la piedra sagrada se denominaba *zac-acantun*, piedra blanca de los jemitos; y el palo que había de servir de asta, había de ser de madera de *zac-yá*, zapote blanco.

En los cinco días preparatorios, iniciaban la festividad con la procesión á los mojones del norte, para recoger y llevar al ídolo *Zacuayeyab*, sobre una asta de *zac-yá*, á casa del patrón en cuyas galerías se había colocado previamente la estatua de *Itzamná*. Se repetían las ceremonias de los años precedentes, pero con algunas peculiaridades. Así, los bailes eran distintos y se denominaban *alcabthan*, *camahan*. A las ofrendas de costumbre añadían empanadas de codornices

Zacuayeyab era arrojado á los términos del poniente, y la estatua de *Itzamuá* llevada al templo, para tributarle honores divinos. Hacíanle plegarias para que los librase de desmayos y mal de ojos, de discordias y guerras, de langosta, y pérdida de las cosechas de maíz. El principal homenaje, además de los sahumerios, bailes y arpaduras, era una borrachera general de la que ningún varón del pueblo se eximía.

Al cuarto año se seguía la festividad del poniente dedicada á *Ekelbacab*, (llamado también *Ekpauachtun*, *Eksibchar*), y á *Ekuaeyab*, *el brujo negro*. Iban en procesión á los mojones del poniente, en busca de la imagen de *Ekuaeyab*, y la colocaban en una asta de cierta madera llamada *yarek*, poniéndole á cuestras una calavera, un cadáver y una ave negra de mal agüero llamada *Kuch*,¹ pues este año era señalado con la letra *canac*, que en su pensamiento anunciaba grande mortandad. Llevaban el ídolo á casa del patrón bailando una danza llamada *xibalba okot*, *baile de los demonios*, y, cuando llegaban, lo colocaban en la galería, en frente del ídolo *Uacmitun-ahau*.

La piedra ritual era en este año negra y se llamaba *ekel-acantun*, *piedra negra de los gemidos*, porque el color negro era de rúbrica en esta festividad. Se reiteraban las ofrendas, sahumerios y oraciones; derramamiento de sangre, con unciones á la piedra ritual; y, al terminar los cinco días aciagos, *Ekuaeye-*

1 Parece ser el zopilote, á lo que puede deducirse de la descripción que de esta ave da el P. Landa, diciendo «que es negra, con el pescuezo y cabeza como una gallina, el pico como garabato, y que anda siempre en establos y lugares sucios, y que muchos creen ser los verdaderos enervos».

yab era arrojado á los términos del medio día, mientras la estatua de *Uacmitun-ahau*, era conducida al templo.

El año de *cauac* era de mayor solemnidad. El año nuevo, junto con la estatua de *Uacmitun-ahau*, ocupaban lugar prominente, en el templo, los ídolos *Chichac-chob*, *Ekbalamchac*, *Ahcanuoleab*, *Ahbuluchalam*. Entre los presentes de este día, se señalaban las *iguanas*, un manojo de flores escogidas, una piedra preciosa, y dos pelotas de la resina de un árbol, llamada *kik*, que se quemaban como agradable incienso.

Mas el gran suceso del día, la ceremonia preferida, era el baile de las candelas, que duraba casi todo el día, y se prolongaba hasta la prima noche. Para el efecto, preparaban con anticipación, en el atrio del templo, un gran edificio de madera circular y abovedado. Lo henchían de leña seca cuidadosamente apilada de abajo arriba por todos lados, aunque dejando paso libre y franco en el centro, para que se pudiese entrar y salir sin dificultad por las varias puertas del edificio, como en un jubileo. Sobre la cumbre de la gran pila de madera combustible, se arreglaba un espacio libre y cómodo donde pudiera caber un hombre sentado ó en pie.

En la mañana del año nuevo, después de los sahumeros y ofrendas del templo, se dirigía la concurrencia junto á la gran cúpula de madera, que convidaba á los devotos, con sus puertas de par en par, y sus muros engalanados. Cuando todo el pueblo hormigueaba en derredor, subíase un sacerdote al asiento preparado sobre el rimero de leña, y desde la altura, al compas del *tankul*, entonaba una

canción quejumbrosa, cuyas estrofas, sin cesar repetidas en el mismo tono, resonaban melancólicamente bajo la bóveda. Al escucharse la voz clamorosa del cantor, el baile se organizaba, y los devotos, con manojos de varillas secas y sonoras en las manos, se colocaban en filas, y, con gesticulaciones, brincos y acompasados saltos, iban entrando y saliendo en interminable hilera por las puertas de la cúpula: hora por hora, las filas se iban prolongando, haciendo vueltas y tornos como una inmensa serpiente. A un cantor sucedía otro, y á los danzantes fatigados, otros que llegaban frescos; y así, hasta la tarde, el baile seguía sin interrupción, escuchándose en acorde concierto, los ecos de las cántigas y la resonancia del *tunkul* monótono y quejumbroso.

Al caer de la tarde, daban ligera pausa al baile para descansar y comer; mas, apenas entraba la noche, volvía la multitud con hachones y teas en las manos, y acercándose al edificio con estudiado recogimiento, le pegaban fuego por distintos lados. Levantábanse rápidas las llamas, y, en breve, el gran rínero de leña, y la construcción toda, quedaban convertidas en inmensa pira. Cuando todo estaba reducido á cenizas, los devotos más fervientes continuaban el baile, pisando sobre las calientes cenizas, como si danzaran sobre un pavimento de frío mármol. A poco rato, se les veía con las quemaduras y escoriaciones naturales, las cuales sufrían con valor, como cosa muy agradable á sus ídolos, y como medio seguro de atraerse su benevolencia y amparo contra los malos agüeros del año de *cauac*, en el cual se les anunciaba hambre, pestilencia y mortandad, y pérdida de los maizales. Terminaba el baile, como

otras veces, bebiendo sin medida el vino de *balché*, hasta perder el sentido.

En todas estas festividades de los días aciagos y del año nuevo, todos los mayas tomaban parte, no sólo por devoción sincera, sino por miedo. Temían supersticiosamente que, de no rendir homenaje á las divinidades y genios influyentes del año, les habían de acaecer desastres. Así es como creían ciegameute que, si no asistían á las fiestas de *Kanalbacab* del año de *kun*, de seguro padecerían graves dolencias, enfermedades penosísimas; de mostrarse fríos é indiferentes con *Chacalbacab*, en el año de *muluc*, no se librarían de un temporal de seca excesiva, seguido de pérdida de cosechas; si descuidaban manifestarse devotos de *Zacalbacab*, en el año de *ix*, les habrían de sobrevenir pestes, carestía de artículos de primera necesidad, discordias, guerras intestinas, langosta, hambre y despoblación de la tierra; y por último, que *Ekelbacab*, el más iracundo de los dioses *bacabes*, tenía preparadas calamitosas plagas con que herirlos, si menospreciaban su culto. Se imaginaban que el año de *cauac* traía un agüero preñado de infortunios, y así, lo simbolizaban con signos de muerte y dolor. Temían en este año, mortandad espantosa en hombres y bestias; aun el color ritual del año era funesto: el negro.

Para evitar la realización de los funestos presagios de cada año, en los cinco días preparatorios ó aciagos, además de las solemnidades públicas ya reseñadas, cada individuo y cada familia se entregaban á observancias peculiares del tiempo. Se pintaban de negro los rostros con el tinte del palo de Campeche, que llamaban *hek*, se encerraban en sus

casas, no se peinaban ni bañaban, y vacaban á todo trabajo fatigoso. Ayunaban, y los que no podían ó no querían ayunar guardaban abstinencia de ciertos condimentos, como sal y chile. Al concluir los días aciagos, un cambio completo se verificaba en las cosas y personas: el menaje de la casa se mudaba con otro nuevo, se cambiaban la ropa, se barrían las casas, patios y calles, y la gente se vestía de lo mejor, pintándose de rojo el rostro, peinándose y acicalándose con exquisito primor: todo rebo-saba, entónces, alegría, satisfacción y esperanzas de dicha. Con los sacrificios hechos, creían haber conquistado la seguridad de un año venturoso.¹

Después de las fiestas de año nuevo, que, como hemos dicho, caían el 16 de Julio, no había otra festividad religiosa sino hasta el mes siguiente. El 22 de Agosto, comenzaba la fiesta de los sacerdotes, médicos y hechiceros. Como en todas las fiestas mayas, había un patrón que daba su casa para la solemnidad, y costaba de su bolsa los gastos. Era electo anualmente, y se complacía en cumplir su cargo á satisfacción.

No en un mismo día se celebraba la fiesta de los sacerdotes, y la de los médicos ó hechiceros. La de los sacerdotes llamábase *pocam*, y se dedicaba á *Kinichahau-Itzamná*, á quien tenían por fundador del sacerdocio, y como prototipo el más ilustre.

La primera ceremonia de la fiesta de *Pocam* era la purificación del lugar, con la pretendida expulsión de los espíritus malignos. Para esto, el pavimento se cubría de follaje, y sobre él se sentaban

¹ Landa, *Relación de las cosas de Yucatán*, publicada por D. Juan de Dios de la Rada y Delgado.

los sacerdotes, después de haber adorado á *Kinichahau-Itzanná*, cuya imagen, colocada en lugar preferente, presidía la fiesta. Extendían los libros sagrados sobre la yerba verde, y los rociaban con agua saturada de cierta sustancia llamada *yaxcab* ó *yaxaac*, de color de cardenillo, que oportunamente se hubiese recogido en el fondo de una selva, adonde jamás hubiese penetrado una mujer. El sacerdote más sabio leía en seguida, y procuraba descifrar los pronósticos del año, y, sentado ó en euclillas sobre el pavimento, predicaba en voz clara á los circunstantes lo que había acertado á descubrir en el impenetrable futuro. Los demás escuchaban devotamente el sermón, en el cual no se omitían los consejos y remedios para librarse de los males previstos. Inmediatamente de concluído, se elegía al patrón para la fiesta del año venidero; el resto del día lo pasaban bailando una danza sagrada llamada *okotbil*; y, por la tarde, se servía un banquete preparado con los platos fabricados por la familia del patrón, y con los presentes que cada cual había traído para ofrecer á *Kinichahau-Itzanná*: menudeaba la bebida del *balché*, y no era raro que todos acabasen por embriagarse.

Al día siguiente, era la fiesta especial de los médicos y hechiceros, y se llamaba de *Cilich Xchel*, diosa de la medicina. Se reunían sacerdotes, *chilames*, médicos y hechiceros; pero, á diferencia de la fiesta de *Pocam*, en que estaba vedada la presencia de mujeres, en la de *Cilich Xchel* debían ir todos acompañados por sus esposas. Llevaban consigo, envoltorios de yerbas medicinales, piedras de adivinación, é idolillos de la diosa de la medicina *Ixchel*,

quién, con *Itzamuú*, *Citbolontun* y *Ahan-Chamahez*, también dioses de la medicina, presidían la fiesta. Sus estatuas ocupaban lugar distinguido, y á ellos se dirigían las oraciones, presentes y sahumerios. Mientras que los sacerdotes quemaban el copal, con el fuego nuevo preparado por los *chaques*, en el brasero de barro, éstos embadurnaban de arcilla verde y azulosa, *yaxcab*, los rostros de los ídolos. Sacerdotes, médicos y hechiceros, cargando á cuestras sus envoltorios de medicinas, bailaban la danza *chantunjab*. Luego, separados los hombres y las mujeres, comían y bebían á su gusto.

El 1º de Septiembre, tocaba su turno á los cazadores. La fiesta se consagraba á los dioses de la caza, *Acanum*, *Zuhuy-Zipí* y *Tabai*, y concurrían á ella con todas sus armas y utensilios venatorios. Después de los sahumerios y unciones de tierra verde ó azulosa á los ídolos, los cazadores bailaban en honor de los dioses de la caza, con una flecha en la mano izquierda y una calavera de venado en la mano derecha; el baile se alternaba con dolorosas arpaduras en las orejas y lengua, y con libaciones de *balché*, y bailando y bebiendo se pasaban el día.

El 12 de Septiembre era la fiesta de los pescadores. Daba ocasión á mucho regocijo y júbilo, y á paseos muy agradables á las playas. La fiesta estaba dedicada á los dioses de la pesca, llamados *Ab-Kak-Nexoi*, *Ahpua*, *Aheitz* y *Amalcum*. Para celebrarlas, se reunían en grupos, y tomaban el camino de la costa; á la orilla del mar, en un lugar limpio y arreglado, sembraban un palo alto y grueso; y, á su rededor, bailaban el baile llamado *chohom*, muy alegre y divertido. Después de la danza, se or-

ganizaban grandes partidas de pesca, que, en piraguas, salían á la mar, con gran recaudo de redes y anzuelos, y, al volver en la mañana con el pescado cogido, se les recibía con músicas, alegría y entusiasmo: banquetes espléndidos de pescado fresco se verificaban en los días de la fiesta, que eran todos de huelga y contento. Entre comidas, bailes y nocturnas pescas, se pasaban los días, alternándolos con ofrendas de peces á los dioses de la pesca. Algunos santurrones se arpanaban las orejas á la redonda, y con las orejas despedazadas bailaban la danza del *chohom*.

Los recreos de las fiestas de los pescadores eran seguidos de los preparativos de la no menos jubilosa fiesta de las mieles, en que tomaban la parte principal los propietarios de colmenares, pues que tenía por objeto alcanzar una buena cosecha de miel. Se dedicaba á los dioses *bacabes*, y en particular á *Kanalbacab*, por otro nombre, *Hohmil*. Desde el 16 de Septiembre, los colmenares se aseaban, el suelo se barría, la casa se reparaba cuidadosamente, y se limpiaba el terreno en circunferencia, para dejar el colmenar libre y desembarazado: apenas algunas flores silvestres se dejaban crecer en torno, para que las abejas libasen la miel; y, no lejos, colocábanse depósitos de agua, para que en ellos encontrasen refrigerio. Entretanto, el propietario del colmenar había avisado al sacerdote; y éste y sus sacerdotes se enfregaban á ayunos verdaderos ó fingidos, para atraer las bendiciones de *Kanalbacab*, sobre los colmenares.

Llegado el 4 de Octubre, día señalado para la fiesta, se abrían de par en par las puertas de la ca-

sa del patrón, se engalanaba el solar con follage y flores, y se practicaban, como de ordinario, las ceremonias del culto, con ofrendas y baile. Había de extraño, esta vez, que toda mutilación, todo derramamiento de sangre, estaba prohibido: era una fiesta de paz y suavidad.

El principio de Noviembre estaba señalado por una fiesta importante y muy popular, que, por cinco días consecutivos, se celebraba sólo en Maní: era la fiesta de *Chic-kaban*, dedicada á *Kukulcán*, que tenía un santuario muy venerado en la capital de los *Xiues*. Esta fiesta era uno de los recuerdos que quedaban de la antigua nacionalidad maya: por esto, en ella, acudía á Maní numeroso concurso de gente de todas las regiones de la península, y los cacicazgos se turnaban en los homenajes que debían rendirse á *Kukulcán*: cada cacicazgo, por riguroso turno, debía presentar, por medio de su cacique, en el santuario de Maní, cuatro ó cinco banderas finamente bordadas de las más vistosas plumas.

La llegada de las banderas era señal de la apertura de la solemnidad. En la tarde, se reunían, en el palacio de los *Xiues*, todos los caciques, señores principales y sacerdotes. El cacique de Maní empuñaba una de las banderas, y, seguido de gran gentío, iba en procesión hacia el templo, llevando á su cabeza cuadrillas de cómicos, que en esta fiesta hacían gran papel. Con calma y sosiego, se dirigían al templo de *Kukulcán*, el cual, de antemano preparado, estaba abierto. En pocos momentos, el templo quedaba lleno de bote en bote, y las filas de los silenciosos magnates del país, sacerdotes y dignatarios, se abrían paso con dificultad entre la apreta-

da multitud. Con redoblados esfuerzos ganaban la festera del templo, para hacer sus plegarias, y colocar en el fondo, y en lugar encumbrado, las banderas ofrecidas por el cacique de la provincia á la cual tocaba el turno en el año que corría.

Entretanto, el atrio del templo se iba cubriendo de hojas verdes recién cortadas, y los circunstantes, con devoto apresuramiento, iban colocando sobre ellas idolillos de diversas figuras, sustancias y tamaños, y el humo del copal subía de millares de braseros que por doquiera chispeaban. Ofrendas de comidas guisadas sin sal ni chile se depositaban junto á los ídolos y en el interior de los templos. Alternaban con las comidas, horchatas de pepitas de calabaza. Los cómicos representaban sus sainetes, los bailarines bailaban, y salmodiaban los cantores al son de los instrumentos músicos. Así se pasaban cinco días y cinco noches, sin que el templo se cerrase, para recibir á los devotos que sin cesar acudían de todas las regiones del país. Los sacerdotes y los caciques no desamparaban ni un instante á *Kukulcán*; y, mientras que las multitudes se renovaban sin tregua, los farsantes salían del templo é iban de casa en casa, por todo el pueblo de Maní, representando fábulas y comedias, haciendo bailes, y recogiendo dádivas, que llevaban al templo para distribuirse entre los sacerdotes y cómicos. La fiesta concluía con otra procesión del templo á la casa de los *Xiutes*, en donde se depositaban las banderas.

En el mes de Diciembre, había tres fiestas: la una en honor de todos los dioses, llamada *Oloh-zab-kant-ya-r*; la de los colmeneros, para pedir flores

abundantes en que las abejas libasen la miel; y la de la fabricación de los ídolos.

En la fiesta de *Oloh-zab-kam-yax*, pintaban de tierra verde, azulosa, *yaxcab*, todos los útiles y herramientas de oficios de hombres y mujeres, desde el manual del sacerdote, hasta la rueca y el huso. Juntaban en el templo á todos los niños y niñas, y, cuando estaban ya congregados, un sacerdote se dirigía á los niños, y una sacerdotisa vieja, vestida de plumas, llamada *Xmol*, se llegaba á las niñas, y cada uno, respectivamente, iba dando á cada niño ó niña, nueve golpecitos en cada articulación, para que los dioses les diesen destreza y habilidad en la profesión que hubiesen de escoger.

En un día de Enero ó Febrero, se hacía la fiesta dedicada á los *Chaqués*, dioses de los maizales, y que llamaban *Oenu*. Los hechiceros, entónces, hacían sus pronósticos, se reparaban los templos, y se renovaban los incensarios de los ídolos. Era también cuando solían escribir inscripciones murales de los sucesos más importantes.

En Febrero ó Marzo, los cazadores volvían á hacer otra fiesta de impetración y penitencia, porque juzgaban que los dioses de las selvas no miraban con buenos ojos tanta sangre como derramaban en sus cacerías, y así, trataban de aplacar su enojo con el humo del incienso y con la sangre de las bestias que cazaban. De aquí, la costumbre de pintar el rostro de los ídolos con la sangre del corazón de los venados ó aves, y, con ésto, creían ya libres de daño sus sementeras.

Luego se seguía la fiesta del séptimo *ajau*, que, como fiesta movable, los sacerdotes fijaban de ante-

mano. Duraba tres días, y servía de pretexto á orgías prolongadas.

En Abril ó Mayo se hacía la fiesta de los ancianos, dedicada á los *Chagues*, dioses de la agricultura y de los campos. Se preparaba la fiesta con la ceremonia del *tup-kak*, (apaga fuego), que se verificaba en el atrio del templo. Con tiempo, se prevenían para ella cogiendo en el bosque, con ayuda de lazos y trampas, toda clase de aves, cuadrúpedos y sabandijas, que criaban y conservaban para el día del *tup-kak*. Este día, el atrio del templo presentaba curioso aspecto, por la diversidad de bestias que se encontraban. Se veían tigres, leones, lagartos, zorros, iguanas, culebras, escarabajos y multitud de otros animales. Venían el sacerdote y los *chagues*, y formaban con cordeles de henequen un recinto cuadrado, cuyo centro ocupaba el sacerdote, y las cuatro esquinas, los *chagues* ó sacristanes. Cada *chac* tenía junto á sí un gran cántaro de agua; y el sacerdote, un manojo de varillas secas y un brasero con brasas. Espolvoreaba copal en el pebetero, pegaba fuego al haz de carrizos, y, entretanto que el pebetero exhalaba al aire sus aromas, y las llamas consumían los carrizos, arrancábase el corazón á las bestias, presentábanlos sangrando al sacerdote, y éste, con afectada devoción, los iba echando al fuego. A falta de animales vivos para quemar, imitaban sus corazones con amasijo de copal, y también los echaban al fuego. Reducido á cenizas el último corazón ofrecido á los dioses de la selva, se acercaban los *chagues* al brasero, llevando sus cántaros á cuestas, y, echando el agua en la hoguera, apagaban el fuego.

Al día siguiente, la decoración del atrio se había mudado. A los animales de todas clases había sucedido un suelo limpio y aderezado con hojas verdes y frescas flores, y, en vez del gran pebefero para quemar los corazones, un rimero de piedras, en forma de montículo ó pequeña pirámide, con escaleras en los lados; y no lejos, abajo, una porción de lodo sacado de los pozos, y bastante espeso. Reunido el pueblo, el sacerdote untaba con lodo una de las escaleras; y las demás, con la greda verde azulosa, que era de rito en las solemnidades del culto. Sahumaba, hacía ensalmos, recibía presentes, y, como siempre, el epílogo era un suculento banquete. Pensaban que, con estos homenajes, los dioses de los montes y de los bosques les quedarían propicios, y enviarían lluvia abundante á sus sementeras. Por ello, esta fiesta siempre se hacía al aproximarse la estación de las aguas.

Otra fiesta agrícola celebraban en Abril ó Mayo, y era la de los cacahuales, que se hacía solamente por los propietarios de hoyas de cacao, en el sudeste de la península. Escogían para ella el lugar mismo del cacaotal, y se dedicaba á los dioses *Ekchuah*, *Chac* y *Hobnil*, á quienes tenían por abogados. Sacrificábanles un perro color de cacao, iguanas azules, y plumas de aves. Todos los asistentes eran obsequiados con bayas de cacao, y al sacerdote oficiante se le ofrecía la más hermosa de la cosecha del año.

La última fiesta solemne del año maya era la de los guerreros, denominada de *Pacumchac*, y que se verificaba en los meses de Mayo ó Junio. Esta se celebraba en la capital del cacicazgo, y, para ello,

se reunían todos los señores y sacerdotes de los pueblos inferiores, y se preparaban pasando cinco noches en retiro en el templo de *Citchaccoh*, y rindiendo á este ídolo frecuentes cultos de ofrendas y sahumerios, presididos todos por el *nacón*, jefe del ejército, á quien iban á buscar á su casa con gran pompa, lo llevaban en andas al templo, le ponían en lugar preferente, y le incensaban como á los mismos ídolos.

Pasados los cinco días y cinco noches de preparación, se abría propiamente la fiesta con una procesión al rededor del templo de *Citchaccoh*, en la cual el *nacón* era conducido en andas, con músicas, perfumes y reverencias. Luego sacrificaban un perro, y se quebraban grandes ollas de bebidas refrigerantes, cuyo rompimiento estrepitoso daba la señal del banquete. Todos se ponían á comer y á beber sin medida, para lo cual, sobraba con las numerosas ofrendas de comestibles y bebidas que los devotos habían llevado. Sacerdotes, caciques y gente del pueblo, se embriagaban á más y mejor, con excepción del *nacón*, el cual, con afectada circunspección, se mantenía fuera de todo escándalo, y era llevado á su casa con gran acompañamiento, pero sin música ni estrépito alguno.

Al día siguiente, todos se volvían á reunir en casa del cacique, á recibir regalos de incienso que se distribuían, y á oír un discurso que el cacique mismo pronunciaba. Se reducía á recomendarles tomasen el mayor interés en celebrar las fiestas del *Zabacil-than*, que se hacían en cada localidad para alcanzar un año de abundante cosecha, pues las mieses eran preocupación constante de los mayas. Du-

raban estas fiestas hasta los días aciagos que precedían al año nuevo, y consistían, como todas, en ofrendas, sahumerios, bailes y borracheras. Las fiestas del *Zabacil-than* tenían un patrón ó muñidor, para cuyo encargo se escogía al hombre más rico del lugar, que, por sus posibles, estaba en aptitud de costear los gastos de tan prolongada solemnidad, que duraba nada menos que tres meses consecutivos.

CAPITULO XVI.

La numeración maya. ¹

Los mayas contaban por unidades y veintenas. Tenían diez y nueve unidades, hasta llegar á la primera veintena, en esta forma:

1	Uno	<i>Hun.</i>
2	Dos	<i>Ca.</i>
3	Tres	<i>Ox.</i>
4	Cuatro	<i>Can.</i>
5	Cinco	<i>Ho.</i>
6	Seis	<i>Uac.</i>
7	Siete	<i>Uuc.</i>
8	Ocho	<i>Uaxac.</i>
9	Nueve	<i>Bolon.</i>
10	Diez	<i>Lahun.</i>
11	Once	<i>Buluc.</i>
12	Doce	<i>Lahca.</i>
13	Trece	<i>Oxlahun.</i>
14	Catorce	<i>Canlahun.</i>
15	Quince	<i>Holhun.</i>
16	Diez y seis	<i>Uaclahun.</i>
17	Diez y siete	<i>Uuuelahun.</i>
18	Diez y ocho	<i>Uaxaclahun.</i>

¹ Brinton. *The Maya Chronicles*.—Fray Pedro Beltran de Santa Rosa. *Arte del idioma maya*.

19	Diez y nueve	<i>Bolonlahun.</i>
20	Veinte	<i>Hunkal.</i>

De veinte á cuarenta, interponían, entre la unidad y la veintena, la partícula *tu*, síncope de *tul* ó *tü*,¹ en esta forma:

21	Veintiuno	<i>Hantukal.</i>
22	Veintidos	<i>Catukal.</i>
23	Veintitres	<i>Oxtukal.</i>
24	Veinticuatro	<i>Cantukal.</i>
25	Veinticinco	<i>Hotukal.</i>
26	Veintiseis	<i>Uactukal.</i>
27	Veintisiete	<i>Uuctukal.</i>
28	Veintiocho	<i>Uaxactukal.</i>
29	Veintinueve	<i>Bolontukal.</i>
30	Treinta	<i>Lahutukal.</i>
31	Treinta y uno	<i>Baluctukal.</i>
32	Treinta y dos	<i>Lahcutukal.</i>
33	Treinta y tres	<i>Oxlahutukal.</i>
34	Treinta y cuatro	<i>Cantlahutukal.</i>
35	Treinta y cinco	<i>Holhutukal.</i>
36	Treinta y seis	<i>Uaclahuntukal.</i>
37	Treinta y siete	<i>Uuclahutukal.</i>
38	Treinta y ocho	<i>Uaxaclahuntukal.</i>
39	Treinta y nueve	<i>Bolonlahuntukal.</i>
40	Cuarenta	<i>Cakal.</i>

De cuarenta en adelante, gramáticos é historiadores opinan con variedad acerca de la manera de contar de los mayas. Unos, como D. Juan Pío Pérez, asientan que desde la primera hasta la última

1 *Tul* es partícula para contar hombres, mujeres, ángeles y almas.—Beltrán, *Arte del idioma maya*.—El Dr. Berendt y el Sr. Brinton sostienen que *tu* es síncope de *tü*.—De su lado, D. Juan Pío Pérez afirma que es síncope de *tul*.

veintena, que es la vigésima de la numeración, ó bien intercalaban la partícula *tu* ó *tul*, como en la primera veintena, ó bien empleaban el numeral copulativo *catac*, con la partícula *tul*; y que así, por ejemplo, expresaban cuarenta y dos diciendo *catu cakal*, ó *cakal catac catul*.

El Padre Beltran de Santa Rosa y otros misioneros cristianos enseñan otro sistema, y es que, desde el segundo veintena, anteponen las unidades y la partícula *tu*, al nombre de la veintena inmediata siguiente. Así, cuarenta y uno, lo expresan como si se dijera uno á la tercera veintena, *huntulyoakal*; sesenta y uno, como si se dijera uno á la cuarta veintena, *huntutankal*; ochenta y uno, como si se dijera uno á la quinta veintena, *hutuyokal*, *huntu-hokal*; ciento uno, como si se dijera uno á la sexta veintena, *huntu uackal*; ciento veinte y uno, como si se dijera uno á la séptima veintena, *huntuuackal*; ciento cuarenta y uno, como si se dijera uno á la octava veintena, *huntu uaxackal*; ciento sesenta y uno, como si se dijera uno á la novena veintena, *huntu boloukal*; ciento ochenta y uno, como si se dijera uno á la décima veintena, *huntu lahunkal*; y así sucesivamente hasta la vigésima veintena que denominaban *humbak*, y significaba cuatrocientos.

Cuál de estos tres sistemas era el genuinamente usado por los mayas? No está todavía esclarecido ni comprobado; mas es probable que empleasen los tres indistintamente. Don Juan Pío Pérez, criticando este último sistema, que supone inventado por los misioneros, afirma que, en varios manuscritos antiguos, no había visto usado éste, sino los otros dos, que preconiza como verdaderos; y aunque ex-

presa que estos mismos son los usados en la época moderna por los indígenas de Yucatán. luego, en su diccionario, acepta el sistema de Beltran, el cual tiene en su favor, además, los diccionarios manuscritos primitivos que aun se conservan.

De cuatrocientos en adelante, repetían la numeración antes especificada, hasta llegar á ocho cientos, que decían dos cuatrocientos, *cabak*; así iban repitiendo la numeración, de cuatrocientos en cuatrocientos, diciendo tres cuatrocientos, *orbak*; cuatro cuatrocientos, *caubak*; cinco cuatrocientos, *hobak*; &c.

Es de advertirse, sinembargo, que, al repetir la numeración después de cuatrocientos, interpolaban, entre el numeral cuatrocientos y el numeral menor que le seguía, la partícula *catac*, y así decían:

401 Cuatrocientos uno *Huubak catac huutul*.

402 Cuatrocientos dos *Huubak catac catul*.

403 Cuatrocientos tres *Huubak catac oxtul* &c.

Quinientos también se decía *hotubak*; seiscientos, *lahutubak*; setecientos, *holhutubak*; novecientos, *hotujoybak*.

Veinte cuatrocientos era un *pic*; veinte *pic*, un *calab*; veinte *calab*, un *kinchil*, ó *tzotzech*; y veinte *kinchil*, un *alan*. De suerte que, formando el cuadro de las veintenas, tenemos que:

20	unidades	hacían un <i>kal</i> ,	igual á	20.
20	<i>kal</i>	» un <i>bak</i> ,	=	400.
20	<i>bak</i> ,	» un <i>pic</i> ,	=	8,000.
20	<i>pic</i> ,	» un <i>calab</i>	=	160,000.
20	<i>calab</i>	» un <i>kinchil</i>	=	
			ó <i>tzotzech</i>	= 3,200,000.
20	<i>kinchil</i>	» un <i>alan</i>	=	64,000,000.

Usaban, además, de una porción de partículas

numerales, de las que no menos que setenta y seis se mencionan en los autores. De ellas, las más usuales son *ppiz*, *ppel*, *lot*, *pok*, *té*, *tul*, *tzuc*, *zac*, *sit*, *uas*, y *nab*.

Tratándose de años, empleaban, para contar, la palabra *katun*; y así, para expresar veinte años decían *humpel katun*; treinta años, *xel u cakatun*; cincuenta años, *xel u yoxkatun*. Hablando de veintenas de días, empleaban la palabra *uinal*, como veinte días, *hun uinal*; cuarenta días, *ca uinal*; sesenta días, *oxuinal*; doscientos días, *lahun uinal*.

Se representaba ó escribía la numeración de los años con puntos y líneas. Un punto significaba un año; dos puntos, dos años; tres puntos, tres años; cuatro puntos, cuatro años. Una línea significaba cinco años, de modo que un punto sobre una línea significaba seis; dos puntos sobre una línea, siete; tres puntos sobre una línea, ocho; cuatro puntos sobre tres líneas, diez y nueve; cuatro líneas, veinte; y así sucesivamente.

CAPITULO XVII.

El calendario maya.

El año (*haabil*) que empezaba el 16 de Julio, tenía treientos sesenta días, distribuidos en diez y ocho meses de á veinte días, y además cinco días complementarios que no hacían parte de ningún mes.

Los meses eran:

1	<i>Pop</i>	que comenzaba	el 16 de Julio.
2	<i>Uo</i>	»	el 5 de Agosto.
3	<i>Zip</i>	»	el 25 de Agosto.
4	<i>Zoo</i> ó <i>Tzotz</i>	»	el 14 de Septiembre.
5	<i>Tzec</i>	»	el 4 de Octubre.
6	<i>Xul</i>	»	el 24 de Octubre.
7	<i>Je Yaxkin</i>	»	el 13 de Noviembre.
8	<i>Mol</i>	»	el 3 de Diciembre.
9	<i>Chen</i>	»	el 23 de Diciembre.
10	<i>Yaxx</i>	»	el 12 de Enero.
11	<i>Zac</i>	»	el 1º de Febrero.
12	<i>Ceh</i>	»	el 21 de Febrero.
13	<i>Mac</i>	»	el 13 de Marzo.
14	<i>Kankin</i>	»	el 2 de Abril.
15	<i>Moan</i>	»	el 22 de Abril.
16	<i>Pax</i>	»	el 12 de Mayo.
17	<i>Kayab</i>	»	el 1º de Junio.
18	<i>Cumkú</i>	»	el 21 de Junio.

Cada mes (*uinal u hun ekeh*) se dividía en veinte

días, distribuídos en cuatro grupos de á cinco días cada uno. El día se llamaba *kin*, en lengua maya, y cada día, de los veinte, tenía un nombre propio, á saber:

1 <i>Kan.</i>	6 <i>Muluc.</i>	11 <i>Ix.</i>	16 <i>Cauac.</i>
2 <i>Chicchan.</i>	7 <i>Oc.</i>	12 <i>Men.</i>	17 <i>Ahan.</i>
3 <i>Cimi.</i>	8 <i>Chuen.</i>	13 <i>Cib.</i>	18 <i>Imix.</i>
4 <i>Manik.</i>	9 <i>Eb.</i>	14 <i>Caban.</i>	19 <i>Ik.</i>
5 <i>Lamat.</i>	10 <i>Ben.</i>	15 <i>Enab.</i>	20 <i>Akbal.</i>

Los meses eran representados, lo mismo que los días, por un signo en la escritura maya.

Los días del mes no iban en sucesión correlativa de uno á veinte, porque, paralelamente al mes, corría otra división del tiempo, llamada semana, que se componía de trece días.

El primer día de cada uno de los cuatro grupos que acabamos de diseñar servía en turno para designar el año, por lo que estos días iniciales, que venían á ser *kan*, *muluc*, *ix* y *cauac*, se llamaban *cuch haab* (cargadores del año), de modo que los años se llamaban: *año de kan*, *año de muluc*, *año de ix*, y *año de cauac*, según que comenzaban por uno de estos cuatro días, porque los años no podían comenzar por ningún otro día, sino por uno de estos cuatro. Suponiendo que el año de 1890 empezase por *kan*, el día de año nuevo de 1891 debería ser *muluc*, y este día le daba nombre á todo el año que se llamaba *año de muluc*. El año inmediato de 1892, el día de año nuevo caía en *ix*, que también daba su nombre á todo el año, que se llamaba *año de ix*; el año inmediato de 1893, el primer día del año caería en *cauac*, que también daba su nombre á todo el año; y el año siguiente de 1894, el día de año nue-

vo volvería á caer en *kan*, y continuaría así, rodando el turno de los cuatro días iniciales, por todos los años subsecuentes. Esto sucedía porque, como el año maya se componía de 360 días distribuidos en diez y ocho meses de á veinte días, resultaba que cada año, terminados los diez y ocho meses, quedaba un grupo de cinco días que no formaban parte de ningún mes, pero que se contaban para completar el año, y correspondían, por turno, á cada uno de los cuatro grupos de cinco días en que el mes estaba dividido. Concluyéndose los 360 días del año en el día *akbal*, para completar el año se necesitaba tomar el primer grupo de cinco días, ó sea de *kan*, *chicchan*, *cimi*, *manik* y *lamat*, y de aquí resultaba que el primer día del año siguiente venía á caer en *muluc*. Este año de *muluc* debía acabar en *lamat*, y, para completarlo, había que echar mano al segundo grupo de los cinco días *muluc*, *oc*, *chuen*, *eb* y *ben*: el primer día del año siguiente caía entonces en *ix*, y en esta forma continuaban los demás años turnándose los días iniciales. Con este ejemplo, se ve claro porqué acontecía esto: era que, para completar los 365 días del año, se tomaban los cinco días inmediatos al último día del último mes del año, y de aquí resultaba que, si un año comenzaba por *kan*, el segundo año comenzaba por el sexto día del mes, ó sea *muluc*; el tercer año, por el undécimo, ó sea *ix*; el cuarto, por el décimo sexto, ó sea *cauac*; y el quinto, de nuevo por el primer día, ó sea *kan*.

Pero, si era verdad que cada cuatro años el año nuevo caía en un día del mismo nombre, no caía en un día del mismo número: porque es de advertir que los días del mes tenían siempre nombre y nú-

mero: nombre, como antes se ha expresado, y número del correspondiente á los trece números de la semana que le tocaba á cada día del mes en la constante revolución de los días.

Para entender la diferencia que hay entre el nombre del día y el número del día en el calendario maya, no debe olvidarse que, en virtud de la combinación de los meses y de las semanas, los días del mes llevaban, además de su nombre, un número que corría de uno á trece; y así, los días del mes se iban clasificando por los numerales de la semana. Decíase *primero kan*, *segundo caban*, *tercero ix*, *cuarto cimi*, y así sucesivamente hasta trece; de manera que, como podía haber un *trece kan*, podía haber un *trece akbal*, y lo mismo de los otros días del mes; mas, como los días de la semana eran sólo trece, acababa la semana sin que hubiese concluído el mes, y volvía á empezarse la numeración de la semana cuando todavía el mes no había concluído. De aquí provenía que los números de los días no se seguían correlativos, sino alternados, según iban tocando en el curso progresivo y paralelo de las semanas y meses. Empezando el año con *uno kan*, el décimo tercio día del mes concluía la semana que, al siguiente día, debía empezar á contarse de nuevo; el décimo cuarto día del mes era *caban*, pero, como coincidía con el primer día de la semana, se denominaba *uno caban*. El vigésimo día concluía el mes que empezaba de nuevo al día siguiente, que venía á ser entonces el octavo de la semana. El primer día del mes siguiente era *kan*, pero como coincidía con el octavo de la semana, se decía que era *ocho kan* del mes *uo*.

En consecuencia, desde que se sabía el día en que caía el primer día del año, ya se sabía perfectamente el nombre del primer día de cada mes, porque el nombre del día de año nuevo era el mismo del día con que comenzaban todos los meses del año; mas, como hemos observado, si bien coincidía el nombre del día, no había coincidencia con el número, y para averiguar éste, tenían los mayas otra cuenta llamada *bukxoc*, que es la siguiente:

1	<i>Hun in uaxac</i>	de	1	á	8.
8	<i>Uaxac in ca</i>	de	8	á	2.
2	<i>Ca in bolon</i>	de	2	á	9.
9	<i>Bolonté ox</i>	de	9	á	3.
3	<i>Oxte lahun</i>	de	3	á	10.
10	<i>Lahunté can</i>	de	10	á	4.
4	<i>Can in buluc</i>	de	4	á	11.
11	<i>Bulucté ho</i>	de	11	á	5.
5	<i>Ho in lahca</i>	de	5	á	12.
12	<i>Lahca in uac</i>	de	12	á	6.
6	<i>Uac te oxlahun</i>	de	6	á	13.
13	<i>Oxlahunté uuc</i>	de	13	á	7.
7	<i>Uuc in hun</i>	de	7	á	1.
1	<i>Hun in uaxac</i>	de	1	á	8.
8	<i>Uaxac in ca</i>	de	8	á	2.
2	<i>Ca in bolon</i>	de	2	á	9.
9	<i>Bolonté ox</i>	de	9	á	3.
3	<i>Oxte lahun</i>	de	3	á	10.



El sentido de esta cuenta es que, averiguado el número del primer día del año, para saber el primer día del mes, se añade 7, y si el total de esta adición diere un número que no exceda de 13, ese será el número que se busca; y si excediere de 13, se quita 13 del número total, y el número de la resta será el que se busca. Encontrado el número del primer día del segundo mes, se hace con él la misma operación, para hallar el número del primer día del tercer mes; y se continúa de la misma manera respecto de los otros meses. Así, si el primer día del año fuese *uno kan*, y si además se quiere saber el número de todos estos días, se hará la operación del *bukroc*, del modo siguiente: $1+7=8$, y como 8 no excede de 13, quiere decir que el segundo mes empezará con 8 *kan*: $8+7=15$, y, como 15 es mayor que 13, se sustrae, diciendo: $15-13=2$, y *dos kan* será

el número inicial del tercer mes: $2+7=9$, *nueve kan* será el número inicial del tercer mes, y así con los otros meses.

De la división de semanas se originaba que el año venía á tener veintiocho semanas y un día, el cual, á los trece años, formaba una nueva semana, un período llamado *katun* de días, lo cual daba lugar á la necesidad de que transcurriese un período de cincuenta y dos años, para que coincidiese, como primer día del año, uno de los cuatro días iniciales *kan*, *muluc*, *ix* y *cauac*, bajo el mismo nombre y número. En resumen, cada cuatro años volvía á caer el año nuevo en el mismo día inicial, aunque sin coincidir en el número, y cada cincuenta y dos años el día de año nuevo caía en un día del mismo nombre y del mismo número, como se verá por la tabla siguiente:

Año primero.	Año décimo cuarto.	Año vigésimo séptimo	Año cuatragésimo
1 <i>Kan</i>	14 <i>Muluc</i>	27 <i>Ix</i>	40 <i>Cauac</i>
2 <i>Muluc</i>	15 <i>Ix</i>	28 <i>Cauac</i>	41 <i>Kan</i>
3 <i>Ix</i>	16 <i>Cauac</i>	29 <i>Kan</i>	42 <i>Muluc</i>
4 <i>Cauac</i>	17 <i>Kan</i>	30 <i>Muluc</i>	43 <i>Ix</i>
5 <i>Kan</i>	18 <i>Muluc</i>	31 <i>Ix</i>	44 <i>Cauac</i>
6 <i>Muluc</i>	19 <i>Ix</i>	32 <i>Cauac</i>	45 <i>Kan</i>
7 <i>Ix</i>	20 <i>Cauac</i>	33 <i>Kan</i>	46 <i>Muluc</i>
8 <i>Cauac</i>	21 <i>Kan</i>	34 <i>Muluc</i>	47 <i>Ix</i>
9 <i>Kan</i>	22 <i>Muluc</i>	35 <i>Ix</i>	48 <i>Cauac</i>
10 <i>Muluc</i>	23 <i>Ix</i>	36 <i>Cauac</i>	49 <i>Kan</i>
11 <i>Ix</i>	24 <i>Cauac</i>	37 <i>Kan</i>	50 <i>Muluc</i>
12 <i>Cauac</i>	25 <i>Kan</i>	38 <i>Muluc</i>	51 <i>Ix</i>
13 <i>Kan</i>	26 <i>Muluc</i>	39 <i>Ix</i>	52 <i>Cauac</i>

Tal como lo hemos descrito, el año maya se componía de 365 días; mas, como es sabido, el año solar se compone de 365 días y 6 horas, y estas 6 horas, al cabo de cuatro años, forman un nuevo día, que,

añadido al año, hace un año de 366 días, que se denomina bisiesto.

¿Los mayas conocían y usaban los años bisiestos? No se puede todavía responder á esta pregunta, sino con hipótesis más ó menos probables, por carecerse de un texto histórico, auténtico, claro y preciso, que resuelva la dificultad. No obstante, los americanistas más distinguidos convienen en que los mayas conocían el año bisiesto, pues que no ignoraban el curso solar, para cuya integridad el día 366 de los años bisiestos es una necesidad imprescindible. En favor de esta opinión existe un texto poco claro del padre Landa, y otro demasiado oscuro del padre Sanchez de Aguilár ¹

No parecen tan conformes en determinar la manera que usaban los mayas para intercalar el día de los años bisiestos, pues sobre esta cuestión se cuentan opiniones diversas, ninguna de las cuales se apoya en documento alguno histórico, dado que el más ilustre de los escritores de cronología maya confiesa que no ha quedado noticia alguna autorizada del modo con que los mayas verificaban la intercalación. Este, que no es sino el benemérito D. Juan Pío Pérez, ya que no podía aducir doctrinas ciertas, se propuso examinar las teorías relativas á la intercalación en el calendario mejicano, suponiendo que las reglas aplicables á éste serían

1 «Tienen su año perfecto de CC y LXV días y VI horas.» *Relación de las cosas de Yucatán*, pág. 202.—«Contaban los años por lunas, de 365 días, como nosotros también. Contaron el año solar por meses de veinte días, con seis días caniculares.» *Informe contra idolórum cultores*, por el Dr. D. Pedro Sanchez de Aguilár, citado por Orozco y Berra, *Conquista de México*, Tomo II, pág. 119.

adaptables al calendario maya, atendida la semejanza que existe entre uno y otro.

Para unos, la intercalación se hacía añadiendo, al fin del décimo-octavo mes, un día del mismo signo que el anterior, pero con número diferente; ó bien, estableciendo cada cuatro años seis días complementarios, en vez de cinco, llevando el sexto diferente número.¹ Esta opinión es rechazada justamente, á causa de que, admitida, se trastornaría todo el sistema de los calendarios maya y azteca.

Otros suponen que, en el año bisiesto, los días aciagos ó complementarios, en vez de ser cinco, eran ciertamente seis, y que el sexto día se señalaba con el mismo signo y con el mismo número; ó que, también, los días de los años bisiestos se iban reservando para el fin del ciclo de cincuenta y dos años, y, al cabo de este período de tiempo, había una semana de trece días complementarios, á la manera de los cinco días complementarios de cada año, los cuales también se llamaban aciagos, y se consideraban como no habidos en la cuenta del tiempo.²

Hay, en fin, quien opine, apoyándose en Landa, que la intercalación del día, en el año bisiesto, se hacía de cuatro en cuatro años en el año de *cauac*, y en uno de los días *hun-imix*, que en este año coincidían á elección de los sacerdotes, y bajo el mismo signo y número.³

Dejando á un lado tales disquisiciones, en las cuales no existe bastante luz que fije la verdad, no

1 Veytia. *Historia antigua de México*.

2 Boturini, citado por D. Juan Pío Pérez.

3 Orozco y Berra. *Historia antigua de México*, Tomo II, pág. 128.

podemos menos que hacer notar el importante papel que hace el número 13 en la cronología maya. Trece días hacían una semana, trece años una indicción, y trece *katunes* formaban un *ahau katun*. Cuatro indicciones ó semanas de años formaban un ciclo de cincuenta y dos años.

Además del ciclo de cincuenta y dos años, había el *katun* y el *ahau katun*. Respecto del *katun*, se ha suscitado discusión intrincada acerca del número de años de que se compone, juzgando unos que se formaba de veinte años, y otros que de veinticuatro años. La primera opinión tiene en su favor á los primitivos misioneros españoles y algunos manuscritos mayas de los tiempos inmediatamente posteriores al establecimiento de la dominación española en Yucatán, en tanto que la opinión que asigna á los *katunes* un término de veinticuatro años es sustentada por autores modernos de gran nombradía, por tres manuscritos mayas de gran autoridad, y además por la observación experimental de que sólo contando los *katunes* con veinticuatro años cada uno sale bien la cuenta del gran ciclo denominado *ahau-katun*, tal cual se encuentra designada en la rueda para la cuenta de los *ahau-katunes*, la cual se componía de dos partes: una que era propiamente la rueda, denominada *amaytun*, *lamayté*, ó *lamaytun*; y otra que servía de pedestal, que se llamaba *chec-oc-katun*, y *lath-oc-katun*.

Sostiene Don Juan Pío Pérez que esta división de la rueda en dos partes dió lugar á creer que el período de los *katunes* se compone de veinte años, porque cada período se dividía en dos partes: una de veinte años incluída en la rueda ó cuadro, y otra

de cuatro años que estaba fuera de la rueda, porque estos cuatro años se consideraban intercalares, á semejanza de los cinco días complementarios del año.

El orden numeral de los *ahau-katunes* no era directo, sino invertido: no contaban los mayas sus *ahau-katunes* como nosotros los siglos de la era cristiana, es decir, como nosotros decimos, siglo primero, siglo segundo, siglo tercero, siglo cuarto: no decían *primer-ahau katun*, *segundo ahau-katun*, *tercer ahau-katun*, *cuarto ahau-katun*, sino que contaban hasta *trece ahau-katunes*, con los numerales siguientes: 13, 11, 9, 7, 5, 3, 1, 12, 10, 8, 6, 4, 2; y cuando se concluía esta numeración volvían á empezar de nuevo, siempre retrospectiva y no directamente.¹

Conforme á esta cuenta de días, años y meses, formaban su calendario, en que se marcaba la época en la cual debían rozar los campos, quemarlos y sembrarlos; el tiempo en que debían caer las lluvias; los tiempos de enfermedades, y los días en que podían curarse con mejor éxito.

1 No solo tenían los indios cuenta en el año y meses, como queda dicho y señalado atrás, pero tenían cierto modo de contar los tiempos y sus cosas por edades, las cuales hacían de veinte en veinte años, contando trece veintes con una de las veinte letras de los meses, que llaman *ahau*, sin orden, sino retruecanados. Landa. *Relación de las cosas de Yucatán*, pág. 312.

CAPITULO XVIII.

De la escritura maya.

Ya es sabido que la escritura, ó la interpretación de los pensamientos por medio de los caracteres, tuvo que pasar por una escala de perfección ascendente, antes de llegar al estado que conserva en los pueblos civilizados. Principiaron los hombres por pintar y esculpir lo que querían trasmitir á la posteridad, y ésto dió origen á los caracteres mímicos ó figurativos; luego se valieron de signos tomados de las cualidades físicas de los individuos, de la semejanza con objetos materiales, ó de símbolos convencionales, que se llamaron los caracteres trópicos ó simbólicos; en seguida, con signos llegaron á representarse seres abstractos, ideas, entes metafísicos, y se dió nacimiento á los caracteres enigmáticos ó ideográficos; y, por último, se ha alcanzado el perfecto sistema fonético, que representa sonidos ó pronunciaciones.

Los mayas poseían, en su escritura, el sistema figurativo, el simbólico, el ideográfico y el fonético. Así, los *ahau-katunes* eran representados por la pintura del personaje más encumbrado, ó que había sobresalido en este período de tiempo; el agua se escribía pintando fondo azul claro, con líneas on-

dulantes en azul más oscuro; la autoridad, por la pintura de las insignias de su cargo; el fuego, por antorchas entretejidas; la marcha ó camino, por la huella del pié. Tenían signos para representar los días y los meses del año, y además, signos que representaban la mayor parte de las letras del alfabeto. Su alfabeto se componía de signos que, según el P. Landa, correspondían á las siguientes letras: *a, a, b, b, c, t, e, h, i, ca, k, l, l, m, n, o, o, p, pp, cu, ku, s, x, u, u, z.*¹

Durante muchos siglos, se ignoró la existencia de signos fonéticos mayas correspondientes al alfabeto español, hasta que, en el año de 1863, el sabio abate Brasseur descubrió en los archivos de la Academia Real de la Historia de Madrid, el curioso libro del Padre Landa, titulado *Relación de las cosas de Yucatán*. La noticia de tan feliz descubrimiento fué aclamada con aplauso en todo el mundo científico, porque se pensó que, con el auxilio de la interpretación de los signos mayas que contenía esa obra, podrían leerse los manuscritos mayas que se conservan, y las inscripciones murales que se ven en las ruinas de antiguos edificios esparcidos en el territorio de la península de Yucatán. En efecto, en aquella obra se veía el caracter ó signo con que se escribía el nombre de los veinte días del mes, el nombre de los diez y ocho meses del año, y una colección de signos con que se escribían los sonidos correspondientes á la mayor parte de las letras del alfabeto. Se creyó, pues, haber hallado la clave para descifrar

1 «Tuvieron letras, que cada letra era una sílaba, y se entendían con ellas, y tuvieron el año cumplido de 365 días estos naturales.» *Relación de Pedro García á S. M.*

el enigma de las escrituras é inscripciones mayas; la ilusión, sin embargo, no tardó en disiparse, con el fracaso que sufrieron varios sabios americanistas, en su propósito de traducir dichos libros é inscripciones. Pronto se hubo de conocer que todas aquellas traducciones no eran sino hipótesis más ó menos aventuradas, ya que no ensueños de la imaginación forjados al calor del ardiente deseo de penetrar el sentido de aquellos misteriosos caracteres. No tardó en comprenderse que, con el auxilio solo de los signos de meses, días, y de las letras del alfabeto maya, no era posible leer los manuscritos y las inscripciones; y, en presencia de la desilusión que causó el convencimiento de no poderse leer, con sólo el auxilio del alfabeto maya, llegó á dudarse de su autenticidad, y aun no faltó quien acusase el alfabeto como una suplantación ó superchería de los primitivos misioneros españoles: acusación que no ha resistido á la sana crítica, y que, apenas nacida, quedó derribada, permaneciendo incólume la verdad cierta y segura de la existencia del alfabeto maya, tal cual nos la ha revelado el benemérito padre Landa, en su interesante obra relativa á Yucatán.

Ahora, los esfuerzos de los sabios tienden á aprovecharse de las enseñanzas de Landa, para abrirse nuevas sendas en la interpretación de la escritura maya. Un ilustre americanista, el Sr. Rada y Delgado, notable por su estilo claro y preciso, no menos que por su crítica perspicaz y correcta, hace notar que el motivo de no haberse podido leer una sola página, aplicando el alfabeto maya del padre Landa, consiste en que los mayas empleaban en su

escritura, simultáneamente, los signos fonéticos, los figurativos y los ideográficos, y que, como se ignora la manera con que empleaban esta combinación de signos, no se ha podido llegar á un resultado práctico en la interpretación de los manuscritos mayas. En este sentido, lo que había de hacerse, para completar las revelaciones del padre Landa, sería investigar cuáles eran los signos figurativos é ideográficos que empleaban los mayas, y cómo entraban en combinación con sus caracteres fonéticos en su escritura. En esto trabajan con ardor muchos eminentes sabios, y el tiempo solo nos podrá decir si alcanzarán éxito en su empresa.

Hay otra circunstancia que ha impedido hasta hoy traducir los manuscritos mayas, y es que el alfabeto transcrito por el padre Landa está incompleto, pues se nota en él la omisión de importantes sonidos, que los misioneros franciscanos representaron después con signos especiales, que son: *y*, *ch*, *tz*, *th*.

No debe tampoco echarse en olvido la observación que se lee en la relación del encomendero Pedro García, antes citada, de que muchas de las letras del alfabeto maya representaban sílabas, y así, no eran sonidos simples, sino compuestos.

Los sonidos de las letras mayas representados en caracteres arábigos, según el padre Fray Beltrán de Santa Rosa, son los siguientes: *a*, *b*, *c*, *e*, *ch*, *ch*, *i*, *k*, *l*, *m*, *n*, *o*, *p*, *pp*, *t*, *th*, *tz*, *u*, *x*, *y*, *z*.

Es, pues, un hecho comprobado, que los mayas poseyeron una escritura propia, y en alto grado adelantada, y que era cultivada con honor por los sacerdotes.

Usaban de esta escritura para escribir y narrar sus hechos históricos, y conservarlos hasta la más remota posteridad, ora en los pergaminos y libros, de los cuales aun se conservan muestras, ora en los muros de los edificios.

Formaban sus libros de cortezas de árboles, ó de cueros de venado curados y ahumados, cortados en tiras largas, de á cuarta ó tercia de ancho y de dos líneas de espesor, y que doblaban y recogían, formando como un libro empastado. Estas tiras, cubiertas de cierto barniz blanco duradero, recibían, en brillantes y firmes colores, los diversos signos de su escritura. Estos mismos caracteres se empleaban en inscripciones murales, en los templos y en otros edificios públicos.¹

Llamaban á los libros *huun* ó *analté*; y á las inscripciones murales, *katunes*.

Sobre la manera de leerlos y escribirlos, andan muy divididos los sabios. Unos sostienen que se escribían, y pueden leerse, en todos sentidos, de izquierda á derecha, de derecha á izquierda, de arriba á abajo, y de abajo arriba. Otros, que sólo se pueden leer de izquierda á derecha, y empezando por la parte superior, y que esta regla sólo sufre excepción cuando se encuentran caracteres figurativos de cabezas de hombre, de animal ó monstruo, en cuyo caso deberá leerse siguiendo la dirección hacia la cual tiende el signo figurativo.

También aconsejan que, al leerse los manus-

¹ «Tenían de una corteza de un árbol, en el cual escribían y figuraban los días y meses, con grandes figuras en él, y allí escribían: descojido este libro, sería del largo de seis brazas, y algunos mayores y menores.» *Relación del Cabildo de Valladolid á S. M.*

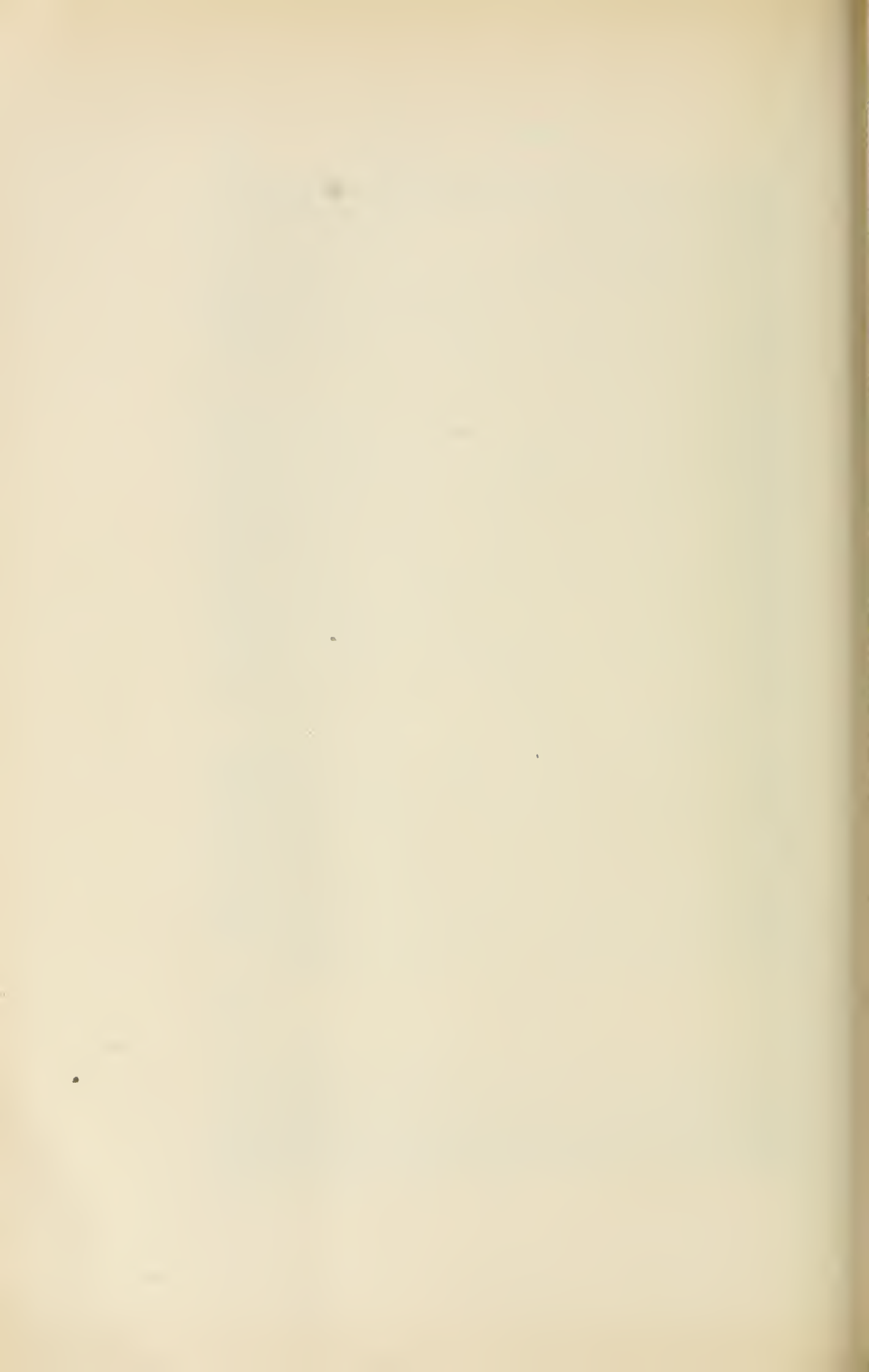
critos mayas, deben desplegar, pues de no obrar así, los caracteres se dividirían y quedarían por lo tanto ininteligibles.

Las páginas solían dividirse en compartimientos separados por una larga línea de ocre anaranjado, y, á veces, tenían también pequeñas subdivisiones marcadas por líneas rojas.

Parece que este arte de la escritura no se enseñaba indistintamente al pueblo, sino que se conservaba como privilegio de los sacerdotes, y de algunos nobles. No se sabe si, como entre los aztecas, había colegios destinados á la enseñanza de la escritura y á la conservación y copia de los manuscritos; lo único cierto é indudable es que los sacerdotes cultivaban el arte de escribir, leían los libros, y los conservaban con religioso respeto, y puede considerarse como probable que escribían con un estilo ó pincel de madera.¹

Todavía se conservan aun algunos pocos modelos de los manuscritos mayas, y son: 1º *El Codex Troano*, que se considera fué llevado á España por Hernán Cortés, juntamente con el *Codex Cortesianus*, el cual se considera ya como complemento del *Codex Troano*, por parecer demostrado que los dos manuscritos son partes separadas de un solo libro; 2º *El Codex Peresianus*; y 3º *El Codex Dresdensis*.

¹ «Tenían letras con que escrevían y se entendían, que eran unos caracteres que cada uno era una parte, y por ella se entendían, como nosotros con nuestras letras, y éstas no las enseñaban sino á las personas nobles, y á esta cabsa todos los sacerdotes, que eran los que más se daban á ellas, eran personas principales.» *Instrucción y memoria de Martín de Palomar, vecino y regidor de la ciudad de Mérida, de 18 de Febrero de 1579.*



HISTORIA
DEL
DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA
DE YUCATAN

LIBRO TERCERO

LA CONQUISTA.

CAPITULO I.

La Corte de España empieza á ocuparse de Yucatán.—Concesión de Yucatán al Almirante de Flandes.—Fracaso de la empresa.

La noticia del descubrimiento de Yucatán por Hernandez de Córdoba voló rápidamente no sólo por Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico y Jamaica, sino que atravesó los mares, llegó á España, y empezó á ser objeto de conversaciones, comentarios y proyectos. La nueva, si bien vaga y poco precisa, era aumentada y exagerada por la imaginación de los narradores.

Decíase que se había descubierto una gran isla, al poniente de Cuba, sembrada de grandes ciudades, repleta de población, abundante en oro y piedras preciosas, y que ofrecía campo abierto y fácil para labrarse una fortuna y pasar la vida cómoda y agradablemente.

Sin darse cuenta, con exactitud, de los límites de aquellas tierras, cuya imagen semejaba un paraíso, comprendían, bajo el nombre de Yucatán, todas las tierras visitadas por Hernández de Córdoba, y luego recorridas por Grijalva, desde Cozumel hasta Veracruz, una gran parte del territorio que después se llamó Nueva España y que ahora forma la República Mejicana.¹

La corte de Madrid estaba, por aquel tiempo, atestada de españoles indianos, que habían ido en solicitud de gracias, ó para agitar sus negocios, ó defender sus pleitos. Rebullían también numerosos pretendientes, luchando y debatiendo por alcanzar permisos para trasladarse á las Indias, ó empleos, beneficios, y privilegios. Era un hervidero de opuestos intereses que contendían por abrirse paso y triunfar.

La conquista y población de las Antillas había hecho nacer un semillero de conflictos entre los mismos conquistadores, ó entre éstos y los indígenas, entre los guerreros y los misioneros, entre el clero secular y el regular. Era una población en fermento, en que las bases del orden aun no estaban cimentadas, y en la cual los gobernantes tenían todavía mucha labor, dificultades y molestias. Todas las cuestiones que se agitaban en las Antillas venían á tener su necesario rebote en la corte de Madrid. El dominio y posesión de los terrenos, la explotación de las minas, la manera de constituir el trabajo, el medio de sostenerse y vivir los españoles

1 *Historia de las Indias*, por Fray Bartolomé de las Casas. Libro III, cap. 101.—Cédula de D. Carlos V inserta en la erección de la Sede de Yucatán.

en las islas recientemente sometidas, todo daba lugar á discusiones y pleitos ardientes, que refluían á la capital de la monarquía española en busca de solución.

He aquí por qué, en los años de 1517 y 1518, la corte estaba poblada de procuradores y de gentes que personalmente gestionaban con tesón el despacho favorable á sus intereses. Quién andaba peleando un repartimiento de indios, quién pedía el gobierno de una provincia, quién la posesión de una mina: unos demandaban permiso para descubrir y conquistar nuevas tierras, otros rogaban con instancia se les diesen buques y gente, para aventurarse en lejanos mares en busca de remotas y apenas vislumbradas playas: no faltaban quienes requerían el premio debido á sus servicios. Había pretendientes de todas clases: se buscaban los empleos, las abadías y los obispados de aquellas remotas regiones. Los diversos intereses, impulsos y sentimientos á que obedece el corazón humano, pululaban entre toda aquella multitud que se ocupaba en las cuestiones de Indias. Ora, eran movidos por la ambición de la riqueza y del bienestar; ora, por la gloria; ora, por la curiosidad; ya les impulsaba el espíritu de justicia, ya también, el ardoroso deseo de propagar la civilización cristiana y de sacrificarse por el bien de la humanidad. De todo había en aquella muchedumbre que luchaba por el logro de sus deseos. El gran regente de España, el cardenal Cisneros, consideraba con atención aquel estado, y meditaba en la manera más sabia de disciplinar, ordenar, templar y vigorizar esa transición que se verificaba en América, esa formación de un

nuevo pueblo, esa sustitución de una raza por otra raza en los países americanos.

En estas circunstancias, se anunció la venida á España del nuevo rey D. Carlos I, que entónces andaba ocupado en hacer á todo trance las paces con su eterno adversario el rey Francisco I de Francia. Celebrada la paz, bien desventajosa por cierto, D. Carlos I se embarcó, en Middleburg, para España, y llegó á Villaviciosa de Asturias, acompañado de una selecta comitiva, en la cual se contaban algunos españoles, y en que sobresalían muchos nobles flamencos que privaban en el ánimo del Rey, como que eran paisanos suyos, nacidos todos en tierra de Flandes, á la cual el emperador y rey D. Carlos siempre amó entrañablemente, mostrándole cariñosa preferencia entre todos sus estados. Natural era, pues, que cuanto tomaba su origen de Flandes fuese para él agradable y simpático en sumo grado, y que, entre sus cortesanos, fuesen los flamencos los más allegados á su persona y los más influyentes.

Así fué, que, tan pronto como llegó a España y se hizo cargo del gobierno, organizó la administración á la moda de Flandes. A la cabeza del Consejo de Castilla, puso á Selvagio (Sauvage), noble flamenco, nombrándole gran cauciller y encargado del despacho de todo lo concerniente á justicia y gobernación, tanto de España como de las Indias. A su ayo y camarero mayor, Guillermo de Croi, Duque de Chevreuse, nombró Ministro de Estado, y Relaciones Exteriores. Y era su confidente y secretario privado el Señor de Laxao, sumiller y camarero suyo muy adicto desde que vivía en Flandes. La influencia, el poder, los resortes todos

del gobierno y de la administración estaban, pues, en manos de los señores flamencos.

El Cardenal Cisneros había fallecido: Rodríguez de Fonseca, Lope de Conchillos y los otros estadistas españoles, veían eclipsada su grandeza, y, como sucede en semejantes incidencias políticas, toda la turba de solicitantes se volvió hacia el sol naciente: los flamencos se vieron cortejados, agasajados, colmados de presentes y consideraciones, pugnando cada cual, á porfía, por ganar su gracia y atraerse los.

En esta ocasión, Bartolomé de las Casas, que defendía la libertad de los indios, alcanzó la simpatía y atención del canciller Selvagio, en tanto que su adversario decidido, Rodríguez de Fonseca, cautelosa y sagazmente, se iba atrayendo, por interpósita persona, el favor del ministro Chevreuse.

Cada cual se afanaba por captarse el favor de los poderosos del día, y, aguijoneados algunos de los pretendientes por el estímulo de hacerse agradables, pronto entraron en relaciones con el almirante de Flandes, uno de tantos cortesanos flamencos del rey D. Carlos. Con el fin de captarse su benevolencia, le contaron el sorprendente descubrimiento de Yucatán, pintándole con vivos y brillantes colores el estado lisonjero de aquel lejano país, y narrándole, con ayuda de la imaginación, lo riquísimo que era en abundantes minas, lo poblado de sus ciudades, la feracidad de sus tierras, lo productivo de sus cosechas y lo fácil que sería fundar allí un reino de grande utilidad para sí y sus sucesores. Descripciones tan vivas y animadas no tardaron en hacer nacer las más bellas ilusiones en el Almiran-

te, y, aconsejado más de la imaginación que de la razón, concibió el proyecto de pedir en feudo la tierra de Yucatán, fundar allí una colonia con inmigrantes flamencos, y hacerse soberano feudatario del rey de España. No tan pronto tuvo el pensamiento, cuando lo puso en ejecución, solicitando del rey D. Carlos que le hiciese concesión de Yucatán, para poblarle y gobernarle. Con apoyos tan eficaces como los que tenía en el gobierno, no le fué difícil sacar la concesión, y el rey, por gracia especial, le concedió en feudo la tierra de Yucatán y Santa María de los Remedios.

Entusiasmado el Almirante, no demoró un momento en poner en ejecución su proyecto de colonizar á Yucatán. Sin pérdida de tiempo, despachó correos á Bélgica, ordenando á sus agentes y corresponsales que, inmediatamente de recibidas sus cartas, invitasen á los más inteligentes labradores de las vegas de Flandes, y que los persuadiesen á emigrar á Yucatán, ofreciéndoles buenas recompensas, tierras labrantías en propiedad y aperos de trabajo, y que, tan pronto como se reuniese un buen número de colonos, fletasen cinco navíos y los enviasen á España, en donde debían tomar al Almirante para irse todos juntos á Yucatán. Todo fué ejecutado como se ordenó, y á poco llegaron á San Lucar de Barrameda los navíos cargados de sencillos é ingenuos labradores, listos á trasladarse á América, ufanos y alegres, sin sospechar en lo más leve el mal camino en que se habían metido, abandonando su patria tan inconsideradamente.

Mientras los colonos belgas andaban en la mar, el almirante de Flandes, con el anhelo natu-

ral de investigar mayores datos acerca de su feudo, se puso en comunicación con Bartolomé de las Casas, de quien había oído las mayores alabanzas, en cuanto á su experiencia y conocimientos en asuntos de América. Le invitó á almorzar, y, departiendo con él franca y amigablemente, le comunicó todos sus proyectos, pidiéndole consejo y dirección. Con esto, las Casas se enteró completamente de la concesión alcanzada por el Almirante, y del propósito eficaz que tenía de llevar á cabo la colonización de Yucatán. Parecióle que esta concesión dañaba los derechos del almirante D. Fernando Colón, y se apresuró á ponerlo en su conocimiento, para que diese los pasos á su juicio convenientes á evitar aquel daño. Esto fué suficiente para que fracasase en su empresa el almirante de Flandes.

D. Diego Colón, tan pronto tuvo la noticia de la concesión, se opuso á ella con vigor, y, mostrando su derecho y alegando los servicios grandiosos de su padre, consiguió del canciller Selvagio que se librase una orden suspendiendo los efectos de la concesión de Yucatán al almirante de Flandes, hasta tanto se resolviese definitivamente el pleito que tenía pendiente, ante el Consejo de Castilla, D. Fernando Colón, en reclamación de sus derechos y preeminencias hereditarias.

Cuando el almirante y sus colonos se disponían á darse á la vela, se recibió en Sevilla la orden de suspensión, y la expedición tuvo que detenerse. El decepcionado almirante no tuvo otra cosa que hacer, sino sufrir el contratiempo, y devorar en silencio la amargura de sus pérdidas y quebrantos. Peor suerte tocó á los desgraciados labradores bel-

gas, porque, burlados en sus esperanzas, abatidos por la desilusión, y quebrantados de salud por las molestias del viaje y la mudanza del clima, murieron los más, como mendigos en extranjera tierra, y los pocos que sobrevivieron volvieron á su patria arruinados, y sin más auxilio que sus deterioradas fuerzas para ganarse la vida.

CAPITULO II.

El primer adelantado de Yucatán, Diego Velásquez.—El primer obispo de Yucatán y Santa María de los Remedios, D. Fray Julián Garcés.

Mientras que tan lastimosamente fracasaba la empresa del almirante de Flandes, aportaba á las playas españolas, en 1518, el Padre Benito Martín, capellán de Diego Velasquez; y, como apoderado suyo, llevaba una relación escrita del descubrimiento de Yucatán, y muestras bastante preciosas de oro y plata que en los viajes del descubrimiento se habían adquirido. Además, tenía encargo especial de exponer detalladamente todos los servicios de su cliente, y pedir una retribución adecuada á ellos.

Al llegar Benito Martín á España, encontró la ocasión poco propicia á su objeto, porque, con la preeminencia de los ministros flamencos, el obispo Fonseca, amigo y protector de Velasquez, había decaído en su valimiento. Le fué necesario, pues, esperar y entretenerse en buscar otros amigos y favorecedores. Su espera, sin embargo, no fué de larga duración, porque no tardó mucho en soplar viento próspero á su negocio. Muerto en el mismo año de 1518 el gran canciller Selvagio, feneció con él el más tenaz adversario del obispo Fonseca, y pudo éste ir recobrando su influencia, por conducto del secretario Cobos que lo acreditó en el ánimo del

ministro Chevreuse. Como, por otra parte, nadie podía negar su inteligencia y laboriosidad, y era sabida su experiencia en el manejo de los negocios de Indias, pronto recuperó su preeminencia en este ramo de la administración pública, y esto con tal dominación que consiguió lo hiciesen presidente del Consejo de Indias, y que este consejo fuese separado del Consejo de Castilla. Puso en él, por auditores, á criaturas suyas, como Hernando de Vega y el Lic. Zapata, y quedó de esta manera reafirmado su poder.

Llegado á este pináculo de la grandeza, no se olvidó de sus amigos. Escuchó con aprecio, y tomó en especial consideración las instancias de Benito Martín, y alcanzó del rey que fuese nombrado abad de Culhua. A Diego Velasquez le expidió el título de adelantado y gobernador de toda la tierra de Yucatán y Cozumel, y se celebraron con su apoderado capitulaciones, en 13 de Noviembre de 1518, para la población y conquista de sus tierras. En estas capitulaciones, en que se concedían diversos privilegios y exenciones, se consideraba siempre con el nombre de Yucatán, á la península que lleva actualmente este nombre, á Tabasco, y á una gran parte de lo que después se llamó Nueva España.

Al mismo tiempo que el obispo Fonseca se ocupaba en el gobierno temporal de Yucatán y Santa María de los Remedios, no descuidaba promover lo conveniente para el bien religioso de sus habitantes. Aunque todavía no se tenían sino vagas noticias de aquellas lejanas tierras, se pensó ya en la erección de un obispado. Sin tener ideas bien formadas y precisas de lo que se llamaba Yucatán,

y que después, según afirma D. Carlos I, se llamó Nueva España, impetraron de la Santa Sede que se expidiese una bula para el establecimiento de un obispado en aquellas regiones. La relación que con esta ocasión se hizo al Papa adoleció de la confusión é indeterminación de ideas que en aquellos principios se tenía sobre Yucatán; y así, con la más extraña inexactitud, se le informó que, en las islas de Yucatán, Cozumel y Santa María de los Remedios, existía ya una ciudad denominada Carolina, en la cual habitaba un gran número de fieles cristianos. En este concepto, el papa León X erigió el obispado de Yucatán, con el nombre de Carolense, porque la sede episcopal debía ser la ciudad de Carolina que se suponía existente en una tierra vulgarmente llamada Yucatán, de tan gran extensión que, según reza la bula de erección, no se sabía si era isla ó tierra firme. Había tanta inexactitud en los informes dados al Papa, que la bula supone que Yucatán había sido visitado por Pedrarias Dávila, y que este, había sido fundador de la ciudad de Carolina y de su iglesia parroquial, á la cual había dado la advocación de Santa María de los Remedios. Datos ciertamente peregrinos, é inexactos, porque Pedrarias, si bien conquistó y gobernó el Darién, y aun estuvo en Nicaragua, nunca aporló á las playas de la Nueva España, ni á la península de Yucatán.

Mientras que el obispo Fonseca se ocupaba en gestionar la erección del nuevo obispado, le vino á la imaginación que nadie podía tener mejores títulos, á su parecer, para primer obispo titular de esta diócesis, que su confesor y director espiritual el re-

verendo padre Fray Julián Garcés, hombre que, además de ser amigo suyo, era digno de cualquiera preeminencia. Dotado de talento, de virtud y de ciencia, se había hecho notar en España, desde fines del siglo XV, en varios ramos del saber humano. Se distinguía especialmente como insigne humanista y docto predicador, tanto que el mismo rey D. Carlos I le nombró predicador de la corte. El obispo Fonseca le tenía en grande estimación, y, por el aprecio que hacía de su saber y experiencia, se movió á proponerle para obispo de Cuba.

Aun no había tomado posesión de este obispado, cuando empezó á tratarse de la erección del de Yucatán. Las noticias de este país se sucedían unas en pos de otras, á cual más halagüeñas, y el obispo Fonseca no quiso perder esta ocasión de premiar los servicios del Señor Garcés, y alcanzó que, por bula de 24 de Enero de 1519, fuese preconizado obispo de Yucatan y Santa María de los Remedios, territorio no deslindado entónces, pero que, en el sentir del gobierno español, comprendía no solamente la península de Yucatán y Cozumel, sino Tabasco, Chiapas, y todo lo que después se llamó Nueva España. Así lo reconoce y afirma el mismo D. Carlos I, en la cédula de 19 de Septiembre de 1526, en que deslindó el obispado de Tlaxcala.

Este nombramiento episcopal no pasó de ser honorario, porque ni se fijaron los límites de la diócesis, ni se determinó la sede episcopal de una manera positiva, ni el obispo vino á tomar posesión de su obispado, ni verificó la erección canónica de él. Permaneció en España, hasta que, en 1523, hizo, en unión del rey, formal petición á la Santa Sede

para que se asignasen límites á su diócesis. Fué entónces cuando el Papa Clemente VII, por bula de 13 de Octubre de 1525, autorizó al rey de España á fijar los límites y determinar el territorio de la jurisdicción del obispado de Yucatán y Santa María de los Remedios.

Fue notable que, al usar el rey de España de la facultad delegada por el Papa, quedó excluida del territorio de la diócesis toda la península de Yucatán, probablemente á causa de que, en la fecha en que se designaron los límites del obispado, la península de Yucatán no estaba sometida al dominio castellano. La circunscripción de la diócesis abrazó unicamente la provincia de Tlaxcala, San Juan de Ulúa, Veracruz, Medellín, Tabasco y Chiapas.

Desde entónces, Fray Julián Garcés dejó de llamarse obispo de Yucatán, y empezó á ser obispo de Tlaxcala, y en esta ciudad erigió la Iglesia Catedral, con nombramiento y enumeración de dignidades y prebendas. El edicto de erección lo firmó en Granada, con el título de Obispo Carolense. Con el caracter de obispo de Tlaxcala, vino á la Nueva España en 1527, y ejerció su encargo y oficio pastoral hasta el año de 1542, en que falleció.

CAPITULO III.

Don Francisco de Montejo.—Su viaje á España en favor de Hernan Cortés.—Lucha con el Obispo Fonseca.

Como hemos visto, el reverendo padre Fray Julián Garcés había sido nombrado obispo de Yucatán, y Diego Velásquez, adelantado y gobernador vitalicio, con diversos privilegios, exenciones y honores; mas, como si la suerte de este último fuese estar condenado á no recojer los frutos de las concesiones que con harto trabajo alcanzaba, sucedió que, á raíz de nombrado adelantado de Yucatán, llegó á España quien había de sustituirlo en este título, y quien, con mejor fortuna, había de vincular su nombre perennalmente con Yucatán.

En Octubre de 1519, llegaba de Veracruz á San Lúcar de Barrameda, Francisco de Montejo, con poder del ayuntamiento de la Villa Rica de Veraeruz, para gestionar que el Rey confirmase á Hernan Cortés en el mando supremo de la expedición de México, y que revocase cualesquiera concesiones hechas á Velásquez.

Montejo era el adversario de Velásquez, y adversario con fortuna, porque había de vencerlo no sólo en sus pretensiones de relevar y castigar á Cortés, sino también en su proyectada colonización y gobierno de Yucatán. Hernan Cortés, tan valiente capitán como sagaz político, no se había equi-

vocado al poner los ojos en Montejo para hacer valer sus derechos y sacar triunfantes sus intereses en la Corte.

Francisco de Montejo había nacido en Salamanca casi en las malvas, pues sus padres, si no estaban en la indigencia, eran bastante pobres. Provenía de una familia humilde de la villa de Montejo, en la diócesis de Segovia. Debió nacer Don Francisco, á fines del siglo XV, dotado por la naturaleza de genio inquieto y aventurero, pues en 1514 se alistó en la expedición de Pedrarias Dávila, y figuró en ella como soldado. En esta condición estuvo en el Darién, y, cuando Diego Velásquez emprendió sojuzgar la isla de Cuba, se trasladó á esta isla, en donde, por sus méritos y servicios, adquirió el prestigio de excelente guerrero y capitán insigne. Con este caracter le hemos visto, en la expedición de Grijalva, y luego tomar parte principal en la armada de Cortés.

Al aportar Montejo á las playas españolas, en 1519, tendría como 35 años. Era de mediana talla, de fuerte y robusta musculatura, de corazón atrevido, de alma intrépida y constante, y al mismo tiempo de sereno juicio, de caracter alegre y festivo. Jovial y franco con sus amigos, adivinaba las intenciones de sus enemigos, y se ponía en guardia contra ellas, sin mucho escrúpulo en la elección de los medios. De fácil elocución, avezado al trato social, versadísimo en los negocios, y conocedor de los resortes que mueven á la humanidad, preparaba diestramente sus caminos, combinaba perfectamente una intriga, y no era remiso en el trabajo. Sobre las cualidades del guerrero, sobresalían en él las

aptitudes del diplomático y del hombre de negocios. Sabía tratar á toda clase de gentes, y, penetrante y sagaz, á la par que ponía los medios para hacer triunfar los asuntos que tomaba bajo su patrocinio, deshacía diestramente las tramas de los adversarios.

Llegó á España en tiempos nada propicios á la causa que defendía, pues el obispo de Burgos, Don Juan Rodríguez Fonseca, el tenaz adversario de los hombres ilustres del siglo XVI, acababa de cimentar de nuevo su influencia política. Tenía en contra, pues, esta grande palanca: el obispo Fonseca favorecía abiertamente á Diego Velásquez, y no hacía misterio de su parcialidad. De caracter franco y decidido este estadista, favorecía descaradamente á sus amigos, y no daba tregua á sus enemigos. Con esta índole, y la prolongada duración de su poder, había llegado á formarse una corte de amigos y paniaguados en España y en las Indias: á todos los protegía, y entre sus criaturas no era el menos favorecido Diego Velásquez.

No poca sorpresa tuvo Montejo al enterarse del estado de los negocios públicos; y no había apaciguado sus temores, cuando tuvo la muestra patente é inmediata de la mala situación en que estaba él y la causa á cuyo servicio se había consagrado. Con el ansia de dar principio al desempeño de su comisión, se trasladó sin demora á Sevilla; pero aquí se encontró con el Padre Benito Martín preparandose á embarcarse para Cuba, lleno de regocijo con el éxito tan perfecto que había alcanzado en sus pretensiones. Tenía prisa por comunicar las faustas nuevas á Velásquez; pero, al saber la lle-

gada de los mensajeros de Cortés, no quiso darse á la vela, sin oponerles algún obstáculo, y se puso en movimiento para contrariarlos.

Fuése á los empleados superiores de la casa de contratación de Sevilla, y, con el mayor ardor, denunció á Montejo y á sus compañeros como rebeldes que venían en representación de otros jéfes sublevados contra la autoridad real. Persuadíales, con apremiantes razones y argumentos, que el representante de la autoridad real, en Cuba, Yucatán y Santa María de los Remedios, no era otro sino Velásquez; mostrábales las cartas patentes, privilegios y capitulaciones recientemente celebradas, en que el Rey nombró á Velásquez por gobernador y adelantado de Yucatán; contábales en detalle, y con vivos colores, la perfidia de Cortés alzándose con la armada que le confiara Velásquez, y negándo á éste la obediencia y acatamiento que por derecho y deber, á juicio del Padre Martín, le debía; y de allí venía á concluir que, pues Velásquez era el representante de la autoridad real, Cortés y sus secuaces rebelados contra Velásquez debían considerarse, sin asomo de duda, como rebeldes á su rey y señor natural, y dignos de ser ahorcados.

Los empleados superiores de la casa de contratación no requerían tanto vigor de razonamiento para excitar su celo; sabían demasiado la protección que el presidente del Consejo de las Indias dispensaba á Velásquez, y, sin demorarse en consultas, mandaron secuestrar provisionalmente todos los géneros ó mercancías que Montejo había traído de Veracruz, con la sola excepción del presente dedicado al Rey. Milagro fué que no pusiesen

presos á los mismos mensajeros, y que no decomisasen el buque.

Por fortuna, no se atrevieron á tanto; los mensajeros quedaron libres y enojados, pero no abatidos; pudieron sin estorbo, pasar á Medellín á conferenciar con Don Martín Cortés, padre del conquistador de México, quien, como hidalgo viejo y acomodado, vivía tranquilamente en su casa. Parece que al buen anciano no le faltaban alientos, á pesar de su vejez, porque apenas supo las intrigas del padre Benito Martín, acordó ir, en compañía de los mensajeros, á encontrarse con el Rey, y contarle lo sucedido, para que le pusiese remedio. Sin demora, partieron hasta Barcelona, porque supieron que el rey Don Carlos debía salir en breve de allí, con ánimo de embarcarse, en la Coruña, para Flandes.

Era así, en verdad, y por más prisa que se dieron, en el camino de Barcelona supieron que el Rey ya se había ido á Burgos. No se desanimaron por este contratiempo, y, ganando momentos, se trasladaron á Tordecillas, por donde el Rey necesariamente había de pasar.

Tanta diligencia no era excusada, porque ya los partidarios de Velásquez habían comunicado la llegada de Francisco de Montejo al obispo Don Juan Rodríguez de Fonseca, y éste, aunque separado momentáneamente del lado del Rey, para vigilar personalmente el apresto de los buques que debían llevarle á Flandes, no desaprovechó el tiempo, y ya había escrito á Don Carlos una carta, pintando con negros colores la conducta de Cortés, y encajando la necesidad de que tan extraordinario atrevimiento y osadía no quedase sin castigo.

Como esperaban los enviados de Cortés, el Rey Don Carlos, antes de partir á la Coruña, quiso visitar en Tordesillas, á su madre Doña Juana, que, por su demencia, allí residía. Esta ocasión aprovecharon diestramente, pues con la poca concurrencia de solicitantes, el Rey pudo recibirlos cómodamente, é informarse con entera libertad de toda la cuestión suscitada entre Velásquez y Cortés. La impresión del Rey fué favorable á éste: se manifestó bien dispuesto en su favor, que siempre encuentra simpatía el hombre intrépido y esforzado, fuera de que el rico presente venido de Veracruz no había dejado de obrar favorablemente. Velásquez, empero, tenía bastante valimiento en la corte, lo cual, unido á la regular tendencia del gobernante de no festinar la resolución de los negocios, produjo que no se pudiese, desde luego, alcanzar el despacho pronto y favorable que tanto ansiaban los mensajeros: se dejó todo para resolver en la Coruña: retardo de mal agüero, porque en la ciudad gallega estaba el principal apoyo de Velásquez.

Así fué, en realidad, pues á pesar de todas sus instancias, en Coruña nada pudieron conseguir, sino una provisión real para que de los bienes secuestrados se les diese, bajo de fianza, lo que hubiesen menester para su decente manutención. Fué bastante alcanzar, porque siquiera esta providencia les permitió permanecer en España por más tiempo, ocupados sin descanso en sacar á flote el negocio que los había llevado. Todos sus pasos, memoriales y diligencias conducentes al logro de su objeto, se estrellaban, sin embargo, en la parcialidad inaudita del obispo de Burgos, que, sin ambages, anduvo

todo el año de 1520, el de 1521, y parte del 1522, protegiendo descaradamente la causa de Velásquez, patrocinada en la corte, entonces, por Manuel de Rojas, Andrés de Duero y Gonzalo de Guzmán.

Se dictaron órdenes severas para que se embargase todo cuanto se trajese de Nueva España, y que á nadie ni nada se permitiese salir para Veracruz. La intención del obispo Fonseca era bien clara: reducir á Cortés al aislamiento, y obligarle, por necesidad, á reconocer la autoridad de Velásquez, valiéndose de todos medios para poner la expedición de México á las órdenes de Velásquez, ó de algún otro partidario suyo. Tenía en contra á los procuradores de Cortés, que no descansaban un punto en su tarea. Habían puesto de abogado al licenciado Céspedes, hábil y entendido jurisconsulto; y en las tertulias, en las audiencias, en los paseos, en las juntas, y en todas las reuniones públicas y particulares, Francisco de Montejo y sus amigos no perdonaban medio de acreditar en la opinión pública á Cortés. Narraban sus hazañas, justificaban sus procederés, y vituperaban la conducta de sus émulos, haciendo resaltar la torpeza de Velásquez en pretender encender la guerra civil, y poner, con esto, á pique de perderse, á todos los españoles comprometidos en la guerra de México. Con esto, el número de los partidarios y defensores de Cortés se aumentaba, y se propagó la creencia de que había mucho de temerario, de injusticia é ingratitud en el tratamiento que el presidente del Consejo de Indias daba á Cortés y á todo lo que á éste concernía.

En vano Fonseca procuraba desprestigiar á

Cortés, llamándole traidor, desobediente; en vano daba carpetazo á todas las representaciones de sus mandatarios; y en vano se afanaba por impedir que gente, armas, mercancías, ó municiones de boca y guerra se llevasen á Veracruz: su misma descarada prevención salvó á Cortés.

CAPITULO IV.

Triunfo completo de Montejo contra Fonseca y Velásquez.—Su vuelta á la Nueva España.—Es nombrado, por segunda vez, apoderado, ante la corte Revocación del poder.—Su retiro á la vida privada.—Encontro con Alonso Dávila.—Proyecto para conquistar la península de Yucatán.

Desde principios de 1520, España había estado privada de la presencia de su joven monarca, quien, al ir á coronarse emperador, había dejado por regente al cardenal Adriano de Utrecht, obispo de Tortosa. La ausencia del Rey, ó la poca práctica del regente, permitieron al obispo Fonseca demorar la resolución definitiva de las peticiones de Cortés, y del ayuntamiento de Veracruz. El 17 de Junio de 1522, volvió Don Carlos á España, desembarcando en Santander. Fué este el momento que los procuradores de Cortés juzgaron propicio para agitar de nuevo y con más ahinco su negocio; mas esta vez el licenciado Céspedes quiso que no solamente visitasen al Rey y le reiterasen sus peticiones, sino que, además, recusasen al presidente Fonseca. Tuviron buen éxito en la prueba de la causa de la recusación, y como la decisión tocó al cardenal Adriano, entonces nuevamente electo papa, dió por probada la causa de la recusación, y ordenó al obispo Don Juan Rodríguez de Fonseca que se abstuviese de todo conocimiento en los negocios de Cortés.

Mucho adelantó el asunto de Montejo con haber descartado al obispo Fonseca. Separado éste, se nombró, por disposición del rey, una comisión que estudiase á fondo el conflicto, y le diese solución. La comisión se compuso del gran canciller Mercurio Gatinara, del licenciado Hernando de Vega, de monsieur de Laxao, del doctor Lorenzo Galindes de Carvajal, del licenciado Francisco de Vargas, y del doctor de la Rosa. En la junta, estaban en minoría los amigos del obispo Fonseca, pues, fuera del licenciado Hernando de Vega. Señor de Grajal, no podía contar con otro adepto. Los demás miembros eran hombres imparciales, y se contaban entre ellos tres flamencos alejados de toda prevención en favor ó en contra del negocio. Lo estudiaron todos con dedicación, reuniéndose en casa del gran canciller Gatinara, y, después de oídas las razones de ambas partes, determinaron que el pleito se decidiese en justicia por el Consejo de Indias, presidido por el gran canciller, á causa de la recusación del presidente Fonseca.

El 15 de Octubre de 1522, el Consejo de Indias dictó sentencia en favor de las intenciones de Montejo, quien alcanzó el más brillante y completo triunfo. Se declaró á Hernan Cortés capitán general y gobernador de Nueva-España, se ordenó á Diego Velásquez, que no armase ni enviase gente contra Cortés, y se alzó el secuestro de todo el dinero, oro y mercancías que habían venido de México.

Después de tan notable victoria que alcanzó Montejo contra Fonseca y sus partidarios, se quedó algún tiempo más en España á gestionar algunas

otras gracias, en nombre del ayuntamiento de Veracruz: alcanzó concesiones y privilegios para los primeros pobladores, y armas para ennoblecer á las ciudades y villas. Para sí consiguió el empleo de regidor de Veracruz y teniente de la fortaleza de Ulúa.

En el año de 1523, se dió á la vela de España, de vuelta para México, y, en la ciudad de la Habana, se encontró con Cristóbal de Olid, que iba con una expedición á las Hibueras. Platicaron amigable y cordialmente los dos amigos, como antiguos compañeros de aventuras, ansiosos de verse y tratarse después de tan larga separación. En las expansiones y confidencias que se hicieron mutuamente, Olid contó á Montejo sus quejas contra Cortés, de quien se mostraba resentido. Después de algunos días de descanso, se despidieron, continuando Montejo su viaje á México en un buen navío velero. Llegado á México, presentó las provisiones reales, que fueron recibidas con alegría y albricias, como que beneficiaban á Cortés y á todos sus compañeros. Trajo consigo, esta vez, Montejo, á la Nueva-España, á un hijo natural suyo que tuvo con Ana de León, llamado Francisco Montejo, y al cual pudo colocar de paje de Hernán Cortés.

Aun no había transcurrido mucho tiempo de la llegada de Montejo á la Nueva-España, cuando se consideró conveniente enviar á la capital de la monarquía nuevos apoderados que gestionasen los intereses de la naciente colonia, y también los de Hernán Cortés. Con el brillante éxito que Francisco de Montejo había alcanzado en su lucha de tres años con Diego Velásquez, desde luego se pensó que nadie mejor que él podía desempeñar el encar-

go. Cortés pensaba igualmente que convenía su nombramiento, y, en este sentido, procuró que todos los ayuntamientos de las poblaciones nuevamente fundadas diesen sus poderes á Diego de Ocampo y á Francisco de Montejo, y además él mismo les dió su poder para que lo representasen en el Consejo de Indias. Quiso también que acompañase á estos enviados Diego de Soto con un rico donativo de perlas, joyas, setenta mil castellanos de oro y una culebrina de plata que valía veinticuatro mil pesos, para presentar al rey juntamente con una carta en que le daba gracias por el nombramiento de gobernador y capitán general de la Nueva-España.

Se embarcaron los apoderados en Veracruz, á mediados del año de 1524, en tiempo en que Hernán Cortes se aprestaba para la expedición de las Hibueras. El viaje no tuvo contratiempo alguno hasta que llegaron á las islas Azores. Allí tuvieron aviso de que el Atlántico y el Mediterráneo estaban infestados de corsarios: se demoraron algún tiempo entre tanto llegaban noticias seguras de la clase de enemigos que podían encontrar en el camino, para poder con mejor acuerdo determinar la ruta más segura que habían de tomar para llegar á España. Estando en espera, se recibió una providencia real en la cual se aconsejaba á los enviados que emprendiesen camino de la Coruña si lo juzgasen más seguro; mas, cuando se disponían á seguir el consejo real, posteriores noticias hicieron saber que los buques corsarios franceses habían naufragado en las costas de Andalucía, y, con tan fausta nueva, no dudaron un instante en desistir del viaje á la

Cornüa, prefiriendo tomar el rumbo de San Lúcar de Barrameda, como más próximo y menos arriesgado. En esto había ya transcurrido todo el año de 1524, y los primeros meses del 1525, pues el 20 de Mayo hubieron de anclar sanos y salvos en el puerto de San Lúcar.

Casi al mismo tiempo que arribaron los apoderados á España, llegó la revocación de sus poderes que Gonzalo de Salazar y Peralmindez, gobernadores de hecho de la Nueva-España, se apresuraron á verificar, por hostilidad á Cortés, de quien, como es sabido, se declararon tenaces enemigos: reunieron en junta á los procuradores de los ayuntamientos, y consiguieron que nombrasen, en sustitución de Ocampo y de Montejo, á Bernardino Vázquez de Tapia y á Antonio de Villaroel.

Con la revocación de sus poderes, Montejo quedó completamente separado de la representación de los negocios de la colonia, y pudo dedicarse á pensar con más calma en sus asuntos particulares. Tal vez, cansado de la lucha firme que había sostenido, no quería empeñarse en nuevas porfias y contiendas, y así parece que nada hizo para recuperar su posición de apoderado, ni aun para hacer valer sus derechos contra el gobierno usurpador de Gonzalo de Salazar y Peralmindez. Acaso también fastidiado de la vida de aventuras y constantes peligros, que desde 1514 había llevado, resolvió tomar otra senda más tranquila, y, renunciando á la vida de América, vivir gozando de las comodidades y descanso de una situación holgada. Probablemente ésta fué su intención, porque, con lo que había ganado y economizado en las diversas expediciones

en que había tomado parte, compró fincas en Salamanca y su comarca; juró domicilio en su antigua ciudad natal en donde se estableció como si fuera á quedarse allí definitivamente. Ocupado en la administración de sus fincas y en la labranza, pasó algunos meses; pero su inclinación á la vida militar, su pasión por las empresas arriesgadas, no se podían conformar con este nuevo género de vida. No faltaban además quienes lo incitasen á volver á entrar en nuevas campañas, ya no como subalterno, sino como jefe. Recordaba las conversaciones que había tenido con Jerónimo de Aguilar, referentes á cierto país rico y poblado de abundantes mantenimientos, que podía llegar á ser la base de su fortuna, y elevarle á un alto grado de prestigio y consideración, si conseguía sujetarlo al dominio de Castilla.

Le alentaba á la empresa de conquistar Yucatán un soldado valiente é intrépido que acababa de llegar de Francia, después de un cautiverio amargo y doloroso de tres años. Era este arrogante militar Alonso Dávila, que, de criado y servidor del obispo Don Juan Rodríguez de Fonseca, había ascendido, por sus viriles prendas, hasta llegar á ser uno de los más excelentes capitanes del ejército español. Cuando volvió de tan duro cautiverio como el que tuvo que sufrir en una fortaleza de la Rochela, tendría como cuarenta años: alto, de airosa estatura y de ánimo alegre, que mostraba siempre con la jovialidad en el rostro; inteligente, decididor, y dotado de una conversaci6n fácil, á la par que viva; de alma vigorosa, y de sentimientos ardientes que no acertaba á ocultar, manifestándolos con ardor é ingenuidad. El conocimiento de sus dotes aventajadas, no me-

nos que el ardimiento con que sentía, y la energía con que trataba de ejecutar sus pensamientos, le hacían propenso á querer dominar, é inclinarlo á huir de la sumisión. Altivo, se consideraba digno de los primeros püestos, y dejaba traslucir algún pesar por la elevación de sus iguales. No obstante estos defectos, era simpático, por su gallardía y gentileza personal, su franqueza en la amistad, y por su osadía, valor y arrojo en los combates.

Compañero de Cortés en su expedición á México, si bien muy estimado por su jefe, no dejaba de ser temido justamente por los defectos que acompañaban á sus bellas cualidades. Conociéndole Cortés asaz inquieto, procuraba tenerle empleado en comisiones lejanas. Así, le vemos nombrado, al principio de la conquista de México, para ir á Santo Domingo á informar á los frailes gobernadores acerca de los detalles del conflicto habido entre Cortés y Velásquez. Vuelto de Santo Domingo fué nombrado encomendero de Cuautitlán, y, en 20 de Diciembre de 1522, se embarcó en Veracruz para España, con el encargo de llevar al Rey un donativo compuesto de muy ricas preseas. Atravesó el canal de Bahama, é hizo estación en la isla de Tercera; mas, en el trayecto de esta isla á España, fué apresado por el corsario francés Florín, quien lo llevó preso á Francia, y, retenido allí como prisionero de estado, permaneció tres años privado de su libertad.

Los trabajos y asperezas de la cautividad, no abatieron el atrevido natural de Dávila, y encontrándose con Montejo ya fastidiado del descanso de sus granjas de Salamanca, pronto los dos compa-

ñeros de armas se dieron á forjar proyectos de conquistas y nuevas poblaciones en América.

Por aquel año de 1526, se hablaba en la corte de España, con repetición, de Yucatán y Santa María de los Remedios, pues por aquel tiempo se estaban fijando los límites del primitivo obispado de Yucatán. Recordaba Montejo las animadas descripciones de Jerónimo de Aguilar, que habían dejado profunda huella en su alma, y, poniéndose de acuerdo con Alonso Dávila, decidieron los dos capitanes fijarse en Yucatán como campo adecuado para su futura empresa.

CAPITULO V.

Capitulaciones entre el gobierno español y Francisco de Montejo, para la conquista de Yucatán.—La bula de Alejandro VI.—Legitimidad de la conquista.

Con su larga permanencia en la corte, tuvo Francisco de Montejo mucho trato con los oidores y empleados del Consejo de Indias, y la necesidad de proporcionar protección á los negocios que tuvo á su cuidado, le permitió contraer amistad con personas influyentes en la administración, con grandes, nobles y abogados prominentes de la real cancillería. Con auxilio de sus amigos, y también de sus propios méritos, ya de bastante consideración, no le fué difícil lograr del rey Don Carlos I, la concesión para conquistar las islas de Cozumel y Yucatán; que aun no se sabía que esta última tierra hiciese parte del continente. La concesión se redactó en la forma acostumbrada en aquella época, que era como un contrato bilateral entre el soberano y el concesionario, con el nombre de *capitulaciones*, en las cuales se otorgaban facultades y autorizaciones, á la par que se estipulaban beneficios, premios y recompensas.

Se le autorizó á conquistar y á poblar las islas de Yucatán y Cozumel en los lugares que juzgase conveniente, y á llevar lo menos cien españoles pa-

ra cada población, los cuales no habrían de salir de las islas recientemente pobladas en América, sino de la península española. Se le imponía por obligación el construir, en lugares adecuados escogidos de comun acuerdo con los oficiales reales, dos fortalezas que prestasen seguridad á los pobladores. •

El primer viage habría de hacerse en el plazo de un año, bajo pena de caducidad, y se le otorgaba licencia suficiente para que, de Santo Domingo, Cuba, Jamaica y Puerto-Rico, llevase caballos, yeguas y otras clases de ganado.

Se estimulaba la emigración y población con exenciones y donaciones provechosas; se concedían á cada poblador dos solares, para fabricar la casa de su morada, y dos caballerías de tierras para labranza y cultivo: se les eximía de todo pago de derechos de exportación é importación, de toda contribución de consumo sobre la sal, y se les permitía tomar por esclavos á los indios rebeldes, y comprar de sus señores á los que tuviesen la condición de siervos.

No menores recompensas se prometían á Francisco de Montejo por el éxito de su empresa: habría de ser gobernador y capitán general vitalicio, con salario anual de doscientos cincuenta mil maravedises, y teniente de las fortalezas, con sueldo de sesenta mil maravedises. Además, él y sus herederos y sucesores, perpetuamente hasta su extinción, habrían de tener los empleos de adelantado y alguacil mayor de Yucalán. Se le concedían diez leguas cuadradas de tierras medianas, y el cuatro por ciento de todos los derechos de la corona, para sí y sus sucesores, y completa libertad de derechos de ex-

portación á toda la ropa, mantenimientos, armas y caballos que llevasen.

El rey Don Carlos se preocupaba especialmente de la propagación de la fe católica entre los indios de Yucatán, y, con este objeto, ordenaba que en la expedición se llevasen á lo menos dos religiosos, ó clérigos, y cedió todos los diezmos que debía cobrar, para construcción de iglesias, fabricación de ornamentos, y sustento de clérigos virtuosos y de celo. En segundo término, se ocupaba también el rey del aumento de su erario, estableciendo que, por todo el oro, plata, y otros metales preciosos que se encontrasen ó sacasen de las minas, se le pagase el primer año el décimo, el segundo el noveno, y así sucesivamente hasta llegar al quinto.

No se olvidaba el rey de la beneficencia pública, y quería que, de todas las multas que tuviesen de pagar, se destinase la mitad para hospitales y obras públicas.

Al deseo de extender la fe católica, se hermanaba un anhelo plausible para que los habitantes de Cozumel y Yucatán fuesen bien tratados. Con este propósito, encarga á la conciencia de los religiosos y clérigos que vayan en la expedición el procurar que los indios no sean vejados con fuerzas, robos ni daños, y les ordena que le escriban y avisen de cualesquiera abusos que en este particular observaren. No quiere que la conquista se verifique á sangre y fuego, sino que se lleve á cabo pacíficamente por la persuasión y el convencimiento, y que se acuda al remedio de las armas cuando la pertinacia, temeridad y atrevimiento de los indios obligue á ello. En este sentido, ordena el rey

que se fabriquen casas para los pobladores, con el menor daño y perjuicio de los indios, sin herirlos ni matarlos, y sin tomarles por fuerza sus bienes. Recomienda que se les anime y halague, para que, de esta manera y por el ejemplo de la vida honrada de los pobladores españoles, y por la doctrina cristiana predicada por los misioneros, ambicionen adquirir la fe y convertirse en vasallos del imperio español.

Permite el rey hacer la guerra á los indios cuando resistan á mano armada la predicación de la fe cristiana, se nieguen á dar la obediencia, ó se opongan violentamente á la explotación de las minas.

Es altamente consolador y digno de remembranza el empeño que toma el rey Don Carlos en afirmar y proclamar la libertad del trabajo en los indios. Se nota, en este tesón con que se quiere evitar el trabajo forzado, el feliz producto de los trabajos beneméritos del padre Las Casas, Fray Diego de Córdoba, Fray Reynaldo de Montesinos y otros ilustres sacerdotes, que, anticipándose á su época, defendieron con perseverancia los derechos de los indios. El rey quiere y ordena con firmeza que no se pueda apremiar á los indios, ni compelerlos á trabajos contra su voluntad, y menos aún sin la justa remuneración: que, si quieren trabajar libremente, no se les abrume con trabajos excesivos, y se les pague un jornal tasado y apreciado según la calidad de las personas, la condición de la tierra y la clase de trabajo.

Tampoco descuida el rey la buena policía, la corrección de los vicios: manda que se enseñen á los

indios buenos usos y costumbres, que se les aparte de hábitos inmorales, y principalmente de la antropofagia y del pecado nefando, que desgraciadamente asolaban los países recientemente descubiertos. Para facilitar su regeneración, autorizaba el establecimiento de encomiendas, por las cuales se ponía al cuidado de un poblador español la instrucción de cierto número de indios, á trueque de que pudiese utilizar sus servicios personales. El rey tenía cuidado de advertir que el servicio que podía exigirseles era el que podía pedirse á hombres libres.

Para coronamiento de todas estas instrucciones, mandaba que, antes de declarar la guerra, se hiciese á los indios, de viva voz, un requerimiento muy historiado, que expresamente se había redactado en España para que sirviese á todos los capitanes que fuesen á tierras remotas con ánimo de conquistar nuevos dominios á la monarquía.

Este requerimiento, desvestido de todas sus pomposas frases, se reducía, en la esencia, á expresar que, como el papa Alejandro VI había hecho donación á los reyes católicos de estas islas y tierra firme del mar océano, el rey de España era rey y señor de ellas, y que, por esto, estaban obligados á obedecerle y servirle como súbditos, lo cual, si no hacían de grado, les harían la guerra, reducirían á servidumbre á sus mujeres é hijos, y les confiscarían sus bienes.

Esta intimación estaba muy poco conforme con las instrucciones comunicadas por el rey Don Carlos, y en las cuales se nota el pensamiento bien transparente de evitar, en todo lo posible, el empleo

de las medidas violentas para adquirir autoridad sobre las naciones indígenas. Parece que, en las instrucciones, el rey aun no se considera soberano de aquellas regiones, y, para obtener la soberanía, más funda sus esperanzas en la predicación del cristianismo y en la influencia de las nuevas costumbres, que no en la fuerza de las armas.

En el requerimiento, al contrario, el rey de España se consideraba como dueño y poseedor de las nuevas regiones, haciendo basar el título de su soberanía en la bula de Alejandro VI, de 4 de Mayo de 1493.

El papa Alejandro VI, en el primer año de su reinado, tuvo noticia del descubrimiento de América, por comunicación que, por orden de los reyes católicos, le hizo el embajador de España en Roma. Manifestóle el embajador que el descubrimiento se había llevado á cabo sin perjuicio de la concesión que en años anteriores la Santa Sede había hecho á la corona de Portugal; y que, aunque por la posesión que los marinos españoles habían tomado de las nuevas tierras, podía España alegar título legítimo de dominio sobre ellas, sin embargo, como acatamiento á la Santa Sede, suplicaba, en nombre de su gobierno á su Santidad, que hiciese gracia, á la corona de Castilla y de León, de aquellas tierras descubiertas y que se descubriesen en adelante.

El Sumo Pontífice, compartiendo la sorpresa, admiración y regocijo del mundo civilizado, se llenó de júbilo, y se mostró dispuesto á otorgar la gracia impetrada. Hizo estudiar atentamente la cuestión, y, como en aquella época era la opinión común que el Sumo Pontífice tenía facultad de dar la investi-

dura de la soberanía temporal, decidió asegurar, por medio de una bula, al rey Fernando y á la reina Isabel, así como á sus sucesores, la posesión de todas las islas y tierras nuevamente descubiertas bajo su autoridad, y las que se descubriesen después hacia el occidente. La parte esencial de la bula, es del siguiente tenor: «Nos, por la plenitud del poder apostólico, y por la autoridad que Dios nos ha dado en la persona de San Pedro, y en nuestra cualidad de vicario de Jesucristo, cuyas funciones desempeñamos en la tierra, os damos, concedemos y asignamos, por las presentes, para siempre, y á vuestros herederos y sucesores, reyes de Castilla y de León, todas las islas y tierras firmes descubiertas y por descubrir, por vuestros enviados y capitanes, hacia el poniente y el sur, tirando una línea de un polo á otro, á cien leguas de las islas Azores, del lado Sur y del Poniente. No entendemos, sin embargo, perjudicar á la posesión de los reyes y príncipes cristianos, en lo que hubiesen descubierto antes de la última Navidad. Con la condición, también, de que, en virtud de la santa obediencia á nuestras órdenes, y según las promesas que nos hacéis, y que no dudamos cumpláis, tengáis gran cuidado de enviar á estas tierras firmes y estas islas, hombres sabios, experimentados y virtuosos, para instruir á sus habitantes en la fe católica y en las buenas costumbres.»

Esta bula ha sido motivo de grandes debates, sosteniéndose, por unos, que por ella se concedió, á los reyes católicos, únicamente la misión de extender el cristianismo en América, y opinando otros que también tuvo la intención el Sumo Pontífice de

otorgar á los reyes de España el dominio, soberanía y jurisdicción civil sobre los pueblos del Nuevo Mundo.

Las Casas, Soto, Victoria, Belarmino, y otros inmortales juriconsultos y teólogos, defendieron, con gran copia de razones, la primera opinión; y es notable que, entre los propugnadores de ella, se cuentan muchos sabios y virtuosos sacerdotes. Los le-gistas predominan entre los secuaces de la otra interpretación. Si se ha de atender al tenor literal de la bula, parece que el pontífice quiso conceder el dominio de las tierras incluídas en la línea de demarcación: pero la bula posterior del papa Paulo III declaró que no podía darse tal extensión á la bula de Alejandro VI, y que ella no autorizaba á despojar de sus dominios temporales á ningún príncipe, por solo el hecho de ser infiel.

El resultado de la bula de Alejandro VI fué, sin embargo, favorable á la conveniencia social, porque cegó un semillero de discordias entre España y Portugal, cuyas pretensiones contrarias hubieran ensangrentado, con luchas interminables, los campos del Nuevo Mundo, como ya de ello había muestras en las rivalidades, celos y batallas que antes de la bula estallaron entre las dos naciones. La autoridad del Papa fué aceptada por los dos pueblos, como un medio de prevenir discusiones y guerras. En este sentido, la bula es un monumento célebre del derecho internacional, del cual puede felicitar-se la humanidad, pues ante su decisión se hicieron imposibles las guerras entre portugueses y españoles con ocasión de los límites de sus colonias. Las cuestiones de límites, que ordinariamente han da-

do lugar á desavenencias, represalias y carnicerías, fueron zanjadas de antemano por una resolución acatada por ambas partes, sin discrepancia.

Debe admirarse, además, la exactitud de la línea de demarcación, á pesar de que, en el momento de fijarse, la ciencia geográfica estaba tan poco adelantada. La línea corre de polo á polo, y, en su proyección, no toca ninguna tierra, ninguna isla, ningún cabo, ningún promontorio: las colonias portuguesas y españolas podían desarrollarse libremente sin peligro de toparse.

España, sin la bula de Alejandro VI, podía encontrar, en la razón y en el derecho, títulos legítimos para implantar la civilización cristiana en el nuevo continente, para sustituirse en el dominio y jurisdicción de las autoridades existentes, y hacer surgir, en América, nuevos gobiernos, nuevos pueblos.

El aislamiento en que había permanecido el nuevo continente respecto del antiguo, el predominio completo del paganismo y de la idolatría, habían corrompido las costumbres, viciado los hábitos, y tergiversado las nociones fundamentales del derecho de la virtud y del bien. La antropofagia sembraba la crueldad y el desprecio de la vida del hombre en las relaciones de pueblo á pueblo: las liviandades más abominables manchaban la vida individual; y el culto de la fuerza, del éxito, borraba las ideas de la justicia, y propagaba la convicción de la necesidad de la esclavitud. Un estado social constituido así, en pugna con los principios más fundamentales de la humanidad, de la razón, de la civilización cristiana, no debía durar, y, por esto, las naciones

civilizadas tenían el derecho de extinguir esos vicios, por medio de la doctrina, de la persuasión, del convencimiento, y también, en caso necesario, por el medio extremo de la guerra. He aquí el principio que legitima la conquista.

Cuando un pueblo se pone en abierta lucha con los principios fundamentales de la civilización cristiana, cuando conculca los derechos naturales, cuando adopta, como sistema, los malos hábitos, cuando santifica oprobiosas liviandades, y convierte las malas costumbres en práctica social, nadie puede negar que las naciones civilizadas tienen derecho perfecto para mezclarse en el seno de esos pueblos, con el fin de regenerarlos. Si para esto es necesario, absolutamente necesario, sustituirse en lugar de los poderes establecidos, nadie puede negar que esa sustitución es legítima, porque la exige el bien social, el bien de la humanidad. Nunca el derecho puede aprobar que las naciones civilizadas estén condenadas á contemplar inerte y silenciosamente que los hombres se coman entre sí, que las costumbres descendan á un grado más inmundo que el de los hábitos de los animales más viles, y que se borren todas las ideas de la nobleza y dignidad humanas, por la práctica, sin cesar repetida, de actos contra la naturaleza.

CAPITULO VI.

Escudo de armas de Montejo.—Su nombramiento de adelantado y alguacil mayor de Yucatán.—Alonso Dávila, contador y teniente de rey.—Enganche de gente para la expedición á Yucatán.—Compra de buques.—Partida de San Lúcar de Barrameda.—Estación en Santo Domingo.—Paso por la Habana.—Llegada á Cozumel.—Desembarque junto á Xelhá.—Fundación de la primera Salamanca.—Polé.—Encuentro con Naum Pat.—Entrada en Moc-hí.—Residencia de dos meses en Belmá.—Ejecución de Palomino.

El 8 de Diciembre de 1526, firmó el Rey, en Granada, las capitulaciones para la conquista de Yucatán, ante el secretario Francisco de los Cobos. Ese mismo día, fueron refrendadas por el obispo de Osma, el obispo de Canaria y el obispo de Ciudad Real.

En ese mismo año de 1526, el Rey dió por armas á Francisco de Montejo, además de las de su linaje, un escudo que lleva, en medio, á la derecha y arriba, una isleta, en cuyo campo rosado se levanta un león dorado, y se ven unos granos de oro esparcidos; á la izquierda siete panes de oro redondos en campo azul. En el cuartel inferior, á la izquierda, un castillo dorado, con tres banderas rojas, construído en tierra firme, en la playa; y, en el cuartel inferior de la derecha, cinco banderas azules en campo dorado; por orla, trece estrellas doradas en campo rojo, y, encima del escudo, un yelmo

abierto y su monograma. Todo el escudo era una verdadera alegoría: la isleta representaba la isla de Sacrificios, adonde Montejo aportó y plantó por vez primera la bandera española; los siete panes de oro significaban el oro que recibió de los indios, cuando entró en el río de Banderas; el castillo dorado significaba la fuerza de los indios; y las cinco banderas azules eran recuerdo de las que recibió, de manos de los indios, cuando desembarcó en la costa de Veracruz.

Las nuevas armas lo ennoblecían más de lo que era, y el monarca español, satisfecho de los merecimientos de Montejo, quiso que, además del título de adelantado y de alguacil mayor de Yucatán, retuviese el empleo de teniente de la fortaleza de Veracruz, y la encomienda de indios que le había tocado en el repartimiento de Nueva España.

El nombramiento de contador y lugarteniente de Montejo recayó en Alonso Dávila, y se nombró, por tesorero, á Pedro de Lima, y, por veedor, á Hernando Moreno de Quito. Con estos nombramientos, despachados por el Consejo de Indias, nada había que hacer ya en la cancillería real, y sólo restaba reunir la gente y las municiones de boca y guerra para la expedición. Montejo y Dávila se pusieron inmediatamente á levantar recursos. Montejo vendió sus fincas de Salamanca, y Dávila contribuyó con todas las economías que le había sido posible obtener desde su vuelta de Francia. Los dos capitanes se dirigieron, en solicitud de soldados, á diferentes lugares de España, y pronto encontraron inteligentes y activos cooperadores en Francisco Tamayo y Rodrigo de Císneros, de Ciudad Rodrigo; en

Hernando de Aguilar, de Ecija; y en otros hidalgos de Salamanca. Con la fama de riqueza que se había dado á Nueva España y Yucatán, no escaseó la gente que quisiese alistarse voluntariamente en la expedición: muchos se ofrecieron á venir en ella, sin salario alguno, y por sólo la esperanza de alcanzar una encomienda en las tierras que se iban á conquistar.

En los preparativos, empleó Montejo cerca de medio año: compró armas, municiones y bastimentos, dos naves grandes y un navío pequeño. ¹ Dióse cita á todos los comprometidos, para San Lúcar de Barrameda, y de allí, en Mayo de 1527, se hizo á la vela para América con trescientos ochenta hombres, ² sin contar la tripulación de los buques. Pasaron por Santo Domingo, y allí permanecieron algunos dias; tomaron víveres de refresco, embarcaron cincuenta y tres caballos y yeguas, y, como entre la gente de la expedición había algunos enfermos, los dejaron allí, quedándose un buque para esperarlos y conducirlos á Yucatán luego que se restableciesen. Continuando luego su viaje, pasaron por la Habana, y, doblando el cabo de San An-

1 Cogolludo asienta que aparejó cuatro navíos; Oviedo habla sólo de dos naves grandes, y Herrera refiere que Montejo fletó tres navíos en Sevilla. El número asignado por Herrera parece el más exacto, por los sucesos que se narrarán después, y, además, está corroborado por la relación de Blas González, encomendero de Ichmul.

2 Cogolludo afirma que se embarcaron cerca de cuatrocientos españoles; Herrera hace subir á quinientos los soldados que se embarcaron.—«Entró á las conquistar el año del Señor de mill é quinientos y veinte y ocho años, y metió en ellas, para la dicha conquista, euatrocientos hombres de á pié y de á caballo, todos españoles de pelea.» *Relación de la villa de Valladolid*.—En el texto hemos seguido la narración de Oviedo.

tonio, y, entrando de lleno en el canal de Yucatán, tomaron rumbo para Cozumel.

A fines de Setiembre de 1527, avistaron la isla de Cozumel. Se dirigieron al puerto y desembarcaron, con ánimo de tomar allí descanso y refrigerio. Había tres pueblos gobernados por Naum Pat, cacique de la familia Pat, que tenía allí su señorío, independiente de los otros caciques de la península.

Naum Pat les dió el más amigable recibimiento que pudieran esperar; les suministró alimentos, les dió hospedaje, é hizo agradable su permanencia en la isla, en los cuatro días que estuvieron en su compañía. Al cuarto día, Montejo dispuso la marcha, y, embarcando toda su gente, se dió á la vela para la costa oriental de la península de Yucatán, y al día siguiente, en la mañana, los navíos anclaron en un punto de la costa que llamó la atención de Montejo por su verdura y frondosidad. Era un extenso y poblado palmar de ramas altas y delgadas, cargadas de grandes racimos de una fruta pequeña, parduzca y brillante á la luz del sol. Desembarcaron allí, atraídos por la agradable vista del palmar que se extendía en forma prolongada por la orilla de la playa. Las palmeras, sin embargo, ocultaban, á primera vista, un peligro muy real para la vida de los expedicionarios; detrás del alegre palmar se abría la ciénaga de emanaciones moféticas que habían de llevar la muerte á las filas de los españoles. Ignorando todavía Montejo todo el daño que podía causar á su pequeño ejército aquel lugar lleno de cieno, resolvió sentar allí su real. A media legua, se hallaba el pueblo indio de Xelhá

de donde era cacique Nacou Balani, y esto, á su entender, debía servirle de auxilio para la población que se proponía fundar provisionalmente, entretanto encontraba en la costa un puerto seguro y abrigado, que pudiese servir de asiento definitivo á la población que debía fundar, en cumplimiento de las capitulaciones.

A los pocos dias de establecido el real en aquel punto infecto, las enfermedades empezaron á hacer presa en los soldados: lo probable es que la fiebre palúdica y la fiebre amarilla se hubiesen declarado con fuerza entre aquellos extranjeros mal alimentados, debilitados por larga navegación, no acostumbrados al rigor de un clima caliente en demasía, y, para colmo, habitando en las lindes de un pantano. No podían reunirse circunstancias más propicias para que estas fiebres hiciesen estragos terribles en los españoles, y así empezaron á morir en gran número, y, con esto se levantó la ira y la murmuración contra Montejo entre los soldados, vituperando la imprudencia con que los había traído á morir en aquella costa inculta y pestífera.

Quiso Montejo hacer diversión á los murmuradores con una empresa que á todos había de parecer provechosa, y ordenó que uno de los buques saliese inmediatamente para Nueva España, y que, llegando á Veracruz el comisionado, con plenos poderes suyos, comprase ganado suficiente, y lo trajese á Xelhá para servir de mantenimiento á los pobladores.¹ La medida se aplaudió por todos, co-

1 Carta del adelantado Francisco de Montejo de 13 de Abril de 1529, en la Colección de documentos inéditos, tomo 13, pág. 87.—«Primeramente en el año del Señor de mill é quinientos y veinte y nueve años, llegó el Adelanta-

mo que á todos convenía tener buena provisión de alimentos saludables. Se calmó algo la molestia de los expedicionarios; pero, lleno de temor Montejó de que su gente se desbandase tomando camino para la Nueva España ó para otras provincias, quiso imitar á Cortés, quemando sus naves, y, cuando menos se pensaba, las hizo varar, quedando, de esta manera, inservibles. Esta determinación le fué provechosa, además, porque le permitió hacer bajar toda la tripulación de los buques á tierra, y servirse de ella para aumentar su ejército. ¹

Varados los navíos, y próximos á destruirse por la fuerza de las olas y los vientos del norte que debían empezar á soplar, fué necesario desembarcar todas las provisiones, utensilios y cuanto pudo aprovecharse de ellos. Se hizo una gran casa de paja, y se empezaron á levantar otras varias, para que sirviesen de habitación. En este trabajo, fueron ayudados eficazmente por los indios de Xelhá, que de ninguna manera se habían mostrado hostiles: la madera se la proporcionaron en los bos-

do Don Francisco de Montejó, con poderes del emperador, Nuestro Señor, de gloriosa memoria, á conquistar y pacificar estas provincias de Yucatán y Cozumel, y costeano la dicha tierra con tres navíos, llegamos á un puerto y baya que se dice Solimán, qués nombre antiguo de los Indios desta tierra, en los quales navíos benían quatrocientos soldados y ciento y cinquenta cavallos y muchos pertrechos de guerra. Saltamos en tierra, en compañía de dicho Adelantado con toda la gente, y luego despachó, el dicho Adelantado, uno de los navíos á la nueva españa con unos frayles franciscos que traxo despaña en su compañía, y para dar noticia cómo abíamos llegado y desembarcado en esta tierra: estuvimos en aquella costa dos meses sin entrar la tierra dentro, de que cabso muchas enfermedades y muerte de cinquenta soldados.» *Relación de Blas González á S. M.* cap. 1.

1 Oviedo, historia citada, tomo III, pág. 226.—El adelantado Montejó asegura que estos buques se perdieron en la costa de Yucatán; pero omite expresar que, por mandado suyo, dos navíos se habían echado al través.

ques cercanos, y las palmas las tomaron del palmar de junto á la ciénaga, é, imitando las casas de los indios, en pocos días surgió la nueva población á la cual pusieron por nombre Salamanca.

El mejor abrigo que prestaron las casas nuevamente construídas no fué parte á disminuir las enfermedades, y, para exacerbar la calamitosa situación en que se encontraban aquellos extranjeros desprovistos de recursos, inficionados por el aire mefítico de los pantanos, escaseando de agua, cayó sobre ellos una gran plaga de murciélagos, los cuales atacaban no sólo á las bestias, sino á los mismos hombres, chupándoles la sangre mientras dormían. Entretanto, los españoles se entendían con los indígenas lo mejor que les era posible, por medio de signos y gestos, á causa de que no habían llevado ni podido encontrar un intérprete que les sirviese. Entre los conquistadores, se distinguía un caballero natural de Sevilla, llamado Pedro Añasco, sagaz é inteligente, que se propuso remediar la falta que sufrían de intérprete: dedicóse con empeño á aprender la lengua maya, y, con este propósito buscaba y solicitaba entenderse y relacionarse con los indios de Xelhá. Un día que se explicaba por signos y visages con un indio, éste dijo una expresión que sirvió de clave al español. Preguntándole el nombre de una cosa, díjole el indio: *bar u kaba* que quiere decir: *cómo se llama*, y, aprendida esta palabra, Añasco fué preguntando los nombres de las cosas, y en breve hizo tan rápidos progresos, que llegó á hablar con toda perfección la lengua maya, y se convirtió en intérprete de Montejo.

La tenacidad del Adelantado no podía sostenerse ante los daños que los elementos naturales hacían á la población de Salamanca. Resolvió salir de ella, y subir por la costa, hacia el norte, en busca de paraje de condiciones salubres dónde trasladar la población. Dejó cuarenta soldados los más de ellos enfermos é inútiles, y se puso en camino, con todo lo demás del ejército, siguiendo la orilla del mar, hasta que llegó á un pueblo de indios llamado Polé. Las enfermedades continuaban sembrando la miseria, la angustia y la muerte, y ni el mismo adelantado Montejo pudo escaparse de ellas, pues estuvo casi en agonía. Apenas repuesto de su enfermedad, dejó á veinte enfermos en Polé, y, con noventa hombres, continuó su marcha por la costa, con dirección al norte. Iba en situación bastante desastrosa: él, todavía valetudinario; sus soldados flacos y macilentos, escasos de provisiones, sufriendo hambre, sed y los ardores del clima; mas por su buena suerte, en un punto de la costa, encontraron á Naum Pat, cacique de Cozumel, que, con cuatrocientos indios súbditos suyos, acababa de desembarcar para dirigirse á un pueblo próximo, en donde en breve debían celebrarse los desposorios de su hermana con el cacique de la localidad. Naum Pat, de sentimientos nobles, sinceros y generosos, cumplió lealmente los deberes de la amistad con su infortunado amigo, á quien encontraba en angustiada condición. Le regaló, y á sus soldados, con sabrosas y succulentas comidas; con el agua pura que llevaba, pudieron saciar su sed; y, no contento con suministrarles provisiones, se ofreció á servirles de mediador con los pueblos

vecinos, para que los recibieran con amistad y paz. Dijo á Montejo que le esperase en la costa, y partió inmediatamente hacia un pueblo inmediato llamado Moc-hí. A poco tiempo, volvió Naum Pat anunciando á los españoles que el cacique de Moc-hí se prestaba gustoso á recibirlos como huéspedes, y que podían confiar en sus promesas, é ir á abrigarse bajo su techo. No se hizo de rogar mucho tiempo Montejo, y, en compañía de Naum Pat, entraron en Moc-hí. Era este un pueblo como de cien casas, tenía templos de piedra, y todo su aspecto mostraba que allí residía un pueblo pacífico y laborioso. El cacique festejó á los españoles con una comida espléndida de pavas, tortillas y bebidas hechas de maíz: los trató con afabilidad, con franca expansión: bien se conocía que el alma caballerosa de Naum Pat había infundido en el cacique de Moc-hí el espíritu más liberal de confianza, de bondad y protección para con los extranjeros. Montejo no ocultó su designio de internarse en la península, y, manifestando deseos de saber el camino mejor para seguir en su jornada, el cacique de Moc-hí le dió guías que lo condujeron á Belmá, lugar principal del cacicazgo de Ekab¹

En este pueblo fueron recibidos también en buena amistad. El cacique se complació en conversar con el adelantado Montejo, por medio del intérprete Añasco. Deseoso de manifestarles su afecto y simpatía, les presentó un donativo de dos patenas de oro pendientes de una cadena, de las cuales una puso á Montejo al cuello y la otra á

1 Tal vez fuese el pueblo de Zamal

Añasco. A éste, que ya se expresaba con facilidad en la lengua maya, profesaban los indios particular estimación, y le daban el nombre de *H-kin*, título honorífico y respetable que daban sólo á sus sacerdotes.

Tan complacidos estaban los españoles del trato y sociabilidad de los indios de *Belmú*, tan agradable era el reposo y regalo que encontraban, que insensiblemente fueron dejando pasar los días sin que asomase el más leve pensamiento de moverse de allí. Ellos se recreaban con la sencilla amistad de los indios, y éstos no se cansaban de ver á los extranjeros, de contemplar los caballos que tanta admiración les causaban, ora sueltos en el corral, ora cogidos del ronzal, ó montados por airoso gineete. Montejo se complacía en mover y aumentar la sorpresa de los indios, valiéndose de los caballos: un día mandó ensillar y enfrenar uno de los mejores que traía, y, montándolo un buen gineete, hacía sonar el pretal de cascabeles, mientras el caballo caracoleaba gallardamente y relinchaba.

La noticia de la llegada de los españoles había corrido rápidamente por el país, y diariamente llegaban á *Belmú* indios de otros lugares, ansiosos de ver y hablar con los extranjeros, y sobretodo de comprobar, por sus propios ojos, las maravillas que se contaban de aquellos animales graciosos y lozanos de gran tamaño, á los cuales habían bautizado con el nombre de *tzimin*, por analogía con las dantas que crecían en el sur de la península y á las cuales daban este nombre. ¹

1 Landa *Relación de las cosas de Yucatán*.

Dos meses pasaron de esta manera los españoles en festejos, coloquios y comidas, y, al fin, decidieron continuar su marcha proyectada al interior de la península. Antes, sin embargo, de partir, Montejo ejecutó un acto severísimo de justicia con uno de los más altos empleados de su ejército. Desempeñaba el oficio de alguacil mayor, un tal Palomino, y tenía á su servicio un criado español. De carácter irascible é intolerante, Palomino no sabía reportarse cuando el criado faltaba á sus deberes, y un día, enojado con él, tomó un palo, le dió un garrotazo, y le mató del golpe. El adelantado Montejo no quiso dejar impune semejante crimen, sino que hecha la sumaria averiguación, como el derecho requería, condenó á muerte al asesino, y, sin consideración alguna, le mandó cortar la cabeza, por mano del verdugo, en presencia de todos sus compañeros atónitos con la severa justicia que á todos nivelaba.

CAPITULO VII.

Salida de Belmá.—Matanza de españoles en Polé.—Coní.—Juego de cañas.
—Descanso de dos meses en Coní.—Caachí—Sinsimato.—Ciudad de Chanac-há.—Batalla de Chanac-há.—Batalla de Aké.—Tregua. ¹

Salieron los españoles de Belmá, rumbo al occidente; mas, cuando se pusieron en camino contentos y agradecidos, no se sospechaban que á pocas leguas atrás, en Polé, los desdichados veinte enfermos que habían dejado á curarse, habían sido cruelmente asesinados. Quitados, pues, de la pena caminaban atravesando sabanas, terrenos frágosos y visitando pueblos, de los cuales muchos llegaban á tener hasta mil casas. De esta suerte llegaron hasta los términos de un pueblo llamado Coní, poco distante del puerto de Conil. ² Los habitantes salieron á recibirlos con alborozo y curiosidad, ofreciéndoles sincero hospedaje. Entraron al pueblo, y fueron tratados con el mayor agrado: los indios no omitieron ningún esfuerzo para dejar satisfechos á sus visitantes: en hombros trajeron, de la orilla del mar, canoas de las que les servían para su navegación, y, poniéndolas asentadas sobre paralelas, las llenaron de agua potable y fresca para que de ella se proveyesen los soldados españoles

¹ Oviedo. *Historia de Indias*, libro XXXII capítulo 3º.

² Cogolludo. *Historia de Yucatán*, tomo 1º página 126.

hasta la saciedad: levantaron rústicas enramadas, y, debajo de ellas, sirvieron diversas especies de manjares preparados con harina de maíz y pavos, y, además, borchata hecha de maíz, pimienta y cacao, en los vasos que usaban, y en los cuales sobresalía la espuma de color rojizo.

Los españoles saciaron bien su apetito, y quedarán completamente á su gusto, si no fuera por el temor que les infundía el crecido número de indios que estaban reunidos en el pueblo, pues que habían concurrido de todos los alrededores, movidos de curiosidad. El Adelantado aun estuvo vacilante entre quedarse ó continuar su ruta. Temiendo, no obstante, dejar traslucir la debilidad de su tropa, prefirió permanecer unos días en *Coní*, si bien tomando todas las precauciones que evitasen una sorpresa. Asentó su real en la plaza del pueblo, ordenó que los soldados no se dispersasen, sino que estuviesen congregados, de modo que se ayudasen mutuamente, y dispuso que, además de los centinelas ordinarios, hubiese seis soldados de caballería, en vigilancia constante, de noche y de día. En unos árboles muy elevados puso también centinelas que dominasen la llanura y el bosque inmediato, de modo que pudiesen avisar cualquier movimiento extraordinario que notasen.

En uno de los días siguientes, el Adelantado quiso recrear á los indios con un festejo: organizó un juego de cañas en que pelearon á caballo diferentes cuadrillas. Algunos de los ginetes menos diestros cayeron de los caballos, con grande risa y gritaría de los indios, que celebraban las malas figuras de los caídos, así como las posiciones poco de-

corosas en que quedaban maltrechos y golpeados. Montejo, que estaba pendiente de las impresiones de los espectadores, temió que la torpeza de las caídas disminuyese el prestigio de su ejército, y así, con rapidez igual en la concepción como en la ejecución del designio, hizo cundir la voz entre los indios de que las caídas entraban en el juego, y que los españoles se caían por su voluntad, y no por falta de energía y firmeza. Para comprobar más el hecho, hizo salir nuevos ginetes, todavía más desmañados, que no tan pronto entraron al campo cuando dieron con su cuerpo en tierra.

Pasados dos meses, salieron de Coní, despidiéndose de los indios como buenos amigos. Estos se propusieron disminuirles las molestias del camino, y, de media en media legua, encontraban los españoles enramadas sombrías, bajo las cuales había acopio de agua y víveres suficientes. Así llegaron hasta el pueblo de Caachí, el cual era de los más grandes y poblados de aquella región. Como en todos los pueblos principales, había una gran plaza en medio del pueblo, junto al templo principal, y á su rededor se levantaban las casas del cacique, de los sacerdotes y de la gente notable. Fué digno de reparo que aquel lugar era el emporio del comercio de aquella costa: en el amplio mercado pululaban los comerciantes y las mercancías, y era tan grande el número de los tratos y contratos que se celebraban, se suscitaban tantas diferencias y conflictos en la compra y venta de mercaderías, que el cacique del lugar había mandado construir cerca del mercado una casa en donde tenía constituido un almotacén que resolvía sin apelación todos los

litigios, verbal y sumariamente. Nada se escribía, no se cobraban derechos á las partes: sino que el juez oía sus quejas y defensas, y, sin más, sentenciaba lo que le parecía justo.

Dos días, no más, permanecieron en Caachí. A la salida de este pueblo, empezaron á notar extensas plantaciones de árboles hermosos, corpulentos y cubiertos de follaje: el campo se extendía llano, limpio y cuidado: se conocía que el trabajo del hombre pasaba por allí á menudo, y en efecto, eran aquellas plantaciones el objeto de un cultivo diligente y exquisito, en que se ocupaba un gran número de personas: eran plantíos de copal, cuya resina se empleaba como incienso en los templos, en los sacrificios y funerales: era materia de activo comercio, y en el mercado de Caachí se solicitaba como mercancía valiosa.

En la noche llegaron al pueblo de Sinsimato (*Sinsimé?*). Allí pudieron informarse de cómo se explotaba el copal: hacíase en el tronco de cada árbol un corte profundo, de manera que formase un receptáculo del tamaño de un puño: lentamente se iba destilando un licor espeso, que, cuajándose al aire libre, se convertía en una masa compacta de suavísimo aroma, y de allí lo desprendían, y, reunido en grandes cantidades, lo llevaban al mercado. Fuese por temor, ó por no haber encontrado en *Sinsimato* la cordial acogida de otros lugares, no tan pronto alboreó la luz, cuando los españoles emprendieron la marcha.

Estaban ya en pleno cacicazgo de Chauac-há: y se dirigían á la capital de este pequeño estado, situada no lejos de la playa. La ciudad de Chauac-há

capital de la provincia del mismo nombre, estaba muy poblada: en su recinto, vivían muchos hombres ricos, comerciantes, sacerdotes y nobles: en ella residía también el cacique: tenía muchas casas de piedra y templos bien construídos, con dibujos de hermosa apariencia: se extendía en longitud bastante prolongada, tanto que los españoles llegaron á los términos de la ciudad á las doce del día, y, caminando á buen paso, no hubieron de alcanzar la plaza central sino en la tarde. El cacique aparentemente recibió de buen talante á los españoles, aposentó á Montejo en su propia casa, y proporcionó buenos albergues á todos los capitanes y soldados. Se entregaron al descanso confiadamente, aunque con las precauciones acostumbradas. Por la mañana, la ciudad toda estaba desierta: el cacique, sus oficiales y todos los habitantes de la ciudad habían abandonado sus moradas. Los españoles no se explicaban el motivo de la fuga; mas empezaban á temer algun ardid ó ataque próximo. No obstante, muchos de ellos se esparcieron por la silenciosa ciudad, redrojando por las calles, casas y solares: por todas partes encontraban ropa, provisiones de maíz y aves.

A las diez del día, los centinelas colocados en las crestas más elevadas de los árboles, dieron la señal de alarma; y, apenas la habían dado, cuando una multitud de indios guerreros se precipitaron por todas las avenidas de la ciudad hasta la plaza en donde Montejo tenía su guardia, en la cual él mismo, por una feliz casualidad, montaba en la de caballería. Los indios no gritaban, no lanzaban alaridos, no tocaban tambores y chirimías, caracoles

y atabales, como tenían de costumbre, sino que se acercaron en silencio, como si pretendiesen dar un golpe de mano. El Adelantado y los ginetes sus compañeros dieron una carga cerrada é impetuosa á los asaltantes, y entrando y saliendo, y revolviéndose entre su densa multitud, resistieron su primer empuje, y dieron tiempo á que los demás soldados se armasen y acudiesen á la pelea. Unidos ya todos, destrozaron á los indios y los pusieron en fuga, dejando sembrado el suelo de cadáveres, contándose entre ellos diez capitanes ó *nacanes*. De los españoles, perecieron diez ó doce, de los que erraban por los barrios de la ciudad en los momentos del ataque, y que, acosados, sitiados por turbas de indios, no pudieron reunirse á sus compañeros, y pagaron con la vida su atrevimiento y falta de disciplina.¹

El resto del día pasaron los españoles esperando una nueva embestida. En la noche doblaron las guardias, los caballos permanecieron ensillados, y los soldados francos se entregaron al sueño armados, y vestidos, en espera de un nuevo combate.

Se engañaron en sus temores: en toda la noche no hubo la más leve alarma, y, por la mañana, el cacique se presentó pidiendo la paz, y enteramente resignado á hacer buena amistad. La ciudad recobró su fisonomía habitual; cada vecino volvió á su casa; y, olvidándose los mutuos agravios,

1 Y ganando la tierra llegamos cien soldados, en compañía del Adelantado, á un pueblo llamado *Chocá* de gran población, que tenía en aquel tiempo hasta tres mil indios, adonde tuvimos grandes rencuentros y guerra con los naturales, en manera que nos llevaron seis españoles vivos, sin poder remediarlo. *Blas González*, Op. cit.

españoles é indios fraternizaron durante dos días, como si pocas horas antes no se hubieran batido fieramente.

La amistad de los de Chauac-há no era sincera, á pesar de sus demostraciones aparentes: dieron, en verdad, auxilio á Montejo, proporcionándole cargadores y guías para conducirle á Aké, pueblo situado á algunas leguas de la mar; mas, en tanto que le hacían este servicio, enviaron violentamente un correo, por sendas extraviadas, para avisar al cacique de Aké que los españoles se dirigían á su pueblo, y que llevaban ánimo resuelto de matarlos á todos, y de arrebatárles á sus mujeres. Por su lado, los cargadores de Chauac-há obedeciendo al mismo designio de crear dificultades, les hicieron creer que los indios de Aké, belicosos y taimados, habían concertado una celada para matarlos á todos en el cabo de su pueblo. La celada real y positiva era la de los de Chauac-há, y cayeron en ella los de Aké y algo también los soldados de Montejo. Al enfrentar con Aké, se pusieron todos en guardia preparándose á rechazar cualquier ataque: así, esperando por momentos repentina acometida, fueron entrando por las calles de Aké. Nada, sin embargo, cerrábales el paso, ningun movimiento sentían por sus costados: la retaguardia del pequeño ejército no acertaba á descubrir ningun signo de inquietud en los campos que dejaba atrás: todo era silencio en las calles, todo solitario en las casas, y esta misma soledad estimulaba los temores de los invasores. Pronto, sin embargo, hubieron de comprender que la estratagema era semejante á la que habían empleado los de Chauac-há: entraron en la

ciudad, se posesionaron de la plaza, ocuparon los lugares más estratégicos, y esperaron el término de aquel ardid indio con que estaban ya connaturalizados.

Realmente los de Aké habían huído sin tener tiempo de llevar sus muebles y provisiones: todas las casas estaban bien provistas de víveres, y esto aprovecharon los cargadores de Chauac-há para hacer un rico botín. Los españoles, aleccionados, se cuidaron bien de andar vagando por calles y casas, y, concentrándose, esperaron todo el día y toda la noche la inminente arremetida. Fueron engañados en su espera, pues no fué sino al día siguiente cuando los de Aké se presentaron en actitud de guerra y con ánimo de desalojar y acabar á sus adversarios. Venían en gran número; mas, como eran aguardados, la defensa fué fácil y oportuna: fuera de que estaba bien dirigida por jefes diestros, secundada por capitanes inteligentes, y por soldados intrépidos decididos á no dejarse vencer por el número. Las armas de fuego hicieron destrozos en los bisoños mayas; la muerte dieztaba sus filas en tanto que respetaba las de sus contrarios; el espanto se extendía á la vista de la caballería que por fuerza rompía sus densos grupos de combatientes, ora pasándole las lanzas á traves de rostros y cuerpos, ora derribándolos en tierra y pisoteándolos con los rudos y pesados cascos de sus caballos, ora revolviéndose entre ellos con la rapidez del relámpago. La refriega no tardó: muertos muchos capitanes indios, y creciendo cada vez más la pérdida de soldados, pronto vino el pánico, y todos los de Aké emprendieron la fuga, dejando en el campo

los cadáveres de sus compañeros. Más felices los españoles, apenas contaron algunos heridos, los cuales no daban por mal sufridas sus penalidades á trueque de la victoria que habían alcanzado, y, sobre todo, por haberse librado de perecer sacrificados cruelmente.

La victoria fué fructífera, pues al día siguiente el cacique de Aké y su pueblo se rindieron á discreción, humildemente pidieron la paz, solicitaron la amistad de Montejo, quien, con su política habitual, dioles buena acogida, olvidando las tribulaciones pasadas. Otro fruto de las dos batallas reñidas, seguidas de la sumisión incondicional de los derrotados, fué que se esparció por las comarcas vecinas la fama de las proezas de los castellanos, produciéndose la persuasión de que, si no imposible, al menos era muy difícil vencerlos. Con esto, muchos caciques quisieron más alcanzar el respeto de los invasores por la conciliación, que no arrostrar los estragos de una lucha desesperada. Enviaron embajadores al adelantado Montejo, con instrucción de saludarle y hacerle entender el deseo que abrigaban de llevar con él relaciones de amistad y de paz. Los embajadores fueron recibidos con honor, tratados con miramientos y agasajados con regalos de las bujerías de diversas especies que de Europa se habían traído. Se convino en hacer tratados de amistad y de paz, y promesas recíprocas de fidelidad á su cumplimiento parecieron cerrar en aquel punto las hostilidades, al menos en la faja de tierra que se extiende por la costa nordeste. Oportuna era la tregua, que ya Montejo estaba agobiado de penalidades de todas clases y necesitaba reposo.

CAPITULO VIII.

Sizhá.—Loche.—Gravedad del cacique de Loche.—Regreso á Salamanca de Xelhá.—Tránsito por Chichén-Itzá.—Se bautiza á los españoles con el apodo de *comilones de anona*.—Arribo de una carabela de Santo Domingo.—Nuevo plan del adelantado, para explorar la costa oriental de Yucatán.—D. Francisco de Montejo se da á la vela, rumbo al Sur, y Alonso Dávila sale por tierra.—Llegada á Chetemal.—Dávila se interna treinta leguas tierra adentro.—Estratagema de los mayas.—Retrocede Dávila á Salamanca de Xelhá, y traslada la población á Xamanhá.—D. Francisco de Montejo continúa la exploración de la costa.—Llega al río de Ulúa.—Da la vuelta y vuelve á Cozumel.—Allí sabe que vive Dávila, y va á juntarse con él en Salamanca de Xamanhá.

Aprovechó Montejo esta cesación de hostilidades para continuar su propósito de reconocer el interior del país. Sin tardanza, partió con toda su gente é indios cargadores al pueblo de Sizhá, cuatro leguas distante de Aké, y luego, sin detenerse, alcanzó una población de mayor importancia denominada Loche. Llamábales en grande manera la atención no haber hallado río ni riachuelo, ni agua alguna corriente que les proveyese de agua potable, y que en ocasiones les pudiese servir de vía más rápida de comunicación.

En Loche se presentó un espectáculo que no dejó de excitar la hilaridad y burla festiva de algunos soldados de buen humor, y del mismo Montejo: en el trato que recibieron ni había hostilidad ni halago, sino la más seria cir-

cunspección. El cacique se daba las ínfulas de gran potentado, no salía de su aposento, y reclinado en su camilla recibía á sus huéspedes. En esta postura recibió también á Montejo, recatándose en sumo grado de largas conversaciones. Oyó impasible las saluciones del jefe español, y apenas se dignó contestar una que otra palabra, y esto con gran solemnidad y ceremonia. Desde el instante en que mostró que iba á pronunciar la primera palabra, sus oficiales dejaron caer junto á él una cortina de maná blanca de algodón que lo velaba á la vista de los circunstantes y á través de la cual se escucharon sus palabras, tan pocas como precisas. No quiso decir más, y sus cortesanos quedaron encargados de contestar á todas las demás cuestiones del adelantado. Por lo demás, ni éste ni su ejército fueron objeto de la menor muestra de atención especial; diéronle apenas los socorros necesarios, de manera que poca gana les quedó de permanecer en lugar tan poco hospitalario. Celebraban los españoles, con chungas y chistes, la ceremoniosa y afectada compostura del cacique de Loche, al cual, por burla, bautizaron con el nombre de «el pueblo de la gravedad».

De Loche, se propusieron volver á su punto de partida, á Salamanca de Xelhá, y para esto se internaron hacia el Sur hasta el pueblo de Chichén-Itzá que visitaron por primera vez, y en donde les dieron el apodo de *mak-opob*, (*comilones de auona*). Sucedió que en esta ciudad vieron un árbol con un fruto grande, redondo, de corteza amarillenta, lisa y brillante; su vista les fué agradable, y, encontrando que estaba provista de una pulpa blan-

da, dulce y grata al paladar, la comieron con avidez, con gran asombro de los mayas que nunca comían de esta fruta, antes la consideraban dañosa, en extremo cálida y causa de enfermedades del estómago y de los intestinos. La sorpresa que les causó ver que los españoles la comiesen con apetito fué motivo para que les diesen aquel sobrenombre con que familiarmente, y á guisa de burla, los nombraban en los primeros tiempos.

La ciudad de Chichén-Itzá llamóles sobrenombrada la atención, por las ruinas de los grandes edificios restos de su antigua grandeza, como metrópoli de los itzaes.¹ Junto á las ruinas había un

1 «Ocho leguas desta villa están unos edificios llamados chichiniza en los cuales ay un cu hecho á mano de cantería y albañería y en este edificio ay en el mayor edificio noventa y tantos escalones escalera toda á la redonda hasta subir á la cumbre dél, será de altor cada escalón poco más de una tercia, ensima está una manera de torre con sus piezas, este en eae entre dos cenotes de agua muy hondables, el uno dellos llauaban el cenote del sacrificio, llamóse chichinizá á imitación que un indio que al pie del cenote del sacrificio libía, se llamaba Alquin Itzá, en este cenote los señores y principales de todas estas provincias de Valladolid tenían por costumbre abiendo ayunado sesenta días sin alzar los ojos en este tiempo aun á mirar á sus mujeres ni aquellos que les llevaban de comer y esto hazían para llegándose á la boca de aquel cenote arrojar dentro al romper del alba algunas indias de cada un señor de aquellos á las quales les abían dicho pidiesen buen año ó todas aquellas cosas que á ellos les parecía y assí arrojadas estas indias sin yr atadas sino como arrojadas á despeñar eayan en el agua dando gran golpe en ella y al punto del medio día, la que abía de salir daba grandes boses le echasen una soza para que la sacasen y subida arriba medio muerta le hazían grandes fuegos á la redonda salumándola con copal y bolviendo en sí desía que abaxo abía nuecias de su nación así ombres como mugeres que la recojían y que alzando la cabeza á mirar á alguno destes le daban grandes pescosones para que estuviere inclinada la cabeza abaxo lo qual hera todo dentro del agua en la qual se figuraba muchas socarreñas y agujeros y respondíanle si tenían buen año ó malo según las preguntas que la india hazía, y si el demonio estaba enojado con alguno de los señores de los que echavan las indias, ya sabían que no pidiendo la sacasen al punto de medio día hera que estava con ellos enojado, y esta tal no salía mas que parece es esto figura de lo que acaecía en la cueba de Salamanca entonces visto

pueblo de indios gobernado por Nacón Cupul; pero, decididos como estaban á juntarse con sus compañeros, cuya situación ignoraban, pasaron de prisa por Chichén-Itzá, y, torciendo hacia el oriente, tomaron directamente el rumbo de Xelhá. Atravesaron el cacicazgo de los Cupules y encontraron la tierra bien poblada, llana, en partes fragosa, en partes cubierta de peñas. Había también elevados y sombríos bosques, y, ora por los pedregales, ora por las llanadas, por vericuetos y sendas, visitando poblaciones ó evitando entrar en ellas, conforme les convenía, al fin llegaron á Salamanca, en ocasión muy propicia, pues de todos los españoles de la guarnición sólo sobrevivían diez y ocho, y éstos en situación por extremo lastimosa. Macilentos, flacos, extenuados, más semejaban fantasmas que soldados: fuera de las enfermedades con que habían tenido que luchar, habían padecido escasez de alimentos y de agua potable. Obligados á mantener el puesto que se les había confiado, y sin poder internarse, por su pequeño número, en busca de alimentos, tuvieron que limitarse al maíz y pescado que bondadosamente les suministraban los habitantes de Xelhá.

Por esto la llegada de Montejo fué señal de júbilo, por más que también los recién llegados tuviesen que lamentar sensibles pérdidas: estaban reducidos á setenta hombres que con increíble bizarria habían cruzado por país enemigo enteramente desconocido, y sin más guías que los que ocasionalmente podían alcanzar: á veces no habían tenido

que no salía todos aquellos de aquel señor y él mismo arrojaban grandes piedras dentro del agua y con grande alarido echaban á huir de allí.» *Relación de la villa de Valladolid á S. M.*

otra dirección que la de los astros para salir con éxito de aquellos intrincados campos.

Subió de grado el regocijo con un suceso inesperado y que tuvo una influencia importante en la suerte de la expedición. Se recordará que, al pasar por Santo Domingo, hubo necesidad de hacer bajar á tierra á los enfermos, y que, por ser su número no pequeño, fué preciso que uno de los buques los esperase, para que, restablecidos en su salud, los condujese á Yucatán.

Con arreglo á las instrucciones de Montejo, este buque se dió á la vela, de Santo Domingo, para Cozumel, é informado el piloto del paraje de la costa de Yucatán donde podía encontrar á los expedicionarios, se dirigió allí sin demora, y llegó al puerto de Salamanca pocos días después de la entrada de Montejo. La carabela trajo un gran refresco de víveres y municiones de guerra, y, lo que es más notable, un refresco de hombres sanos y vigorosos que podían reanimar el abatido espíritu de los que habían probado las penalidades de todo genero. No cabía mayor oportunidad en la llegada de esta carabela, pues de haberse retardado en Santo Domingo, la condición de los ochenta y ocho españoles aislados en Salamanca, se hubiera vuelto desesperada. Carecían de buques, pues de ellos dos fueron varados por orden de Montejo y destruídos por el embate de las olas; el que se había despachado para Nueva-España se perdió en una tormenta cerca de Veracruz;¹ y así no les quedaba otra labla de

1 *Carta á Su Majestad, del adelantado Francisco de Montejo, de 13 de Abril de 1529*, en la *Colección de documentos inéditos del archivo de Indias*, tomo 13, pág. 87.

salvación sino el esperado buque de Santo Domingo.

La llegada de esta carabela fué un rayo de esperanza para Montejo, que se veía en apurada dificultad para salir con éxito de la situación. Concibió inmediatamente un nuevo plan, y fué que él mismo se embarcase con diez hombres de desembarco en la carabela; que D. Alonso de Luján permaneciese en Salamanca con veintidos hombres y suficiente número de carpinteros de ribera que rápidamente construyesen un bergantín, con el cual fuesen á juntarse con él todos, siguiendo la misma ruta; y que Alonso Dávila, con todo el resto de la fuerza, fuese costeando por tierra hasta reunirse en un punto dado con Montejo. El fin que éste se proponía era explorar la costa y poblaciones inmediatas, y hallar un puerto seguro y cómodo dónde trasladar la población de Salamanca. El plan fué puesto en ejecución, y, en un mismo día, Dávila se internó por tierra, rumbo al sur, y el adelantado levó anclas con dirección á la bahía de Chetemal.

Al cabo de algunos días de navegación, tropezó con los cayos, islas é islotes que dificultan la entrada de la bahía. Con el ánimo alerta, con extremadas precauciones para no encallar entre la hilera de arrecifes de coral, entró en la bahía, y, siguiendo costa á costa el lado sudoeste, llegaron frente á la boca de un río llamado *Jal-uinic*, y, siguiendo su exploración, una tarde descubrieron á lo lejos, en la vecina playa, un conjunto de cabañas negras, parduzcas, ó blanquecinas, con techos de paja, rodeadas de extensos maizales cuyas verdes hojas agitaba la brisa del mar. Era esto induda-

blemente, señal de la existencia de un gran pueblo; pero Montejó no quiso acercarse á él de día, y prefirió amainar velas y esperar la entrada de la noche. Su espera no había de ser muy larga, pues era la hora de la puesta del sol, y, cuando éste se había ya ocultado en el horizonte, prosiguió su camino, de modo que en la prima noche ancló frente á la población desconocida que desde lejos había divisado.

Echó un bote á la mar, tripulado por varios soldados y marineros, con orden de bajar á la playa é investigar las condiciones del lugar. Sus órdenes fueron intrépidamente cumplidas: los soldados, al favor de la noche, desembarcaron sin ningún obstáculo, y, encontrando tres indios que paseaban por la playa, cayeron sobre ellos intempestivamente, los aprisionaron, y, por fuerza, los condujeron á bordo de la carabela, para presentarlos á Montejó.

En presencia del Adelantado, los tres mayas andaban entre la esperanza y el temor, pensando en qué iría á terminar su cautiverio. El jefe español no tardó en infundirles confianza con su trato amigable y dulce. Tal vez él mismo había dado órdenes de cautivarlos y traérselos para tomar informes de la tierra y de su lugarteniente Dávila, que, á su parecer, debía de estar no lejos de allí. Los halagó, y entró con ellos en larga conversación, inquiriendo detalladamente todo lo que podía convenirle para orientarse.

Los candorosos mayas no se mostraron huraños ni reservados, sino que, platicando con franqueza, le contaron que en aquella provincia, y, sirviendo á su cacique, vivía domiciliado, con casa y

familia, un hombre blanco como los de la carabela, pero ya bien distinto de ellos, como que, al uso maya, llevaba pintado el rostro, sajudas las orejas y harpada la lengua. Se había casado con una mujer maya, de la cual tenía hijos y era maestro en el idioma de Yucatán.

De seguro era este individuo aquel Gonzalo Guerrero, originario del condado de Niebla, compañero de naufragio de Jerónimo de Aguilar, y que, encariñado con su familia maya, había rehusado abandonarla para acompañar á Cortés. Montejo debía saber su historia: mas todavía quiso hacer nuevo ensayo para tentarle á juntarse con él. No era difícil que los recuerdos de la patria y del paisanaje despertasen en su alma impresiones olvidadas que le impulsasen enérgicamente á agregarse á la hueste española: cosa en verdad utilísima á Montejo para sus fines, pues que Guerrero sabía la lengua, conocía las costumbres de los mayas, su manera de guerrear, y, con su auxilio, habría de ser más fácil vencerlos y someterlos al yugo de Castilla. Con este propósito, Montejo escribió á Gonzalo Guerrero una carta amable y amistosa, en que, á vueltas de recordarle su carácter de cristiano y calidad de español, y de presentar á su consideración el gran bien que haría ayudando á la conversión de aquellas gentes al cristianismo, le hacía pomposas ofertas de grandes premios y seguro galardón, si iba á acompañarle en su empresa.

Entregó la carta á los indios, y, dándoles libertad, les encargó que la llevasen á Guerrero y cuidasen de entregarsela en propia mano, pidiéndole respuesta. Esta no se hizo esperar mucho: al día

siguiente, uno de los indios volvió trayendo la carta que había llevado, y, al respaldo, escrita con carbón la contestación de Guerrero, concebida en estos términos: «Señor, yo beso las manos de vuestra merced: é como soy esclavo, no tengo libertad, aunque soy casado, é tengo mujer é hijos, é yo me acuerdo de Dios; é vos, Señor, é los españoles, tenéis buen amigo en mí.»¹

Montejo no se sintió descorazonado del mal éxito de su tentativa: se lisonjeaba, al menos, de que la amistad prometida de Guerrero, suavizaría todo espíritu de hostilidad. Se confirmó en sus esperanzas, viendo cuán afables se mostraban los mayas, que, con mañosa sagacidad, se propusieron librarse de los españoles, por medio de una especiosa estratagema que engañase tanto á Montejo como á Dávila.

No obstante que fortificaban su pueblo con fosos y trincheras, ni la más leve hostilidad hicieron á Montejo; al contrario, le suministraban bastimento fresco de maíz, gallinas y agua potable. Los indios subían á bordo de la carabela, y los españoles bajaban á tierra sin la menor incomodidad; y, en tanto que Montejo esperaba la llegada de Dávila, españoles é indios andaban en perfecta paz y armonía, en relaciones frecuentes y estrechas. En el anhelo de tener noticias de sus compañeros empeñados en la exploración por tierra, Montejo investigaba sin cesar, preguntaba, é inquiría por todos medios. Los indios, bien aleccionados, le persuadieron, hasta dejarlo convencido sin asomo de duda,

1 Oviedo, *op. cit.* tomo 3, lib 32, cap. III.

que Dávila y todos sus soldados habían muerto, que era tiempo perdido esperarlos, y que lo más prudente era abandonar el puerto de Che-temal.

Por su lado, Alonso Dávila, en vez de seguir la costa, como era la instrucción que llevaba, se apartó de ella, bien fuese por las ciénagas que le obstruían el paso, ó por la carencia de recursos alimenticios en aquel arenoso desierto de la playa oriental. Se internó treinta leguas tierra adentro, y, pugnando luego por reconocer de nuevo la costa, vino á dar también á los dominios del cacique de Chetemal, aunque sin llegar á su capital, situada tres leguas al Sur del río Noh-ukum ¹, en donde el Adelantado lo esperaba.

Todo le había sido embarazoso en el trayecto: la tierra, si bien en algunas partes llana y sin arboleda, en otras era un bosque cerrado é impracticable; los llanos estaban sembrados de prolongadas ciénagas, extensos anegadizos, y verdaderas lagunas, que era necesario rodear, por falta de embarcaciones con qué cruzarlos; y, en estas operaciones largas y enojosas, gastaba el intrépido Dávila su tiempo, aunque no sus alientos invencibles. Fué para él no poco alivio alcanzar las poblaciones del cacicazgo de Chetemal y ser bien acogido por los naturales, listos á usar con él de la misma falacia empleada con Montejo. Le dieron abrigo, hospedaje y mantenimientos; pero le entristecieron con informes desconsoladores de sus compañeros de armas: que todos habían perecido ó ahogados en la mar.

¹ Cogolludo, *Historia de Yucatán*, tomo 2º, pág. 189.

ó estrellados en los rompientes de que está plagada la entrada de la bahía de Chetemal.

El ardid surtió su efecto á pedir de boca: Dávila, contristado, desorientado, no vió mejor diligencia que retroceder, y ganar, cuanto antes, á Salamanca de Xelhá, de donde acaso no hubiese salido aún D. Alonso de Luján, que, como recordarán nuestros lectores, se había quedado allí, con órdenes de construir un bergantín, embarcarse en él con el resto de la gente, y alcanzar á Montejo, que se había adelantado.

Sin retardo volvió Dávila, por el mismo camino que ya le era conocido, y alcanzó á Xelhá en breves días. Suponiendo muerto al jefe principal, recayó en él la suprema autoridad de la colonia, y comprendiendo que si se dejaba la población en las cercanías de Xelhá era seguro que todos habían de perecer de la maligna fiebre, decidió inmediatamente trasladarla á otro lugar más sano. Trasladó el pueblo de Salamanca á Xamanhá, punto de la costa que ya le era conocido como salubre, y en la vecindad de buenos amigos, pues allí habían encontrado á Naum Pat, cuando en la mayor miseria y abatimiento salieron de Polé, en su exploración de la costa nordeste. Allí se estableció con toda la gente, bagajes, caballos y avíos, entre tanto determinaba lo que haría en definitiva: si continuar la conquista, ó abandonarla. Colocado en un puerto cercano al cabo Catoche, entre Moc-hi y Cozumel, podía aprovechar las buenas relaciones de los caciques de estas poblaciones amigas, y, en un evento no remoto, recibir noticias de la Habana, ó de Nueva-España, por algún buque que á Salamanca recalase.

Durante este tiempo, el Adelantado, transido de pena y de dolor, abandonaba la bahía de Chetemal para seguir costeando hacia el Sur, con su propósito de encontrar un puerto seguro dónde fundar la colonia. Llevaba en su compañía á D. Alonso de Luján, que, en cumplimiento de sus instrucciones, le había alcanzado con el bergantín recientemente construído. Siguiendo rumbo al Sur, fué cruzando una serie no interrumpida de islotes, arrecifes y cayos por un lado, y por el otro, la tierra firme, cuya costa baja y pantanosa estaba cubierta de una vegetación exhuberante. Había lagunas, ríos, arroyos; y los cayos é islotes de las cercanías estaban cubiertos de manglares verdes y frondosos.

Persiguiéronle los trabajos, las tormentas, y apenas se puede comprender cómo dejó de zozobrar en aquel pedazo de mar guarnecido por una hilera de arrecifes que desde la bahía de Chetemal se prolongaba hasta la entrada del Golfo Dulce. A fuerza de vigilancia esmerada, de paciente y activo sondeo, pudo llegar hasta el río de Ulúa, límite entonces de Yucatán. De aquí retrocedió y fué á visitar á sus amigos de Cozumel, ganoso de tomar algún descanso. Buena inspiración le llevó á la morada de Naum Pat: el noble cacique, siempre leal y firme en su amistad, le recibió en su casa, le trató con el agrado de costumbre, y le dió el mayor consuelo que pudiera apetecer en aquellas circunstancias: dióle gratas nuevas de sus compañeros de armas, que creía muertos y sepultados en los bosques ó pantanos de la península.

Ya se puede imaginar la alegría que causó noticia tan fausta como inesperada: más que de prisa

se dieron á la vela para Salamanca de Xamanhá. Allí se olvidaron trabajos y penalidades, se volvieron á ver los que recíprocamente se creían ya almas del otro mundo, y á aquellos aguerridos soldados de tostado rostro, de alma imperturbable, á quienes era natural y sencillo el más completo desprecio de la vida, se les vió abrazarse y llorar como tiernas mujercillas. ¹

1 Fernández de Oviedo, op. cit. tomo III, pág. 234.

CAPITULO IX

Viaje de Montejo á Nueva España.—Encarga á Dávila que se quede en Salamanca de Xamanhá mientras vuelve.—Entrevista con Hernan Cortés en México.—Cambio de plan para la conquista de Yucatán.—Resuelve esperar la llegada de los oidores y del presidente de la primera audiencia de Nueva España.—Conferencias con Nuño de Guzmán.—La audiencia nombra á Montejo alcalde mayor de la provincia de Tabasco.—Levanta una nueva expedición, de la cual forman parte D. Francisco de Montejo, el mozo, y Don Francisco de Montejo, el sobrino.—Salida de la expedición al mando de D. Francisco de Montejo, el mozo.—Llega á Nuestra Señora de la Victoria.—D. Francisco de Montejo, el viejo, permanece en Veracruz hasta Abril de 1529.—Va por tierra con la caballería á reunirse con su hijo en Nuestra Señora de la Victoria.—Envía dos navíos á Salamanca de Xamanhá, á recoger á Alonso Dávila y á toda su gente.—Llegada de Alonso Dávila á Tabasco.—Residencia de Baltazar Osorio, ex-alcalde de Tabasco, y pacificación de esta provincia.—Sojuzgamiento del territorio de Cimatlán.—Se resuelve emprender de nuevo la conquista de Yucatán.—Encontro del adelantado con D. Juan Enríquez de Guzmán en Teapa.—Alonso Dávila, encargado de la expedición, recibe instrucciones de entrar á la provincia de Acalán por la frontera de Chiapas.—Emprende su marcha, y llega á la ciudad de Chiapas.

Con el cansancio de tamañas fatigas, justo era darse algún reposo, y se lo tomaron de breves días Montejo y su hueste, aunque sin perder de vista el acariciado proyecto de pasar el asiento de Salamanca á un lugar que, á más de ser puerto abrigado y cómodo, fuese feraz y salubre. El asiento de Xamanhá, aunque mejorando en mucho al de Xelhá, todavía no era del agrado de Montejo: distaba mucho de ser un puerto: en costa completamente abierta, estaba batido por las corrientes del canal de

Yucatán y por los vientos del norte. Chetemal era el punto de particular atractivo y que desde luego se había conquistado toda la preferencia en el ánimo del Adelantado. Situado ¹ en un recodo de la bahía de su nombre, en región poblada, con la proximidad de un río caudaloso, con fértiles terrenos al rededor, y con una temperatura sana y refrescada por la cotidiana brisa, ejerció singular encanto en el espíritu de Montejo. Había tomado la resolución decidida de que Salamanca fuese trasladada á este puerto, convirtiéndolo en base de sus ulteriores operaciones para sojuzgar la península; mas, aunque determinado á poner su capital en Chetemal, comprendía que ni los recursos ni la gente de que podía disponer eran suficientes para emprender la sujeción de un pueblo tan belicoso y sagaz; su recto sentido le sugirió, como paso prudente, dejar á Dávila en Xamanhá, y dirigirse en persona á Nueva España á levantar soldados y proveerse de municiones de boca y guerra.

Después de algunos días de respiro, Montejo se embarcó en la carabela venida de Santo Domingo, escoltado por el bergantin que fabricó D. Alonso Luján, y se dió á la vela para Veracruz, dejando su poder y autoridad á Alonso Dávila, y con instrucción de que permaneciese en guarnición en Salamanca de Xamanhá, hasta su regreso, que no había de demorarse mucho tiempo.

A mediados del año 1528, debió llegar D. Fran-

1 Cogolludo. *Historia de Yucatán*, tercera edición, tomo 2º página 189. Cogolludo y Herrera nombran esta población *Chetemal*, y Fernández de Oviedo *Chitemal*; no sabemos por qué razón algunos autores, en los tiempos modernos, la han llamado *Chetamal*.

cisco de Montejo á Veracruz, en ocasi3n que ya Hernando Cort3s hab3a vuelto de su viaje á las Hibueras y andaba preparando un viaje á Espa3a, á donde le llamaba con urgencia la necesidad de restablecer su crédito ya bien barrenado por las intrigas de sus émulos. Subió Montejo hasta México, y allí tuvo el infable placer de encontrar á su hijo Don Francisco, que hab3a acompañado á Cort3s en su viaje á las Hibueras, y que volv3a con la reputaci3n de joven bizarro y esforzado, á causa de haber sabido sobrellevar los grandes y excesivos trabajos del viaje.¹ Visitó al heroico conquistador de la Nueva Espa3a, y, en sus largas y confidentiales conversaciones, húbole de contar las dificultades arduas, los trances angustiosos en que se hab3a visto, á causa de las enfermedades que hab3an aquejado sin tregua á sus subordinados y hasta á él mismo, pues que se hab3a visto casi en momentos de entregar su alma á Dios. El arte de la buena conversaci3n, la afluencia y agrado en el hablar, era virtud natural en el Adelantado, y la desplegó en circunstancias tan propicias como eran aquellas pláticas hechas en confianza entre dos antiguos compa3eros de armas y amigos que mutuos servicios se deb3an. Pintó la calidad de las tierras de Yucatán, en parte formadas de Hanuras petreas y estériles, en parte de bosques frondosos; ora de extensos prados y sabanas, ora de pantanos cenagosos: las poblaciones semejabán, al decir de Montejo, deliciosos cármenes, ricos en frutales; las muestras de oro y piedras preciosas no eran escasas;

¹ *Informaci3n de servicios de Don Francisco de Montejo, hijo del adelantado del mismo nombre.* Contestaci3n á la cuarta pregunta.

mas, aunque el país prestaba incentivo para reducirle á territorio español, pulsaba serios obstáculos en el carácter de la raza que lo habitaba, belicosa y sagaz. Narróle la exploración que había verificado de la costa sureste, en parte escarpada y brava, en parte baja y pantanosa; la insalubridad de las playas, é imposibilidad en que había estado de hallar lugar adecuado para poblar, si no fuese el de Chetemal, que por fin había escogido como único apetecible al fin que se proponía.

Hernan Cortés, con la franqueza y benevolencia que le distinguía cuando se trataba de sus amigos, acogió á Montejo con simpatía, y, entrando en la apreciación de los medios con qué llevar á buen término la conquista de Yucatán, le sugirió una idea que le hizo cambiar de propósito. Refirióle que, en su viaje á las Hibueras, había atravesado por una de las provincias más florecientes de Yucatán, la de Acalán¹ cuya capital le había sorprendido por su riqueza, población y policía. En esta provincia, mercantil y especuladora por naturaleza, los recursos de la vida habrían de ser más abundantes, y así, en vez de emprender sojuzgar á los mayas empezando por la costa oriental de Yucatán, parecíale más hacedero invadir el cacicazgo de Acalán, en donde la abundancia de mantenimientos no le habría de permitir sufrir hambres y escaseces, fuera de que, confinando Acalán con Tabasco y Chiapas, estaría siempre á la mano para ser socorrido por los españoles que andaban conquistando estas dos últimas provincias. El pensamiento de

1 Fernández de Oviedo, op. cit. tomo III. pag. 234.

Cortés pareció á Montejo en extremo acertado, y se inclinó á adoptarlo. Bajó á Veracruz, compró otro buque de gran cabida, hizo reparar la carabela y el bergantín, y levantó banderas con objeto de reclutar gente de refresco. Le preocupaba, sin embargo, mucho la condición que guardarían sus bravos subordinados de Xamanhá: aislados entre enemigos y acosados por el hambre y las enfermedades, urgía mandar por ellos; mas, cambiado el plan de campaña en momentos en que Cortés marchaba para España y se esperaba la instalación de la primera audiencia, juzgó discreto aguardar la llegada de los oidores. Despidió á Hernan Cortés, y continuó en su empresa de reunir provisiones y gente. Andaba en estos trajines, cuando arribaron al puerto de Veracruz, Alonso de Parada, Francisco Maldonado, Juan Ortiz de Matienzo y Diego Delgadillo, recientemente nombrados oidores de la primera audiencia de Nueva España, quienes traían órdenes de la corte de esperar en Veracruz á su presidente Nuño de Guzmán, que debía venir de Pánuco á reunirse con ellos para entrar todos juntos en México.

Montejo no anduvo tardo ni torpe: se apersonó con los oidores, y los informó del estado de sus negocios, así como del nuevo plan que había adoptado. Aquellos magistrados, como hombres nuevos y poco conocedores de la tierra, se mantuvieron reservados, y le aconsejaron que esperase la llegada de Nuño de Guzmán, con quien, más entendido, podría tomarse decisión más acertada y segura.

Suspendió su viaje, y esperó con sus buques fondeados en puerto y listos para ponerse en ca-

mino. Las contrariedades, sin embargo, le perseguían, hasta poner tentaciones vehementes á su constancia inquebrantable. Estalló uno de esos nortes que desde fines del otoño empiezan á asolar aquella costa, y, aunque la vieja carabela y el bergantín resistieron las tempestuosas oleadas y los furiosos soplos del viento, no así la nave recientemente comprada, la cual se fué á pique con todo cuanto contenía. Terrible contratiempo era éste para el Adelantado, que llevaba ya gastada buena cantidad de dinero en la compra de navíos, caballos y víveres. Sólo en Nueva España había consumido cuarenta mil castellanos, de los cuales veinticinco mil había tomado prestados á varios amigos. Triste y adeudado, pero sin perder los alientos, allegó nuevos recursos, compró otro buque, y lo proveyó de bastimentos.¹

A fines de Diciembre de 1528, llegó á México Nuño de Guzmán, y se hizo cargo de la presidencia de la Audiencia. Urgido como estaba Montejo, le hizo relación de sus operaciones y proyectos con la habilidad y destreza que le sobraban al tratar de negocios, cuanto más siendo propios. Por aquellos días se supo en México que los vecinos de la ciudad de Nuestra Señora de la Victoria andaban en reyertas con su alcalde mayor Baltazar Osorio²

1 Carta á S. M. del adelantado Francisco de Montejo, de 13 de Abril de 1529, en la *Colección de documentos inéditos*, tomo 13, página 86.

2. Otros le llaman Baltazar Gallegos. «El año de 1525 envió Hernan Cortés, al capitán Valezillo con sesenta soldados á conquistar y pacificar la provincia de Tabasco; pero más tarde, habiéndose tullido dicho capitán, fué nombrado sucesor suyo el capitán Baltazar de Gallegos, el cual concluyó la pacificación.» *Relación del Cabildo de la villa de Santa María de la Victoria*, de 12 de Mayo de 1579.

y aprovechó esta circunstancia hábilmente. Le informó de las graves razones que le habían decidido á empezar la conquista de Yucatán por el sur, y que, para el buen éxito, lo más conveniente era unir los dos gobiernos de Tabasco y Yucatán en una sola persona. Estas persuasiones casi decidieron al presidente y oidores, y su opinión se determinó más al saberse que los conquistadores de Tabasco estaban á punto de abandonar el país por las grandes necesidades que padecían, á causa de la insalubridad del clima, y por las amenazas de levantamiento de los indios de las sierras ariscos todavía y listos á aprovechar la primera coyuntura para sublevarse. Montejo venía como de molde á la audiencia para salir de perplejidades, y así, á todos los oidores y al presidente pareció medida muy cabal nombrarle alcalde mayor de Tabasco y juez de residencia de Baltazar Osorio. Le ordenaron que se trasladase á Tabasco, y que, tomando posesión de su destino, publicase la residencia de Osorio, y procediese á reducir y pacificar á todos los indios levantiscos tabasqueños; que cimentase la villa de Nuestra Señora de la Victoria, y que, además, fundase otras dos villas: una en las sierras de Cimatlán, otra en la provincia de Acalán; y que, conservando el gobierno de Tabasco, llevase á cabo la conquista de Yucatán, á reserva de lo que el Rey decidiese en definitiva.

El Adelantado dió á su hijo el mando de la fuerza, y le ordenó que saliese de Veracruz con tres navíos y toda la infantería para el río de Grijalva, mientras él mismo iba á juntarse con él, por tierra, como jefe de la caballería. Don Francisco de Mon-

tejo, el mozo, cumplió estrictamente las órdenes recibidas, y, en compañía de su primo D. Francisco, se embarcó y fué á la villa de la Victoria de Tabasco. Llegó en momentos en que ya los pobladores desesperaban de sostenerse; pero tan pronto como fué recibido y mostró sus títulos de teniente, se hizo cargo del gobierno y cambió la faz de la villa. Se aliviaron las escaseces con los víveres que llevó, y cobraron alientos los vecinos, de suerte que ya nadie pensó en levantar el campo.

El adelantado Don Francisco de Montejo permaneció en Veracruz hasta el mes de Abril de 1529, y el 13 de este mes escribió al rey dándole cuenta de todos sus trabajos desde su salida de España, é impetrando la confirmación de la mancomunidad de sus gobiernos de Tabasco y Yucatán. Cumplido este deber, se fué por tierra con su partida de ginetes á la villa de la Victoria, se encargó del gobierno, publicó la residencia de Baltazar Osorio, y empezó á actuar en el juicio.¹ Muchas quejas se presentaron contra el alcalde saliente, en especial deudas civiles que los acreedores cobraban con apremio. Montejo, á fuer de político conciliador, trató á Osorio con grande indulgencia, é interpuso su influencia y favor para que sus enemigos se apaciguasen y aun hubiese quien le remitiese las deudas. Los vecinos se avinieron, los disturbios cesaron, y la administración de Montejo se inició entre aplausos: el mismo Osorio se mostró agradecido de los servicios y tratamiento de su sucesor. Era que éste ansiaba cimentar su gobierno de Tabas-

¹ *Cédula de 4 de Abril de 1531*, dirigida á Juan de Lerma en favor de Francisco de Montejo.

co, con la mira de que le sirviese de apoyo para sus operaciones en Yucatán, de donde no apartaba los ojos.

Embebido en este propósito, envió dos navíos á Alonso Dávila, con órdenes estrechas para que sin perder momento desamparase á Salamanca de Xamanhá y acudiese con toda su fuerza á Tabasco, en donde le esperaba para comunicarle el nuevo plan de campaña que había ideado y madurado en México. Con sorpresa, Dávila se impuso de tan inesperadas órdenes que cambiaban de todo en todo sus primeras instrucciones. No se detuvo un punto en acatarlas; se trasladó inmediatamente á Tabasco, en donde fué recibido con las muestras de consideración que tan justamente merecía por su inteligencia y denuedo. Allí supo que la entrada á Yucatán debía hacerse por Acalán, después de pacificar toda la provincia de Tabasco. Era previo, pues, acabar con cualesquiera veleidades de resistencia que pudieran surgir, y el Adelantado, dividiendo sus fuerzas, recorrió en diversos sentidos las comarcas circunvecinas al río de Grijalva.

Uno de los pueblos que parecían más inquietos era el de Xicalango, al cual Baltazar Osorio había tratado con excesiva condescendencia, porque en él se proveía de mantenimientos. Don Francisco de Montejo, el mozo, marchó á este pueblo, tomó posesión de él, fundó una villa con el nombre de Salamanca, repartió solares á varios españoles que allí avecindó, y nombró regidores y alcaldes que administrasen justicia en nombre del Rey. En esto se tuvo noticia de que los indios de Cimatlán¹ se

1 Región situada en la parte occidental de Tabasco. Fundóse allí una villa

habían rebelado, hasta el grado de haber arrojado de su tierra á los españoles avecinados en ella y aun habían matado á algunos de ellos. No disimulaban su intento de invadir las comarcas circunvecinas, sublevar á sus habitantes, y, todos unidos, trabajar en sacudir el yugo español.

Don Francisco de Montejo, el mozo, salió á la cabeza de tropa de las dos armas de infantería y caballería, con instrucciones de su padre de batir á los rebeldes de Cimatlán y someterlos de grado ó por fuerza, repartir los pueblos, y encomendarlos á los principales capitanes. Tuvo varios encuentros reñidos con los indios, y acabó por sujetarlos y cumplir las órdenes que llevó.¹

Don Francisco de Montejo, el viejo, viendo ya pacificada la provincia de Tabasco, creyó llegado el momento oportuno de continuar la conquista de Yucatán. Dejó un teniente suyo en Nuestra Señora de la Victoria, y, acompañado de Alonso Dávila y de Don Alonso de Luján, se puso en camino para Acalán, internándose hácia el sur por el río Grijalva. En Teapa se detuvo porque las enfermedades y el hambre acosaban á su tropa, y era indispensable darle algún descanso á fin de reparar sus quebrantadas fuerzas. El mismo Adelantado cayó enfermo de dolencia tal que le obligó á guardar cama, y le decidió á no continuar á la cabeza de la expedición y poner en su lugar á Dávila. Desde Teapa habría de torcer el capitán Dávila

llamada Santiago Cimatán, de la cual fué primer encomendero Melchor de Heredia.

¹ *Información de servicios de D. Francisco de Montejo, hijo del adelantado del mismo nombre, contestación á la décima pregunta.*

hacia el oriente, y encaminarse á las fronteras de Acalán, siguiendo el trayecto recorrido por Cortés, conocido ya por varios de los soldados que habían formado parte del ejército que hizo el viaje á las Hibueras.

Quiso la suerte que mientras el adelantado recorría Tabasco pacificando sus pueblos y encomendándolos á subalternos de su elección, por el rumbo opuesto, en Chiapas, Don Juan Enríquez de Guzmán anduviese ocupado en la misma tarea, por comisión que recibió de la Audiencia de México. Cuando el adelantado estaba en Teapa, Don Juan Enríquez de Guzmán llegó á una aldea próxima denominada Ixtapangojolla, y, sabiendo que á corta distancia había amigos y compañeros, no quiso negarse el placer de tener con ellos una entrevista amigable: con tanta más razón cuanto que, siendo él y Montejo gobernadores de provincias confinantes, había utilidad de que conferenciasen y se pudiesen de acuerdo, para no estorbarse en sus operaciones.

Ambos jefes se avistaron en Teapa, y permanecieron reunidos algunos días, consultándose recíprocamente acerca de los medios más oportunos para alcanzar éxito en sus empresas. Don Juan Enríquez de Guzmán socorrió á Montejo con bastimento, que buena falla le hacía, y Montejo, de su lado, le hizo algunos buenos servicios. Estuvieron conferenciando amigablemente y en pláticas confidenciales, en la mayor armonía. En mala hora se atuvo el adelantado á la experiencia de Don Juan Enríquez de Guzmán, porque éste, creyendo dar un consejo favorable, le persuadió que, en vez de

partir directamente de Tabasco á Acalán. Dávila fuese con él á Chiapas, y que de allí tomase un camino mejor y más trillado para buscar la frontera de Acalán. Ofreció darle guías diestros, y ayudarle con provisiones y cuanto más hubiese menester, todo lo cual estaba en aptitud de cumplir, pues en su calidad de gobernador tenía á la mano recursos suficientes para favorecer á sus amigos. Las ofertas no eran despreciables, viniendo de quien venían, y apoyadas en advertencias que presumían de exactas y verosímiles: el gobernador de Chiapas acababa de pasear el territorio de su jurisdicción, y debía conocer mejor que nadie los caminos, la situación de los lugares, y la calidad de sus habitantes y mantenimientos. El Adelantado juzgó no solamente cortés, sino útil á sus intereses, aceptar los benévolos ofrecimientos, y, sin hacerse de rogar, ordenó que Alonso Dávila fuese á Chiapas, y de allí siguiese para Acalán.

Se despidieron fraternalmente los jefes: Montejo bajó el río en canoa para volver á Nuestra Señora de la Victoria, y Don Juan Enríquez de Guzmán, acompañado de Alonso Dávila y de Don Alonso de Luján, retrocedieron con dirección á la ciudad de Chiapas, pueblo antiguo de indios que estaba ya encomendado desde que el conquistador Diego de Mazariegos hizo los primeros repartimientos. El viaje fué en extremo penoso, por ser la tierra poblada de encumbrados riscos, sureada de ríos caudalosos. En sus ásperos senderos, la caballería tropezaba á cada paso con estorbos insuperables: muchos caballos se despeñaron en profundas simas; otros se ahogaron arrastrados por los tur-

biones de los ríos; no menores molestias padecieron los soldados y jefes, pasando primero á través de una tierra caliente y húmeda, y luego expuestos á una temperatura fría y seca como es la que reina en el valle de Chiapa. Don Juan Enríquez de Guzmán trató de compensar de alguna manera las fatigas del camino con el recibimiento y acogida que dió á Dávila y á sus compañeros: los regaló con alojamiento confortante y comidas exquisitas, y los proveyó de caballos, de armas, y de algodón basteado, que se empleaba como defensa contra las flechas.¹

1 Oviedo, tomo III, pág. 235.

CAPITULO X

Marcha de Alonso Dávila para la provincia de Acalán.—Llegada á una laguna.—Prosiguen su marcha hasta alcanzar un afluente del Grijalva.—El pueblo de Tenosique.—Inquisiciones sobre el camino de Acalán.—Continuación del viaje.—Otra laguna les estorba el paso.—Investigaciones del lugar por donde había atravesado Cortés.—Regreso á Tenosique.—Cuarteles de invierno en las cercanías de este pueblo.—Atraviesan con canoas la laguna y los esteros inmediatos.—Entrada en Acalán.—Se funda una villa llamada Salamanca.—Dávila cambia de opinión, y resuelve abandonar la villa recientemente fundada.—Visita de Mazaclán.—Desvío y tenacidad de los mazotecas.—Decide Alonso Dávila salir á la orilla del mar.—Absoluta carencia de guías.—Un muchacho les indica el camino de Champotón.—Llegada á Champotón.—Informe de Dávila á Montejo acerca de su expedición.—D. Francisco de Montejo, el viejo, relegado á Xicalango después de su destitución del gobierno de Tabasco, y prisión que le hace sufrir Baltazar Osorio.—Recibe en Xicalango el informe de Dávila, y se traslada en canoa á Champotón. ¹

Cumplió Don Juan Enríquez de Guzmán su oferta de proporcionar á Dávila guías prácticos que por las fronteras de Chiapas le llegasen hasta los términos de la provincia de Acalán. Con ellos salió de Chiapas, y atravesó la provincia de los Tzentales ó Tzendales. Tenían orden los guías de acompañar á Dávila hasta alcanzar los países cuya lengua les fuese desconocida, y así lo hicieron. Dávila, sin intimidarse por la carencia de prácticos y la ignorancia absoluta de los lugares, pasó adelante, sereno é imperturbable; estaba acostumbrado á desafiarse peligros y á explorar lo desconocido. Si des-

¹ Oviedo, op. cit. tomo III, pág. 235.

de que emprendió su marcha en Teapa hubiese seguido el trayecto de Cortés, le hubieran auxiliado con alguna luz, algunos compañeros de este conquistador que llevaba en su ejército; mas extraviado en la frontera de Chiapas, andaba en la más completa oscuridad.

A pesar de todo, siguió su viaje hácia el oriente. Los obstáculos, creciendo cada vez más, bastaban para infundir pavor al corazón más intrépido: no había caminos, ni aún senderos, los soldados tenían que abrírselos por su propia mano; las peñas tajadas ó abruptas, las corrientes, los anegadizos, los bosques intrincados se sucedían sin dar respiro; insectos ponzoñosos, alimañas salvajes causaban constantes molestias; tornáronse los caballos en carga pesada, en vez de auxilio, porque extenuados, flacos, con las herraduras desportilladas, los lomos plagados de mataduras, tenían que ser llevados al ronzal por sus ginetes.

Después de andar leguas y leguas, sin encontrar población alguna, ya el aburrimiento los carcomía cuando la suerte les deparó salir frente á una laguna que les pareció de diez ó doce leguas de circunferencia, y en medio de la cual se distinguía una isleta y señal de caserío: alegre encuentro que no quisieron desperdiciar; pero como si sintiesen la humedad del agua y estuviesen imposibilitados de llevarla á sus labios, así estuvieron en presencia del pueblo que se dibujaba en el horizonte: no veían esquife alguno para surear las ondas y trasladarse á la población que en frente les sonreía.

Don Alonso de Luján eligió entre los caballos

los menos maltrechos, y, montando con varios atrevidos ginetes, fué á practicar un reconocimiento por las orillas del lago. Toparon cuatro canoas pequeñas amarradas á los árboles, que de seguro se empleaban para el transporte de pasajeros. Estaban solitarias, pero en estado de poder servir, y para ellos eran hallazgo afortunado. Se apoderaron de las canoas, las ataron todas en forma de balsa, y las rempujaron hasta el sitio donde Alonso Dávila los esperaba con el grueso del ejército.

El embarazo estaba salvado: había ya modo de hacer un desembarque en la isla vecina, y Dávila dispuso que doce ballesteros, metiéndose en la balsa y llevando al nado los caballos, se trasladasen á la isla, y, puesto pié en tierra, devolviesen la balsa para que trasladase el resto de la gente. Fué puntualmente obedecido: los ginetes saltaron en tierra á la par que los caballos, y, montando con presteza, penetraron al pueblo sin temor. Los habitantes atónitos no pensaron en hacer frente, recogieron cuanto podían tener á la mano, y emprendieron la fuga por el lado opuesto. Las familias huían á bandadas, y cuando los ballesteros penetraron á las casas, las encontraron todas desiertas, aunque no desprovistas de buenos alimentos. En su registro, dieron con una mujer inermes y desparvorida, y, sacándola de su escondite, iniciaron con ella estrecha averiguación, inquiriendo la naturaleza de los habitantes del pueblo, su gobernante y si había alguna esperanza de adquirir metales preciosos. A todo satisfizo la medrosa mujer, que era una esclava del cacique del pueblo: les informó que su amo era muy rico, y que su tesoro montaba á

una docena de cargas de oro. Tal noticia destumbrió á los invasores, y, aguzada su codicia, la invitaron á descubrir la guarida de su señor, y á ello se ofreció gustosa: que nada hubiera rehusado entre el temor de la muerte que juzgaba próxima en manos de aquellos extranjeros.

En tiempo que esta información se tomaba, la balsa había dado varios viajes, y todo el ejército estaba acampado en la isleta. Lo que más urgía era apoderarse del tesoro del cacique que ya relumbra- ba con vivos fulgores ante la imaginación de los españoles, y, con este fin, Dávila dejó una guarnición en la isla, al mando de Don Alonso de Luján, y se embarcó con el resto de su tropa, llevando por guía á la cautiva esclava.

La isla había sido desamparada por sus habitantes, los cuales, en espesa turba, ocupaban las orillas circunvecinas, de modo que pudieron pensar los españoles que no se les dejaría saltar en tierra sin una sangrienta refriega. Se apercibieron á ello con denuedo, mas no tardó en desvanecerse todo temor; no tan pronto las canoas pusieron la proa en dirección á las orillas aledañas, cuando éstas se despejaron: los indios huyeron, y con tal prisa que abandonaron muchas cargas de plumas doradas, mercancía con que traficaban mucho y que servía para fabricar hermosos penachos, muy de moda en las comarcas confinantes: los habitantes de la isleta no eran guerreros, sino comerciantes que escaparon despavoridos.

Una vez que Dávila y su fuerza desembarcaron, siguieron su exploración, si bien infructuosa para alcanzar el codiciado tesoro. No dieron con

el cacique, y apenas pudieron cautivar á algunos vasallos de él: caminando bajo del bosque, notaron huellas humanas que les hicieron sospechar que no lejos debían estar algunos de los fugitivos, y, con objeto de no errar el golpe, se aproximaron cautelosamente siguiendo las huellas señaladas en el terreno, y así consiguieron llegar, sin ser sentidos, á un sitio sombrío en que se escondían algunos indios rezagados y pusilánimes, sobre los cuales cayeron de improviso. Siempre era magnífica adquisición: se proveyeron con ellos de guías que tanta falta les hacían, y se volvieron al real de la isleta. Con auxilio de los informes de los prisioneros, se orientaron y pudieron averiguar cuál era el camino de Acalán. Dejaron atrás la isleta y la laguna, y se internaron en el bosque conducidos por los cautivos guías.

El camino fué haciéndose cada vez más húmedo: iban dejando tras sí las níveas crestas de las sierras que aun se diseñaban en lontananza, cerrando y recubriendo sus quiebras, y entraban en llanuras bajas y anegadizas. Luego dieron en plena ciénaga que los forzó á hacer prolijos reconocimientos para vadearla, y, después de penosos ensayos, la hubieron de atravesar. Divisaron una corriente caudalosa: debía ser un gran río, y á él se dirigieron sin vacilar: era más facil navegar por ríos que vadear ciénagas con el lodo hasta la cintura. En efecto, aquella corriente era uno de los afluentes más notables del Grijalva: era el Usumasinta. En su ribera, y junto á un remanso, entre follaje de extremada frescura, descubrieron un pueblecillo de indios de costumbres pacíficas y hospi-

talarias. Estos no huyeron á la vista del hombre civilizado, no se ocultaron en las selvas; esperaron á los españoles con tranquilidad, y los trataron como amigos: los hospedaron, los alimentaron, los proveyeron de víveres y les enseñaron el rumbo del camino de Acalán. Como había qué subir río arriba, les dieron algunos bateleros prácticos y botes. Estos eran pequeños ligeros esquifes de río, largos y angostos, de una sola pieza de madera, escarbados á pulso, y en forma de artesa ó dornajo. ¿Cómo conducir en ellos los caballos, si los hombres á duras podían acomodarse en su interior? La industria y constancia españolas se ingeniaron; el embarazo fué superado con maña: amarraron las canoas de dos en dos, costado con costado, tan estrechamente que parecían cosidas; aseguraron en el centro una vela, y luego metieron los caballos á través, de modo que en una canoa llevasen los pies delanteros y en otra los traseros, y así en esta disposición, dirigidos por los indios prácticos, fueron subiendo el río. La barranca era alla y escarpada por ambas riberas, y, caminadas leguas, distinguieron á cierta distancia de la opuesta orilla, á la luz de los últimos rayos de un sol de verano, casas blancas, alegres, con sus cobertizos pardos, y, al rededor, una extensa sabana ó prado natural cuya verdura formaba risueño horizonte. Se apearon en un recodo menos escarpado y se dirigieron á la vecina población, que no era sino el pueblo de Tanochil ó Tenosique. Llegaron allí en la noche, tomaron rancho, pidieron guías, y se dispusieron á salir á los primeros albores de la mañana. Nada les fué negado, y al día siguiente continuaron su camino, siem-

pre en busca de Acalán. Este trecho era un desierto: ni un solo pueblo, ni una sola choza, ni un caminante denunciaban la existencia del hombre en aquella soledad: se distinguían, en una prolongada llanura, horizontes lejanos de arboledas espesas: caminaban de día bajo los rayos ardientes del sol, y reposaban de noche en tiendas de campaña.

Una mañana, cuando el sol ya había salido regando la tierra con su vivo resplandor, un viento húmedo y fresco empezó á azotar sus rostros. Esta frescura anunciaba la cercanía de las aguas: ¿era el mar, era algún río el que así humedecía la brisa que oreaba sus frentes? No tardaron en salir de la duda. A lo lejos columbraron un claro luminoso entre todo aquel mar de verdura; vapores ligeros y blancos flotaban como un tenue velo; y luego se hizo perceptible una extensa laguna,¹ profunda, espaciosa, prolongada que les cerraba el paso. Se propusieron explorarla, rodearla para buscar vado; pero la tierra se hundía bajo sus pies: la laguna estaba rodeada de pantanos en que no se podía avanzar ni á pié ni á caballo. Sorprendidos, confusos, inquirían de sus guías porqué los habían traído junto á este atolladero; y no daban otra respuesta sino la de que éste era el único camino para Acalán, y que era im-

1 «A cabo de quince leguas de despoblado, llegaron á una laguna muy grande que tenía de través dos leguas en ancho, de la cual longitud ni sabían ni se podían ver los extremos.»—Oviedo. Op. cit. pag. 240, tomo III.—«Y después de haber andado tres días por unas montañas harto espesas, por una vereda bien angosta, fuí á dar á un gran estero que tenía de ancho más de quinientos pasos.» D. Fernando Cortés. *Carta V de relación*.—Otros autores afirman que el puente de Cortés fué echado sobre un río. Véase á Francisco López de Gomara, *Conquista de México*, y á Cogolludo, *Historia de Yucatán*, tomo I, pág. 83.

prescindible cruzar la laguna, á menos que se quisiese renunciar á la empresa.

Se recordó que Hernan Cortés había transitado también por aquellos lugares y que había construído un puente de vigas que á su parecer había de ser muy firme y duradero. Debía quedar en pié, y, como pasó el conquistador de Méjico con su ejército, podía Dávila pasar con el suyo. Inquirió de los indios si recordaban por dónde había atravesado Cortés y dónde estaba el puente que construyó. Le confirmaron en sus sospechas: por allí debía de ocultarse el puente que, segun contaban algunos, era camino recto para Acalán. En el acto se hicieron diligentes pesquisas á lo largo de la laguna: nada se halló sino algunos horcones sembrados en el agua: las vigas tan gordas como el cuerpo de un hombre de que habla Cortés, habían sido arrastradas por las aguas. No quedaba sino volver á construir el puente, y, sin hesitación alguna, Dávila se propuso imitar á Cortés. No estaba sobrado de gente como él, no le llovían auxiliares indígenas, y sus soldados se secaban de hambre; pero él abundaba en resolución y energía. Púsose á la obra: empezáronse á sembrar los horcones que faltaban, á cortar las vigas, á preparar los bejucos y mimbres para amarrarlas, á arreglar los travesaños; mas con la escasez de hombres, la tarea se prolongó desmesuradamente, y las lluvias, cayendo cada vez más recias, amenazaron inundar á la pequeña hueste. El invierno se aproximaba, y era imposible soportar sus rigores en tan extremado desabrigo. Fué imprescindible tocar retirada, y retroceder, por más duro que fuese el trance. Se re-

plegó Dávila con su fuerza á las cercanías de Tenosique, y, en el centro de unas plantaciones de maíz estableció sus cuarteles de invierno sobre unas lomas que le precavían del agua que iba cubriendo los terrenos bajos en aquella estación.

Era este el invierno de 1530, y debía ser muy crudo en aquellos campos surcados de ríos, arroyos, sembrados de lagunas y de esteros que con las crecientes convierten los prados y las florestas en lugares navegables por pequeños esquifes. Cuatro meses estuvo Dávila aislado en las cercanías de Tanochil, hasta que, á principios de 1531, pudo salir de su aislamiento, merced á los socorros que recibió de los habitantes de Tenosique. Le proporcionaron canoas, con lo cual, y la desesperación que tenía de salir de aquel mal paso, Dávila desistió de su proyecto de reconstruir el puente de Cortés. Aceptó las canoas, las amarró de par en par con bejucos, embarcó los pocos caballos que aún quedaban, y, metiéndose con toda su gente en ellas, se despidió con grandes muestras de agradecimiento de los caritativos habitantes de Tanochil. Atravesó la laguna, y en la orilla opuesta dió con el camino que buscaba.

Pero en vez del camino ancho y bueno que esperaba, no había sino una angosta vereda que servía á los mercaderes de Acalán, y que en partes casi no se distinguía. Los arbustos cerraban el paso y los garranchos amenazaban las cabezas de los transeuntes: fué preciso abrirle de trecho en trecho, porque, de lo contrario, era imposible avanzar.

A pocos días, entraron en plena provincia de Acalán, y Dávila, con el deseo de no azorar á sus

habitantes, desde que la mirada alcanzó el primer pueblo, se detuvo y despachó de mensajeros á varios indios de Tanochil que le acompañaban, á fin de que patentizasen al cacique del pueblo que iba de paz, y que estaba muy distante de su ánimo toda idea de conturbarlos ó molestarlos en lo más mínimo. No estaban, sin embargo, los de Acalán en aptitud de escuchar buenas palabras, recientes como estaban los recuerdos de la expedición de Cortés, de arte que la embajada, en vez de aprovechar, perjudicó. Apenas supieron que los españoles se aproximaban, emprendieron la fuga despavoridos, y fueron á ocultarse en el riñon de la selva con sus esposas é hijos. Fué tanta la premura con que dejaron sus casas que no llevaron ni ropas ni víveres; abandonaron cuanto poseían, y cada casa parecía una alhóndiga: no era de extrañarse, al recordar que esta tierra era toda un pueblo de mercaderes.

No les pesó á los españoles la abundancia de provisiones: se alojaron cómodamente en la capital de Acalán admirando su disposición. Se conocía que la ciudad era notable y bien poblada: había como novecientas ó mil casas de paja con sus paredes enjalbegadas que daba alegría verlas.¹

A la mañana siguiente se dejaron ver algunos indios: eran enviados del cacique de Acalán que traían un recado para Dávila, pero que andaban recatados con el temor que llevaban en el cuerpo. El jefe español había dado la consigna de que á todos los naturales se les tratase con bondad y se les

1 Fernández de Oviedo *op. cit.* tomo III, pag. 242.

infundiese confianza. Los soldados los llamaron y acogieron con agasajo, llevándolos á presencia del teniente de Montejo, que también se mostró con ellos afable y bondadoso; y, oyendo que el cacique deseaba tener con él una entrevista, cosa que deseaba con más veras, se apresuró á manifestarles, por medio del intérprete, que estaba dispuesto á recibir la visita del cacique; que no tardase en venir y volver á su morada, y lo mismo los habitantes del pueblo, pues á todos ofrecía garantía la más completa en su honor, vida y hacienda, de lo cual podían ver muestras claras en el respeto con que su tropa había tratado sus casas desde que fueron ocupadas.

Renació la confianza con este mensaje, y, á poco, el cacique y cuatrocientos indios principales volvieron al pueblo con un rico presente de aves y otros alimentos, y entre ellos ricos tamales de carne envuelta en pan de maíz. Dávila recibió el donativo con agrado, y, conversando despacio y á su gusto y libertad con el cacique, se informó del cacicazgo, de sus pueblos, gente y riqueza. Supo que los habitantes de Acalán traficaban constantemente por mar y por tierra; que en sus canoas salían hasta la laguna de Términos y golfo de México; y que, en sus correrías terrestres, avanzaban de un lado hasta Tabasco y Chiapas, y del otro hasta Honduras y Guatemala. Sus principales artículos de comercio eran cacao, ropa de algodón, tintes, copal, arcilla azul para ungrirse el cuerpo, y cuentas coloradas de caracoles para adornos y dijes.

Con haberse explayado el cacique en su conversación, causó en el ánimo de Dávila cierta ilu-

sión y entusiasmo en cuanto á las ventajas de Acalán, y le decidió con ligereza á fundar allí una población de españoles. Justamente traía la instrucción de poblar en Acalán, y juzgó que no debía desperdiciar ocasión tan acertada, conociendo la comodidad del país, y contando con la amistad del cacique. Fundó una villa, y le puso también el nombre de Salamanca; repartió los pueblos circunvecinos entre varios capitanes, y los declaró encomenderos, asignándoles el número de feudatarios y términos á sus encomiendas, conforme á las costumbres entonces vigentes. Los de Acalán no se mostraron rehacios en aceptar el yugo español: se conformaron con las órdenes de Dávila, y empezaron á servir á sus encomenderos.

Tenía el pensamiento Dávila de que, al salir de Acalán, habría de dejar allí una guarnición que sustituyese al ayuntamiento que había elegido y á los encomenderos nombrados; pero pronto cambió de dictámen y desistió de su propósito, persuadiéndose de que el paraje era inadecuado para que prosperase una villa de españoles.

Los de Acalán eran de condición mansa, industriosos, servían á los españoles con docilidad; pero la provincia estaba aislada entre esteros, ríos y lagunas, y una población de españoles no podía contar con seguridad de relaciones con los países ya colonizados. En caso de un levantamiento, corrían riesgo de ser sacrificados, por falta de auxilios oportunos y de fáciles comunicaciones; no había metales preciosos, sueño encantador de los conquistadores; y, aunque había abundancia de géneros de primera necesidad, basando en el oro y la

plata la fuente de toda riqueza, no auguraban ninguna esperanza de fortuna para lo futuro. A los cuarenta días de fundada la villa de Salamanca de Acalán, ya Dávila abrigaba en su alma opinión diametralmente distinta á la que antes había tenido; juzgaba conveniencia, sino una necesidad urgentísima, despoblar la villa y continuar su marcha de exploración, con todo el grueso de su gente.

El real estaba como á dos tiros de ballesta de un río caudaloso, probablemente el que ahora se llama río de Candelaria, á cuyas márgenes se extendía la ciudad de Acalan. Había que atravesar este río, para seguir el sendero que se diseñaba enfrente. El cacique y sus súbditos se prestaron á facilitar el paso: colocaron tablones sobre el cieno de la ribera, y prepararon canoas. Se cruzó con desahogo el río, y los españoles pronto dejaron atrás los esteros ribereños, y penetraron en un terreno enjuto: servíanles de guías algunos indios de Acalán que voluntariamente quisieron acompañarlos en su peregrinación. Traspasados los límites de Acalán, entraron en el país de los mazotecas, donde el venado abundaba, y en que se adoraba un ídolo bajo la forma de ciervo, porque declaraban los naturales que con esta figura se les había aparecido el dios á quien consagraban mayor veneración.¹ Pensaban que los caballos eran ciervos, y por esto los respetaban profundamente. Dávila volvió luego á tropezar con el obstáculo de las ciénagas, que le obligaban á avanzar lentamente. Su tropa las vadeaba como podía, y así, con grande es-

1 Villagutierrez Sotomayor, *Historia de la conquista del Uzú*, p. g. 43.

trechez y apretura, fueron marchando hasta que toparon un camino ancho, llano y bien barrido que les hizo comprender la existencia de una población en las cercanías. Tomaron alegres aquella vía, y, como el terreno era seco, acertaron á hacer fuego de que varios días habían carecido por la humedad, y, con nuevos alientos, apresuraron su marcha, ansiosos de algun reposo para sus quebrantados cuerpos.

Todavía les faltaban contratiempos: la población se distinguía perfectamente con sus casas grises y sus pardas albarradas: no había sino andar algo más, y era seguro el refrigerio. Su decepción fué grande cuando, en vez del cabo del pueblo y del trasoñado descanso, vieron que el terreno era desigual, sembrado de grandes agujeros cubiertos con ramas diestramente esparcidas, y que ocultaban agudas estacas clavadas en el fondo: todos estos siniestros preparativos eran presagios de próximo combate, y, en vez del reposo, iban á empezar talvez encarnizada batalla. No obstante, no se veía un solo enemigo: abandonaron el camino, y entraron por sus flancos al bosque, decididos á abrirse paso y llegar á la población á todo trance: por fortuna, nadie los hostilizó durante el áspero trabajo de avanzar cortando el monte.

Aquel pueblo era Mazaclán. Estaba cercado de un muro de madera hecho de vigas gruesas unidas y ligadas estrechamente con flexibles bejucos, con claros, de trecho en trecho, á guisa de saeteras, que sin duda servían para lanzar las flechas. Alrededor de estos muros, había hondos fosos surtidos de agua por una profunda ciénaga que lindaba con uno de los costados de la ciudad. Se entraba por

un puente de madera que servía de única puerta, y, no lejos, se erguía sobre una alta peña un mamparo de piedra que semejaba garita. La vista de tantos aparatos de defensa sobrecogió á los españoles, haciéndoles temer una celada. Entraron bien apercebidos y despiertos, no queriendo ser sorprendidos: pero todas sus precauciones resultaron vanas: la ciudad estaba desierta, las casas desamparadas de sus dueños: se alojaron á su gusto, descansaron á pierna suelta, é hicieron festin con los bastimentos de pavos y pan de maíz.

En los días siguientes, viendo que ninguno de los mazotecas asomaba ni por uno ni por otro lado, Dávila sacó guerrillas á explorar el campo. Los habitantes se habían internado en lo más intrincado de la selva, y sólo á trueque de exquisitos reconocimientos, pudieron aprehender á algunos indios, sin que con esto se hubiese ganado una pizca: estuvieron tan firmes en guardar la más absoluta reserva que ni con caricias, ni con amenazas, ni aun con tormentos revelaron cosa alguna: los molieron á preguntas y á todas contestaban con el silencio más obstinado. Fué preciso renunciar á toda investigación por su medio; empero, de las correrías que hicieron los españoles sacaron en limpio que la tierra era pobre: no había minas, no había metales preciosos, la población era poca, y tan indómita que no daba esperanzas de aprovecharse de ella. Los mazotecas negaban todo auxilio, rechazaban toda insinuación, y repugnaban aun la compañía de los extranjeros: no había uno solo que quisiese mostrar un camino, proporcionar un dato: antes que socorrer de la más leve manera á los españoles,

se hubieran dejado matar. A duras penas hubieron éstos de dar con un niño que se prestó á servirles de guía, para mostrarles el camino de la playa: los condujo á traves de ciénagas y de bosques casi impenetrables hasta la provincia de Champotón. Entre tantas fatigas, muchos soldados habían perecido, y los que sobrevivían ansiaban ver la mar por dónde comunicarse más facilmente con sus compañeros de armas de Tabasco. Volver por el mismo camino hubiera sido locura, así que no puede medirse el júbilo que les sobrecogió cuando, al salir de un espeso oquedal, asomaron á una extensísima y verde pradera, con una encrucijada que bien denotaba que por allí debía de transitar bastante gente. Los caminos que por distintos rumbos dirigían estaban trillados, señal cierta de que comunicaban lugares populosos. Pareció á Dávila aquella encrucijada lugar adecuado para pasar la noche: por allí habían de pasar algunos caminantes, y, deteniéndolos, podía utilizarlos para mostrar el camino más corto que condujese á la orilla del mar. Asentó su real en la sabana, á poca distancia de la encrucijada, y colocó algunas emboscadas con hombres en vela que tenían la instrucción de aprisionar á los transeuntes y llevarlos á su presencia. Entrada la noche, los centinelas oyeron ruido de pasos que cada vez se iban acercando: podían ser bestias salvajes; pero más probable era que fuesen viandantes. A la poca luz que derramaban las estrellas, distinguieron cinco individuos que á grandes francos iban inclinados bajo la carga que llevaban, y que parecía ser bastante pesada. Repentinamente los sencillos cargadores se vieron

cercados de hombres blancos y barbados, armados de punta en blanco: el espanto no les permitió ni escaparse ni resistir; se entregaron dóciles y sumisos. Eran cinco indios con carga de sal que habían recogido en las salinas de la costa, y que regresaban á su hogar. Presentados al teniente Dávila, y examinados sobre todos los particulares que podían interesarle, le informaron que no lejos de allí estaba el pueblo de Champotón, y se prestaron gustosos á conducirle á él. Al día siguiente, toda la tropa se puso en movimiento, en pos de aquellos prácticos que el destino les había deparado, y en la tarde llegaron á la capital de los Couohes.

El cacique y habitantes de Champotón, deponiendo la fiereza de otras veces, salieron á recibirlos con agrado y les ofrecieron hospedaje, alimentos frescos para la gente, y pastura verde para los caballos: no parecían ser los mismos guerreros que habían rechazado á fuego y sangre á Hernández de Córdoba. Aposentados en Champotón, pudo Dávila conocer y estudiar á su gusto la población y penetrarse de sus recursos: el pueblo estaba rodeado de un muro de albarrada guarnecido de fosos; había en el interior como ocho mil casas de paja, y algunas de piedra y azotea.¹ A los españoles alojaron con separación de los habitantes; pero intramuros, con la comodidad apelecible. Les dieron varias casas de paja fabricadas alrededor de una plaza espaciosa, y los proveyeron abundantemente de maíz, aves y otros comestibles, de modo que nada les faltase, y hasta los caballos pudieron refocilarse en caballerizas de paja cómodas y repletas de forraje.

1 Fernández de Oviedo, op. cit. tomo III. pag. 244.

Los soldados de Dávila fueron tratados á cuerpo de rey: fuera de los bastimentos que tenían en casa á su disposición, les traían diariamente una pava para cada uno, y pescado fresco con que pudieron regodearse á su sabor. Para distraerlos, venían por las tardes, frente á la morada de Dávila, entretenidas comparsas de música y baile: allí ejecutaban varios pasos y contrapasos que por lo nuevo, variado y donoso, entretenían singularmente á los españoles. Admiraban la agilidad de los movimientos, la serie de las figuras, las contorsiones, los saltos y brincos al compás de la música, con la cual iban siempre acordes los bailarines.

Un día Dávila, con varios capitanes y soldados, salieron á dar una vuelta por el pueblo, y en su paseo llegaron hasta la playa. No lejos de allí, sobre un isleo rocalloso, sobresalía un blanco edificio de piedra que contrastaba con lo azul del mar. El tiempo estaba tranquilo, puro, exquisito, y convidaba á prolongar el paseo surcando las ondas irizadas por la brisa suave, fresca y deliciosa: metiéronse, pues, en un bote, y fueron á visitar el edificio que llamaba su atención y curiosidad. Era un templo idolátrico formado por una torre blanquísimá de piedra, levantada sobre diez ó doce gradas. Allí se veneraba á los dioses de la pesca, Ahkak, Nexoi, Ahpuá, Aheitz y Amalcum. Los muros del templo estaban tapizados de esqueletos de pescado, cabezas de tiburón, conchas de tortuga, careyes, y grandes pescados disecados. Dávila y sus compañeros no pudieron tolerar la vista de las falsas deidades, y, de pronto, sin pensar en las consecuencias, tomaron los ídolos por la cabeza, y los

arrojaron al mar, y, en su lugar, levantaron una cruz, con grande asombro de los indios que contemplaban estáticos la destrucción de sus dioses. Sin embargo, no parece que ni el cacique ni sus vasallos hubiesen tomado á mal aquella acción; continuaron amigos, y, aun algunos, no sabemos si por convencimiento, por temor, ó por viveza, renegaron de la idolatría, y pidieron ser bautizados. Entre ellos se mostró ardiente neófito el mismo cacique, quien pidió el bautismo, y fué apadrinado por el mismo Alonso Dávila, cuyo nombre se puso al nuevo cristiano.

No descuidó el valiente jefe español su principal deber, y, como por falta de buques no podía trasladarse inmediatamente á Tabasco, tan pronto como llegó á Champotón escribió una relación circunstanciada de su viaje al adelantado Montejo, y la envió en una canoa á Xicalango, pueblo el más inmediato ocupado por españoles.

Principiaba la primavera del año nuevo de 1531, cuando el adelantado Montejo recibió la comunicación de Alonso Dávila en que le participaba los sucesos de su asendereado viaje á través de Acalán y su llegada á Champotón. Jubiloso y satisfecho estuvo el Adelantado con saber de sus compañeros de armas, cuya suerte, con la tardanza y falta de noticias, ya le preocupaba; y, ganso de verlos, de abrazarlos y conversar con ellos, decidió trasladarse á Champotón sin más demora, pues que los momentos le parecían siglos en su ánsia de saludar á sus soldados. Estaba entonces el Adelantado en Xicalango, porque, desde la partida de Dávila, muy graves acontecimientos se habían

verificado en Nuestra Señora de la Victoria. Baltazar Osorio, su antecesor en el gobierno de Tabasco, á quien tantas consideraciones había dispensado, simulando moderación y conformidad se despidió de su antiguo distrito de gobierno para irse á México; pero no tan pronto llegó á la capital de la Nueva España y se hubo presentado á los oidores, puso en juego todos sus medios y recursos á fin de que le restituyesen el gobierno, cuya pérdida, á lo que parece, le escocía demasiado. No podemos decir de qué influencia se valió; pero sí es inconcuso que trabajó con tal éxito que la misma Audiencia que lo había destituido le volvió á nombrar alcalde mayor de Tabasco, ordenándole que se regresase á Nuestra Señora de la Victoria, y que, sin pérdida de tiempo, entrase de nuevo en la posesión de su encargo.

Grande asombro y disgusto causó á Francisco de Montejo, el viejo, la noticia de su destitución, que venía á trastornar sus planes de conquista de Yucatán, pues que se proponía apoyarse en su gobierno de Tabasco para llevar á buen término la sujeción de la península yucateca. Mayor indignación y desconsuelo sintió cuando se vió víctima de la malquerencia de su afortunado rival. Baltazar Osorio, llegado á Nuestra Señora de la Victoria, no se detuvo en contemplaciones, y se propuso aplastar á Montejo y á su partido: hizo prender al Adelantado¹ y á sus principales amigos, y los metió á la cárcel pública incomunicados y con centinela de

¹ *Cédula á Juan de Lerma, en favor de Francisco de Montejo*, fecha en Ocaña á 4 de Abril de 1531.

vista, mandando, al mismo tiempo, incautar todos los bienes de Montejo. No fué del número de los aprehendidos Francisco de Montejo, el mozo, sin duda á causa de residir en Xicalango, pueblo de la encomienda de D^a Beatriz de Herrera, esposa legítima de su padre. La prisión de éste no desalentó ni á su hijo, ni á sus partidarios. Un amigo suyo, fiel y adicto, bastante influyente en Madrid, Juan de Lerma, escribió desde la isla de Cuba, el 23 de Noviembre de 1530,¹ un memorial detallado al Rey, en que, haciendo la apología de Francisco de Montejo, el viejo, y la narración de sus trabajos en servicio real en Yucatán, Cozumel y Tabasco, sequejaba enérgicamente de los agravios é injusticias chocantes que había recibido sin merecerlo de la Audiencia de México, y en especial de su competidor Baltazar Osorio. Esta exposición hizo eco en la metrópoli, y, en cuatro de Abril de 1531, se despachó cédula á la Real Audiencia de México, ordenándole perentoriamente que, practicando información sumaria sobre los sucesos de Tabasco, hiciese pronta y expedita justicia.

Baltazar Osorio no esperó que la Audiencia tomase cartas en el negocio: de seguro su propósito fué tan sólo intimidar á sus adversarios con un golpe de mano, pues pasados algunos días, puso en libertad á Montejo y á sus paniaguados, quienes fueron á refugiarse á Xicalango. Era la razón por la cual Francisco de Montejo, el viejo, permanecía allí, en espera de la resolución de la corte, cuando recibió la carta de Alonso Dávila, que tanto alivio

¹ *Carta de la Reina*, fecha en Ocaña á 4 de Abril de 1531, al presidente y oidores de la Audiencia y Chancillería de Nueva España.

vino á traerle en el trance riguroso por que estaba pasando en aquellos momentos: se embarcó con cuantos quisieron acompañarle, y se hizo á la vela para Champotón. La vista de las canoas en que se izaba la bandera española fué anuncio de júbilo para Dávila, y el alborozo se colmó cuando, ya en tierra el Adelantado y su séquito, pudieron contarse mutuamente y á su sabor la patética historia de sus desventuras.

CAPITULO XI

Reposo de algunos días en Champotón.—Se trasladan á Campeche.—D. Francisco de Montejo, el mozo, viene en auxilio de su padre con un navío y gente de refresco.—Nuevo plan para la conquista de Yucatán.—Salida de Dávila para Chetemal.—Cruza las provincias de Acanul, Maní y Coahuah.—Se introduce en la provincia de Guaymil.—Travesía por la laguna de Bakhahal.—Entrada en Chetemal.—Fundación de Villa Real. Batalla de Checitacil.—Botín de oro y piedras preciosas.—Mensajeros enviados á Montejo, al mando de Cristóbal de Perea.—Son asesinados en Chinanté, uno de los pueblos de la provincia de Coahuah.—Levantamiento de los Cochuahes.—Sale Dávila de Chetemal para castigarlos.—Serios encuentros con los Cochuahes.—Retirada de Dávila.—Desamparo de Chetemal.—Dávila y toda su tropa se embarcan en treinta y dos canoas, rumbo á Honduras.—Entrada lastimosa en Trujillo, después de una navegación de siete meses.—Vuelta á Salamanca de Campeche. ¹

El adelantado Montejo descansó á su gusto en Champotón, y, entre tanto se recibía de España la resolución esperada y que debía recaer al memorial dirigido á la corte por Juan de Lerma desde la isla de Cuba, para matar el tiempo concertó trasladarse con toda la gente á Campeche, y fundar allí la deseada villa de Salamanca, que después de tantas fundaciones aun estaba por formarse. Puesto en práctica el designio, llegaron en breve á Campeche, asentaron su real, y Montejo, con la solemnidad acostumbrada, dictó el auto de fundación de la consabida villa, cuyo nombre estaba condenada á

¹ *Relación de lo sucedido á Alonso Dávila, contador de Su Majestad en Yucatán*, en la *Colección de documentos inéditos*, tomo 14, pág. 97.—Oviedo op. cit. tomo III, pág. 244.

perder. Parece que una fatalidad persiguió á Montejo en su propósito de conservar en Yucatán el nombre de su ciudad natal, pues de las distintas villas que fundó con su nombre, ninguna pasó á la posteridad, y en vano se buscará hoy en Yucatán una población que lo traiga á la memoria.

Algún tiempo después de su establecimiento en Campeche, les vino un socorro de gente, provisiones y recursos, que les hizo cobrar aliento y afirmarse en el propósito de continuar la conquista. Don Francisco de Montejo, el mozo, á su propia costa, armó y cargó un galeón, y, llevando consigo muchos soldados, caballos y vituallas de todo genero, se vino á Campeche. ¹ Estos refuerzos consolidaron la naciente colonia, y permitieron poner en ejecución los acariciados proyectos del Adelantado. Ahora, se añadía un pique de amor propio, y el interés de castigar las tretas que Gonzalo Guerrero habia usado con sus paisanos, engañando al mismo tiempo á Dávila y á Montejo. Ya sabemos que á Guerrero atribuían la estratajema de que los mayas de Guaymil se habían valido para desconcertar y desorientar á los dos jefes españoles. A Montejo no se le quitaba de la cabeza que aquel ardid tan bien jugado, invención habia sido de su compatriota, viendo en ello asombrosa felonía y traición digna de severo castigo. Movidó de esta idea, trazó un plan por el cual Alonso Dávila, con una parte de la fuerza, habria de cruzar por tierra la península hasta salir á Chetemal, para castigar á Guerrero y al cacique de Guaymil, aprovechando al mismo tiem-

¹ *Información de Don Francisco de Montejo, hijo del adelantado del mismo nombre.* Respuesta á la séptima pregunta.

po hacer investigación de minas. Entre tanto, el mismo Adelantado y su hijo saldrían con otra fuerza, por mar, en los navíos, para reconocer la costa, desembarcar en un punto conveniente, é internarse hasta el pueblo de Chichen-Itzá que en otra ocasión habían visitado. En Campeche quedaría una guarnición, y así los tres cuerpos del ejército se protegerían recíprocamente. A Dávila tocó en suerte la tarea más erizada de dificultades.

No se demoró la ejecución del plan de campaña, pues al cabo de dos ó tres meses de fundada la nueva villa, por el mes de Julio de 1531 salió Alonso Dávila de Salamanca de Campeche, á la cabeza de sesenta y cinco hombres de infantería y quince de caballería, con instrucciones de penetrar á la provincia de Guaymil, para castigar á su cacique y á Guerrero su consultor, y visitar las orillas y cercanías de varias lagunas para ver de encontrar algunos veneros de oro y plata, de cuya existencia había rumores más ó menos fidedignos. A este último punto de la instrucción se le dió tal importancia, que el ayuntamiento reunido en cabildo acordó ofrecer la suma de trescientos pesos de oro al catador de minas Francisco Vasquez, si acompañaba á Dávila en su expedición y alcanzaba éxito en sus pesquisas de minerales. También se ordenó al teniente Dávila que se apoderase de Tulum, en la costa oriental, y que fundase allí una población.

Habiendo partido Dávila de la provincia de Akinpech, entró á la de Acanul, hasta Becal; de aquí tomó el camino de Yibá; pasó por Noheacab,¹ y se introdujo á los dominios de los Xiues. No encontró

1 *Crónica de Ch'eculub*, en las *Crónicas mayas* de Brinton, p.ºg. 211.

embarazo, y, siguiendo adelante, penetró en el cacicazgo de Cochual, cuyos habitantes tampoco mostraron ánimo hostil. Subió Dávila hacia el nordeste hasta la ciudad de Tulum; pero la disposición del lugar no le agradó ni le pareció adecuado para establecer una colonia: se fijó principalmente en que no ofrecía sino desventajas para defenderse en caso de ataque: el bosque en su rededor, además de ser muy tupido y enmarañado, estaba cuajado de bloques de piedra calcárea, que no permitirían la fácil maniobra de los caballos, obstáculo de gran daño, porque la caballería era el recurso supremo para dominar é intimidar las grandes masas de indios. No quiso, pues, dejar guarnición en Tulum, y se fué para Chablé, que también estaba señalado en su itinerario como lugar en que era factible encontrar minas. Vanas fueron las cataduras de Vasquez para encontrarlas: no se halló ni veta ni vena alguna, ni aun siquiera vestigio que hiciese presumir su existencia. Desde allí pensó en recalar á Chetemal; pero antes quiso enviar una embajada de paz al cacique: comisionó para el objeto á varios vecinos principales de Chablé, á quienes despachó con atentas y corteses palabras de invitación al cacique de Chetemal para que viniese á conferenciar con él. No quería romper desde luego las hostilidades, sino probar la vía de la amistad, de modo que pudiera sin tropiezo continuar la rebusca de minas en los dominios de aquel allivo cacique. Le habían contado que no lejos de Bakhadal, pueblo que le estaba sometido, podrían encontrarse minas de oro, y esto lo consideraba de más entidad que el castigo de la felonía de Guerrero.

Toda la sagacidad del teniente salió fallida, porque el cacique de Chetemal le jugó el más atrevido desaire que imaginarse pueda: á sus insinuaciones de paz y amistad, contestó con maravillosa fiereza y patriotismo que no le daba la gana de acudir á Chablé; que en vez de paz quería la guerra; y que las gallinas y los pavos se los daría enristrados en las lanzas, y el maíz en las flechas. Tolerar lenguaje tan altisonante hubiera sido darse por intimidado y estimular á que otros pueblos se levantasen á hacerle la guerra y acabarle. Se afirmó, pues, en su propósito de invadir Chetemal, é hizo público su pensamiento de no dejar impune la osadía con que el cacique de Guaymil correspondió á sus demostraciones pacíficas. No obstante, insistía en su tendencia de evitar los azares de la guerra, y con este fin llevó en su comitiva á muchos señores principales de Chablé. Fué primero á Macanhá, pueblo de tres mil casas, y de allí á Yumpetén. En las inmediaciones de este pueblo hay una laguna de no poca extensión, y como andaban con la preocupación de que en las cercanías de las lagunas debía haber minas, se perdieron muchos días en hacer diligentes pesquisas, aunque sin resultado: unicamente se confirmaron en la desilusión de ser la tierra de Yucatán pobre en metales preciosos. No mejor éxito alcanzaron junto á la laguna de Bakhahal, á cuyas orillas pernoctaron después de abandonar á Yumpetén. En la orilla occidental de esta laguna, se levantaba una población de marinos que se buscaban la vida con el flete de sus canoas. Era el tránsito preciso para Chetemal, y allí los viajeros se proporcionaban piragnas en qué

cruzar la laguna, bajar los ríos y penetrar á la bahía amplia y espaciosa en cuyas playas se levantaba la capital del cacicazgo de Guaymil.

Contra sus esperanzas, Dávila fué bien acogido en Bakhahal, pues con aquel desafío tan ufano que había recibido, pensaba que todos los pueblos del cacicazgo de Guaymil serían hostiles, y que en todo su trayecto no le darían respiro. Los bateleiros de Bakhahal le proporcionaron cuantas canoas solicitó, y esto con tan marcada complacencia que rehusaron cobrar flete por ellas. Atravesó la laguna: bajó el río Noh-ukum; y, saliendo á la bahía tres leguas al sur de la desembocadura de aquel río, avistó la ciudad de Chetemal.

No correspondió la fiereza de las palabras con la realidad de los hechos: al saltar en tierra, la ciudad estaba desamparada, las casas desiertas y sepulcral silencio reinaba en las calles y templos. Tomada posesión del lugar, puestas las guardias, y practicadas todas las medidas convenientes de precaución, esparciéronse los soldados francos por toda la ciudad, en grupos, para visitarla y conocerla. Lo que más llamó su atención fueron los colmenares que había en cada solar, muy limpios, aseados y en agradabilísima disposición. Las colmenas estaban puestas unas sobre otras en plano inclinado de uno y otro lado, y formando un ángulo agudo: eran de madera ahuecada, y como de dos pies de largo, y con aberturas por ambos extremos que se tapaban con piedras ó madera embarradas de lodo hasta cerrar todo intersticio. Por encima, en la mitad de la colmena, había un agujero pequeño, por donde entraban y salían las abejas, rubias y mansas,

que no extrañaban la aproximación del hombre, y que permitían sin oposición cosechar periódicamente la miel y la cera acumuladas por su trabajo asiduo. Fué la miel un gran recurso para los españoles, luego que aprendieron á castrar las colmenas. La operación era muy sencilla: destapada la colmena por un lado, se veían lucir los panales repletos de miel; se punzaban con un palillo ahusado, y el suave y dulcísimo licor corría á rubios chorros, limpio y sabroso, tentando el apetito de los circunstantes.

Las colmenas tenían la marca de su dueño, y cuando éste era rico y principal, la corteza exterior se bordaba con figuras de relieve esculpidas en la madera y representando follage, ramilletes de rizadas plumas, tallos delicados, animales y vasos domésticos.

Dávila autorizó á sus soldados á que hiciesen algún botín, y desde luego les concedió que se apoderasen de las colmenas, marcándolas con una cruz en señal de posesión. No podía signo tan sagrado servir más impropriamente; ¡la insignia cristiana de la religión y de la justicia empleada para señalar el despojo!

El aspecto de la tierra sedujo la imaginación de Dávila, hombre inteligente y franco, á la par que sensible. El pueblo alineado, las casas cómodas, los patios como vergeles, sembrados de mameyes y otras frutas, y en los alrededores plantaciones de maíz y de cacao. El paraje le convidaba á fundar población, y esta vez, acordándose de su ciudad nativa, le puso por nombre «Villa Real.» Organizó el ayuntamiento, nombrando por alcaldes á Martín

de Villarubia y Francisco Vasquez, y por regidores á Cristóbal de Cisneros, á Francisco de Montejo, el sobrino, á Blas Maldonado y á Alonso Darébaló; asignó á cada soldado solar y casa; aparejó para iglesia una de las mejores habitaciones, poniendo en ella un altar con varias cruces; y estableció buena policía.

Permaneció allí dos meses de pie quedo, y entabló relaciones con los habitantes, para surtirse de provisiones. Del cacique no había oído palabra, ni había tenido oportunidad de conocerle: persistía enfurruñado y del todo impenetrable á toda insinuación amistosa. Se había retirado al pueblo de Checitacil¹ como á cuatro leguas de Chetemal, siempre á la orilla de la bahía; se había hecho fuerte; y se ocupaba en reunir y adiestrar sus fuerzas, para luego caer sobre los españoles y destrozarlos. Era prudente anticiparse á sus miras, y Dávila, como buen capitán, se propuso sorprender á su enemigo, y aniquilarlo antes que cobrase vigor y pujanza. No se podía ir por tierra á Checitacil, y era más fácil caer de improviso yendo por mar. Se embarcó en canoas con una parte de su tropa y algunos caballos, y, al rayar el alba, cuando era menos esperado, entró en Checitacil haciendo fuego. Los mayas no por haber sido sorprendidos dejaron de sostener el ataque; contestaron con lanzadas, pedradas y flechazos, é hicieron frente á los españoles, atacándoles tan recio y tan de cerca, que consiguieron matarles un caballo de un lanzazo. La supe-

¹ «Allí cerca de la playa había otro pueblo llamado Uaytibal, y más al interior, al sur, Zonail, Holpatiu y Lamayná. A la orilla del *jul-uinic* había también un pueblo llamado *Ppuncuy*». Véase á Cogolludo, tomo II, pág. 189.

rioridad de las armas y de los ginetes, acabó por sembrar el espanto en los indios, que emprendieron la fuga por todos lados, dejando en manos de sus adversarios más de sesenta prisioneros, y en el campo un gran número de muertos y heridos. Deseaba Dávila haber cautivado á Guerrero en esta función de armas, y, preguntando de la suerte que le había cabido, le afirmaron los prisioneros que había fallecido de muerte natural antes de esta refriega.

No pesó á Dávila el triunfo alcanzado, puesto que había desbaratado aquella nube que se estaba formando en contra suya, y había hecho una buena presa. Sus soldados se habían apoderado del tesoro del cacique que por lo repentino del ataque no pudo poner en salvo. Se componía de seiscientos á mil pesos de oro labrado, y piedras preciosas como turquesas, esmeraldas y ágatas. Cargado de estos despojos, y custodiando á sus cautivos, volvió á Chetemal, é inmediatamente reunió al ayuntamiento y le propuso sacar mensajeros que llevasen á Montejo la noticia de la victoria y el botín. Su proposición fué aprobada, y, encargado de ejecutarla, eligió seis de sus más intrépidos soldados para que, volviendo por el mismo camino que habían traído, fuesen á Campeche, y entregasen la carta de relación y el oro y piedras preciosas, primera presea alcanzada en la expedición. Por jefe de la facción nombró á Cristóbal de Perea, hijo de Francisco de Treviño, bizarro y denodado capitán que en varias ocasiones había mostrado extremada gallardía y desprecio de la vida.¹ Auguraba Dávila que el Ade-

¹ Carta del rey fecha en Monzon á 20 de Diciembre de 1533, á Montejo, para Treviño.

lantado recibiría á los mensajeros con albricias, y suponía bastante llano el viaje, creyendo que toda la tierra estaba aun en paz, y no era de temerse grave riesgo. Fué grande su desengaño: dió de término á los mensajeros sesenta días para realizar el viaje de ida y vuelta; pero los desgraciados, al despedirse, no sabían que decían el supremo adios para la eternidad.

Muy quitados de la pena, los mensajeros penetraron en la provincia de los Cochuahes, y en el pueblo de Chinanté, llamado por ellos «La Hoya», quisieron pasar la noche. Aparentemente no había ni asomo de peligro; mas, cuando muy seguros se creían y se habían entregado tranquilamente á los placeres de la mesa, su casa fue sitiada por una turba de indios con ánimo de cogerlos vivos, tal vez para sacrificarlos á sus idolos. Cristóbal de Perea, que ya en Checitacil había estado á punto de perecer, pues su caballo fué matado montándolo él, no tuvo esta vez ni tiempo para montar, á pesar de que los tres caballos que venían en la partida estaban embridados. Apenas hubo tiempo de que los ballesteros tomasen sus ballestas, y los ginetes sus lanzas y esmeriles, pues una caterva de enemigos se abalanzó sobre ellos, agrediéndoles rudamente. Se sostuvieron con heroicidad, muchos indios cayeron muertos á sus golpes; mas el número prodigioso de enemigos caía sobre ellos como un alud, arrollando todo con violencia y estrépito. Pelearon como bravos hasta el último instante de su vida, contra la multitud que no respiraba sino venganza y muerte. Todos sucumbieron, y ni uno solo pudo salvarse para dar la noticia á Dávila, que se desesperó aguardando largo tiempo su regreso.

Las noticias funestas vuelan raudas, y, á poco después del asesinato de los mensajeros, en el campo español se empezó á temer por su suerte. Inquieto Dávila, salió personalmente en exploración con veinte hombres por la provincia de Guaymil, y pudo cerciorarse de que los mayas se habían declarado en hostilidad abierta. Vió los caminos cerrados, los árboles derribados, los pueblos fortificados con albarradas y trincheras. Poco faltó para que cayese en el garlito: se dirigía sin recelos á Macanhá, pensando que iba entre amigos, euando en su camino encontró á un indio que ingenuamente le reveló el alzamiento de sus paisanos: díjole que ciertamente cerca de Macanhá le tenían puesta una celada donde le esperaban para matarle con toda su tropa. Muy contrariado se sintió Dávila; mas, sin desistir de su intento, cambió de plan, y resolvió entrar al pueblo por la retaguardia, á fin de desconcertar á sus habitantes entrando por donde menos esperaban. Abandonando la senda que llevaba, se introdujo al corazón de la floresta, y, con auxilio del indio que encontró en su trayecto, caminó toda una noche por un gran rodeo, y salió á la parte opuesta del lugar donde le esperaban y tenían sus fortificaciones los de Macanhá. La consecuencia no es difícil deducirla: la sorpresa los desconcertó, y, en vez de dar guerra á Dávila, le recibieron de paz, proveyéndole de mantenimientos. A pesar de sus agasajos, las albarradas y trincheras daban testimonio de su espíritu hostil; pero Dávila, á quien no convenía romper, se limitó á mostrarse resentido, haciéndoles reclamaciones suaves, y amonestándoles para que, en lo sucesivo, no fuesen des-

leales. Entonces aun conservaba esperanzas de que sus mensajeros volviesen, y, temiendo por la vida de ellos, evitaba irritar á los indios. Antes de partir señaló el tributo de maíz y aves con que habían de ocurrir á Chetemal, y, lisonjeándose de que los conservaría amigos, siguió para Chablé. Aquí vió las mismas señales de alboroto: albarradas, trincheras y toda la gente fuera de sus hogares. Trató de asegurarlos, los mandó llamar con recados afectuosos, y á fuerza de halagos pudo conseguir que los de Chablé volviesen á sus casas. Se quejó amigablemente, y, á la manera que hizo con los de Macanhá, al mismo tiempo que los halagaba les hacía traslucir el riesgo de su ira y venganza. Concluyó por comprometerlos á llevar su tributo de maíz y aves que tanta falta hacía á la nueva población de Villa Real.

En Chablé se tuvo el primer rumor del asesinato de los mensajeros: conversando un indio trajinero con un español, le hizo la confidencia en tono misterioso. Nadie lo creyó, atribuyéndose á intento de esparcir el miedo y desconfianza. Dávila se volvió á Villa Real, esperando siempre que al concluir los sesenta días del plazo marcado recibiría correspondencia de Campeche. Esperó el término, pasaron días semanas y meses, sin que los mensajeros pareciesen ni se tuviese noticia fidedigna de ellos. Se empezó á temer que hubiese algo de verdad en el cuento misterioso del indio, y ya se pensó en tomar algunas medidas en orden á investigar su paradero y ponerse en comunicación con Campeche.

Dávila salió de nuevo con veintidos balleste-

ros y tres ginetes con dirección á Bakhahal. Allí se avistó con el cacique y con otros indios principales de los pueblos inmediatos, y les pidió enviasen un posta con varias cartas á Campeche para el Adelantado, con encargo de que trajese la respuesta. Acordó el precio del trabajo y el plazo de un mes para la ida y regreso del correo, y estaba tan ansioso de saber de su jefe, que permaneció en Bakhahal esperando la vuelta del posta. No puede decirse si las cartas llegaron, ó no, á su destino: Dávila se cansó de aguardar la respuesta, y convocó á los principales caciques de Guaymil para una junta en Bacalar. Acudiendo algunos de ellos, narróles los rumores que corrían de la desgraciada suerte de Perea y sus compañeros, expuso las quejas que tenía contra los cochuahes, siempre tenaces en rehusarle víveres, y les anunció su determinación de llevarles la guerra, para lo cual solicitó su concurso. Aunque los caciques y capitanes de Guaymil abrigan antiguos rencores contra los cochuahes, no se mostraron muy ardientes, como tampoco manifestaron oposición abierta al intento del jefe español. Evidentemente no querían tomar participio en la pelea, porque ayudar á sojuzgar á los cochuahes era comenzar á forjar su propia cadena; pero temían disgustar á los extranjeros y atraerse su indignación. Ofrecieron acompañarlos, reunieron alguna tropa, y, en compañía de los españoles, se dirigieron á Chablé, donde se debía tomar el camino para Cochuah.

Para emprender la marcha, ordenó Dávila su ejército de modo que á la vanguardia fuesen los aliados de Guaymil, sostenidos por un piquete de

soldados al mando de un capitán bravo y diestro: á retaguardia iba Dávila y D. Alonso de Luján con el grueso de la fuerza española. Caminaron un día entero, y la noche los cogió en medio de la selva. Allí pernoctaron, y, á la alborada del día siguiente, continuaron su marcha para alcanzar el pueblo más avanzado de los cochuahes. Estos estaban apercebidos para la guerra, y habían colocado á poca distancia del pueblo una emboscada por donde sabían que el enemigo debía desembocar. Entre el bosque, á tiro de flecha del camino, había una albarrada formidable, y guerreros armados y tendidos en tierra estaban en acecho del momento preciso para desbaratar á sus contrarios.

Era ya la hora de la siesta cuando los seiscientos indios de Guaymil cayeron en la zagalarda, y, no tan pronto se sintieron atacados por los flancos, arrancaron á correr despavoridos, estableciéndose la más espantosa confusión entre agredidos y agresores: las albarradas y trincheras se llenaron de gente, tanto de los cochuahes como de los guaymiles, y entre aquella mescolanza la pelea continuaba rudamente. Los españoles de vanguardia ora hacían fuego sobre los cochuahes, ora mataban á los guaymiles, deteniéndolos en su fuga por pensar que los habían traicionado. Dos de los caciques de Guaymil son atacados en su carrera, y uno de ellos cae atravesado por las balas españolas, y el otro iba á sufrir la misma suerte, si no hubiera llegado en esta coyuntura Dávila á protegerlo: el atribulado cacique se resguarda con el cuerpo de Dávila, y el valiente español, deteniendo á su subalterno, salva de la muerte al príncipe indio.

El combate se recrudeció con el auxilio de la retaguardia española que arremetió con furia en auxilio de sus compañeros, harto comprometidos con la granizada de piedras, flechas y lanzas que les llovían de árboles, trincheras y albarradas. Luján y Dávila, tomando cada uno un trozo de soldados, se internaron en el bosque, y, saliendo atrás de la trinchera de los cochuahes, iniciaron un ataque vigoroso, tenaz y perseverante, penetrando los mismos jefes en persona hasta los reductos, y cortando con sus propias espadas las ataduras del palenque en que los cochuahes se habían hecho fuertes. Esta carga tan cerrada por atrás, sostenida por los ballesteros que de frente atacaban, hizo cejar á los enemigos, poniéndolos luego en la más completa derrota, y, aunque huyeron á la desbandada, no pudieron ser perseguidos: los vencedores estaban muertos de cansancio, de hambre y de sed, y, al reunirse, notaron que habían perdido tres hombres heridos, tres muertos y un caballo fuera de servicio: era el caballo de Cisneros, intrépido ginete que también estuvo en riesgo de perecer: no obstante, el triunfo era suficiente consuelo y aliento.

La noche había cerrado por completo, y no era posible permanecer en el campo de batalla, ansiosos como estaban los soldados de tomar algún refrigerio: fué necesario avanzar al pueblo inmediato llevando á los heridos, y entraron en él á la hora del alba, mas para sufrir mayor tribulación: los vencidos, antes de desamparar sus casas, les habían prendido fuego, y el incendio había acabado con todas las habitaciones: los pozos estaban cegados con tierra é inmundicias. En aquella misma

hora nadie pudo descansar, y, mientras unos servían como centinelas en los puestos de guardia, los demás se ocupaban en hacer limpiar los pozos para proporcionarse agua potable. En la plaza había un pozo de siete ú ocho estados de hondo: quisieron limpiarlo, pues parecía el menos sucio: pero se encontraban con la dificultad de la carencia de cuerdas con qué descolgar al fondo á los trabajadores, y, discurriendo como hacerlo, echaron mano á los cabestros de los caballos y á los zaragüelles de los soldados, y, atándolos uno con otro, se utilizaron como cuerda para bajar al fondo á dos muchachos indios, quienes, con auxilio de calabazos y otros utensilios rusticos, consiguieron limpiar el pozo, hasta que dió agua bastante pura: pudieron, pues, saciar su sed y descansar el día siguiente.

Perplejo andaba Dávila en qué partido tomar: si retroceder hacia Villa Real, ó seguir abriéndose camino á viva fuerza hasta encontrarse con Montejo: al fin se decidió por ir adelante y continuó la marcha. Hubiera caído en otra celada sin un aviso que recibió: los capitanes Treviño y Villoria habían cogido prisionero á un indio principal en el último reencuentro, y éste, por congratularse con sus aprehensores, les reveló que por el camino que llevaban caerían en otra emboscada preparada, y les aconsejó que cambiasen de ruta, ofreciéndose él mismo á enseñarles un camino extraviado, con el cual faldearían la emboscada y saldrían detrás de ella. Seguido el consejo, todo sucedió como había indicado el cautivo: los que ocupaban las emboscadas y trincheras, viendo salir á los españoles á la zaga de ellos, quedaron atemorizados y confusos, y

sin vacilación abandonaron sus puestos, apelando á la fuga para salvarse. Fué este resultado asaz lisonjero, porque los españoles pudieron descansar dos días y ocuparse en curar á sus heridos.

Los fugitivos no abandonaron su propósito de hostilizar incesantemente á los extranjeros, y fueron á unirse con los del pueblo de Chinanté, en donde se fortificaron. Dávila no se detuvo, antes salió con toda su fuerza á encontrarlos, siempre tenaz en llevar á cabo su designio, aunque aquí la fuerza de los acontecimientos le puso en la precisión de doblegarse. Contra este pueblo abrigaba grande saña, porque en él habían sacrificado á los mensajeros, y quería castigar á sus habitantes de un modo ejemplar. Desde que estuvo frente al pueblo, divisó una formidable fortificación formada de troncos de árboles barreados, y defendida por innumerables guerreros, los cuales, al columbrar á los españoles, prorrumpieron en estrepitosa gritería é hicieron caer sobre ellos una lluvia de proyectiles. Los españoles rompieron el fuego con bizarría y se abalanzaron denodadamente á tomar la fortificación por asalto. Esta vez los cochuahes se mantuvieron firmes en su puesto, acribillando á los asaltantes en tales términos que, antes de que estos alcanzasen la primera albarrada defensiva, once habían caído heridos é inermes. Si hubieran continuado su marcha de frente, la abundancia de los proyectiles era tan espesa que probablemente, antes de tocar á la fortificación, todos los españoles hubieran mordido el polvo: hubo que tocar retirada, y retirarse en efecto en buen orden al pueblo de donde habían partido. Los indios tampoco los persiguie-

ron, y así pasaron la noche tranquilamente, y en la madrugada siguieron la contramarcha hasta ponerse fuera del alcance de los cochuahes, pues temían que estos, con gente de refresco, fuesen sobre ellos.

Dávila pensó ya seriamente en regresar á Villa Real; pero quería hacerlo sin que los indios le molestasen en el trayecto, pues casi todos sus soldados estaban heridos, y los caballos muy cansados: solo él persistía sano de cuerpo, y con espíritu inquebrantable. Llamó á uno de los prisioneros indios, justamente á aquel á quien salvara de la muerte en tan propicia ocasión, y, apelando ora á sus sentimientos de gratitud, ora á la intimidación, le ordenó que le condujese á Chablé por caminos excusados, de modo que salvarsen todo encuentro con indios hostiles. Por su buena suerte, el prisionero conocía todos los vericuetos y andurriales de la comarca, porque había sido comerciante y había traficado mucho por aquellos lugares. Se ofreció á conducirlo por un camino secreto, anticipándole que había de sufrir hartas desazones y fatigas. A todo se allanó, y, siguiendo las huellas del guía, el pequeño ejército desapareció en la intrincada selva.

Al cabo de algunos días de andar entre oqueadales sombríos, vinieron á salir á una laguna que era necesario atravesar, y la atravesaron por unos lugares vadeables. Ya la habían traspuesto, al precio de grandes tribulaciones; pero aun cruzaban un fangal en que los caballos se sumergían casi hasta las cinchas: iba á la cabeza de la vanguardia el capitán Alonso Dávila en persona, con machete en mano, abriendo camino entre el bosque, y D. Alon-

so de Luján mandando la retaguardia, cuando se escuchó gran estruendo de gritería: eran los indios cochuahes que habían atravesado la laguna y venían en persecución de los españoles. Inmediatamente Dávila hizo detener la fuerza, y, volviendo el frente contra el enemigo, fué á ocupar un llano donde la caballería pudiese maniobrar. D. Alonso de Luján tomó uno de los caballos que llevaban los heridos, lo montó, y, batiendo las piernas con las espuelas, se arrojó al pantano por donde los enemigos venían, los cuales, al ver tanta intrepidez, no se atrevieron á esperarle, y, retrocediendo rápidamente, se pusieron en salvo tras de la laguna. El sol, ya bajo, iluminaba con un tinte pálido amarillento los troncos enhiestos del sombrío oquedal, cuando los españoles, libres de riesgo de enemigos, continuaron su marcha siempre bajo la dirección del cautivo guía que á través de los bosques debía conducirlos. El camino era escabroso, porque, fuera de lo tupido de la selva, se conocía que en días anteriores algún huracán desencadenado había azotado aquellos lugares, pues á cada paso se encontraban con grandes árboles caídos, arrancados de cuajo, atravesados y sirviendo de estorbo al paso. Y para que el viaje fuese más melancólico, mientras las cigarras cantaban con chirrido estridente, una plaga de mosquitos, con eterno zumbido, se cebaba en nuestros viajeros con dolorosas y frecuentes picaduras.

A las doce de la noche, alcanzaron un pueblo de diez casas, y, aunque estaba desamparado de sus habitantes, tuvieron algún alivio, por el maíz que hallaron, y porque pudieron dormir y descansar hasta la madrugada.

Al día siguiente, se encontraron con otra partida de gente armada: hubiera sido una calamidad que fuesen atacados los españoles en aquellas circunstancias en que casi todos se hallaban casi al echar el alma, de heridos, cansados y flacos; por fortuna la partida de indios huyó, y pudo seguir Dávila su marcha sin obstáculos, durante dos días, hasta Chablé, si bien completamente persuadido de que todo el país estaba levantado, y que vientos de guerra corrían por todo su ámbito.

Así era en realidad: Chablé mismo, que siempre se había mostrado amigo, estaba soliviantado; todos sus habitantes convertidos en guerreros; y la salida al camino de Cochuah fortificada con albarradas, suponiendo que por este camino habrían de regresar los españoles. El guía, sin embargo, había sacado á Dávila por la parte opuesta del pueblo donde se habían retirado á resguardarse las mujeres, los niños y los ancianos. Grande pavor infundió á éstos la aparición repentina de los extranjeros por donde menos esperaban, y, temerosos, apelaron á la huida, y guerreros y familias, todos abandonaron el pueblo, dejando á Dávila en completo aislamiento.

No quiso el jefe español demorarse en Chablé, y á las primeras luces de la aurora levantó el campo, tomando un camino oculto para dirigirse á Macanhá, pueblo el más inmediato á la laguna de Bakhalal donde debía embarcarse. Siquiera los habitantes de Macanhá no estaban rebelados: salieron á recibir á Dávila con muestras inequívocas de amistad, le ofrecieron bastimentos, y le prestaron gustosos toda clase de servicios. Pudo descansar allí

dos días, siempre sobresaltado, temiendo alguna asechanza, que por esta vez no se realizó: sin tropiezo fué hasta Bakhahal, y, encontrando sus canoas, se embarcó para Villa Real á juntarse con la guarnición, parte de la cual se componía de cojos, mancos y enfermos.

No fué poca maravilla que hubiese podido regresar Dávila sano y salvo de esta expedición en que los trabajos fueron asombrosos, las penalidades inmensurables y los peligros de muerte cotidianos: pero todavía es más digno de encomio cómo pudo conservar su autoridad en medio de tantas contrariedades, sin poder ofrecer á sus subalternos ni la más leve fortuna, ni la esperanza de mejor porvenir, ni la seducción de un premio. Sólo se puede explicar el ascendiente que ejercía sobre sus soldados, por las dotes que le adornaban de experto y entendido capitán, de gentil y perfecto caballero, y de hombre generoso y humano. Esforzado en la lucha, severo en la disciplina, vigilante en el campo, sabía al mismo tiempo dar amenidad á sus relaciones sociales por el trato afable, por la agradable conversación, por la franqueza y liberalidad que le hacía compartir cuanto tenía con sus compañeros y amigos. Brillaba otra virtud en él, y era el cuidado de la salud y vida de sus soldados más que de las suyas propias: de su misma mano curaba á los heridos y les prodigaba consuelos; se olvidaba de sí mismo cuando se trataba de economizar dolores á los lisiados ó enfermos; renunciaba el caballo para cederlo al soldado herido; y empuñaba el machete ó el puñal vizcaíno para romper un camino, si eran escasos los que estaban en ap-

titud de hacer tan ruda tarea. Además, poseía un teniente que no le iba en zaga ni como militar, ni como caballero: era D. Alonso de Luján, que siempre se mostró tan valiente como discreto y hábil.

El ayuntamiento de Villa Real, de concierto con Alonso Dávila, dispuso oraciones y plegarias públicas en el templo, en acción de gracias por la vuelta de los expedicionarios. Luego se empezó á discutir cómo poder comunicarse con Montejo y esclarecer la verdad de los siniestros rumores que corrían. Se decía que Montejo había sido también crudamente hostilizado y obligado á salir de la tierra, y que, con toda esperanza perdida, se había embarcado, en Campeche, para México.

Decidieron, como único medio realizable, el prender á algunos indios principales de los contornos, para tenerlos en rehenes, y ofrecerles la libertad si hacían llevar cartas al Adelantado y traer la respuesta. Concertada la medida, se esperó la ocasión favorable, la cual no tardó en presentarse: se supo que en la embocadura del río Noh-Ukum se estaban reuniendo y cargando varias canoas de comercio que debían hacerse á la vela llevando mercancías al río de Ulúa en Honduras. Martín Villarubia recibió órdenes de ir en una canoa, con un piquete de soldados, á prender las canoas y á los comerciantes, y traerlos á Villa Real. Villarubia fué y cumplió fielmente su comision: aprisionó canoas, mercancías, propietarios y comerciantes, y los llevó á la presencia de Dávila. Entre los presos estaba el hijo del cacique de Tapaén, tal vez Tipú, y esto fué un tesoro en sumo apreciable para que el jefe español desarrollase sus planes. Los puso en

prisión, suavizada con el mejor tratamiento posible, y los animó, ofreciéndoles, que si hacían llevar á Campeche unas cartas dirigidas á Montejo y se traía la respuesta, no solamente les devolvería la libertad, y les retribuiría sus cánoas y mercancías, sino que, por añadidura, les haría preciosos regalos. El príncipe de Tapaén propuso que fuesen á llamar á su padre; y que de seguro, por librarle del cautiverio, se prestaría á complacer los deseos de Dávila. Venido el cacique de Tapaen, se comprometió á remitir las cartas, pidiendo término de treinta días para que volviese el mensajero con la respuesta. Excesiva fué la satisfacción de Dávila, y ya creía estar leyendo cartas del Adelantado que le sacasen de la cruel incertidumbre que le tenía de mal talante. Transcurrió el término y la respuesta no vino. Dávila empezó á entrar en sospecha de que le estaban engañando: reclamó seriamente al cacique de Tapaén, y éste se sinceraba diciendo que las cartas habían sido remitidas con diestros y hábiles postas; pero que éstos probablemente habían sido cogidos por los enemigos y asesinados sin piedad, según que tanto tardaban. Para salir del enigma, Dávila prendió al cacique y á sus cortesanos, y les mandó dar tormento, con el fin de averiguar en qué habían parado las cartas. En aquel siglo la tortura se estimaba generalmente como medio de pesquisa de los delitos, y Dávila rindió tributo al error de su época. En el tormento algunos indios confesaron que la remisión de las cartas era puro embuste, y que el cacique no se había cuidado de enviarlas á su destino. Con todo, Dávila no perdió la serenidad, y, con la mayor calma, intentó ver

si corría mejor suerte con el hijo que con el padre: púsole en libertad, dióle nuevas cartas para enviar, y conservó al cacique en rehenes. El hijo del cacique se deshizo en ofrecimientos, promesas y seguridades, como sucede siempre que se recibe un beneficio: mas apenas respiró los aires de su pueblo, se olvidó de sus ofertas, y no pensó ni en su padre cautivo, ni en volver á Villa Real. Viendo Dávila que la respuesta tardaba, y que el príncipe de Tapaén se hacía rémora en volver, fué á sus dominios: mas á pesar de sus esfuerzos no consiguió avistarse con él. Prendió algunos indios, y de ellos supo que el príncipe se había burlado de él, y que en todo pensaba menos en cumplir sus ofrecimientos. Hubiera deseado tenerle á la mano y castigar su deslealtad: pero los presos le revelaron hechos de gravedad que apresuraron su vuelta á Villa Real. Supo que los caciques circunvecinos, alentados y altivos, se habían coligado para batirlo y arrojarlo de su país, ó bien exterminarlo con toda su gente, y que ya las tropas de los aliados se estaban reuniendo á gran prisa para ir á sitiarse á Villa Real.

Comprendió inmediatamente Dávila el serio peligro que corría de ser copado, y así, se apresuró á volver á Chetemal y aprestarse á vigorosa defensa. La nueva debía de ser cierta, porque unos días antes de su salida de Villa Real ya le habían hecho alguna hostilidad, robándole algunas de las canoas surtas en el puerto. No obstante, ó hubo exageración, ó los coligados desistieron del sitio, pues pasaron muchos días sin que se declarase la guerra. Volvió á entrar la confianza en Villa Real, y como

los víveres escaseaban, salió Francisco Vásquez, en canoas, con un piquete de tropa, á surtirse de maíz.

En ausencia de Vásquez, un día se distinguieron desde la costa varias piraguas que se dirijian al puerto: se creyó primero que era Vásquez que regresaba de su correría; no fué así: eran diez y nueve canoas tripuladas y armadas por indios que en número de doscientos semejaban venir de guerra y listos para un desembarque. Se tocó alarma en Villa Real; todos se dispusieron á la pelea; y por momentos se esperaba que el enemigo saltase en tierra para arremeter contra él, pues ausente toda la flota de canoas, nada se podía hacer en el mar. Las piraguas indias se pasearon tranquilamente en el puerto sin hacer la menor muestra de hostilidad, y no hallando nada en que hacer presa, se retiraron.

Al otro día, llegó Vásquez de su expedición, y, no queriendo Dávila dejar de escarmentar á los indios que le habian pasado junto á las barbas impunemente, ordenó al capitán Villarubia que con dos canoas saliese á su alcance y los batiese. Por más rapidez que empleó Villarubia en salir á la mar, no tuvo la suerte de topar al enemigo, y, desvanecida toda esperanza de atacarle, se volvió á Villa Real. En el camino, de vuelta, una de las canoas se adelantó á la otra en que iba Villarubia, y, al entrar al puerto, la que iba delantera fué detenida por varias canoas de indios, que, viéndola sola y aislada, le declararon las hostilidades. La refriega se empenó entre la canoa y las piraguas con gran daño de los españoles, de los cuales dos cayeron heridos mortalmente por las flechas. En ese momento, Dávila mandó que saliesen algunas canoas en auxilio

de la que estaba tan fuertemente asediada. Por su lado Villarubia, oyendo las descargas, hizo fuerza de vela, y acudió presuroso á ayudar á su gente. Las piraguas indias entonces escaparon presurosas, considerándose impotentes para resistir á las fuerzas combinadas de los españoles.

Entró Villarubia á Chetemal con la nueva de la muerte de los dos soldados acaecida en la refriega, y Dávila se confirmó en la persuasión que tenía de que las hostilidades no cesarían. Continuaron, en efecto, por mar y por tierra, varios días consecutivos. Se empezó á carecer de víveres, porque los indios se negaban abiertamente á proporcionar bastimentos, los cuales se arrancaban á viva fuerza. Los soldados estaban aburridos de trabajos y contrariedades: estaban privados de todo; ellos se recosían sus trajes, y lavaban su ropa blanca; sus rostros se habían ennegrecido bajo el ardiente sol; era necesario renunciar á establecer comunicaciones con Campeche por tierra, atendida la cortedad del ejército, y la multitud de los enemigos; los caballos estaban reducidos á ocho; entre capitanes y soldados once habían perecido; en más de un año de permanencia en Chetemal no los había visitado ningún buque español, y, en consecuencia, carecían de noticias de sus compañeros de armas: en situación tan angustiosa, se imponía la necesidad apremiante de abandonar el puerto.

Alonso Dávila no quiso cargar solo la responsabilidad de tamaña determinación: reunió al ayuntamiento, y en sesión plena se deliberó acerca de la conveniencia de que la plaza se desalojase. Alcaldes y regidores, sin discrepancia, bajo juramento y

por escrito, votaron que debía desampararse Villa Real, y salir por mar, costeano hacia el sur, hasta dar con la primera población ocupada por españoles; que, una vez allí, pidiesen al gobernador de Honduras auxilio de gente, armas y caballos para continuar la guerra contra los mayas; y que se despachasen mensajeros, por mar ó por tierra, comunicando á Montejo la situación en que se encontraban, á fin de que él también enviase socorros é instrucciones sobre el plan que había de seguirse en la nueva campaña.

Oido el voto del ayuntamiento, Dávila determinó salirse por mar, sin demora, de Villa Real. Mandó preparar treinta y dos canoas, amarrándolas de par en par con cuerdas y bejucos; cargólas de víveres, embarcó toda su gente, y levantó el campo una noche, con todo sigilo y cautela para no ser perseguido. Los mayas debían de tener sus espías que atisbasen los movimientos de los españoles, pues á poco de haberse dado éstos á la vela, toda la costa y el interior de la tierra se pobló de hogueras que con sus fulgores alumbraban aquella tris-tísima retirada: los árboles circunvecinos aparecían como con los reflejos de un incendio; eran los avisos que se daban los indios de Guaymil para anunciar la fuga de los extrangeros, y el somatén que tocaban para levantar á cuantos guerreros se pudiese para que corriesen en persecución de los fugitivos y les diesen el golpe de gracia.

Así fué: de varios puntos de la costa se desprendieron piraguas de indios guerreros que fueron en pos de los españoles, siguiéndolos á corta distancia hasta el día siguiente en la tarde. Ambos

contendientes se miraron con respeto y se guardaron de hostilizarse.

A la mañana, con el terral que sopló, las canoas se engolfaron hasta perder de vista la tierra; pero á la tarde la brisa empezó á soplar, volvieron á reconocer la costa, y así en los días consecutivos, engolfándose de día y costeano por la noche, continuaron su viaje hasta que salieron de la bahía de Chetamal y penetraron en el mar de las Antillas. Cuando hallaban la costa solitaria, desembarcaban en alguna playa seca y salubre, lo cual era raro, porque lo más de la costa estaba sembrado de ciénagas y esteros profundos y extensos. Otras veces desembarcaban cerca de la embocadura de algún río, sacaban los caballos y descansaban allí algún tiempo. Se mantenían con maíz, frutos de palmeras, cangrejos, y con el peje que pescaban en la mar. En esta navegación les fué de mucho provecho una planta textil llamada henequén, de la cual habían aprendido de los mayas á sacar una fibra resistente, propia para hacer cabuyas. La utilizaban mucho en fabricar redes: en la costa encontraban un gran número de estas plantas, las cortaban, colocaban cada penca sobre un tronco de tres piés de elevación, y peinándola luego con un madero terminado en corva ó arqueadura, separaban la pulpa, y aislaban la fibra, que, seca luego al sol, quedaba lista para toda clase de cabuyería.¹

1 «Ay otra suerte de arbol que los indios llaman *gu*, y los españoles *maquey*, bocablo ysleño, este arbol echa unas pencas como de cardo de una braça de largo más y menos, y la punta es una pua muy tiesa, deste arbol ay gran aprovechamiento para yndios y españoles porque sirve en lugar de cáñamo, porque de las pencas que tiene se saca el hilo raspandolas con un pa-

El maíz que llevaban llegó á consumirse, y fué preciso arbitrar medios de hacer nueva provisión de él. Estaban frente á la embocadura de un río: anclaron las canoas, y, desatadas dos de ellas, se ordenó que una subiese al río hasta topar con algún pueblo de indios donde pudiese hacerse algún botín de provisiones. La canoa volvió cargada de maíz, y también trajo algunos prisioneros que les eran muy útiles para el trabajo de remar: los ponían á bogar, mas como los mayas no se acomodaban á la servidumbre y se arrojaban al mar con ánimo de alcanzar al nado la costa, de ordinario, para asegurarlos, les ponían cormas en los pies. El buen éxito obtenido en este asalto convirtió este medio de hacerse de provisiones y remeros en recurso común durante el viaje, y, siempre que empezaban á carecer de provisiones, desembarcaban é iban á asaltar alguno de los pueblos cercanos, que no eran escasos entonces en aquella costa, pues estaba bien poblada y lo estuvo en tiempos anteriores, y de ello son prueba patente las ruinas de edificios antiguos que todavía se conservan.

Un día, tocóle á D. Alonso de Luján salir en busca de provisiones. Habían desembarcado en la desembocadura de un río, y en sus riberas habían asentado el real, como de costumbre. Subió Don Alonso con seis canoas á lo largo del río, y después de bastantes fatigas estuvo frente á una aldea de numeroso caserío, en la cual esperaba hacer rico botín de bastimento. Por desgracia suya, en el ins-

lo y dél se hacen todas las cosas que del cañamo, de la raíz deste arbol hazian los yndios el vino mezclado con miel y otras raises de arboles pero la rais deste era la más principal.» *Relación de Don Martín de Palomar á S. M.*

tante de avistar la aldea, descargó una lluvia torrencial, y como la barranca era altísima y escarpada, le fué imposible saltar en tierra, por más que se empeñó en ello. Pensando estaba todavía qué partido tomar, cuando la lluvia se convirtió en tormenta desencadenada; el río empezó á crecer rápida y desmesuradamente; el viento arreció; las nubes se desgajaban del cielo convertidas en cortinas de agua, que velaban hasta los objetos más cercanos: la corriente, cada vez más impetuosa, arrollaba cuanto encontraba en su paso. A poco, el río traspasó el nivel de la barranca, las aguas inundaron la tierra, y la aldea quedó convertida en una laguna. Las canoas llevadas de un lado y otro, empujadas violentamente por el viento y las aguas, fueron á dar unas sobre las casas de la aldea; otras se atascaron en el fango; y no faltó alguna que quedó encaramada sobre árboles corpulentos del bosque. Los tripulantes y soldados, arrojados de á bordo como pelotas, alcanzaron á nado los árboles, y se treparon á ellos como monos para guarecerse y esperar que la procelosa tempestad se disipase. D. Alonso de Luján acertó á alcanzar un esquife, y metiéndose en él como pudo, en compañía de un muchacho indio, se dejó llevar de la corriente, con idea de salir á la desembocadura del río donde estaba el cuartel general. No tardó el esquife en volcarse, y en caer al agua los intrépidos tripulantes. Estos, sin embargo, serenos é imperturbables, se agarraron con ambas manos al esquife volcado y se dejaron arrastrar desoladamente hacia lo desconocido. Quiso la buena suerte que próximos ya á entrar en la mar, molidos y medio muer-

tos, fuesen distinguidos por los centinelas del real. Salió inmediatamente una canoa á socorrerlos, y merced á este auxilio eficaz, pudieron librarse de una muerte segura.

Don Alonso de Luján no se olvidaba un momento de sus soldados mientras se reponía de los quebrantos sufridos en su terrible lucha con las aguas, y así, al día siguiente, viendo el cielo sereno, nadie pudo impedirle ejecutar su determinación de ir en persona á socorrer, recoger y salvar á sus infelices soldados sorprendidos en la ribera por la violencia de las aguas, y de quienes no se sabía si eran vivos ó muertos. Fué con diez canoas, y encontró la aldea abandonada de sus moradores, y á sus soldados posesionados de ella, viviendo como en su propia casa. Los reunió á todos, puso á flote sus canoas, las cargó de maíz, frijoles, miel y camotes, y regresó á juntarse con Dávila.

Luego siguieron su navegación hacia el sur, sin otro incidente memorable, si no fué el de haberse encontrado á menudo con canoas mercantes cargadas de mantas, sal, copal y miel, que iban de Yucatán á Ulúa, y otras que cargadas de cacao volvían de Ulúa á Yucatán. A veces Dávila, viendo aquellas canoas mercantes tan andadoras y marineras las envidiaba para sí, y, pasando del deseo al hecho, les daba caza, las aprisionaba, y se trasladaba á ellas, pasando los indios y su carga á las suyas y dejándolos en libertad para continuar su camino, si bien con pérdida de sus embarcaciones más veleras, de las cuales se apropiaba sin más derecho que el de la fuerza.

Al ponerse los españoles á la altura del Golfo

Dulce estuvieron en riesgo de naufragar: la fuerza de la corriente los aventó á largo trecho en alta mar, con las canoas desvencijadas y haciendo agua. Un suceso imprevisto hubo de salvarlos: el viento reinante los arrojó hacia un promontorio donde hallaron buen abrigo y playa ancha y buena para desembarcar y descansar. De allí, continuaron hasta un río, adonde los convidó á bajar á tierra el aspecto del país, en extremo deleitoso por su frescura, feracidad y agrado. En efecto, saltaron á descansar, y no sólo pasaron el día, sino que decidieron dormir en tierra, fastidiados de los vaivenes marinos. Justo era que tomaran algún reposo; mas el gusto de tomarlo les hizo cometer una imprudencia que les costó bien cara, y causó la muerte de algunos infelices: dejaron las canoas sin gente de mar y únicamente al cuidado de los indios remeros, y éstos aprisionados en cormas para que no se escapasen: sopló en la noche el viento del norte y refrescó tan fuertemente que á las canoas faltaron sus anclas y se perdieron, y los indios remeros se ahogaron todos por no haber podido echarse á la mar.

A la mañana siguiente, ni rastro quedaba de las embarcaciones y fué preciso resignarse á continuar la peregrinación á pié. Dávila ordenó que los más enfermos é impedidos de andar montasen á caballo, y que los demás, incluso él mismo, fuesen á pié por la playa, con lo cual tenían la seguridad de no extraviarse y tocar algunos de los puertos de aquel litoral. Llegaron á Puerto Caballos, y allí, con grande satisfacción, pudieron orientarse, pues hasta aquel día habían ignorado á punto fijo el lugar en que se encontraban. Estaban ya en Hondu-

ras, y el término de su jornada no estaba distante.

Alentados por el estímulo de alcanzar el fin del viaje, siguieron adelante, y llegaron á las deliciosas márgenes del río de Ulúa, cubiertas de granjas, unas en frente de otras, de huertas y plantaciones de cacao. Entre los arenales de la playa, acertaron á ver, medio cubierta por el cascajo y la arena, una canoa grande: la consideraron buen hallazgo: la limpiaron y carenaron hasta ponerla en buen estado de navegar; metieron en ella veinticuatro hombres, y para probar fortuna se propusieron subir el río de Ulúa, quizá con el propósito de asaltar alguna de las granjas que tan risueñas se levantaban por una y otra ribera, y que con sus plantaciones pregonaban que sus habitantes debían estar bien provistos de bastimentos. Después de navegar tres leguas río arriba, empezaron á sufrir los ataques que desde las orillas les hacían con flechas los indios, decididos al parecer á impedirles todo desembarque. Semejante resistencia quitó todo ánimo á los españoles, pues nó estaban para pelear, flacos, sin armas y extenuados de tantas privaciones y batallas: prefirieron retirarse, bajar el río, y volverse á donde sus compañeros estaban. La única provisión que hicieron fué de mameyes que pudieron cojer de una plantación abandonada en la orilla. Era tanta la necesidad por que estaban pasando con la carencia de víveres y la dificultad de proporcionárselos, que aun los huesos de los mameyes recogieron en gran cantidad para fabricar con ellos una especie de poleada que les sirviese de alimento.

Continuando su camino, parte de los soldados

se embarcó en la canoa, que iba costeano, y parte iba por tierra á pié. En esta forma llegaron á Trujillo á mediados de Marzo de 1533.

Gobernaba allí á la sazón el contador Andrés de Cerezeda, por muerte del gobernador Diego Albites.

Apenas descansados del viaje, se presentaron Dávila, los alcaldes y regidores de Villa Real ante Cerezeda y el tesorero Juan Roano, y, por memorial escrito y presentado ante escribano, solicitaron se les permitiese proveerse de gente, armas y caballos en la ciudad, y que se les diese toda clase de auxilios para volver á la conquista de Yucatán, no sin antes hacer una narración extensa de todas sus hazañas desde su salida de Campeche.

Cerezeda proveyó á la petición, negándose á dar todo socorro de gente ó armas, á causa de la grande escasez que había de ellas para la defensa de la misma gobernación de Honduras; no obstante, les permitía comprar caballos, siempre que lo hiciesen con su propio dinero, pues tampoco estaba en disposición de proporcionarles del suyo, ó del erario, atendida la penuria en que se encontraba. Además, permitía que Dávila saliese cuando le pareciese, con toda su gente, á juntarse con Montejo, y para ello le proveyó de víveres suficientes, y aun le invitó á embarcarse en un navío que debía darse á la vela para las islas de Cuba y Santo Domingo.

Veinticinco días estuvo Dávila en Trujillo, y al cabo de ellos se embarcó con su gente en un navío que de Cuba había ido, y en él se trasladó á la villa de Salamanca de Campeche, adonde llegó en Junio de 1533, y encontró al adelantado Montejo.

con el cual conferenció, contándole todo lo sucedido en el viaje, é invitándole para poblar Puerto de Caballos y la tierra adyacente al Golfo Dulce.

CAPITULO XII

Expedición del Adelantado Montejo y su hijo por la costa del Norte.—Desembarque en Ixil ó Chicxulub.—Correrías por el cacicazgo de Cehpech.—Residencia de tres meses en el distrito de Maxtunil.—Partida á Jilam.—Desembarque en Jilam.—Amistad con los caciques de Jilam y Yobañu.—El adelantado Montejo se dirige á Teoh.—Graciosa acogida del cacique de Teoh.—Manifiesta Montejo su propósito de fundar una población de españoles, y los Cheles le proponen, como lugar adecuado, el asiento de Chichen-Itzá.—El ejército se pone en movimiento para Chichen-Itzá, y antes de llegar es atacado por los Cupules.—Derrota de los Cupules.—Correrías por el Noreste hasta la provincia de Ekab.—Los españoles se establecen en Kantanenkin.—Son atacados por los de Ekab, y retroceden en busca de Chichen-Itzá.—Llegada á Chichen-Itzá.—Fundan una población con el nombre de Ciudad Real.—Alianza con los Xines.—Repartimiento de los pueblos.—Muerte del Cacique Naeon Cupul.—Rebelión de los Cupules.—Sitio de Chichen-Itzá por los Cupules, Cochuabes y Ekabes.—Los sitiadores resuelven rendir á los españoles por hambre.—Salidas inútiles de los sitiados.—D. Francisco de Montejo, el mozo, reducido al último extremo, decide abandonar á Chichen-Itzá.—Estratagema del perro y de la campana.—Los españoles salen de Chichen, burlando la vigilancia de los sitiadores.—Caminan rumbo á la playa, y salen por las ciénagas de Buetzotz.—Vuelven á Teoh, donde el adelantado Montejo los esperaba con algunos compañeros.—Regreso á Jilam.—Se embarcan para Campeche.—El adelantado Montejo encarga á Dávila una exploración por el interior.—Los indios atacan á Campeche.—Grave riesgo que corrió el adelantado Montejo.—Se embarca para Veracruz y México.—Da cuenta á la Audiencia de sus operaciones.—Es repuesto en el gobierno de Tabasco.—Se le concede el gobierno de Chiapas y Honduras.—Envía á Gonzalo Nieto con dos navíos á Campeche.—Don Francisco de Montejo, el mozo, se encarga del gobierno de Tabasco.—Gonzalo Nieto desampara Campeche.—Ningún español queda en Yucatán.

Luego de haber salido Dávila para Cochuah y Uaymil, á mediados de 1531, partieron de Salamanca de Campeche, el Adelantado y su hijo D. Francisco de Montejo, el mozo, en un galeon y otros na-

víos, con intenciones de reconocer la costa y desembarcar en algún puerto cómodo del norte de la península, para internarse en seguida á explorar el país y fundar una población.

Fueron costeando; doblaron la Punta de Piedras; y en un punto de la costa, Ixil ó Chicxulub, debieron desembarcar en tierra del cacicazgo de Cehpech.

Por estos lugares se extendía un distrito de este cacicazgo, nombrado Maxtunil,¹ que comprendía pueblos entonces importantes, como Cbacxulubchén (Chicxulub), del cual era cacique Nakuk Pech; Conkal, donde gobernaba Ixkil Itzam Pech; Yaxkukul, de quien era cacique Ah Macam Pech; y Xulkumchel (Tixkumcheil), gobernado por Ah Kom Pech. Los españoles fueron recibidos con muchas atenciones, les prestaron obediencia, los honraron y les dieron suculenta comida. El Adelantado se alojó en casa de Nachi May, quien desde entonces hizo grande amistad con su huésped, la cual se conservó á través de las vicisitudes de los primeros años de la conquista, y hasta que ésta hubo de quedar afianzada.

Apenas se supo que los extranjeros habían desembarcado, y que Nachi May los había alojado en su casa, el cacique de Chicxulub quiso ir en persona á verlos, hablarlos y tratar con ellos. Se trasladó al puerto, y tan pronto como conversó con Montejo² se prendó de su afabilidad, volviéndose

¹ *The Chronicle of Cbac-Xulub-Chen by Nakuk Pech*, n.º 3, en *The Maya Chronicles* por Daniel G. Brinton, página 193.

² De unas cartas escritas al Emperador, la una por el adelantado Montejo, desde Salamanca de Campeche, el diez de Agosto de 1534, y la otra por

uno de sus amigos más adictos. Se afaná en proporcionar á los recién llegados comodidades, contentos y alegrías, promoviendo fiestas y haciéndoles llevar alimentos de la mejor clase, que podían proporcionarse en el territorio de su jurisdicción. Montejo visitó los diversos pueblos del distrito de Maxtunil, y talvez de la inmediata provincia de Chakán, llegando quizá hasta la antigua T-ho, pues permaneció tres meses en Maxtunil. Mostraba el mayor interés de averiguar cuál era la ciudad más populosa de Yucatán, el cacicazgo más poderoso de los varios en que el país estaba dividido. Informáronle que el cacicazgo de mayor importancia, el más floreciente y rico, era el de los Cheles, los cuales extendían sus dominios desde la orilla del mar hasta el centro del país; pueblos prósperos desde Gílani hasta Izamal les rendían homenaje; y su ciudad capital, denominada Tcoh, tenía numerosos habitantes y notables edificios.

Con estos informes, determinó el Adelantado invadir el cacicazgo de los Cheles, y como para alcanzar su territorio yendo por tierra hubiera tenido que cruzar todo el cacicazgo de Ceh-Pech, prefirió la vía marítima. Tomó el camino de la costa donde sus buques le esperaban, se embarcó, y, dándose á la vela, fue á fondear á los pocos días al puerto de Gílani,¹ que, según le dijeron, estaba en los do-

Juan de Lerma, desde la Habana, el 1º de Junio de 1534, parece deducirse que Don Francisco de Montejo, el viejo, no acompañó á su hijo en esta expedición, sino que permaneció en Campeche, hasta que privado de toda noticia de la expedición, salió en socorro de ella, cruzando por Acaul y Ceh-Pech. Sin embargo, apoyados en las autoridades que citamos en su lugar, hemos preferido seguir la versión del texto.

¹ *Crónica de Chichulub*, n.º 3: *auai tun likulob en binelob tu holpai*

minios de los Cheles. Reinaba en este puerto, en efecto, uno de los segundones de los Cheles, llamado Ahnamux Chel. Este cacique recibió á Montejo y su ejército sin ninguna prevención; les dispensó la amistad más franca y cordial, y les proporcionó toda clase de auxilios. De allí pasaron á Yobaín, donde reinaba un pariente de Ahnamux Chel, quien, por la recomendación é influencia de éste, les prestó iguales servicios.

No perdían de vista que su principal objeto era llegar hasta la capital de los Cheles, á Tcoh, de que tantas alabanzas les habían hecho, y así, continuaron su camino, aunque mucho más cómodamente, contando con la protección y socorros de los caciques de Jilam y Yobaín, y del de Jiantún, que también era de la familia de los Cheles. Antes de salir de Jilam, el Adelantado tuvo la satisfacción de recibir una embajada de los Peches de Maxtunil, que fueron á llevarle presentes, y á ofrecerse gustosos para ayudarle y servirle. Entre los donativos que le hicieron para mostrarle su adhesión, se contaba una doncella llamada Xkakuk,² que le regalaron para que tuviese quien le sirviese en todos los menesteres domésticos, á fin de ahorrarle penalidades en sus viajes y correrías. El paso de amistad de los Peches regocijó al Adelantado sobremanera y correspondió con otros regalos y cortesías. En el camino de Jilam á Tcoh no le faltaron víveres: los pueblos por donde pasaban, notando la amistad que llevaban con sus señores, se los dieron de buena gana.

anul tu hol u payil Jilam»—«De aquí (de Maxtunil) se separaron y se fueron á la playa al interior del puerto de Jilam.»

² *Crónica de Chicxulub*, n.º 4.

Al llegar á Tcoh, los españoles pudieron certificarse personalmente de que no habían sido exageradas las noticias que les habían dado de esta población. Encontraron una ciudad populosa, abundante caserío, templos y otros edificios públicos; portentosas ruinas de edificios antiguos: ¹ y la gente de corazón benévolo, sencilla, pacífica é inclinada á la quietud y la calma. El cacique Chel Poot les hizo muy lisonjero recibimiento, y entabló amistad estrecha con el Adelantado. Este puso todo su ahinco en persuadirles que no venían los españoles á causar daño á los naturales, ni á despojar de su autoridad á los caciques, sino, al contrario, á establecerse para vivir en consorcio con los habitantes originarios de la tierra, y trabajar en su beneficio, mejorando las condiciones de su existencia, introduciendo los principios de sabia cultura, y sobre todo enseñándoles la verdadera religión que les había de proporcionar felicidades sin mezcla, desterrando los vicios que manchaban su organización social.

Los Cheles ingénuamente se dejaron persuadir, y con la más candorosa sinceridad aceptaron el yugo que tan suave y blando les pintaba. Contóles luego Montejo que su pensamiento era fundar una ciudad de españoles en su territorio, y encontraron el proyecto tan favorable que no hicieron ningun gesto ni demostración de desagrado, antes indicaron, ² como lugar adecuado para la nueva población, el asiento de Chichen-Itzá, que no estaba

1 Landa. *Relación de las cosas de Yucatán*, pag. 32, edición de Brasseur de Bourbourg.

2 Landa. *Relación de las Cosas de Yucatán*, pag. 72, edición de Brasseur de Bourbourg.

lejos de los linderos del cacicazgo de los Cheles, y que conservaba prestigio en toda la península, como santuario venerado y por haber sido en otra época capital del reino de los Itzáes.

La indicación de los Cheles halagaba interiormente al Adelantado, que antes había pasado por Chichen-Itzá y le había agradado el lugar. Quizá desde su primera visita se había formado el propósito de fundar allí una población. No demoró, pues, poner en planta el proyecto, y comisionó para ejecutarlo á su hijo D. Francisco, ordenándole que con el grueso de su ejército fuese á Chichén-Itzá, asentase su real, y fundase una ciudad.

Don Francisco de Montejo, el mozo, sin perder un instante, se puso en camino para Chichen-Itzá; pero como este paraje pertenecía al cacicazgo de los Cupules, tan luego como éstos tuvieron conocimiento del intento de los españoles, se pusieron en movimiento para atacarlos. Aun todavía D. Francisco de Montejo, el mozo, no había salido de los dominios de los Cheles, cuando empezó á ser hostilizado vivamente por los Cupules. Los rechazó victoriosamente en las escaramuzas, encuentros y batallas formales que le presentaron, y, yendo siempre en persecución de ellos, penetró hasta la provincia de Ekab. Se estableció provisoriamente en Kantanenkin¹ (Kantunil-kin); pero Ek-Box, cacique de la provincia de Ekab, no le dió respiro: apenas había puesto los piés en Kantanenkin cuando las tropas de Ekab se movieron para hostilizarlo. Las hostilidades fueron tan rudas y continuadas, y que-

1 *The Maya Chronicles* by D. G. Brinton, página 194.

daba tan lejos de su padre, que resolvió retroceder, volviendo á Chichen-Itzá á cumplir las instrucciones que había recibido. Abandonaron Kantanenkin, pasaron por Chauac-há, punto que ya era conocido á muchos de los soldados españoles, por Tekom, Tixcumcuc, y llegaron hasta el pueblo de Tinum. Aquí solicitaron el camino de Chichen-Itzá, pues casi se habían desorientado con su prolongada correría. Por su buena suerte, no estaban lejos del sitio que buscaban: les indicaron, que en vez de continuar por el poniente, debían subir un poco hacia el sur, y, que caminando así, no tardarían en dar con el asiento de Chichen-Itzá. Así fué en realidad, y á los pocos días entraron en Chichen-Itzá y fueron recibidos por su cacique Nacón Cupul. Los invitó á descansar en su pueblo, alojó á Montejo en su casa, y le dió toda clase de auxilios. En mala hora, sin embargo, dió á Montejo tan cordial acogida, pues ya venía éste con el ánimo decidido de establecerse en Chichen-Itzá y convertirlo en su cuartel general, para de allí extender su poder por todos los cacicazgos inmediatos. El primero que tuvo que aguantar el yugo fué el mismo Nacón Cupul, cuya autoridad quedó subalternada á la de Montejo. La amistad de Nacón Cupul se tornó en aborrecimiento, al convencerse de que los extranjeros le habían de quitar toda su autoridad, y así, se cuenta que más tarde quiso librarse de Montejo de una manera muy fácil, pero alevosa: dicen que un día estando Nacón Cupul conversando con Montejo en su casa, Montejo volvió la espalda para hacer una necesidad menor, y que Nacón Cupul, viendo la espada arrimada á un rincón, la tomó con

presteza, y se arrojó espada en mano con intención manifiesta de envasar á Montejo por la espalda. Y allí hubiera muerto ciertamente, si por acaso no hubiera estado allí cerca el soldado Blas González, quien notando á tiempo el acto alevoso de Nacón Cupul, se abalanzó sobre él, y le cortó el brazo en el instante mismo en que se preparaba para introducir la espada en el cuerpo de Montejo. Con la vida pagó Nacón Cupul su osadía, pues acudiendo al ruido todos los demás soldados, é informados del suceso, le mataron sin misericordia.¹

Ya establecido Montejo, el mozo, en Chichén-Itzá, se trasladó allí el Adelantado, y dió principio á la fábrica de la nueva ciudad,² con el auxilio de los súbditos de Nacón Cupul, y también de los Cheles. Dictó el auto de fundación, dándole el nombre de Ciudad Real,³ nombró alcaldes y regidores, y asignó por vecinos de ella á 160 de sus soldados, á todos los cuales concedió solares. Pronto se levantaron casas de paja y madera, á imitación de las de los mayas, un templo, y una plaza espaciosa en donde estaba el cuartel general. El pequeño ejército se dividió en escuadras que alternativamente solían salir á hacer exploraciones por los cacicazgos inmediatos. El plan de Montejo era someter lenta y suavemente á los mayas á la dominación española. Frecuentemente recomendaba á sus capitanes que en todas partes obrasen con moderación

1 Cogolludo, *Historia de Yucatán*, tercera edición, tomo I. pag. 145.

2 Cogolludo, *Historia de Yucatán*, tercera edición, tomo I. pag. 130.

3 *Información de servicios de D. Francisco de Montejo, hijo del adelantado del mismo nombre*, respuesta á la 7ª pregunta. Sin embargo, en la relación de Blas González á S. M. se dice que se intituló la ciudad Salamanca, y se pobló con setenta ú ochenta españoles.

y, evitasen desmanes en las personas de los indios, y en sus familias y propiedades. Quería por este medio acostumbrar á los indios al trato con los españoles, y á que considerasen las relaciones con éstos motivo de provecho, para que de esta manera, aque-
renciados con los invasores, no los repughasen ni repeliesen.

El plan en un principio fué coronado de éxito feliz: los mayas parecían contentos de su alianza con los españoles, y no rehusaban los servicios que les pedían; los Cheles continuaban dando pruebas de amistad; los Xines de Maní, en tradicional é inveterada pendencia con los Cocomes de Bolón, pretendían utilizar la amistad de los españoles para defenderse de sus mortales adversarios. Aprovechando Montejó coyuntura tan favorable, insinuó á los señores de Maní que los auxiliaría contra sus enemigos, y esta promesa secreta fué suficiente para atraerse su simpatía. Esto no impedía que Montejó debajo de cuerda fomentase las disensiones, para que, divididos los caciques, no se uniesen para darle guerra.¹

Viendo Montejó tan tranquilos á los mayas, tan bien asentadas sus relaciones con los caciques, creyó llegado el momento de dar pleno desarrollo á su plan de dominación. Repartió los pueblos de indios entre varios de sus capitanes y soldados, nombrándolos encomenderos con todas las facultades y obligaciones anejas á las encomiendas, segun las costumbres coloniales de la época. Poniendo en práctica su determinación, empezó el Adelanta-

1 Herrera, Decada IV. pag. 42.

do por dar posesión de cada encomienda al agraciado: para ello reunía á los indios, y les explicaba el objeto que se proponía. Con las mejores palabras intentó dulcificarles el sentido de las encomiendas; trató de infundirles la persuasión de que era una institución que redundaría en provecho suyo, pues que en los encomenderos tendrían unos padres, ayudadores, patrocinadores y amigos que los socorriesen en todas sus necesidades; mas como al mismo tiempo no podía prescindir de inculcarles el deber de acudir con un tributo en especie para el sustento del encomendero, los mayas desentendiéndose de las bellas ofertas de patrocinio, sólo conservaron en su imaginación la perspectiva de la nueva carga que se quería imponerles: recibieron con frialdad á los encomenderos, y se mostraron tristes y acongojados, aunque aparentemente sumisos. Esta apariencia de sumisión engañó al Adelantado, y le hizo descuidar ciertas precauciones que le hubieran sido útiles para en adelante. Embebido en fundar la nueva población, concentró en ella todas sus fuerzas, en vez de escalonarlas convenientemente para conservar libre el camino hácia la mar. Tampoco se curó de mantener sus relaciones marítimas con Campêche, ni de arreglar que periódicamente le viniesen de Veracruz, ó de la Habana, provisiones frescas y municiones de guerra: contraído únicamente á acrecentar la nueva población, se dejó cortar toda comunicación y reducir al aislamiento. Este error debía tener fatales consecuencias, pues que no habría de ser desperdiciado por los mayas.

Pronto conocieron los indios que Montejo no

era auxiliado del exterior, y que carecía de reserva que le protegiese, y esto les hizo abrigar la convicción de que destruyéndole se librarian de su ominoso yugo que en vano quería disfrazar con la máscara de filantrópico protectorado. Se envalentonaron, se irguieron, y empezaron á mostrar el descontento que habían disimulado. La muerte dada á Nacon Cupul fué la primera chispa que encendió la rebelión: los Cupules no pudieron sobre llevar que se hubiese quitado la vida á uno de sus jefes, por más que la muerte hubiese sido castigo de su alevosía. Varios pueblos se negaron á pagar el tributo, y Montejo quiso emplear la fuerza para ejecutar la exacción, lo cual fué añadir falta sobre falta y dar pábulo á un levantamiento. Los pueblos se resistieron oponiendo la fuerza á la fuerza, hubo varias refriegas y escaramuzas, y el tributo no pudo cobrarse. Entonces comprendió el Adelantado que había seguido una senda falsa y torcida. Quiso enmendar su error, empleando la maña y el artificio para reducir á los rebeldes; pero era ya muy tarde. Los jefes indios estaban ya indignados, y procuraban poner los medios de quebrantar la sujeción que se les quería imponer: ya habían comprendido que los amaños de Montejo todos tenían por fin único el arrebatárles su independencia, y someterlos á perpetuo vasallaje.¹

Parece que por esta época el Adelantado salió de Chichen-Itzá con algunos compañeros, y se dirigió á Tcoh, dejando á su hijo á la cabeza del grueso del ejército guarneciendo á Ciudad Real.²

1 Herrera, *Decada IV*, página 131.

2 *Probanzas de Blas González*, citadas por Cogolludo, en su *Historia de*

Una conspiración se extendió por los lugares circunvecinos, atizada por los Cupules que se levantaron en masa para atacar á los españoles. Fué imprescindible á éstos ponerse en guardia, y salir por varias partes en descubierta con el fin de no dejarse cercar y ser privados de recursos. Cada salida era motivo de un encuentro en que los indios peleaban con terquedad, aumentando cada día en osadía y en número. Refiérese que en una de tantas escaramuzas, un ballestero castellano causaba muchos daños al enemigo, y se resguardaba con tanta destreza de sus tiros que los mayas rabiaban de furor viendo los estragos que les hacía y la imposibilidad en que estaban de librarse de él; que, entonces, un indio flechero le jugó una estratagema, fingiendo estar al descuido, para estimular al ballestero á que, con la ambición de matarle á mansalva, se descubriese. Cayó el castellano en el ardid, si bien el indio cayó juntamente con él, pues creyendo descuidado al indio flechero, hincó el ballestero la rodilla en tierra y disparó la saeta, que fué á dar certera al pecho del indio; pero no antes de que éste, por su lado, cimbreado su arco, le disparase su más aguda flecha que fué á sembrarse en el brazo del ballestero. Fué la herida del indio mucho más grave que la del español, y sintiéndose aquél tambalear, en tanto que veía á su adversario en pié, como si no quisiese morir vencido por las manos del extranjero, asíó rápidamente un bejuco,

Yucatán, tomo I. pag. 148. Cogolludo alude á T-Ho; pero á nuestro juicio debe ser Teoh, pues este autor confunde las dos ciudades de T-Ho y Teoh, como puede verse á fojas 129, tomo I. de su *Historia de Yucatán*, tercera edición.

y. colgándose del árbol más cercano, se ahorcó.

Uno de tantos piquetes de los que salían diariamente á inquirir la situación del enemigo, se internó un día por la selva, y observó algunas huellas humanas. Despues de largo caminar bajo del bosque, dieron con una ranchería adonde habían ido á ocultarse gran número de mujeres y niños, huyendo de los estragos de la guerra. Apenas los españoles fueron sentidos, que mujeres y niños se esparcieron por el bosque á la desbandada; mas en tanto que la gente inerme se escapaba á todo correr, los indios varones mayores salieron al encuentro á los invasores, y les disputaron el paso fieramente, como para dar tiempo á que las fugitivas familias se pusieron fuera de su alcance. Al fin, también se desbandaron dejando á los españoles dueños del campo, pero sin provecho alguno: no hicieron ningun prisionero ni atraparon botin. Volvieron á Chichen-Itzá no á reposar, sino á prepararse para nuevas embestidas: en el estado de exacerbación á que habían llegado los mayas, no quedaba sino vencerlos por la fuerza de las armas, ó retirarse del país.

Las provisiones cada día escaseaban; no se conseguían compradas, y menos gratuitamente: había qué salir cuotidianamente á arrancarlas por la violencia, y cada salida se volvía reñido combate: esto sin contar con que de día y de noche había en el campamento español alarma constante, con los continuados asaltos y algaradas de grupos de indios que sin cesar se renovaban. Faltaban igualmente la ropa, las municiones de guerra y los caballos, y la tropa iba á menos con tan pereune batallar.

Después de hostigar y cansar al enemigo con una serie no interrumpida de acometimientos, los mayas resolvieron reducirlo por hambre, y, á este fin, decidieron poner un sitio estrecho y formal á Chichen-Itzá, de manera que nadie pudiese salir de la plaza sin pagar con la vida su atrevimiento. Se convocaron las milicias de todos los pueblos de la península, y los súbditos de Ek-Box hicieron, en esta campaña, causa común con los Cupules, Cochuahe y Cocomes. Empezó á reunirse alrededor de Chichen Itzá un ejército que hormigueaba. Ya no fué posible que saliesen piquetes en busca de provisiones, sin riesgo de ser copados, y, entretanto, la privación de víveres era cada vez más apremiante. Si permanecían en Chichen Itzá los españoles, la muerte por hambre era inevitable. El capitán Montejo juzgó necesario hacer un esfuerzo sobrehumano para levantar el sitio, y al efecto dispuso un ataque general en toda la línea, sostenido con vigor hasta que los sitiadores flaqueasen.

Dió sus instrucciones á todos los capitanes y subalternos, y el día designado se rompieron los fuegos, avanzando los españoles por todos lados, bizarramente decididos á desalojar de sus puestos á los mayas. Estos, que no se habían atrevido á atacar á los españoles en sus fortificaciones formidables, aprovecharon esta salida para acribillarlos. Las armas españolas se cebaban en el agrupado tropel de indios: los lanzeros de á caballo segaban cabezas, y los cadáveres cubrían el suelo; no obstante, la saña traía ciegos á los indios, y mientras caían acribillados de heridas, huestes frescas venían de todos lados á reforzar á los sitiadores,

de modo que nada valía á los soldados de Montejo hacer prodigios de valor, deshacer los cerrados escuadrones, destrozar bandas enteras: apenas dispersa una línea de enemigos, otra nube más espesa se formaba, atronando con alaridos salvajes: los proyectiles indios, si bien menos ofensivos, por su multitud y menudeo llegaron á causar estragos que no se ocultaron al ojo vigilante y perspicaz del capitán Montejo: creyó prudente concentrarse en Chichen-Itzá, mandó tocar retirada, y los españoles volvieron en buen orden á reconocer su cuartel general. ¡Con cuanto estupor y consternación consideraron sus pérdidas después de la batalla! ciento cincuenta¹ españoles habían quedado muertos en el campo, y casi no había uno solo de los sobrevivientes que hubiese salido ileso. Los caballos fueron diezmados, y de seguro, si los mayas, adivinando su miserable situación, les hubiesen dado una carga final, asaltando sus fortificaciones, nadie lo hubiera contado: para fortuna suya, los mayas tenían horror á los arranques castellanos, y no se atrevieron á acosarlos, por temor de un descalabro: dejáronlos tranquilamente recogerse á sus baluartes, y se limitaron á estrechar el sitio: desconfiando triunfar por la fuerza, se habían decidido á hacer que por hambre se rindiesen: no contaban con la sagacidad del diestro jefe español. Montejo no desconocía lo desesperado de la situación del ejército, sitiado por multitudes aguerridas, y sin esperanza de auxilio alguno exterior, después de ocho semanas de asedio:¹ abrirse paso

¹ Cogolludo, *Historia de Yucatán*, tomo 1, tercera edición, pag. 144.

¹ *Relación* de Blas González á S. M.

hasta la costa á encontrar los navíos semejaba empresa de héroes. Después de reflexionar bien, decidió burlar la vigilancia de los sitiadores y evadirse sin que lo sintiesen: combinó perfectamente su plan, y dictó sus órdenes é instrucciones. Una tarde emprendió un ataque general en toda la línea de los sitiadores, acosándolos con salidas, algaradas y escaramuzas hasta cansarlos y fatigarlos. Los indios le contestaron entrando por ocho partes y caminos, en cerrados escuadrones, dando alaridos, y haciendo grandes ruidos. Al cerrar la noche, se retiraron las fuerzas á su campamento, se dió treguas al ataque, y todo quedó sumido en completo silencio. En el mismo punto, y con el mayor sigilo, empezó á organizar la salida, y cuando todo estuvo preparado se puso en marcha. Quería llamar la atención de los indios y evitar que por el silencio del campamento dedujesen su partida y se pusiesen en movimiento para estorbarla: se sirvió de un perro aquerenciado con uno de los soldados del ejército: puso al perro á dieta, y, en los momentos de salir, le ató seguramente al badajo de la campana que servía para las señales y toques del cuartel. Cuando el perro vió que su amo le dejaba, con saltos y brincos de ansiedad pugnaba por desasirse de la cuerda, y seguir en pos de los fugitivos; y mientras más bregaba por soltarse el perro, la campana sonaba y sonaba como en desesperado toque de rebato; y cuando los españoles desaparecieron de la vista del perro, continuaba este saltando de tiempo en tiempo para atrapar un pedazo de pan que le habían puesto en sitio bastante cercano para que excitase su apetito, y suficientemen-

te distante para que no pudiese alcanzarlo. La campana siguió así lanzando sus sonoros ecos en medio del silencio de la noche, remedando el tañido con que se alerta á los centinelas.

Los sitiadores, oyendo la campana como acostumbraban oirla todas las noches, ni sospecha tuvieron de la trama de los sitiadores, y entretanto éstos, aprovechando su descuido, adelantaron camino rumbo al norte. Iban precipitadamente, con intención de ponerse fuera del alcance de los indios cuya persecución temían y esperaban de seguro, una vez descubierta la estratagemá del perro y la campana.

Así fué en realidad: á la mañana, los indios, aunque seguían oyendo la campana en incesante clamoreo, notaban con extrañeza la ausencia de todo ruido humano en el campamento español. Se acercaron con precauciones, enviaron una descubierta, y acabaron por ver que el enemigo se les había escapado de entre las manos: comprendieron que debía haber seguido el camino de la costa, y arrancaron sin aliento en persecución suya. Al día siguiente, alcanzaron á distinguir la retaguardia española entre los bosques espesos que se extienden entre Chichen y Buctzootz; pero no se atrevieron á agredir. Gritaban, insultaban y afrentaban á los españoles con mil expresiones de escarnio y desvergüenza. Algunos soldados españoles no acertaban á reprimir el furor, y querían abalanzarse como tigres sobre los que los befaban; pero Montejo, el mozo, reprimía sus ímpetus belicosos, persuadiéndolos de la vanidad de luchar contra aquellas hordas sedientas de sangre: nada se había de

conseguir, sino sacrificar algunas vidas más y poner en riesgo la salvación de todo el ejército: en aquellos momentos debían despreciarse las palabras, como hojarasca y polvo vano, y atender sólo á salvar la vida.

No obstante, el capitán Montejo pensaba en su interior cómo escarmentar á los indios para que cesasen de molestarle. En breve se le presentó propicia ocasión que no quiso desaprovechar: llegó el ejército á una llanada que permitía jugar bien los caballos: puso en emboscada, á la entrada de la sabana, á seis ginetes de los más atrevidos, y el grueso de la fuerza siguió su camino. Los indios, como los días anteriores, venían picando la retaguardia, gritando y lanzando imprecaciones é insultos, sin presumir la zalagarda que les habían armado. Al pasar frente á la emboscada, salieron de improviso los ginetes, arremetieron con furia á los indios que iban sin recelo, y los alancearon desapiadadamente. Con la sorpresa, el miedo á los caballos, y el brío de la carga, toda la horda huyó despavorida, pensando que tenía sobre sí todo un regimiento de caballería, y sembrando el pánico en las bandas de guerreros que venían atrás: nadie pensó sino en ponerse en salvo, merced á la agilidad de sus piernas. Los seis ginetes españoles ahincaron la persecución; hicieron su agosto, segando vidas á maravillas; y, sostenidos por el resto del ejército, que había vuelto la cara en hora oportuna, pusieron en completa derrota á los indios. No faltaron rasgos de valor en algunos de estos que acosados vendieron cara su vida; y aun refiere Herrera que uno de ellos fué tan bravo y atrevido, y

de fuerza tan colosal, que corriendo un ginete español con su caballo á media rienda, asió al caballo del pié trasero, y le detuvo como un borrego: así de malalón estaría el rocín que montaba el ginete.

Como lo esperaba Montejo, los indios recibieron buena lección y escarmiento en este encuentro. Cesaron de perseguirle, y siguió su marcha sin molestia alguna, fuera de la natural, emanada de la alta temperatura y de las asperezas de la selva por donde iba abriéndose camino. Continuando rumbo al norte, vino á salir á las ciénagas de Buczootz, linderos por el oriente del cacicazgo de los Cheles. Estaba ya en tierra amiga, y pudo orientarse y tomar informes en la primera población en que tocó. Preguntó por el camino de Tcoh adonde quería ir á reunirse con su padre, á quien presumía lleno de sobresalto en la ignorancia de su suerte. Bajando hacia el suroeste, á poco alcanzó la ciudad de Tcoh, donde Chel-Poot y sus vasallos, fieles en su amistad, le dieron buen recibimiento, á pesar de su triste condición de fugitivos y derrotados: los alojaron y alimentaron generosamente algunas semanas, aun á riesgo de atraerse la animosidad de los caciques de las otras regiones encarnizados contra el extranjero.

Ni el Adelantado ni su hijo juzgaban haceder permanecer con los restos de su ejército en el cacicazgo de los Cheles, á merced de su buena voluntad que de un momento á otro podía cambiarse. Mucha mella les hacía el aislamiento á que se veían reducidos, sin noticias de Dávila, ni de Campeche, ni de México, y sin medio alguno de recibir refuer-

zos, municiones y víveres. La prosecución de la conquista en estas circunstancias no podía haber sino en imaginación calenturienta: lo razonable, lo práctico era volverse á Campeche, y esto, aprovechando la amistad aun firme de los Cheles. Así lo convinieron Montejo y sus capitanes, y partieron para Jilam, con ánimo de embarcarse. El cacique Anamux Chel, siempre benévolo y afectuoso, redobló sus finezas y agasajos, auxiliándolos con toda clase de recursos generosamente y sin medida: él mismo, y los dos jóvenes y gallardos hijos del cacique de Yobaín, quisieron acompañar á Montejo á Campeche, extremando hasta este punto las pruebas de su amistad.

Se embarcó todo el resto del ejército en Jilam,¹

¹ Herrera en su historia general, copiando al Padre Landa, disiente en este punto, dando á entender que Montejo volvió á Campeche por tierra; pero nosotros, siguiendo á Valencia, á otra relación antigua citada por Cogolludo, y á éste mismo en su historia de Yucatán, juzgamos más seguro que el viaje se hubiese realizado por mar. No obstante, no dejamos de reconocer que el Padre Landa afirma demasiado categóricamente que la vuelta á Campeche fué por tierra, y en favor de esta versión está la deducción que puede sacarse de las instrucciones del adelantado Montejo á su hijo, en donde reseña á los indios de Acanul como antiguos conocidos, y como gran aliado suyo pone al cacique Uva Chancan, que no es otro sino Nachan Camul. También Juan de Lerma, en carta al Emperador, de primero de Junio de 1534, dice lo siguiente: «Tuvieron cercada la ciudad cinco ó seis meses, sin dejarlos salir á buscar comida sino con mucho riesgo i les mataron los indios amigos, i en todo este tiempo no pudimos saber dellos ni ellos de nosotros, hasta que resolvimos salir conquistando hasta la ciudad como hicimos pacificando todo el camino. Quando llegamos havian despoblado la ciudad por falta de bastimentos, herraje, armas i nos topamos en la provincia de Quepeche: ellos eran 100 i nosotros 120 dejando poblada Salamanca. Desde Quepeche comenzamos á conquistar toda la tierra i ya está pacificada como de primero». Este último dato, completamente falso, nos hace dudar de las otras aserciones, y nos inclina á insistir en que la vuelta á Campeche debió ser por mar. En abono de esta creencia tenemos, fuera de las autoridades antes citadas, el hecho bien comprobado de que D. Francisco de Montejo, el mozo, armó y cargó un galeón con el cual llegó hasta Jilam, y éste debía esperarle en este puerto.

y costeando por Sisal y la Desconocida, llegaron á Campeche á principios del año 1533.

Indeciso estuvo Montejo sobre lo que debería hacer. Ninguna noticia tenía de la suerte que hubiese corrido Dávila, maliciándose de lo peor, á juzgar por lo que á él había acontecido. El desalientó cundía entre todos los conquistadores, y arduos trabajos pasaba para impedir que se desbandasen. Andaba todavía dudoso y vacilante cuando ancló en Campeche el buque que trajo á Dávila y á su tropa de Trujillo, á mediados de 1533. A pesar del mal éxito de ambas expediciones, la llegada de Alonso Dávila alentó de nuevo á Montejo, hasta el grado de que quiso probar fortuna y continuar la conquista, cuyos principios se habían marcado de un modo tan funesto. Despachó á Alonso Dávila con cincuenta hombres á hacer una exploración por el interior, quizá para cerciorarse si las provincias aledañas de Hkin-Pech estaban levantadas como las que acababan de visitar. Antes de la vuelta de Dávila, pudo convencerse de que el país rechazaba su dominación: una turba como de veinte mil indios asaltó á Salamanca de Campeche, y llegó hasta junto al real español. El Adelantado, oyendo el alboroto, salió de su morada, y, montando rápidamente á caballo, fué á conocer de propia vista la magnitud del ataque. Vió que el enemigo estaba dividido en muchos escuadrones, uno de los cuales bajaba por la ladera de la sierra, y era el que más próximo se veía. Al principio, el Adelantado tuvo la esperanza de sofocar la insurrección con solo su presencia y su palabra, y, dirigiéndose á galope á los que bajaban la sierra, los

llamó y apellidó con alta y cariñosa voz, persuadiéndoles á que se sometiesen, deponiendo su actitud hostil. Candor tan columbino estuvo á pique de costarle la vida, porque los indios, tan pronto como lo reconocieron, se arrojaron sobre él y le cercaron. Se quedó solo entre ellos, y ya pretendían desarmarle y desmontarle, cuando el Adelantado, comprendiendo el grave riesgo que corría, espoleó rápida y fuertemente su caballo que con un salto repentino derribó á los más cercanos asaltantes: la turba no se desconcertó, ni intimidó, y, volviendo á la carga, los indios se arrojaron sobre el caballo, asiéndole unos por las riendas, otros por los pies, por la cola y por las orejas: quien aseguró el arzón de la silla, quien los estribos, quien agarró con fuerza al mismo Adelantado. El caballo se encabritó, caracoleó, se empinó de nuevo; pero todo en vano: la multitud de los asaltantes llegó á dominarlo, y el Adelantado debía únicamente su vida al ánsia de llevárselo prisionero para sacrificarlo. En este instante, uno de los soldados de Montejo, Blas González, acertó á distinguir el riesgo que corría su jefe, y, rápido como una centella, lanza en ristre, se arrojó en socorro suyo, abriéndose paso por entre la aglomeración de indios, alanceándolos á diestra y siniestra. Otros soldados le siguieron, y, penetrando entre la compacta turba, pudieron llegar junto al Adelantado, en momentos en que, ya con algunas heridas, se preparaban los indios á llevarle para sacrificar á los ídolos. Fué tan grande el esfuerzo de Blas González que su caballo murió á poco de haber salvado al Adelantado, y él mismo sacó muchas heridas que

le dejaron fuera de servicio por algún tiempo.¹

La hazaña de Blas González produjo el triunfo: el escuadrón derrotado de los indios introdujo la confusión y el desorden entre los demás: el desaliento cundió y todos emprendieron la fuga: la siniestra nube se disipó como por encanto. Alonso Dávila, que regresó de prisa en socorro de Campeche, llegó cuando todo el peligro había cesado.

Tanta pertinacia en los mayas por rechazar la dominación española y la perspectiva poco halagadora entonces que ofrecía un país privado de minas, habían enfriado el entusiasmo de la gente de Montejo, y en Salamanca de Campeche se murmuraba contra toda idea de continuar la conquista. La desanimación llegó á su colmo cuando se supieron las maravillas de riqueza que Pizarro halló en el Perú. La distancia, la imaginación y las narraciones romancescas que se cruzaban de boca en boca acrecentaban la magnificencia de los países del mar del sur recientemente descubiertos: cada sujeto se imaginaba que no había más sino aportar á las costas del Perú, y ganar toda una fortuna: los ríos arrastraban arenas de oro, los llanos presen-

1 «Y estando en la dicha provincia de Campeche que hera y mucha población, tuvimos con los indios muchos rencuentros de guerra en manera que nos vimos en gran aprieto por no ser más de diez ombres de a caballo y treinta ó quarenta peones y andando el dicho Adelantado escaramusando con los naturales le hirieron en una pierna de un flechazo y los indios lo tenían asido á él y al caballo que no se podía valer y él dando muchas bozes y gritos llamándome por mi nombre diziendo a hijo Blas González socorremé, llegué yo á las voces en mi caballo a todo correr y de mi llegada resultó que con el animo y diligencia que puse lo quité de poder de los dichos indios que le tenían á mal tratar y le libré de poder dellos y si aquella coyuntura no llegara le mataran y dello resultara que la tierra y gente pasara mucho trabajo é se des poblara la tierra.» *Relación de Blas González á S. M. de 12 de Mayo de 1579.*

taban placeres cundidos del precioso metal, la plata y las piedras preciosas eran allí tan comunes como el aire y el agua: tales eran los ensueños que se forjaban del país de los Incas. Todos los ambiciosos, los deseosos de correr fortuna, vieron un campo abierto á sus aspiraciones, y se estableció una corriente de aventureros que fueron al Perú en busca de fácil y rápido bienestar. Los soldados de Montejo, seducidos por este espejismo encantador, empezaron á abandonar á su jefe, y, abierta ó clandestinamente, fueron dejando las playas de Campeche con dirección al Perú. El ejército quedó reducido á corto número de plazas, con las cuales era imposible emprender nada nuevo ni sólido; y como ni aun siquiera era probable acertar á sostenerse en Campeche, el mismo Adelantado empezó á creer que semejante situación era insostenible, y que urgía ir á México á allegar nuevos recursos, reclutar gente, y volver con refuerzos á continuar la comenzada obra de cuyo abandono ni pensar quería.

El viaje á México quedó decidido, y, á fines de 1534, se embarcó el Adelantado para Veracruz, en compañía del alférez Gonzalo Nieto y del contador Alonso Dávila: Don Francisco de Montejo, el mozo, permaneció en Campeche como jefe de la guarnición. Al llegar á México, el Adelantado se ocupó en dar cuenta de todas sus operaciones á la Audiencia, haciendo una reseña minuciosa de todos sus trabajos. La primera Audiencia había cedido el lugar á la segunda, compuesta del Illmo. Señor Don Sebastián Ramírez de Fuenleal, D. Vasco de Quiroga, Alonso Maldonado, Francisco Seinos y Juan de Sal-

merón. Esta audiencia, informando al Rey sobre los agravios de que se quejaban los conquistadores y estado de la nueva España, le avisaba á principios de 1533 que Montejo andaba muy trabajado en Yucatán,¹ sin poder comunicarle pormenores porque carecía de ellos á causa de la ausencia de comunicación con Campeche. Con esto, la Audiencia estaba deseosa de conocer todos los detalles de la expedición á Yucatán, y escuchó las prolongadas relaciones de Montejo, manifestándose dispuesta á protegerlo, á pesar del mal éxito que sus operaciones habían tenido hasta entonces. A ello debe haber contribuido la carta de la Reina, de 4 de Abril de 1531, en que mandó hacer averiguación sumaria de los agravios que se habían hecho á Montejo en Tabasco.

Terminada esta averiguación, la Audiencia mandó restituir en la gobernación de Tabasco al Adelantado Montejo, y Baltazar Osorio tuvo que cederle el puesto mal de su pesar. La posesión del gobierno de Tabasco dió nuevos bríos al Adelantado para no desistir de su empresa. Recogió todos los frutos acumulados de sus encomiendas, y los destinó para aviar una nueva expedición que debía ir á Campeche en socorro de la gente que había dejado allí de guarnición. Enganchó algunos voluntarios, compró armas, municiones, víveres y dos navíos, y, bien pertrechados, los envió á Campeche al mando de Gonzalo Nieto, con instrucciones de que recogiese á todos los castellanos y los llevase á Tabasco, desamparando por completo la tierra de Yucatán, entretanto se organizaban fuer-

1. Herrera. *Década V.* pag. 122

zas suficientes para llevar á cabo su conquista.¹ Estas instrucciones no fueron inmediatamente cumplidas, pues Nieto se detuvo en Campeche² y se hizo cargo del gobierno del puerto, en tanto que D. Francisco de Montejo, el mozo, se trasladó³ con los dos navíos á Tabasco, de cuya gobernación tomó posesión como teniente de su padre.

Don Francisco de Montejo, el mozo, constituido lugarteniente y capitán general de la provincia de Tabasco, en nombre de su padre, se estableció en la villa de la Victoria, y á él se debió en gran parte que esta villa no se despoblase. Encontró la provincia de Tabasco casi en la misma situación desesperada en que estaba Campeche: la emigración al Perú había privado á la villa de la Victoria de sus mejores pobladores, y los pocos que quedaban se sentían muy inclinados á imitar el ejemplo de los que habían partido: los indios chontales se mostraban poco conformes con los repartimientos verificados y tributos impuestos, y mal disimulaban su deseo de sacudir el dominio español. Necesitó Montejo, el mozo, todo su talento y discreción para conservar la paz entre los indios y animar á los pocos vecinos españoles que quedaban, para que no cambiasen de residencia. Las medidas acertadas que tomó, y el trato franco, sincero y benévolo que dió á sus gobernados, afirmaron el dominio español en Tabasco, de modo que nunca más fué perturbado en el siglo diez y seis.

1 Cogolludo. *Historia de Yucatán*, tomo I, tercera edición, pag. 154.

2 Cogolludo. *Historia de Yucatán*, tomo I, pag. 155.

3 *Información de servicios de D. Francisco de Montejo, hijo del Adelantado del mismo nombre*, contestación á la novena pregunta.

El Adelantado continuaba en México sus gestiones ante la Audiencia, y era secundado en España por sus amigos, entre los cuales se distinguían Juan de Lerma y Sebastián Rodríguez. Este último había obtenido, el 9 de Diciembre de 1533, una real cédula por la cual se ordenaba á la Audiencia real de México que conservase al adelantado Montejo las encomiendas que le habían tocado como conquistador de la Nueva-España en el repartimiento de indios que hizo Cortés. Estas encomiendas las había dejado Montejo á un hermano suyo, al tiempo que fué á la conquista de Yucatán y Cozumel, y sus rentas servían para reportar los gastos de sus expediciones. Al mismo tiempo, como en España se tenían buenas noticias de la Conquista de Yucatán y de la fundación de Villa Real, Ciudad Real y Salamanca, el 19 de Diciembre de 1533 se despachó título de escribano público del número y del concejo de la ciudad de Ciudad Real en las islas de Yucatán y Cozumel, en favor de Alonso de la Torre, y se nombró tesorero real á Juan de Lerma, en sustitución de Pedro de Luna, que había fallecido. Pero la más importante concesión obtenida por los amigos y favorecedores de Montejo fué la cédula de 19 de Diciembre de 1533, dada en Monzon por el Rey, y refrendada por el secretario Francisco de los Cobos. Esta cédula, y otra de la misma fecha, confirmatoria de la anterior, abrieron nuevo campo á las aspiraciones de Montejo. Había solicitado de la Corte, que no solamente fuese el gobierno de Yucatán, sino además los de Tabasco y Honduras, que, como países confinantes, le eran necesarios para ayudarse y alcanzar éxito en

la conquista emprendida. Sus abogados enaltecieron con tanta destreza sus servicios y trabajos y la conveniencia pública de unir el gobierno de las tres provincias, que alcanzaron el triunfo más completo, y aun puede decirse que aventajó á las esperanzas más lisonjeras que Montejo hubiese podido concebir. El resultado fué tanto más admirable, si se considera que Honduras había sido concedida á D. Pedro de Alvarado, y que los abogados de éste no poco habrían influido para oponerse á las pretensiones de Montejo.

La primera cédula de 19 de Diciembre de 1533, no solamente confirma las capitulaciones celebradas respecto de Yucatán é isla de Cozumel, sino que, además, confiere al adelantado D. Francisco de Montejo, la gobernación de todas las tierras y provincias que hay desde el río de Capilco, ¹ Goatzacoalcos inclusive, hasta el río de Ulúa, que es al levante, sin embargo de cualesquier capitulaciones y provisiones que antes se hubiesen dado. Únicamente se restringían sus facultades prohibiéndole remover á los encomenderos nombrados por otros gobernadores en el territorio de su nueva goberna-

¹ Capileo ó Copileo. Respecto de la situación de este río, se lee en una relación del Ayuntamiento de la villa de Santa María de la Victoria, lo siguiente: «prosiguiendo al oeste (del río de Dos Bocas) la costa adelante, á seys leguas, está otro río é puerto que se dice copileo que tenía de boca como un tiro de ballesta, es hondable, dentro en el dicho Río tiene la barra del ocho palmos de agua, entrase en el norueste sueste, es despoblado este río formase de unas cienegas é pantanos que bienen de la tierra adentro, estan unos poblzuelos arredrados deste río la tierra adentro como quatro leguas seys y ocho que se disen los copileos de los quales proveen de lo nescesario á tres Indios que asisten en el río de copileos para pasar segun que los de las bocas para lo qual tienen sus canoas allí, dos leguas mas adelante de este dicho Río se parte é divide la jurisdicción entre esta villa é la de guazagualco.

ción y ordenándole que en los repartimientos nuevos que hiciera no perjudicase los derechos de tercero. Esta concesión comprendía las provincias de Tabasco y Honduras; no obstante, el gobierno de estas tierras no se le daba en los mismos términos que el de Yucatán, sino temporalmente y mientras pluguiese á la corona conservarlo en el gobierno. Se le concedía facultad para que por graves causas pudiese desterrar á cualquiera persona del territorio de su gobernación, y se le asignaba por sueldo de su nuevo encargo la cantidad de ciento cincuenta mil maravedises anuales. En el pensamiento del gobierno español no cabía hacer de todas estas provincias un solo gobierno, sino conservar la entidad separada de cada una de ellas, y así, se dispuso que se llevase cuenta y razón por separado del fisco real de Yucatán.

La otra cédula de la misma fecha ordena que, sin perjuicio de la concesión hecha á D. Pedro de Alvarado en 20 de Julio de 1532, se le daba licencia y facultad al adelantado Montejo para que fuese, con la gente que tuviese, á conquistar el puerto de Caballos, Bahía de Naco y Pinillo, y que repartiese indios entre los conquistadores, conforme á las calidades de sus personas y servicios. Se le puso por taxativa que si D. Pedro de Alvarado, ó el gobernador de Honduras, ú otra persona enviada por él tuviese poblados estos lugares, ó estuvieren ya en la conquista ó población de ellos, caducaría la concesión, de modo que ya Montejo no podría entrometerse en la conquista y población, á no ser que se pidiese su ayuda.

Estas cédulas, si bien halagaban los deseos y

gustos del Adelantado, lo iban á envolver en complicaciones graves con D. Pedro de Alvarado, cuyos derechos rozaban las nuevas concesiones. A pesar de la convicción de disgustos y desavenencias que le acarrearía la ejecución de estas cédulas, no quiso prescindir de sus beneficios, y se decidió á penetrar en Honduras. A ello le invitaban las instancias presurosas de Alonso Dávila, que con haber reconocido la costa nordeste de Honduras, estaba seducido y encantado de la tierra, y anhelante de que fundasen poblaciones por esos rumbos como base indeclinable para continuar la conquista de Yucatán. Aunque Montejo acogió sus excitativas, como que también cuadraban á sus intenciones, no pudo Dávila seguirle, por haber acompañado á D. Antonio de Mendoza á la pacificación de Guadalajara, y haber muerto poco después en México.

La guarnición de Campeche, donde mandaba Gonzalo Nieto con el caracter de alcalde, pasó los años de 1534 y 1535 por un período de la más honda tribulación y miseria que puede imaginarse. A los sufrimientos naturales del clima, las enfermedades del país y las molestias consiguientes de la falta de costumbre á los alimentos, se añadía la escasez de provisiones emanada de las pocas comunicaciones con Veracruz, y de la hostilidad abierta de los mayas. Casi todos los soldados se enfermaron, y Gonzalo Nieto, rodeado de enfermos, sufría trasudores de muerte con la carencia de todo recurso con qué aliviar las dolencias de sus subalternos. Sin médico, ni medicinas, se sentía acongojado; pero su congoja se convertía en agonía, viéndose exhausto aun de alimentos qué dar á los en-

fermos: ni aun pastura había para los caballos, y á riesgo de que los matasen los indios, los dejaban pacer libremente en las laderas inmediatas de los cerros. Diariamente era menester salir á proveerse de víveres, tomándolos por la fuerza, que de buena voluntad nadie los daba: y para esta tarea, ardua por demas, apenas quedaban en pié cinco soldados y el capitán Nieto. Aun á este último tocóle el turno de guardar cama: en un encuentro verificado en una de tantas salidas en busca de alimentos, fué herido gravemente, si bien por fortuna y á pesar de su abandono total á las solas fuerzas de la naturaleza pudo sanar y ponerse de nuevo á la cabeza de la guarnición. Adquirió Nieto la convicción profunda de que si persistía ocupando Campeche perecerían todos los ocupantes de inanición, y así, á principios del año de 1535, resolvió desamparar la ciudad; pero aun desamparándola quiso dejar inmunes todos los derechos adquiridos á su juicio por la corona de España, y con este fin mandó levantar una protesta de que solamente cediendo á la necesidad abandonaba la ciudad de Salamanca de Campeche; pero que su ánimo de ninguna manera podía ser renunciar para siempre los derechos de primer ocupante que á su nación correspondían, y que, dejándolos ilesos y subsistentes en toda su integridad, se separaba temporalmente, sin perjuicio de volver á recuperarla, pasadas las circunstancias azarosas que le ponían en la precisión de partir. Levantada esta protesta, embarcó sus enfermos, soldados y equipaje, y él entró el postrero á bordo del buque, y se trasladó á Tabasco.¹

1 Cogolludo. *Historia de Yucatán*, tomo 1. pag. 155.

Yucatán quedó con esto libre de los extranjeros, y en toda la península se celebraron fiestas, pensando los mayas que su suelo patrio no volvería á ser hollado por la planta de los invasores.

CAPITULO XIII.

Gran hambre en Yucatán.—Plaga de langostas.—Proyectos de romería y solemne sacrificio en Chichen-Itzá.—Felonía de Nachi Cocon.—Encarnizada guerra entre los de Maní y los de Zotuta.—Muerte de Ahpulá Napot Xiu.—El virey de Nueva-España D. Antonio de Mendoza envía cuatro frailes franciscanos á establecerse en Yucatán.—Llegada de los misioneros á Champotón.—Buen éxito de sus trabajos.—Fracasan por la codicia de unos soldados españoles que entraron por Tixchel.—Fray Antonio de Ciudad Rodrigo envía otros franciscanos á dar una misión en las costas del golfo de México, y llegan hasta Champotón y Campeche. ¹

Los mayas creían haberse librado para siempre del yugo extranjero, y el año de 1535 lució para ellos alegre y feliz en sus primeros meses. No obstante, el regocijo fué de poca duración, porque las lluvias, que periódicamente refrescan los campos, y que son el único recurso de la agricultura, faltaron por completo, ó por lo menos fueron excesivamente escasas, y de aquí dimanó una gran sequía que hizo perder las cosechas de cereales, principal fuente de la alimentación del pueblo maya. Desde que pasaron los meses de Mayo y Junio y la benéfica lluvia tardaba en caer, hubo extremada

1 Herrera, *Década*, pág. 205.—Cogolludo, tomo I, pág. 167.—Fray Jerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, páginas 379 y 665.—«Uno de los compañeros del dicho Fray Martín de Valencia, llamado Fray Antonio de Ciudad Rodrigo, siendo provincial en el año de 1537, envió cinco frailes á la costa del mar del Norte, y fueron predicando y enseñando por los pueblos de Coatzacoalcos y Pintel (aquí está poblado de españoles y el pueblo se llama Santa María de la Victoria; ya esto es en Tabasco), pasaron á Nicalan-

consternación en todo el país, pensándose, y con muy justa razón, que la consecuencia había de ser que las plantaciones de maíz no podrían hacerse, y aun las que se hiciesen no llegarían á sazón, ó darían exiguos frutos, enteramente insuficientes para el alimento de los habitantes todavía numerosos. Conforme iba adelantando el año, iba creciendo el terror de los mayas que veían continuar la sequía y venir tras ella todos los horrores del hambre. Perdidas las cosechas, les era imposible traer provisiones de otros países, atendida la situación de Yucatán, separado de los otros pueblos del continente americano por mares y desiertos inaccesibles. Las canoas que hacían el comercio marítimo no podrían abastecer de cereales suficientes para impedir la carestía.

En colmo de su tribulación, apareció por distintos lugares la espantosa plaga de langostas, la cual en pocos días se diseminó por todos los ámbitos del territorio. Estos animales dañinos, con su insaciable voracidad, acabaron instantaneamente con las pocas sementeras que se habían formado en los lugares que no estuvieron completamente privados de lluvias.

Se consumieron los depósitos de cereales que aun se conservaban, y se declaró en consecuencia por todo el país una hambre general que causó extraordinaria asolación. La gente hambrienta y de-

go, adonde en otro tiempo había muy gran trato de mercaderes é iban hasta allí mercaderes mexicanos, y aun ahora van algunos. Y pasando la costa adelante llegaron los frailes á Champotón y á Campech: á este Campech llaman los Españoles Yucatán» *Historia de los Indios de Nueva-España* por Fray Toribio de Buenavente, pág. 171.

sesperada salía á los campos en busca de raíces y cortezas de arboles con qué saciar su hambre: principalmente servía de grande auxilio, en tan terrible necesidad, un arbol llamado kumché, cuyo centro blando y cocido era comido á guisa de pan. Ni las raíces, ni las cortezas, ni los frutos silvestres, mediaban la miseria y falta de todo alimento sustancioso que afligía á la población; los hombres caían muertos de necesidad en las plazas, calles y caminos; un gran número salía á los bosques buscando que comer, y de allí no volvían porque caían exhaustos en el campo, y entregaban la vida de pura extenuación.

Los sacerdotes de los ídolos hicieron correr la voz de que los dioses estaban irritados, que nuevas calamidades estaban próximas á caer sobre los mayas, y que sólo los sacrificios cruentos y devotos podrían desagruarlos. El pueblo sencillo y crédulo se retiraba á los bosques más sombríos y honraba á Chac, dios de la lluvia, haciendo comidas, bebidas, sahumerios y embriagueces, pensando que de esta manera el cielo les sería propicio, y desataría sus cataratas para humedecer la tierra sedienta y reseca.

Los caciques ordenaban ofrendas, donativos, y sacrificios á los ídolos más venerados y de quienes esperaban mayores prodigios. Todos se esmeraban á porfía en agradar á los ídolos, convencidos de que tantas calamidades no podían tener otra causa sino la ira de sus dioses enojados de la poca fidelidad en tributarles honores y culto. A estos pensamientos se mezclaba la idea de que los dioses debían de estar irritados por la permanencia de los

extrajeros en el país, y de comun acuerdo no se pensaba sino en cambiar los sentimientos de los dioses á fuerza de súplicas y sacrificios.

Ahpulá Napot Xiu, que reinaba en Maní, quiso distinguirse en sus demostraciones de culto, y proyectó efectuar una romería á los cenotes sagrados de Chichen-Itzá, para ofrecer sacrificios cruentos de hombres y mujeres, que vivos debían ser arojados á aquellos cenotes en homenaje cruel. Dió órdenes para que en todos los pueblos de su cacicazgo, se escogiese cierto número de jóvenes de ambos sexos, los más bellos y mejor formados, y que se les preparase, según costumbre, para la inmolación que habían de sufrir, víctimas inocentes y desgraciadas de una superstición sanguinaria y repugnante. Se hicieron regios preparativos para el viaje que debían presidir los sacerdotes más respetados de Maní; los señores principales solicitaron el honor de tomar parte en la peregrinación; y todo se dispuso anticipadamente para que la romería se verificase con pompa y solemnidad nunca vistas. El cacique de Maní anhelaba que el esplendor de los sacrificios resonase en toda la tierra, y que se conservase el recuerdo de su munificencia en las generaciones sucesivas. Acaso, también, se creía culpable por las secretas simpatías y relaciones que había llevado con los extranjeros, y se proponía rescatar aquellas faltas no solamente antipatrióticas, sino en sentir de los sacerdotes mayas, impías é irreligiosas. Los creyentes mayas eran los enemigos más tenaces de la dominación española, pues ésta amenazaba con la destrucción todas sus creencias y ritos religiosos.

De Maní podía irse á Chichén-Itzá por dos caminos: ó bien atravesando el cacicazgo de los Cheles, pasando por Izamal, ó bien, tomando un camino más breve, cruzando por el cacicazgo de Zotuta y dirigiéndose rectamente á los cenotes sagrados. Este último era el camino preferible, por ser más corto y conducir más directamente á Chichén-Itzá; mas para los de Maní tenía un obstáculo casi insuperable: los Cocomes eran mortales enemigos de los Xiues, y no debía esperarse que permitiesen á estos el paso por sus estados. Entonces existía una tregua entre ambas dinastías y los pueblos que gobernaban, y como se trataba de tributar un homenaje á los dioses, y la tribulación del hambre abrumaba por igual á todos, el cacique de Maní juzgó que el altivo cacique de Zotuta no llevaría á mal que la procesión atravesase sus dominios para ir á cumplir con un deber religioso. Suponía que los rencores que los dividían estarían, si no extinguidos, al menos mitigados con las recíprocas penalidades. Envió, pues, una embajada á Nachi Cocom, al pueblo de Bolon donde residía. Llegados los embajadores á su destino, fueron recibidos benévolamente; manifestaron el voto que el cacique de Maní había hecho, y pidieron en su nombre que diese autorización para que la peregrinación pasase por los pueblos sujetos á su dominio, evitando así dar el gran rodeo que hubiese tenido que hacer, si hubiese de dirigirse por el cacicazgo de los Cheles. Nachi Cocom, aunque sentía rebosar su corazón de odio y venganza contra los Xiues, no solamente por sus antiguas reyertas, sino también por no haber hecho causa comun contra los extranjeros, disimuló esta

vez sus sentimientos, y, aparentando amistad y deferencia, concedió sin dificultad la autorización que le pedían para pasar por sus dominios. En su rostro agradable y sereno, en sus demostraciones zalameiras, nada pudieron adivinar los embajadores de Ahpula, de la cruda felonía que el cacique de Bolón meditaba en su interior. Volvieron complacidos los embajadores de Maní, y, alabando la acogida que les habían dado, transmitieron las cordiales palabras de Nachi Cocom, y su generosidad en prestarse á conceder el paso por sus estados. Ahpulá Napot Xiu sintió nacer en su alma los sentimientos más sinceros de gratitud hacia su antiguo enemigo, y parecía que una era de paz y amistad iba á iniciarse entre los Xiues y los Cocomes, bajo los auspicios del ídolo venerado en Chichén. Bendecíase ya como el primer fruto del magnífico sacrificio esta reconciliación de las dos casas tan importantes y antiguas de la península.

Se hicieron los últimos preparativos para la marcha, y los sacerdotes, con una escogida comitiva, salieron de Maní para Chichén-Itzá, llevando á las víctimas destinadas al sacrificio horrendo. Aquellos gallardos y tiernos jóvenes, las lindas y pudorosas doncellas, iban adornados de flores, guirnaldas y festones, pintado el cuerpo de azul y con una corona en la cabeza: iban custodiados, agasajados y tratados obsequiosamente por todo el séquito de hombres y mujeres: bandas de músicos los acompañaban, y en todos los pueblos del tránsito eran recibidos con bailes, enramadas, arcos de verdura y regocijos.

Así, de jarana en jarana, entre holgorios y

música, llegó la peregrinación á Zotuta, donde encontró á los comisionados de Nachi Cocom, que dieron la bienvenida á los romeros en nombre de su jefe. Pusieron á su disposición unas hermosas casas de paja levantadas en uno de los solares más amplios de la plaza de Zotuta, y allí se alojaron los sacerdotes, las víctimas y toda la comitiva, y se entregaron confiados al descanso en la noche, con intención de seguir su camino en los primeros albores de la mañana. Se acostaron á descansar, muy reconocidos de los agasajos del cacique de Zotuta, cuya munificencia no se cansaban de alabar: los había obsequiado con espléndido banquete, y el alojamiento era lo más cómodo y decente que pudiera apetecerse. ¿Que mejor trato podían esperar de quien siempre se había ostentado como enemigo irreconciliable? Ahora había mostrado la nobleza de su espíritu poniendo término á la enemistad inveterada: días mejores de alianza iban á nacer entre los pueblos de Maní y Zotuta.

Arrullados con estos encantadores ensueños, los sacerdotes y señores de Maní se entregaron al reposo, en tanto que los jóvenes destinados al sacrificio sufrían su lenta agonía. A la media noche, el ardiente calor, el humo sofocante y la luz de las llamas que se levantaban en lenguas amarillentas, flameando al impulso del viento, despertó á los romeros de Maní. Sobresaltados, atónitos, llenos de espanto y de terror, se dan cuenta de que un incendio se había declarado en su alojamiento y amenazaba destruirlo todo instantáneamente: un momento más, y todos iban á ser reducidos á cenizas con el fuego irrefragable y avasallador. Despavoridos,

se arrojan á la puerta para salir al patio ó á la calle, pero las puertas estaban condenadas por fuera, la salida era imposible, y el fuego los rodea y cunde por todas partes. Míranse unos á otros con estupor, algunos desesperados pugnan por abrir una brecha en los muros para escaparse, las manos se les desgarraban en aquel supremo esfuerzo, el fuego les caía de arriba, y en vano forcejeaban por salvarse. Unos pocos acertaron á salir de la casa medio quemados: mas, en el momento de creerse en salvo, cayeron muertos por las saetas de los soldados de Cocom, que formaban hilera al rededor del alojamiento de los de Maní. Era evidente que habían caído en la trampa más villana que pudiera concebirse. Todos debían morir: los que no fueron achicharrados por el fuego perecieron asaetados: nadie se escapó, ni los sacerdotes, ni los señores, ni las jóvenes víctimas, que titilando esperaban el desenlace de su destino horrífico. Quizá fueron los menos malparados estos jóvenes donosos, estas doncellas de exquisita hermosura escogidas entre millares para ser arrojadas en el cenote de Chichén-Itzá; acaso alcanzaron muerte menos tormentosa en medio de las llamas que la que debía caberles en el fondo de aquella sima insondable.

Un grito de indignación resonó del centro á los confines del cacicazgo de Maní: cuando se supo la felonía del cacique de Zotuta, un clamor de venganza se dejó escuchar en todos los ámbitos de su territorio, todos los varones hábiles para la guerra se aprestaron para tomar un desquite contra sus mortales enemigos que tan despiadadamente habían burlado la fe prometida. Los nacones convo-

caron á todos los holcanes, reunieron las milicias y se juntaron en Maní. Ahpulá con todo su ejército invadió el cacicazgo de Nachi Cocom á fuego y sangre, asolando el país y matando sin piedad. Los Cocomes, no menos feroces, reunieron sus tropas y se defendieron con pertinacia; hubo varios encuentros con abundancia de muertos y heridos por ambas partes; la saña se encendió más violenta y excesiva, y los dos pueblos se hubieran quizá consumido peleando, si un acontecimiento imprevisto no hubiera puesto fin á tan encarnizada pelea. El cacique Ahpulá Napot Xiu, falleció en Septiembre de 1536, no sabemos si caído en el campo de batalla, ó de muerte natural en su regia morada. Lo indudable es que su muerte fué un suceso que resonó profundamente en toda la península, fijándose indeleblemente en la memoria de sus contemporáneos: casi todas las crónicas del primer siglo de la dominación española mencionan muy marcadamente su muerte.

Por este tiempo ya gobernaba la Nueva-España el virey D. Antonio de Mendoza, hombre ilustrado y lleno de las virtudes de buen gobierno. Era gran amigo del benemérito Fray Bartolomé de las Casas cuyas filantrópicas doctrinas él procuraba poner en práctica con notable prudencia y discreción. Entre los principios que sustentaba el ilustre dominico, y con él la mayor parte de los misioneros, se contaba el de que para conseguir la conversión de los indios no se necesitaba de ningún modo intimidarlos y sujetarlos previamente por la fuerza de las armas; bastaba, á su juicio, que se dejase á los misioneros entrar libremente por los pueblos idólatras no

conquistados á predicar el evangelio con espíritu apostólico. Sostenía que las empresas de conquista, en vez de facilitar la predicación evangélica, la estorbaban, pues los indios recibían con prevención las palabras de los misioneros, sospechándolas parciales, y en conchabanza los sacerdotes con los guerreros.

Estas ideas habían encontrado eco en la corte española, y el Rey había ordenado y circulado á todos los gobernadores de las colonias de América, que á cuantos religiosos quisiesen ir á descubrir tierras y convertir idólatras con su sola predicación los dejasen libremente hacerlo, dándoles toda la ayuda y favor necesarios.

Don Antonio de Mendoza, llevado de un impulso tan laudable como noble avanzó algo más de lo que el Rey deseaba: no se limitó á permitir á los religiosos que espontáneamente se introdujesen á predicar la doctrina cristiana entre los indios no sujetos al dominio español, sino que, tomando la iniciativa él mismo de tan saludable obra, envió á varios religiosos en comisión á predicar el evangelio sin la compañía de soldados, fiando más á la persuasión y á la instrucción, que no al temor.

Al poner en práctica este pensamiento, el virey supo que en Yucatán había fracasado la expedición de Montejo, y que ni un solo español permanecía en la península, obligados como estuvieron los invasores, ora por las hostilidades de los indígenas, ora por la dureza del clima, á abandonar el país. Parecióle adecuado ensayar el nuevo expediente de la predicación con los mayas, ya que el medio de

las armas había tenido tan funesto desenlace. Solicitó de los religiosos franciscanos de México algunos que se prestasen á ir á Yucatán á convertir á sus habitantes al cristianismo con solo el auxilio de la palabra divina enseñada por la predicación. Era custodio de los franciscanos de México el padre Fray Jacobo de Testera, y éste acogió con entusiasmo la idea del virey, y se manifestó listo á secundar sus deseos sin pérdida de tiempo.

Era el padre Testera natural de Francia, pues había nacido en Bayona, de una familia tan noble y distinguida que uno de sus hermanos llegó á ocupar el elevado cargo de camarero del rey Francisco I. El padre Fray Jacobo, aunque con dotes suficientes de talento y de corazón para brillar en los primeros puestos públicos de su país, prefirió hacerse religioso, y entró en la orden de San Francisco, que en el siglo XVI estaba floreciente, cumpliendo con todo rigor sus estatutos. Estando en España, y hechos ya los votos solemnes, supo cuan amplio campo había en América para trabajar en la evangelización de los indios, y se decidió á venir á México con Fray Antonio de Ciudad Rodrigo, el año de 1529. Antes de esto, había adquirido gran fama de predicador en España, y todos hablaban de él como de hombre sabio é instruido en las ciencias sagradas. Sabía perfectamente la filosofía y la teología, y sobresalía en ellas de tal modo que si hubiera permanecido en España hubiera alcanzado los más encumbrados puestos no solo de su orden sino de la iglesia española. El, sin embargo, no se había hecho religioso para buscar su comodidad y satisfacer su amor propio con el brillo de los em-

pleos; se había propuesto ejercer el bien y difundir la verdad, aun á trueque de sacrificarse con toda abnegación, si en el curso de sus tareas el sacrificio se le impusiese. Con estas condiciones, tan pronto como Don Antonio de Mendoza le habló de Yucatán y de la conveniencia de enviar misioneros que sacasen de la idolatría á tantos indios como allí había, ardió en deseos de poner manos inmediatamente á la obra.

Era entonces jefe de los franciscanos en Nueva-España; pero tal circunstancia no le retrajo, antes parece que sirvió para recalentar su zelo, juzgando que él como cabeza debía dar ejemplo de abnegación heroica. Resignó su cargo, tomó por compañeros al reverendo padre Fray Lorenzo de Bienvenida y otros dos religiosos, y se embarcó para Champotón, con beneplácito y autoridad del virey. Entre las instrucciones que recibió fué una la de que pudiese pactar con los mayas que no entrasen españoles en su tierra, con tal que admitiesen su predicación. Acompañaban también á los religiosos algunos indios mexicanos para que sirviesen de intermediarios.

El 18 de Marzo de 1535, llegó Fray Jacobo de Testera á Champotón, y, como hombre experto, no quiso desembarcar inmediatamente. Recientes todavía los choques de armas habidos entre los españoles y mayas, comprendió que hubiese sido imprudente ir á tierra de rota batida, exponiendo sin objeto su vida y la de sus compañeros. Prefirió tentar el terreno, explorando el ánimo de sus futuros neófitos, para lo cual los indios mexicanos podían servirle con primor. Envió en un bote varios

de ellos á Champotón á tener una conferencia con el cacique Couoh, con instrucciones de que le hiciesen saber que la venida de los religiosos era toda de paz, sin ánimo alguno de hostilidad, y sólo llevados del deseo de hacerles conocer el verdadero Dios y la religión santa del cristianismo. Como prueba de sus intenciones pacíficas y benéficas, habían de dar su número tan corto, no adecuado para emprender guerras, y, sobre todo, la humildad con que venían pidiendo permiso para entrar en la tierra, la cual, sin la aprobación del cacique, sin su buena voluntad y simpatía, estaban resueltos á no visitar.

Los mexicanos estaban encantados con el estilo del padre Testera y el de los otros religiosos, de cuya caridad tenían pruebas patentes en su conducta diaria en México, de modo que estaban en aptitud de pintar con atractivos colores el proceder de los religiosos con los indios. Esto y las instrucciones tan inteligentes que recibieron y desempeñaron á perfección, les granjearon buena y graciosa acogida de parte del cacique de Champotón. Los mayas, por más que detestasen el yugo extranjero, no repugnaban en su generalidad la comunicación y trato de los españoles, cuya lengua, costumbres, fisonomía y apostura, les caían en gracia. Tenían curiosidad de conocer sus ideas y pensamientos, y veían con marcada complacencia todos los objetos de comercio que traían. Por esto, al saber los habitantes de Champotón que unos hombres pacíficos y virtuosos querían venir á vivir con ellos á predicar doctrinas nuevas, á enseñarles costumbres sanas, se sorprendieron, y no se mostraron

hóviles. El cacique no accedió de liso en llano á que desembarcasen: reunió á los ancianos, á los sacerdotes y principales y conferenció con ellos sobre la conveniencia de aceptar á los misioneros. Tratado el asunto con madura reflexión, resolvieron al fin permitir á los religiosos que se estableciesen entre ellos y darles libertad para propagar sus doctrinas religiosas.

Volvieron los mexicanos muy contentos á bordo llevando la buena noticia del permiso que se concedía para el desembarque y establecimiento en Champotón. Fray Jacobo y sus compañeros se apresuraron á bajar á tierra é ir á visitar al cacique y principales vecinos que tan corteses y hospitalarios se mostraban. El padre Testera se atrajo las simpatías de todos: se mostraba humilde, con espíritu tan alegre y jovial, tan lleno de gracia, que no hubo quien no se hiciese su amigo. No menos agradó el porte de los otros religiosos, su pobreza evangélica, su dulcísima bondad: el amor y cariño con que hablaban y recibían por igual á grandes y á pequeños, á pobres y á ricos, les atrajo generales simpatías. Fueron alojados en una casa de paja espaciosa y bien ventilada: la dividieron en varios compartimientos, y uno de ellos destinaron á oratorio. No cabían de gozo los misioneros, viendo la benevolencia con que eran tratados, así como la inclinación que advertían en los indios á aprender las verdades cristianas, no obstante ser tan contrarias á sus tradiciones y creencias inveteradas. Con la experiencia adquirida, tomaban por blanco de sus tareas no tanto á los adultos avezados á la idolatría, como á los niños y á los jóvenes, en cuyos

tiernos corazones é inteligencias era más fácil hacer mella y grabar los nuevos principios.

Comenzaron por atraerse diestramente á la juventud de ambos sexos. Juntaban diariamente, en horas diversas, á los niños y á los jóvenes, y se valían para enseñarlos, de una ingeniosa combinación, especie de enseñanza objetiva que les dió muy felices resultados. Tropezaban con el obstáculo de su completa ignorancia de la lengua maya, y aunque se pusieron á aprenderla, esperar que la dominasen para empezar su predicación, era contrario á su carácter ardiente. No se arredraron ante la dificultad: averiguaron si había algún indio ladino con algunas nociones ligeras del castellano, el cual no habría de faltar, atendidas las repetidas visitas de españoles á Champotón. Hallaron al individuo que necesitaban: con las ligeras nociones que tenía del castellano, y otras que le suministraron, se puso en condición de cooperador eficacísimo.

De México habían traído unos grandes lienzos en que estaban pintados los diferentes misterios y doctrinas del cristianismo. Estos lienzos se exhibían en lugares elevados desde donde pudiesen ser vistos por los circunstantes, y los religiosos al pie del cuadro iban explicando menudamente y en términos claros y sencillos los misterios y verdades que representaban; el indio ladino trasmitía las explicaciones á los niños y niñas, y estos escuchaban embelesados las lecciones. La novedad del método alcanzó éxito completo.

Los cuadros exhibidos á los niños y jóvenes seducían portentosamente su imaginación, haciéndoles sentir vivamente la enseñanza que se les daba

á cortos intervalos y cuidando no fastidiarlos. Contemplaban, escuchaban con profunda atención, y luego, al volver al hogar doméstico, conmovían á sus padres con sus entusiastas relaciones. Las narraciones de los hijos atrajeron á los padres, y pronto se multiplicó el auditorio: ya no eran sólo los niños y los jóvenes quienes acudían á oír las instrucciones; concurrían también hombres y mujeres de todas edades y condiciones, y se extasiaban contemplando aquellas pinturas de vivos colores, de posturas tan comovedoras y tiernas, y oyendo descifrar su significación. Aquellas ideas tan nuevas, jamás oídas; aquellos sentimientos tan puros nunca vislumbrados; en vez del temor servil y aterrador á los dioses, el amor magnánimo del Dios verdadero que baja del cielo, y se sacrifica y muere por la humanidad; en vez de sangrientos y horripilantes sacrificios, el amor sin límites á todos los hombres, la pureza sustituida á la liviandad, el trabajo al ocio, la fidelidad al deber en el hogar doméstico, la mujer levantada y enaltecida, el hombre cambiado de tirano en protector de su esposa, el padre amando al hijo, y el hijo obedeciendo al padre no por miedo ó interés sino por amor, una sociedad sana y virtuosa, un respeto mutuo en los tratos, el orden, la paz, la dicha, he allí las ideas y sentimientos que hacían desfilar los misioneros en presencia de sus neófitos sorprendidos y admirados.

Luego, comparando las doctrinas con la vida de los predicadores, encontraban perfecta concordancia: veían á los que predicaban la caridad tratar á todos con amor y hacerse todo para todos, serviciales, afectuosos y obsequiosos; imponerse

sacrificios para servir á los demás, visitar y cuidar á los enfermos, aconsejar á los vacilantes, sostener á los débiles. Predicaban la penitencia y la pobreza, y vivían pobres, comiendo lo que les daban, viviendo en albergue que les prestaban y sufriendo con inalterable resignación los rigores inauditos del clima, las penalidades y las enfermedades.

Sentíanse los indios atraídos hacia aquella nueva creencia que tenía eficacia para transformar á la humanidad, y que tantas felicidades prometía. Ya no tenían que temer á aquellos antiguos sacerdotes, que pedían como una necesidad el sacrificio de los tiernos hijos; ya no tendrían que sujetarse á aquellas operaciones dolorosas, tan inicuas, como inmundas: los nuevos sacerdotes abominaban los sacrificios, y solo pedían el corazón sano y el espíritu recto.

Era, pues, grande el número de los neófitos, la gente se aglomeraba á oír á los misioneros, y éstos con destreza iban apartándola de los ídolos y de su adoración: derramaban en abundancia los consejos, é insinuaban la práctica de las virtudes domésticas. Insensiblemente destilaron la convicción en los corazones, y ganaron tal influencia en los espíritus que muchos caciques espontáneamente recogieron los ídolos y los llevaron á los misioneros. Grande y solemne fué este día: los ídolos de madera fueron entregados á las llamas, los de barro despedazados, y los de piedra hechos añicos por el martillo. Mayor crédito y prestigio cobraron los religiosos en el ánimo de los indios viéndolos incólumes á pesar de haber aniquilado á las imágenes de las supuestas divinidades. Estas ya no tuvieron arraigo en su

espíritu, y, elevándose á pensamientos más elevados, se dieron cuenta de que la idolatría era un tejido de falsedades, y de que la nueva doctrina era la única verdadera. Los caciques y principales dieron el ejemplo de poner á sus hijos bajo de la dirección de los religiosos, y éstos, llenos de satisfacción, establecieron una escuela que daban diariamente y que era muy concurrida.

Cada día que pasaba afirmaba los progresos de la instrucción religiosa y el ascendiente moral que los misioneros habían adquirido. Los indios les fabricaron casas mejores para su habitación y un templo para la celebración de las santas solemnidades y divinos misterios. Tan excelentes é inesperados frutos reavivaron el celo y ardor del padre Testera y sus compañeros, y como, á la par que trabajaban en la diseminación de los principios evangélicos, no podían desvestirse completamente de sus sentimientos patrióticos, no dejaron, á lo que parece, de insinuar en sus conversaciones las ventajas de formar parte de una monarquía tan importante como la española. Sin duda cediendo á estas insinuaciones, algunos caciques congregaron á sus vasallos, y de mutuo acuerdo rindieron pleito homenaje al señorío de los reyes de Castilla, reconociéndolos como sus soberanos; y de hecho tan memorable se levantó acta que los caciques signaron con unas señales como firmas. No cabían en sí de júbilo los misioneros, y ya se imaginaban conseguida sin la más leve violencia la conversión de todo Yucatán al cristianismo y su sujeción á la corona de España, cuando un episodio lastimoso vino á echar por tierra todas sus ilusiones.

Huyendo de la persecución que les hacía el vi-
rey D. Antonio de Mendoza, diez y ocho españoles
de á caballo y doce de á pié, todos rebeldes y facine-
rosos, se dirigieron por la boca de Aguayulco, pe-
netraron en Tabasco por la Chontalpa, y vinieron
á recalar á Tixel, cerca de la laguna de Térmi-
nos y del cacicazgo de Champotón. Estos hombres
sin Dios ni ley nada ansiaban sino su propio in-
terés, y se propusieron reunir un capital, sin parar-
se en los medios. En los lugares limítrofes de Ta-
basco, Chiapas y Guatemala se necesitaban traba-
jadores, y aprovechando esta necesidad, se propu-
sieron proveerse de indios de Yucatán para vender-
los luego como esclavos. Pensando que los indios
nada respetaban en más alto grado que sus ídolos,
habían recogido en sus correrías un gran número
de ellos de diferentes tamaños, formas y materias,
y se proponían hacer un comercio lucrativo. Mu-
chas cargas de ídolos traían consigo: llamaron al
cacique de Tixel, y le exigieron con amenazas
que tomase de aquellos ídolos y los distribuyese
entre sus vasallos en cambio de indios ó indias,
pidiendo por cada ídolo un individuo de uno ú otro
sexo. El cacique de Tixel rehusó al principio
prestarse á cometer semejante opresión irracional
en sus súbditos; pero, amenazándole aquellos bella-
cos con graves daños en su persona y con hacerle
guerra de exterminio, acabó por ceder: debía de ser
este cacique pusilámine y zopenco, cuando se dejó
intimidar por treinta hombres que hubiera podido
destronar en un instante, con sólo apellidar á su
gente y echarse sobre ellos: se resignó cobardemente
á la inícu consigna, y se puso á repartir ídolos á

sus súbditos, mandándoles que los tomasen para adorar, y que en cambio le diesen indias ó indios para dar á los españoles. Los vasallos, tan tímidos como su jefe, tomaron humildemente los ídolos, y quien daba en cambio su hijo, quien su hermano, y había aun quien de tres hijos que tenía diese dos. No podía haber decaído á mayor bajeza el espíritu de aquellos desgraciados habitantes de Tixchel: el miedo y la cobardía los había envilecido. Los criminales invasores satisficieron su codicia con la adquisición de un gran número de esclavos, que consideraban como preciosa mercancía para formar cuantiosa fortuna. Estaban tan ciegos y avasallados por la avaricia que uno de ellos se enfermó gravemente, y ya en trance de muerte, conversando con una criada suya, le revelaba la existencia de dos cargas de ídolos que bajo su cama tenía guardados, y le recomendaba los cuidase y no los fuese á malbaratar cambiándolos con gallinas, cuando á su juicio eran tan valiosos que cada uno de ellos tenía el precio de un esclavo.

La nueva de este comercio forzado se extendió por los lugares circunvecinos, y llegó al cacicazgo de Champotón en tiempo que allí el padre Testera y sus compañeros gozaban de gran consideración é influencia, que les habían adquirido sus predicaciones y la contemplación de su vida pura, virtuosa y caritativa. A pesar del cariño y adhesión que ya se les tenía, la más violenta indignación se apoderó de los indios, al saber que una partida de guerreros españoles, desenfrenados y libertinos, había invadido el cacicazgo de Tixchel, y se ocupaba en hacer trueque de ídolos por indios. El hecho de que Tix-

chel confinaba con Champotón hacía el hecho amenazador, y los indios de Champotón empezaron á temer que las depredaciones de aquellos guerreros alevos se extendiesen á su territorio. Empezaron á sospechar de la sinceridad de los religiosos, pensando que, siendo de una misma raza, alguna oculta liga pudiera haber entre los misioneros y aquellos pillastres. ¡Como! los religiosos habían prometido que soldados españoles jamás pisarían la tierra de Yucatán, y aun no habían pasado muchos meses, y venían guerreros á asolar la tierra, reduciendo á la esclavitud á sus moradores! ¿Que fe podía darse á sus predicaciones, si ahora sus paisanos traían á millares los ídolos, los imponían por fuerza, y obligaban á adorarlos? Había una apariencia perjudicial á los religiosos, y ésta hacía creer que ellos estaban coludidos con aquellos advenedizos guerreros, con objeto de favorecer su ambición de enriquecerse: parecía que los religiosos habían venido anticipadamente á preparar el terreno para la ganancia, y que, si habían hecho quemar los ídolos, era con el fin de que escaseasen, y los guerreros, cuando llegasen, pudiesen acomodar mejor su mercancía. En tropel acudieron los indios á los religiosos, urgiéndolos, quejándose, y reclamándoles contra los procedimientos de sus paisanos: los más atrevidos llegaban hasta decirles con franqueza y desenfado ¿porqué nos habéis mentido, engañándonos, que no habían de entrar en nuestra tierra los guerreros españoles? ¿porqué nos habéis quemado nuestros dioses, y luego ellos nos traen á vender otros de otras provincias? ¿por ventura no eran mejores nuestros dioses? Difícil era contestar estas

preguntas cuando las apariencias perjudicaban á los misioneros, y más tratándose de gente sencilla que más se guía por los hechos que por el raciocinio. En vano los religiosos se esforzaron en manifestarles que aquellos hombres eran unos facinerosos que obraban por su cuenta y riesgo, que en sus malas artes no tenían participio alguno. Desseos de patentizar que lejos de compartir las malas obras de sus paisanos las condenaban severamente, se fueron al encuentro de ellos, con ánimo de separarlos del mal camino que llevaban.

Encontrando á los desalmados guerreros, tuvieron con ellos largas conferencias. les pintaron con vivos colores el daño que hacían á la religión y al dominio español, el grave riesgo en que ponían la vida de los misioneros, y cómo, á trueque de un miserable puñado de oro, iban á destruir todos los frutos de un trabajo tan arduo y provechoso como el que se había verificado á costa de tantos sacrificios y prudencia. La codicia, empero, cerró los oídos de los empedernidos soldados, como con tapias de marmol, y por más razones que les dieron los religiosos, súplicas que les hicieron, elocuentes exhortaciones, persistieron tenaces y obcecados en su propósito de continuar su malaventurada y viciosa negociación, y cayendo de abismo en abismo acrecentaron aun más su crimen: despechados contra los religiosos, coléricos y arrebatados, no conocieron límites en su maldad, é hicieron correr la voz de que los religiosos mismos los habían hecho venir á Yucatán, y que iban al partir utilidades con ellos. Las gentes sencillas, de ordinario crédulas, dieron asenso á tan maliciosa patraña, y la situa-

ción de los religiosos empeoró: estuvieron á punto de ser sacrificados. Ya los indios no solamente no quisieron más escucharlos, no solamente se retrajeron de su compañía, sino que, considerándoles como hombres mentirosos, falsos y traidores, concertaron librarse de ellos asesinandolos.

Afortunadamente la inocencia y la caridad siempre se conquistan amigos adictos, capaces de sacrificarse, y los misioneros, con su conducta de abnegación, se habían atraído sinceros admiradores: estos hicieron llegar á sus oídos la trama que se urdía, y se ofrecieron á cooperar á salvarlos. Aprovechando el silencio y oscuridad de la noche, sacaron á los religiosos por caminos escusados, y, haciéndolos caminar muy de prisa, los primeros rayos de la aurora los saludaron á larga distancia de Champotón. Al amanecer, el templo cerrado y las casas de los religiosos escuetas hicieron comprender á los moradores de Champotón que los religiosos habían desaparecido, é inmediatamente todo el pueblo se puso en movimiento, deseoso de averiguar el lugar á donde habían dirigido sus pasos.

Sin duda los beneficios que habían derramado los misioneros durante su corta permanencia se representaron vivamente en la imaginación del pueblo, ó bien, como sucede frecuentemente, la consideración del bien perdido hizo comprender su excelencia; una reacción se produjo en favor de los religiosos, desde el momento en que se les vió fuera de Champotón; é investigando por dónde habrían ido y la manera de hacerlos retroceder, al fin el cacique y los principales resolvieron enviar mensajeros en pos de los religiosos, para que en nombre

del pueblo les diesen una satisfacción y los invitasen á volver y á continuar sus tareas.

Cincuenta leguas habían andado los religiosos cuando los mensajeros hubieron de alcanzarlos, y les comunicaron con frases muy sentidas el arrepentimiento que había en Champotón por haberlos molestado, y las vivas instancias que tenían orden de hacerles para que volbiesen, dándoles plena seguridad de que serían respetados y tratados con los miramientos de antes. Indecisos estarían los misioneros entre volver ó no, y no dejaría de asomar á su mente la sospecha de si aquella era una red que les tendían para matarlos á mansalva. Eran, sin embargo, almas esforzadas, acostumbradas al desprecio de la vida por el deseo de propagar el evangelio, y al fin se decidieron á volver á Champotón. Su regreso y llegada á este pueblo fué ocasión de tiernas demostraciones de afecto: los Couohes los agasajaron, los colmaron de consideraciones, y les dieron plena libertad y seguridad para ejercer su ministerio. Continuaron sus trabajos como antes, abrieron de nuevo su escuela de niños, y dividiendo su tiempo entre ella, la predicación, la visita de los enfermos y la asistencia de los desvalidos, pasaron cuatro ó cinco meses más en Champotón.

En este tiempo, consolidaron su influencia sobre los indios, sirviéndolos de mil maneras. No descuidaron trabajar para que los criminales comerciantes de esclavos, cortos en número, pero audaces en la iniquidad, desalojasen el país: escribieron al virey de México, comunicándole el daño que hacían con su desatentada conducta, y la urgencia que había de obligarlos por la fuerza á separarse de

Tixchel, pues de lo contrario se malograrían todos los trabajos emprendidos con éxito tan favorable para civilizar á Yucatán. Si las exhortaciones y súplicas de los religiosos no fueron parte á suavizar la dureza de aquellos hombres crueles é inhumanos, no fué menos impotente el poder del virey, cuyos mandatos desacataron, haciendo ludibrio de sus apercibimientos y comunicaciones. En balde los hizo pregonar por traidores y los declaró fuera de la ley: seguros de que el virey no tenía fuerzas suficientes que los fuesen á perseguir á su guarida, se rieron de todo, y perseveraron sin descanso en su infame negocio.

Por más adhesión que los indios mostrasen á los religiosos, estos no podían desconocer que, si el comercio de esclavos continuaba, llegaría un momento en que rebosaría la irritación de los indios, y tal vez acabarían por reaccionar contra ellos mismos, en atención á la comunidad de raza y de origen que los unía con los esclavistas. No podían predicar con quietud, ni arraigar sus doctrinas, ni entregarse con tranquilidad á sus tareas; de tiempo en tiempo hondas quejas se escuchaban contra nuevos abusos de los españoles ladrones que tiranizaban á Tixchel: este espectáculo no era adecuado para conciliarse con los preceptos y doctrinas que los misioneros enseñaban, y parecía que las palabras de éstos eran sin cesar desmentidas por los hechos de aquellos: sus correrías se extendían ya hasta la provincia de Champotón, y una conflagración general estaba á punto de estallar.

En estas condiciones, el padre Testera creyó más conveniente regresar á México con sus compañeros

y dejar para tiempos mejores el continuar la misión que tan felizmente había comenzado.

La relación que hizo el padre Testera de la situación de Champotón, del espíritu excelente que animaba á sus habitantes, de su inclinación al cristianismo, y de los numerosos neófitos que había dejado y que necesitaban cultivo especial para perseverar en la religión cristiana, produjo impresión favorable en los franciscanos de México. En 1537, el padre fray Antonio de Ciudad Rodrigo envió cinco frailes en peregrinación evangélica por la costa del golfo de sotavento. Los cinco varones apostólicos recorrieron, predicando y enseñando, la costa de Goatzacoalcos y Tabasco; permanecieron algún tiempo en Santa María de la Victoria y en Xicalango; y luego pasaron á Champotón y Campeche. Con los agradables recuerdos que había dejado el padre Testera y sus compañeros, la vista sola del hábito franciscano les granjeó la buena amistad de los mayas; en ambas ciudades tuvieron buena acogida; y un gran número de personas se complacía en escucharlos, en conversar con ellos y en aprender la doctrina cristiana. Por su parte los misioneros se impresionaron agradablemente, considerando las buenas disposiciones y virtudes naturales de que estaban dotados aquellos indios, y entre sus buenos hábitos notaban y alababan con especialidad su sinceridad, su veracidad y el respeto que mostraban á lo ageno: quedábase una cosa por perdida en las calles y plazas muchos días, y nadie la tocaba hasta que el dueño volvía por ella.

Estos religiosos no se establecieron en Yucatán

porque no habían traído instrucciones de fundar residencia. Habían salido en romería á dar misiones, y cumplida su comisión se volvieron á México.

CAPITULO XIV. ¹

El adelantado Montejo, gobernador de Yucatán, Tabasco y Honduras.—Se decide á tomar posesión del gobierno de Honduras.—Situación política de esta colonia.—Envía al capitán Alonso de Cáceres á Honduras.—El capitán Cáceres se apodera del gobierno de Buena Esperanza en 1537, y se hace cargo del gobierno.—Don Francisco de Montejo, el mozo, gobierna Tabasco como lugarteniente de su padre.—Reconquista la provincia.—El capitán Francisco Gil, en nombre de D. Pedro de Alvarado, invade el país de los Lacandones, y funda la Villa de San Pedro de Tenosique.—Lo sabe el gobernador de Tabasco y se dirige al encuentro de Francisco Gil.—Persuade á éste que el territorio de Tenosique correspondía á la jurisdicción del adelantado Montejo.—El capitán Gil reconoce y acata la autoridad del Gobernador de Tabasco, y se somete á él con toda su fuerza.—Don Francisco de Montejo, el mozo, ordena la ocupación de Champotón, y encarga de efectuarla al maestro de campo Lorenzo de Godoy.—Desembarco pacífico en Champotón.—Aparente indiferencia de los indios.—Ataque nocturno que termina con una derrota de los indios.—Coalición de varios caciques contra los españoles.—Nuevo desembarco de los españoles.—Derrota de los indios.—El maestro de campo Lorenzo Godoy renuncia el empleo de capitán general, y entra á sustituirlo Don Francisco de Montejo, el sobrino.—Conspiración descubierta.—Los cabecillas son enviados á Nuestra Señora de la Victoria.—Los indulta Montejo.—Desesperada situación de la colonia en 1539.—Los colonos proyectan abandonar Champotón.—Junta convocada por el Capitán General.—Se resuelve informar al adelantado Montejo del proyecto de desamparar Champotón.—El Capitán Juan de Contreras es elegido para llevar el informe.

Las dos cédulas de 19 de Diciembre de 1533 concedieron al adelantado Montejo la gobernación de Higueras ¹ ú Honduras, además del gobierno de Tabasco y Yucatán. Su ambición estaba col-

¹ *Informacion de servicios de D. Francisco de Montejo, hijo del adelantado del mismo nombre.*—Cogolludo, *Historia de Yucatán*, libro III, capítulo I, II y III.—Herrera, *Decada VI*, libro I, cap. IX.

² Dieron los españoles el nombre de Higueras á esta tierra, porque la

mada: tenía más de lo que podía gobernar. Sin embargo, se propuso salir con éxito en todas partes y triunfar de cuantos obstáculos se le opusiesen, bien por los hombres, bien por la naturaleza, y como por más activo é inteligente que fuese, no podía estar al mismo tiempo en todas partes, en tanto que tomó á su cargo la empresa de ir en persona á tomar posesión del gobierno de Higueras ú Honduras, puso por lugarteniente suyo en Tabasco á su hijo D. Francisco, y contribuyó ¹. al menos con sus instancias, al envío de los religiosos á la pacificación de Yucatán.

La provincia de Higueras ú Honduras pasaba en 1533 por una crisis penosísima: gobernada por Andrés de Zerezedá, era presa alternativamente de la arbitrariedad, del despotismo, ó de los desórdenes de la anarquía. Se podía decir que la dominación española en esta provincia casi había fracasado. Existían ciertamente tres poblaciones de españoles: la villa de Buena Esperanza, en el valle de Naco. Puerto Caballos y Trujillo; pero los españoles que vivían en estos lugares eran, por su número reducido, impotentes para extender y afirmar la autoridad de España, y apenas eran suficientes para resistir los incesantes ataques de los indios. Mu-

primera vez que en ella desembarcaron, vieron muchas matas de güiros que ellos llamaban Jigüeras.

1 «Los días pasados escribí á V. M. como á pedimento del adelantado Montejo, y viendo que era necesario, yo envié á Tabasco al custodio Fray Jacobo de Testera con otros cuatro religiosos, á que procurasen de atraer á nuestra fé y debajo del yugo de V. M. aquellos naturales; y de como llegaron allá, y de la buena voluntad con que los recibieron habiendo estado hasta allí de guerra.» *Carta de D. Antonio de Mendoza al Emperador*, en la *Colección de documentos de Indias*, tomo II, página 195.

chos españoles habían perecido en sus manos, y los que sobrevivían habían pasado muchas hambres y trabajos, y continuaban pasándolos sin esperanza de remedio. Había pedido Zerezeda socorro al adelantado de Guatemala, D. Pedro de Alvarado, y tardando en venir, se llegó á resolver des-poblar la provincia, y aun se puso por obra la resolución, saliéndose de Buena Esperanza los pobladores, con su ganado y demás propiedades, dirigiéndose unos á la gobernación de Guatemala, y otros á la de León. En el camino los encontró el adelantado D. Pedro de Alvarado que acababa de llegar del Perú, y, sabiendo la situación lastimosa de Buena Esperanza, se había trasladado personalmente al valle de Naco: los hizo volver á la ciudad, y se hizo cargo del gobierno.

Se dedicó inmediatamente á pacificar la tierra, nombró jueces y otros empleados, y con hábil espíritu restableció la armonía y la paz entre todos los pobladores. Luego se trasladó al Puerto de Caballos, y allí concibió la idea de formar una nueva población que sirviese como de vínculo de unión entre Guatemala y Honduras, evitando el aislamiento en que se encontraba esta última, por la falta de población de españoles que había en la prolongada distancia que separaba á Guatemala de Buena Esperanza. Comisionó al capitán Juan Chaves para que explorase la sierra, hasta encontrar un sitio adecuado donde fundar la nueva ciudad. Chaves cumplió su comisión: con su compañía anduvo días y noches entre sierras y breñales, y al fin salió á un plácido llano á que cubría hermoso cielo. Fué tal la emoción de Chaves al desembo-

car en el llano después de su prolongada marcha entre peñas y riscos que exclamó con vehemente regocijo, “gracias á Dios que habemos hallado tierra llana” y en conmemoración de este grito espontáneo de alegría, la ciudad se llamó de Gracias á Dios. Alvarado puso la primera piedra, y, quizá por su situación, creció y se desarrolló tan rápidamente que ocho años después, en 1544, era una ciudad bastante importante, y fué escogida para sede de la Audiencia de los Confines, que estuvo allí despachando justicia hasta 1563 en que se trasladó á Guatemala.

Fundada Gracias á Dios, Alvarado nombró encomenderos, repartió entre ellos la tierra que se había pacificado, y, encargando á Juan Chaves de continuar la guerra con los indios alzados, se embarcó en Trujillo para España.

El adelantado Francisco de Montejo, desde México, tenía los ojos fijos en Honduras,¹ y por esta misma época envió á su amigo y subalterno el capitán Alonso de Cáceres, con poderes plenos, á tomar posesión en su nombre de la gobernación de Higueras ú Honduras que acababa de caer en las manos del adelantado Alvarado. Al llegar Cáceres á Honduras no fué bien recibido, pero como el teniente de Alvarado, Chaves, había partido á Guatemala, con inaudita osadía aprovechó Cáceres la coyuntura, y se escurrió en Gracias á Dios cuando menos se le esperaba. Acompañado de varios amigos

1 En 1536, cuando llegó á Azores Francisco Cava, tuvo noticia de que Montejo intentaba ir á Honduras y que había enviado delante un capitán. *Petición del procurador de la provincia de Honduras en favor del adelantado Pedro de Alvarado en la Colección de documentos de Indias*, tomo XVI, pag. 280.

de Montejo, dió un golpe de mano atrevido, apoderándose por la fuerza del gobierno de la ciudad. Prendió y encerró incomunicados en la cárcel pública á los dos alcaldes y á dos regidores, destituyéndolos de sus empleos, y sustituyéndolos con criaturas suyas. En posesión de la autoridad, se apresuró á informar de todo á Montejo, y le invitó á ir en persona á tomar posesión de su gobierno. Montejo se dió prisa á ponerse en camino, queriendo aprovechar la ausencia de Alvarado para afirmarse en el puesto, pues no podía ocultársele que Alvarado, al volver de España, no toleraría verse sustituido en el gobierno que había aceptado tan á su gusto. Luchas fuertes se le preparaban, y se aprestó á sostenerlas con tesón. El 10 de Mayo de 1537, ya Montejo estaba en Honduras, á donde llegó con Pedro Nuñez de Guzmán, vecino de la villa de San Salvador.¹ Su primera medida fué quitar las encomiendas á los partidarios de Alvarado y repartirlas á sus amigos: no se olvidó de adjudicarse á sí mismo algunas, para resarcirse de las pérdidas de los últimos años. El nuevo puesto convenía á Montejo: las ricas minas de oro que se habían descubierto en las cercanías de Gracias á Dios eran un estímulo y atractivo sin igual para no desamparar este gobierno, del cual se podían sacar recursos para la conquista de Yucatán.

El año de 1537, lo pasó Montejo en Gracias á Dios. Dejémosle ocupado en reorganizar su gobierno, y en vísperas de arduas luchas con Alvara-

¹ *Carta del adelantado D. Francisco de Montejo al Emperador en la colección de documentos de Iulias, tomo II, página 212.*

do y sus partidarios, y volvamos la vista á lo que pasaba en Tabasco y Yucatán.

Sabemos que en Tabasco estaba gobernando Don Francisco de Montejo, el mozo, y que en esta provincia se habían reconcentrado todos los restos casi exánimes de la expedición á Yucatán. Allí se había refugiado Gonzalo Nieto, al separarse de Campeche, después de sus mil protestas, á su juicio suficientes, para conservar á la corona de España, el dominio de la península de Yucatán. Como dijimos, al encargarse D. Francisco de Montejo, el mozo, del gobierno de Tabasco, había encontrado la colonia en situación casi tan desesperada como la de Yucatán: los españoles pocos, enfermos, desalentados, inquietos con las noticias lisonjeras del Perú, y aviándose para abandonar las márgenes del Grijalva en busca de mejor fortuna ó de comarcas menos enfermizas; los indios, aunque reconociendo teóricamente la dominación española, de hecho eran no sólo independientes sino rebeldes; la extensión del territorio, cruzado de innumerables ríos que en sus crecientes periódicas inundaban la tierra, así como la poca fuerza de españoles de que se podía echar mano, no permitían hacer sentir enérgicamente la acción gubernativa á fin de que la obediencia fuese completa y la subordinación exacta. Con la llegada de D. Francisco de Montejo, el mozo, todo cambió de faz, y su mano juvenil, pero experta y hábil, dió al gobierno cierto temple que hizo renacer la confianza y el ánimo. Reavivado el espíritu de los españoles, se dedicó á sojuzgar de nuevo á los indios, haciéndoles acatar la autoridad y pagar fielmente sus tributos. La

empresa no estuvo destituida de tropiezos, sino al contrario fué más difícil que la primera conquista: los indios opusieron tenaz resistencia, y fué necesario emplear á menudo el recurso de las armas, y esto no con tanta ventaja como en los primeros tiempos. Los indios de Tabasco se habian acostumbrado á la vista y trato de los españoles; no los medían tan grandes y extraordinarios como al principio; los consideraban hombres comunes como ellos y capaces de ser vencidos y destruidos: opusieron la fuerza á la fuerza, y en numerosos combates corrió en abundancia la sangre de ambos beligerantes. Llevaban una ventaja los indios y era que sus terrenos ora cenagosos, ora montuosos, ora cubiertos de bosques espesos, de ríos sin vado, de corrientes impetuosas, inutilizaban la caballería: la infantería era la única que podía maniobrar, mas en condiciones tan incómodas que frecuentemente mayores luchas había que sostener contra los elementos de la naturaleza que contra los indios. Estos, después de un combate encarnizado, iban á ocultarse á sus guaridas, y los españoles, corriendo en persecución suya, tenían que detenerse á veces en su marcha por las crecidas de los ríos, las anegaciones del campo, por las lluvias incesantes. Tanto humedad y al mismo tiempo excesivo calor daban vida á enorme cantidad de insectos ponzoñosos, y producían enfermedades contagiosas y mortales; los alimentos escaseaban, y era menester procurárselos con las armas en las manos, arrancándoselos violentamente á los indios: no poca perseverancia se necesitó para permanecer firme en esta campaña que diezmaba á los españo-

les, y que amenazaba demorarse indefinidamente.

En estas circunstancias luctuosas, llegó un auxilio de gran mérito, y cuya oportunidad nunca pudo agradecerse suficientemente por los interesados en la conquista de Tabasco. El capitán Diego de Contreras, con sus dos hijos Juan y Diego y veinte soldados más, aportó á nuestra Señora de la Victoria en un navío de su propiedad cargado de armas y provisiones. El capitán Contreras venía de recalada, y no tan pronto supo su llegada Montejo, cuando fué á recibirle y á colmarle de atenciones y obsequios: le hospedó lo más espléndidamente que pudo, y tomó á pechos atraérselo y hacérselo amigo: se empeñó en que se quedase en Tabasco y cooperase con sus recursos de hombres y municiones; invocó la necesidad en que se encontraba; apeló al patriotismo de los Contreras; trajo á la memoria el servicio real, y tentó su ambición con la oferta de los mejores empleos y los más pingües beneficios en el país conquistado. Al fin el capitán Contreras se rindió á tanta solicitud, halagos y promesas, y él con sus hijos, tropas, armas, bastimentos y el mismo navío, se agregó á la colonia, poniéndose á las órdenes de Montejo como uno de tantos subalternos suyos: todos estos recursos fueron aprovechados eficazmente, y el buque sirvió para traer nuevos socorros de Veraeruz, con lo que el sojuzgamiento de Tabasco pudo seguir más rápidamente.

Ocupado Montejo en sus correrías por el interior de Tabasco, tuvo noticia de que el capitán Francisco Gil, viniendo de Guatemala, se había internado en las tierras de los Lacandones, y que se

había establecido en Tanochil. En efecto, el adelantado Don Pedro de Alvarado había llegado del Perú á Guatemala á fines de Abril de 1536, y casi á raíz de su llegada había dispuesto una expedición á Putschutla ¹ y Lacandón, y había nombrado para este fin al capitán Francisco Gil y al maestre de campo Lorenzo de Godoy. Poniendo en ejecución el capitán Gil sus instrucciones, penetró en Putschutla, y luego bajó al valle de Tun y río de Tanochil. Encontró á los indios Lacandones del todo salvajes y alzados, pues apenas sentían su aproximación se fugaban á los bosques con todos sus bastimentos, dejando los pueblos desiertos y desolados. Resolvió el capitán Gil fundar un pueblo, y para el efecto escogió un lugar apropiado á orillas del río de Usumacinta, y allí fundó la villa de San Pedro de Tenosique.

Al saber Montejo la fundación de esta villa, se trasladó personalmente á ella con veinte soldados, con el objeto de tener una conferencia con el capitán Gil. Como se lo sospechaba, se persuadió desde las primeras palabras que Francisco Gil estaba obrando en nombre y cuenta del adelantado D. Pedro de Alvarado, de modo que la nueva villa poblada iba á quedar sometida á la provincia de Guatemala, con detrimento de los intereses de su padre. Inteligente y sagaz en extremo el joven Montejo, comprendió que era importante no permitir la desmembración del territorio sujeto á la jurisdicción del adelantado Montejo, y que al propio tiempo convenía atraerse á toda aquella gente pa-

¹ Pochutla ó Pochuta, pueblo del partido de Tuxtla en el Estado de Chiapas.

ra reforzar sus tropas. En la conferencia que tuvo con Francisco Gil, tratándole con gran comedimiento y cortesía, le demostró con palabras y documentos que el territorio en que había fundado la villa de San Pedro estaba comprendido en el distrito jurisdiccional del gobierno de su padre: de seguro que acompañó sus razones y argumentos de agasajos y promesas, pues acabó por captarse el ánimo de Francisco Gil tan perfectamente que no solamente se dejó persuadir sobre el derecho preferente del adelantado Montejo al territorio ocupado, sino que, con toda su tropa, convino en reconocer la autoridad de Montejo y en alistarse bajo sus órdenes á servir en la conquista de Tabasco y Yucatán. Tomó posesión Montejo de la Villa de San Pedro de Tenosique en nombre de su padre: dejó como gobernador de ella al mismo Francisco Gil; y se propuso aprovechar los servicios de Lorenzo Godoy para continuar la conquista de Yucatán.

En 1537, todo Tabasco estaba ya pacificado, repartido ó dividido en encomiendas, y el joven y bizarro Montejo en aptitud de empeñarse en nuevos combates, pues que su alma esforzada y ardiente no se conformaba con el sosiego de la paz. El recuerdo de Yucatán no se borraba de su imaginación, por lo mismo de que allí había sufrido desastres humillantes: ni él ni su padre se decidían á renunciar á Yucatán. Impulsado por este sentimiento, el Adelantado había solicitado del virey Mendoza el envío de religiosos á reducir á los mayas por la predicación del evangelio, y, fracasada esta empresa, Montejo el mozo volvía á pensar en emplear sus fuerzas, ya desocupadas, para tomar el

desquite contra los belicosos habitantes de Yucatán. Su padre estaba distante de Tabasco; no podía solicitar su venia, ni consultarle; no obstante, se resolvió á intentar un ensayo, poniendo el pié en algún puerto cercano á Tabasco, y estableciendo una colonia militar ó destacamento que pudiese fácilmente sostener, y por cuyo medio insensiblemente podría ir extendiendo su dominio en Yucatán. El lugar que eligió fué el puerto de Champotón, punto conocido por sus soldados y que podía estar en comunicación frecuente con la villa de Salamanca de Xicalango, y aun con la villa de San Pedro de Tenosique, poblaciones las más avanzadas de las fronteras tabasqueñas.

Sirviéndose del navío de Contreras, embarcó para Champotón varias compañías de soldados, al mando del maestro de campo Lorenzo de Godoy.¹

1 Cogolludo, tomo I, página 187, afirma que el Adelantado vino personalmente á Champotón, y que luego se volvió al gobierno de Tabasco dejando de jefe á su hijo D. Francisco: asigna por fecha del desembarco el año de 1537. Es indudable que el Adelantado Montejo no pudo venir personalmente á Champotón, pues auténticamente está comprobado que en 1537 el adelantado Montejo estaba en Honduras. Véanse las *Cartas de Indias*, página 421, donde se dice, en carta de 10 de Mayo de 1537: «al presente está Montejo en Naco.» Don Antonio de Mendoza, en carta de 10 de Diciembre de 1537, dice: «del Adelantado Montejo recibí agora poco ha cartas de Honduras» *Colección de documentos inéditos del archivo de Indias*, tomo II, página 210. Tampoco parece que vino á Champotón D. Francisco de Montejo, el mozo, pues en las probanzas de éste, los testigos declaran lo siguiente: «Que estando el dicho D. Francisco de Montejo en la dicha villa de Tabasco con los poderes que el dicho adelantado su padre le había dado, tuvo manera como envió por capitán á Lorenzo de Godoy con gente á el dicho pueblo de Champotón, y estuvo en el cargo casi un año, y después dél vino por capitán Francisco de Montejo, estuvieron en el dicho pueblo casi tres años, por ser poca gente sirviendo á Su Majestad en lo que se ofrecía con intento de pacificar estas provincias, en el qual dicho tiempo vino tres ó quatro veces á los ver y visitar. *Información de servicios de D. Francisco de Montejo, hijo del adelantado del mismo nombre.* Respuesta á la undécima pregunta.

que se había distinguido como jefe valiente y de inteligencia en la conquista de Guatemala, al lado de D. Pedro de Alvarado.¹ Iba la expedición bien provista de armas, municiones y vituallas, y el jefe llevaba órdenes de fundar población y mantenerse en ella de pié firme, hasta que el Adelantado resolviese continuar de lleno la conquista de Yucatán.

Al verificarse el desembarco de Godoy en Champotón, corría el año de 1537. Los Couohes esta vez afectaron una conducta diversa de la de otras ocasiones: no hicieron oposición al desembarco; lo vieron con aparente indiferencia, y ni la más tenue señal de enojo dejaron vislumbrar. Atónitos estaban los españoles de tanta tranquilidad y paz: no habían creído poner pié en tierra sin una lucha pertinaz, y ahora miraban con asombro que bajaban á la costa con la misma sencillez y lisura con que llega á su patria el viajero después de una breve ausencia. ¿Qué secreto habría escondido en este cambio? ¿No habría nueva red oculta en aquella marcada indiferencia? A la vuelta de aquella barranca, detrás de aquellos escarpados riscos, entre los vecinos matorrales ¿no se ocultaría alevosa emboscada de guerreros listos á aprovechar el primer descuido para aniquilar á los invasores? Todo podía existir luchando con los Couohes, cuya fiereza corría parejas con su taimada astucia. Lorenzo de Godoy tomó todas las precauciones que evitasen una sorpresa ó traición, y asentó su real en Champotón.

¹ La descendencia de Lorenzo Godoy fué de notoria calidad en Guatemala.

Pasaron algunos dias con el mismo sosiego: ningún signo hostil, ningún alboroto. Parecía que los mayas habían cambiado de genio, ó que, cansados de pelear, ya no repugnaban habitar el mismo suelo en compañía de los españoles. Estos comenzaban á creer en la sinceridad del trato nuevo, atribuyendo el cambio á la persuasión de la imposibilidad de la resistencia: habían recibido una lección con lo que había sucedido en la provincia limítrofe de Tabasco. Los Chontales, á pesar de sus incansables lides, habían acabado por sujetarse al freno: podía ser que los mayas con este ejemplo, sin esperanza de triunfo, quisiesen tolerar á los invasores, y aceptar la coexistencia con ellos en su territorio.

No tardaron los españoles en salir de su ilusión. Una noche de tenebrosa oscuridad, á eso de las doce ó poco más, dormían los españoles en su cuartel, y el más completo silencio reinaba en derredor, solo interrumpido por la voz de alerta de los centinelas. En las cercanías se había reunido secretamente un gran tropel de indios, y en aquellos momentos se dirigían armados por distintas veredas al real de los españoles, con intento de sorprenderlos y acabar con ellos. Iban tan callada y pausadamente que ni las hojas secas del bosque hacían ruido con sus pisadas: así pudo llegar un grupo hasta el centinela más avanzado sin ser sentido de nadie. El desgraciado centinela repentinamente se vió cercado, asido estrechamente por decenas de manos y agredido de muerte: los hachazos y crueles lanzadas que le llovían, apenas le dieron tiempo de exhalar lastimeros gritos antes de

entregar el alma. El grito de agonía del centinela y el ruido de los golpes de muerte hizo cundir la voz de alarma, y arrancó á Godoy y á sus soldados del sueño, en momentos en que turbas de indios desembocaban por todos lados. Con la rapidez del relámpago tomaron los españoles sus armas á tientas, y, saliendo á la puerta del cuartel, las descargaron con furia sobre los asaltantes que en gruesas oleadas se precipitaban sedientos de sangre. La primera descarga de las armas de fuego detuvo un instante aquella marejada humana; mas en el intervalo de cargar de nuevo las armas, los indios de vanguardia, empujados por las masas que atrás venían, embistieron de nuevo ferozmente y hubo que hacer uso del arma blanca para quitarlos del camino. Flechas de agudo pedernal y espinas de pescado alcanzaron á varios españoles que mezclaron sus lamentos con el número crecido de indios que agonizaban en tierra heridos mortalmente por los esmeriles, ballestas, falconetes y mosquetes. Se trabó una pelea sangrienta en que la furia era igual por ambas partes. En la oscuridad tenebrosa de la noche, no se distinguían los combatientes, y los destrozos que se hacían recíprocamente no acertaban á medirse sino por los quejidos horripilantes que se multiplicaban á cada minuto. Se oía el estertor lúgubre de los moribundos, las imprecaciones de los que yacían en tierra desesperados, las súplicas de los que solicitaban socorro. Estos ruidos de muerte hicieron comprender á los indios que muchos de ellos perecían, y se sintieron desmayar: fueron huyendo los sanos de la pelea, y antes de los primeros albores del día la lid había ce-

sado. Los agresores se habían escurrido por las selvas sin ser perseguidos de los españoles. Desconociendo éstos el terreno y andando en tinieblas, demasiado cuidado llevaban consigo de no tirarse mutuamente, de lo cual se corrió inminente riesgo, entre aquella confusión y baraúnda en que los combatientes pelearon á veces mezclados y cuerpo á cuerpo.

Cuando escampó la granizada de flechas, Godoy se retiró al cuartel con sus tropas, y esperó la luz de la mañana para medir el tamaño de sus pérdidas, que él sospechaba de bastante importancia: al amanecer se sintió consolado, viendo que eran menores de lo que imaginaba, sobre todo comparándolas con las que los indios habían sufrido: las armas de fuego habían hecho en ellos un estrago inexplicable. Mandó enterrar á los muertos, lo cual no fué poca faena, y aprovechando la lección, tomó todas las seguridades para no volver á sufrir una sorpresa tal que estuvo á punto de acabar con todos sus soldados en una sola noche.

Los indios por su parte recibieron escarmiento, y en muchos días no se asomaron ni á distancia del cuartel: ó avergonzados, ó despechados, ó temerosos, se alejaron de Champotón, dejando á los invasores en aislamiento. Empezó á escasearles á éstos la comida, y aunque tenían pescado en abundancia en aquellas playas, temían engolfarse y ser sorprendidos por canoas de indios flecheros; faltábales el pan, y estaban deseosos de otra clase de vianda más sustanciosa. Algunos soldados se aventuraban en los bosques á cazar venados, conejos ó pavos; pero pronto se vió que la caza era entretenimiento en

que la vida peligraba. Un suceso triste vino á persuadirlo. Dossoldados, aguijoneados por el deseo de comer algo que no fuese pescado, se metieron en una floresta vecina, y, abstraídos por la agitación de la caza, se alejaron sin sentirlo del campamento. Atisbados por los indios, de pronto se vieron sitiados por un gran número de ellos que se propusieron cogerlos vivos para sacrificarlos á sus dioses. Justamente tenían pensado hacer un solemne culto y sacrificio para impetrar la victoria contra los extranjeros, porque, aunque vencidos, no cejaban un punto en su decisión de arrojar á los invasores. Los dos infelices españoles quedaron sobrecojidos de horror al verse cercados por infinidad de indios y, se creyeron perdidos; no obstante pugnaron por abrirse paso; pero tuvieron que sucumbir al número y, llevados en triunfo al cacique, fueron reservados para solemne y truculento sacrificio. Se les guardó con centinelas de vista en jaulas de madera, se les alimentó y regaló con manjares delicados, y á los pocos días, pintado el cuerpo de azul, y con la corona en la cabeza fueron llevados al templo. Allí se les sacó el corazón, y se ofreció caliente, humeante, á los ídolos, y lo demás del cuerpo se partió en pedazos y se distribuyó entre los devotos para comerselo en festin abominable. El sacerdote tomó para sí las manos, los pies y la cabeza, y el cacique hizo lavar cuidadosamente los huesos más grandes y los conservó como trofeos. Junto con los desgraciados españoles fueron también sacrificados y comidos varios niños de tierna edad ofrecidos por sus padres, ó arrancados violentamente del regazo de sus madres para este destino cruento. Estaban

los indios empeñados en desagraviar á sus dioses, y, entregados á su obstinada superstición, ni el más leve rastro conservaban de las predicaciones del padre Testera.

Aunque parecían quietos y pacíficos los indios, en realidad no estaban sino fraguando una coalición, para caer en abrumadora multitud sobre el real de Champotón: enviaron comisarios á todos los cacicazgos á enardecer y exaltar el patriotismo de sus habitantes y moverlos á que viniesen á ayudar á dar un golpe formidable á los invasores. Se habían celebrado con este objeto juntas y conferencias, y de ellas habían salido pactos de mutua alianza, sellados con juramentos, maldiciones y conminaciones, en que los sacerdotes intervinieron en nombre de los dioses: muchos caciques se obligaron á enviar grandes fuerzas, todas las cuales obrarían bajo la dirección del cacique de Champotón.

Fueron llegando de todas partes soldados, y los españoles no pudieron ignorar que se estaba preparando un ataque muy serio á sus posiciones. Sin la afluencia de gente en los pueblos circunvecinos bastante á ponerlos en guardia, algunos avisos llegaron á sus oídos de modo que no pudieron dudar de que estaban en vísperas de una gran refriega: se prepararon á ella y esperaron tranquilamente que la tempestad estallase.

Reunidos los indios confederados, rompieron las hostilidades emprendiendo con estrépito y algazara un ataque general al cuartel español. No los desalentó la resistencia invencible que les fué opuesta; antes pareció agijonear su furia, y rabio-

Los españoles arremetieron de nuevo en masa compacta. El aire se oscureció con la lluvia espesa de flechas y el humo de la pólvora, y por más que caían muertos multitud de indios, los asaltantes no se detenían, los cadáveres mismos de sus compañeros les servían de pavimento para continuar la lucha. Morían también los españoles á los tiros de aquella cerrada multitud, y apretados por el cerco que se iba haciendo cada instante más estrecho, sintieron el ánimo desmayar y decidieron emprender la retirada á los buques, antes de que el camino de la playa se volviese impenetrable. En buen orden, y sosteniendo el fuego en retirada, se fueron acercando á la mar y metiéndose en los botes se pusieron en salvo.

El campo había quedado por los mayas, y entre estremecimientos de júbilo entraron al abandonado cuartel español y lo saquearon: cogieron los vestidos de los españoles, que por la prisa de la retirada se olvidaron, y poniéndoselos á guisa de trofeo, salieron á la playa á mofarse de sus fugitivos enemigos, arrojándoles en cara su cobardía y diciéndoles mil improperios y sandeces. Como los españoles entendían algo de la lengua maya, comprendieron la sangrienta burla que del valor castellano se estaba haciendo; hirvió el encono en sus almas, y sintiendo el rubor en el rostro y en el corazón la saña, se olvidaron de su propia vida, y, revolviendo veloces á la playa, tomaron la más vigorosa ofensiva. Los indios por su lado, aunque asombrados de la osadía, volvieron á la carga impetuosamente. La lucha se trabó de nuevo: los castellanos ciegos y fieros sembraban la muerte sin

descanso; no se cuidaban de perecer; habían resuelto vengar la diatriba de sus adversarios, y su empeño era permanecer dueños del campo. Lo prolongado de la lucha, la obstinación exaltada de los invasores, sembró el miedo entre los indios, poco acostumbrados á sostener largas batallas; perdieron el ánimo y se retiraron: los españoles no pensaron en perseguirlos porque estaban desfallecidos y próximos á morir de fatiga.

Esta derrota quebrantó el aliento de los indios y los dispersó. Coadyuvaba también á ello su sistema de pelear: en sus guerras no acostumbraban llevar más provisiones que las que cada soldado cargaba consigo, y así desde que sufrían la primera derrota cada cual tomaba el camino de su casa por la senda más breve que se presentaba ante sus pasos. Lo mismo sucedió esta vez: la gran multitud de confederados se desbandó en precipitada fuga: el mismo cacique de Champotón tuvo que retirarse á un pueblo apartado, á causa de no tener soldados en quienes apoyarse.

Si los habitantes de Champotón se veían á punto de perderse por los ataques de los indios, la villa de San Pedro de Tenosique, en que gobernaba el capitán Francisco Gil, pasaba por no menores tribulaciones. No era que sufriese también serias embestidas de las tribus de Lacandones que la rodeaban; otra era la calamidad que aquejaba á sus habitantes aislados en medio de la selva, y con difíciles comunicaciones para ponerse en contacto con las demás colonias españolas: el hambre y las enfermedades diezmaron á los pobladores. Viendo el capitán Gil que los españoles llevaban riesgo de

perecer de necesidad, juzgó prudente despoblar la villa y replegarse con toda su gente á Champotón. Consultó el punto con D. Francisco de Montejo, el mozo, y éste que conocía de vista ambos establecimientos, fué de parecer conforme con el del capitán Gil. Recibido el permiso, Francisco Gil se dirigió á Champotón por tierra, atravesando pantanos, ríos y bosques. Algunas tribus indias lo molestaron en su camino, y al cabo de algún tiempo llegó á Champotón. Los españoles de Champotón se alegraron de recibir tan oportuno refuerzo, y se afirmaron en el pensamiento de permanecer pié quedo en aquella playa que tanta sangre les había costado.

Parece que entonces D. Francisco de Montejo, el mozo, estaba en Champotón,¹ donde había ido á visitar la colonia para informarse de sus necesidades y recursos. De acuerdo con los principales jefes y capitanes, determinó que la nueva población viniese á sustituir la recientemente despoblada villa de San Pedro de Tenosique, y que así se nombrase villa de San Pedro de Champotón. Eligieron alcaldes, nombraron regidores y demás oficiales para el servicio público, y permaneció siempre como jefe el maestro de campo Lorenzo de Godoy. Don Francisco de Montejo, el mozo, se volvió á Tabasco en compañía de Francisco Gil, quien probablemente se regresó á Guatemala de donde era conquistador.

Después de la partida de Montejo á Tabasco, estuvo á punto de formarse otra coalición contra los españoles. Varios caciques de la provincia de

¹ *Probanzas de D. Francisco de Montejo*, lugar citado.—Cogolludo, tomo I, pag. 195.

Champotón empezaron á conspirar para levantar un nuevo ejército que cayese sobre los españoles y los acabase. Por fortuna, de lo que se estaba tramando algunos indios amigos dieron aviso al capitán general de Champotón, que lo era por entonces D. Francisco de Montejo, sobrino del adelantado. Este había sustituido al maestre de campo Lorenzo Godoy, el cual siguiendo las huellas del capitán Francisco Gil se había vuelto á Guatemala, en donde tenía sus afecciones, como que había servido allí en la conquista y población de aquellos países, y conservaba encomienda y familia. ¹

Muy preocupado estuvo el capitán general Montejo al descubrir la conspiración, y más temeroso pensando que si estallaba no tendría fuerza para oponerse á ella, porque muchos de los pobladores se habían ido para otras provincias. Reunió á los jefes más experimentados é inteligentes y conferenció secretamente sobre las medidas que deberían tomarse para hacer abortar la conspiración. Discutidos los planes y sistemas que se propusieron, al fin, de comun acuerdo se convino que lo que ofrecía mayor éxito, sería sorprender á los principales caudillos de la conspiración, antes de que estallase; prenderlos inopinadamente; y con rapidez sacarlos de la provincia y llevarlos á Tabasco para que el gobernador Montejo los castigase. Semejante golpe sólo podría ser seguro si se verificaba con tanta celeridad que dejase sobrecogidos á los indios por

¹ Godoy Lorenzo. El y su hijo Juan sirvieron en las conquistas y poblaciones de los reinos de Guatemala, con Don Pedro de Alvarado. *Historia de Guatemala* de D. Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, tomo 1, página 104.

su misma osadía, de modo que al recapacitar ya estuviesen en Tabasco sus jefes fuera del alcance de su protección. Surgía un obstáculo de gravedad, y era que en aquellos días no había ningún buque que transportase á los presos á Tabasco: era preciso conducirlos por tierra, y tal viaje estaba erizado de peligros, ya por la mala calidad de los caminos, ya por la distancia, ya porque los conductores de seguro habrían de ser asaltados por turbas de indios que saldrían á arrebatár á los presos.

El impedimento era difícil de superar; pero todo lo allanó la bizarría y arrojo juvenil de Juan de Contreras, que con desprecio de todo riesgo, aun el de la propia vida, se ofreció á conducir á los presos á Tabasco en breves días y con toda seguridad. Todos lo conocían valiente, rayano en temerario, esforzado y de palabra leal é inquebrantable: lo que prometía lo cumplía sin remedio, á costa de cualquier sacrificio. Su oferta infundió completa confianza, y el capitán Montejo, el sobrino, aceptó con agrado el compromiso. No hubo ya sino poner en ejecución la prisión de los principales cabecillas.

No costó trabajo apoderarse de los conjurados: los que denunciaron la conspiración habían contado sus pormenores é individuado los nombres de los jefes comprometidos en ella. Salieron al mismo tiempo de Champotón varios capitanes españoles con piquetes de tropa para diversos pueblos, y cayendo de improviso en ellos,prehendieron á los caciques, y los llevaron á Champotón. Allí Juan de Contreras, con una escolta, se hizo cargo de ellos, y salió rumbo á Tabasco. Con el fin de evitar un golpe de mano, fuerzas suficientes salieron en pos de Juan

de Contreras á cubrirle los flancos y la retaguardia hasta que saliera de los límites de Champotón. A marchas forzadas llegó el enérgico y atrevido capitán á Nuestra Señora de la Victoria, y entregó los presos al gobernador, como había ofrecido.

Don Francisco de Montejo, el mozo, que deseaba hacerse de amigos en Yucatán que lo ayudasen en sus previstas empresas, empleó feliz estrategia con los caciques mayas: los recibió con desabrimiento y enojo, les pintó con los más oscuros colores la gravedad de su falta, su ingratitud, su deslealtad, y cuan bien merecían ser castigados con la pena capital; luego que los caciques estuvieron llenos de espanto y terror, cambió de tono; los perdonó y los despachó en libertad, recalcándoles que esto lo hacía para que prácticamente conociesen que no se proponía dañarlos sino vivir con ellos en paz y quietud en la más completa amistad.

Los caciques pasaron de la muerte á la vida, y se sintieron tan agradecidos que vueltos á sus hogares fueron los amigos más adictos que tuvo Montejo en Champotón: ellos fueron los empeñados más adelante en apaciguar á sus paisanos y en desviarlos de toda agresión contra los españoles.

Don Francisco de Montejo, el sobrino, estaba posesionado firmemente de Champotón: había ejecutado todas las obras de defensa necesarias á sostenerse entretanto llegaban los socorros esperados para continuar la conquista de la península. Los indios de los lugares circunvecinos habían depuesto toda hostilidad y entrado en francas relaciones de amistad y de comercio; no así los del interior de la provincia, colindantes con los Lacandones,

y con los de Acalan y de Tixchel, los cuales persistían tenazmente en su hostilidad: varias veces intentaron penetrar en sus tierras algunos piquetes de españoles y fueron rechazados y hostilizados sin piedad.

Algunos buques llegaron de Veracruz y Tabasco en varias ocasiones: en ellos recibían provisiones frescas y noticias de las otras colonias. Don Francisco de Montejo, el mozo, sostenía á los de Champotón incesantemente con promesas de refuerzos y con ofertas de premios y recompensas: tres veces fué él mismo en persona á visitarlos y los alentó con su palabra persuasiva y animadora. No obstante, el tiempo pasaba y los socorros tardaban; ya no se hablaba en la colonia sino del poco provecho que se sacaba, de la poca esperanza de recompensa después de tantas calamidades sufridas: no se ocultaba que el país era pobre, exhausto de minas, y de una conquista difícil por lo belicoso de sus habitantes: muchos de los soldados empezaron á desertar escapándose unos en canoas, resignándose otros á la aspereza de un viaje por tierra con tal de salir de aquel que ya parecía cautiverio. Viendo el capitán Montejo que la deserción aumentaba, se dió cuenta de la magnitud del peligro á que estaba expuesto, y se esforzó en contener la despoblación que amenazaba dejar desierta en breve la villa de Champotón: halagó, obsequió y atrajo á los capitanes más influyentes, persuadiéndoles á que usasen de todo su crédito, á fin de sosegar á todos los inquietos y determinarlos á que permaneciesen en la colonia. Hubo también necesidad de tomar algunas medidas severas, y fueron perseguir á los fugitivos y desertores y traerlos

presos á la villa, y se pusieron centinelas y vigilantes en las playas y caminos para que detuviesen á los que pretendiesen escaparse.

A pesar de tantas precauciones, la deserción continuaba, en términos que la guarnición de Champotón quedó reducida á diez y nueve españoles, entre los cuales se distinguían, como más constantes y firmes, Gomez de Castrillo, Juan de Magaña, Juan de Parajas, Juan López de Ricalde, Juan de Contreras y Pedro Núñez.

En el año de 1539, la situación de Champotón fué casi desesperada, y los más esforzados colonos, trataron de despoblar la villa, é irse cada cual al lugar que más le conviniese: lo participaron abiertamente al capitán general Montejo, el sobrino, y por más empeño que éste tomó en persuadirlos á que aguardasen la venida del adelantado Montejo, que no podía tardar, todos insistieron en su determinación, y aprovechando un buque que había en el puerto, prepararon su equipaje para embarcarse. El propósito de desamparar Champotón se había generalizado, y hasta los alcaldes y regidores presentaron renuncia de su empleo á fin de poder embarcarse con toda libertad.

Don Francisco de Montejo, el sobrino, agobiado bajo el peso de la gran responsabilidad que le cabría, acudió á un medio que demorase la inminente despoblación de Champotón: convocó á una junta á los alcaldes, regidores y capitanes más influyentes, con el fin de tratar acerca de la manera más conveniente de remediar los daños que podrían sobrevenir con el abandono de un punto tan importante á los proyectos ulteriores del jefe común,

el adelantado Montejo. En esta junta se resolvió no ejecutar tan intempestivamente el abandono de Champotón y enviar un comisionado al adelantado para informarle la embarazosa situación en que se encontraba la colonia y la firme resolución en que estaban los colonos de abandonarla definitivamente sino recibían en breve plazo socorro de hombres, armas y municiones de boca y guerra para acabar la conquista y tomar posesión de toda la península, consolidando así la dominación española y poniéndose en aptitud de empezar á recoger las utilidades de tantos trabajos y fatigas como habían pasado. Se eligió como comisionado al infatigable Juan de Contreras, quien, provisto de todos los despachos oficiales y de un informe circunstanciado de las operaciones practicadas y situación desesperada de Champotón, se embarcó para Tabasco con instrucción expresa de ir á encontrar al adelantado Montejo en donde estuviese y volver luego con su resolución, en vista de la cual tomarían la decisión más conveniente.

CAPITULO XV

Gobierno del adelantado D. Francisco de Montejo en Honduras.—Fundación de Santa María de Comayagua.—Rebelión de los indios de la provincia de Cerquín.—El cacique Lempira.—Sitio del peñón de Cerquín por el capitán Alonso de Cáceres.—Levantamiento de los indios de Comayagua, Guaxarequí y Xocoró.—Abandono de Comayagua.—Situación angustiosa del adelantado en Gracias á Dios.—Muerte de Lempira, y rendición del peñón de Cerquín.—Campaña contra los indios de Comayagua.—Pacificación de toda la provincia de Honduras.—Llegada del licenciado D. Cristóbal de Pedraza, obispo electo de Honduras y defensor de indios.—Descubrimiento de las minas de plata de Comayagua.—Proyecto de un camino carretero para unir el Pacífico y el Atlántico.—Fomento de Puerto Caballos.—Llegada del adelantado Don Pedro de Alvarado con su esposa D^a Beatriz de la Cueva, de regreso de España.—Rumores alarmantes contra el adelantado Montejo.—Envía éste una diputación á dar la bienvenida á Don Pedro de Alvarado.—Brusca acogida que recibió la diputación.—Alvarado se pone en camino para Gracias á Dios.—Sale á su encuentro el obispo Pedraza y entrega á éste las provisiones reales.—El obispo Pedraza acepta el encargo de juez comisionado y pesquisidor, en la contienda de Alvarado y Montejo.—El juez procura un avenimiento entre los contrincantes.—Habiendo fracasado el arreglo, empieza sus actuaciones.—Pleito sobre las encomiendas.—Cuestión de usurpaciones é indemnizaciones.—El derecho al gobierno de Honduras.—Sentencia del juez comisionado.—Montejo es sentenciado á destitución del gobierno de Honduras y confiscación de bienes.—Montejo y sus partidarios pretenden protestar contra la sentencia.—El obispo Pedraza pide el auxilio de la fuerza pública, y pone preso á Montejo en su casa.—Susto de sus partidarios.—Abandono y aislamiento de Montejo.—Pacto entre Montejo y Alvarado.—Alvarado se va á Guatemala, y Montejo á Chiapas.—Juan de Contreras encuentra al adelantado Montejo en Ciudad Real.—Sobresalto de Montejo.—Despacha prontamente á Alonso de Rosado para Champotón.—Refuerzos enviados á Champotón.

Volviendo al adelantado Montejo, se recordará que le dejamos posesionado del gobierno de Hondu-

ras y muy ocupado en quitar las encomiendas á los amigos de Alvarado para repartirlas entre pania-guados y partidarios suyos.

Tan pronto como el adelantado Montejo vió que su autoridad no tenía competidor, se propuso someter á los indios que aun estaban inquietos, y en esto le llevaba no solamente el deseo de afirmar su gobierno, sino también el de hacer productivas las encomiendas con la adición de indios tributarios con los cuales se pudiese contar para el trabajo de las minas.

Mandó reducir á poblado á todos los indios de las sierras vecinas á Gracias á Dios, enviando un capitán que los visilase á pretexto de explorar y buscar minas de oro. Obligó á españoles é indios á hacer plantaciones y siembras, y á poco desapareció la escasez de cereales y bastimentos que se había estado resintiendo.¹

Llamó al capitán Alonso Cáceres, y le envió al valle de Comayagua con instrucciones de someter á los indios al dominio de Castilla, de grado ó por fuerza. Salió el capitán Cáceres con un piquete de tropa, y en parte alguna encontró resistencia. No tuvo que emplear la fuerza de las armas, porque en todas partes fué bien recibido: tranquilamente fundó² la villa de Santa María de Comayagua en un llano entre dos ríos, comunicó el éxito á Montejo, y este repartió la nueva provincia y la comarca de la villa de San Pedro.

1 *Carta del adelantado D. Francisco de Montejo al Emperador, de 1.º de Junio de 1539.*

2 *Adiciones y aclaraciones á la Historia de Guatemala por D. Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, tomo II, pág. 221.*

Todo parecía pacífico, los indios no daban señales de inquietud, y de ninguna manera se mostraban ansiosos de sacudir el yugo extranjero. Esto era un triunfo para Montejo, y se vanagloriaba de haber pacificado tierras que Alvarado y sus capitanes en vano habían pretendido sosegar. Para que su dicha temporal y relativa fuese completa, su esposa D^a Beatriz Herrera fué á juntarse con él en Gracias á Dios, llevando á toda la familia. Se embarcó en Veracruz, ¹ para la Habana, y allí fletó otro buque que la condujese á Trujillo; pero, perseguido el buque por unos corsarios franceses, tuvo que volver de arribada forzosa á la isla de Cuba, y desembarcados los pasajeros, vagaron por los bosques hasta que pasado el peligro se reembarcaron para su destino. En medio de estas angustias, D^a Beatriz perdió mucha parte de su caudal, muebles y bastimentos que llevaba; mas hubo de llegar sana y salva al lado de su esposo que tenía preparada una buena casa para recibirla en Gracias á Dios. Aunque agasajada y cortejada, como consorte de un potentado, no la gozó á su satisfacción, pues á poco tiempo de su llegada, á media noche, súbitamente se declaró un incendio en la casa, y cundió con tanta celeridad que la Señora D^a Beatriz y sus hijas, por salvarse de la furia del fuego, tuvieron que salir en camisa, y aun el mismo adelantado se vió en riesgo inminente de muerte. Por salvar á su familia penetró hacia el interior, y al querer salir se vió atajado por las llamas, y no tuvo más remedio, para evitar ser quemado, que sal-

1 *Documentos inéditos del archivo de Indias*, tomo II, pág. 236.

tar desde lo alto de una pared á la calle. Se quemaron algunos niños, y todos los muebles quedaron reducidos á cenizas.¹

Andaba el adelantado Montejo alucinado con la paz que se disfrutaba en su gobierno, y un suceso inesperado hízole caer la venda de los ojos y comprender que toda la docilidad de los indios era engañosa. Las comunicaciones entre Honduras y Guatemala eran más frecuentes desde la fundación de Gracias á Dios, y los españoles de ambas provincias trajinaban en el camino recientemente abierto. Tres españoles salieron de Comayagua, con dirección á Guatemala, y pasaron faldeando cerca de un villorrio de la provincia de Cerquín. Yendo una noche descuidados y sin temor, fueron asaltados por un grupo de indios, no se sabe si por robarles, si por venganza, ó por odio de raza: por más que los españoles hicieron esfuerzos para defenderse y salvarse, sucumbieron todos asesinados sin piedad.

Es dable suponer todo el susto y enojo que el anuncio de esta muerte produciría en las poblaciones de españoles, que diseminados en cortos grupos entre infinidad de indios no podrían menos que sobresaltarse si cualquiera de ellos era atacado ó muerto: creían vacilante su seguridad personal y juzgaban imprescindible un escarmiento que inspirase terror á la raza conquistada. Apenas supo Montejo la funesta noticia, mandó prender al cacique y vecinos principales de Cerquín,² los puso comunicados, é inició una averiguación estrecha y

1 *Colección de documentos inéditos del archivo de Indias*, tomo II, página 236 y 237.

2 *Documentos inéditos del archivo de Indias*, tomo II, pág. 214.

rigurosa. Los indios que salieron culpables fueron castigados severamente, y los demás, puestos en libertad, se volvieron á sus casas. El castigo en vez de escarmentar á los indios, encendió la rebelión: un mozo valiente y atrevido llamado Lempira se ostentó jefe de ella. Era Lempira¹ de mediana estatura, fornido, de grandes espaldas, nervudo de brazos, inteligente y de fácil discurso: su atrevimiento y bizarría eran de todos conocidos, pues se afirmaba que en una batalla había matado de su mano ciento veinte hombres: su prestigio estaba tan extendido, que se le creía hombre superior, encantador y mago. Tendría como treinta y ocho años al sublevarse contra los españoles. Irritado por el castigo impuesto á sus coterráneos, organizó una conspiración, juntando á los hombres de más de doscientos pueblos y persuadiendolos á levantarse contra los españoles. Toda la comarca de Cerquín y también la de los Cares, tomaron parte en el levantamiento, y proclamando por jefe á Lempira, se formó un ejército numeroso en el cual sólo los caciques y señores principales pasaban de dos mil. Se fortificaron en el peñón de Cerquín, cerro inexpugnable que ya otras veces había servido de fortaleza á los indios.

Vigilante y activo Montejo, destacó² inmediatamente al experto y diligente capitán Alonso de Cáceres, para que sin pérdida de tiempo atacase á Lempira, aplastando la rebelión en su cuna. La tropa de Cáceres iba bien provista de armas, muni-

1 Herrera. *Décadas de las Indias*, década VI, pág. 80.

2 Herrera. *Décadas de las Indias*, década VI, pág. 79—*Documentos inéditos del archivo de Indias*, tomo II, pág. 214.

ciones y vituallas, y á pesar de la rapidez de la marcha llegó demasiado tarde. A la posición de suyo inexpugnable que tenía el peñón de Cerquín, se unían las fortificaciones que Lempira había construído violentamente. Se había proveído de bastimentos para mucho tiempo, y su posición era apta para luchar con ventaja y aun sostener un sitio de muchos meses. Apenas llegado Cáceres, y reconocido que hubo el terreno, comprendió que no era posible atacar al enemigo, ni dar un asalto sin riesgo de un descalabro, y así, se limitó á poner cerco al peñón, pensando que al cabo el caudillo indio estaría reducido á entregarse. El animoso jefe indio no se desalentó viéndose sitiado; hacía continuadas salidas, procuraba romper el cerco, y mantenía á los sitiadores en perpetua agitación: las refriegas eran de lo más reñido, y en ellas el ejército español sufrió no pocas pérdidas. Los españoles estaban auxiliados por indios de Guatemala y de México,¹ y, no obstante, el capitán Cáceres se vió obligado á pedir refuerzos á Gracias á Dios.

Seis meses ya duraba el sitio, y no había señal de que llegase á su término: los sitiadores distribuídos en una línea sostenida por ocho puntos bien guarnecidos, rechazaban diariamente las salidas impetuosas de Lempira: las hostilidades se encarnizaron, y no solamente se peleaba de día sino también de noche.

Lo más desastroso fué que, con no haberse aplastado la insurrección inmediatamente, pronto cundió por otros puntos. Se levantaron los indios

1 Herrera. *Décadas de las Indias*, década VI, pág. 89.

del valle de Xocoro, y fué preciso enviar allí un capitán con diez y nueve hombres á someterlos. En Guaxarequi, pueblo el más avanzado de la frontera de Comayagua, se sublevaron también los indios, sorprendieron á los vecinos españoles, y de diez y seis que eran sólo uno se salvó de la muerte huyendo á Comayagua, á donde llegó con siete heridas en el cuerpo. Obligado Montejo á atender á todos los puntos, se sentía agobiado con la petición de refuerzos que le hacía el capitán Alonso Cáceres, en cuyo campo el hambre también había empezado á hacer estragos, por no haberse podido abastecer de víveres. A duras penas pudo el adelantado enviar un piquete de catorce hombres en socorro de los sitiadores de Cerquin, y estos valientes no pudieron unirse á la fuerza de Cáceres sino después de sostener fuertes escaramuzas con grupos numerosos de indios que salían á su encuentro á hostilizarlos. Era patente que toda la comarca estaba rebelada: se levantó la sierra de San Pedro; Comayagua temblaba, temiendo caer de un momento á otro en poder de los indios; y en Xamala se descubrió una conspiración cuyo fin era caer repentinamente sobre Gracias á Dios, y acabar con Montejo y la debil guarnición que la sostenía. Por fin llegó la noticia de que Comayagua, atacada por los indios vigorosamente, había sido desalojada por los españoles, que, presa de un pánico irresistible, se habían salido, abandonando cuanto tenían: apenas habían tenido tiempo de sacar sus caballos y armas.

La situación de Montejo era asaz comprometida: abatido, confuso y desesperado, permanecía en

Gracias á Dios, sin saber qué medida tomar. Era sin embargo un hombre de fortuna, y aunque sumido en lo más profundo de la angustia, quiso la buena suerte que vientos propicios le soplasen cuando ya estaba á punto de fenecer. Vino á levantar su espíritu, y á reanimar su fortaleza, la nueva que recibió de la toma del peñón de Cerquín, que el capitán Cáceres había realizado en momentos en que se creía inevitable la caída de un impetuoso aluvión de indios sobre los españoles.

Cansado Cáceres de tanto pelear sin éxito, creyó que acaso el desaliento había alcanzado al valiente pecho de Lempira, y bajo la influencia de este pensamiento, abrió una tregua y mandó una embajada al jefe indio proponiéndole la paz, y que se sometiese bajo la garantía que le daba de tratarle bien, conservarle la vida y bienes, y retribuirle con honores y consideraciones. Lempira recibió á los embajadores, escuchó con calma sus propuestas, y por unica respuesta los mandó degollar, y siguió las hostilidades. Nada valió que ancianos caciques compañeros suyos, haciéndole reflexiones, le instasen á aceptar las proposiciones del capitán español. El, siempre terco, animoso, temerario, despreciador de la muerte, continuó dando terribles embestidas á los sitiadores: personalmente mandaba los ataques, y se empeñaba en lo más intrincado y peligroso de ellos, sin cuidado de su persona: tanta temeridad le costó cara.

En una de tantas salidas, lleno de arrebato y ardor, llegó á ponerse al alcance de los tiros castellanos, y, notándolo el capitán Cáceres, se propuso deshacerse de él. Para mejor aprovecharlo, dió

instrucciones á un soldado de caballería que, montado á caballo, y llevando en ancas un escudero armado de arcabuz, se aproximase cuanto pudiese á Lempira, y hablándole en alta voz le exhortase á deponer las hostilidades y someterse: que distrayéndole con la plática, diese ocasión al escudero de asestarle un tiro certero, y allí finase el impertérrito caudillo. El ginete cumplió diestramente el encargo: se aproximó, trabó conversación, y el cándido cacique le respondió «que la guerra no había de cansar á los soldados, ni espantarlos, y que el que más pudiese vencería»; siguió hablando arrogantemente; y al expresarse con tanto garbo, el escudero le apuntó y le dió en la frente, y el desgraciado Lempira cayó rodando entre las peñas con la cabeza atravesada de un arcabuzazo.¹

Con la muerte desastrada de Lempira todo fué alboroto y confusión entre los sitiados. Sin embargo Cáceres no se atrevió á asaltar el peñón, temiendo probablemente que la exaltación de la desesperación les hiciese hacer prodigios de fiereza que contrastasen la intrepidez castellana. Prefirió negociar: envió una nueva embajada al peñón con un donativo de alpargatas, camisas, gallos, telas, y cuatro lanzas para los jefes indios, y con encargo de invitarlos á someterse, visto lo inútil de persistir en la resistencia. Esta embajada no tuvo la suerte horrible de la anterior: bien acogida por los caciques del peñón, regresó en seguida con una respuesta satisfactoria: los caciques tuvieron junta, y resolvieron someterse. Como muestra de acatamien-

¹ Herrera. *Décadas de las Indias*, década VI, pag. 79.

to á la autoridad española, enviaron al capitán Cáceres un presente de gallos, con acompañamiento de tambores, caracoles y otros instrumentos músicos.

Regocijado el capitán Cáceres, envió un correo á participar su victoria á Montejo, y dejó salir libres del peñón á todos los indios con sus mujeres é hijos: á todos los trató con la mayor clemencia, á nadie castigó, convirtiendo así á los indios en amigos y aliados. La toma del peñón de Cerquín fué señalado triunfo, pues los rebeldes de los lugares limítrofes tenían puesta toda su esperanza en el descalabro de los españoles frente á aquella fortaleza, y luego que la noticia de su rendición circuló por el país, á todos los rebeldes se les quebraron las alas.

Viendo el capitán Cáceres ya pacificada la provincia de Cerquín, sin demora tornó á Gracias á Dios en auxilio del adelantado Montejo que estaba sufriendo grandes aprietos, reducido como estaba á un piquete de once soldados en vías de echar el alma, pues sobre ellos solos cargaban las velas diurnas y nocturnas. Tras de la noticia plausible de la toma del peñón de Cerquín, Montejo pudo regocijarse con la llegada de Cáceres y sus soldados. Pudo entonces emprender la conquista de Comayagua que con toda su comarca había caído en poder de los indios: destacó desde luego en exploración á un capitán con alguna gente, no queriendo perder tiempo y que los indios se fortificasen, y además porque quería proveerse de bastimentos, que ya escaseaban.

Conforme fué entrando el capitán en la comar-

ca de Comayagua, notaba que todo el país estaba de guerra, asolado y sin provisiones: los cereales habían desaparecido; el ganado había sido muerto ó consumido; andaba como en un desierto, y se vió en una situación tan desesperada que estuvo á punto de morir de hambre con toda su gente. Con grande urgencia y priesa despachó correo tras correo á Montejo, solicitando con instancia que le enviase bastimentos y tropa de refresco, no considerando suficiente la que tenía para empeñarse en una tierra en que por todas partes no había sino enemigos. Le enviaron ganado, y maíz y otros cereales que se pudieron conseguir en medio de la carestía de alimentos que se estaba sufriendo. Salió el capitán Alonso de Cáceres, teniente de Montejo, con toda la gente que se pudo reunir, á juntarse con los exploradores, y consiguieron reunirse; mas los indios los hostilizaban con ardor noche y día: guarecidos en las selvas, les daban guerra en pequeñas partidas, pero sin presentar batalla: comprometían ligeras escaramuzas y desaparecían, manteniendo así á los españoles en constante molestia y desasosiego. Nada podían los castellanos con un enemigo que no presentaba el cuerpo, y que sin embargo agijoneaba por todos lados. La campaña se prolongaba: el mismo Montejo tuvo que ir á tomar el mando de las fuerzas, y para ello reunió mil quinientos indios amigos y los llevó en su compañía. Reunido ya un cuerpo numeroso de tropa, se persiguió tenazmente á los rebeldes, y de ellos, unos se sometieron, y otros se remontaron á las Sierras limítrofes, huyendo del yugo español. Se recuperó Comayagua, Guaxarequi, y después de cua-

tro meses de correrías militares, toda la provincia, hasta el valle de Ulancho, quedó de nuevo sujeta, pacífica y en completa quietud: los prisioneros fueron puestos en libertad, y ninguno fué reducido á la esclavitud.

Pretendió Montejo poblar el valle de Ulancho, y con este objeto escribió al tesorero real de Trujillo pidiéndole dinero, armas y bastimentos; los oficiales reales, sin embargo, se hicieron sordos á la petición, fracasando con esto el proyecto.

Descorazonado de la poca ayuda de parte de los oficiales reales, volvió á la villa de Comayagua, nombró alcaldes y regidores, le señaló treinta y cinco vecinos españoles como pobladores, y los proveyó de encomiendas. De allí, pasó á Gracias á Dios, y su primera medida fué ordenar que se hiciesen las siembras del año: con las atenciones de la guerra se habían descuidado los cultivos y labranzas, y se temía una hambre, y á esto quiso proveer Montejo, obligando no sólo á los indios, sino hasta á los mismos españoles á que hiciesen labranzas de maíz y trigo: entonces fué cuando hizo también plantar viñedos.

Fuera de las minas que habían empezado á beneficiarse en Gracias á Dios, se descubrieron otras en Comayagua, que se empezaron á explotar. Para su laboreo fueron cuadrillas de indios de San Salvador y Guatemala, quienes, por lo penoso del trabajo, fueron atacados de enfermedades serias: muchos murieron, por lo cual el Licenciado Maldonado mandó suspender el trabajo.

Se mandó establecer una fundición en San Pedro, y se trabajó en acrecentar la población de

Puerto Caballos, que, como puerto de mar, convenía que estuviese poblado y seguro, para que se fomentase el comercio. De esta manera los navíos de la carrera podrían cómodamente hacer provisión de rancho y las comunicaciones serían más frecuentes, especialmente con Cuba y Santo Domingo con quien la provincia de Honduras estaba todavía ligada por estar sujeta en lo judicial á su audiencia.

No descuidaba Montejo sus propios intereses, y en resguardo de lo que Alvarado pudiera estar haciendo en España, envió en comisión á su hermano D. Juan Montejo á Madrid ¹ para que, presentándose al rey, le informase de todos los derechos que el Adelantado juzgaba tener al gobierno de Honduras, así como de todas las operaciones y empresas que había llevado á cabo desde su entrada á él. Don Juan Montejo fué á España, se presentó al rey, y dió todos los pasos que creyó conducentes al objeto de su viaje; no obstante, no le fué posible impedir que Alvarado, lleno de honores y consideraciones volviese á Centro América nombrado gobernador y capitán general de Guatemala, almirante de la mar del sur, y trayendo consigo cédulas en extremo perjudiciales á Montejo.

Llegó á Gracias á Dios el licenciado Cristóbal de Pedraza, electo obispo de Honduras, en lugar de Fray Alonso de Guzmán que no quiso pasar á las Indias. Estaba también investido del cargo de defensor de indios. Montejo le recibió con obsequio, le honró y agasajó, quizá porque no podía preveer que más tarde sería su más temible adversario: le

¹ *Documentos inéditos del archivo de Indias*, tomo II, pág. 242.

mandó hacer una casa de piedra muy cómoda, y le proveyó una encomienda de un pueblo de indios, una legua de la ciudad de Gracias á Dios.

Gobernando Montejo en paz, pensó en hacer un camino carretero que comunicase el Océano Pacífico con el Atlántico: para el efecto, proyectaba empezar el camino en el puerto de Fonseca del Oceano Pacifico, seguir de allí hasta la villa de Comayagua, luego á la villa de San Pedro, y rendir en el puerto de Caballos del mar de las Antillas: se imaginaba que concluído el camino, por él se haría todo el comercio entre los dos mares. Ya desde entonces se quería evitar el trayecto por el istmo de Panamá, por las muchas enfermedades, muertes y grandes trabajos que pasaban los que lo cruzaban. Sostenía Montejo que estos inconvenientes se evitarían; que la navegación sería más breve, el trayecto más sano, cómodo, y las provisiones abundantes, los recursos suficientes en el nuevo camino que se proyectaba. El capitán Alonso Cáceres y los vecinos de Comayagua se interesaron en que se llevase á cabo la apertura del camino, y elevaron al rey una solicitud muy fundada para que de cuenta de la real hacienda se mandase abrir, y para que los indios no fuesen agobiados de trabajo, se pretendió introducir negros de Africa que trabajasen en hacer el camino proyectado. La llegada de D. Pedro de Alvarado vino á trastornar todos los planes y designios de Montejo.

Llegó la noticia de que D. Pedro de Alvarado había arribado al puerto de Caballos con una armada, soldados, vituallas y municiones, y que traía cédulas reales muy claras contra Montejo.

En efecto, el 4 de Abril de 1539, ¹ había desembarcado Alvarado con su esposa, y trescientos soldados. Apenas puesto el pié en tierra, le rodearon sus parciales, informándole menudamente de todos los sucesos acaecidos durante su ausencia, y encariéndole la osadía de Montejo, que, sin consideración ninguna á su nombre y fama, había desposeído á los que había dejado en su lugar en el gobierno, sustituyéndose en la silla gubernativa por medio de un golpe de mano, y, lo que era peor, había quitado las encomiendas á los partidarios de Alvarado, transfiriéndolas á sus paniaguados. Desde España, Alvarado había tenido noticia de las que juzgaba fechorías de Montejo, y volvía bien armado para tomar un buen desquite. Se mostraba muy resentido contra Montejo, y sin reconocer la investidura que éste se había tomado, se puso á obrar como si fuese el único gobernador legítimo de Honduras. Montejo envió una diputación á saludar á Alvarado, y escribió á Puerto Caballos que le proveyesen de cuanto necesitase. Alvarado recibió á los enviados de Montejo con sequedad, y les intimó con franqueza que se consideraba como único gobernador de Honduras, y que á ninguno otro reconocería con esta investidura; que la ciudad de Gracias á Dios le pertenecía, y que de no entregarsela dentro de veinticuatro horas, prendería á Montejo y le enviaría con unos grillos á España. ²

El obispo Pedraza se puso en camino para ir á saludar á D. Pedro de Alvarado: le encontró quin-

¹ *Adiciones y aclaraciones á la Historia de Guatemala* de D. Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, tomo II, pág. 328.

² *Carta del adelantado D. Francisco de Montejo, de 25 de Agosto de 1539.*

ce leguas de Gracias á Dios, y, apenas hechos los saludos de cortesía, Alvarado no pudo ocultar la alegría que le causaba la venida del obispo á su encuentro: justamente traía una provisión real dirigida al obispo, en la cual se le nombraba juez para resolver las diferencias habidas entre Montejo y Alvarado; se le facultaba para que con conocimiento de causa devolviese las encomiendas á los despojados, y tomase todas las providencias justas respecto de las quejas y cargos que se hacían contra Montejo.¹ Sorprendido estuvo el obispo Pedraza de verse enaltecido con tan preclaro honor, y sin vacilar aceptó la comisión real, y empezó á desempeñarla. Dió primero algunos pasos á fin de que amistosamente se aviniesen Montejo y Alvarado: pero como la condición ineludible del avenimiento era que Montejo dejase el gobierno de Honduras, fracasó todo concierto, y el obispo se vió precisado á iniciar el cumplimiento de su comisión.

Entretanto, el adelantado D. Pedro de Alvarado, que ya residía en Gracias á Dios, presentó, por medio de su apoderado, al juez pesquisidor Pedraza, una solicitud en reclamación contra las disposiciones por las cuales Montejo había desposeído de sus encomiendas á los agraciados por él, y aun se había adjudicado encomiendas que correspondían á Alvarado: también pedía la devolución con frutos, daños y perjuicios de una casa, unas milpas una hacienda, tierras, maíz y esclavos, que decía haberle usurpado Montejo. Este contestó negando haber cometido tales usurpaciones, y manifestó que

1 Herrera. *Diccionario de Indias*, década VI, pág. 151.

si había nombrado encomenderos y hecho repartimiento de indios, lo había verificado sin perjuicio de tercero, con mejor derecho, pues nadie le había presentado título de encomienda librado por Alvarado, y que, en prueba de su buena fe, estaba dispuesto á decretar la restitución, si tales títulos legítimos se le presentasen; y juntando los actos á las palabras, mandó proclamar públicamente por las calles de Gracias á Dios, á voz de pregonero y tambor batiente, que todas las personas que tuviesen cédula de encomienda del adelantado D. Pedro de Alvarado compareciesen con ellas ante él y que las acataría.¹

El obispo Pedraza, por su lado, empezó á practicar actuaciones, recibió pruebas, y sentenció mandando reponer en sus encomiendas á varios de los que Montejo había desposeído. Entre estos se cuentan Francisco Cava, de la casa de Alvarado, Nicolás López, criado del adelantado de Castilla, el tesorero Diego García de Celis y otros. Montejo y sus amigos representaron que se suspendiese la ejecución de lo sentenciado, y que se diese cuenta al rey para que resolviese; el obispo desechó la solicitud, y apoyado por la fuerza de Alvarado, ejecutó sus resoluciones. En el pleito civil de Alvarado condenó á Montejo á devolver trescientas cuarenta fanegas de maíz, y hacía cargo á Montejo de diez y siete mil ducados por el oro sacado de las minas con indios de Alvarado, si bien dejaba este último cargo á resolución del rey.

La ciudad de Gracias á Dios y toda la provin-

¹ *Documentos inéditos del archivo de Indias*, tomo XIII, pág. 556.

cia de Honduras se encendió en lucha exaltada de intereses, dividiéndose en dos facciones á cual más exacerbadas. Las pasiones se conmovieron, y aun los indios tomaron parte, quien en favor de Alvarado, y quien en pro de Montejo. Vino á dar pábulo á la irritación que estaba hirviendo en ambos partidos, un incidente escandaloso. Deseaba Alvarado tener en su favor al ayuntamiento de Gracias á Dios, y, á este fin, hizo que Francisco Cava y Hernan Sánchez presentasen sus nombramientos de regidores que acababan de recibir de la corte. El ayuntamiento, en donde predominaban sin duda los partidarios de Montejo, creyó tuerta ó derechamente que los nombramientos estaban falsificados. Parecía que se habían expedido en 30 de Enero de 1538, con clausula de que los agraciados se presentasen á tomar posesión de su encargo en el plazo de cuatro meses, so pena de caducidad. En 1539 el plazo estaba transcurrido, y los interesados, sin pararse en pelillos, habían cambiado la fecha de la expedición de las cédulas enmendando ó rayando cifras y letras. Con esta razón ó pretexto, el ayuntamiento se negó á dar posesión á Francisco Cava y á Hernan Sánchez, y un alcalde y tres regidores requirieron, á nombre de Montejo, para que los nombramientos se entregasen originales, probablemente á fin de enviarlos á España con información justificada de la medida del concejo municipal. Los interesados se negaron á entregar sus nombramientos, y queriendo Alvarado intimidar á Montejo, le envió de palabra un recado¹ diciéndole que Cava y

1 *Documentos inéditos del archivo de Indias*, tomo II, pág. 249.

Sánchez eran hombres desesperados y temibles, capaces de jugarle una mala pasada.

Continuaban las reyertas entre Alvarado y Montejo, y no había esperanza de que se apaciguasen. Quiso entonces Alvarado prender á Montejo; pero intervino el obispo Pedraza y lo disuadió. No obstante, se molestaba á Montejo de varias maneras: interceptándole sus cartas, prohibiéndole comunicarse con las otras poblaciones, y cada vez que había que notificarle una providencia había de ir el escribano acompañado de veinte soldados.

Después de todas las sentencias de restitución de encomiendas é indemnización de perjuicios, el juez comisionado dictó la última, aun más severa, condenando á Montejo á privación de oficio y confiscación de bienes, y ordenó al tesorero real que desde luego le suspendiese todo pago de sueldo como gobernador de Honduras. La sentencia se publicó por bando solemne en las calles públicas, conminándose con gravísimas penas á los que en adelante reconociesen á Montejo como gobernador.

Montejo no se dió por vencido, y en vez de acatar la sentencia de destitución, quiso reaccionar contra ella: á su vez quiso publicar por bando el nombramiento real que tenía de gobernador de Honduras, como por vía de protesta y demostración de la incompetencia del juez en destituirle de un empleo que debía al soberano, y que sólo por éste debía ser revocado. Sabiendo el obispo Pedraza el proyecto de Montejo, envió inmediatamente por fuerza armada, en auxilio de su jurisdicción; y Alvarado, tan deseoso de abatir á su rival, se apresuró á enviarle cien arcabuceros, los cuales, divi-

didados en dos piquetes, fueron los unos á ocupar la casa de Montejo, y los otros se estacionaron en casa del alcalde Gonzalo de Alvarado. Con el alboroto de la ocupación de la casa de Montejo, cundió el miedo entre sus secuaces: cada cual se escurrió como pudo; el escribano, que estaba listo para salir al bando, se escapó lleno de susto; y Montejo, como sucede siempre en las derrotas, se quedó abandonado y aislado. ¹

Montejo estaba vencido. El obispo Pedraza nombró por gobernadores interinos al tesorero real Diego García de Celis, al contador Cerezeda, y al veedor Valdez; cambió el ayuntamiento, haciendo recibir por regidores á Francisco de Cava y Hernan Sánchez, á un primo de Alvarado, y á dos sobrinos del obispo; el escribano del ayuntamiento fué un paje de Alvarado, y el alcalde era Gonzalo de Alvarado, primo de D. Pedro el Adelantado.

Hechos estos cambios, celebró sesión el ayuntamiento, bajo la presidencia de los gobernadores interinos, y acordó recibir por gobernador de Honduras al adelantado D. Pedro de Alvarado. Se publicó por bando la determinación, y Alvarado, en medio de grandes festejos, tomó posesión del gobierno. Nadie se atrevió á murmurar ni á levantarse contra la disposición del ayuntamiento: el único que dejó asomar algunas críticas fué el factor Juan de Lerma, conocido nuestro como apoderado que fué de Montejo é íntimo amigo suyo.

En su prisión, recibió Montejo aviso de que si no transigía con Alvarado, corría riesgo su persona,

¹ *Documentos inéditos del archivo de Indias*, tomo XIII, pág. 507.

rumor que propagaron los partidarios de éste, con el fin bien conocido de intimidar á Montejo é inclinarlo á orillar un arreglo, que bien se necesitaba para desenmarañar aquel embrollo. Montejo cayó en la red que le tendieron, ó en la misma que él quiso tender á sus émulos: entró ó fingió entrar en el acomodamiento que le proponían, y se formalizó un convenio entre ambos contendientes: Alvarado cedía á Montejo el gobierno de Chiapas, la encomienda de Xochimilco, y le daba además dos mil castellanos con los cuales pagase sus deudas; Montejo, en cambio, cedía á Alvarado todos sus derechos á la gobernación de Higueras y Honduras.¹

Alvarado, que conseguía sus deseos de unir en su persona el gobierno de Guatemala y de Honduras, pactó de buena fe, y se apresuró á comunicar el convenio al rey, el 4 de Agosto de 1539, solicitando su aprobación. No así Montejo que llevaba su intención solapada de conseguir que el convenio no se aprobase, y con este fin escribió al virey de Mexico, que lo era entonces D. Antonio de Mendoza, protestando contra el convenio, y observando que adolecía de vicios desde su origen: carecía, en su concepto, de validez, por falta de libertad al contraer: estaba preso cuando lo aceptó, y no había podido hacer otra cosa sino aceptarlo para librarse de gravísimos riesgos que corría. D. Antonio de Mendoza no se detuvo en consideraciones de nulidades, y comprendiendo que el convenio ponía fin á una contienda larga é intrincada entre dos hombres poderosos y beneméritos, lo confirmó. Esta confirma-

¹ Carta del adelantado D. Pedro de Alvarado, de 4 de Agosto de 1539.

ción desconcertó á Montejo, sobretodo por que ninguna demostración se hizo contra sus adversarios, pues él estimaba que no debían quedar sin gran castigo. Viéndose en la precisión de cumplir el convenio, escribió al rey, el 15 de Diciembre de 1539, que se iba para Chiapas desesperado, dejando su mujer y casa, porque «vale más un poco de favor que todos los servicios»: ¹ no podía estar más despechado; no obstante, el gobierno de Chiapas le abrió el camino de la fortuna.

Alvarado, por mediación de su esposa D^a Beatriz de la Cueva, perdonó á Montejo la indemnización que el obispo Pedraza le había mandado pagar, y, al partir para Guatemala, puso por lugarteniente suyo en Honduras al capitán Alonso de Cáceres que, aunque amigo de Montejo, se había ganado la confianza de Alvarado por su bizarría, talento y lealtad. ²

En los primeros meses del año de 1540, el adelantado Montejo tomó posesión del gobierno de Chiapas. Allí le encontró Juan de Contreras, ³ y le impuso de la delicada comisión que llevaba de los castellanos de Champotón. Grande sobresalto tuvo el Adelantado con las desconsoladoras nuevas que el capitán Contreras le traía, y que de súbito amenazaban destruir todos los proyectos en que cabilaba noche y día. Si Champotón se desamparaba, eran perdidos tantos gastos y fatigas, y, en vez del elevado puesto que codiciaba, quedaría relegado al secundario de alcalde mayor entre las montañas de

1 *Documentos inéditos del archivo de Indias*, tomo II, pág. 266, nota I.

2 Herrera. *Décadas de las Indias*, tomo VI, pág. 151.

3 Cogolludo. *Historia de Yucatán*, tomo I, pág. 199.

Chiapas. No renunciaba ni quería renunciar á la conquista de Yucatán, y desde su llegada á Ciudad Real, había pensado en socorrer á los de Champotón, y aun había allegado alguna fuerza destinada á este objeto. Oyendo el extremo á que estaba reducida la guarnición de Champotón, apresuró el alistamiento, siquiera de una compañía, valiéndose de promesas, donativos y ofertas de remuneraciones, y temiendo que cansados de la espera los de Champotón, realizasen su propósito de abandonar aquel puerto, despachó á Alonso de Rosado para que les diese noticia del auxilio que estaba aprestando y que indefectiblemente debían recibir. En efecto, la llegada de Alonso Rosado sirvió de mucho aliento, y luego se animaron todavía más con el arribo de Juan de Contreras, que les dió noticias muy satisfactorias.

El refuerzo llegó al fin, y con él provisión de bastimentos, ropa y armas. La conversación de Alonso Rosado y Juan de Contreras, y el auxilio oportuno venido de Chiapas, reanimaron el espíritu abatido de los conquistadores de Champotón, y les hicieron concebir la firme esperanza de dar cima á la empresa comenzada y de recoger el fruto de tantos sacrificios. Se contaba que D. Francisco de Montejó, el mozo, debía venir á encargarse del mando de la expedición, y esto era prenda de buen éxito, atendida la fama que tenía de intrépido é inteligente militar.

CAPITULO XVI

El adelantado Montejo resuelve confiar la conquista de Yucatán á su hijo D. Francisco de Montejo, el mozo.—Lo llama á Ciudad Real de Chiapas. Le sustituye todos sus poderes.—Plan é instrucciones que le da.—Don Francisco de Montejo, el mozo, va á Nueva-España á reunir gente y recursos.—Vuelve á Tabasco por tierra.—Su paso por San Ildefonso de los Mixes.—Se atrae á los capitanes Gaspar y Melchor Pacheco.—Llega á Nuestra Señora de la Victoria.—Se embarca con la expedición para Champotón.—Aporta á Champotón la víspera de Navidad de 1540.—Presenta sus despachos y es reconocido como capitán general—Emprende la marcha para Campeche.—Orden de marcha.—Armas defensivas de los españoles.—Obstrucción del camino por una formidable palizada. Nuevo método para destruir las palizadas y derrotar á los mayas.—Batalla de Sibochac.—Juan del Rey, médico y herbolario —Marcha á Campeche.—Convocación de todos los caciques de las provincias de Ahkin-Pech y Acanul.—Resistencia de los dos caciques de Acanul, Naa-Poot-Canché-Canul y Na-Chan-Ché Canul.—Origen de la provincia de Acanul—Don Francisco de Montejo, el sobrino, sale de Campeche con cuarenta soldados españoles é indios aliados, á sojuzgar la provincia de Acanul.—Los dos gandules.—Derrota y muerte de Naa-Poot-Canché-Canul.—Sumisión de toda la provincia de Acanul.—Fundación de la villa de Campeche en 1541.—Llegada de los capitanes Gaspar Pacheco, Francisco Tamayo y otros.—El ejército de Montejo alcanza á tener cuatrocientas plazas. Marcha al interior.—Entrada á Tenabo.—Residencia en Hecechakan. Incendio de Pochoe.—Solemne entrada en Calkiní.—El cacique de Acanul, Nabatun-Canché-Canul, acepta el vasallaje del rey de España.—Larga permanencia del ejército en el pueblo de Tuchiaan ó Telihaan.

Después de la partida del refuerzo enviado á Champotón, era necesario pensar seriamente en impulsar con vigor la conquista de Yucatán que se encontraba paralizada, y aun en riesgo de fracasar por completo, si una mano enérgica no se encargaba de la obra. El adelantado Montejo, recientemente-

te entrado al gobierno de Chiapas, tenía demasiado en qué ocuparse para que pudiese ir personalmente á ponerse á la cabeza del ejército expedicionario y dirigir la nueva campaña. Tuvo entonces un pensamiento feliz: encargar á su hijo¹ de la conquista sustituyéndole todos sus poderes y facultades. Nadie mejor que él conocía las prendas de buen capitán que le adornaban, y no tuvo embarazo en poner en sus manos aquella empresa que tantos pesares le había costado, y en la cual, hasta entonces, no había recogido sino desengaños, tribulaciones y miserias.

Desde Ciudad Real de Chiapas escribió á Nuestra Señora de la Victoria, capital de la provincia de Tabasco, donde el joven Montejo había estado gobernando con notorio buen éxito, mientras su padre había estado sosteniendo á brazo partido las luchas de Honduras con Alvarado y sus secuaces. Parece que, al llegar la carta, D. Francisco de Montejo, el mozo, estaba en Champotón, adonde se había trasladado á visitar la guarnición, y á confortarla, y evitar que se desbandase: allí recibió el mensaje de su padre que lo llamaba con apremio á Chiapas. Apenas recibió la orden, se puso en camino, y en breve se juntó con el Adelantado: conferenció con él, admitió las propuestas que le hizo, y puestos de acuerdo padre é hijo, el primero substituyó al segundo los poderes que tenía del rey de España para pacificar y poblar de españoles la provincia de Yucatán. El sesudo y prudente adelantado dió á su hijo una instrucción² detallada acerca

1 Cogolludo. *Historia de Yucatán*, tomo I, pág. 200.

2 Cogolludo, *Historia de Yucatán*, tomo I, pág. 201.

de la conducta que debía guardar en todo el curso de la importantísima empresa que iba á iniciar. Esta instrucción que lleva la fecha del año de mil quinientos cuarenta, aunque sin mencionar el mes, es una pieza curiosa y digna de estudio.

Empieza el Adelantado mostrando, como todos los cristianos del siglo diez y seis, esa fe ardiente é inextinguible que era como el timbre más prominente de la época: recomienda que todos los soldados vivan como verdaderos creyentes, separados de vicios y absteniéndose de toda blasfemia.

Agradecido del buen trato que muchos indios, amigos de Champotón habían dado á los colonos de la villa de San Pedro, dispone se abra información á fin de averiguar si acaso algunos indios habían sido reducidos á la esclavitud, y que en caso de haberlos, sin contemplación alguna fuesen restituidos á su completa libertad. No es extraño este zelo extremado por la libertad de los indios: estaba entonces en todo su vigor la instrucción dada á la segunda audiencia de Nueva-España, de que no permitiese ni tolerase que se hiciese esclavos á los indios: el obispo D. Sebastián Ramírez de Fuenleal había celado con rigor el cumplimiento de esta orden, persiguiendo con laudable entereza á los que osaban quebrantarla.

Ordenaba también á su hijo que á los indios amigos de Champotón les otorgase exenciones, y entre ellas la relevación de todo trabajo, en remuneración de los auxilios que habían proporcionado á los españoles en los últimos dos años de residencia en la villa de San Pedro:

Que dejando esta villa y su comarca en com-

pleto sosiego, saliese sin demora para Campeche; pero llevando consigo algunos indios caciques y principales de Champotón: que alcanzada la playa de Campeche, congregase á los habitantes del lugar, y les manifestase que el objeto de su venida era poblar Yucatán de españoles, en nombre del rey de España y del adelantado Montejo, enseñar á los indios la religión cristiana, é informarlos por medio de las prácticas de una buena civilización: que á los que aceptasen rendirse á la obediencia de España y se convirtiesen de buen grado al cristianismo, se les ayudaría y gobernaría en justicia: mientras que á los que obstinados rehusasen escuchar la predicación de la nueva doctrina y reconocer la supremacía pública española, los trataría como enemigos:

Que fundada población en Campeche, llamase á su lado algunos indios principales de su comarca, y despidiese á los de Champotón, con excepción de dos individuos de los de más confianza que conservaría en su compañía; y que rodeado de estos indios se dirigiese á la provincia de Acanul, colindante con la de Campeche, en donde contaba con antiguos y fieles amigos: en marchas y entradas el ejército había de estar sujeto á la más severa disciplina, cuidando que ningún daño ó vejación se hiciese á los indios amigos:

Que se avistase con Nabatun-Canché-Canul, caudillo principal de la provincia de Acanul, lo tratase con especiales consideraciones, y le mostrase gratitud y afecto por la amistad sincera y firme que á los españoles había mostrado. Que procurase tenerlo en su compañía, y que por su medio con-

vocase á los caciques subalternos y hombres notables de la provincia, y reunidos les repitiese las manifestaciones é intimaciones hechas á los de Campeche, ensayando de todas veras inclinarlos á aceptar su alianza con preferencia á los desastres seguros de la guerra:

Que de Acanul pasase á T-hó ó Yhcanzihó, y allí fundase una ciudad con ayuntamiento, si la comarca circunvecina fuese adecuada y los habitantes no lo estorbasen. Allí establecería su cuartel general y trabajaría en someter, por medios pacíficos, el resto de la península: pero que, si los procedimientos conciliadores y de persuasión no bastasen, echase mano de la fuerza, haciendo la guerra á los rebeldes en someterse.

A la jurisdicción de Iehcanzihó habrían de pertenecer, después de sojuzgados, los cacicazgos de Acanul, Ceh-Pech, Ah-Kin-Chel, Chakan, Kokolá ó Cochuah, Tutul Xiu y Cupul. Parece que los indios de estas comarcas habían de ser encomendados ó repartidos entre los vecinos de la ciudad que debía fundarse en T-hó: porque, después de expresar el Adelantado que estas provincias habrían de servir á la proyectada ciudad, luego, inmediatamente, hace recomendación especial de que, si otras provincias se sometiesen voluntariamente, se tenga cuidado de no repartirlas, sino esperar á que se les pudiese dar en encomienda en el puerto de Conil. Tal vez tenía el proyecto de fundar otra ciudad en el puerto de Conil, que viniese á ser como la cabecera del distrito del nordeste.

Dispone que á cada ciudad de españoles se asignen lo menos cien vecinos, y que entre ellos

se haga el repartimiento de los indios; porque, siendo estos numerosos, era indispensable contar con un núcleo fuerte de españoles en cada ciudad para mantenerlos sujetos. No obstante, no habían de repartirse los indios todos, sino dejar algunos reservados al rey, y no se habían de tocar las encomiendas que el Adelantado se había adjudicado para sí, y que parece fueron los pueblos de Champotón, Campeche, Telchac y Maní, con todos los pueblos de su comprensión.

Se había de hacer un censo general de los cacicazgos antes nombrados, con expresión del número de habitantes y casas existentes en ellos, y, terminado este padrón general, y en vista de él pasar á la distribución de las encomiendas entre los conquistadores, conforme á la calidad y servicios de cada uno.

Este repartimiento lo mandó hacer Montejo, con facultad que él creía tener de encomendar indios á los conquistadores para que se sirviesen de ellos como hombres libres, (no como siervos), y con la carga de enseñarles la doctrina cristiana, las buenas costumbres, y hacerlos vivir en buena policía. Olvidó sin embargo, Montejo que la concesión de encomendar indios no se había otorgado á él, sino á los dos clérigos ó religiosos que estaba obligado á traer consigo, y éstos no obrando por sí solos, sino de acuerdo con los oficiales reales de la tesorería, á saber: el tesorero, el contador y el veedor. También olvidó que le estaba expresamente prohibido tomar para sí ninguna encomienda, y que la única vez en que podía encomendar indios era cuando se trataba de ponerlos en cabeza de los

oficiales reales, como remuneración de sus servicios, y aun entonces estaba obligado á ponerse de acuerdo previamente con los religiosos ó clérigos.

La instrucción en esta materia de repartimientos era, pues, flagrante violación de la legalidad. Tal vez pensaría el adelantado Montejo que en ausencia de los dos religiosos, llevando la expedición un solo clérigo, y faltando los oficiales reales, debía entenderse tácitamente investido de la facultad de hacer repartimientos. Los españoles de aquella época no juzgaban asequible la fundación de una población en América sin repartir á los primeros pobladores los indios domiciliados en la comarca.

Hay otra injusticia en la instrucción, y es que para la repartición de las encomiendas manda se atiende, no solamente á los servicios prestados, sino también á la calidad de las personas. Fuera de que en una empresa cual la de la conquista no podía haber otros méritos que los servicios prestados en ella, se abría una puerta para postergar á los más beneméritos, y dejar que el favor, el nepotismo y otros sentimientos bastardos predominasen en la provisión de las encomiendas.

Manda la instrucción que ya que las ciudades de españoles estuviesen fundadas, la paz establecida, y los indios aliados ó sojuzgados, los españoles se ocupasen en hacer sus casas, granjerías y labranzas, dando ejemplo, el primero, Don Francisco de Montejo, el mozo. Que los indios fuesen muy bien tratados, instruídos en la religión católica, y desviados suave y prudentemente de las costumbres malas, la idolatría y otros errores y preocupaciones. En este punto, no permite se use de la fuerza, ni de

la violencia: su pensamiento enteramente conforme con la idea del gobierno español, sin cesar repetida y ratificada, es que los indios, por la predicación y buen trato de los españoles, abandonasen insensible y naturalmente todas las prácticas contrarias á la civilización cristiana. Sólo recomienda el castigo y la guerra con los que se opusiesen por la fuerza á la predicación del evangelio y al establecimiento de los españoles en Yucatán.

Con la experiencia tan cara que había tenido el Adelantado de la falta de caminos, ordena que sin demora se proceda á abrir vias públicas de T-hó á Campeche, de T-hó á la costa del norte, y de T-hó á los pueblos principales del oriente y del sur. Termina la instrucción con una rogatoria de mucho encarecimiento, del Adelantado á su hijo, para que no olvide encomendarle los pueblos que se había reservado.

Firmada la instrucción y sustitución de los poderes en Ciudad Real de Chiapas, D. Francisco de Montejo, el mozo, partió á Nueva España ¹ á reunir gente y municiones de boca y guerra que debía llevar á Yucatán. Quiso reunir cuantos recursos tuviese á la mano, pues si esta vez fracasase, todo quedaría perdido para su familia: dinero gastado, honores apetecidos, reputación futura y esperanzas lisonjeras de bienestar. Por su lado, D. Francisco de Montejo, el viejo, se interesaba profundamente en auxiliar á su hijo, animando á varios vecinos de Ciudad Real para que se agregasen al ejército expedicionario. En México se alistaron varios capita-

¹ Cogolludo. *Historia de Yucatán*, tomo 1, pág. 199.

nes y soldados, y otros ofrecieron ir en breve á Yucatán á juntarse con el grueso de la fuerza; algunos conquistadores de Jalisco se animaron también á ir á Yucatán, y el virey concedió permiso, para que algunos indios mexicanos se adhiriesen al ejército de Montejo. Este no quiso dilatarse esperando á todos los comprometidos y con la gente que pudo reunir emprendió su regreso por tierra á Tabasco, hasta llegar á Nuestra Señora de la Victoria, en donde debía reunirse todo el ejército antes de marchar á Champotón.

En su viaje de regreso pasó por la villa de San Ildefonso de los Mixtecas, ¹ población recién fundada por los capitanes Gaspar y Melchor Pacheco, padre é hijo, caballeros de ilustre prosapia é hijosdalgos ² que á sus expensas habían tomado parte en la conquista de Nueva España, y que se habían ilustrado principalmente en las campañas que sostuvieron con los indios zapotecas y mixes que ocupaban Oaxaca y el istmo de Tehuantepec.

La villa de San Ildefonso de los mixes, como recién fundada, apenas tenía treinta vecinos españoles que habitaban sus casas de madera y paja, sin más respiradero que la puerta. Los Pachecos, á pesar de su osadía y valor temerario, no habían conseguido domeñar la fiereza de los mixes, que les daban guerra sin tregua. Allí ensayaron estos Pachecos un medio de ataque, que después también usaron en Yucatán: Era el de los perros de presa: amaestaban á estos animales tan diestra y perfectamente, que con ellos ya no necesitaban de centi-

¹ *Probanzas de D.^a María Josefa Fernández Buendía y Solís.*

² Cogolludo *Historia de Yucatán*, tomo 1, pág. 200.

nelas ni retenes. Los perros velaban y cuidaban la villa, y tan pronto como veían un indio, con sus ladridos despertaban á los soldados, en tanto que se abalanzaban sobre el enemigo como tigres hambrientos, lo mataban y se lo comían. Empleábanlos también en los combates, y los indios llegaron á temerles como espantables bestias, cuya sola vista les hacía temblar. Cuéntase que el cacique de Mixitlan de los mixtecas, peleando como guerrillero, mató á varios españoles é indios zapotecas. Gaspar Pacheco salió en persecución suya con un piquete de españoles, llevando el ardiente propósito de aprehender al cacique rebelde; mas este siempre vivo, perspicáz y alerta, hostigaba sin cesar á su adversario con ataques imprevistos, y luego huía á esconderse á las selvas ó abruptas sierras. Desesperado Gaspar Pacheco de no haber cogido á su ágil enemigo que se le escapaba siempre como un gamo quiso aprovechar la aprehensión de un soldado mixteca y por su medio averiguar el escondite de su jefe. Sujeto á juicio el prisionero, se había comprobado, que era esclavo del cacique, espía enviado á atisbar los movimientos de los españoles, y había además tomado parte en la muerte de varios conquistadores. Fué condenado al último suplicio; pero antes de ejecutarle, quiso probar con él Gaspar Pacheco si la esperanza de la vida le reducía á descubrir á su señor. Preparado el suplicio, puesto en el cadalso el prisionero, se sacaron á su vista los perros que habían de arrancarle las entrañas. Gaspar Pacheco le ofreció perdonarle la vida, y tomarle por compañero suyo si revelaba el escondedero del cacique de Mixitlan. Grande fué la decepción,

de Pacheco oyendo al prisionero decir con entereza que no descubriría á su señor, que hiciese lo que quisiese. Siguió con persuasiones, con amonestaciones, con amenazas y el indio firme en su resolución; le echaron los perros azuzándolos, se le arrojaron fieros desgarrándole los molledos de los brazos y piernas, y el bravo mixteca, como ageno de todo dolor mirando á los perros con serenidad les dice: «Oatecanes, comed bien, que así me pintarán en el cuero del tigre, y quedaré pintado por hombre bueno y valiente que no descubrí á mi señor.» Aludía á la costumbre de los mixtecas, de conservar en pintura sobre pieles, las hazañas de sus héroes, guerreros, sacerdotes y hombres eminentes.¹

Con este linaje de hombres combatían los Pachecos, cuando D. Francisco de Montejo, el mozo, llegó á San Ildefonso, de paso para Tabasco. Gaspar Pacheco debía ser compañero del adelantado Montejo como Melchor Pacheco lo sería de D. Francisco de Montejo, el mozo. Todos habían militado bajo las banderas de Cortes. El capitán Montejo conocía todo el valer de los Pachecos como soldados bizarros y entendidos capitanes, y así les rogó, les instó é invitó á que viniesen con él á Yucatán, alistándose en la expedición que se estaba preparando. No sabemos si los Pachecos ya estaban cansados de la lucha con los mixtecas ó si se alucinaron con la pintura de seguro muy dorada y halagüeña que Montejo debió hacerles de la tierra de Yucatán. Cierto es que los valientes capitanes resolvieron

¹ Herrera. *Historia de las Indias Occidentales*, tomo III, pág. 187.

abandonar el antiguo terreno de sus hazañas y venir á ligar su suerte para siempre con la tierra yucateca, de donde vinieron á ser posteriormente ciudadanos y tronco de la nueva raza que había de poblar el país. ¹

Regocijado D. Francisco de Montejo, el mozo, con la promesa solemne que le hicieron los Pachecos de alcanzarle en Campeche con todos sus soldados, criados y escuderos, salió de San Ildefonso rumbo á Nuestra Señora de la Victoria. Al llegar allí, encontró á muchos que de Chiapas habían venido para alistarse en la expedición. La noticia de que él tendría el mando de las fuerzas que debían operar en Yucatán, le atrajo muchos soldados: le sabían valiente, discreto, prudente, liberal, joven y audáz, y nadie temía malgastar en su servicio, sus fuerzas, salud y recursos; confiaban que sus trabajos serían bien ponderados y remunerados, y esta persuasión les animaba á sentar plaza en la milicia expedicionaria. D. Francisco de Montejo, el mozo, tampoco perdonó esfuerzo alguno, gastó todas sus economías y gauancias en municiones, bastimento, provisiones, armas y caballos, y luego que todo estuvo aparejado, se embarcó con su pequeño ejército en el navío de Diego de Contreras, el viejo, y de Nuestra Señora de la Victoria, se hizo á la vela á fines de 1540 para Champotón, dónde incesantemente era esperado como tabla de salvación.

Llegó D. Francisco de Montejo, el mozo, á Champotón, víspera de Navidad del año de 1540 ²

¹ Cogolludo. *Historia de Yucatán*, tomo I, pág. 200.

² *Probanza hecha por García de Medina, vecino de Mérida de Yucatán*, respuesta á la segunda pregunta del testigo Bartolomé Rojo. La relación de Hernando Muñoz Zapata encomendero de Oxxkutzcab, de 21 de Febrero de

con sesenta soldados procedentes de Nueva España y Chiapas. Encontró en el lugar de jefe á su primo Francisco de Montejo, con la guarnición reducida á veinte y cinco ó treinta hombres, si bien todos ellos esforzados y valientes hasta la temeridad como Gómez de Castrillo, Alonso Rosado, Juan de Contreras, Juan de Magaña, Juan de Parajas, Juan López de Ricalde, Pedro Muñoz y otros, para quienes no había obstáculo ni impedimento si se trataba de obedecer al caudillo, ó de realizar una hazaña. Presentó allí sus despachos, y reconocido como capitán general, no quiso detenerse en Champotón sino el tiempo necesario para que la gente descansase de las fatigas del viaje de mar. No era menor el ansia que agitaba á los vecinos de Champotón para entrar de lleno en la conquista: fastidiados con la espera de dos años y medio en que habían permanecido relegados al ocio y al tedio, ardían en deseos de entrar en campaña.

Con tan buenos auspicios, el capitán general Montejo dió sus órdenes para que el ejército se pudiese en camino. Abrían la marcha, como batidores, los indios mejicanos que había traído, y los mayas amigos que se prestaron á formar parte de la expedición: en seguida iban los españoles de á pié y de á caballo, bien pertrechados y con defensas suficientes á embotar las flechas y otras armas del enemigo. Los ginetes llevaban unos sayos

1581, dice que Don Francisco de Montejo, hijo, llegó á Champotón, año de 1540; que de allí pasó á Campeche, donde llegó por San Francisco, el mismo año de 1540; que el día de año nuevo siguiente (1541) pobló y asentó la villa de San Francisco de Campeche; que dos ó tres meses antes de Navidad de 1541 llegó á Mérida; y que el día de año nuevo de 1542, fundó la ciudad de Mérida.

acolehados de faldas largas, llamados escuypiles, que les cubrían hasta la rodilla. La colchadura era de algodón y sal, entre dos telas basteadas; cubríanse los pies con unos faldones también acolchados, y en la cabeza llevaban unos morriones con baberoles ó antifaces de la misma colchadura, que apenas les dejaban libres los ojos. Iban armados con espadas y lanzas ginetas, y los caballos cubiertos de una caparazón acolchada de algodón, que los defendía perfectamente de la lluvia de flechas; que sin este resguardo los hubiera inutilizado desde el principio de cada batalla. Los infantes se dividían en ballesteros y arcabuceros, unos y otros vestidos de escuypiles que les llegaban hasta las pantorri-llas, morriones colchados en la cabeza, y baberas para defender la cara. La experiencia adquirida en las batallas anteriores les hizo valerse de estos medios de defensa. ¹

El capitán general, si bien aparejado para cualquier encuentro, pensaba que saldrían á encontrarlo al camino los indios amigos de que su padre le había hablado. Su decepción en este punto fué completa. los hechos vinieron á probarle que los mayas no habían desmayado ni un ápice de su vigor y energía en mantener la incolumidad de su suelo pátrio. Apenas hubo salido de Champotón y caminado algunas leguas, encontró cerrado el paso por un gran número de indios parapetados detrás de formidables albarradas, trincheras ó estacadas. Esta fortificación estaba formada como era costumbre de los indios hacerlas en sus guerras, cuando es-

¹ *Relación del cabildo de la ciudad de Mérida*, hecha por D. Martín de Palomar el 18 de Febrero de 1579.

peraban al enemigo. Hacían una prolongada palizada en forma de media luna, entretejida y atada con bejucos á los árboles del bosque, la cubrían con ramaje espeso, de modo que se ocultase á la vista, y dejaban una entrada ámplia y espaciosa del lado donde esperaban al enemigo; éste, si no andaba con cautela, se adelantaba y se metía dentro de la media luna, no teniendo nada que pudiese alarmarle, pues la estacada estaba bien cubierta, y los guerreros ocultos detrás de ella aguardaban en silencio que el enemigo hubiese entrado en la celada. Una vez encorralado entre aquella palizada, los indios emboscados flechaban por todas partes, arrojaban lanzas, piedras y cuanto podía dañar. En la primera entrada de los españoles á Yucatán, fueron víctimas de esta estratajema de los mayas; se colaban incautamente dentro de aquellas emboscadas, y metidos en ellas eran acribillados por los indios á mansalva. Es verdad que hacían rostro firme y arremetían con furia en busca del taimado y cubierto enemigo; pero mientras se arrojaban sobre la palizada para desbaratarla, mientras subían por la albarrada y pasaban de la otra parte donde los indios estaban, mientras cortaban y desataban los palos para batirse cuerpo á cuerpo con los indios, estos aprovechaban el tiempo en dar certeros golpes, en tanto que se juzgaban á cubierto: luego escapaban, pero después de haber causado pérdidas lamentables á los españoles. ¹

En esta tercera entrada, el capitán general Montejo, aleccionado por una luctuosa experiencia,

¹ *Relación del cabildo de la ciudad de Mérida*, hecha por D. Martín de Palomar el 18 de Febrero de 1579.

empleó un ardid, que ya desde la segunda entrada se había ensayado. Algunos soldados prácticos en la guerra con los indios, ya sabían distinguir las emboscadas por más artificio que se usase en encubrirlas: además los indios amigos también sabían discernirlas, y oportunamente daban aviso de su existencia. Así fué que el capitán general Montejo detuvo su marcha, con el aviso que le dieron los batidores de haberse descubierto, entre el bosque por donde caminaban, las señales ciertas de haber una palizada de media luna que por uno y otro lado prolongaba sus líneas, como dos enormes cuernos. Montejo dictó sus órdenes; dividió su fuerza en tres secciones: la gente de á caballo con algunos peones ocupó el centro del camino que llevaban, y recibió órdenes de marchar de frente cuando las dos alas del ejército iniciasen el ataque: con el resto de la infantería formó dos escuadras, la una llamada de Santiago, y la otra de San Francisco. La escuadra de Santiago se introdujo en el bosque á la mano derecha, detrás de la palizada, y la escuadra de San Francisco ejecutó igual operación por el lado izquierdo, llevando instrucciones ambas escuadras de marchar hasta dar en el cabo de la albarrada, y luego cerrar contra los indios, atacándolos por detrás, en tanto que la sección del centro avanzaba resueltamente hacia el frente.

Los capitanes ejecutaron diestramente la operación y los indios, viendose acosados por detrás, destruída y abierta la trinchera, intimidados por el sonido de los arcabuces, hostigados por los ginetes,

hicieron muy poca resistencia, y huyeron dejando libre el paso á los españoles. ¹

Esta derrota no desalentó á los mayas, porque el ejército español encontró más adelante nuevas trincheras, defensas y palizadas, y aun hubo día en que fué necesario arrostrar con tres encuentros serios. Las albarradas eran asaltadas y tomadas con el mismo ardid antes enunciado, que desde entonces se volvió el medio más seguro de vencer á los indios sin dificultad ni tardanza.

Al aproximarse al pueblo de Sihochac, lugar importante, residencia de un cacique subalterno del de Champotón, se creyó prudente enviar cuatro exploradores, al mando de Alonso Rosado, que investigasen la situación del pueblo. Con grandes precauciones se acercaron é hicieron un reconocimiento detallado, y volvieron diciendo que los indios de Sihochac estaban apercebidos para pelear: había á la entrada del pueblo una gran albarrada de madera, tierra y piedras que obstruía el camino para entrar al pueblo, el cual por los otros lados estaba circundado de un bosque cerrado de suma aspereza en que no era dable transitar. Con estas noticias, arregló el capitán general su plan de ataque, y dió las instrucciones de asaltar la trinchera principal que cubría la entrada del pueblo; pero flanqueando antes la fortificación para proteger á los asaltantes. Se trabó la batalla con esfuerzo y obstinación entre ambas partes: el primer español que con inaudito arrojo intentó trepar la trinchera, pagó con la vida su osadía; pero este siniestro

1 Cogolludo. *Historia de Yucatán*, tomo I, pag. 206.

golpe no detuvo á Alonso Rosado, que detrás del muerto subió también á la trinchera, arrastrando en pos de sí á otros animosos soldados que no quisieron dejarle perecer solo y aislado entre indios fieros. En el primer momento en que Alonso Rosado puso el pié en la trinchera, pasando sobre el cadáver de su amigo, no se sobrecogieron los indios, antes le convirtieron en blanco de sus tiros. Ya herido y jadeante no daba Alonso Rosado tregua á su coraje; seguía adelante con la rodela en una mano, y la espada en la otra, arrollando á cuantos se ponían á su alcance: hubiera al fin caído acribillado de heridas, si no hubiese sido auxiliado por el grueso de los ballesteros, que, viendo un grupo de valientes en la trinchera próximos á perecer, acudieron veloces á protegerlos. Al empuje de los asaltantes, los indios flaquearon, abandonaron la trinchera, y retrocedieron al pueblo. Esta fué la señal de un pánico general entre los defensores de Sihochac, y que se comunicó en breve á todos sus habitantes: guerreros, mujeres, niños y ancianos salieron huyendo en todas direcciones como animales de caza espantados por el ojeo: fué tanta la prisa y el pavor, que nada pudieron llevar consigo, ni sus utensilios, ni su ropa, ni sus provisiones, ni aun los alimentos ya preparados para la comida del día. Los españoles persiguieron á los fugitivos largo trecho, é hicieron gran número de prisioneros.¹

La abundancia de provisiones de que estaban repletas las casas de Sihochac, regocijó á Montejo, pues le permitió saciar á sus soldados á su gusto,

1 Cogolludo. *Historia de Yucatán*, tomo 1, pag. 206 y 207.

y almacenar víveres suficientes para muchos días.

Se resolvió permanecer algún tiempo en Sihochac para tratar de reducir á la obediencia á los habitantes del pueblo, y dar algún refrigerio y descanso á la tropa. Montejo tampoco quería darse prisa yendo á marchas forzadas sobre Campeche y las provincias internas de la península, pues esperaba refuerzos que le habían prometido, y á algunos capitanes de gran valer que le habían ofrecido venir á acompañarle. Por otra parte, no era poco el daño que había recibido en aquel rudo encuentro: fuera del rodadero muerto en el asalto, había nueve ó diez soldados heridos, entre ellos Alonso Rosado, cuya vida era de gran importancia, pues la falta de tan insigne soldado hubiera sido difícil de reparar. Los heridos necesitaban, pues, ser curados y atendidos para que las heridas no se encoñasen.

Llevaba Montejo en su ejército á un hombre de mérito, que unía á las relevantes dotes de caballero perfecto y buen soldado, la de ser herbolario, médico y cirujano, y ejercer esta profesión con caridad y sin interés ninguno: éste era Juan del Rey,¹ quien después de haber estado en Guate-

¹ «Que como dicho tiene el dicho Juan del Rey, sirvió á dios nuestro señor y á su magestad como bueno y leal vasallo suyo, y este testigo bió que todas las veces que se ofreció y fué mandado por su general capitanes y caudillos que saliese fuera del real el dicho Juan del Rey yba con mucho amor y voluntad donde peleaba como buen soldado, y demás de lo dicho el dicho Juan del Rey en todo el campo curaba á todos los españoles y criados suyos y naborias de las heridas que tenían y de otras enfermedades, lo cual hazía con mucha caridad solo por servir á dios y á su magestad y á sustentar la gente, el qual como dicho tiene era gran zurujano y erbolario.» *Respuesta de Diego Briccño á la octava pregunta, en la Probanza de García de Medina.*

mala, donde hizo curaciones de nombradía por sólo amor á la humanidad, vino con Francisco de Montejo, el mozo, á Champotón, le acompañó en toda la conquista, hallándose presente en todas las acciones de guerra, y luego se estableció y vivió en Mérida hasta su muerte, ejerciendo siempre la medicina con entrañable caridad. Cirujano y médico, y único como era, fué solicitado por los capitanes, siempre que había que acometer una empresa peligrosa, y á la par que servía como muy buen militar, curaba con acierto á los españoles y á los indios, y se cuentan muy grandes y peligrosas curaciones que llevó á cabo sin que por ello recibiese cosa alguna: él curó á Bartolomé Rojo de más de veinte flechazos que le atravesaron brazos y piernas; él curó á Gómez de Castrillo de muchas y peligrosas heridas, y así á otros capitanes y escuderos.

Juan del Rey curó á los heridos de Sihochac y ninguno de ellos perdió la vida. Fué un gran beneficio para Montejo el llevar en su compañía á Juan del Rey, pues sin el esmero que empleó éste en curar á los enfermos y heridos, las bajas del ejército hubieran sido numerosas, y acaso la tercera expedición no hubiera alcanzado feliz éxito.

La permanencia en Sihochac permitió el ensayar atraer á los habitantes del pueblo á sus casas, é inclinarlos á reconocer el dominio español. Obró en ello Montejo con mucho tacto, y tras la victoria puso en libertad á todos los prisioneros, los trató agradablemente, enviándolos á llamar á los fugitivos, con promesa de perdonarlos y de restituirlos á la posesión de sus bienes. Viendo los fugitivos prácticamente el comedimiento del ejército español

y las promesas de su general, no tardaron en presentarse solicitando amnistía, y como ésta cuadraba á las intenciones de Montejo, no se manifestó inflexible en concederla, si bien recalcándoles los males que se causaban con su obstinación en resistir á las armas españolas. El pueblo pronto se pobló de nuevo, y en recuerdo de la hazaña de Alonso Rosado, se le dió mas tarde en encomienda para sí y para sus descendientes hasta la tercera generación.¹

Pacificado Sihochac y recobrados los heridos de salud, se continuó viaje á Campeche por tierra, sin que hubiese ningún estorbo que vencer en el camino: la derrota de Sihochac había intimidado á los indios, y en Campeche se contaba con algunos fieles amigos. Llegado á Campeche, Montejo asentó su real, y desde allí envió mensajeros á todos los caciques de la provincia de Kin-Pech y de la limítrofe de Acanul, invitándolos á reunirse en Campeche para que les manifestase el objeto de su venida y el espíritu de paz y conciliación que presidía á sus pensamientos. Acudieron todos los caciques á la cita, con excepción de los de dos pueblos de la provincia de Acanul, que rehusaron acudir, y se mostraron decididos á rechazar el yugo español. En la reunión de Campeche, Montejo, cumpliendo con las instrucciones del gobierno español, y las especiales de su padre, manifestó que no venía á Yucatán para ejercer ninguna violencia, ni á perturbar la vida y sosiego de sus habitantes: que venía á establecerse con sus compañeros y á vivir con ellos

1 Cogolludo. *Historia de Yucatán*, tomo I, pag. 208.

en compañía de los indios para enseñarles una nueva religión y acostumbrarlos á la vida del hombre civilizado; que si no estorbaban el establecimiento de los españoles y la predicación de la religión cristiana, los ayudaría y protegería, y nada tendrían que sufrir de la presencia de los españoles; pero que si por el contrario de alguna manera se oponían, tendría que vencer su obstinación por medio de la guerra con todo su séquito de calamidades. Esta peroración fué dicha por medio de intérprete, pues Montejo llevaba consigo dos esclavos indios: un varon llamado Hcot-Mas, y una mujer llamada Xcahum-Kuk. ¹

Todos los caciques reunidos en la asamblea, aceptaron de buen grado la amistad y alianza con los españoles; pero dos de los principales caciques de Acanul, ² Na-Poot-Canché-Canul y Nachan-Canché-Canul rehusaron acatar la autoridad de Montejo, y se negaron con firmeza no sólo á acudir á la cita de Campeche, sino aun á consentir en la ocupación de sus pueblos por los españoles. La resistencia de estos caciques era trascendental á las operaciones de Montejo, pues ejercían grande influencia en la provincia de Acanul, por ser descendientes de los fundadores del cacicazgo. Contábase que después de la ruina de Mayapán, á la par que Akin-Chel se trasladó á Teoh, Xiu á Maní y Cocóm á Tibolón, nueve hermanos Canules salieron también de Mayapán, y fueron á establecerse en los valles y caña-

¹ *Crónica de Calkiní*, pág. 16.—*Cronica de Chicxulub*, numero 4.—*Carta del Cabildo de Merida á su Majestad, de 14 de Junio de 1543*.

² Respuesta de Alonso Rosado á la tercera pregunta, en la *Probanza de García de Melina*.

das que se extienden entre la montaña y la mar, desde Maxcanú hasta Campeche. Estos hermanos Canules se llamaban Ah-Tzab-Canul, Ahkin-Canul, Ah-Paal-Canul, Ah-Zulin Canul, Ah-Chacah-Canul, Xcopa-Cab-Canul, Nabich-Canul, Naum-Canul y Juum-Canul. Que Tzab-Canul se estableció en Calkiní, y quedó constituido cacique de este pueblo, y tuvo por descendientes á Na-Poot-Canche-Canul, á Nachan-Canché-Canul y á Nabatun-Canché-Canul. Los dos primeros fueron los que se pusieron de frente á Montejo, decididos á rechazar de todos modos su dominación.¹

El capitán general Montejo no podía tolerar esta disidencia sin exponerse á que el núcleo de los opositores creciese cada día, y así su pensamiento fué atacar desde luego, y vencer á los cabecillas: de este modo mostraría que no impunemente podían ostentarse enemigos del nombre español. Resolvió quedarse con el grueso de su fuerza en Campeche y enviar á su primo, el capitán Francisco de Montejo, con una cuadrilla de soldados, á sujetar á los rebeldes. El capitán Montejo salió con cuarenta soldados españoles,² dos perros de presa que llamaba «*los gaudules*», y algún auxilio de indios amigos que lo sostenían en sus operaciones. Recorrió en todos sentidos la provincia de Acanul, y después de varios encuentros con los caciques rebeldes, los venció, y parece que uno de ellos, Na-Poot-Canche-Canul, pereció en la contienda. El otro Nachan-Canché-Canul, á quien como hermano segundo

1 *Crónica de Calkiní*, pág. 13.

2 *Probanza de García de Medina*.

tocaba el cacicazgo de Calkiní, por muerte de su hermano mayor, fué privado de todos sus derechos, nombrándose en su lugar, como cacique de la provincia de Acanul, á Nabatun-Canché-Canul, quien además ejerció el encargo de tutor de sus sobrinos H Colché é Itzam-Canché, hijos de su hermano Napoot-Canché. ¹ En estos encuentros fueron de gran auxilio para el capitán Montejo los dos perros de presa, pues amaestrados como estaban, los azoraban y echaban sobre los indios, y con su fiereza metían la confusión y el terror. ²

Pacificada la provincia de Acanul, Don Francisco de Montejo, el mozo, resolvió fundar la villa de San Francisco de Campeche, para que sirviese como de entrada á la provincia, y como puerto principal. Dictó el auto de fundación el año de 1541, ³ nombró alcaldes y regidores, y asignó por vecinos de la villa á treinta españoles, ⁴ entre los cuales repartió y encomendó los pueblos más cercanos y comarcanos. Edificó rápidamente una iglesia con el título de Nuestra Señora de la Concepción. Estaban ya nombrados los alcaldes y regidores de Campeche y adjudicadas las encomiendas á sus vecinos, cuando llegó á la villa el capitán Gaspar Pacheco, que cumpliendo lo prometido, abandonó la villa de San Ildefonso de los mixtecas, renunció cuatro mil pesos anuales de repartimiento que le habían tocado

1 *Crónica de Calkiní*, pág. 16.

2 «Otro sí digo que un Francisco de Montejo, sobrino del Adelantado, yendo por capitán general, tenía dos perros que se llamaban los Gandules y los azoraba y cebaba en los indios.» *Capítulos puestos á D. Francisco de Montejo por los moradores de Yucatán, por excesos que había cometido.*

3 Cogolludo. *Historia de Yucatán*, tomo I, pag. 208.

4 *Probanza de García de Medina.*

por sus servicios como conquistador de Nueva-España, y se vino á Yucatán trayendo á su costa veinticinco hombres de á caballo bien pertrechados. ¹ Llegó también Juan de Sosa, ² con su mujer, hijos, criados y algunos esclavos negros, y Diego de Vargas, con su esposa y dos hijas, con ánimo de domiciliarse en Campeche. La llegada de Diego de Vargas ³ fué muy provechosa á Montejo, porque vino trayendo muchas mercaderías para comerciar, tales como camisas, ruanes y armas. Don Francisco de Montejo todo lo aprovechó perfectamente: sus soldados andaban muy necesitados de ropa y armas, y tomó todas las mercancías á Diego de Vargas, las distribuyó, y premió al comerciante con una encomienda de uno de los pueblos de la provincia de Ah-kin-Pech. Diego de Vargas se radicó con su familia en Campeche, abandonó el oficio de comerciante, y se alistó en el ejército. Otra adquisición fué la del capitán de infantería Francisco Tamayo, ⁴ que vino á agregarse á la expedición. Con éstos, y otros capitanes y soldados que de Chiapas, Tabasco y Nueva España vinieron, creció el ejército de Montejo hasta cuatrocientos hombres de á pié y de á caballo. ⁵ Estaba, pues, en aptitud de internarse en la península y acabar de desarrollar el plan trazado

1 Cogolludo. *Historia de Yucatán*, tomo 1, pág. 200.—*Probanza de D^a María Josefa Fernández Buendía y Solís*.

2 *Probanza de méritos y servicios de Juan de Sosa*.

3 *Probanza de Diego de Vargas ante el Lic. Alonso Ortiz, alcalde mayor y juez de residencia de Yucatán, en 14 de Enero de 1557*.

4 *Probanza de Juan de Magaña*.

5 *Relación del cabildo de la ciudad de Mérida, hecha por Don Martín de Palomar*.

por su padre. Era su secretario Rodrigo Alvares,¹ venía por capellán de la tropa el padre Francisco Hernández,² y más tarde sirvió de maestro de campo Francisco de Bracamonte.³ Decidió, pues, mover su ejército, si bien tomando prudentes precauciones, aleccionado como estaba de la poca confianza que podía tener en recibir auxilios de los indios: sabía que éstos estaban listos á armarle celadas, que cegaban los pozos y aguadas, que alzaban los bastimentos y obstruían los caminos con cuerpos de hombres y animales muertos y toda clase de inmundicias que inficionasen la atmósfera, y decidió hacer el viaje por pequeñas etapas, aunque se prolongase por más tiempo.

El capitán Gonzalo Mendez, al mando de la cuadrilla de mejicanos auxiliares de la conquista, salió en compañía de otro capitán y algunos soldados españoles á ocupar el pueblo de Tenabo. Llevaban como provisiones una gran partida de cochinos,⁴ y por instrucciones que pasados algunos días de estar acuartelados en Tenabo, pasasen á ocupar Hecelehakan, en tanto que el grueso de la fuerza, saliendo de Campeche, vendría á acampar á Tenabo, y en este mismo orden continuasen su marcha.⁵

Así se cumplió exactamente: Gonzalo Mendez y Francisco de Montejo, el sobrino, asentaron el real

1 *Información de servicios de Don Francisco de Montejo, hijo del Adelantado del mismo nombre.*

2 Cogolludo. *Historia de Yucatán*, tomo I, pág. 213.

3 Respuesta de Hernando de Bracamonte á la quinta pregunta, en la *Probanza de García de Medina*.

4 *Crónica de Calkiní*, pag. 16.

5 *Probanza de García de Medina*.

en Tenabo, y permanecieron allí algunos días explorando la situación de los demás pueblos de Acanul. De allí pasaron á Hecelehakan, y el capitán general Don Francisco de Montejo, poniéndose en movimiento con toda su fuerza, entró en Tenabo.

De Hecelehakan pasó la vanguardia á Poehoc¹ en donde un accidente desgraciado introdujo grande alarma. Ocupado el pueblo, los españoles se habían fortificado en él con intento de tomar allí algún descanso, sin recelo de ser sorprendidos por los indios. Una noche, mientras los soldados estaban entregados al sueño tranquilamente, la casa en que estaban acuartelados empezó á incendiarse inopinadamente, y como el viento ayudaba, no menos que el material de la casa, no tardó el incendio en tomar grandes proporciones. El primer pensamiento de los españoles, al despertar, fué que los indios los atacaban, y así, armándose de prisa, salieron en busca del enemigo, atendiendo más á prepararse para resistir el asalto que á sofocar el incendio. Con esto, todo quedó aburado con el cuartel: la ropa, los bastimentos y aun algunas armas y municiones de guerra, y al persuadirse que el incendio había sido casual, y que ninguna señal de hostilidad había de parte de los indios, quedaron los españoles desconcertados, viéndose en la más triste situación, sin ropa con que vestirse, ni alimentos que comer. A toda prisa salió un mensajero llevando la noticia al puesto más inmediato de españoles que estaba en Hecelehakan. De allí les acudieron inmediatamente con socorros, y pudieron seguir su

1 Cozolludo. *Historia de Yucatán*, tomo 1, pág. 210.

marcha á Calkiní, donde los esperaba su fiel amigo Nabatun-Canché-Canul.

El capitán general Montejo dió cierta solemnidad á su entrada en Calkiní, como capital que era del cacicazgo de Acanul.¹ Al llegar al cabo de la población, una descarga cerrada de ballestas y arcabuces anunció á los habitantes de Calkiní que el capitán general iba á entrar al pueblo, y otra descarga lo saludó al tomar posesión de la casa en que debía morar. Fué recibido por el cacique Nabatun Canché-Canul, á la sombra de una corpulenta y frondosa ceiba que había en la plaza del pueblo, y bajo cuyas ramas se acostumbraba tradicionalmente verificar ó conmemorar los sucesos importantes de la vida pública del pueblo. Allí Nabatun Canché Canul rindió pleito homenaje al rey de España, y aceptó su vasallaje, con la obligación de pagar un tributo en maíz, algodón y gallinas de la tierra. Montejo nombró por encomendero de Calkiní á Gaspar Pacheco, quien tomó posesión de su encomienda. Nabatun-Canché-Canul le obsequió con dos esclavos comprados por el pueblo con el fin de regalarlos á su encomendero. Pacheco les hizo aprender la carpintería, y más tarde les dió la libertad, y fueron los primeros carpinteros de Calkiní.

Desde Calkiní el ejército pasó á ocupar el pueblo de Tuchi-caan ó Tchicaan,² que estaba situado entre Calkiní y Maxcanú. Allí se asentó el real durante dos meses, pues el capitán general Montejo

¹ *Crónica de Calkiní*, pág. 16.

² *Probanza de García de Medina*.

resolvió esperar que el ejército allegase todos sus recursos, á fin de asegurar el éxito en la entrada de las provincias de Chakan y Ceh-Pech, en donde pensaba haberselas con muy crudos y tenaces enemigos, y sería indispensable mucha fuerza y energía si no se quería fracasar en sojuzgarlos.

CAPITULO XVII.

Permanencia en Tuchiaan.—El ejército español se traslada á Jibical.—Captura del sacerdote H-kin-Chuy, en Pebá.—Desconcierto de los indios de la provincia de Chakan.—Visita de los Peches á Montejo en Jibical.—Los nobles de Maní en Jibical.—Sale de Jibical un capitán con veinte soldados, á explorar el vecino pueblo de T-hó.—Magníficos edificios antiguos de T-hó.—Montejo se traslada á T-hó, en donde establece su cuartel general.—Los indios de Chakan se levantan contra los españoles.—Batalla de Tixpeual.—Correría por las provincias de Chakan y Ceh-Pech.—Sumisión de estas provincias.—Los indios más rehacios se retiran con sus familias al oriente.—Fundación de la ciudad de Mérida en el asiento de la antigua T-hó.—Nombramiento de alcaldes, regidores y demás empleados municipales.—Traza de la ciudad.—Levantamiento de la horca para castigo de malhechores.—Expediciones en busca de alimentos.—Sumisión del cacique de Maní.—Tutul Xiu se hace amigo de los españoles, y ofrece enviar embajadas á los caciques de Zotuta y Cupul, á fin de invitarlos á hacer la paz con los castellanos.—Nachi-Cocom cacique de Zotuta recibe á los embajadores de Maní y los sacrifica alevosamente.—Tutul Xiu comunica á Montejo el asesinato de sus embajadores.—Montejo resuelve ir á castigar á Nachi-Cocom.—Este por su lado organiza una liga contra los españoles.—Cuestión de los diezmos.—Los caciques ligados de Zotuta, Cupul y Cochuah vienen á sitiar á Mérida.—Batalla del 11 de Junio de 1542, y derrota completa de los aliados.—Impresión profunda que causó la victoria de los españoles en toda la península.—Sumisión de Nacul-luit, cacique de la provincia de Hocabá-Homún.

Desde Campeche á Hecelchakan habían seguido los españoles un camino tortuoso y estrecho: de un lado se alzaba la sierra con sus vertientes ora cubiertas de espesos matorrales, ora de sementeras; del otro lado bosques espesos entretrojidos de bejucos, espinos y enredaderas. De trecho en trecho, variaban la escena prolongadas llanuras sembradas de palmeras que columpiaban sus verdes

plumeros y blancas flores al arbitrio de los vientos. Luego entraron en una gran sabana ó pradera natural que desde las laderas de la sierra se extendía hacia el poniente hasta las ciénagas vecinas de la mar; más adelante divisaron de nuevo los picos pedregados de la cordillera, hasta que llegaron á Tuchiaaan, en la medianía entre Calkiní y Maxcanú.

Tuchiaaan ó Tchicaan ¹ fué escogida para servir de cuartel al ejército español, entre tanto llegaban los últimos refuerzos, y se preparaba convenientemente la invasión proyectada á los cacicazgos de Chakan y Ceh-Pech que se suponían en estado de hostilidad, especialmente el primero, en donde Montejo no contaba con ningún amigo y sabía que la gente era belicosa y estaba excitada por las predicaciones de los sacerdotes. En Ceh-Pech tenía algunos amigos, mas no toda la provincia estaba en favor de la paz; varios pueblos hacían causa comun con los de Chakan, de modo que era de esperarse que sería recibido con ataques crudos y pertinaces. Por esto Montejo no quiso apresurar su marcha, y entró en su plan la determinación de verificarla por etapas cortas y no avanzar un solo paso sin que estuviese seguro de no temer perturbaciones á retaguardia.

Cuando el capitán general Montejo juzgó que

1 «Yo Juan Cano, el viejo, uno de los primeros conquistadores de estas provincias, entré en ellas en el año de mill é quinientos é quarenta é uno, en el mes de Agosto, en la compañía del capitán Reynoso y de Francisco de Bracamonte, maese de campo por mandado del Adelantado.....Fuimos á juntarnos con D. Francisco de Montejo, capitán, hijo del dicho Adelantado, el qual estaba asentado su real en compañía de Francisco de Montejo, su primo, en Tuchica, que es catorce leguas de llegar á T-hó.» *Relación de Juan Cano, el viejo, vecino de Valladolid.*

tenía rennida toda la fuerza que necesitaba y podía esperar, se trasladó á Cibical, ¹ uno de los pueblos más avanzados de la provincia de Chakan en su colindancia con la de Acanul, y muy próximo al sitio de T-hó, donde debía fundarse la capital de la colonia. En efecto, Cibical ² apenas dista cuatro leguas de T-hó, punto céntrico entre las provincias de Zimatán, Ceh-Pech y Chakan, y donde Montejo podía fácilmente dominar estas dos últimas que andaban muy agitadas.

Acampado Montejo en Cibical supo el origen de la agitación guerrera que coumovía á toda la provincia de Chakan. Había un sacerdote muy escuchado y venerado del pueblo, llamado H-kin Chuy, ³ que lleno de ardor patrio y celo por su religión, inflamaba incesantemente con sus exhortaciones toda la comarca. Predicaba con entusiasmo la guerra sin tregua al extranjero, pintando con vivos colores y figuras patéticas la horrible opresión que iba á caer sobre los mayas si se dejaban imponer el ominoso yugo. Amenazábales con la ira de los dioses implacables si no sabían defender sus altares próximos á verse profanados; sus templos é imágenes en víspera de ser destrozados por la piqueta extranjera; los sepulcros de sus héroes y antepasados, cuyas cenizas iban á ser arrojadas al viento, y en fin, hacía surgir ante la imaginación del pueblo, una cadena de calamidades, si los extranjeros triunfa-

1 *Probanza hecha por García de Medina*. Respuesta de Bartolomé Roxo á la séptima pregunta.

2 Este pueblo se refundió en el de Umán que existe actualmente, y uno de cuyos barrios aun conserva el nombre de Cibical.

3 *Probanza de García de Medina*, loc. cit.

ban: la sequía, la peste, la esclavitud de los hijos y mujeres, la pérdida de las tierras, la usurpación de los hogares, debía ser, según la exaltada palabra de H-kin Chuy, consecuencia ineludible de que el extranjero fijase definitivamente su mansión en el país. Tan fogosas instigaciones acompañadas de imprecaciones sibilinas sublevaron el ánimo de casi todos los pueblos de Chakan, y los indios, hirviendo en indignación y en coraje patriótico, tomaron las armas, y dirigidos por sus capitanes y caudillos, se reunieron en compactas huestes con la decisión firme de resistir al enemigo extranjero. Los caciques dieron órdenes de abandonar y asolar las poblaciones al sentirse la aproximación de los españoles; los hombres capaces del servicio militar debían todos empuñar las armas; las mujeres, los niños y los ancianos abandonar sus moradas y refugiarse á las selvas, á las cavernas y montes; las casas debían dejarse escuetas, los bastimentos destruidos ó transportados, los pozos cegados, y todo elemento de la vida humana aniquilado, á fin de que los españoles, al llegar á cada población, no solamente sufriesen las penalidades de la guerra, sino también las amarguras del hambre, de la sed, de la desnudez y de la intemperie.

Se organizó contra los españoles una guerra de exterminio, jurando de nuevo los mayas morir ó echarlos de la tierra. La liga se extendió á los cacicazgos circunvecinos, y los pueblos de la coalición, se pusieron en movimiento para detener los avances del enemigo.

Montejo no ignoraba la conjuración que se fraguaba contra él; conservaba inteligencias, entre los

mismos indios, y por su conducto recibía noticias de los aprestos que se estaban haciendo para combatirlo. Quiso dar un golpe de mano atrevido y sagaz que por su misma temeridad asustase á los rebeldes: resolvió apoderarse de H-kin Chuy, aprehendiéndole en su misma guarida. Averiguó sigilosamente la mansión ordinaria del sacerdote maya, y envió allí una noche sesenta soldados, al mando de un capitán inteligente y osado, que maniatase al sacerdote, y velozmente lo trasladase á Cibical, de modo que cuando se propagase la noticia de su aprehensión ya estuviese seguro y aherrado en el cuartel español.

H-kin Chuy residía habitualmente en Pebá,¹ pueblecillo escondido en el riñon de la floresta entre verdes, tupidas y magníficas arboledas: no conducían á él, caminos amplos y frecuentados, sino veredas tortuosas y sombrías; sin embargo, los soldados españoles franquearon rápidamente la distancia que había de Cibical á Pebá, y entre las sombras de la noche, llegaron al solar de H-kin Chuy, en tiempo que éste reposaba entregado al sueño, quitado de toda pena, y sin la más leve sospecha de la calamidad que se cernía sobre su cabeza. Sorprendido y atónito al despertar, se resignó en silencio y como insensible al golpe que le hería, y se entregó á sus enemigos. Nadie pudo defenderle: con las manos atadas, inerme y taciturno, emprendió la marcha custodiado por sus aprehensores, y á los primeros resplandores del crepúsculo matutino, entraba en Cibical, en medio del júbilo que regoci-

¹ *Probanza de García Medina*, loc. cit.

jaba á los españoles: habían capturado un enemigo temible, el levantamiento quedaba sin cabeza, y era más fácil vencerle. Fué llevado H-kin Chuy á la presencia de Montejo, quien le recibió con rostro severo, le reprendió duramente y le mandó conservar en rigurosa prisión.

Los habitantes de Chakan se sintieron sumergidos en profundo estupor al saber la noticia de la prisión de su más venerado sacerdote: los caciques se llenaron de tristeza, y se desconcertaron, pero no depusieron las armas; sin embargo, este golpe les impidió empezar inmediatamente las hostilidades. Aprovechó este respiro Montejo para tomar las mejores medidas, á efecto de resistir los ataques que tenía: se ocupó al mismo tiempo en consolidar su amistad con varios caciques mayas. En medio de las fatigas de la campaña, no faltaban incidentes agradables que viniesen á regocijarle con esperanzas halagüeñas y á distraerle de las preocupaciones graves que lo traían asendereado. Entre estos momentos felices que le hacían olvidar tanta tribulación, puede contarse la visita de los caciques Peches ¹ de la provincia de Ceh-Pech, que vinieron á reanudar las relaciones entabladas con el Adelantado desde la segunda expedición: Nakuk Pech, de Chicxulub; Macan Pech, de Yaxkukul, é Itzam Pech, anciano cacique de Conkal, fueron á Jibical á hacer una visita de amistad y de afecto á

¹ *aCen ix Nakuk Pech way tu cabil Chac-Xulub-Chen y Ah Macan Pech yan tu cabil Yaxkukul y Itzil Itzam Pech u noh batubil Conkale y ten cen Ixmukuk Pech batub nai ticah chac Xulub-Chen teix oei ca ziltiob tucaaten te jibikale ix u chucan u nahubaob tucaaten ca kube ziltiob u lum y cab y u chahucil hanubob u kamciob te jibikalen.* Crónica de Chicxulub.

D. Francisco de Montejo, el mozo. Llevaron abundantes y sabrosos regalos de miel y gollerías á la usanza maya. Fueron agasajados como antiguos amigos, en los pocos días que pasaron en compañía de los españoles. Era de ver la fruición sencilla y natural con que estos caciques dóciles, crédulos y amables gozaban en la conversación con los españoles; el mérito que daban á las bagatelas que recibían de obsequio; y lo ufanos que se ponían vistiéndose el sayo y el capote españoles, ó cubriéndose la cabeza con el sombrero gacho.

Tras de esta visita recibió Montejo otra no menos importante: una diputación de nobles de la provincia de Maní se presentó en el cuartel general, pidiendo una conferencia con el jefe de la expedición. Los caciques y nobles de Maní siempre se mostraron simpatizadores hacia los españoles, y nunca abrigaron contra ellos los sentimientos de aversión que los caciques orientales habían mostrado. Así fué que, sabido cómo Montejo estaba en Cibical, hubo en Maní una asamblea de nobles y señores principales que acordaron nombrar una diputación que fuese á saludarlo: H-Moo-Chan-Xiu, Nahau-Ez, H-oun-Chinab, Napot-Cupul, Napot-Ché, Nabatun-Itzá, H-kin-Euan, Tai-Cocel, Nachan-Uc, Hkin-Ucan, Nachi-Uc, H-Kul-Koh, Nachan-Mutul, Nahau Collí, fueron escogidos para la embajada, y ¹ entre ellos había sacerdotes distinguidos, caciques y señores principales. Montejo los recibió graciosamente, los llenó de consideraciones, y se esforzó en honrarlos: les manifestó que no pretendía pri-

1 *Codice Chumayel.*

varlos de su posición social, ni de sus propiedades, ni del señorío que ejercían, y que su condición no empeoraría con aceptar el vasallaje del rey de España. Después de pasar varios días en Cibical, los embajadores de Maní se regresaron á sus pueblos vivamente impresionados de la cortesía española é inclinados á aceptar la alianza que se les brindaba: así se ponían los cimientos de la amistad y paz con los Xiues, que luego veremos afirmada indisolublemente.

Montejo no olvidaba con estos entretenimientos la continuación de la campaña, y dispuso que salieran de Cibical veinte hombres y un capitán,¹ con encargo de ir á explorar el asiento de T-hó, á donde pensaba trasladarse en breve. Cibical distaba sólo cuatro leguas de T-hó, y en una mañana los exploradores caminaron el trayecto que separa las dos poblaciones. Encontraron que T-hó era un lugarejo de indios mayas aposentados en chozas de paja y madera, junto á colosales ruinas y restos de antiguos edificios en alto grado sorprendentes y bellos que coronaban agrestes cerros cubiertos de añeja arboleda.

Había en el centro de la población, cinco cerros grandes y elevados formados de piedra suelta cubierta de tierra, y otros montículos más pequeños esparcidos sin orden en todo su perímetro.² Uno de los cerros mayores, de altura de cinco estados, estaba en el lugar que actualmente ocupa la plaza mayor y manzanas adyacentes de la ciudad

¹ *Probanza de García de Medina.*

² *Carta de Fray Lorenzo de Bienvenida á S. A. el Príncipe D. Felipe, de 10 de Febrero de 1548.*

de Mérida; el otro cerro era aquel sobre cuya cima se construyó el monasterio de San Francisco y la ciudadela de San Benito, y que hoy está convertido en mole informe batida en ruinas; y los otros tres cerros estaban al oriente de este último, ocupando las manzanas que se extienden al norte de la plaza é iglesia actuales de San Cristóbal. Todos estos gigantesos cerros servían de basamento á muy antiguos edificios cuyos restos se destacaban entre árboles elevados y matorrales espesos que el prolongado abandono había dejado crecer junto á ellos. Eran antiguos adoratorios en los cuales hacía tiempo que no corría la sangre de las víctimas, ni se escuchaban las músicas y cantos idolátricos: á lo más algún caminante desviado, en su anhelo de hacer propicias las divinidades en su favor, venía de tiempo en tiempo á quemar sobre sus solitarias piedras algunos granos de copal.

El cerro del poniente ¹ ostentaba en su cima un adoratorio de cantería bien labrado. En los cerros del oriente había muy buenas capillas de bóveda de mampostería, una de las cuales estaba dedicada á un famoso ídolo denominado H-chun-Can cuyo nombre significa la «serpiente primitiva,» «el oráculo primitivo».

Los edificios más espléndidos estaban en el gran cerro ubicado entre los del oriente y poniente. Sobre el cerro de piedra suelta y tierra, se levantaban los edificios en cuadrilátero formado por celdas de á veinte pies de largo por diez de ancho. Todas estas piezas eran de bóveda de mampostería;

¹ Landa. *Relación de las cosas de Yucatán.*

llevaban la puerta en medio, con el dintel de una sola piedra labrada de cantería, sin señal de hojas ni goznes, y cerradas por arriba con morrillos de piedra de una sola pieza. La parte superior de cada celda estaba adornada con una cornisa formada de dos fajas, una superior y otra inferior, y de esta nacían unos pilarejos labrados redondos: el techo, de bóveda, y blanqueado con cal, y revocado con una argamasa fina en cuya composición entraba el agua en que se había macerado previamente cierta corteza de arbol cuyo nombre se ignora. El centro del cuadrilátero era un patio espacioso y bello con dos salidas ó pasajes en forma de arco, la una por el poniente y la otra por el oriente. El arco del poniente, redondo; el del oriente, carpanel, apuntado como en forma de cornisa volada. Junto al pasaje del poniente se destacaba una capilla redonda en forma de cúpula, interrumpiendo por este lado la serie de celdas. Además del patio interior, las celdas del poniente estaban circuidas de otro patio exterior. Los edificios del lado sur afectaban un carácter especial: se componían de dos grandes celdas de bóveda unidas entre sí, y con un extenso corredor delantero de gruesos pilares y arcos de hermosas piedras labradas.

Los exploradores se quedaron estáticos, contemplando aquellas grandiosas ruinas, las primeras que conocían y veían en tan remotos lugares, y que les trajeron á la memoria los gratos recuerdos de la patria ausente, por las ruinas romanas esparcidas en ella. Concluida su comisión, volvieron á jubical á informar al capitán general. La ocupación de T-hó no tendría dificultad: no había allí qué ven-

cer resistencia de belicosos guerreros; los habitantes eran pobres y miserables labriegos incapaces de organizar ni intentar hostilidad ninguna; eran súbditos del cacique principal de Chakan, residente en Cauce, ¹ denominado Euan, ² gran sacerdote de los ídolos, y que se mostraba favorable ó propicio á los españoles. Este cacique, hombre inteligente y capaz, respetado como hombre circunspecto, sabio y prudente, fué uno de los primeros que se convirtieron al cristianismo.

Siendo tan favorables los informes dados por los exploradores, se dió inmediatamente la orden de marcha para T-hó. Todo el ejército se puso en camino, y después de algunas horas de viaje, acampó en la antigua ciudad, asentando el real en el cerro del poniente, ³ desde cuya cima se descubría gran extensión de tierra en rededor y podía ejercerse mayor vigilancia y precaverse de cualquier asechanza de los indios. Estos no ofrecían ninguna garantía de seguridad, y los rumores que llegaban al campamento hacían presagiar nuevas hostilidades: por fortuna, y para arrostrarlas, se aumentó el ejército con cuarenta hombres que envió de Chiapas el Adelantado.

Así fué en realidad, pues á los pocos días de ocupada T-hó, algunos indios amigos vinieron como asombrados diciendo: «¿Que hacéis españoles? ¿Como estáis así, que vienen contra vosotros más indios que pelos tiene un cuero de venado?» Tan oportuno aviso hizo á los españoles aperebirse contra el alud que les amenazaba. Los mayas volvían á la porfía de

1 *Códice Chumayel.*

2 Cogolludo. *Historia de Yucatán*, tomo 1, pág. 418.

3 Cogolludo. *Historia de Yucatán*, tomo 1, pág. 211.

morir ó echar de su tierra á los invasores extranjeros: varias provincias se habían confederado, y venían con fiereza salvaje á atacar á sus jurados enemigos: los campos estaban cubiertos de gente de guerra que se aprestaba á caer sobre la ciudad de T-hó. El plan de D. Francisco de Montejo, el mozo, fué esta vez no dejarse sitiado en un lugar tan desprovisto de vitualla, y salir á buscar al enemigo y desbaratarlo rápidamente antes que cobrase brío y osadía. El pensamiento fué puesto en ejecución: dejó el capitán general una guardia en el cerro, y salió con todo el resto de su fuerza, camino del oriente, rumbo por donde, según sus espías, venía el núcleo del enemigo.

No se equivocó, pues á poco andar, en Tixpeual, ¹ villorrio cercano á T-hó, encontró á los indios fortificados. A la entrada del pueblo tenían formada la palizada consabida en forma de media luna, y esperaban á pié firme á los españoles. Esta vez los indios no se disimularon ni recataron, sino que al divisar la vanguardia castellana, prorrumpieron en gritos y algazara estruendosa, y salían adelante, mofándose con visajes y ademanes, retando á los españoles á que acometiesen. Montejo no se dejó arrastrar del coraje de sus soldados ansiosos de arremeter sin dilación; prudentemente hizo alto, y dió descanso de algunas horas á su tropa, y luego que la consideró fresca y reposada, bien reconocidas las posiciones del enemigo, dió las órdenes para el ataque, el cual se inició inmediatamente con ímpetu y viveza.

1 Cogolludo. *Historia de Yucatán*, tomo I, pág. 212.

Quisieron los indios sostenerse, arrojaron el primer empuje de los españoles hasta batirse cuerpo á cuerpo entre el ramaje del bosque; disputaron con saña la posesión de la palizada; sin embargo las armas de fuego los diezmaban á cada momento, cayendo muertos ó heridos en grande número, y se vieron desconcertados por completo al encontrarse envueltos por los españoles que los atacaban de frente y por los flancos: temieron ser cortados en su retirada, é introduciéndose en ellos el temor, abandonaron el campo.

La victoria había quedado por los españoles: mas era necesario aprovecharla hostigando al enemigo hasta en sus guaridas más remotas. El mismo día de la batalla de Tixpeual no fué posible perseguir á los indios por estar capitanes y soldados cansados y fatigados, con los cuerpos magullados, y el alma transida de abatimiento con aquel interminable batallar. No obstante, era preciso no perder tiempo, someter á todos los pueblos de Chakan y Ceh-Pech, y escarmentar á los recalcitrantes de una manera ejemplar, si se quería subyugar el país. Así, apenas repuesto el ejército de los estragos sufridos, salió el mismo capitán general en persona por una parte y otros capitanes por otros lados ¹ á recorrer las poblaciones, á fin de no permitir que se juntasen los indios y se aprestasen á nuevas luchas. Fué esta otra campaña ² tan desesperante, si no más que la de batirse cuerpo á cuerpo con los indios. Estos peleaban no sólo con las ar-

¹ *Probanza de García de Medina.*

² *Carta de los Señores Justicias y Regidores de la ciudad de Mérida, de 15 de Junio de 1543, á la sacra, católica, cesarca Magestad.*

mas en la mano, sino asolando la tierra, con ánimo de privar al invasor de todo recurso. Las familias enteras abandonaban los pueblos é iban á esconderse á las selvas; y antes de separarse de sus hogares, quemaban las casas, escondían ó se llevaban las provisiones, y cegaban los pozos, llenándolos de piedras, tierra é inmundicias. Como en Chakan y Ceh-Pech no había ríos ni fuentes de agua potable, y el único medio de proveerse de agua eran los pozos, esta medida de cegarlos fué agobiadora para los españoles. Despues de una larga jornada bajo los rayos del sol abrasador, entre breñas, ilegaban á un pueblo, hambrientos, sedientos, con los pies desgarrados por las piedras y las espinas, y no encontraban una sola gota de agua con que saciar la sed devoradora: en su desesperación, muchos españoles hubieran dado la vida placenteramente por un vaso de agua. Querían limpiar los pozos, y estaban tan asolvados que hubiera sido menester trabajo de tres y cuatro días. En su ardiente anhelo de apagar la sed, muchos españoles se metieron desbaratadamente por entre la selva en busca de los indios, sospechando que en sus guaridas debían de tener agua que beber: no se engañaron, al fugarse con sus mujeres é hijos habían llevado consigo grandes vasijas de agua de diversas materias, formas y tamaños. Cogidos los indios de improviso, apenas tenían tiempo de salvarse, y entonces los depósitos de agua tan codiciados caían en poder de los españoles. Por muchos días, y en estas primeras correrías, éste fué el único recurso con qué saciar la sed: después, con más experiencia, y pudiendo utilizar los servicios de los indios ami-

gos, llevaban al lomo de éstos provisión de agua.

En estas correrías hubo muchos reencuentros emboscadas, palizadas, albarradas, que pusieron á prueba la constancia y tenacidad española: al fin, la resistencia fué vencida en el ámbito de las provincias de Zipatán, Chakan y Ceh-Pech: todos los pueblos se sometieron, y los indios más rehacios, tomando á sus mujeres é hijos, se internaron á las provincias de H-kin-Chel y Cupul á soliviantar los ánimos para continuar la guerra sin cuartel al extranjero. Pudo entonces el capitán general Montejo volver á su cuartel general de T-hó, y viendo pacíficas y sosegadas las provincias limítrofes, pensó en poner la primera piedra de la capital de la colonia.

A principios del año de 1542, ¹ resolvió fundar una ciudad, con cabildo y regimiento, en el sitio de la antigua T-hó, conforme á las instrucciones de su padre, y como los edificios de la desmantelada ciudad de los mayas traían á la memoria los monumentos romanos de la ciudad de Mérida² en Estremadura de España, quiso dar á la nueva ciudad el nombre de Mérida de Yucatán. Reunió á todos los capitanes en consejo, y oído su dictámen, fué opinión común que el asiento de T-hó ó Ichcanzihó era el más adecuado para fundar la capital de la colonia. Era un sitio ameno, salubre, circundado de abundantes

1 Cogolludo. *Historia de Yucatán*, tomo I, pág. 219.

2 *Carta de Fray Lorenzo de Bienvenida á S. A. el Príncipe D. Felipe.*— «A esta ciudad de Mérida le pusieron este nombre los españoles cuando la fundaron, porque en su asiento hallaron edificios de cal y canto, bien labrados y con muchas molduras, como los que los romanos hicieron en Mérida la de España.» *Relación que hizo el cabildo de la ciudad de Mérida á su Magestad, el 18 de Febrero de 1579.*

dehesas, refrescado por las brisas y el sueste alternativamente, y rodeado de poblaciones ricas y florecientes, como eran entonces las de Zipatan, Ceh-Pech, Chakan y Acanul. Acordes todos, fué señalado para día de la fundación el 6 de Enero de 1542.¹

Llegado este día memorable para Yucatán, el capitán general D. Francisco de Montejo, el mozo, ante su secretario Rodrigo Alvarez, proveyó el auto siguiente: «Que por cuanto el Ilustre Señor Don Francisco de Montejo, Adelantado, Gobernador y Justicia mayor por su Magestad en estas provincias de Yucatán y Cozumel, con sus poderes le había enviado á ella, así á las conquistar y pacificar, como á poblarlas de cristianos y fundar las ciudades y villas y lugares que al servicio de Dios y de su magestad viesse que convenía. Y porque después de venido, y efectuando lo que le fué mandado, conquistó y pacificó la provincia de Campeche y Acanul, en ella donde mejor le había parecido convenir, pobló una villa, que se llama la villa de San Francisco, y edificó la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción, según mas largo se contiene en el libro del cabildo que de la dicha villa se hizo. Y que después que estaba bien poblada y aquellas provincias pacificadas, porque era necesario venir á esta provincia de Ceh-Pech, vino y la había conquistado y traído de paz con otras muchas á ellas

¹ En la relación que por mandato de los justicias y regidores de la ciudad de Mérida hicieron D. Martín de Palomar y Gaspar Antonio Xiu, el 18 de Febrero de 1579, se dice que la ciudad de Mérida fué fundada el 6 de Febrero de 1542; pero preferimos seguir la autoridad de Cogolludo, que asegura haber visto y leído el auto original de fundación.

comarcanas, á donde esperaba en Dios nuestro Señor nacería nueva conversión en los naturales de ellas. Y porque en los términos juntos á esta provincia de Ceh-Pech había otras de guerra inobedientes, que no querían dar la obediencia á la iglesia, ni el dominio á su magestad, y á él en su nombre y lugar, para que se les predicase el santo evangelio. Acatando á todo esto, y porque, viéndole de asiento, los naturales no se rebelarían, y porque á los de guerra pondría temor. Usando de los poderes que para ello tenía, y porque así se le había mandado por el Ilustre Señor Adelantado por una instrucción suya, firmada de su nombre, poblaba y edificaba una ciudad de cien vecinos, á la cual fundaba á honor y reverencia de Nuestra Señora de la Encarnación, y la dicha ciudad le daba nombre á tal: la ciudad de Mérida que nuestro Señor guarde para su santo servicio por largos tiempos. Con protestación que hacía, que si al servicio de Dios nuestro Señor y de su Magestad, ó al bien de los naturales fuese visto convenir mudarla, con parecer del gobernador y señores del cabildo, se pudiese hacer sin caer en mal caso, ni pena alguna, porque su intención era buena y sana.»

Después de formado y publicado este auto á voz de pregonero y con acompañamiento de clarines, tambores y salvas, nombró alcaldes ordinarios y regidores. Debían ser dos alcaldes y doce regidores, por tratarse de una ciudad principal destinada á capital de la colonia, y debían ser nombrados, tanto los alcaldes como los regidores, por elección, en la cual debían votar los vecinos asignados á la

nueva ciudad; ¹ no obstante, D. Francisco de Montejo se arrogó la facultad de nombrarlos, poniendo así la primera simiente perniciosa de hollar la legalidad y el sufragio. Los dos primeros alcaldes ordinarios fueron Gaspar Pacheco y Alonso Reynoso, ² y los doce primeros regidores del ayuntamiento fueron: Jorge de Villagómez, Francisco de Bracamonte, Francisco de Zieza, Gonzalo Méndez, Juan de Urrutia, Luis Díaz, Hernando de Aguilar, Pedro Galiano, Francisco de Berrio, Pedro Días, Pedro Costilla y Alonso de Arévalo.

Funesto fué el precedente que estableció D. Francisco de Montejo, el mozo, en la vida pública de la nueva colonia, con haber nombrado de su propia autoridad, á los primeros alcaldes y regidores de Mérida. Acaso se apoyó en la cláusula de las capitulaciones en la cual el rey de España prometió que los encargos de regidores se proveerían siempre en conquistadores y pobladores de Yucatán, y no en foráneos. Esta promesa no derogaba la ley entonces vigente para la constitución de los cabildos de las nuevas ciudades de Indias, ley que garantizaba sabiamente la autonomía de los pueblos, y que llevaba el germen de una democracia sana, de la descentralización y libertad de los municipios. A estos principios saludables que hubieran dado vida y prosperidad á la nueva colonia en el orden municipal, substituyó Montejo de una sola plumada, y por sola su voluntad, el principio cesarista que hace nacer la investi-

1 *Ordenanza del Emperador D. Carlos, en Valladolid, á 26 de Junio de 1523.*

2 Alonso Reynoso vino á Yucatán con Juan Cano, el viejo, cuando el ejército de Montejo acampaba en Tuhlican.

dura de la autoridad, de la voluntad omnímota del supremo gobernante, sin intervención de la voluntad de los gobernados. Lástima fué que desde entonces, y contraviniendo á la legalidad, se constituyese la autoridad municipal conforme á una doctrina cuyo desarrollo lógico habría de constreñir en lo futuro el desenvolvimiento y prosperidad de la colonia.

Los alcaldes y regidores prestaron el juramento de costumbre entonces, y tomando posesión de su empleo, empezaron desde luego á desempeñarlo. A cada uno de los alcaldes entregó Montejo una vara ó bastón como insignia de su dignidad: sus atribuciones, además de administrativas eran judiciales: debían visitar las ventas y mesones, dar aranceles, tasando los precios con que se había de vender á los trajinantes lo necesario á su avio; presidían las rondas nocturnas que para seguridad de la ciudad debían hacerse todas las noches: conocían en primera instancia de negocios civiles contenciosos, entre españoles, cuando en la ciudad no residía el gobernador ni su lugarteniente, y tenían facultad de castigar faltas leves cometidas por los habitantes de la ciudad, así como cualesquiera excesos verificados en lugares yermos, y, haciendo oficio de alcaldes de hermandad, perseguían á los heridores, ladrones y homicidas.

Los primeros vecinos españoles de la ciudad de Mérida fueron: Alonso de Reinoso, Alonso de Arévalo, Alonso de Molina, Alonso Pacheco, Alonso López Zarco, Alonso de Ojeda (casado con Lucía Laso), Alonso Rosado (casado con D^a María de Acosta), Alonso de Medina, Alonso Bohorques (ca-

sado con Inés Rodríguez), Alonso Gallardo, Alonso Correa, Andrés Pacheco, Andrés de Yelves (casado con María de Zayas), Anton Corajo (casado con Beatriz Flores), Bartolomé Roxo (casado con Leonor Daza), Blas Hernández (casado con Inés Borjes), Beltran de Zetina, Baltazar González, Baltazar González (otro portero de cabildo), Cristóbal de San Martín (casado con Luisa de Góngora), Diego Briceño (casado con Sabina, india mejicana), Diego de Medina, Diego de Villareal, Diego de Baldivieso, Diego Sánchez, Estéban Serrano, Estéban Martín, Estéban Iñiguez de Castañeda, Francisco de Bracamonte (casado con D^a Leonor de Garibay), Francisco de Zieza (casado con D^a Luisa Velazquez), Francisco de Lubones, Francisco de Arceo (casado con D^a María de Leon), Francisco Tamayo (casado con D^a María del Castillo), Francisco Sánchez, Francisco Manrique (casado con D^a María de Ayala), Francisco López (casado con María López), Francisco de Quirós, Fernando de Bracamonte (casado con Leonor de Cabrera), Francisco Dorado (casado con María Alonzo Galeaz), Gaspar Pacheco Gonzalo Méndez (casado con D^a Ana Sandoval), Gaspar González, García de Aguilar, García de Vargas, Gómez de Castrillo (casado con D^a Francisca de Contreras), Jerónimo de Campos, Hernando de Aguilar, Hernán Muñoz Baquiano, Hernán Muñoz Zapata (casado con Juana de Parias), Hernando de Castro (casado con D^a María Ximenes de Tejeda), Hernán Sanchez de Castilla (casado con D^a María de Avalos, Juan de Urrutia, Juan de Aguilar, Juan López de Mena, Juan de Porras, Juan de Oliveros, Juan de Sosa (casado con Catalina Juarez), Juan

Bote (casado con Francisca Narváez) Julián Doncel (casado con Ana de Campos), Juan de Salinas, Juan Cano, Juan de Contreras (casado con Beatriz Duran), Juan de Magaña (casado con Leonor de Aldana), Joanes Vizcaíno, Juan de Parajas, Juan Ortes, Jorge Hernández, Juan Vela (casado con Juana de Aguirre), Juan Gómez de Sotomayor (casado con Isabel Méndez), Juan Ortiz de Guzmán, Juan de Escalona, Juan del Rey, Juan de Portillo, Juan Farfán (casado con Angelina Díaz), Jacome Gallego, Juan López, Juan de Priego, Juan Caballero, Maese Juan, Luis Díaz (casado con Beatriz de Vergara, Lúcas de Paredes (casado con Antonia Osorio), Lope Ortiz (casado con Leonor de Toro), Melchor Pacheco (casado con Ana Dorantes), Licenciado Maldonado, Miguel Hernández, Martín de Iriza, Martín Sánchez (casado con María Alvarez), Miguel Rubio, Martín de Iñiguez, Melchor Pacheco, (el viejo,) Nicolás de Gibraltar, Pedro Díaz, Pedro Costilla, Pedro Galiano, Pedro Alvarez (casado con Isabel de Sopena), Pedro de Chavarria, Pedro Díaz Poveda, Pedro Muñoz, Pedro de Valencia, Pedro Franco (casado con Francisca López), Pedro Fernández, Pablo de Arriola, Pedro García (casado con Isabel Gómez), Pedro Alvarez de Castañeda, Pedro Hernández (casado con Ana Méndez), Rodrigo Alvarez (casado con Isabel de Bojorquez), Rodrigo Nieto, Rodrigo Alonso (casado con Isabel Sánchez), Rodrigo Camiña, Sebastián de Burgos (casado con Francisca de Cabrera), Juan Gómez Santoyo (casado con Ines de Contreras), Diego Briceño, el mozo (casado con Catalina Pinzón), Diego Contreras (casado con María de Zi-

guenza), Juan de Magaña, el viejo (casado con Catalina de Paz), Juan de la Cámara (casado con D^a Francisca de Sandoval), y Martín Julián (casado con Beatriz López).

Al siguiente día, 7 de Enero de 1542, el ayuntamiento nombró á los empleados concejiles. Por secretario y escribano del cabildo fué electo Juan López de Mena. Este empleo no podía darse entonces sino á un escribano, el cual además de tener á su cuidado el archivo de la ciudad, tenía á su cargo un protocolo de escrituras y documentos.

Gaspar Pacheco y Francisco de Zieza, acompañados de Juan López de Mena, debían ser depositarios de bienes de difuntos; Alonso de Molina, mayordomo de la ciudad, y Francisco de Lubones, procurador, con encargo de patrocinar los negocios de la ciudad para conseguir su derecho y justicia.

Según las capitulaciones, el empleo de alguacil mayor tocaba de derecho á D. Francisco de Montejo, el viejo, y á sus herederos, y en contravención al convenio regio, se libró cédula real de nombramiento y provisión para este encargo á Cristóbal de San Martín, quien presentó al ayuntamiento su despacho y pidió se le diese posesión del empleo. No parece que D. Francisco de Montejo, el mozo, se hubiese opuesto á la pretensión, y así, Cristóbal de San Martín fué recibido al oficio sin contradicción ninguna. El alguacil mayor tenía asiento en el ayuntamiento, y asistía á las sesiones armado de todas sus armas. Tenía la obligación de rondar de noche las calles de la ciudad y reconocer de día los lugares públicos; á él se dirigían para su ejecución los mandamientos judiciales, per-

seguía los juegos ilícitos y los vicios contra las buenas costumbres. En la misma sesión, en que se dió posesión al alguacil mayor de su empleo, se tomó el acuerdo de que los doce regidores se turnasen, por turno de cuatro individuos y de cuatro meses, en la dirección de los negocios municipales, como salubridad, ornato, abasto, pesos y medidas, seguridad y orden público en el municipio.

Arreglado el gobierno municipal de la ciudad, se pensó en dar principio al trazo material de ella.¹ Desde luego se convino que habría una plaza mayor en el centro de la población, y en el mismo lugar que ocupaba el gran cerro y adoratorio del poniente, el cual se habría de allanar de modo que formase un cuadro: de la plaza mayor saldrían cuatro calles principales, dos de oriente á poniente y dos de norte á sur: en contorno de la plaza mayor habría de haber portales para comodidad de los traficantes: de los solares de los cuatro costados de la plaza, el del oriente se reservó para levantar la iglesia Catedral: el del norte, para casa real y habitación de los gobernadores; el del poniente para casa del ayuntamiento y edificios concejiles, tales como matadero, pósito, alhondiga y cárcel; y el del sur lo reservó D. Francisco de Montejo, el mozo, para vivienda de su padre: las calles habían de ser anchas y rectas, de modo que pudiesen en ellas correr y maniobrar los caballos, y fuese fácil defenderse contra los indios.

Trazadas las calles, se formaron manzanas de cuatro solares cada una, conforme á un plano le-

1 Cogolludo. *Historia de Yucatán*, tomo I, p.ºg. 222 y 331.

vantado por el mismo D. Francisco de Montejo, en un gran pergamino firmado de su nombre, y que entregó al ayuntamiento para que guardase en su archivo. En este plano estaban señalados los solares con el nombre del vecino ó conquistador á quien cada uno de ellos había sido adjudicado. A cada adjudicatario se le impuso la obligación de edificar en su solar casa de buenos cimientos y paredes de mampostería, con vastos patios donde pudiese conservar sus caballos y bestias de servicio. La exigencia de amplitud en los patios era ineludible, porque todo vecino estaba obligado á tener en casa, además de un juego completo de armas, un caballo bien nutrido y listo para el servicio. Habían de tener también vacas de vientre, cuatro bueyes, dos novillos, una yegua, una puerca, ovejas, gallinas y todo el personal necesario para el cuidado de estas bestias. Las casas debían fabricarse cercanas entre sí de modo que pudiesen servir de defensa en caso de ataque de los indios. Provisionalmente cada vecino levantó en su solar toldos, enramadas ó casas de paja, entretanto podía edificar las de piedra. Se señaló terreno para arrabales y ejidos de la nueva ciudad, con extensión suficiente, á fin de que, creciendo el número de habitantes, no faltase espacio donde los nuevos pobladores formasen sus casas y hubiese dehesas y pastos que surtiesen de forraje al ganado caballar.

El trece de Enero de 1542,¹ el alguacil mayor Cristóbal de San Martín promovió en sesión del ayuntamiento que se levantase un cadalso público

¹ Cogolludo. *Historia de Yucatán*, tomo 1, pág. 223.

para la ejecución de malhechores. Son dignas de conservarse sus palabras al hacer la iniciativa: dijo así: «Que porque los moradores y habitantes vivan en paz, y no cometan delitos, pedía que con voz de pregonero, á altas voces, se pronuncie el arbol de justicia y cuchillo para castigo de los malhechores y ejemplo de los vivientes, y que así lo pedía de parte de su Magestad.» El ayuntamiento unánimemente dió buena acogida á la proposición, y acordó que en aquel mismo día el escribano de cabildo hiciese pregonar públicamente la inauguración del cadalso y horca, señalando por sitio donde plantarse, uno de los cerros del oriente, lugar que después se allanó y fué conocido con el nombre de campo de Marte.

La necesidad de la alimentación diaria del ejército exigía que piquetes de soldados saliesen en busca de provisiones por los pueblos comarcanos, pues los indios no las traían voluntariamente en cantidad bastante. Uno de estos piquetes, que rondaba por el rumbo del sueste, descubrió á lo lejos muchedumbre de indios que caminaban en dirección á T-hó:¹ siendo los españoles pocos en número, se replegaron inmediatamente á su campamento y dieron aviso al capitán general. Este se puso en seguida en guardia, y se aprestó á la defensa, como que sospechaba que aquella multitud que ya desde la cima del cerro se distinguía en lontananza, no podía tener otro fin que embestirle y desalojarle de sus posiciones. Se distinguían las filas apretadas de guerreros mayas que lentamente se iban acercando á la

1 Cogolludo. *Historia de Yucatán*, tomo 1, pág. 212, 213 y 214.

ciudad, y en medio de ellos sobresalía un jefe sentado en unas andas que cargaban sus súbditos. Aquel guerrero que venía en andas no podía ser sino el cacique ó capitán que debía dirigir la batalla; no había sino prepararse á la pelea vendiendo cara la vida, ó triunfando contra la temible hueste. El capellan Francisco Hernández, juzgando inminente el combate, tomó una santa cruz y poniéndola en alto, hizo que todos, soldados y capitanes, la adorasen reverentemente, encomendando su alma á Dios, como que de seguro para muchos debían ser aquellos los últimos momentos de la vida. Todos se arrodillaron devotamente y oraron en silencio: fué aquel un instante solemne pensando cada cual que era como de transición á la eternidad; luego levantándose con brío y coraje, tomaron sus armas, y el capitán general dió las disposiciones que creyó prudentes. Su propósito era permanecer en el cerro del poniente á la expectativa: allí había reconcentrado sus fuerzas, y según que el adversario manifestase sus planes, así había él de desarrollar su defensa. El plan fué previsor, pues no tardó en descubrirse que los indios que se acercaban no venían de guerra sino de paz; era el cacique de Maní que venía con los nobles y señores principales de su provincia, y gran multitud de gente del pueblo, á cimentar una alianza duradera y definitiva con el representante del monarca español.

En la cima del cerro, en pié y formados, esperaban los españoles la señal de romper el fuego; abajo caminaban en silencio los indios ostentando al brillo del sol sus arcs, flechas, lanzuelas, rodela de varillas, y plumeros. Venían los indios vestidos con

unas jaquetillas de algodón, sin mangas, y de muchos colores; por capas, llevaban pintadas mantas anudadas al hombro; y estaban fajados con unas bandas tejidas de hilo de algodón de un palmo, de ancho, que dando muchas vueltas por el cuerpo, dejaban colgantes por delante y atrás los extremos adornados con plumas, caracoles y aun cabezas de víboras. Llevaban los cabellos quemados en el centro, en forma de corona, y sobre la frente algunos mechones levantados con una venda, en forma de cresta; otros llevaban los cabellos entrenzados por atrás, formando guirnalda al rededor de la cabeza: su calzado eran alpargatas de cuero de venado ó de henequén. Al llegar al pié del cerro, el cacique de Maní bajó de las andas, arrojó al suelo su arco y flechas, é hizo señal con las manos de que venía de paz: sus vasallos, imitándole, depusieron en el suelo sus armas, y tocando la tierra con los dedos, los besaban. Cayó entonces el velo de los ojos de los españoles, respiraron libremente, y se llenaron de júbilo: aquel poderoso rey, su comitiva insigne, aquellos varones de rostro aguerrido, eran amigos que venían á saludarlos: no enemigos encarnizados que desearan beber la sangre de sus adversarios.

El cacique de Maní empezó á subir al cerro, y cuando estaba á punto de alcanzar la cima, bajó á su encuentro D. Francisco de Montejo. El cacique saludó con profunda inclinación de medio cuerpo al guerrero español, y éste, dándole la mano con franca amistad, semblante amable, le condujo á una casa de paja que le servía de aposento. Allí, por medio de intérprete, se recrearon los dos generales en gratísima plática y conversación. Tutul Xiu dió

rienda suelta á sus expansiones; se confesó subyugado por la valentía y constancia española; se manifestó deseoso de convertirse al cristianismo, insinuando que quería presenciarse alguna de las prácticas del culto cristiano. Solícito Montejo en complacerle, conferenció con el padre Hernández acerca de la ceremonia eclesiástica que más decorosamente podía verificarse en presencia del príncipe maya y convinieron en que la práctica piadosa que más cuadraba al intento de satisfacer su curiosidad, é impresionarlo favorablemente, era la adoración de la santa cruz, tal como se practica anualmente el viernes santo en la iglesia católica. Tutul Xiu se asoció devotamente á los españoles, y como ellos, después de tres genuflexiones, se acercó á besar la cruz.

Todo era júbilo en el campamento español con la adquisición de este gran amigo, tan inclinado no sólo á abrazar firmemente la alianza española, sino lo que era más consolador, á permitir y recibir la enseñanza de la doctrina evangélica. Era la perspectiva del completo triunfo sobre los mayas, y del cimiento del poder español en la península de Yucatán, por el cual tantos años se había peleado con tesón. Todos, á porfía, se ostentaban afables, benévolos, dulces, con el cacique de Maní y se esmeraban en servirle y halagarle: él por su parte tampoco fué corto en las demostraciones de afecto; llevó un gran presente de pavos, venados, frutas y pan de maíz elaborado de diversas maneras. La abundancia reinó en el campamento, y después de las hambres que los españoles habían pasado, fué éste un alivio y refrigerio que alegró los corazones.

Desde el 23 de Enero de 1542,¹ en que vino á Mérida Tutul Xiu, no se separó de la ciudad, sino dos meses después. Permaneció con los españoles en agradable consorcio, dándoles amistosos consejos, y ayudándoles en proporcionarse bastimentos. Con su auxilio, se inició la fábrica de casas de mampostería que eran de necesidad urgente. Pasados dos meses, se despidió de Montejo, y volvió á Maní con su regia comitiva de nobles y señores, entre los cuales se contaban: H-Napot-Xiu, hijo de Tutul Xiu, H-Ziyáh, gobernador sacerdote, y H-Kin-Chi, los cuales se dice que eran tenientes de Tutul Xiu, en la cabecera de Maní; Yi-Ban-Can, gobernador del pueblo de Tekit; Pacab, gobernador del de Oxkutzcab; Kan Caba, del de Panabchén; que hoy está despoblado; Kupul, de Sacalum; Nauat, de Teab; Uluac-Chan-Canich, ꝓou-Ceh, de Pencuyut; Ahan-Tuyú, de Muna; Xul-Kumché, de Tipikal; Tukuch, de Mama, y Zit-Couat, de Chumayel.

Entre los regalos que Tutul Xiu quiso hacer á los españoles, hay uno característico y que puso la base de la inferioridad social de los mayas: dióles criadas y criados indios que les sirviesen en toda clase de trabajos domésticos, agrícolas y de guerra. Desde entonces, cada español se creyó con derecho á tener criados indios á su disposición, y aunque al principio los nobles y señores mayas trataban de igual á igual con los españoles, vivían y aun se

¹ Cogolludo asienta que la venida de Tutul Xiu á Mérida se verificó el 23 de Enero de 1541; pero no hemos podido aceptar esta fecha, á causa de que no concuerda con la fecha en que D. Francisco de Montejo, el mozo, entró en Yucatán. En efecto, es un hecho comprobado que D. Francisco de Montejo, el mozo, desembarcó en Champotón el año de 1540, víspera de Navidad, y así era imposible que el 23 de Enero de 1541 estuviese en Mérida.

vestían como ellos, el tiempo fué borrando las prerogativas y estableciendo un nivel de inferioridad sobre la raza maya, que impidió la completa amalgama de las dos razas, dejando sólo lugar las más veces á cruzamientos ilegítimos que dieron nacimiento á la raza mestiza en que se ven fundidos los caracteres más prominentes de ambas progenies: la paciencia infatigable, la perseverante laboriosidad y el valor tenaz y sereno.

Al despedirse Tutul Xiu de sus nuevos amigos había hecho una promesa que no quiso olvidar: ofreció que llegando á Maní despacharía enviados á los caciques de los territorios colindantes de sus dominios con la misión de hacerles conocer las ventajas de la alianza española, y persuadirles que el partido más discreto era entrar en composición con Montejo, ya que á pesar de la resistencia obstinada que habían opuesto, el jefe español persistía en permanecer en el país. A juicio de Tutul Xiu, era preferible salvar por medio de la paz algunas prerogativas y derechos, que perderlos todos en una derrota y final destrucción de la autoridad maya. Él nada había perdido con la paz, su autoridad había sido reconocida y confirmada, continuaría gobernando á su pueblo con toda libertad, y podía abrigar la seguridad de transmitir á sus descendientes el poder que había recibido de sus antepasados: su pueblo había asentido plenamente al arreglo con Montejo; no se les había de forzar á cambiar de religión; se les pedía únicamente el prestarse dóciles á escuchar la predicación de la nueva doctrina religiosa, conservando su libertad para aceptarla ó no; pagarían un tributo; pero nada nuevo encontraban

en la exigencia; estaban acostumbrados á satisfacerlo á sus caciques, y con que no fuese demasiado gravoso, no lo repugnaban: además les ofrecían dejarles sus casas y solares y respetar á sus mujeres é hijos.

Cumpliendo su oferta, Tutul Xiu despachó por embajadores á los mismos caciques que le acompañaron en su viaje á Mérida, y cuyos nombres ya hemos citado. Les ordenó que fuesen primero á la corte de los Cocomes de Zotuta, y que desempeñada su comisión ante Nachi Cocom, pasasen á visitar á Cupul, en Chichen-Itzá.

No sabemos como Tutul Xiu se decidió á dar semejante paso con los Cocomes, de quienes el pueblo de Maní tenía sobradas muestras de enemistad: reciente estaba la sangrienta alevosía con que los habían tratado en tiempo de H-Pulá-Napot-Xiu; sin embargo Tutul Xiu, ó demasiado imprevisor, ó asaz oficioso con los españoles, envió sus embajadores á Nachi Cocom de Zotuta, y no tardó en arrepentirse de su irreflexión.

Nachi Cocom recibió á los embajadores en Zotuta, y enterado del objeto de su viaje, no quiso resolver inmediatamente: prometió responder en cuatro ó cinco días, entretanto consultaba á sus caciques feudatarios, á quienes llamó violentamente á la capital del cacicazgo. El fiero señor de Zotuta, aunque mostrándose afable y cortés, meditaba en silencio una iniquidad sin nombre, con la cual iba á saciar sus instintos de rencor y odio.

Hizo gala de benevolencia con los embajadores de Maní, y los invitó á una gran partida de caza que terminaría con un banquete en un silio llamado

Otzmal. ¹ Nachi Cocom acudió á la cacería acompañado de un séquito numeroso y brillante que cortejaba á los embajadores de Maní, quienes en su mayor parte cazadores de montería, estaban contentísimos de la invitación.

Penetraron los cazadores á los más espesos bosques y se entretuvieron tres días completamente entregados á los placeres de la caza. Al cuarto día, se dirigieron á un llano umbrío, fresco y delicioso, llamado Otzmal, en cuyo centro se levantaba un árbol de zapote, verde, frondoso, y cuyos brazos largos y extendidos en forma circular, formaban como un cenador ameno: fué el lugar escogido para el banquete espléndido conque debía terminar la fiesta. El holgorio empezó desde la mañana con músicas y bailes variados que se sucedían casi sin intervalo: por la tarde se sirvió la comida sobre esteras de junco tendidas bajo el follaje del zapote: las piezas más ricas de la caza fueron presentadas guisadas y aderezadas al uso maya: abundaban las bebidas de maíz solo ó mezclado con cacao, y el hidromiel hecho con la raíz del balché. Sentados en torno de los petates, Nachi Cocom y demás caciques de Zotuta, con los embajadores de Maní, comieron y bebieron á sabor, y al final de la comida, cuando ya las libaciones frecuentes habían hecho perder el sentido á los convidados, aparecieron unos guerreros con el rostro y brazos pintados, mitad negro y mitad rojo, las orejas horadadas, y atravezadas por cañutos con colgajos de metal, y los cabellos largos sueltos y desgñados: cogieron á los inermes em-

1 Cogolludo, *Historia de Yucatán*, tomo I, pág. 215.

bajadores de Maní, y tranquilamente los degollaron uno á uno junto á los bordes mismos de la estera del banquete, confundiéndose en horrorosa mezcla la sangre de las desgraciadas víctimas con las viandas del convite: sólo uno de los embajadores se salvó de la muerte, el sacerdote H-Kin-Chi, que testigo de la espantosa escena, fué reservado para llevar la fúnebre noticia á su tierra natal. Ni aun con él se quiso ser clemente; la furia infernal de Nachi Cocom no podía estar en sosiego si uno solo de los embajadores de Maní hubiese quedado incólume; su odio, mezcla de ira patriótica y de rencor de familia estaba en paroxismo mientras no corriese la sangre de todos los embajadores del enemigo tradicional de su familia, del príncipe que había hecho alianza con el invasor extranjero: mandó que á H-kin-Chi sacasen los ojos con una flecha, y que luego, secretamente lo condujesen hasta las goteras de la población más próxima del territorio de Maní y allí le abandonasen á su suerte.

El infeliz sacerdote, presa de agudos dolores, manando sangre por los ojos, fué expuesto, á los albores del día, solo y sin amparo, en las afueras solitarias del pueblo más inmediato al territorio de Zotuta. Caminaba á tientas en la densa oscuridad en que estaba sumergido, y hacía resonar los bosques y solares circunvecinos con sus quejidos y clamores que partían el corazón. Quiso su buena suerte que fuese escuchado por unos labriegos que no lejos de allí vivían, y que atraídos por sus voces lastimeras, le encontraron en su miserable situación. Fuéronse de espaldas los labriegos al reconocer en aquel desventurado al gran sacerdote de Maní,

H-kin Chí. Con gran reverencia lo acogieron y lo llevaron á presencia de Tutul Xiu, quien sobrecogido de pavor, lleno de coraje, estremeciéndose agitado por el deseo de la venganza, escuchó la narración del fin desastroso de sus embajadores.

La embajada había pues fracasado, desenlazándose en una tragedia sangrienta que pedía un castigo pronto, eficaz y adecuado al tamaño de la ofensa. Tutul Xiu en otra época hubiera convocado á sus soldados y entrado sin demora al territorio de Zotuta; pero contando ya con un aliado poderoso, no quiso dar un paso sin ponerse previamente de acuerdo con él. Envió aviso á Montejo de los asesinatos de Otmal, advirtiéndole que era necesario y urgente tomar desquite ruidoso contra Nachi Cocom, hasta abatir su soberbia y arrogancia. Al mismo tiempo, le comunicaba que en Zotuta se estaba levantando un ejército que no tardaría en ir á atacarle en compañía de las fuerzas de otros caciques del oriente que se habían coaligado con Nachi Cocom, jurando acabar con todos los españoles si no se salían del territorio maya.

Al recibir Montejo tan graves noticias, andaba muy satisfecho, no solamente por la alianza del cacique de Maní, sino también por la completa sujeción de los cacicazgos de Zipatán, Chakán y Ceh-Pech, en los cuales ningún alboroto era de temerse. Estaba pensando en iniciar el sojuzgamiento de los cacicazgos orientales.

El capitán general Montejo empezó á tomar las medidas congruentes en orden al castigo que proyectaba contra Nachi Cocom, pues no quería dejar impune la ofensa tan grave hecha á su aliado, y

con ocasión del servicio que tan desinteresadamente quiso prestarle. Mientras se disponía la salida de un capitán con un grueso de soldados capaz de intimidar á Nachi Cocom, no se descuidaba arreglar todo lo concerniente á la policía y buen gobierno de la ciudad. Todavía los vecinos vivían en casas de paja y toldos, pues la fábrica de las casas de mampostería iba despacio. Ciertamente los caciques amigos proporcionaban albañiles y trabajadores; pero se trabajaba con lentitud: temían fatigar á los indios amigos por el exceso de la labor, y retraer á otros de toda amistad con los españoles por el temor de verse sometidos al gravamen de un trabajo forzado y penoso. Se había levantado ya una iglesia de paja, ¹ en el lado oriental de la plaza mayor, y allí decía misa, y administraba los santos sacramentos de la iglesia católica el padre Francisco Hernández, capellan del ejército expedicionario.

El 14 de Abril de 1542, renunció su encargo el alcalde ordinario Alonso Reynoso, por urgencia que tuvo de salir de la península, y fué preciso llenar la vacante que dejaba, esta vez el nombramiento se hizo con toda legalidad: el ayuntamiento, en sesión plena y por unanimidad, eligió para sucesor de Reynoso al maestre de campo Francisco de Braacamonte, á quien por sus méritos se guardaba mucha consideración.

El 25 del mismo mes de Abril, D. Francisco de Montejo, el mozo, hizo rematar los diézmos que el rey había autorizado cobrar, aun cuando no hubiese obispo, destinándose su producto para fabri-

1 Cogolludo. *Historia de Yucatán*, tomo I, pág. 221.

car templos, hacer ornamentos y sustentar á los clérigos encargados del ministerio eclesiástico en la nueva colonia. La autorización se había dado por una cláusula de las capitulaciones, en el concepto de cobrar lo que fuese necesario á sostener aquellos gastos, según la apreciación que hiciesen el tesorero y el contador real; mas como estos empleados no existían en Mérida, D. Francisco de Montejo, el mozo, decretó por sí solo que todos los españoles vecinos de Mérida pagasen el diezmo de las gallinas, maíz y frutas que consumían en sus casas, y también por estos mismos géneros, por la cera y el cacao, cuando fuesen objeto de especulaciones mercantiles. El ayuntamiento no recibió bien el decreto, y por medio de su procurador interpuso contra él apelación, sosteniendo que el diezmo sólo se debía pagar, según las leyes y costumbres de España, por el producto de las cosechas y granjerías, y no por las especulaciones mercantiles, ni menos aún por los donativos que se recibían de los indios para el sustento diario.

Los diezmos, por concesión de varios sumos pontífices, pertenecían en España á la real corona, con la carga de proveer á la sustentación de los obispos, de los canónigos y curas de las catedrales, y de atender á todos los gastos de ornamentos y cosas necesarias al culto divino. La ley civil ordenaba en aquella época que todos los vecinos de cada lugar pagasen el diezmo de las labranzas y crianzas de las especies y en la forma que era costumbre pagar. A fin de cumplir esta ley, Montejo, á falta de costumbre, dió un decreto fijando las especies sobre que debía pagarse. El decreto encontró

viva oposición en los vecinos de Mérida, y el ayuntamiento, haciéndose eco de esta oposición, impidió la ejecución de la medida, apelando para ante la Audiencia de los Confines.

La reyerta de los diezmos fué apagada por un asunto más grave: como había avisado Tutul Xiu, el cacique de Zotuta no había perdido tiempo, sino que se había ocupado en organizar el levantamiento de todos los indios orientales, á fin de caer sobre el ejército de Montejo y aplastarle. Tenían un precedente en el cual la victoria les había sonreído, y esto los estimulaba: habían sitiado á los españoles en Chichen-Itzá y los habían obligado á levantar el campo y ponerse en fuga. Quisieron repetir la hazaña en T-hó, y para que el éxito fuese seguro, se propusieron reunir el mayor número posible de combatientes. Nachi Cocom envió emisarios á todos los caciques del oriente, y tanto hizo para levantarles el ánimo, que por el mes de Junio de 1542, las cercanías de la ciudad de T-hó estaban ocupadas por gentío inmenso congregado de los cacicazgos de Zotuta, Cupul, Cochuah, Chauac-há y Ekab. Documentos antiguos dicen que los guerreros llegaban á 60,000; y los que menos dicen, los hacen subir hasta 40,000.¹

El 10 de Junio de 1542,² la ciudad de T-hó es-

1 Cogolludo. *Historia de Yucatán*, tomo I, pág. 217.

2 Cogolludo coloca este suceso el 10 de Junio de 1541, y tampoco podemos aceptar su aserto por la misma razón antes apuntada. La probanza de García de Medina, comprueba que D. Francisco de Montejo, el mozo, entró en Champotón, víspera de Navidad de 1540, y en seis meses no podían haberse desarrollado todos los sucesos de las campañas que hemos referido; sobre todo, cuando se sabe que Montejo, estuvo haciendo estaciones prolongadas, en espera de refuerzos, antes de emprender la conquista de la provincia de Chakán.

taba siliada por este inmenso ejército de indios y los españoles, reducidos al cerro del poniente, aguardaban el rompimiento de la embestida poderosa que se preparaba. Los indios no atacaron inmediatamente después de llegados; descansaron en la tarde y noche del diez, y esperaron el 11 para iniciar la batalla.

Al amanecer, Montejo, desde la altura que ocupaba, distinguió perfectamente las posiciones del enemigo, y comprendió que su número era excesivo: se veía como un bosque de cabezas humanas al rededor del campamento; no le fué difícil penetrar que para luchar en tan desiguales proporciones, no había más recurso que aprovechar las ventajas de las armas de fuego y la caballería. Apenas notó que las fuerzas enemigas se ponían en movimiento, hizo bajar á toda la caballería y á los ballesteros, apostándolos con orden de arremeter con furia á los escuadrones enemigos en el momento propicio, y á la primera señal, Los ballesteros eran sostenidos por la caballería, y protegidos por los arcabuceros que permanecían en la cima del cerro.

Se trabó una de las batallas más reñidas de la conquista, peleándose por una y otra parte con desprecio absoluto de la vida, con resolución firmísima de acabar al enemigo. Estaban allí los jefes mayas más denodados á la cabeza de sus súbditos: estaban allí Nachi Cocom, mandando á los indios de Zotuta; Cupul, á los de Cupul; Nacahum-Cochuah, á los de Tihosuco y su comarca. Montejo no quería dejarse sitiar; le repugnaba prolongar indefinidamente la lucha y exponerse á un fracaso como el de Chichén-Itzá. Se propuso desbaratar ese mismo día

las huestes contrarias y ponerlas en fuga, y á este fin no perdonó medio alguno que estuviese en su mano. Movilizó repetidas veces su caballería, empujándola á dar cargas impetuosas con que aplastaba cuanto se le oponía al paso. Los indios, pisoteados, atropellados, atolondrados, aturdidos, no acertaban á luchar con aquellos caballos irresistibles que partían más veloces que los dardos, y contra quienes no tenían ni el recurso de la fuga. Las lanzas y espadas de los ginetes hicieron gran carnicería no solamente en los que encontraban á su paso, sino en multitud de indios que desesperados se arrojaban sobre los caballos, como queriendo detenerlos, y se ensartaban como bagres en las relucientes armas. Los arcabuceros, por su lado, aprovechaban su pólvora, dirigiendo sus tiros á la compacta multitud que atronaba el aire con vocinglería horrorosa. Sin embargo, los claros que se hacían en las filas de los indios, se llenaban con otros soldados de refresco; los guerreros se multiplicaban, y semejaban tan abundantes como las hojas de los árboles de la selva circunvecina. Los que por estar rezagados no podían entrar en la liza, se entretenían en hacer albarradas con qué defender la retirada de las filas avanzadas. Por fortuna, la ciudad era un gran llano desmontado, y la caballería podía maniobrar á perfección y sin obstáculo: flanqueaba las albarradas y trincheras, salía por la espalda de los combatientes, y con sus repetidas cargas no dejaba tregua á los indios. Así, se fueron replegando paso á paso, hasta que en la tarde la derrota se convirtió en fuga precipitada. La caballería los persiguió largo trecho; pero esta persecución tuvo sus

embarazos: el campo estaba sembrado de cadáveres, y lugares había en que montones de indios muertos y apilados cerraban el camino. El escarpimiento fué terrible, y todos los indios que sobrevivieron no pararon hasta llegar á sus selvas orientales. La pujanza castellana se afirmó definitivamente con esta victoria que, cruenta para los mayas, costó á los españoles seis caballos, algunos soldados muertos y muchos heridos.

El resultado de la victoria fue inmejorable en favor de los intereses de los conquistadores: produjo sensación profunda entre los mayas, y la persuasión se extendió entre ellos de que era imposible luchar con aquellos titanes invencibles. Cuando creían que no quedaría español vivo después de la batalla de T-hó, los contemplaban triunfantes, ufanos, absorbidos por la elación de vencedores. Los mayas, al contrario, ó blanqueaban el suelo con sus despojos, ó llenos de espanto escondían su despecho en las selvas del oriente. Era indeclinable uncir la cabeza bajo el yugo ó morir triturados por la masa del invasor: poblaciones numerosas prefirieron aceptar el yugo que el capitán general Montejo se complacía en presentarles bajo apariencias de blandura y suavidad.

Entre los que prefirieron la paz á los azares de la guerra, descuella el cacique principal de la provincia de Hocabá-Humun llamado Nacul-Iuit,¹ que optó por reconocer el dominio español, sometiéndose con todo su cacicazgo á la obediencia del rey de

¹ *Relación de Melchor Pacheco, encomendero de Hocubá, de 1.º de Enero de 1581.*

España. Este acontecimiento tuvo mucha resonancia en la península, pues su reputación de atrevido capitán era generalmente reconocida: en las guerras se había mostrado esforzado y valiente, y con dotes sobresalientes para dirigir una campaña: su voz era muy escuchada y considerada, y su enojo hacía temblar aun á los más osados.

Sometióse igualmente á Montejo H-kin-Canul,¹ caudillo y capitán general de los pueblos de Bolonpoche y Zitilpech, con más de trescientos indios vasallos suyos.

¹ *Relación de Juan de Paredes, hijo del conquistador Lúcas de Paredes, encomendero de los pueblos de Cizil y Zitilpech.*

CAPITULO XVIII

D. Francisco de Montejo, el mozo, envía á su padre la relación de la campaña de Ceh-Pech y Chakán.—El adelantado confiere poder á su sobrino para la conquista de los cacicazgos orientales.—Campaña contra Zotuta, Cupul, y Chanac-há.—Nacahum-Nok, cacique de Zací.—Permanencia de D. Francisco de Montejo, el sobrino, en T-coh.—Sumisión del cacique de T-coh.—Embajada del cacique de Chikinchel.—Fundación de la villa de Valladolid en el asiento de Chanac-há.—Correría por el cacicazgo de Zotuta—Riesgo de muerte en que se vió Alonso Rosado.—Rendición de Nachí Cocom á D. Francisco de Montejo, el mozo.—Continua la organización municipal de la ciudad de Mérida.—Fundación de la cofradía de Nuestra Señora de la Encarnación.—Se prohíbe la salida de los españoles de Yucatán, sin dejar escudero sustituto.—Elecciones de alcaldes y regidores en el año nuevo de 1543.—Rebelión de los Cupules y Cochuahes.—El capitán Francisco de Zieza sale de Valladolid á atacar á los Cupules.—Prisión de H-kin-Caamal.—D. Francisco de Montejo, el sobrino, va á tomar posesión del cacicazgo de Ekab y de la isla de Cozumel.—Se vuelven á levantar los Cupules, y hacen alianza con los Cochuahes.—Marcha de Montejo, el sobrino, desde Polé hasta Zací.—Ordena al capitán Francisco de Zieza que invada el cacicazgo de Cochuah.—Llegada del capitán Zieza á Tabi.—Reunión de los dos Montejos con el capitán Zieza en Tabi.—Ataque vigoroso al cacique Nacahum-Cochuah.—Sumisión de este cacique, y agregación de su cacicazgo á la jurisdicción de la villa de Valladolid.—D. Francisco de Montejo, el sobrino, se vuelve á Valladolid.—D. Francisco de Montejo, el mozo, regresa á Mérida, donde se le hace un solemne recibimiento.—Bautizo de su primogénita, D^a Beatriz de Montejo, primera meridana de la raza española. Expedición de Pedro Alvarez al cacicazgo de H-kin-Chel.—Quema en Yobain treinta y seis ó cuarenta indios principales.—Disgusto que causó su inhumana conducta.—Pedro Alvarez renuncia su encargo de alcalde y va á México, en donde la audiencia le abre un proceso.—Primera procesión el día de Corpus Christi.—Se nombra y se despacha un procurador de la ciudad de Mérida en la corte de Madrid.—Voto del ayuntamiento de Mérida á San Bernabé Apostol.—Arribo á Campeche de un buque cargado de mercaderías.—Dificultad de comprarlas por falta de moneda.—Se suscita la cuestión de la esclavitud de los indios prisioneros.—Conducta circunspecta de D. Francisco de Montejo, el mozo, en

esta cuestión.—Primeras ordenanzas mercantiles dadas por el ayuntamiento de Mérida.—Establecimiento de la alhondiga, y nombramiento de almotacen.

Después de fundada la ciudad de Mérida, el capitán general remitió á su padre¹ información circunstanciada de todos los sucesos acaecidos desde su desembarco en Champotón hasta la conclusión de la campaña de Chakán y de Ceh-Pech. Allí le explicaba las esperanzas que abrigaba de alcanzar el coronamiento de sus trabajos, realizando todos los compromisos que el Adelantado había celebrado con el rey; contábale los sacrificios que había costado la pacificación completa de Ceh-Pech y Chakán; y sus proyectos de seguir adelante la campaña, internándose á las provincias orientales, las cuales eran un foco de resistencia tenaz que no debía demorarse en apagar.

En Chiapas estaba el Adelantado al recibir las noticias lisonjeras que le trasmitió su hijo, y meditando en los medios de concluir más rápidamente la pacificación de Yucatán, pensó que aunque su hijo ya había sometido las provincias occidentales, su presencia en ellas sería conveniente á atajar cualquiera conato de rebelión que en ella se despertase; y como para asegurar el mejor éxito en la empresa, concibió el proyecto de confiar la conquista de las provincias del oriente á su sobrino D. Francisco de Montejo, de cuyas cualidades militares y directivas tenía muy buen concepto. Resolvió conferirle poderes tan amplios como los que tenía dados á su hijo, á fin de que ambos trabajasen simul-

¹ Cogolludo. *Historia de Yucatán*, tomo 1, pág. 228.

táneamente. El 13 de Marzo de 1542, en Ciudad Real de Chiapas, y ante el notario Gaspar de Santa Cruz, ¹ le confirió el poder que á la letra es como sigue: «Que por cuanto para la conquista y pacificación de las provincias de Yucatán, había proveído por su lugarteniente de gobernador y capitán general de ellas á D. Francisco de Montejo, el cual había poblado la villa de San Francisco y la ciudad de Mérida, donde era necesario se ocupase á hacer repartimiento general, conforme á la provisión de Su Magestad, é instrucción que para ello tiene, y tiene otras cosas tocantes al servicio de Su Magestad á que acudir; á cuya causa no puede ir ni hallarse presente al poblar, conquistar y pacificar de los pueblos y naturales que han de servir á la villa que está por poblar en Conil ó más adelante, donde se hubiere de poblar: Y porque para la dicha conquista y pacificación y población de la dicha villa, soy informado que vos, Francisco de Montejo, sois habil y suficiente, y que bien y fielmente haréis lo que por mí, en nombre de Su Magestad, vos fuere mandado: Por ende, por la presente, en nombre de Su Magestad, vos elijo y nombro por mi lugarteniente de gobernador y capitán general de la dicha villa que así se ha de poblar en la provincia de Conil ó donde más adelante se poblare. A la cual dicha conquista vos mando que vais con la gente de españoles amigos que para lo susodicho con vos se juntare. En las cuales provincias, en la parte donde la villa se hubiere de poblar, en los pueblos

1 «Fué de los primeros pobladores de la Ciudad Real de Chiapas, y á juicio de Las Casas era el mejor seglar que había en ella». *Cartas de Indias*, página 31.

de ella comarcas, y en los demás que á ella hubieren de venir á servir, podáis hacer y hagáis vuestros llamamientos y requerimientos á los naturales de los tales pueblos y provincia, para que vengán á dar la obediencia y dominio á Su Magestad. Y no queriendo venir después de ser requeridos las veces que Su Magestad por su instrucción, real provisión manda, les haréis guerra con la dicha gente de españoles y amigos que con vos se hallaren hasta tanto que los dichos naturales den la dicha obediencia y vengán de paz. Y así pacificados podáis entrar y poblar la dicha villa, en nombre de Su Magestad; en la cual después de poblada y nombrada, podáis hacer y hagáis elección y nombramiento de alcaldes y regidores y escribano y de todos los demás oficiales que os pareciere que convienen. Los cuales, como dicho es, hagáis y nombréis y elijáis en nombre de Su Magestad; y así elegidos y nombrados, después que hayan hecho el juramento y solemnidad que en derecho se requiere, todos juntos en cabildo y ayuntamiento hagáis la traza de la dicha villa, en la cual podáis poner todas aquellas armas é insignias que en nombre de Su Magestad, y para la ejecución de su real justicia se suelen poner; que para todo lo susodicho vos doy poder cumplido en nombre de Su Magestad, &.

Llegado este documento á manos del apoderado, se puso de acuerdo con su primo, á efecto de que las operaciones se ejecutasen en perfecta inteligencia. Desde la batalla y derrota de San Bernabé, D. Francisco de Montejo, el mozo, estaba pensando ir á hostilizar á Nachi Cocom en su mismo territorio hasta obligarle á rendirse, pues siendo él

uno de los adversarios más aviesos, su abatimiento y humillación tendría grande influencia en el ánimo de los indios. Ahora que por disposición del Adelantado debía salir el sobrino de éste á sojuzgar los cacicazgos del oriente, idearon los dos capitanes Montejos un plan combinado en cuyo éxito tenían mucha confianza: resolvieron operar al mismo tiempo contra los Cocomes de Zotuta, y contra los cacicazgos de Cupul y Chikin-Chel ó Chauac-há, de modo que, hostigados los indios en sus mismas guaridas, no pudiesen coligarse, y destruídos separadamente, les fuese difícil rehacerse y formar ejércitos poderosos capaces de amenazar el dominio español: se arregló que D. Francisco de Montejo, el mozo, invadiese el cacicazgo de Zotuta, y que D. Francisco de Montejo, el sobrino, entrase por la tierra de los Cupules y demás colindantes.

En el año mismo de 1542, salió ¹ de Mérida D. Franciso de Montejo, el sobrino, á la cabeza de sesenta soldados españoles y de varias escuadras de indios amigos: algunos de los caciques Peches le acompañaban con sus súbditos. ² Se dirigió rumbo á Izamal con intención de detenerse en la capital de los Cheles donde los españoles conservaban antiguas relaciones de amistad que ahora trataban de aprovechar tomando su territorio como base de las operaciones que iban á emprender contra sus vecinos inmediatos los Cupules. Llegó Montejo á T-coh ³ pocas leguas al noreste de Izamal, recibien-

¹ *Relación inédita de la villa de Valladolid de 8 de Abril de 1579, hecha por los Señores Justicias y Regidores.*

² *Crónica de Chéxulub*, publicada por Daniel G. Brínton, n.º 14.

³ *Relación inédita de la villa de Valladolid.*

do agradable acogida del cacique, que de buena voluntad le proporcionó albergue y alimentos para él y sus soldados. Encontrándose tan cómodamente en aquella población que distaba tan poco de la colindancia de los Cupules, juzgó oportuno quedarse allí mientras estudiaba y coordinaba los mejores medios de atacar al enemigo. Asentó allí su campamento, y lo mantuvo durante cuatro meses que empleó en madurar el plan que se proponía desarrollar y en procurarse aliados y confabuladores que le ayudasen en la invasión. Tomaba informes de los caciques amigos é investigaba menudamente todos los detalles concernientes al terreno por donde iba á empeñarse, á la índole de los habitantes y manera con que acostumbraban batirse. Todos los informes andaban acordes en que los Cupules eran de los más belicosos entre los habitantes de Yucatán, y esto bien se echaba de ver en la tenacidad y altivez que mostraban, no queriendo entrar en tratos con los españoles. Parecía cierto, además, que teniendo noticia del ataque, lo esperaban, y se habían preparado á rechazarlo. En Zací, una de las poblaciones más importantes de los Cupules, había un capitán muy temible y esforzado llamado Nacahum Nok,¹ á quien estaba encomendado en el país de los Cupules todo lo relativo á la guerra. Este se había ocupado en alistar un numeroso ejército, fanatizando á los Cupules en nombre de la patria y de los dioses, y aprovechando especialmente el prestigio que gozaba en la tierra un ídolo muy venerado que existía en el principal adoratorio de Za-

1 *Relación inédita de Valladolid. Cap. I.*

cí. Este ídolo se llamaba Ah-Zací-Ual, y estaba colocado en un cerro grande de piedra en cuya cima se levantaba su templo, el cual sobresalía en los alrededores distinguiéndose desde lejos por una bandera que flameaba en la cúspide, y la cual periódicamente era objeto de porfiadas luchas. Cada cuatro años los numerosos peregrinos que acudían en romería al adoratorio de Ah-Zací Ual, después de todas las ceremonias rituales, y al concluir la fiesta, se disputaban en verdadera pelea la posesión de la bandera que ondeaba sobre el techo del templo. El partido que triunfaba se llevaba á su pueblo la bandera como venerable reliquia, símbolo de protección de la divinidad en los lauces de la guerra: una nueva bandera se enarbolaba en el cerro, que á su vez debía de ser disputada en sangrientos combates al finalizar otros cuatro años. Estas peregrinaciones y torneos daban mucha influencia á Nacahum-Nok, haciendo que su favor fuese muy solicitado: traíanle ricos presentes á fin de hacerselo propicio, y el enojo de su ira era temido como la centella: estaba pues, en aptitud de mover el ánimo de la gente y de poner en pié un ejército numeroso, capaz de comprometer la seguridad de las operaciones de Montejo y la reputación que se había conquistado de jefe inteligente y previsor. No quiso pues, Montejo arriesgarse á penetrar sin preparativos al territorio de los Cupules, y prefirió gastar cuatro meses¹ en T-coh siendo huésped del cacique principal de los Cheles.

1 «Y estando allí espacio de cuatro meses le vinieron de paz algunos pueblos de estas provincias de Valladolid.» *Relación inédita de Valladolid*, cap. 2.

Envió emisarios de paz á los diferentes pueblos del cacicazgo de Cupul, invitándolos á reconocer de buen grado la soberanía del Rey de España, y hacer alianza con él; prometía á los caciques conservarlos en el goce de su autoridad y preeminencias; y ofrecía respetar las vidas, la honra, tierras y propiedades de las familias. Cumplía escrupulosamente con los requerimientos de paz que el soberano de Castilla recomendaba se hiciesen. No eran estos requerimientos simplemente fórmula, ni dejaron de surtir efecto práctico, porque en esta ocasión varios caciques vinieron á T-coh á someterse. El primero de ellos fué el cacique de T-pop que personalmente se trasladó á T-coh con un gran número de súbditos suyos, y pidió una entrevista con Montejo. Este se apresuró á concedérsela, y regalándole y agasajándole le hizo amigo y aliado suyo. El cacique reconoció el dominio español, é invitó al capitán Montejo á visitar su pueblo; y como la invitación correspondía á las intenciones del jefe español, este le anunció que de T-coh pasaría á T-pop, suplicándole que, pues iba á recibir su hospitalidad, le fabricase casas de paja donde se pudiese alojar con su ejército. El cacique de T-pop se separó muy satisfecho del recibimiento que le habían hecho, y á los pocos días avisó que las casas estaban ya concluidas y listas para servir á sus huéspedes.

Montejo se propuso seguir en esta campaña el mismo sistema practicado por su primo en el trayecto de Campeche á Mérida, y así, obsequiando la invitación, se trasladó de T-coh á T-pop, y allí pasó todavía algunos días precursores de las fuertes hostilidades que en breve iba á sufrir. Después de re-

sidir un mes en Tpop, quiso penetrar más al interior del cacicazgo de Cupul, y entonces se rompieron las hostilidades: los inquietos Cupules le atacaron reiteradas veces, y solamente forzados con las armas se sujetaban mientras temían el poder y castigo de los españoles. Hubo numerosos encuentros en que los Cupules siempre fueron derrotados y su tenacidad tuvo que ceder ante la perseverancia española.

Estaba Montejo en el pueblo de Izconti,¹ cuando recibió una embajada del cacique principal de la provincia de Chauac-há ó Chikinchel rogándole pasase á su capital, pues se allanaba á recibirle por aliado. A pesar de que los Chikincheles tenían fama de aguerridos y opuestos á la dominación española, no pareció extraña la invitación, atendido á que ya el Adelantado había hecho amistad con ellos y morado en la misma ciudad de Chauac-há. Se adunaba además esta invitación con los propósitos é instrucciones del capitán Montejo, porque no se había olvidado de que el Adelantado tenía el proyecto de fundar una ciudad en Conil, no distante de Chauac-há. Se apresuró á obsequiar la invitación, y poniéndose en camino, en algunas jornadas cruzó los linderos de Cupul con Chikinchel, y entró á Chauac-há, con beneplácito de sus habitantes que se mostraron esta vez en extremo rendidos y cortesanos.

No obstante, Montejo no quiso establecer su residencia en la misma ciudad, sino que saliéndose de ella, se empeñó en buscar un lugar adecuado,

1 Probablemente Itzimté, cerca de Tunkás.

dónde poner su campamento: al fin escogió un paraje no lejano de Chauac-há,¹ á orillas de una laguna de agua dulce no distante de la mar. La localidad le pareció inmejorable: el agua de la laguna era potable, extensas praderas recreaban la vista á la redonda, la tierra era fértil, los pastos abundosos, y la población numerosa de las cercanías podía proporcionar provisiones que quitaban todo riesgo de sufrir las escaseces y el hambre. La inmediación de la mar serviría de recurso en cualquier apuro y finalmente se cumplía la voluntad del Adelantado, que estaba deseoso de fundar una población importante en el puerto de Conil que venía á quedar en la proximidad. Resolvió fundar una villa con el nombre de Valladolid.

Reunió Montejo, el sobrino, en asamblea, á sus soldados y capitanes, y mandó á su secretario Juan López de Mena que diese lectura al poder que le había conferido su tío, en virtud del cual estaba constituido teniente general suyo, justicia mayor de aquella región, al igual de su primo en la comarca de Mérida. En breve discurso hizo palpar las ventajas del sitio, y propuso fundar una villa que viniese á ser la cabecera de toda la zona oriental de Yucatán. Recientemente llegados, ignoraban los obstáculos que había de encontrar la población en su desarrollo, y enamorados todos de la galanura de

¹ «Llegó á un pueblo muy grande y muy poblado de naturales llamado Chauac-há en lengua de indios, que la significación desto propiamente quiere decir «agua larga», y pareciendo al capitán lugar acomodado para poblar en él con los españoles, asentó real, orillas de una gran laguna de agua dulce, á la parte del poniente de la dicha laguna, quedando el pueblo de los naturales á la parte del norte». *Relación de Valladolid*, cap. II.—Cogolludo, *Historia de Yucatán*, tomo 1, pág. 256.

las verdes praderas, de la vegetación exhuberante y de la frescura del sitio, todos opinaron como el capitán Montejo, y el día 28 de Mayo de 1543 se escribió el auto de fundación de una villa de españoles con el nombre de villa de Valladolid. Con la fe ardiente que marcaba todos los pasos de los hombres del siglo diez y seis, se puso la ciudad bajo la protección de Dios Todopoderoso, y de la Virgen María, su gloriosa madre, y se dispuso que por primer edificio se levantase un templo parroquial bajo la advocación de Nuestra Señora de los Remedios, título memorable que recordaba el nombre primitivo dado á la provincia de Yucatán y Nueva-España. Dícese que esta vez el capitán Montejo estuvo acompañado de dos sacerdotes llamados el Lic. Hernando de Andrada y el Lic. Acosta.¹

Incurriendo Montejo, el sobrino, en el mismo error de su primo D. Francisco, en vez de establecer la buena semente del gobierno propio municipal, de que tan honrosas tradiciones se conservaban en España, y hacer elegir alcaldes y regidores á pluralidad de votos de los vecinos de la reciente villa, se prevaleció del poder del Adelantado, y, en representación suya, nombró por alcaldes á Bernaldino de Villagómez y á Francisco de Zieza; por regidores á Luis Díaz, Alonso de Arévalo, Francisco Lubones, Pedro Díaz de Monxibar, Juan de la Torre, Blas Gonzáles, Alonso de Villanueva y Gonzalo Guerrero; Pedro de Molina, procurador; Juan de Cuenca, escribano; y Baltazar de Gallegos, mayordomo.

¹ *Relación del Lic. Juan Cano Gaytán*, citada por Cogolludo, tom. 1, pág. 259.

El justicia mayor, en ejercicio de la jurisdicción que le correspondía, mandó levantar un cadalso con horca y picota para castigo de malhechores, en un altozano que está á la entrada de la antigua villa, en la encrucijada de los caminos de Aké y Chauac-há. Los soldados y capitanes que decidieron tomar hogar y casa en la villa fueron: Andrés González de Benavides, Juan de Azamar, Juan López de Mena, Blas Gonzalez, Marcos de Salazar, Alonso Baes, Francisco Hernández Calbillo, Juan Núñez, Alvaro Osorio, Juan Enamorado, Toribio Sánchez, Juan Gutiérrez Picon, Marcos de Ayala, Martín Ruiz Darce, Diego de Ayala, Juan de Cardenas, Juan de Contreras, Juan López de Recalde, Rodrigo de Cisneros, Alonzo Gonzalez, Francisco Martín, Francisco Hernández, Estéban Ginobés, Juan Bote, Juan de la Cruz, Juan de Morales, Martín Garrucho, Francisco de Palma, Gaspar González, Pedro Zurujano, Francisco Hurtado, Pablo de Arriola, Pedro de Lubones, Mizer Estéban, Francisco Ronquillo, Pedro Costilla, Santisteban, Anton Ruiz, Pedro Durán, Damián Dovalle, Martín Recio, Miguel de Tablada, Juan de Palacios, Pedro de Valencia, Giraldo Diaz,¹ Alonso Parrado, Belez de Mendoza, Martín de Velsaco, y Juan Rodríguez.

Como hemos dicho, á la par que D. Francisco de Montejo, el sobrino, salía de Mérida para T-coh, D. Francisco de Montejo, el mozo, emprendió su

¹ Giraldo Díaz de Alpuche, era natural del pueblo de Dos Barrios en la Sagra de Toledo, hijo legítimo de Alonso de Alpuche y de Quiteria Díaz. Fué fundador de la villa de Chauac-há y despñés de Valladolid: se casó con D^a Isabel, india mejicana natural de Xicalango, y que se decía pariente de Moctezuma.

marcha para Zotuta. Desde que entró al territorio de este cacicazgo, empezó á ser hostilizado por los súbditos de Nachi Cocom: fué necesario batirlos crudamente y perseguirlos sin darles cuartel. Cerca de Zotuta, presentaron una batalla campal en la cual, después de fuerte lucha, fueron desbaratados, desbandándose y retirándose á los bosques; y como era peligroso dejarlos escondidos en las selvas, se destacaron piquetes de soldados á hacer correrías por todo el cacicazgo, recogiendo á los fugitivos y volviéndolos á las poblaciones, con promesas de buen trato y seguridad en sus vidas y hacienda. A veces, en estas correrías se encontraban los españoles con partidas de indios armados, y se entablaban combates en que por una y otra parte se mostraban animosos; pero en que siempre los indios eran vencidos por el rigor de las armas españolas.

En una de tantas correrías, salió de capitán Alonso de Rosado, ¹ que en lances de peligro y osadía no se dejaba tomar la delantera por nadie; se encontró con una patrulla de indios, y arremetiendo contra ellos briosa y velozmente, los puso en fuga. Corriendo sin tregua tras ellos, y sin mirar atrás, se fué alejando impensadamente de su cuadrilla, y cuando se percató, vióse solo, perdido en el campo, desorientado, y expuesto á topar con otra partida de indios, y ser sacrificado sin remedio. Entregado á sus solas fuerzas no se desesperó ni perdió la serenidad, y guiándose por el sol, trató de salir al pueblo de Zotuta. Sin persona que le guiase, no viendo vereda ni camino, le era muy difícil volver sano

¹ Cogolludo. *Historia de Yucatán*, tomo 1, pág. 231.

y salvo al campamento: tomaba por un lado y después de largo trecho, conociendo que iba extraviado, volvía sobre sus pasos; tomaba de nuevo rumbo reanimando su esperanza, y la fatiga unida al pensamiento de la inutilidad de sus esfuerzos hacía á veces caerle las alas al corazón. Así le entró la noche, y durmió tranquilamente en el bosque á la intemperie, sin cuita de las fieras ni de los indios. A los primeros resplandores de la aurora, despertó, y con perseverancia indomable volvió á la tarea comenzada de buscar el camino del campamento. Todo el día empleó en tan arduo trabajo, presa sucesivamente su alma de esperanza, ansias, y vehementes deseos de dar con el real: ya caminaba á paso ligero entre los breñales, ya se detenía recatándose de caer en manos de los indios; al menor ruido que escuchaba, se escondía entre la densa arboleda, y considerando que el riesgo había pasado, volvía á continuar su interrumpida marcha; varias veces no solamente oyó el ruido de los pasos de los indios resquebrajando el seco ramaje que cubría el suelo, sino que los vió distintamente á través de los gruesos troncos de la arboleda; lleno de recelo, se ocultaba entre los matorrales más que un conejo perseguido por una trailla de galgos: así, entre sobresaltos y fatigas, con los pies desollados, con la piel requemada, hambriento, sediento, y demacrado, apareció en el campamento español después de dos días y dos noches al sol y al sereno: ninguna herida llevaba en el cuerpo y estaba casi acabando de inanición. Grande regocijo causó su presencia; que ya le daban por muerto, después de infructuosos trabajos de buscarle. Ape-

nas notada su desaparición, Montejo que lo creía extraviado hizo salir dos escuadras á socorrerlo; pero éstas, á pesar de todos sus esfuerzos, no lograron dar con él, y se había perdido toda esperanza de salvarle cuando el bravo capitán se presentó en el real.

La persecución activa á las tropas de Nachi Cocom, obligó á éste á rendirse, aceptando el vasallaje español que había pugnado por apartar de su cerviz con tanto denuedo como mala suerte. D. Francisco de Montejo, el mozo, con su política acostumbrada, se conformó con que reconociese la soberanía del rey de España, y lo dejó en plena posesión de su autoridad y de sus derechos de cacique no solamente para él sino también para sus descendientes. Así fué que, apaciguado y mejorado con el contacto de la nueva civilización, se convirtió al cristianismo, y tomó el nombre de D. Juan Cocom; continuó gobernando la comarca de Zotutla, y á su muerte dejó un hijo y una hija. A causa de que el hijo era menor de edad, acomodándose á la ley maya que arreglaba la sucesión de los cacicazgos, entró á gobernar de por vida, en Zotutla, un hermano de Don Juan Cocom; y no fué sino á la muerte del tío cuando recogió la sucesión del cacicazgo de Zotutla el hijo y heredero de Nachi Cocom, llamado D. Francisco Cocom, hombre que en su época fué tenido por sagaz, inteligente y diestro en el gobierno de sus súbditos y en el trato con los españoles. A su fallecimiento, el cacicazgo de Zotutla continuó en la dinastía de los Cocomes.¹

¹ *Relación de Juan de Magaña, encomendero de Zotutla y Tibolón*, capítulo 14 y 16.

Los dos primos Montejos andaban ocupados en la guerra, y en Mérida se adelantaba la organización municipal, civil, política y religiosa de la ciudad. En Mayo de 1542,¹ el ayuntamiento pensó que el alguacil mayor, encargado de conservar el orden y de mirar por la ejecución de las leyes y reglamentos de policía, necesitaba de auxiliares que le permitiesen extender su vigilancia é inspección por todo el territorio de la jurisdicción de su empleo: con este fin, le nombró dos tenientes que habrían de obrar á sus órdenes y estar sujetos á su obediencia: con el auxilio de estos tenientes, el alguacil mayor ya podría salir á visitar los pueblos de la comarca, y sobretodo inspeccionar la disposición de los indios: el temor de que se rebelasen latía en todos los españoles, y por esta razón no descuidaban tomar medidas de seguridad y prevención.

El empleo de procurador de la ciudad y el de secretario y escribano de cabildo habían quedado vacantes con la salida de Francisco Lubones y Juan López de Mena á la guerra de Cupul. Se nombró por secretario á Juan de Porras, eligiéndose para procurador á Melchor Pacheco, hijo legítimo del alcalde Gaspar Pacheco. El nuevo procurador tomó posesión de su empleo el once de Septiembre de 1542, prestando juramento de que protegería y ampararía la república de Mérida contra todas y cualesquiera personas que la quisiesen perturbar. Dábase, en el siglo XVI, el nombre de república al municipio, por lo arraigadas que estaban entonces

1 Cogolludo. *Historia de Yucatán*, tomo I, pág. 225.

las libertades municipales en toda la Europa. Esta misma denominación se daba todavía á las municipalidades en las colonias inglesas, en los siglos XVII y XVIII, y aun hoy se emplea en el mismo sentido en Norte América. Es lamentable que mientras en los países anglo-americanos se conservó esta denominación juntamente con el gobierno propio é independiente de las ciudades y municipios, en los países hispano-americanos se hubiesen perdido tan preciosas tradiciones con las costumbres cesaristas y absolutistas que hacen depender la vida del municipio de la voluntad del supremo gobernante.

El ayuntamiento mandó extender un poder amplio al procurador de la ciudad, autorizándole á representar los derechos de ella, dentro y fuera de su circunscripción: se le hizo prometer que en tratándose de defender los intereses de la ciudad, iría y saldría aun de los límites de la gobernación de Yucatán.

En Noviembre de 1542, ¹ D. Francisco de Montejo, el mozo, vino á pasar algunos días á Mérida, dejando un teniente en la guerra de Zotuta, pues el diez y ocho de este mes presidió, en unión del padre Hernández, cura de la parroquia, una asamblea religiosa de todos los vecinos que se reunió con objeto de fundar una cofradía denominada de Nuestra Señora de la Encarnación. Se erigió, en efecto, á fin de fomentar el culto religioso y darle el mayor esplendor, y todos los habitantes españoles se suscribieron cofrades, acordándose formar un reglamento al estilo de las cofradías de las ciudades

1 Cogolludo, loc. cit.

de España. Fué nombrado patrón D. Francisco de Montejo, el mozo; presidentes, Gaspar Pacheco y Francisco de Bracamonte; mayordomos Juan de Sosa y Rodrigo Nieto; y secretario Juan de Porras. La cofradía en aquella época era una manifestación de la vida social: los cofrades no solamente tomaban á pechos asistir puntualmente á las solemnidades religiosas, sino que se ayudaban en sus necesidades, se visitaban en sus enfermedades, y hacían profesión de guardarse las consideraciones de la amistad: eran entonces las cofradías una verdadera confraternidad, y por esto nacían juntamente con las poblaciones de españoles en América, vivificadas por los sentimientos que se traían de la madre patria.

En el mes de Diciembre del mismo año de 1542, el regidor Gonzalo Méndez propuso en cabildo que se requiriese al capitán general Montejo á efecto de que no concediese licencia á nadie para ausentarse de Yucatán, á no ser dejando casa establecida con un escudero en su lugar, provisto de armas y caballo. Esta proposición obedecía al hecho de haberse observado que algunos conquistadores cansados de la guerra, desencantados con la pobreza del país y sus condiciones climatéricas, pugnaban por salir, con varios pretextos; pero animados siempre de la resolución de no volver. Tal circunstancia era una amenaza al arraigamiento de la colonia, y así todos los que estaban interesados en que la gobernación de Yucatán prosperase, apoyaron la proposición decididamente, y entre ellos con más ardor los adeptos de los Montejos para quienes un nuevo fracaso hubiera sido una verdadera calami-

dad. La proposición fué aprobada, y el alguacil mayor la consideró tan plausible que pidió testimonio de ella, con el fin de cuidar esmeradamente de su ejecución. El capitán general, á quien cuadraba tanto la proposición, quiso al mismo tiempo halagar al ayuntamiento, y, al notificarsele el requerimiento, contestó que siempre que algún ciudadano le pidiese permiso para salir de la gobernación, no lo concedería sin que previamente tomase informe al cuerpo municipal, y éste, al rendir su dictamen, considerase justas las causas alegadas por el petionario. La prohibición de salir de Yucatán sin licencia del gobernador fué sancionada con la pena de ciento y doscientos castellanos para la cámara del rey, y fué tan eficaz que con el temor de incurrir en ella no hubo conquistador que osase salir de la tierra clandestinamente. Salieron algunos, mas con permiso, y calificadas las razones que expusieron: así salieron Antón Ruíz, Juan Caballero, Poveda, Molina y Palomino.

Llegó el año nuevo de 1543, y debía hacerse elección de nuevos alcaldes y regidores. La elección debía hacerse á mayoría de votos por los regidores salientes, escribiéndose los votos en el mismo libro de cabildo. Se reunió el ayuntamiento para la elección, y hubo disidencias y parcialidades ¹ entre los votantes, sin llegar á ponerse de acuerdo. Unos querían elegir por alcaldes al conquistador Palomino y al Lic. Hernan Sanchez de Castilla; otros preferían á Pedro Alvarez, ó Perarveres co-

¹ *Capítulos puestos á D. Francisco de Montejo, gobernador de Yucatán, sobre excessos que había cometido.*—Cogolludo *Historia de Yucatán*, tomo I, pág. 232.

mo le llamaban vulgarmente. A fin de zanjar la dificultad, se propuso un expediente, y fué que el ayuntamiento renunciase por esta vez á su derecho de sufragio, dejando á D. Francisco de Montejo, el mozo, el encargo de nombrar á los que juzgase más aptos en el desempeño de las funciones municipales. Montejo, que presidía el cabildo, no se hizo de rogar; y á lo que parece, los partidarios de Pedro Alvarez tenían su apoyo decidido, pues se supo después que tenía un mandamiento del adelantado, su padre, en que le recomendaba que Pedro Alvarez fuese nombrado alcalde. La resolución del ayuntamiento le facilitaba el camino de obsequiar la indicación paternal, y así inmediatamente dijo: «Que en cumplimiento de ello (y como era uso y costumbre y su Magestad mandaba), señalaba y nombraba de entre los propuestos para alcaldes á Pedro Alvarez y á Gonzalo Méndez, y por regidores á Gaspar Pacheco, Francisco de Bracamonte, Francisco de Arzeo, Francisco Tamayo, Melchor Pacheco, Juan de Sosa, Rodrigo Alvarez, Juan Bote, Hernan Muños Baquiano, Estéban Iñiguez Castañeda, Julián Doncel y Juan de Salinas.»

Vese con pena cómo en estos comienzos de la vida pública de la ciudad se fuerzen los caminos que conducen al establecimiento de la libertad municipal, y, á pesar de las leyes, con los hechos se van acumulando precedentes en favor del absolutismo, que en los siglos posteriores iba á predominar en la administración de toda España y sus colonias.

Se entregaron las varas, insignias de sus empleos, á los alcaldes; y haciendo con los regidores el

juramento acostumbrado, tomaron posesión. El primer acto del nuevo ayuntamiento fué nombrar procurador de la ciudad á Pedro de Chavarría, y ampliándole sus facultades, le autorizaron á delegarlas en otros individuos de su elección, si lo juzgase necesario. El procurador era al mismo tiempo tesoroero, y la caja de la ciudad andaba bien escasa, pues al tomársele cuentas al antecesor de Chavarría, solamente pudo entregar doce pesos de oro de minas en documentos de obligación. Los gastos de la ciudad, cuando la renta de propios no era suficiente, tenían que hacerlos los regidores de su propio peculio, y recaudando donativos entre los vecinos.

D. Francisco de Montejo, el sobrino, bregaba entretanto con los indios del Oriente. Supo que los Cupules y los Cochuahes se habían aliado, y á lo que primero se propuso atender fué al sometimiento de los Cupules que le cogían de más cerca. Envió al capitán Francisco de Zieza¹ con veinte soldados á Zací, una de las fortalezas principales de los Cupules, y donde según hemos visto residía el valeroso guerrero Nacahum Nok. Zieza cayó de improviso sobre la población, y averiguó que los sacerdotes de los ídolos eran los que andaban levantando el ánimo de la población y atizando el odio contra los españoles. Aprehendió á los más rebacios y rebeldes; los condenó á muerte; y los ajustició sin demora, conservándole la vida solamente al sacerdote Hkin Caamal,² á quien mantuvo preso,

1 «Determinó de enviar á Francisco de Zieza, con voz de capitán, con veinte soldados, el cual vino á este asiento de Valladolid.» *Relación de Valladolid*, cap. II.

2 *Crónica de Chichulub*, n.º 20.

juzgando que podía aprovechar en lo futuro su carácter sagaz y su facilidad de expresión. La prisión y muerte de los sacerdotes sosegó á los Cupules, y viéndolos Zieza sumisos, se volvió á Chauac-há con gran copia de tributos de maíz, miel y pavos que había recogido: llevaba en su compañía á Hkin Caamal, sacerdote de Zizal, y á algunos otros señores principales que había tomado en rehenes como prenda de la obediencia de los Cupules.

Confiado Montejo, el sobrino, con tener subyugados los cacicazgos de Chauac-há y Cupul, quiso extender su dominio hasta Ekab y la isla de Cozumel. Dejó en Chauac-há, de jefe, al maestre de campo Bernardino de Villagómez, y emprendió la expedición por los caminos que conocía desde la primera visita á Yucatán llevada á cabo en compañía de su tío. Fué á salir al puerto de Polé, frontero de la isla de Cozumel: trató de embarcarse y atravesar el estrecho que separa la isla de la tierra firme; pero carecía de canoas donde embarcar á su gente. Este obstáculo no fué parte á desalentarle; echó mano á un bote de pesca que halló en la playa, y ordenó al soldado Pedro Durán ¹ que en aquel esquife fuese á Cozumel y trajese canoas suficientes al transporte de toda su tropa. El valiente Durán no esperó que le repitiesen la orden, y sin más avío, tomó unos buenos remeros indios, acostumbrados á la lucha de los elementos, y se fué á Cozumel. Se presentó al cacique, y le comunicó los deseos del capitán Montejo: el cacique de Cozumel, fiel á la antigua amistad de los españoles, des-

¹ *Relación de Valladolid*, cap. 11.

pachó las canoas aparejadas que solicitó Duran, y se puso en espera de la visita del caudillo español.

Al aportar Durán á Polé, lleno de alegría Montejo, y con la priesa de concluir su asunto, quiso embarcarse sin perder tiempo. Empezó á soplar un brisote, presagio de una próxima tormenta, y la prudencia aconsejaba demorar el viaje, hasta que la mar recobrase la calma: los indios decían á Montejo muchas veces que no se embarcase, porque la mar andaba enojada; mas el atrevido capitán parecía no querer detener sus pasos ni ante la furia de los vientos y lo bravío de las olas: se embarcó con sus soldados en doce canoas, en las cuales iba repartida la gente. Los remeros indios, sobresaltados y atónitos de la osadía del capitán Montejo, se consideraban perdidos; pero, dóciles y sumisos, se entregaron al sacrificio. El estrecho, aunque de poca extensión, estaba batido por corrientes desenfrenadas, y, con el temporal que se desató, la mar estaba empujada y fiera. El viento arrebató á las canoas, separándolas de su derrotero, y los remeros llenos de zozobra, se apresuraron á volver en demanda de la tierra firme, á donde arribaron muchos con harto peligro de las vidas. Tres de las canoas en que iban hasta diez soldados pudieron llegar hasta la isla de Cozumel, y refugiándose al puerto más seguro que encontraron, esperaron algunos días que las otras canoas apareciesen. Montejo al día siguiente de su arribada á Polé, intentó de nuevo embarcarse é ir en busca de sus extraviados compañeros y saber si habían perecido en naufragio, ó si habían aportado felizmente á las playas de Cozumel: se puso en camino, pero al fin la violencia

del viento le obligó á desistir de su propósito y á refugiarse de nuevo en tierra.

Los españoles que habían aportado á Cozumel, fastidiados de esperar á su capitán, decidieron regresar á Polé, y poniendo en ejecución su idea, se desprendieron de la costa de Cozumel en sus tres canoas, rumbo á la tierra firme; mas como era ya la estación de los nortes, y éstos á veces se suceden con breves intervalos, apenas estaban á medio camino, refrescó el viento, y rondándose por el noroeste, se desató con desmedida inclemencia. Volvieron á sufrir los desdichados navegantes las mismas injurias del viento y de la mar: las canoas desfalcadas no pudieron resistir á sus recios embates, se volcaron y quedaron anegadas. Nueve españoles y todos los indios tripulantes se ahogaron: un solo conquistador llamado Francisco Hernández,¹ de origen portugués, de vigorosa musculatura y de fuerza hercúlea, pudo escaparse: dos noches y un día anduvo asido de una de las canoas, transido de frío, los nervios crispados, consumido de angustia: la corriente hubo de echarlo á tierra firme, cerca de Polé, y fué encontrado descaecido, trasojado, con toda la barriga, los brazos y los pechos desollados de la fuerza que había hecho por sostenerse encima de la canoa y evitar el ser tragado por las ondas.

Ante tantos obstáculos y desventuras, D. Francisco de Montejo desistió de trasladarse á Cozumel, y pensó volver á la villa de Chauac-há. Ocupado estaba en los preparativos de viaje, cuando se distinguieron varias canoas que venían por el rumbo

¹ *Relación de Giraldo Díaz de Alpuche, natural del pueblo de Dos Barrios en la sagra de Toledo, encomendero de Tetzimin.*

de Cozumel navegando en bonanza, pues el mal tiempo ya había calmado. Decidió Montejo esperar el arribo de las canoas, y, al desembarcar sus pasajeros, tuvo gratísima sorpresa de encontrarse con el cacique de Cozumel, que sabiendo los descos que Montejo tenía de trasladarse á su isla, tan luego como se serenó el tiempo, se dió prisa en anticiparse á venir á saludarle. El bondadoso cacique le llevaba un presente de maíz, miel y gallinas, que el capitán español recibió con agrado, manifestando su reconocimiento con agasajos y esmerados obsequios. Pasaron así el conquistador y el cacique varios días en amigables pláticas, y al fin Montejo, en ocasión oportuna, encaminó la conversación á persuadir las notorias ventajas que había en reconocer el vasallaje de España sin aguardar la coerción de la fuerza. El cacique, sin objeción alguna, se entregó por vasallo de España, y confirmado entonces en nombre del rey en su autoridad de cacique, é impuesto del tributo que debía pagar, se volvió á su isla con la seguridad de haber afianzado para sí y sus descendientes el cacicazgo de Cozumel.

El naufragio sufrido, y la desgracia de los diez españoles que murieron ahogados en el mar, se divulgaron pronto en toda la península, abultándose y desfigurándose los hechos, como sucede en casos semejantes. Se contó que D. Francisco de Montejo el sobrino, y la mayor parte de sus soldados habían perecido en el mar, y que la guarnición de Chauachá, reducida al último extremo, y sin esperanza de socorro, no podría sufrir un asedio sin rendirse á discreción. Los Cupules, que á más no poder aguantaban el dominio español, creyeron llegado

el momento oportuno de sacudirlo, y se rebelaron, contando siempre con la alianza de los Cochuahes, que aun alardeaban de no haberse dejado uncir por los extranjeros. La noticia del alboroto alcanzó al capitán Montejo ¹ en el mismo puerto de Polé, y desde allí se dirigió resueltamente al cacicazgo de Cupul, llevando consigo á Hkin Caamal, ² que como oriundo de Zizal podía servirle de guía en alguna estrechez, duda ó conflicto, pues que ya se lo había atraído volviéndole amigo con el buen trato y la consideración. Su marcha fué tan rápida que sin ser sentido llegó á Zací, y cayó inesperadamente sobre los revoltosos: lo pensaban sepultado en las ondas amargas, y repentinamente le vieron llegar bizarro y poderoso con un grueso de fuerza respetable. La velocidad del movimiento sobrecogió á los rebeldes, quedaron sumergidos en el estupor, y ni tiempo tuvieron para romper las hostilidades. La presencia sola de Montejo hizo renacer la paz, y todos los Cupules sorprendidos y temerosos depusieron las armas.

Faltábale castigar á los habitantes de Cochuah que durante su ausencia se habían prestado á unir sus fuerzas á los Cupules y destruir á los españoles. Sin pérdida de tiempo, envió desde Zací al capitán Francisco de Zieza, ³ á la cabeza de veinte soldados, con orden de que entrase al territorio de Cochuah, y, previo el requerimiento acostumbrado de paz, les intimase la sujeción al rey de España, y de no entregarse de grado, los sujetase por la fuerza. En

1 *Relación de Valladolid*, cap. II.

2 *Crónica de Chicxulub*, n.º. 20.

3 *Relación de Valladolid*, cap. II.

ejecución de estas instrucciones. Zieza se dirigió á Tixhotzuc, residencia del cacique Nacahum Cochuah, ¹ principal cacique y jefe de la provincia. Antes de llegar al punto de su destino, le rompieron las hostilidades más vivas los Cochuahes, y á duras penas consiguió llegar á Tabi, pueblo colindante con el cacicazgo de Zotuta, de donde avisó su peligrosa situación al mismo tiempo á los dos capitanes Montejos: al que guerreaba por Zotuta, y al que había dejado en Zací. Este último acudió presuroso en su auxilio con toda su fuerza, y por su lado, D. Francisco de Montejo, el mozo, acorrió de la misma manera, de modo que los tres capitanes se reunieron ² en Tabi, y acordando el plan de campaña más racional, emprendieron la conquista de Cochuah. Los habitantes de estas provincias eran demasiado belicosos, de modo que hubo muchos reencuentros y batallas en que los españoles tuvieron heridos y muertos: por su parte los Cochuahes sufrieron grandes pérdidas de gente, y, en las correrías que los españoles hicieron por su territorio, mucha gente mataron, y cautivaron gran número de mujeres y muchachos. Los principales pueblos fueron tomados á viva fuerza: ocuparon Chikinonot y Tixhotzuc, y despues de cuatro meses de lucha, todo el cacicazgo quedó subyugado, y empezó á formar parte de la jurisdicción de la villa de Chauac-há. D. Francisco de Montejo, el mozo, mandó soltar á to-

1 *Relación de Antonio Méndez, marido é conjunta persona de María Hernández, mi mujer é mujer primera que fué del Francisco Hernández, uno de los primeros é antiguos conquistadores.*

2 *Relación de Valladolid, cap. II.—Cogolludo. Historia de Yucatán, tomo I, pág. 232.*

das las mujeres y muchachos prisioneros, porque las leyes recientemente publicadas no permitían esclavizarlos; y mantenerlos en prisión y darles de comer y custodiarlos era carga harto onerosa. Algunos españoles malignos, sabiendo que no podían aprovechar los prisioneros como criados ó esclavos, preferían matarlos en los lances de la guerra, y esta circunstancia se alegaba por algunos como razón en apoyo de permitir la esclavitud de los indios. Así, en una carta del cabildo de la ciudad de Mérida á Su Magestad, del 14 de Junio de 1543, se dice textualmente: «que si Su Magestad se sirviese dar á los prisioneros por esclavos, fuera de que los españoles se remediarían de alguna cosa, se conseguiría que los indios no muriesen, porque siendo esclavos, sus amos los guardarían y criarían.» Por fortuna, tan especiosos sofismas no cuajaron en la corte, donde la libertad de los indios tuvo siempre beneméritos defensores en los frailes y en muchos abogados eminentes de la cancillería española.

Esta campaña de Cochuah fué de las más difíciles, porque hubo que vencer, además de la inquebrantable tenacidad de los indios, obstáculos enormes en la misma naturaleza: los terrenos de este cacicazgo eran en parte llanos, pedregosos y ásperos, en parte espesos matorrales, y en parte también barrancas y hondonadas defendidas por cerros abruptos y montuosos: había bosques tupidos, y los caminos muy estrechos y difíciles.¹

Pacificada la provincia de Cochuah, Montejo, el sobrino, y el capitán Zieza se volvieron á Chauac-

1 *Relación de Antonio Méndez.*

há, y D. Francisco de Montejo, el mozo, á Mérida, donde los negocios de la ciudad reclamaban su presencia. El cabildo había estado ocupado en señalar vecindades y conceder solares á los nuevos pobladores; pero habiendo sabido que llegaba el capitán general, dispuso recibirle con grande solemnidad, como si quisiese con esto felicitarle por los recientes triunfos obtenidos, que casi completaban la sumisión de toda la península al trono español: de todos los cacicazgos en que estaba dividido Yucatán, solamente faltaba rendir á los de Uaymil y Acalán.

El día marcado para la solemne recepción salieron los señores del cabildo, justicia y regimiento hasta los términos de la ciudad, acompañados de todos los vecinos, y dieron la bienvenida á su capitán general con grandes demostraciones de verdadera estimación y aprecio. Desde el día anterior, las calles y camino por donde debía pasar Montejo, se limpiaron y adornaron profusamente con ramajes, cortinas y flores, y el gran concurso de indios que hubo de los pueblos cercanos dió á la ciudad extraordinaria animación. D. Francisco de Montejo estuvo muy regocijado con estas fiestas emanadas de la sincera persuasión que había de sus eminentes servicios. ¹ Se unía también otra circunstancia que exaltaba su gozo, y era que su esposa D^a Andrea del Castillo, que se había establecido en Mérida desde el mes de mayo de 1543, había dado á luz á su primera hija, y primera dama española que fué de la nueva ciudad, y el 3 de Junio inmediato fué

1 Cogolludo. *Historia de Yucatán*, tomo I, pág. 254.

bautizada en la iglesia parroquial por el cura Francisco Hernández, apadrinándola Juan López y Beltran de Zetina, y llevando el nombre de Beatriz de Montejo.¹

Como D^a Andrea del Castillo, otras señoras españolas,² esposas de algunos conquistadores, habían venido con plausible abnegación, y se habían avecindado en Mérida. Urgía concluir los edificios destinados á habitación, y hacían falta criados y criadas que sirviesen á las familias en los quehaceres domésticos. Con el objeto de proveerse de sirvientes, peones y albañiles, se comisionó al alcalde Pedro Alvarez para que fuese al cacicazgo de H-kin-Chel acompañado de cuarenta soldados. La expedición debía tener un caracter pacífico, pues que los caciques de Hkin Chel se habían mostrado amigos, y sus súbditos se mantenían en completa quietud: ningún pretexto había de maltratarlos; sin embargo, Pedro Alvarez que parece haber sido hombre cruel é inhumano, de caracter arrebatado y violento, llegó al pueblo de Yobaín y allí cometió la más espantable iniquidad que imaginarse pueda. Sea que hubiese encontrado resistencia en su tarea de proveerse de sirvientes y jornaleros, sea que los indios hubiesen rehusado pagar los tributos que exigía, ó que se hubiese irritado por algún motivo que no se sabe, un día, colérico, exasperado, mandó llamar treinta indios principales citándoles á su alojamiento. Los

1 *Archivo de la Catedral*, libro primero de bautismos, pag. 1.

2 Isabel de Castro, mujer de Alonso González, fué una de las primeras que entraron en compañía del adelantado á Yucatán. *Relación de Alonso de Corso*. Isabel de Bojorques, esposa de Rodrigo Alvarez, é Isabel de Sopena, mujer de Pedro Alvarez, también vivían en Mérida el año de 1543.

infelices acudieron obedientes á la cita muy distantes de sospechar que caminaban á su desgracia. Varios de ellos, amables y bondadosos trajeron gallinas y obsequiaron al desfachatado alcalde. Ni la obediencia de los unos, ni el cariño de los otros, pudo desarmar su cólera, y tan pronto como los vió, los hizo encerrar en una casa de paja á guisa de carcel, y luego por la noche, mandó pegar fuego á la casa, y todos los indios perecieron asfixiados ó quemados. Tan criminal atentado aterrorizó á los indios y chocó é indignó á los mismos españoles. Varios vecinos de Mérida elevaron una queja al Consejo de Indias contra el fiero y bárbaro alcalde, y esta queja no fué encarpetaada pues tenemos la prueba de que se mandó practicar una averiguación que dió por resultado el castigo del delito. La Audiencia de México falló en última instancia el proceso y entre las penas que aplicó á Pedro Alvarez, se cuenta la confiscación de sus encomiendas en provecho de la Corona,¹

Acaso con motivo de esta queja tuvo que salir Pedro Alvarez de Yucatán, pues aparece que por negocios graves renunció el empleo de alcalde ordinario, y fué nombrado para sustituirlo Francisco de Bracamonte. Alvarez no debió haber ido á España sino á México, porque si á Madrid hubiese dirigido sus pasos, de seguro á él lo hubieran nombrado procurador de la ciudad, pues ya sabemos que contaba con allegados en el consejo municipal, y gozaba del favor del Adelantado. El ayuntamien-

¹ *Crónica de Chicxutub*, n.º 19.—*Capítulos puestos á D. Francisco de Montejo, sobre varios excesos que había cometido.*—*Carta de Fray Diego de Landa, Fray Francisco de Navarro y Fray Hernando de Guevara, de 3 de Abril de 1559.*

to decidió informar al rey del buen resultado de la conquista, y para llevar la exposición nombró procurador de la ciudad á Alonso López, cuñado del adelantado, cuyo viaje los regidores debían costear de su peculio. Le confirieron poder y le dieron la siguiente instrucción.

«Instrucción de lo que vos Alonso López habéis de pedir, allegado que seais en corte real.»

«Primeramente pediréis á Su Magestad en recompensa de nuestros servicios, gastos y trabajos: atento que esta tierra es pobre, y sin provecho, que nos den perpetuos para nos, é para nuestros hijos, los indios, que nos dieren en repartimiento, porque con esta merced permaneceremos en ella.»

«Otro si, pediréis á Su Magestad, que por que á esta tierra no vienen navíos con mercaderías, armas, ni caballos para nuestro menester; haya por bien de franquear á los que dentro de diez años vinieren, que no paguen almojarifazgo ni derecho, por que la codicia de la ganancia traiga contratación á esta tierra que á causa de ser tan pobre é sin provecho, ningún navío quiere venir.»

«Otro si, pediréis á Su Magestad que después de los días de nuestro gobernador, Su Magestad sea servido de nos dar por gobernador á su hijo D. Francisco de Montejo, nuestro capitán general, en pago de los gastos y servicios que á Su Magestad ha hecho, y en pago de las dádivas y buenos tratamientos que dél habemos recibido quince años.»

«Pediréis á Su Magestad, que por que en esta tierra tienen por costumbre los indios naturales de ella de que se ven fatigados, dar la paz, y después de que se ven que han sembrado y que sus semen-

teras no corren peligro, se vuelven á rebelar, que en tal caso á los que esto hicieren, se les pueda dar guerra y hacerlos esclavos los tomados de ella, porque muchas veces por mandar Su Magestad, que primero que sean hechos esclavos informemos de ello, se causan alborotos y desasosiegos entre los naturales, viendo que quedan sin punición ni castigo. Y por ser como es el audiencia de México trescientas leguas de aqui, y haber en el camino grandes brazos de mar y lagunas y ríos que pasar, y con la tardanza muchas veces corre peligro.»

«Pediréis á Su Magestad que sea servido de nos dar comisión para hacer esclavos las mujeres y niños, porque se evitan muchas crueldades que en ello los españoles hacen, viendo que de su cautiverio no se sigue provecho; y lo otro Su Magestad hará bien á sus animas de los naturales, porque los españoles los vuelven cristianos, y erían y doctrinan en fe de Cristo.»

«Otrosi, pediréis á Su Magestad nos haga merced de las penas de cámara para propios de este cabildo, y fabricar un hospital, porque el cabildo es pobre y el hospital es muy necesario.»

«Otrosi, pediréis á Su Magestad, porque el padre Francisco Hernández le somos todos muy en cargo, por entrar como entró en esta tierra, é no había en ella sacerdote ninguno ni quería entrar á causa de ser la tierra tan pobre; Su Magestad le confirme unos indios que se le dieron en repartimiento, en pago del trabajo y pobreza, que en esta tierra ha pasado, y de la doctrina y ejemplo que en esta tierra ha puesto.»

«Otrosi, pediréis á Su Magestad dé título de ciu-

dad, confirmación del nombre, que nosotros le damos que es á tal. Ciudad de Mérida. Y nos de por armas de ciudad cuatro torres, y en medio una de homenaje. En cada torre una bandera verde, y en la del homenaje un estandarte colorado en campo amarillo, armadas las torres sobre cuatro leones las cabezas á fuera en memoria de la conquista é población de esta tierra.»

«Otro,si, pediréis á Su Magestad confirme por título y merced las estancias, huertas y caballerías que el cabildo nos diere.»

«Otro,si, pediréis á Su Magestad que los que trajeren pleitos civiles puedan apelar para nuestro cabildo, y la sentencia que nos diéremos, de trescientos pesos abajo, no puedan apelar de ellas para México, porque es dar ocasión, para que entre los vecinos haya pleitos, gastos y divisiones.»

«Otro,si, pediréis á Su Magestad, que porque somos informados que en la ciudad de Santiago de Guatemala, Su Magestad ha proveido ó quiere proveer audiencia real: sea servido, que porque es aquí muy cerca y comarcana, y la contratación de ella por tierra firme y grandes gastos que se hacen en el camino, nos haga merced de nos la dar por superior, é que nosotros podamos libremente ante ella pedir justicia é interponer nuestras apelaciones.»

«Otro,si, pediréis á Su Magestad en pago de nuestros servicios no conceda oficio real de la república á ninguna persona, si no fuere á los conquistadores de esta tierra.»

«Otro,si, pediréis á Su Magestad, que si algún conquistador quisiere salir de esta tierra á nego-

ciar sus negocios, así á los reinos de Castilla como á otras partes, puedan sacar libremente seis piezas para su servicio, sin que en la saca le pongan intervalo.»

«Otrosi, pediréis á Su Magestad todas las demás franquezas y libertades que á este cabildo é gobernación viéredes que son necesarias, porque para todo os damos facultad é poder, aunque aquí no vayan especificadas, porque lo que en nuestro nombre pidiéredes, nos á Su Magestad lo pedimos y suplicamos. Para crédito de lo cual os dimos esta fecha en nuestro cabildo é firmado de nuestros nombres á catorce días de el mes de Junio de mil y quinientos y cuarenta y tres años.»

Es de notarse en esta instrucción que las peticiones que contiene, fuera de las que evidentemente eran de utilidad indisputable á los intereses de la ciudad, en las demás predomina el interés particular, y en algunas se ve claramente la influencia decidida de los partidarios de los Montejos. Tal es la pretensión de que Yucatán dependiese de la audiencia de Guatemala, pretensión que se podía rechazar desde luego, conociendo, como se conocían entonces en Mérida, las grandes dificultades y gastos, dilaciones y obstáculos en la comunicación con Guatemala, á causa de tenerse que atravesar desiertos, montañas inaccesibles, ríos caudalosos y poblaciones salvajes y aun no sometidas. Las comunicaciones con México indiscutiblemente podían ser más fáciles y frecuentes.

He aquí porqué esta petición no significaba el deseo general de los habitantes de Mérida y por el contrario hubo oposición, y aun después de que el

pedido alcanzó éxito, se dieron continuados pasos á fin de que la disposición se revocase, y que en adelante Yucatán volviese á depender de la audiencia de México.

El motivo de la petición de sujetarse á la audiencia de Guatemala, parece haber sido que el presidente de esta audiencia era el Lic. Maldonado casado con D^a Catalina de Montejo, hija mayor del Adelantado. Había, pues, cierto interés de familia, y así opinaban por la dependencia de Guatemala el capitán general y justicia mayor, D. Francisco de Montejo, el mozo, los alcaldes y regidores puestos por él y sus paniaguados y más fieles adictos.

Pedían también que se les diese repartimientos de indios, porque viendo ya la conquista á punto de concluirse, preveían que iban á necesitar jornaleros para labrar sus tierras y aprovecharlos en los servicios domésticos.

La exención de los derechos de importación á todos los generos y frutos, convirtiendo en puertos libres durante diez años todos los de la península, era exigencia de buena administración pública y si se hubiere atendido por la corte muchos beneficios hubiera reportado Yucatán: el abasto de las provisiones y el acrecentamiento de colonizadores hubiera excitado el desarrollo más rápido de la agricultura, y una corriente mercantil se hubiera establecido desde luego entre los puertos de Europa y Campeche.

No puede considerarse igualmente conveniente sino al contrario perniciosa, la insistencia en esclavizar á los indios aun cuando maliciosa y cautelosamente se toma por pretexto el espectáculo de

crueldades que se afirma se verificaban, viendo que de su cautiverio no se seguía provecho. Querían cohonestar la servidumbre diciendo: «que así los pobres inocentes indios no morirían, porque, siendo esclavos, sus amos los guardarían y criarían y doctrinarían en la fé cristiana; mientras que si el rey no concediese la servidumbre de los indios prisioneros, los guerreros españoles los matarían sin remedio.» Como se ve, estas son argucias que solapaban la verdadera intención de alcanzar el provecho propio aun á costa de la libertad de los indios.

Pedían también que el Adelantado fuese gobernador vitalicio y que le sucediese su hijo D. Francisco y á fe que en esto habría de trabajar el procurador ahincadamente, pues él mismo pertenecía á la familia de los Montejos: era hermano de D^a Beatriz de Herrera, mujer del Adelantado, y había acompañado á este en Tabasco, en donde estuvo favorecido con un repartimiento de indios. En Mérida se le concedió el solar que forma esquina en el ángulo noroeste de la plaza mayor. Partió este procurador á la corte de España, en donde probablemente el gobierno no le fué propicio, pues al volver á Yucatán, no obstante que su cuñado lo hizo regidor de Mérida, se vió obligado á salir de la ciudad en acatamiento de la pena de tres años de destierro de Yucatán y confinamiento á Honduras, que le impusieron no sabemos por que fechoría. En Honduras murió de la caída de un caballo por los años de 1545 ó 1546. ¹

Juntamente con este procurador debió ir á Es-

1 *Cartas de Indios*, pág. 73, 74, 76, 77, 81 y 82.

pañá una diputación de cincuenta indios principales mayas ¹ que presididos por el cacique Ah Macan Pech, fueron á rendir sus homenajes de respeto y sumisión al monarca reinante. Uno de estos indios fué después sirviente de D. Francisco de Montejo, y fué conocido vulgarmente con el nombre de Valladolid, porque había residido algún tiempo en España, en la ciudad de Valladolid. Este desgraciado fué matado por otro indio llamado Gaspar sirviente de Juan de Esquivel, y de orden de este, según se dice, ² con objeto de hacer desaparecer las huellas de cierto delito repugnante que se le imputaba.

En este mismo mes de Junio en que fué despachado Alonso López para Madrid, se celebró por primera vez en Mérida la festividad de la institución del Santísimo Sacramento de la Eucaristía y se quiso dar á la solemnidad toda la pompa y magnificencia compatible en aquellos primeros albores de nuestra civilización. No había más que un sacerdote y era el cura Francisco Hernández, que con tanta abnegación había acompañado á los conquistadores, desde su desembarco en Champotón. El cantó la misa ayudado de algunos indios á quienes había enseñado la música y el canto llano. La procesión se verificó con acompañamiento de todos los españoles y de las esposas de algunos de ellos, que ya tenían casa establecida en la traza de la ciudad. Hubo gran concurso de indios y la procesión pasó por las calles de las casas de Gaspar Pacheco y Gar-

1 *The Maya Chronicles*, pág. 226.

2 *Capítulos puestos á D. Francisco de Montejo por los moradores de Mérida de Yucatán sobre varios excesos que había cometido.*

cía de Vargas, todas adornadas de flores naturales y de verdes enramadas, en las cuales colgaban hermosas y vistosas frutas que los indios habían traído en señal de homenaje y devoción. Los alcaldes llevaban las andas en que iba colocado el Santísimo Sacramento bajo de palio, cuyas varas sostenían los regidores. Llevaba el guión de la procesión Cristóbal de San Martín, y diez ginetes á caballo armados de todas sus armas hacían la guardia de acompañamiento.¹

Coincidió con esta gran demostración religiosa que hizo la ciudad, el primer voto público que también verificó el 6 de Junio de 1543, comprometiéndose á guardar como día de fiesta el día de San Bernabé, en memoria de la victoria obtenida en igual día del año de 1542, contra la coalición de los indios orientales. El cabildo se obligó á hacer anualmente en dicho día una procesión y á que en ella se sacase la bandera de la ciudad, y desde la víspera se izase sobre el palacio municipal, como signo de público regocijo.

Por el mes de Agosto llegó á Campeche un navío cargado de ropa, ganado y provisiones, que traía para comerciar. La noticia se extendió con alborozo, pues que el buque llegaba muy á tiempo: los conquistadores necesitaban con urgencia estos artículos, y convenía que los especuladores quedasen con la ganancia convidados á volver: de esta manera se establecería un tráfico permanente entre Campeche y otros puertos, y se evitaba el aislamiento formidable en un país escaso de las provi-

1 Cogolludo. *Historia de Yucatán*, tomo I, pág. 240.

siones que necesitaban los españoles para su alimentación. Todos los vecinos de Campeche y Mérida se aprestaron á comprar los géneros que les ofrecían, aunque fuesen caros. El ganado querían apropiárselo todo y destinarlo á fundar la cría de ganado vacuno en las extensas praderas que tenían á su disposición y que les convidaban á formar estancias ó haciendas. Tropezaban, no obstante, con un obstáculo casi insuperable, y era la falta absoluta de moneda: los indios no les daban dinero, sino frutos de la tierra ó servicios personales, con los cuales no podían comprar las mercancías que les brindaba el capitán del navío.

Ya antes se había sentido en la península la ingente escasez de moneda en las transacciones: los españoles no sabían como pagar sus deudas ni socorrer sus necesidades, y el ayuntamiento de Mérida, impulsado por el afán de remediar este embarazo en los cambios, había resuelto y publicado por bando que la ropa tejida en el país, aunque basta, se recibiese y pasase como mercancía intermediaria, tasando para este efecto el precio de cada manta, é imponiendo penas á los que se resistiesen á recibirla como moneda. Este bando facilitó algo las transacciones, y ya no solo pasaron las mantas, sino que pasó también el maíz y otros cereales como moneda, y se siguió la antigua costumbre indígena de usar el cacao como moneda fraccionaria en las compras al menudeo.

El arribo del buque mercante á Campeche vino á renovar las molestias de la carencia de monedas de oro y plata: el maestre del navío exigía que le pagasen el precio de sus ventas en mo-

neda de oro ó plata, y apenas si consentía en aceptar parte del precio en mantas del país: dinero no lo había, y las mantas eran escasas en aquellos días, y así los conquistadores se encontraban en la dura situación de tener á su vista provisiones frescas y de verse en la imposibilidad de adquirirlas: era el suplicio de Tántalo, renovado en estas lejanas playas.

El maestre no quería ni oír hablar de dar fiadas sus mercancías, y, ya un tanto amostazado, hacía entrever su propósito de levar anclas é ir á vender su cargamento donde mejor se lo pagasen en oro ó plata. Le mostraban y ofrecían en cambio los frutos de la tierra: maíz escogido, frijoles recientemente cosechados, algodón blanco como los copos de nieve, miel dorada y cristalina, cera y otros artículos agrícolas: todo lo rehusaba, no podían convenirle, no sabía donde transportarlos y venderlos, no había mercados de salida para estas provisiones. En medio de las perplejidades angustiosas que situación tan intolerable hacía nacer, surgió la idea de venderle indios como esclavos. Esta mercancía era muy aceptable, de fácil salida, pues en las Antillas había gran pedido de esclavos para emplearlos en las minas y faenas del campo. Los naturales de aquellas islas, habían sucumbido al exceso de trabajo, ó víctimas de las enfermedades pestilenciales, y esta mortandad había producido la carencia de jornaleros, y era imprescindible sustituirlos con esclavos foráneos. La ocasión era muy tentadora.

Se recordó que una de las cláusulas de las capitulaciones de Montejo con el rey permitía reducir á la esclavitud á los indios rebeldes que, después

de amonestados y requeridos de paz, persistiesen en su rebelión. Permitía aún adquirir por compra, á precio justo, los esclavos que tuviesen los caciques y otras personas, con el caracter y calidad de tales. Estas facultades, por más que estuviesen revocadas en providencias ulteriores del emperador y rey D. Carlos, parecieron á varios de los conquistadores de Yucatán una puerta legal y oportuna, un remedio efectivo en el trance por el cual pasaban.

Existían en Mérida y Campeche muchos prisioneros indios que se conservaban en cautiverio, temiendo volviesen á emprender hostilidades si se les soltaba: eran pesada carga, porque había que custodiarlos y darles de comer diariamente. Varios conquistadores discurrieron, en apariencia humanamente, que siendo arriesgado darles la libertad y oneroso conservarlos en prisión, no había otro camino sino matarlos ó venderlos como esclavos para fuera de Yucatán. No fué esta la única vez que tan especioso argumento se presentó á la consideración de los gobernantes: en épocas más adelantadas é igualmente luctuosas no dejó de fascinar á algunos. No es, pues, extraño que en aquellos tiempos primitivos, muchos considerasen más humano vender á los pobres indios y expatriarlos que matarlos. Se acentuó más y más la idea de cambiarlos con mercancías, medida que se facilitaba con la buena acogida que le dió el maestro del navío anclado en Campeche: el único estorbo era que el pretendido cambio no podía verificarse sin la aprobación del capitán general, y se propusieron arrancar de éste una resolución favorable, por medio de los ayuntamientos de Campeche y de Mérida.

La opinión de los esclavistas se propagó en Campeche y Mérida, alegando en su favor no solamente las cláusulas citadas de las capitulaciones, sino también una provisión de D. Carlos I, dada en Toledo el 20 de Febrero de 1534. Había, además, el hecho de que el contador de la Tesorería Real de Mérida había exigido que de los esclavos que se hiciesen y herrasen en Yucatán, se pagase el quinto de su valor á la tesorería de su cargo. De aquí tomaban pié á sostener que la esclavitud estaba reconocida por la ley, y aceptada por los funcionarios públicos en ciertos casos como legítima. No debía, pues, tacharse de ilegal el medio que proponían de librarse de tantos cautivos y á la par remediar la apretura en que se hallaban.

El procurador de la ciudad de Mérida, Pedro de Chavarría, haciéndose eco de estas ideas que bullían en los cerebros y los calentaban, presentó al ayuntamiento una petición, solicitando que de conformidad con la provisión antes referida de D. Carlos I, se permitiese vender y sacar de Yucatán para las islas y otras partes de la tierra firme los prisioneros de guerra que estaban detenidos sin provecho ninguno para nadie. El ayuntamiento, puestos en pie los alcaldes y regidores, mandó que se leyese por el escribano la real provisión, y después de haberla escuchado atentamente, acordó por unanimidad que se le recordase al capitán general su cumplimiento, y que, deferente á ella, accediese á lo solicitado por el procurador.

El capitán general no podía desconocer que en esta materia se habían dictado en España opuestas decisiones que obedecían á la contienda agria de

dictámenes que se sostuvo en los primeros años posteriores al descubrimiento de América; pero que en la corte predominaba el sentir favorable á la libertad de los indios tan claramente manifestado en la real provisión de 5 de Noviembre de 1540, en la cual expresa y magníficamente se ordena que nadie fuese osado de cautivar indios, ni tenerlos por esclavos: de aquí es que D. Francisco de Montejo, el mozo, sin querer chocar con sus subalternos, tampoco quisiese incurrir en responsabilidad. Había expedido un bando prohibiendo que se sacasen de la gobernación indios algunos sin su orden y licencia: éste bando se publicó por voz de pregonero en los lugares públicos, y aunque era una notificación indirecta al ayuntamiento de Mérida para no promover la extracción de esclavos, esta corporación, con cierta independencia digna de mejor causa, insistió con firmeza en su propósito, y un día, en sesión plena que presidía el mismo D. Francisco de Montejo, los alcaldes y regidores acordaron hacerle un requerimiento, y allí mismo, sin demora, ordenaron al escribano de cabildo que lo verificase. Juan de Porras, acatando la consigna se levantó con gravedad, y leyó en alta voz el siguiente requerimiento que llevaba preparado: «Que el decreto era alterado y á esta tierra no cumplidero, siendo, como era, en contra de lo que Su Magestad tiene mandado, y que si no renovaba el decreto, la ciudad y pobladores padecerían trabajo, porque el navío que se ha dicho, había venido á ver si ya habían poblado, y qué muestras de granjería había en esta tierra, para traer á ella las mercaderías necesarias, y que esto cesaría, no habiendo licencia para sa-

car esclavos, porque por otra cosa de esta tierra, no querían darlas, y que esta tierra quedaba perdida si los ganados y demás cosas se volvía el navío con ellas, y, lo que peor era, que con la noticia que llevase de la pobreza que había, no vendría otro con las que tanto necesitaban y esta provincia quedaría perdida y el trabajo de haberla conquistado sería en vano, pues parecía que de necesidad se despoblaria, estando tan faltos de géneros de Castilla, sin que no podían pasar los españoles.» Luego, puestos en pie los alcaldes y regidores, con voz unánime protestaron que si el capitán general no defería á su petición, se quejarían al rey y le exigirían todos los daños y perjuicios que con su negativa les causase. Montejo, el mozo, sentado en su sillón de presidente escuchó en silencio y sin pestañear toda aquella andanada que el ayuntamiento le soltó, y contestó sencillamente que lo oía y respondería: con esto se levantó la sesión, y el presidente salió sin hablar palabra, dejando á los regidores ocupados en disputar calurosamente sobre el asunto.

Los más impacientes deseaban preguntar al capitán general, urgirle á que contestara; más á todos impuso la circunspección y apacibilidad con que se portó: parecía querer cumplir su deber, pero sin pasión, y con serenidad desarmar á los más coléricos: pasó un día y otro, y Montejo, siempre encerrado en el silencio más absoluto, no daba señal de responder.

Al tercero día, cansados los regidores de la espera, instaron á los alcaldes á celebrar sesión en cabildo abierto, y se decía así cuando la sesión era pública con asistencia de los vecinos de la ciudad.

Se reunieron en sesión, mas el capitán general no compareció á presidir; y aunque legalmente podían celebrar cabildo, los regidores le mandaron llamar. El capitán general no desoyó el llamamiento, y con toda magnanimidad, se trasladó al salon de cabildo y ocupó la presidencia. Apenas se había sentado, los regidores, dirigiéndose al escribano, le dijeron con severa entereza: «Escribano que presente estáis. dadnos por testimonio escrito en el libro de nuestro cabildo, signado de vuestro signo, firmado de vuestro nombre, cómo pedimos é requerimos al señor teniente de gobernador que presente está, siendo llamado á nuestro ruego, que responda al requerimiento que el cabildo pasado hicimos, con protesta que de nuevo le hacemos que si calladamente se eximiere del cumplimiento de lo que le estaba pedido, el cabildo y ciudad á su costa enviará á los reinos de España á quejarse de su merced, como de teniente de gobernador que no provee las cosas que tocan á la población y bien de los vecinos, con lo demás que en el requerimiento primero le habían protestado.» Esta vez, el requerimiento casi tomaba caracter de una imprecación solemne contra la primera autoridad de la colonia; no obstante, el teniente de gobernador, firme en su actitud, la oyó tranquilamente, y al apagarse en sus oídos el eco de las últimas palabras del escribano, pausadamente contestó como la vez primera, «que lo oía». Tanta impasibilidad y constancia acabó por sacar de quicio á los señores regidores, y enojados replicaron á una voz, levantándose de sus asientos, «que por sí y en nombre de la república de Mérida, volvían á requerirle con la provisión y protestas que le tenían

hechas». Llegado á este punto, no podía ya Montejo sostener su papel sin producir un rompimiento, y así, cediendo á las instancias del cuerpo municipal, contestó «que conforme á la provisión real, convocaría á una junta á los alcaldes, al cura párroco, (que hacía las veces de prelado), y al tesorero y contador; y que esta junta acordaría lo más prudente y que él ejecutaría el acuerdo. Con esta determinación, eludió la desavenencia á que estuvo orillado, é impidió siempre la extracción de los indios como esclavos, pues la junta no llegó á celebrarse, y el bando permaneció vigente, y destruyó en germen la esclavitud de los indios, á pesar de los precedentes que tenía en su favor. En efecto, la esclavitud existía entre los indígenas de Yucatán: los caciques y señores principales, además de los sirvientes domésticos o particulares que tenían y llamaban *palitzil*, tenían esclavos que llamaban *ppentac*, y eran los prisioneros ó cautivos en la guerra de los cuales disponían libremente como cosas.

El Adelantado, en los años de 1531 á 1534, había remitido á la Nueva España esclavos hechos en Yucatán, para venderlos, y proporcionarse, con el valor que sacase de ellos, recursos suficientes á continuar la conquista y sujeción de los mayas. Esta negociación le salió fallida, porque dieron los esclavos por libres en México, y nunca pudo conseguir que lo autorizasen á vender esclavos mayas, á pesar de la exposición que hizo á la Audiencia de México de que en la capitulación celebrada con el rey había un artículo en que se le hacía merced de poder hacer esclavos de rescate y de guerra: ninguna de sus reclamaciones sobre este punto fué atendida, y

el último bergantín que envió á Veracruz con cierto número de esclavos para venderlos y traer algún herraje, no pudo escaparse de la vigilancia que el gobierno de la colonia ejercía para reprimir severamente todo intento de esclavizar á los indios: los mayas que llevó el bergantín en calidad de esclavos fueron puestos inmediatamente en libertad.¹

Es de admirarse la conducta de Montejo, el mozo, así como la independenciam que mostró el ayuntamiento: ejemplo noble de fuerza moral dió por la consideración guardada á la corporación municipal, oyendo sin inmutarse la manifestación de sus deseos, y oponiéndose con firmeza á ellos por juzgarlos contrarios á la justicia y al bien público: notable es también la libertad y entereza con que los regidores expresan su parecer, si bien es de lamentarse que empleasen tanta firmeza en servicio de causa tan oprobiosa. D. Francisco de Montejo impidió con su proceder que, como en los Estados Unidos de Norte América y Cuba, tomase raíces la esclavitud, la cual nunca alcanzó propagarse con predominio absoluto en la península. Hubo ciertamente algunos esclavos negros; pero aun respecto de estos se dulcificó la servidumbre, por un trato suave emanado de un espíritu de benevolencia cristiana.

Con la oposición del capitán general, no pudo realizarse el proyectado cambio de esclavos con mercancías: los vecinos de Mérida y Campeche se las compusieron como pudieron con el maestre del na-

¹ Carta escrita por el Adelantado Montejo á Carlos I, y fechada en la villa de Salamanca de Campeche el 10 de Agosto de 1534.

vío: compraron las mercancías, el ganado se desembarcó, y fué el primer pie de cría establecido en la península.

Otra necesidad pública vino á reclamar la atención de los regidores de Mérida y fué que todas las mercancías que llegaban, ya fuesen frutos del país ó foráneos, eran compradas por algunos vecinos acaudalados, con fines de especulación, y luego que se veían únicos poseedores y vendedores, subían los precios sórdidamente, de modo que vendían por ocho lo que valía cinco: era el monopolio con sus acostumbrados excesos originados de la codicia. El ayuntamiento creía que era deber y atribución suya favorecer la baratura de los géneros y comodidades de la vida, y con este fin publicó un bando comprensivo de varias disposiciones cuyo cumplimiento encargó al celo de los diputados de la ciudad, denominación que se daba á los regidores en turno, encargados de presidir y juzgar las contrataciones y diferencias en la alhóndiga y mercados de la ciudad.

Ordenaba el bando que si viniesen algunos trajinantes con mercancías de venta, ningún especulador pudiese, en los primeros nueve días, comprarlas con el fin de revenderlas. Estos primeros nueve días se daban de término á los vecinos para que se proporcionasen de primera mano los artículos que necesitaban, y no fuesen obligados á comprarlos después á precios exorbitantes á los revendedores. Que pasados los primeros nueve días, los especuladores tenían permiso de comprar; mas con la obligación de manifestar á los diputados de la ciudad el precio real de compra, á fin de que se pregonase.

y por otros nueve días cualquier vecino pudiese comprarles lo que hubiese menester de aquellos artículos, por el mismo precio de costo: después de los diez y ocho días, la venta era libre y los especuladores podían hacer su agosto.

A los mismos comerciantes de primera mano que llegaban á la ciudad, se les obligaba á permanecer en ella por lo menos nueve días, con objeto de que los vecinos pudiesen cómodamente proveerse, y solamente se les permitía pasar de largo con licencia del gobernador ó del ayuntamiento dada en vista de causas justas.

Prescribía también el bando que ninguno vendiese de las cosas que se acostumbran vender por peso ó medida, sino por medio de pesas y medidas selladas por el ayuntamiento con cinco sellos á manera de O, y que á los diputados de la ciudad se les pagase por los mismos negociantes su salario, como era costumbre en otras ciudades españolas, con la única restricción de que por cada venta de veinticinco arrobas de vino en que interviniesen solamente pudiesen cobrar media arroba del mismo vino, una cuarta para ellos, y otra para el almotacén, empleado encargado del fiel contraste de las pesas y medidas.

Era fácil celar el cumplimiento de estas disposiciones, porque según la costumbre de las ciudades españolas, se había establecido en Mérida al lado sur de la casa municipal, entre ésta y la casa del alguacil mayor Cristóbal de San Martín, una alhóndiga ó casa pública, destinada para la compra ó venta de cereales, comestibles y otras mercancías, y que en parte correspondía á lo que en la época ac-

tual se llama mercado de granos. En nuestros tiempos, los propietarios y traficantes en granos acuden voluntariamente al local acostumbrado de expendio; mas este hábito se formó en virtud de la observancia rigurosa de costumbres y leyes municipales de las que ahora no subsisten sino leves restos. En los primeros siglos de la vida de Mérida, no se podía comprar ni vender maíz, trigo, frijoles, cebada, sal, chile, y otros artículos semejantes, sino en la alhóndiga, y las ventas y compras no podían empezarse sino después que la campana de Catedral hubiese tocado á la plegaria del alba: á la misma hora se abrían las panaderías, figones y tiendas: las ventas y compras eran vigiladas por dos regidores, llamados diputados, que vigilaban el buen orden del mercado y conocían de todos los pleitos que se suscitaban, sentenciándolos verbalmente en el acto, con apelación al ayuntamiento. En la alhóndiga residía el almotacén, y asistía diariamente el escribano de cabildo á fin de servir á los comerciantes en los negocios que se presentasen, como empleado de fe pública en la autorización de los contratos. La presencia diaria de los diputados y del almotacén era la garantía de la buena calidad de las mercancías en venta, y de la exactitud de los pesos y medidas con que se despachaban.

CAPITULO XIX.

Yucatán empieza á pertenecer en lo judicial á la Audiencia de los Confines.—Disturbios con motivo de esta medida.—Oposición del Lic. Hernan Sánchez de Castilla y de muchos vecinos de la ciudad de Mérida.—Acusaciones contra Pedro Alvarez y Cristóbal de San Martín.—Viaje del Lic. Sánchez de Castilla á México.—Repartimiento de los indios de Yucatán, y establecimiento de las encomiendas.—Situación social en que quedaron los indios despues de su repartimiento.—Traslación de la villa de Valladolid á Zací.—Conquista de la provincia de Chetemal.—Crueldades de Melchor Pacheco.—Fundación de Salamanca de Bacalar.—Expedición á las tierras del Golfo Dulce.—Fundación de Nueva-Sevilla.—Conquista de la provincia de Acalán.

El año de 1544 fué de honda perturbación, por las disidencias y parcialidades que empezaron á manifestarse entre los españoles, y especialmente en Mérida.

Desde que se señalaron los límites de la jurisdicción y gobierno de la Audiencia de México,¹ Yucatán había quedado comprendido en el territorio sujeto á su obediencia, y así Montejo y todos los conquistadores habían estado dependiendo constantemente, en lo político y en lo judicial, de México: mas en 1543, se mandó poner otra audiencia en los confines de Guatemala y Nicaragua,² con cuatro oidores, de los cuales uno de ellos sería su presidente, y que esta audiencia tendría á su cargo la gober-

1 Herrera. *Década* IV, pag. 32.

2 Herrera. *Década* VII, pag. 111.

nación de las dichas provincias de Guatemala y Nicaragua y sus adherentes. Fué nombrado presidente de esta audiencia el Lic. Alonso Maldonado, y oidores el Lic. Ramírez, el Lic. Diego de Herrera, y el Lic. Tomas López. Esta audiencia debía ejercer jurisdicción no solamente en Guatemala y Nicaragua, sino sobre las provincias de Honduras, Chiapas, Yucatán y Cozumel, que se consideraron como adherentes ó más cercanas.

Yucatán, pues, iba á depender de la Audiencia de los Confines, y, en los primeros días del año de 1544, llegó una carta ¹ del Lic. Alonso Maldonado comunicando á los ayuntamientos de Mérida y Campeche que toda la gobernación de Yucatán había quedado sujeta á la Audiencia de los Confines, y que todas las apelaciones deberían mejorarse ante aquella audiencia: todos los negocios judiciales de alguna cuantía habían de pasar en adelante á la ciudad de Gracias á Dios, en vez de remitirse á México como antes se hacía.

Semejante disposición, por más que conviniese á los Montejos á causa de que el presidente de la nueva audiencia era yerno del Adelantado, era muy perjudicial al interés público y al bien particular de los litigantes. Con Gracias á Dios eran las comunicaciones tardías, difíciles y peligrosas, mientras que con México eran expeditas y prontas. Para ir á Gracias á Dios, si se prefería la vía terrestre, había que cruzar desiertos habitados por tribus salvajes, ó dar un rodeo por Tabasco, Chiapas y

¹ *Capítulos puestos á D. Francisco de Montejo, gobernador de Yucatán, y luego de la provincia de Honduras, por los moradores de Mérida de Yucatán, sobre excesos que había cometido.*

Guatemala: si se iba por mar, había que dar la vuelta á toda la península de Yucatán, yendo á recalar á Puerto Caballos ó Trujillo: á México, al contrario, podía irse en un mes.

La medida levantó gran oposición entre los vecinos de Mérida y Campeche, y aun en los ayuntamientos no se pudo acallar completamente la crítica y desaprobación, á pesar de que dominaban en ellos los amigos de los Montejos. Una parte de los regidores opinaba que debía representarse al rey, solicitando la revocación de una provisión notoriamente contraria al beneficio procomunal. Los alcaldes de Mérida, algunos regidores, y el alguacil mayor aplaudían la dependencia de Guatemala, figurando entre ellos con más entusiasmo Pedro Alvarez y Cristóbal de San Martín, como ardientes partidarios del Adelantado Montejo. La oposición se formalizó, abiertamente encabezada por el Lic. Hernán Sanchez de Castilla, conquistador de ánimo varonil y enérgico, quien sin consideración ni respetos humanos, elevó la voz contra la conveniencia de la medida, indicando que debía obedecerse, pero no cumplirse, según la fórmula usada en aquella época, siempre que se quería representar contra una ley ó providencia gubernativa en cuya ejecución se juzgaba podía haber injusticia ó inconveniencia.

Este licenciado persuadió á varios regidores, que no solamente debía acudirse al rey, sino que era imprescindible dirigirse á la Audiencia de México, exponiendo los graves daños que se seguirían de que Yucatan se separase de su jurisdicción, y pidiendo se suspendiese la ejecución de la real cédula, hasta tanto que el rey, bien informado, deci-

diese si sostenía su resolución ó la revocaba. Siguió su propaganda entre los vecinos, yendo á visitarlos personalmente, uno á uno, en sus propias casas. Se redactó una exposición á la Audiencia de México, que pronto estuvo cubierta de firmas, y el ayuntamiento nombró al mismo Lic. Sánchez de Castilla, para que con calidad de procurador de la ciudad, partiese en breve y se avistase en la capital de la Nueva España con el Virrey y los oidores, y conferenciando con ellos, hiciese valer de palabra, además de presentar la exposición, todas las razones que había para que Yucatán siguiese perteneciendo á México, y consiguiese la suspensión de la ejecución de la real cédula. Había tanto ardor que como el ayuntamiento carecía de fondos, se levantó una suscripción de donativos entre los vecinos, y no tardó en juntarse la suma de seiscientos castellanos destinados á costear las dietas y viáticos del procurador.

Sabido por los adeptos de los Montejos que el Lic. Sánchez de Castilla de seguro daría el viaje, y que se estaba aviando con empeño, se propusieron impedirselo á toda costa, y pensando que el medio más infalible de evitarlo era dejarlo exhausto de fondos, empezaron á disuadir á los que habían ofrecido contribuir á los gastos del procurador. Iban de casa en casa, empleando ya las razones, ya los halagos, y aun las amenazas, á fin de conseguir que no se diesen los donativos ofrecidos. Sus intrigas fueron tan fructuosas, que no solamente desistieron de sus propósitos los que habían ofrecido contribuir, sino que aun los que ya habían dado su cuota, fueron á recojerla temerosos. Lo más asom-

broso era que, si bien amedrentados no querían ostentarse cooperadores del licenciado, bajo de cuerda le instaban y rogaban que no cesase de su buen propósito y que fuese á México y trabajase con ahinco.

Montejo y sus allegados creían haber triunfado cortándole los recursos á Sánchez de Castilla; mas éste, de caracter firme, ya que no contaba con sus débiles amigos, se atuvo á sus propios recursos, decidiendo ir á su costa. Salió ocultamente para Campeche, llevando consigo la exposición firmada por muchos vecinos; y además una acusación contra dos de los principales corifeos del partido de Montejo: Pedro Alvarez y Cristóbal de San Martín. Los acusaban de haber falseado una real provisión y de ser hombres de mala vida y fama. A Pedro Alvarez, fuera del crimen de Yobaín, le acumulaban ser jugador, mal cristiano, y empleado arbitrario y descomedido: que un jueves santo siendo alcalde fué á la iglesia, y encontrando allí á Juan de Salinas, hidalgo, conquistador y hombre honrado, lo prendió, lo sacó de la iglesia, lo llevó á la carcel, y lo echó de cabeza en el cepo, y subiéndose de pies encima de él, pisoteándole le decía: «aquí don p..... viejo que yo os sacaré á horrear»: y todo esto hacía sin razón ni motivo, y únicamente porque Juan de Salinas no se prestaba dócilmente á hacer lo que le mandaba en favor de Montejo, es decir, por que no obedecía humildemente la consigna en su empleo de regidor. De Cristóbal de San Martín decía que en Toledo le habían azotado por ladrón y embaidor, prohibiéndole bajo pena de muerte volver á poner el pié en la ciudad: que en Granada le

habían condenado á galeras perpetuas, y en ejecución de esta sentencia lo entregaron á D. Alvaro de Bazan, capitán general de las galeras, y que cuando éste naufragó en las playas de Valencia en un pueblo que se llama Villarroz, San Martín aprovechó esta gran tormenta para escaparse con un navío y venirse á Yucatán.

El Lic. Sánchez de Castilla supo, al llegar á Campeche, que había tres buques fondeados y en son de marcha para Veracruz. Fué inmediatamente á informarse del día de su salida; pero tropezó con la dificultad de que ninguno de los capitanes quiso darle pasaje, valiéndose de pretextos que malamente encubrían su decisión de no conducirlo al puerto de su destino: se traslucía que los partidarios de Montejo ya se los habían ganado y los habían comprometido á rehusarle el transporte. Disgustado el Lic. Sanchez de Castilla, mas no desalentado, burló la vigilancia que con él se tenía y se fué á Champotón: allí alquiló una canoa, tripulada por unos indios, buenos remeros, y se echó á la mar rumbo á Xicalango y Atasta. Llevó consigo á dos jóvenes mayas, inteligentes, que criaba como hijos adoptivos, instruyéndolos y educándolos con predilección. Estos le valieron en Xicalango, pues entendiendo la lengua de los indios, hablaron con ellos, los previnieron en favor de Sanchez de Castilla, y esto hizo que le diesen buena acogida y le proporcionasen recursos para seguir su viaje. Pudo así llegar á Veracruz, y luego á México, y ponerse á trabajar en el objeto que le llevó á aquella capital. Encontró allí al visitador Tello de Sandoval, tuvo con él conferencias, y aun pretendió hacer

ante su jurisdicción algunas probanzas; pero este, que tenía una misión especial, se desentendió de él, ordenándole que tratase su negocio con el virrey, y que las probanzas las iniciase ante el alcalde Juan de Burgos ú otro ordinario.¹

Al pasarse Yucatán á la jurisdicción de la Audiencia de los Confines, otra cuestión importantísima agitaba los ánimos de los conquistadores, y era el repartimiento de los indios y establecimiento de las encomiendas. Sometida la tierra maya al dominio español, los conquistadores exigieron la recompensa de sus trabajos y proezas. No habían recibido salario ni retribución alguna, no eran soldados mercenarios, ni alistados al servicio y por cuenta de un gobierno. Cada conquistador había venido á la guerra por su cuenta propia y costeándose desde la ballesta hasta el caballo. No eran pues, soldados de línea que operaban por cuenta del Estado, sino hombres de armas, que agrupados bajo el pendón español habían tratado de mejorar su suerte. En tantos años de luchas, de fatigas, de padecimientos, habían consumido sus fuerzas, su salud, sus recursos, y no podían pensar en volver á la madre patria á arrastrar una vida miserable de pensionistas ó mendigos. No tenían allí una hane-gada de tierra, ni un camino para sustentarse, ni un techo donde abrigarse, y el regreso no les brindaba mas que un porvenir sombrío. Su interés era, pues, establecerse en Yucatán, traer á su familia ó formarla, levantar sus casas, adquirir un so-

¹ *Capítulos puestos á D. Francisco de Montejo por los moradores de Mérida.* Este documento, en lo que concierne al Adelantado Montejo, sus parientes y amigos, parece sospechoso de prevención contra ellos.

lar, poner granjerías, labranzas, é ingeniarse por redondear hacienda que les proporcionase el bienestar deseado, se lo asegurase en la ancianidad, y les permitiese transmitirlo á sus descendientes. Habían consumido los verdes años de su juventud en los campos de batalla, y no querían acabar su vejez entre los rigores de la mendicidad, ó en los lechos del hospicio. Si en España habían sido pobres aldeanos, menestrales, aquí habían de querer ser caballeros, nobles, y señores principales, pues que eran los vencedores, y es sabido que siempre los que triunfan quieren encaramarse, levantarse, lucir y brillar.

Surgió, pues, el terrible problema que se suscita en todos los pueblos conquistados, y es fijar la posición en que quedarán en adelante vencidos y vencedores, establecer la manera con que éstos se ganarán la vida, pues concluída la guerra no puede continuar la existencia azarosa del campamento: hay que determinar una manera ordenada por la cual cada habitante se proporcione la subsistencia sin mengua del prójimo: ya no es posible el botín; una situación normal no permite las requisiciones forzosas, los atropellos, las violencias, los arrebatamientos de la propiedad ajena. Los conquistadores españoles habían vivido, hasta allí, parte de las provisiones que á gran costo se traían de Nueva España y Cuba; parte de lo que de grado ó por fuerza les daban los mayas. Esta manera de alimentarse, de subsistir, de vivir, no podía durar ni ser permanente: era indefectible sustituirle un estado normal legal, ordinario. ¿Como hacerlo? ¿Se otorgarían concesiones de tierras á cada conquistador para que

las labrase y viviese de sus productos? ¿Se les daría una pensión vitalicia con cargo al erario de la naciente colonia? ¿Se les suministraría un capital en giro, sea en propiedad ó en usufructo? ¿Se les darían sueldos, salarios ó emolumentos? Tal vez, todas estas soluciones ó algunas de ellas se presentarían á la inteligencia de D. Francisco de Montejo, el mozo, cuando llegó el momento de dar estabilidad á su gobierno y de recompensar los servicios de sus compañeros de armas; ó acaso jamás semejantes pensamientos pasaron por su imaginación influenciada por los hechos contemporáneos. De ordinario, en el curso de la vida de los pueblos, no es la reflexión, no es la meditación, no es el trabajo intelectual por sí solo quien fija las condiciones políticas y sociales: á veces ciertas circunstancias inopinadas, ciertas coincidencias, ciertos hechos, prácticas ó antecedentes arrastran la corriente de la opinión, y ejercen influjo avasallador en los que dirigen el movimiento social: obran entonces, no bajo la dirección de elevada razón, sino bajo el peso de una opinión preconcebida, ó bajo la inconsciente presión del dictámen general de la sociedad, del círculo de personas que los rodea, de la atmósfera que se forma en derredor suyo, y que es tan densa que no es dable distinguir ni la más leve razón contraria.

Así puede imaginarse que aconteció en Yucatán á Montejo y á sus comilitones: vinieron al país después del sojuzgamiento de las Antillas, después de la conquista de México y Centro América en donde habían sido testigos ó actores y lo que allí había pasado tenía que ejercer en su alma incontrastable influencia: no habían de querer in-

ventar ni implantar nuevas creaciones, no habían de ser apóstoles ó filántropos que obrasen solamente por amor á Dios y á la humanidad. Ellos eran soldados y buscadores de fortuna, y excusado es pensar que hubiesen de preocuparse principalmente de la raza conquistada: tenían que preocuparse ante todo de asentar sólidamente su bienestar en lo futuro y de poner los medios de subsistir cómodamente en la nueva patria: su dicha y la de sus descendientes era su primer ideal; la felicidad de los mayas, su conversión, su civilización, su cristianización, estaban en segundo término.

En Yucatán el problema era doblemente difícil; más que en los otros países conquistados de América. La carencia de minas, lo abrasador del clima, la escasez de aguas corrientes, la peculiaridad del suelo, compuesto en una gran parte de laja viva tendida y resistente á los procedimientos agrícolas de las naciones civilizadas, dificultaban el trabajo y la subsistencia á los conquistadores españoles. Aquí un pedazo de terreno, que en otra parte produce lo suficiente al sustento de una familia, no da ni para la subsistencia de un individuo, porque para el cultivo fructuoso de los cereales de primera necesidad, se requiere un terreno extenso, fertilizado por el agua de las lluvias y por las cenizas de una quema: en estas condiciones, un conquistador español se hubiera muerto de hambre con la propiedad de una legua de terreno si no contaba con jornaleros para cultivarlo. El clima no le permitía rozarlo personalmente, ni cultivarlo, ni cosechar los frutos: cualquiera plantación se hubiera perdido si se hubiera atendido á sus solas ma-

nos. Fuera de la agricultura no había otro medio de vivir: la caza y la pesca eran recursos demasiado pobres; la industria, rudimentaria; y aunque hubiese estado adelantada, hubiera carecido de mercados de salida.

Los conquistadores encontraron en Yucatán que los mismos caciques mayas, nobles y señores principales, no cultivaban personalmente los campos, sino que los labraban por medio de sus esclavos, criados y súbditos; encontraron establecida la costumbre del trabajo personal forzoso de los pecheros en favor de los cacique y nobles y el tributo en especie á los caciques y sacerdotes: habían visto, con buen éxito para los españoles, el sistema de repartimientos y encomiendas en las Antillas, México y Centro América, y raciocinando del modo más natural, coligieron que el procedimiento más adecuado de que les aprovechase la conquista, era imitar a sus paisanos y repartirse los indios de Yucatán como aquellos lo habían hecho: así, en su sentir, se aunaba el provecho particular suyo; se solidaba una nueva colonia para la madre patria; y, en último término, se consultaba también el beneficio de la raza conquistada, porque los encomenderos en retribución de los beneficios que sacaban de la encomienda, debían defender á los indios contra todo daño, darles amparo y procurar su mejoramiento social y religioso, en una palabra, civilizarlos y elevarlos á la categoría de súbditos de la monarquía española al igual de todos los demás que vivían bajo el dominio de los reyes de Castilla.

Este sistema de las encomiendas no fué introducido en el Nuevo Mundo por ley alguna del gobier-

no español. Fué una creación de las circunstancias, una consecuencia de antecedentes tradicionales en el pueblo español, una institución que brotó expon-táneamente de las ideas y sentimientos de los descubridores del Nuevo Mundo en los momentos de fijar su morada en él adoptándolo como nueva patria.

No debe perderse de vista, al estudiar el origen de las encomiendas, que los españoles, al pisar por primera vez las tierras de América, acababan de concluir su lucha memorable con los agarenos: en esta secular contienda, se introdujo la costumbre de que los guerreros que conquistaban pueblos, lugares ó fortalezas, se los repartiesen sacando el provecho de los tributos que imponían para su mantenimiento, y obligándose en recompensa á defenderlos contra toda agresión. Estos lugares así conquistados quedaban encomendados á los guerreros que los sacaban á viva fuerza del poder de los árabes, y el rey mismo respetaba estos derechos, conformándose con ejercer la soberana jurisdicción de justicia y guerra y con recibir periódicamente auxilios de tropas y dinero en sus urgentes necesidades. En los lugares conquistados á los árabes se ejercían diversas clases de señoríos, según la manera con que habían entrado de nuevo á formar parte de las monarquías cristianas: había el realengo, el abadengo, la behetría y el solariego. Se decía que las poblaciones eran de realengo, si sus habitantes desde que habían sido reconquistados de los moros no habían sido encomendados ni dados en vasallaje á ningún jefe ó capitán renombrado, sino que reconocían como único señor al rey. Decíase que las po-

blaciones eran de abadengo cuando estaban sometidas por concesión especial del rey á una iglesia, monasterio ó prelado. Se llamaban de behetría, aquellas poblaciones que por haber sido conquistadas por algún valiente guerrero, reconocían á éste y á sus sucesores como señor, y le contribuían con algún tributo que se recaudaba estrictamente: otras veces también las mismas poblaciones, con el interés de tener quien las defendiese contra las depredaciones de los moros, reconocían voluntariamente la señoría y jurisdicción de algún caballero esforzado, obligándose á pagarle un tributo. El solariego era el derecho que tenían los ricos hombres ó hidalgos propietarios de tierras en las cuales habían recibido labradores, jornaleros ó menestrales con la condición de que les estuviesen sometidos y les prestasen servicios personales mientras ocupasen el suelo.

Todos los aventureros que vinieron con Cristóbal Colon á fines del siglo quince y principios del diez y seis, vinieron con las ideas entónces reinantes en España respecto de la lucha con los infieles y la conquista de nuevos territorios. La contienda había cambiado de escenario; pero los actores participaban de las mismas ideas y sentimientos. La tendencia de los conquistadores era aplicar los mismos remedios, sacar los mismos provechos, y seguir igual ruta, con las modificaciones que imponía la novedad de las circunstancias. He aquí porque los compañeros de Colon imbuídos en la idea de que las proezas militares se premiaban en España entregando el señorío de las plazas conquistadas, quisieron también en América ejercer cierto dominio

y señorío sobre los indios, con objeto de lucrar con sus servicios.

Luego que los habitantes de la Isla Española estuvieron sometidos y fundadas algunas poblaciones de europeos, se solicitó con ahinco del almirante Colon, que repartiase entre estos los indios de la isla, á fin de que les sirviesen en labranzas, minas y granjerías. El almirante al principio no había accedido á la petición; mas tuvo un momento de flaqueza, y cedió. Rodeado de enemigos que tramaban su pérdida, temeroso de rebeliones, y hostigado de quejas fundadas en la falta de premio congruente á los sinsabores sufridos, al fin hubo de ceder, aunque pensando que su concesión no sería sino temporal: bien lejos estaba de preveer que con esta debilidad de un instante, iba á arraigar todo un sistema que aunque en teoría pudiera alcanzar alguna defensa, en la práctica produjo resultados detestables que aun todavía, después de tres siglos, no desaparecen por completo: por evitar mayores males, toleró el repartimiento de los indios, é inconscientemente forjó el primer eslabón que había de encañenar la libertad del trabajo.

Hubiera obrado cuerdamente el almirante resistiendo á todo trance á las instancias de sus subalternos que le pedían indios para hacer sus labranzas; pero nadie dejará de comprender que esto se percibe claramente después de tres siglos que han acumulado numerosos comprobantes contra la conveniencia del sistema de las encomiendas. En el lugar y tiempo en que obró el almirante, el sistema entóncees preconizado por la generalidad de los colonos cómo única salvación suya, era todavía

un problema incógnito. Quizá entonces no se pudo obrar de otra manera sin hacer fracasar la empresa iniciada de civilizar el Nuevo Mundo. Tal vez haya parecido al almirante que la magna obra de sujetar todo un hemisferio á la corona de Castilla y propagar en él el cristianismo, exigía la tolerancia de algunos daños inevitables, compensados por otra parte con los beneficios sin cuento que los países descubiertos iban á recibir con la introducción de la civilización cristiana.

Consintió primero el almirante en que Roldán, el díscolo Roldan, tomase á su servicio un cacique con todos sus súbditos para que le hiciesen labranzas; consintió en que se destinasen indios al trabajo de las minas; consintió en que se llevasen indios á las estancias de labranza y ganado. Quería tener á los españoles contentos y seguros, y que se decidiesen á fijar su morada en la isla. Estas concesiones parecían como un estímulo y privilegio temporal de los primeros pobladores; mas los beneficiados sintieron muy provechoso y agradable el sistema, muy cómodo el haber siempre á la mano jornaleros que aprovechar, y nunca más pasaron por que el sistema cesase. Se repartieron todos los indios á los españoles como adehalas de primera ocupación y sin idea de constituir un derecho perpetuo, y luego estos repartimientos temporales se alegaron como un hecho consumado, como un derecho adquirido, como una propiedad trasmisible á los descendientes.

Al saberse en España que los indios de la isla Española habían sido repartidos como feudatarios, hubo un sentimiento severo de reprobación en muchas almas nobles que participaban de las ideas be-

néficas de D^a Isabel la Católica, expresadas con tanta magnanimidad respecto de la libertad de los indios: por esto es que el primer pensamiento que tuvo el gobierno español al tener noticia de los repartimientos, fué revocarlos sin contemplación y prohibir que se repitiesen; mas mientras se reflexionaba acerca de la medida que debía dictarse, algo se trascendió en el público, y pronto cruzó los mares la nueva de que los repartimientos se abrogarían. Fué una conmoción general en la isla Española, como acontece siempre respecto de las medidas que ponen en riesgo el modo de vivir de la mayor parte de los habitantes de un pueblo, ó siquiera de la clase acomodada. Los conquistadores se prepararon á luchar en defensa de los repartimientos que tanto les cuadraban. Después de haber probado el sistema de que los indios sembrasen la tierra, cavasen las minas, y ellos como ricos empresarios recogiesen los frutos de aquellos trabajos, no era posible que se dejasen arrebatar humildemente tan rica veta de fortuna. Escribieron á sus amigos de la corte, enviaron procuradores, y se inició la memorable contienda, en la cual, de un lado estaban los filántropos, los moralistas, los hombres de corazón y de caridad, y del otro los empresarios, los ambiciosos, los codiciosos de una fortuna, los que buscaban ante todo la posición social y la riqueza. Estos últimos eran más numerosos, pero menos inteligentes; mientras que aquellos tenían en su favor el prestigio del talento y de la virtud.

Los amigos y sostenedores de la encomienda alegaban que, de abolirse los repartimientos, la dominación española en América sería una utopía,

pues ningún español querría ir á establecerse allí sin estímulo y únicamente para trabajar como bracero, tan ruda y penosamente como pudiera hacerlo en su patria sin abandonar á su familia y hogar; que los indios, sin el temor y la sujeción, no permitirían el establecimiento de la autoridad española, ni ménos tolerarían la predicación del cristianismo; que habría que sostener una ocupación militar prolongada y costosa, y la población de españoles sería imposible, porque aunque les diesen concesiones de tierras, no podrían cultivarlas, pues los indios no se avenían á trabajar por jornal en heredades ajenas.

Los impugnadores de las encomiendas decían que no había título, razón ni causa para concederlas á los conquistadores, pues los indios eran libres y no debían ser compelidos á servir á quien por ningún título debían servicios; que el servicio personal forzoso no puede imponerse sino para beneficio del sirviente ó por algún bien público, y que los repartimientos ni eran útiles á los indios, ni tampoco á la sociedad; que la costumbre cristiana era que los trabajadores se alquilasen, cuando les pareciese, ajustándose voluntariamente el jornal; que en realidad los conquistadores no pedían las encomiendas con el fin de convertir y salvar á los indios, sino con objeto de explotar el sudor de ellos; que no dándose los indios en encomienda, el rey ejercería mejor su soberanía respecto de ellos y aumentaría sus rentas, y que aun suponiendo que por no establecerse las encomiendas no se afirmase la dominación española en América ni se convirtiesen los indios al cristianismo, no por esto sería justo es-

tablecerlas, porque aun los fines mejores no pueden perseguirse con medios injustos; que si en verdad los indios debían pagar diezmos á la iglesia y contribuciones al poder civil, debían hacerlo justa y proporcionalmente, como las otras clases sociales, y que imponerles un tributo para el encomendero era ponerles un gravamen sin causa.

Replicaban los conquistadores que el régimen de la encomienda no era un estado excepcional de servidumbre, sino una situación de transición adecuada para introducir la civilización en el Nuevo Mundo; que los indios encomendados vendrían á quedar en la misma condición en que estaban los vasallos de los caballeros solariegos de Castilla, respecto de los cuales nadie osaría decir que fuesen esclavos. Esta discusión duró, con distintas fases y peripecias, hasta la independendencia de las colonias españolas. Según que triunfaba en España una ú otra opinión, así eran las leyes que se dictaban, ora coartando, ora permitiendo las encomiendas; mas como éstas se apoyaban en intereses muy arraigados y poderosos, continuaron subsistiendo bajo calidades distintas en las diversas provincias de Hispano-América.

En 1516, después de grandes vacilaciones, se permitió que, con parecer de los religiosos, se pudiesen encomendar indios, aunque recalando la recomendación de que trabajasen siempre como personas libres.

En 20 de Junio de 1523, se prohibió hacer repartimientos de indios en la Nueva España, y se ordenó la revocación de los que se hubiesen verificado. A pesar de una prescripción tan clara, las en-

comiendas no se extinguieron: se suspendió el hacer otros nuevos repartimientos; mas los practicados se toleraron, porque se juzgaba imposible desposeer á todos los conquistadores de México de sus encomiendas sin producir una rebelión: todos vivían de sus frutos, y despojarlos hubiera sido condenarlos á la ruina y á la mendicidad: se toleró su existencia, y entre tanto, los interesados siguieron trabajando para que las encomiendas se confirmasen y se volviesen hereditarias.

Por su parte, los defensores de los indios tampoco cejaban en su infatigable empresa de redimirlos del trabajo forzado: debido á sus incansables tareas, se dictaron, en 20 de Noviembre de 1542, las famosas ordenanzas de Barcelona, verdadera declaración de derechos en favor de los indios, y triunfo espléndido de sus patrocinadores acaudillados por el benemérito Las Casas y la pléyade de jurisconsultos y sacerdotes que le hacían corona. En estas ordenanzas se dispone se quiten los repartimientos que gozasen prelados, iglesias, monasterios, hospitales, virreyes, gobernadores y empleados: que los repartimientos excesivos se reduzcan extinguiéndose las encomiendas de todos aquellos que hubiesen vejado á los indios. Se quita á los gobernadores, virreyes, capitanes generales y jefes de descubrimiento y conquista la facultad de repartir y encomendar indios, y se ordena que en los nuevos descubrimientos que se hiciesen, no haya encomiendas á título de retribución por los servicios prestados, y que á los conquistadores se asignase por toda recompensa pensiones á cargo del erario. Por último, se dispone que los encomenderos resi-

dan en los pueblos de su encomienda, y respetando la posesión adquirida, les fué reconocido su derecho; pero con la restricción expresa de que las encomiendas existentes fuesen vitalicias. Al morir cada poseedor, la encomienda se extinguiría, incorporándose los pueblos encomendados á la corona como realengos. Esta última disposición, si se hubiera cumplido con energía, habría abolido con el tiempo el sistema de la encomienda, y realizado el deseo benéfico de D^a Isabel la Católica, de que los indios quedasen equiparados en su condición civil á todos los demás súbditos de la monarquía.

Por desventura, y como resultado lógico de las circunstancias, esta disposición fué la más combatida; fué un botafuego para los encomenderos y conmovió tan profundamente á la Nueva España que ni el virrey, ni la audiencia, ni el mismo comisario regio Tello de Sandoval, que vino expresamente á cuidar de su ejecución, juzgaron prudente llevarla á efecto con energía. Justamente era una medida en cuyo cumplimiento cabían esperanzas, pues que debía irse ejecutando conforme fuesen muriendo los actuales poseedores de encomiendas: y esta misma calidad facilitaba alcanzar su abolición, porque daba campo á trabajar en su derogación, persuadiendo al rey y á su consejo acerca de su inconveniencia en el punto de vista del beneficio á los conquistadores y su descendencia. Así lo hicieron los encomenderos: preocupados con el temor de legar á su familia la indigencia, tocaron toda clase de teclas, al intento de conseguir que la ley se abrogase. Enviaron exposiciones y comisionados á España; alcanzaron que el virrey, el comisario regio y la au-

diencia apoyasen sus pretensiones; tuvieron ardientes patronos en la corte; se habló, se discutió en su favor; los ayudó además la rebelión de los españoles en el Perú, precisamente con motivo de la ejecución de esta misma ley, y su conducta comparada con la de los conquistadores peruanos no dejó de influir en el ánimo de los más firmes adversarios de la encomienda. El rey asediado de apremiantes solicitudes, y temiendo acaso excitar una revolución si lo contrario hubiera hecho, revocó, en veinte de Octubre de mil quinientos cuarenta y cinco, la ley que extinguía las encomiendas con la muerte de los actuales poseedores: llevó el monarca su complacencia hasta prometer que mandaría hacer nuevo repartimiento general de indios en Nueva España. Esta promesa se quedó en oferta, pero las encomiendas concedidas se perpetuaron, pues dado este primer paso de debilidad ó de prudencia, los encomenderos se envalentonaron y aumentaron sus exigencias. Las encomiendas, creadas solo temporalmente, se sostuvieron como un hecho consumado hasta ser toleradas como vitalicias: la cédula de 20 de Octubre de 1545 las convirtió en hereditarias hasta por dos generaciones; concesiones posteriores las reconocieron como derecho transmisible por herencia hasta por cinco vidas. De aquí es que en Yucatán no cesaron las encomiendas sino en la época de la independencia: durante todo el tiempo de la colonia fueron una propiedad jurídica y una fuente de riqueza para el sostenimiento de las familias principales. ¹

¹ Herrera, *Décadas*.—Don Fray Juan de Zamarraga, por Joaquín García Lezbalceta, cap. XV y XVI.—Zamacóis. *Historia de México*, tomo IV,

Estaban en lo más crudo de la lucha por las encomiendas, cuando tocó á D. Francisco de Montejo, el mozo, tras de las fatigas de la guerra, plantear sobre sólidos cimientos la colonización europea en Yucatán. Sus compañeros de armas no se curaban de las leyes que se expedían en España, y circunscritos al pensamiento de afianzar su bienestar, sólo se ocupaban en que se les recompensasen sus servicios de la manera que habían visto se hiciese en México, en Centro-América y las Antillas. Querían que se les diesen indios obligados á darles un tributo periódico y servicios personales: parecíales justo, natural, y lógico que ya que habían cruzado los mares y expuesto sus vidas en tantos riesgos y peligros de muerte pudiesen ahora descansar en un hogar estable con la subsistencia asegurada á costa de los vencidos. Montejo no podía ignorar las ordenanzas de Barcelona: mas testigo de las hazañas de sus compañeros, temeroso de su enojo, ávido de arraigar su gobernación, hizo lo que sus antecesores en descubrimientos y conquistas: repartió á los indios entre sus subalternos, sujetándose á las instrucciones de su padre, y á las ordenanzas que expidió Cortés en México para fijar las reglas á que debían sujetarse las encomiendas. ¹

Podían los encomenderos servirse de los indios en labranzas, industrias, y fábricas de casas, y á cada indio en retribución de su trabajo, debían dar cada día una libra de pan, chile y sal, ó libra y me-

cap. VI y XVII.—Las Casas, *Historia de las Indias*, tomo II, cap. CLVI

¹ Ordenanzas inéditas en que se declara la forma y manera en que los encomenderos pueden servirse y aprovecharse de los naturales que les fueren depositados.

dia de macal ó camote, con sal y chile. El trabajo debía durar desde la salida del sol hasta una hora antes de ponerse en el ocaso, con un descanso de una hora al medio día: en la mañana, el encomendero tenía el deber de enseñar la doctrina cristiana á los indios; mas luego se descargó de esta obligación pagando un clérigo ó fraile que los doctrinase: era también á cargo del encomendero construir en cada pueblo un templo y una escuela. El tributo en los primeros años era vario y arbitrario en Yucatán: cada encomendero exigía á los indios lo que bien le placía según su carácter, inclinación ó conciencia; pero después de algunos años de fundada la colonia se normalizó, por tasación legal, el pago del tributo, de modo que cada indio cabeza de familia daba en cada año á su encomendero cera, miel, frijoles, chile, sogas, cantaros, ollas, comales y tres piernas de manta. Posteriormente la Audiencia de México hizo una tasación general de tributos para Yucatán por la cual se redujo el tributo de cada indio á dos piernas de manta, media hanega de maíz, y una gallina en cada año.¹

Acostumbraba el encomendero traer de los pueblos de su encomienda á su casa particular sirvientas y sirvientes domésticos que se turnaban por semanas y se denominaban semaneros: los empleaba también en sus estancias, haciendas de labor y sitios de ganado, y á veces algunos de los indios de la encomienda se trasladaban con sus familias á vivir de pie quedo en las haciendas de campo, y enton-

¹ Información hecha ante Francisco de Solís, gobernador, en 20 de Enero de 1585, por Juan de Magaña. Respuesta á la undécima pregunta,

ces el encomendero les proporcionaba casa, terreno para labrar, y, en retribución, el sirviente trabajaba gratuitamente en beneficio del dueño de la hacienda un día de la semana, que ordinariamente era el lunes, de donde vino á esta clase de sirvientes la denominación de luneros: los demás trabajos eran retribuídos en dinero efectivo ó en maíz. Había también otra clase de sirvientes retribuídos con un salario mensual.

No era todo ganancia para el encomendero, pues además del deber de construir una iglesia y una escuela, había de pagar dos reales anuales por cada indio al clérigo encargado de enseñarles la doctrina cristiana: debía suministrar ornamentos á la iglesia, pagar diezmos y alcabalas, y en los primeros tiempos contribuir para la fábrica de la Catedral. A estas cargas se añadía la de tener en su casa una lanza, una espada, puñal, rodela, celada, caballo, barbote, ballesta ó escopeta, coraza ó coselete y dos picas. Debía estar listo el encomendero para entrar en campaña á la primera orden, asistir á los alardes y reseñas que se hacían todos los años el día de San Juan, y en caso de ausentarse, no podía hacerlo sin dejar un escudero que le sustituyese en todos sus deberes.

Con estas obligaciones y derechos, procedieron los Montejos á hacer el repartimiento de los indios de Yucatán, ¹ La ciudad de Mérida y las villas de Campeche y Valladolid gozaron las preeminencias de no ser encomendadas, de no reconocer más señorío que el del rey; el pueblo de Hocabá fué dado en

1 *Relaciones de los encomenderos de Yucatán de 1579.*

encomienda á Pedro Alvarez y posteriormente á Melchor Pacheco; los pueblos de Zotuta y Tibolón, á Juan de Magaña; los pueblos de Tekit y Tecoh, á Hernando de Bracamonte; los pueblos de Tekantó y Tepakan, á Cristóbal Sanchez; los pueblos de Motul y Tekax, á Francisco de Bracamonte; los pueblos de Cacalchén, Xaya y Zihunchen, á Francisco Tamayo Pacheco; Zinanché, á Juan de la Cámara; los pueblos de Uayacutz, Popox, Canchenup, Tabi y Chunhuhub, á Pedro García; los pueblos de Jan, Panabehén y Mona, á Alonso Rosado; los pueblos de Mama y Peto, á Juan de Aguilar; el pueblo de Tikal, á Diego Briceño; el pueblo de Tahóiu, á Juan de Magaña Arroyo; el pueblo de Cansahcab ó Canalzahcab, á Cristóbal de San Martín; el pueblo de ɔiantun, á Martín Sanchez; los pueblos de Cizil, Zitilpech y Bolompocché, á Juan de Paredes; los pueblos de Citileum, y Cabichó, á Pero Hernández Nieto; los pueblos de Zual, Chalanté y Taoxcum, á Alonso Rojas; los pueblos de Pixilá, y Cinimulá, á Antón Corajo; los pueblos de Xanabá y Pustunich, á Francisco de Arceo; el pueblo de Oskutzcab, á Hernán Muñoz Zapata; el pueblo de Muxupi, á Pedro de Santillana; los pueblos de Izamal y Santa María, á Pedro Muñoz; los pueblos de Samahil y Calotmul, á Rodrigo Alvarez; los pueblos de Popolá y Zinzimato, á Francisco de Zieza; los pueblos de Zamohol, Tiholop y Tixmocul, á Francisco de Zieza y Alonso de Villanueva; los pueblos de Nabalán, Tahcab é isla de Cozumel, á Juan de Contreras; los pueblos de Chancenote, Chauac-há, y Chechnilá, á Juan de Urrutia, alférez general de caballería, que acompañó primero al capitán Fran-

cisco Gil y luego se unió á Montejo, el joven, en la conquista de Yucatán; los pueblos de Uayma, y Kantaniki, á Juan Vellido; el pueblo de Kikil, á Luis Díaz; los pueblos de Tezocó, Tecay y Zoail, á Alvaro Osorio y á Martin Ruiz Darce; los pueblos de Tixhotzuc y Chikinonot, á Francisco Hernández; el pueblo de Zucopó, á Juan Rodríguez, el viejo; los pueblos de Ichmul y Tekuché, á Blas González; los pueblos de Boloncabil, Citás, Cachimay y Nonot, á Juan Cano, el viejo; el pueblo de Xocén, á Alonso González; el pueblo de Pixoy, á Estéban de Nájera; el pueblo de Zacalac, á Pedro de Valencia, Estéban Ginovez y Juan de la Cruz; el pueblo de Tamuy, á Pedro de Valencia; el pueblo de Ekbalam, á Juan Gutiérrez Picón; los pueblos de Temozón, Tatzimin Teceac, Cacalchén, Tepip, Euan y Kaexoc, á Sebastián de Burgos; el pueblo de Yalcón, á Lucas Pimentel; los pueblos de Tekon y Ekab, á Juan de Cárdenas; el pueblo de Kampocolché, á Juan Durán; el pueblo de Chocholá á Juan Farfán, el viejo; el pueblo de Zamal, á Diego Martín de Huelva; el pueblo de Kua, á Giraldo Díaz de Alpuche; los pueblos de Tiab, Tixculum y Tek, á Juan Bote; los pueblos de Chubulná, Hunuemá, Tixkokob, Nolo, Mocochá Buctzootz, Conkal y Citlan, á D. Francisco de Montejo, el sobrino, y á D. Francisco de Montejo, el mozo; los pueblos de Tetzal é Ixtual, á Anton Julián; el pueblo de Temax, á Juan de Sosa Velázquez; el pueblo de Calkiní, á Gaspar Pacheco; el pueblo de Cuzamá, á Alonso López, (y después perteneció á Gómez de Castrillo); y el pueblo de Icamá, á Francisco Dorado. Al adelantado Montejo, se le asignaron, por encomienda, la provincia de Maní, el pue-

blo de Ticul, el pueblo de Telchac, el pueblo de Anicabil, el pueblo de Xucul y el pueblo de Champotón.

Este régimen de la encomienda ¿fue provechoso ó pernicioso á los indios? Impuesto, como hemos visto, por las circunstancias, probablemente cualquiera otro que Montejo, hubiera tenido forzosamente que establecerlo ó tolerarlo. No siempre acierta el hombre á manumitirse de la influencia en que vive, de las ideas predominantes en su época, del interés particular y de familia, de la necesidad de complacer á los amigos, de la conveniencia de retribuir servicios prestados. Montejo, que había visto practicar en la Nueva España y en las Antillas el sistema de las encomiendas con grande beneficio para los españoles, y que oía defender el sistema con acopio de razones especiosas y alucinadoras, no había de salir de la senda trillada y segura y empeñarse en ensayos sólo á título de filantropía y humanidad. No debe perderse de vista que los conquistadores no eran apóstoles ocupados exclusivamente en extender la luz del evangelio, sino soldados que venían en busca de posición, de fortuna, de bienestar. Parecíales además que los vencidos en algo habían de servir á la felicidad de los vencedores, y que las guerras no se hacen para colmar de beneficios al enemigo, sino para sacar de él las ventajas posibles.

Tales ideas y antecedentes debieron contribuir al establecimiento de las encomiendas en Yucatán; pero cualquiera que hubiese sido la causa eficaz de su constitución, se debe convenir con nosotros que fué una institución deplorable, por los

daños que causó á la raza indígena y por los efectos que aun se siguen resintiendo y se seguirán experimentando por largo tiempo.

La encomienda, con el pretexto de servir á la más fácil conversión de los indios al cristianismo, fué un obstáculo serio que se opuso á que todos los indios adquiriesen instrucción completa y extensa en la religión cristiana. No faltaron encomenderos de recta conciencia que coadyuvasen eficazmente á la instrucción religiosa de los indios; pero los hubo también que, más preocupados de la ganancia que les traía el tributo y el trabajo personal, veían con recelo la influencia del misionero sobre el indio. De aquí es que, aunque durante la dominación colonial hubo muchos indios sinceramente cristianos, en quienes la moral evangélica servía de norma y de modelo, hubo también gran número que se escapaba de su influencia bienhechora.

La encomienda convirtió á los indios en criados naturales del encomendero, en vasallos suyos, y los acostumbrió á la sujeción y dependencia de todo vasallaje. La encomienda hizo que en vez de ciudadanos libres de una gran nación, como pensaba Isabel la Católica, se volvieran y se considerasen á sí mismos inferiores y subalternos del encomendero, y quedó establecida una línea, con dificultad borrada, entre el español y el indio, juzgándose el primero como representante de la nobleza, de la riqueza, del poderío; y el segundo, de la plebe, de la pobreza, de la inferioridad. La nota de vencedores y vencidos no pudo extinguirse, y la raza india se mantuvo en una situación de inferioridad de que sólo puede salir por un trabajo perseverante

de perfeccionar su inteligencia y su corazón, por la instrucción y la educación cimentadas en una piedad cristiana sólida que le haga conocer y cumplir sus obligaciones y hacer valer sus derechos.

Otro resultado maléfico de las encomiendas es que impidieron que se formase la costumbre del trabajo libre por mutuo convenio entre el empresario y el bracero. En vez de esta situación clara y sencilla que facilita las operaciones entre el patron y el obrero, puso el cimiento de un trabajo necesario, aunque retribuído, de jornaleros adheridos á la tierra, de la cual no pueden separarse sin arruinar al empresario. Decimos que puso el cimiento de este régimen, porque además de que los encomenderos podían exigir el servicio personal de los indios de su encomienda independientemente de la voluntad de éstos, aunque con obligación de retribuirlos, podían también con dichos indios hacer estancias de ganado y de labranzas y aprovechar su trabajo en ellas. Este fué el origen de las haciendas: los encomenderos alcanzaban una concesión de tierras, levantaban en ella una casa de campo, introducían ganado, y llevaban á los indios de su encomienda á labrar la tierra y á rozar el bosque: les anticipaban dinero á condición de que se estableciesen en la finca, y los halagaban con darles casa, solar, animales domésticos y tierra sembradía. Los indios se allanaban á establecerse en la hacienda; pero desde entonces, ya no les quedaba el arbitrio de trabajar ó no trabajar á su voluntad: tenían que trabajar necesariamente en lo que el dueño de la finca les ordenase. La base de la libertad del trabajo quedaba destruída, porque desde el momento en que el tra-

bajo y su remuneración no se arregla espontánea y voluntariamente entre el empleador y el empleado, el trabajo no es libre, aunque el jornalero no sea esclavo, como en efecto, no lo es en este régimen, que por otra parte tiene alguna ventaja para el jornalero. En realidad está muy distante de la servidumbre: el jornalero conserva completa autoridad sobre su familia, ejerce potestad sobre sus hijos, tiene dominio y propiedad en sus cosas, y, pagando lo que adeuda, puede separarse libremente y trasladar su domicilio á otro lugar sin estorbo legal, aunque en la práctica puedan encontrarse impedimentos insuperables de parte del empresario. Esta situación del sirviente tiene sin embargo una ventaja en su favor y es que su salario lo tiene seguro, sean cuales fueren las oscilaciones entre la oferta y la demanda de la mano de obra; sea cual fuere la condición del empresario, éste debe proporcionar el sustento á los sirvientes que viven en sus tierras: los trabajadores libres pueden andar descuajados con la escasez de trabajo; los sirvientes de las haciendas tendrán siempre su salario seguro, y además casa, utensilios de trabajo, menaje de casa, médico y medicinas en sus enfermedades.

Sucedía también con las encomiendas, que se prestaban á muchos abusos, ya en la exacción del tributo, ya en la prestación del servicio personal, ya en las granjerías ó negociaciones que emprendía el encomendero. Si éste era ambicioso, y codicioso, sin consideración á los medios explotaba á los desgraciados indios á su satisfacción, y en ello le ayudaba eficazmente la índole de la encomienda. Acostumbrados los indios á reputar al encomendero co-

mo un señor á quien debían rendido acatamiento, y obligados por su cacique, que á su vez temía al encomendero, no podían libertarse de satisfacer las exigencias de éste. Legalmente podían quejarse, tenían un letrado que los defendiese; mas la riqueza y poderío del encomendero sofocaban sus quejas concretamente manifestadas: á veces llegaban á oídos del monarca, y esto no con poca frecuencia, y el gobierno español dictaba medidas benéficas que á veces en su ejecución se malograban, sea por la distancia, la ineptitud de empleados subalternos, el favor, ó la lucha de los intereses particulares: era que en vano se querían remediar los defectos si no se arrancaba de cuajo la institución á cuya sombra se abrigan.

Con el establecimiento de las encomiendas, se diseñó con perfección la situación en que iba á quedar la raza maya y la especie de colonización que se habría de ensayar en Yucatán. Aquí no se pretendía extinguir la raza indígena ó arrojarla al desierto, á los bosques ó montañas del sur; la raza española iba á vivir al lado de la raza maya, la población europea no haría desaparecer á los indios, sino que se tendería á que coexistiesen ambas razas, conservando superioridad la raza española y asociando poco á poco á la raza maya en el goce de los bienes de la civilización cristiana.

Todos, ó casi todos los caciques mayas conservaron el gobierno de sus cacicazgos; ¹ las leyes antiguas de sucesión en los cacicazgos fueron respe-

¹ *Relaciones de los encomenderos de 1579.—Ordenanzas del Doctor Palacios de 1584.*

tadas, y los indígenas continuaron dependiendo inmediatamente de sus caciques; éstos siguieron gobernando en cada pueblo, al principio absolutamente, como en los antiguos tiempos; más tarde á semejanza de los concejos de las ciudades y villas españolas, se organizó una especie de ayuntamiento que ayudaba al cacique en la administración civil y judicial; se instituyó una corporación llamada república, compuesta del cacique, dos alcaldes, un procurador, de tres á siete regidores, varios alguaciles y un escribano, todos los cuales debían de ser de la raza maya pura: el escribano debía saber leer y escribir con perfección la lengua maya y este solo dato demuestra el cuidado que se tuvo de la instrucción de los indios, pues durante toda la época del régimen colonial, el escribano y el cacique ordinariamente, á la par que los regidores, sabían leer y escribir.

La elección de los regidores, alcaldes, procurador y alguaciles se hacía anualmente. Para este efecto, el día de año nuevo, el cacique y funcionarios salientes iban á la iglesia de su pueblo y asistían á una misa en la cual invocaban el auxilio divino en la elección que iban á hacer. Concluída la misa, iban á la casa de su cabildo y comunidad, y en sesión secreta elegían á los funcionarios que debían ejercer su encargo en el año que comenzaba: la elección debía recaer en los indios más inteligentes, de costumbres más morigeradas, que se habían distinguido por su laboriosidad en el cuidado de las plantaciones agrícolas y, por su discreción y prudencia en el gobierno de sus familias. Hecha la elección, se levantaba una acta en un libro en que

se hacía constar el nombre de los elegidos, y enseñada, el cacique los llamaba y les daba posesión de su empleo.

El acto de la posesión era de gran solemnidad: los electos prestaban juramento, en manos del cacique, de que usarían bien de sus oficios, que no llevarían ni tomarían cosa alguna por hacer justicia, y en todo mirarían por el bien comun sin respetos humanos. Prestado el juramento, el cacique tomaba de manos de los alcaldes salientes unas varas de madera, blancas y pulidas, y las entregaba á los nuevamente elegidos. Salían luego el cacique y oficiales, con una gran comitiva, y llevando ramos de flores naturales en las manos, iban á saludar y dar la felicitación de año nuevo á las autoridades superiores, religiosas y civiles del lugar.

Este ayuntamiento ó república indígena celebraba sus sesiones cada sábado, y en ellas se trataba de todo lo conveniente á fomentar las buenas costumbres, al buen gobierno del pueblo y mejoramiento de las propiedades de los indios. Ese día visitaban á los presos de la cárcel, las escuelas, los mesones, y todas las demás casas públicas que estaban á cargo de la república.

En este concejo, el poder ejecutivo y judicial era ejercido por el cacique, y los demás miembros no eran sino consejeros ó ministros suyos. Los pleitos civiles que versaban entre los mismos indios, y cuyo interés no pasase de cuatro pesos, eran juzgados verbal y sumariamente por el cacique, y él también castigaba todos los delitos, con excepción de los que merecían ser castigados con pena de muerte. Respecto de los delitos atroces, le compe-

tía hacer la información, prender á los culpados, y remitir la causa á los jueces españoles. La administración de la justicia era gratuita, y se castigaba con la pena de privación de oficio y multa del cuádruplo á los caciques que al cumplir su deber de sentenciar los pleitos, ó con motivo de haberlos sentenciado recibían dinero ó géneros por vía de cohecho, ó de cualquiera otra manera, antes ó en el curso de la causa.

El cacique y su concejo cuidaban del aseo y salubridad de la población impedían la embriaguez, la ociosidad, la vagancia; y vigilaban esmeradamente que cada indio habitante del pueblo, cultivase anualmente una milpa ó plantación de maíz, algodón, frijol y legumbres, á lo menos de sesenta mecates de extensión. Era deber del cacique y de los alcaldes visitar cada milpa en el tiempo de la siembra y de la desyerba, de modo que se hacía imposible que algún indio dejase de cultivar su plantación. Si alguna vez la negligencia ó la pereza le hacían descuidarse, el ojo vigilante del cacique y los alcaldes le acosaba y le impedía dormirse, y cuando, á pesar de estos aguijones permanecía rehacio, el castigo le servía de escarmiento. Con esta previsión, cada indio rozaba, limpiaba, sembraba y cosechaba sus milpas, y podía contar con el sustento suyo y de su familia.

Había una obligación comun, heredada de los tiempos anteriores á la conquista, y era la de cultivar una milpa á beneficio del pueblo. Cada cincuenta indios sembraban una hanega de maíz en beneficio de la comunidad, y esta milpa, hecha con el trabajo de todos, se destinaba al remedio de las

necesidades públicas del pueblo. Vigilaban la cosecha los alguaciles, y el producto se asentaba en el libro de cabildo, y se guardaba en el granero de la república.

El solar de la habitación de cada indio debía estar desmontado, barrido y sembrado, debía contener algunos árboles frutales, palmeras que le surtiesen de paja para reparar su casa, henequén que le proveyese de cordeles; cada familia debía criar doce gallinas y un gallo, seis pavas y un pavo: mensualmente, uno de los alcaldes, por turno, visitaba los solares y casas, con objeto de cerciorarse de si se guardaban estas reglas. Aunque carecían de hospitales, el cacique y miembros de la república tenían gran cuidado de los enfermos: tan pronto como se sabía que en alguna casa había persona enferma, uno de los miembros de la república visitaba al paciente y vigilaba que le curasen y le suministrasen los alimentos convenientes, y si la enfermedad era grave, avisaba al sacerdote para que le administrase los últimos sacramentos, y al escribano para que hiciese su testamento. Este se redactaba en lengua maya, declarándose menudamente qué hijos y qué hacienda tenía el testador, si era casado, soltero ó viudo, la dote que hubiese aportado la mujer al matrimonio, las deudas, legados é institución de herederos. Los indios escribanos que autorizaban estos testamentos estaban dotados de la instrucción y destreza suficientes, de que hay pruebas notorias en los numerosos testamentos que aun se conservan en los archivos municipales de los pueblos. La herencia forzosa era ley ineludible: los hijos heredaban los

bienes de sus padres por partes iguales: los caciques no permitían á los testadores que en sus disposiciones de última voluntad quitasen sus bienes á sus hijos y mujeres y los diesen á personas extrañas.

Si los herederos eran menores de edad, el cacique nombraba un administrador de la herencia, y elegía tutor que cuidase de sus personas: así los menores eran enseñados y educados, y cuando se casaban ó cumplían la mayor edad, recibían sus bienes en buen estado.

Ningún español, ni mestizo, ni mulato ó negro podía residir habitualmente, ni tener casa en los pueblos de indios. Tampoco podían comprar ni vender cosa alguna á los indios en sus casas, y cualquier acto ó contrato que quisiesen hacer con ellos habrían de verificarlo públicamente en el mercado. Ni aun en los casos de grande urgencia ó necesidad podían eximirse de la publicidad en los contratos, pues si había algún caso excepcional en que tuviesen que tratar con los indios en sus moradas, debían llevar consigo un alcalde ó regidor que presenciase el contrato.

Los caminos públicos que comunicaban un pueblo con otro debían ser limpiados y desmontados, para que los pasajeros y bestias de carga transitasen sin impedimento alguno: era de la incumbencia del cacique y alcaldes recorrer una vez al año los caminos existentes en su territorio y hacerlos reparar y mejorar.

En cada pueblo había cárcel, casa de cabildo, pósito y mesón: en éste había siempre personas encargadas del buen trato de los pasajeros y de proporcionarles forraje para las bestias y alimentación

para sus personas, á precios equitativos. En cada mesón había caballos listos con enjalmas, para llevar las cargas: estos caballos y enjalmas eran comprados de los fondos de la comunidad. Todos los pasajeros debían llegar y posar en el mesón, y á ninguno se permitía que morase ó durmiese en casa de algún indio.

La tierra era poseída en común por los pueblos, á la venida de los españoles, y esta costumbre siguió subsistiendo: cada pueblo cuidaba, gozaba y explotaba las tierras que le correspondían según la tradición, y zelaba vivamente que los habitantes de otros pueblos no se aprovecharan de ellas; cada habitante del pueblo tenía derecho de sacar leña, carbón, madera, tierra o piedras de los montes del pueblo y hacer en ellos sementeras, recoger los frutos silvestres y formar crías de ganado. La posesión de estas tierras en comun hizo á los mayas aficionados á la agricultura y apegados á la tierra.

El gobierno español, aunque se declaró propietario de todas las tierras baldías, respetó siempre el dominio de las comunidades, y tendió á favorecer las apropiaciones particulares, aun cuando no tuviesen más título que el de la ocupación: á veces el primero que hacía su milpa en un terreno, lo mantenía acotado y lo cultivaba y con esto lo hacía suyo. Hubo además un privilegio soberano que facultaba á los indios á establecer crías de ganado en cualquier terreno realengo.

Esta protección especial que tenían los indios en las labores de campo hizo que en su generalidad fuesen agricultores, propietarios en comun de terrenos extensos, ó individualmente de pequeños

retazos de tierra. La agricultura fué su principal ocupación, abandonaron las artes á los mestizos, en tanto que el comercio y las profesiones liberales fueron patrimonio de los españoles. Hubo sin embargo algunos indios mercaderes ó industriales, maestros de primeras letras, cantores y sacerdotes cristianos, y la alfarería estaba bastante extendida entre ellos, como el tejido de algodón.

Estas mismas aficiones agrícolas de la raza maya conservan ciertas virtudes perfeccionadas por la educación que ha recibido del cristianismo. El indio maya es hospitalario, obediente á sus superiores, honrado en sus tratos, frugal, paciente, resignado, fuerte en los dolores físicos y morales, incansable en el trabajo de labranza, en el transporte de carga y en caminar á pié. Esta raza subsiste aún pura y sin mezcla, con su mismo idioma y con sus hábitos tradicionales de labor.

Aunque ya toda la tierra estaba de hecho repartida entre los conquistadores, faltaba solidificar la conquista y reducir á la obediencia á dos cacicazgos lejanos y fronterizos que aun permanecían independientes, y eran Chetemal y Acalán. Antes de referir los episodios de estas últimas luchas, volvamos la vista á la villa fundada en Chauac-há.¹ No había progresado porque aunque cercana á la mar y provista de las ventajas de fertilidad y frescura de ambiente, se había llegado á conocer que era insalubre por la misma humedad que la hacía tan fértil. La vecindad de la laguna y las cienagas

¹ *Relación de la villa de Valladolid de 8 de Abril de 1579, hecha por los señores alcalde mayor, justicia y regidores de su ayuntamiento, para remitir á su Magestad.*—Cogolludo, *Historia de Yucatán*, tomo 1, pág. 263.

de la costa habían hecho que los españoles se hubiesen enfermado de fiebres y otras dolencias palúdicas. En la estación de las lluvias estos males se recrudecieron: unos españoles murieron, otros vivían enfermos constantemente, y otros habían abandonado la villa y pasaban el tiempo en los pueblos de sus encomiendas, con el ánimo de escaparse de las enfermedades. Tal situación era intolerable; enfermos, separados y divididos, corrían gran peligro de que en su abatimiento fuesen sacrificados en el primer levantamiento de indios. Ni aun los trabajadores y sirvientes, con todo y ser del país, se habían escapado de la fiebre: muchos habían muerto y otros, convalecientes, andaban miserablemente, agobiados por las consecuencias de la enfermedad; hinchados, macilentos, barrigudos, parecían espectros de ultratumba; se comprendía que les había envenenado la sangre el aire mefítico de aquellos lugares contaminados. Era la creencia general que la población no podía permanecer en Chauac-há, sin riesgo de acabarse: todos ansiaban la traslación á otro lugar más sano, y todos confesaban á voz en cuello que se había cometido el más craso error escogiendo aquel sitio para fundar la villa, seducidos únicamente por la amenidad que presentaba á la vista: todos querían la traslación; pero divergían las opiniones acerca del lugar más adecuado para trasladar la villa. D. Francisco de Montejo, el mozo, quería trasladarla á Conil, punto que simpatizaba tanto al Adelantado que reiteradas veces había ordenado fundar allí una villa. El deseo de complacer al padre influía en la elección del hijo; pero tropezaba con la repugnancia de una gran par-

te de los vecinos de la villa. Le objetaban, y con razón, que nada se ganaría en el cambio, mientras la población quedase siempre junto á la ciénaga que periódicamente, en la estación de las lluvias, se convierte en foco de insalubridad; que Conil era todavía más bajo, húmedo y cenagoso que Chauac-há, y que empeorarían de situación. El capitán Montejó, el sobrino, estaba indeciso, inquieto y turbado, no sabiendo qué partido tomar en esta disyuntiva. Reconociendo que la situación en Chauac-há era insostenible, no dejaba de comprender lo razonable de la repugnancia de los vecinos de la villa en pasarse á Conil; sin embargo no quería disgustar á su primo, ni menos aún á su tío el Adelantado. Pensando en el mejor medio de resolver la cuestión, y ocupado en disuadir á su primo, el ayuntamiento de la villa dió un paso decisivo, quizá porque lo apremiante del cambio ya no permitía esperas ni dilatorias: Pedro Molina, procurador de la villa, apoyado por el ayuntamiento, presentó petición al capitán Montejó, para que la villa se trasladase sin más demora á Zací, pueblo bien distante de la costa, más sano y seco que Chauac-há, aunque menos fértil. El 14 de Marzo de 1544, se presentó la solicitud; pero Montejó, el sobrino, se limitó á contestar que lo oía, mas nada determinaba: ni un paso daba que mostrase el propósito de verificar el cambio deseado. Nuevas solicitudes hechas el 17 y 19 de Marzo, corrieron la misma suerte que la anterior: manifiestamente Montejó no quería ejecutar acto alguno mientras no le llegase la autorización de Mérida, y esperando esto, ganaba tiempo con el silencio. El ayuntamiento perdió la paciencia, y

acordó acusar á Montejo de que no proveía á su petición, y descuidaba el bien de los moradores de la villa, faltando á su deber primordial.

La actitud enérgica del ayuntamiento intimidó á Montejo, y le obligó á ocuparse en el negocio: ordenó que se recibiese información de testigos acerca de la conveniencia ó inconveniencia de trasladar la población á otro lugar, y, en caso de ser conveniente, qué sitio debía preferirse para verificarlo. El alcalde de primer voto hizo comparecer á los testigos más respetables y les tomó declaración sobre los puntos indicados, y como era universal la persuasión acerca de la urgencia de abandonar Chauac-há, unánimemente declararon los testigos que era preciso trasladar la villa á otro lugar. Preguntados sobre qué paraje consideraban más adecuado para asiento de la villa, contestaron unánimemente que Zací era el más á propósito: y en efecto lo era, porque estaba situada en medio de tres provincias populosas, cuales eran las de Cupul, Cochuah y Tazes. Estaba cercada de prados y arboledas silvestres; en el centro había dos cenotes de agua dulce, á manera de algibes, con tres ó cuatro bocas por donde se sacaba el agua potable: el agua quedaba á la profundidad de trece brazas desde la boca.

No quedó más remedio á Montejo que acceder á la exigencia pública, y decretó la traslación á Zací, y, poniendo luego en ejecución la medida, en breve abandonaron las pajizas casas que les habían servido de morada. Llegaron á Zací el 24 de Marzo de 1544, y ese mismo día fundaron la villa de Valladolid, dándole por titular á Nuestra Señora de

la Anunciación y asignándole por vecinos treinta y nueve encomenderos. Se trazaron las calles de norte á sur y de este á oeste, cada una de cuarenta pies en cuadra.

En la plaza del pueblo había un adoratorio de piedra hecho á mano sobre un cerro elevado, que desde lejos se distinguía. En él había muchos ídolos, hechos de barro en la forma de macetas, muy bocadeados, y con rostros desformes en relieve. Los hacían en forma de macetas para llenarlos de copal, que quemaban como ofrenda. En esta plaza, y frente á este adoratorio, por el lado sur, se señaló el lugar para la iglesia católica, que después se levantó de tres naves cubierta de teja con pilares de piedra y arcos de cantería: subíase á éste templo por seis gradas de piedra.

Los mismos alcaldes y ayuntamiento de Chauac-há continuaron fungiendo en la villa de Valladolid, la cual se consideró como sucesora y continuadora de aquella. En Chauac-há se dejó un alcalde temporalmente, mientras se veía el resultado de la nueva población.

Luego que D. Francisco de Montejo, el sobrino, arregló los detalles de la nueva fundación, se fué á la ciudad de Mérida, dejando en su lugar al capitán Francisco de Zieza.

Por este tiempo salía de Mérida Gaspar Pacheco, con título de capitán general, llevando por maestro de campo á su hijo Melchor. Iba á la cabeza de una fuerza de españoles á someter el cacicazgo de Chetemal ó Uaymil en donde Dávila recibió tan duras lecciones. Desde el mes de Enero de 1543, se había estado preparando esta expedición á cuyo lo-

gro se habían pedido recursos y soldados de Nueva España. ¹

La provincia de Uaymil confinaba con la de Cochuah que ya estaba pacificada, y á ésta se dirigió la expedición á fin de proveerse de víveres y auxiliares. Necesitaban los expedicionarios abastecerse de municiones de boca y llevarlas consigo en cantidad suficiente, pues tenían que recorrer algunas leguas de bosques desiertos y terrenos cenagosos antes de llegar á la capital de Uaymil. Tampoco ignoraban la treta, bien conocida de los mayas, de levantar y desaparecer las provisiones, cegar las fuentes y pozos, y asolar los pueblos. En Cochuah, Gaspar Pacheco ² mandó hacer una requisición de maíz, frijol y aves, y exigió que se le diesen indios que le llevasen estas provisiones. Fué la requisición tan estrecha que no se escapó del secuestro ningún depósito de cereales por más oculto que estuviese. Disgustáronse los indios de Cochuah de verse privados de los granos de primera necesidad, que guardaban para la subsistencia de sus familias; pero más todavía se irritaron de que se les pretendiese obligar á servir de cargadores gratuitamente, y contra su voluntad. Repugnando ir á prestar este servicio en la campaña, muchos abandonaron sus hogares y fueron á ocultarse en las selvas, prefiriendo morir de hambre allí á perecer en la guerra ó bajo las penalidades de un transporte tan preñado de sinsabores. Su desaparición hizo escasear el número de los cargadores; pero Gaspar Pacheco.

¹ Cogolludo. *Historia de Yucatán*, tomo 1, pág. 264

² *Carta de Fray Lorenzo de Bienvenida de 10 de Febrero de 1548.—Cartas de Indias*, pág. 80.

que quería triunfar de cualquier obstáculo á toda costa y llevar á cabo su campaña con buen éxito, no se detuvo por sentimientos de humanidad: necesitaba cargadores, y, no habiendo hombres disponibles, obligó á las mujeres á desempeñar el trabajo: madres, esposas é hijas de los varoniles habitantes de Cochuah tuvieron que uncir el cuello bajo la pesada carga de los víveres é ir á la campaña: fué el colmo de la humillación impuesta á los vencidos.

Al disponerse á entrar á Chetemal, Gaspar Pacheco cayó enfermo, y tuvo que regresar á curarse á Mérida, dejando el mando de las fuerzas á su hijo Melchor.¹ Este entró á la provincia de Chetemal atacando vigorosamente á los que hacian resistencia: llevaba perros de presa, y se servía de ellos contra los indios. Estos se defendían con ataques repentinos, albarradas, palizadas y fortificaciones; aprovechaban las ventajas del terreno, que en parte quebrado y desigual, en parte pantanoso, presentaba dificultades casi insuperables á los españoles; incansables en el combate, menudeaban las escaramusas y las emboscadas; vigorosamente atacados, retrocedían para ir á formar más lejos otra fortificación, que defendían y abandonaban luego de la propia suerte. Tanta lucha, y tan obstinada, enfureció á los invasores, y, en su elación, se entregaron á cometer iniquidades reprobadas que ensangrentaron y mancharon esta campaña. No hay que decir que

1 Fray Lorenzo de Bienvenida afirma que dejó el mando á su sobrino Alonso Pacheco; pero nosotros preferimos seguir á Cogolludo, cuya narración está confirmada por la probanza de D^a María Josefa Buendía, en la cual se cuenta que la conquista de Uaymil fué llevada á cabo por Melchor Pacheco.

cuantas provisiones encontraban eran secuestradas como botín de guerra: de los prisioneros que cogían mataban algunos á garrotazos, y aun se cuenta que el capitán Alonso Pacheco, encruelecido y con zaña inhumana, de su propia mano hizo despichar algunos con un garrote diciendo: «este es buen palo para castigar á éstos.» A otros cortaban las manos, las narices ó las orejas, y ni aun las débiles é inofensivas mujeres se salvaban de estos horrores: tal vez, como pretendiendo vengar en ellas la obstinación de sus maridos é hijos, ó queriendo aterrorizar á éstos y obligarlos á rendirse, cortaban los pechos á las infelices ó las arrojaban á las lagunas con calabazas atadas á los pies.

El espectáculo de tales crueldades hizo que muchos indios emigrasen al sur, y que los demás anduviesen por los bosques á salto de mata, des-pavoridos y medrosos cuando ya perdieron toda esperanza de rechazar á los extranjeros. No pudieron por esta causa sembrar sus milpas en este año, y el hambre y la miseria vino á colmar la medida de sus infortunios. Melchor Pacheco ciertamente consiguió la pacificación de la provincia; pero asolándola y destruyéndola:¹ donde antes se levantaban pueblos de quinientas y de mil casas no quedaron sino rancherías insignificantes: el país quedó yermo, y en vez de la rica población que encontró Alonso Dávila, no quedaron sino pobres villorrios que no pasaban de cien casas.

Faltábale á Melchor Pacheco fundar la villa

¹ Según Fray Lorenzo de Bienvenida, la responsabilidad de estas crueldades pesa sobre el capitán Alonso Pacheco.

que el Adelantado había soñado levantar en las playas orientales con el fin de consolidar su dominación. A diferencia de Alonso Dávila, no quiso Melchor Pacheco fundar la nueva población á la orilla de la bahía de Chetemal, sino que eligió un sitio llamado Bakhalal, ubicado sobre una loma de veinticinco varas de altura, que, escarpada por los otros lados, desciende en pendiente suave por el lado del oriente hasta el borde de una hermosa y profunda laguna ¹ que se comunica con la bahía de Chetemal por el río Noh-Ukum, ² hoy denominado río Hondo. Allí, en nombre del rey de España, fundó una villa á que puso el nombre de Salamanca: nombró alcalde, y regidores, y de sus soldados asignó ocho de ellos por vecinos. ³

Si bien Melchor Pacheco manchó su gloria con crueldades inauditas, dió en esta campaña muestras de virilidad inquebrantable que supo vencer montañas de embarazos de todo orden. Expuso su vida

1 Cogolludo. *Historia de Yucatán*, tomo II, pág. 189.

2 Cogolludo. *Historia de Yucatán*, tomo I, pág. 362.

3 Algunos han pensado que la villa de Salamanca de Bacalar, fundada por Melchor Pacheco, ocupó el lugar de la antigua Chetemal. Otros han creído que el nombre de Bacalar no proviene del nombre maya *Bakhalal*, sino que es una adulteración de una palabra latina *bacalaris*. Contra estas opiniones hay textos bien explícitos en documentos antiguos del primer siglo de la dominación española. En la relación de Juan Farfán, el viejo, que vino á la conquista con el capitán Gaspar Pacheco, se lee lo siguiente: «Fuimos á la conquista de los Guaymiles, que por otro nombre es llamada la provincia de chetemal ó bacalar, é yo fuí uno de los soldados que fueron en la dicha compañía del dicho capitán Francisco de Montejo, y llegados á la orilla de una laguna que llamaban los naturales *bakhalal*, que es sesenta leguas desta villa hasia la vanda del sur en este asiento llamado *bakhalal* se pobló una villa que agora llaman la villa de Salamanca, esta villa de Salamanca, cerca esta laguna por un lado hasia la vanda del sur salen della para yr á los pueblos dondestan poblados los indios en canoas falcadas, esta laguna es muy grande que va á salir á la mar y á puerto de caballos é golfo dulce.»

con serenidad á riesgos espantosos que hubieran hecho trepidar á corazones ordinarios. Sólo á costa de prodigios de valentía y perseverancia, pudo domear la fiereza de los indios de Uaymil y reducirlos á aceptar el vasallaje del gobierno español. Hizo los gastos de la campaña á costa suya y de su padre, y terminada la pacificación, ambos se portaron con el mayor desinterés; cedieron los repartimientos que les tocaron en Bacalar á cinco conquistadores, compañeros suyos; ¹ y apenas conservaron la encomienda que les cupo en el repartimiento de Mérida.

Fundada Salamanca, todavía la expedición se internó más al sur hasta llegar á las tierras confinantes con el Golfo Dulce. Allí también se fundó otra población bajo la denominación de Nueva Sevilla. ² En esta fundación se distinguió el conquistador Francisco de Magaña, que residió allí hasta que por orden de la Audiencia Real de los Confines se despobló.

Fué también á estas tierras el capitán Pedro de Avila, ³ pero no tuvo buena suerte en su campaña: los indios se alzaron, le mataron varios soldados, y él mismo salió herido, y volvió trayendo algunas muestras de oro y de cacao; sin embargo, pudo sujetar al pueblo de Acalán, que se dió en encomienda parte á Gonzalo López, procurador de México y apoderado del adelantado Montejo, y parte á tres

¹ Información de D. María Josefa Fernández Buendía y Solís, descendiente de Gaspar Pacheco.

² Información de Juan de Sosa.—México á través de los siglos, tomo III, pag. 332.

³ Capítulos puestos á D. Francisco de Montejo por los moradores de Mérida.

vecinos de Campeche. ¹ Los padres dominicos que predicaban el evangelio por estos rumbos escribieron al adelantado Montejo que esta tierra la tenían pacífica y que evitase volver á enviar guerreros á ella, porque si se enviasen, habría riesgo de comprometer la predicación y aun la vida misma de los misioneros: los indios, opuestos al yugo y mando de los capitanes españoles, podrían desconfiar aun de los mismos misioneros y matarlos. A pesar de estas exhortaciones, más adelante vino de Nueva Sevilla un procurador llamado Santiestéban, ² y pidió al adelantado Montejo le diese un capitán que conquistase aquellas tierras y las repartiase conforme á los méritos de los conquistadores: entonces se nombró por capitán general y justicia mayor á Francisco Tamayo Pacheco, natural de Ciudad Rodrigo, y se le dió la comisión de pacificar todas las tierras del Golfo Dulce que comprendían todas las provincias de Tuzulutlán, Pochutla, Lacandonés y Acalán. ³ Reunió la gente, los pertrechos de guerra, y aun dió socorros á los soldados y repartió armas; mas surgieron dificultades y se desistió de la empresa. Luego, habiendo emprendido el Lic. Ramírez, oidor de Guatemala, la pacificación de los Lacandonés, escribió á Mérida á fin de que le enviasen socorros: entonces Francisco Tamayo Pacheco, con cuarenta soldados, fué por tierra á Acalán, y en el trayecto sufrió grandes penalidades: partiendo de Mérida, siguió á Campeche y de allí á Champotón y luego se internó rumbo á Acalán: tuvo que

1 Carta citada de Fray Lorenzo de Bienvenida.

2 Carta é informaciones relativas á D. Juan de Almeida.

3 Herrera, *Décadas*.

trepar cerros casi inaccesibles, embarcarse en un gran río, y pasar en canoa varias cascadas, en cuya travesía corrió mucho riesgo de perecer: al fin pudo juntarse con el Lic. Ramírez en la provincia de Acalán. La sujetaron, y en seguida emprendieron campaña contra los salvajes Lacandones: en ésta fracasaron por completo; no consiguieron someterlos, porque después de cada derrota huían á la desbandada á las inmensas selvas que separaban á Yucatán de Guatemala, y allí se preparaban á caer de nuevo sobre los españoles. Cansados éstos de batallar, volvieron á reconocer su cuartel general: Francisco Tamayo Pacheco volvió á Mérida, y el Lic. Ramírez á Guatemala. Quedando el pueblo de Acalán á tanta distancia de los principales centros españoles, duró también poco tiempo su obediencia; sus habitantes abandonaron insensiblemente sus hogares, y el pueblo desapareció.¹

1 Villagutierre, *Historia de la conquista del Itzá*, pag. 51.

CAPITULO XX

Yucatán queda fuera de la jurisdicción del obispado de Tlaxcala.—Se funda el obispado de Chiapas y Yucatán es agregado á él por la cercanía. El Illmo. Sr. Las Casas hace una visita á Campeche.—Nombró vicario suyo al padre Francisco Hernández.—Después de algunos días de descanso el Illmo. Sr. Las Casas continúa su viaje á Chiapas.—Fray Jacobo de Testera envía doce religiosos á Guatemala, bajo la dirección de Fray Toribio de Motolinia.—Este envía cuatro de sus subordinados á Yucatán. Fray Martín de Hojastro envía de México otros cuatro religiosos.— Llegada de los franciscanos á Yucatán.

Vimos ya que, con motivo de la determinación de los límites del obispado de Yucatán y Santa María de los Remedios, quedó la península de Yucatán excluida de éste obispado al cual se dió la denominación vaga de Yucatán porque fué creado en los primeros albores del descubrimiento de las tierras que estaban al poniente de Cuba, y que sucesivamente fueron llamadas Isla Rica, Santa María de los Remedios y Yucatán, comprendiéndose en este título no sólo la península que después únicamente conservó el último apelativo, sino también Tabasco y lo que después se llamó Nueva España. Eran tan oscuras y deficientes las noticias que se dieron al papa al pretender la fundación del nuevo obispado, que se le insinuó que ya existía en aquellas tierras una población llamada Carolina, y, aun más, que las había visitado Pedrarias Dávila, cosas de todo punto inexactas. De aquí es que, al fundarse el obispado,

el Padre Santo se abstuvo de marcarle territorio, y se limitó á fundar un obispado en las tierras recién descubiertas, dejando para después el deslinde de su jurisdicción.

El rey de España, facultado para declarar los límites de los obispados de las Indias, señaló y distinguió los términos del obispado, y, al hacer esta fijación, comprendió territorios que ya estaban sometidos al dominio español, y omitió incluir en él la península de Yucatán, quizá porque aun no estaba subyugada. En consecuencia, al venir Fray Julián Garcés á encargarse del gobierno de su obispado, ya la península de Yucatán no estaba sujeta á su jurisdicción, y en rigor histórico no puede decirse que Fray Julián Garcés hubiese sido obispo de Yucatán, pues al tomar posesión de su obispado estaban señalados sus límites, y la península de Yucatán permanecía fuera de ellos, y, como país no sujeto todavía á la monarquía española y fuera de la civilización cristiana, carecía de obispo católico.

En 14 de Abril de 1538, se fundó el obispado de Chiapas; ¹ pero su primer obispo no fué nombrado sino hasta 1541, en que fué proveído para esta sede D. Juan de Arteaga, ² quien apenas nombrado se puso en camino para su obispado y cayó enfermo en Veracruz. Erigió la catedral de su obispado; pero no pudo llegar á su ciudad episcopal: le cogió la muerte en camino para ella. El 8 de Septiembre de 1541, murió envenenado en Puebla de una manera casual: la fiebre, que le había cogido en Veracruz,

¹ Hernaes. *Colección de bulas*, tomo II.—Guilow. *Apuntes históricos*, Apéndice pag. 67.

² Herrera, *Décadas VII*, pag. 39.

le sacudió de nuevo fuertemente en Puebla, y una noche en un acceso que tuvo, se levantó de la cama ardiendo en sed, y en sus ansias de buscar con qué saciarla, en vez de tomar el vaso de agua tomó un vaso de solimán y lo bebió. ¹ Quedó, pues, vacante el obispado de Chiapas en el mismo año en que fué electo su primer obispo; pero, al ser nombrado, el rey de España estableció los límites de su territorio, y entre ellos comprendió no solamente á Chiapas, sino también á Tabasco, Soconusco, ² Vera Paz y Yucatán.

La península de Yucatán, repetimos, había quedado sin autoridad eclesiástica desde que fué excluída de los límites del obispado carolense. Parece que en España no se pensó, desde 1527 hasta 1541, en asignar obispo á Yucatán, siendo un dato cierto que el rey de España, usando de la facultad que tenía de declarar los límites de los obispados de las Indias, restringirlos ó acrecentarlos según creyese conveniente, unió Yucatán por la cercanía al obispado de Chiapas, de modo, que en los momentos de consumarse la conquista, Yucatán dependía en lo eclesiástico y en lo civil de Chiapas. Aunque no hemos podido encontrar la cédula real que hubiese agregado Yucatán al obispado de Chiapas, juzgamos sin embargo irrefragable este hecho histórico como que está demostrado por comprobantes irrecusables.

1 Remesal citado por Riva Palacio. *México á través de los siglos*, tomo III, pag. 342.

2 A petición del Sr. Las Casas, Soconusco fué agregado á Guatemala, pero después, en 13 de Mayo de 1590, se volvió á Chiapas. *Memorial del Dean y cabildo de la Santa Iglesia de Yucatán sobre que los diezmos de Tabasco se incorporen á la mesa capitular.*

Lo primero que nos hizo abrir los ojos para conocer esta verdad y distinguirla en toda su plenitud, fué el testimonio del benemérito Fray Bartolomé de Las Casas que en su carta de 25 de Octubre de 1545 ¹ tiene un párrafo bien explícito que á la letra dice: «Ya por otras cartas é suplicado á V. A. que en Soconuzco ponga obispo y en Yucatán y en Chiapas, y me deje con solas las provincias de Teçulutlan questaban de guerra, y agora las llamamos con razón de la Vera Paz. Tórnolo á suplicar á V. A. muy encarecidamente, porque yo no lo puedo remediar ni andar, tanto es: déselo V. A. al mismo obispo de Guatimala, si fuere servido, lo uno y lo otro; aunque aviso á V. A. que no estará proveydo ni comunalmente proveydo en su poder, sino que V. A. haga un frayle pobre, obispo de allí, con que sea bueno. pues los ay.» Posteriormente, en carta de 9 de Noviembre de 1545, fechada en Gracia de Dios dice lo siguiente: «Por las otras cartas suplico á V. A. me haga merced de descargarme de la ciudad de Chiapas, y de Soconuzco y de Yucatán, y que se me pase la iglesia Cathredal á las provincias de la Vera Paz, que son las que nuestros frayles an apazi-guado, questaban de guerra, pues es nueva cristianidad en estos indios, que nunca otra se a hecho verdadera en estas Indias, A V. A. suplico que me haga esta merced muy grande y haga obispos de Chiapas á otro, y de Tavasco y Guaçaqualco á otro, y de Yucatán á otro, y de Soconuzco á otro. Y estos sean frayles pobres, escogidos y no clérigos que destruyen en verdad estas tierras, y guardesen de

1 *Cartas de Indias*, pag. 20.

un fulano de xodar que va por ser obispo con favores de los que no lo cognocen, según dicen y de los que lo querían tener y bivar en todas leyes. Y si Yucatán questá norte sur derechamente con las provincias questaban en guerra, fuere servido V. A. que yo tenga, también le terné, con tanto que allí aya justicia y obediencia al rey, y las ordenanzas nuevas se guarden.»

En la Historia de las Indias, el mismo padre Las Casas ¹ corrobora el hecho de que Yucatán perteneció al obispado de Chiapas con la narración de un hecho que en el asunto produce la evidencia. Dice así: «En el reino de Yucatán, cuando los nuestros lo descubrieron hallaron cruces.....Otra cosa referiré yo harto nueva en todas las Indias, y que hasta hoy en ninguna parte dellas se ha hallado, y esta es, *que como aquel reino entrase también, por cercanía, dentro de los límites de mi obispado de Chiapa*, yo me fuí allí á desembarcar como á tierra, y puerto muy sano; hallé allí un clérigo bueno, de edad madura y honrado, que sabía la lengua de los indios por haber vivido en él algunos años; y, por que pasar adelante á la cabeza del obispado me era necesario, *constituílo por mi vicario*, y roguéle y encarguéle que por la tierra dentro anduviese visitando á los indios, y con cierta forma que le dí les predicase.»

Aunque ya el testimonio anterior bastante decide la cuestión, queremos todavía aducir otras pruebas que nos vienen á la mano. En unas quejas puestas por los moradores de Mérida contra el

1 Tomo V, pag. 453.

adelantado Montejo, encontramos los siguientes capítulos: «Otro sí digo: que estos gobernadores padre é hijo por poder usar libremente sus tiranías y sinjusticias y robos, no quisieron recibir al obispo y enviado por Vuestra Magestad, antes lo echaron de la tierra, no queriéndole dar la substancia corporal, en tanta manera que le fué forzoso salirse él y sus religiosos que consigo llevaba, y se embarcó en dos barcas él y ellos, y la una de las barcas se perdió y los religiosos se ahogaron, y todo esto á fin que no ubiese justicia ni razón más de aquella que ellos quieren que aya.» «Otro si digo: que para que los naturales sean cristianos y los españoles no olviden la cristiandad, Vuestra Magestad provea como el Reverendo padre D. Fray Bartolomé de Las Casas. *obispo de aquella provincia*, vaya á predicar la fe de cristo, ó provea Vuestra Magestad de perlado que lo haga y administre la ley evangélica y castigue vicios y aun heregías y blasfemias que ay hartas, y no se osa decir «mal haceis» por que no maten á quien lo dijere, por quel don Francisco de Montejo lo a puesto por la obra, por que un Antón Ruiz me llevaba ciertos despachos para la abdiencia real de México para el Lic. Tello de Sandoval, visitador en casos de ynquisición y en Guayataxta y Cicalango le salieron á saltar é sobre ello se hizo una probanza muy bastante ante la justicia de Tabasco y ella fué presentada ante Tello de Sandoval, vuestro visitador.»

D. Francisco de Montejo, en carta de 13 de Febrero de 1547, fechada en Mérida, dice lo siguiente: «suplico á Vuestra Magestad sea servido de mandar que se provea aquel obispado y que entre en el

obispado Guaçaqualco y de allí para acá, porque se pueda sustener el obispo, así para lo que toca á la doctrina cristiana como para que el culto divino se celebre como es razón y para que me ayude á my á pasar los trabajos que aquí tengo que no son pocos.»

Las palabras del adelantado Montejo justifican que, hasta la fecha en que escribía, no se había erigido el nuevo obispado de Yucatán.

En carta del ayuntamiento de Mérida de 8 de Febrero de 1547, que llevó á España Fray Nicolás de Albalate se dice lo siguiente: «Entre otras mercedes que por parte desta governación con el procurador que enbía esta tierra á Vuestra Magestad á suplicar, en esta suplicamos sea servido de nos mandar proveher de obispo particular desta governación por que dello hay muy gran necesidad, así para quel oficio divino en los pueblos de cristianos que hay en ella se cele bien y oficien como es razón, como porque habiéndolo, las iglesias y esta tierra estarán más honradas y los clérigos y curas dellas en los oficios divinos harán lo que son obligados.»

Tenemos también testimonio del mismo padre Cogolludo,¹ quien contando el arribo del Sr. obispo Las Casas á Campeche, refiere que enojados los españoles porque el obispo les decía que debían poner en libertad los indios que tenían como esclavos, le negaron los diezmos. Si el Sr. Las Casas no hubiese sido obispo de Yucatán no habría habido razón para que cobrase diezmos, y si éstos le fueron negados sería por que los cobró, y el obispo obró

1 *Historia de Yucatán*, tomo 1, pág. 270.

así porque se juzgaba con derecho de pedirlos á los campechanos como feligreses suyos.

No cabe duda, pues, que Yucatán formó parte del obispado de Chiapas, y que tuvo la gloria inmarcesible de tener por obispo al inmortal Las Casas, cuyo retrato debiera figurar en la galería episcopal del cabildo de Mérida: el mismo Sr. Las Casas nos lo asegura en sus cartas ya transcritas y en su memorable Historia de las Indias. ¿Para que habría de suplicar al rey que segregase Yucatán de su diócesis si no porque pertenecía á su jurisdicción? ¿Con qué derecho hubiera nombrado vicario suyo en Yucatán al padre Hernández si no con el que le daba su carácter de obispo diocesano? Los moradores de Mérida, en 1547, también lo reconocen como su obispo al quejarse de que los Montejos no le hubiesen tratado con la debida consideración y al suplicar al rey que le ordene venir á predicar á la tierra de Yucatán.

Después de la imparcial y serena lectura de los documentos citados, nadie puede negar que el Sr. Las Casas fué obispo de Yucatán y que con este carácter desembarcó en Campeche el 5 de Enero de 1545; porque muerto el Illmo. D. Juan Arteaga fué electo obispo de Chiapas y consagrado en Sevilla el Señor Las Casas; y luego, á raíz de su consagración salió en 1544 de San Lucar de Barrameda con dirección á su obispado, trayendo en su compañía treinta y cuatro sacerdotes dominicos, cinco diáconos y cinco legos de la misma orden. Después de un recibimiento asaz áspero y grosero que le dieron los habitantes de la isla Española, siguió su viaje el prelado, y tuvo que sufrir las

penalidades de procelosas tormentas hasta que llegó á Campeche, primera población de su diócesis á que tocó.

Aunque el buque ancló frente á Campeche desde el día cinco, no pudo el obispo desembarcar sino hasta el seis, en que desde muy temprano desatracoó un bote del buque y fué á tierra á anunciar la llegada del venerable prelado. La noticia circuló rápidamente entre españoles é indios, y el padre Hernández, que había dejado de cura en Mérida al padre Martín Alarcón, y que ejercía el sagrado ministerio en Campeche, resolvió salir al encuentro del obispo á darle la bienvenida. Se aprestaron varias canoas, y en ellas el padre Hernández, con escogida comitiva de españoles y de indios, fué á saludar al obispo en nombre de la villa. El obispo los recibió afablemente correspondiendo ellos con ardorosas muestras de agasajo y cariño. Invitó y recibió el padre Hernández al obispo en su canoa, y tomó el rumbo de tierra. Al desembarcar, la playa estaba llena de gente, y al dar la bendición el obispo todos se arrodillaron devotamente aclamándole luego con voces de alegría y sincero afecto. Como el buque había fondeado muy distante de la playa, el desembarque se verificó muy tarde, y aunque era día festivo, sólo uno de los padres dominicos pudo decir misa que los demás religiosos oyeron juntamente con el obispo y la multitud aglomerada con el ansia de festejarlo.

El obispo se hospedó en la casa del ayuntamiento, y los dominicos se distribuyeron en las moradas de varios vecinos españoles. Tan pronto como el Capitán General supo el arribo del obispo á

Campeche, comisionó al capitán Francisco Tamayo Pacheco; encargándole que se pudiese inmediatamente en camino á saludar, en nombre suyo y del ayuntamiento, al prelado, invitándole á pasar á Mérida y descansar algun tiempo. El capitán Tamayo se trasladó con celeridad á Campeche, le presentó sus respetos suplicándole con instancia que subiese á Mérida; mas la apremiante necesidad que tenía de llegar á la capital de su obispado le impidió complacer al gobernador: negocios urgentes reclamaban su presencia allí; el obispado como recientemente establecido tenía todo por organizar.

En sus conversaciones, el ilustre obispo no perdonaba ocasión de disertar sobre su preferido tema de la libertad de los indios, y aun á riesgo de disgustar á sus huéspedes, los amonestaba acerca de la obligación que tenían de dar libertad á los esclavos que tuviesen. Esforzaba sus razones afirmando que persona que tuviese los indios libres por esclavos estaba en constante pecado mortal, y no podía ser absuelto en confesión, si previamente no les daba su libertad. Este lenguaje enojó á los españoles, y el modo que buscaron de manifestar su indignación contra el obispo, fué negarse á pagarle los diezmos, y aun llevaron su osadía hasta rehusarse á satisfacer algunas libranzas que traía, y con cuyo valor contaba para el pago de su pasaje y demás gastos de viaje. En apurada situación se vió el obispo, exhausto de recursos y necesitando continuar su viaje á Tabasco, desde donde por tierra pensaba trasladarse á Chiapas. Su desazón creció viendo el disgusto del capitán del buque, que, no considerando más que la ganancia, se negaba á recibir á bordo

al obispo y á los frailes, si no le pagaban anticipadamente su pasaje. Vino á sacar al obispo del atolladero, la generosidad del padre Hernández, quien reuniendo, lo mejor que pudo, algún dinero, se lo dió prestado, y aunque en corta cantidad, pudo servirle para atender á los gastos más urgentes y evitar quedarse en Campeche durante largo tiempo, hasta que se presentase otra embarcación, lo cual no era frecuente entonces por la escasez de comunicaciones que había con la colonia recientemente fundada.

El padre Francisco Hernández es el mismo que ya conocemos compañero de Montejo, colocando los primeros cimientos de la fe cristiana en la ciudad de Mérida. Entonces residía en Campeche, adonde había bajado á administrar los santos sacramentos, contando ya con algunos otros sacerdotes que le ayudasen en el ministerio sagrado en las diferentes poblaciones de españoles. En ese año estaba ya en Yucatán el padre Morcillos, el religioso mercedario Fray Pedro de Acosta y el padre Martín de Alarcón, que estuvo de cura de Mérida durante la permanencia del padre Hernández en Campeche. Posteriormente, el cura Alarcón se trasladó á Valladolid, huyendo de la enemistad que le había declarado Pedro Alvarez, á consecuencia de una información que había levantado aquel sacerdote ante el notario Vasquez contra Alvarez por sospechas de mal cristiano.

Al llegar, pues, el Señor Las Casas á Campeche, encontró de cura al Padre Francisco Hernández, quien, á juicio del obispo, era un sacerdote bueno y honrado: alabanza eminente en boca del Sr. Las

Casas, que exigía siempre en los clérigos evangélica perfección, y no gustaba de lisonjear á nadie. Le agradó tanto el padre Hernández que le nombró su vicario en Yucatán, y le ordenó que como delegado suyo hiciese la visita á los indios del interior y les predicase conforme á un método que le enseñó. No había de serle difícil cumplir esta misión, pues ya había aprendido la lengua maya y era aficionadísimo á entrar en relaciones con los indios, de los cuales supo muchas tradiciones que comunicó al Sr. obispo Las Casas en varias cartas que le escribió á Chiapas. ¹

El padre Hernández trató con sumo acatamiento y veneración á su obispo, y no solamente le dió prestados cien castellanos de oro, para atender á los gastos de viaje, sino que como hombre prudente, no quiso permitir que el obispo partiese sin recibir una satisfacción del desacato que le habían hecho sus feligreses, rehusándole los diezmos y el pago de las libranzas que había traído de España. Usando de la influencia justísima que le daba el haber sido perseverante compañero de los conquistadores en los tiempos de más dura angustia, interpuso su mediación, y con instancias, ruegos y consejos, logró suavizar á los más empedernidos, y conseguir que hiciesen las paces con el obispo, y éste, en los últimos días que permaneció en Campeche, ya pudo notar el cambio favorable á su persona que se había realizado en el ánimo de los españoles. ²

¹ Las Casas. *Historia de las Indias*, tomo V, pag. 454.

² Cogolludo, *Historia de Yucatán*, tomo I, pag. 270.

Los indios, desde el principio, le habían tratado con el mayor cariño: de los pueblos circunvecinos iban en multitud, impulsados por sólo el deseo de conocer y saludar á un hombre que tan buena acogida les daba, y que cifraba su mayor dicha en conversar con ellos y en darles las mayores pruebas de amistad y fraternidad. Los mayas le correspondían haciéndole demostraciones conmovedoras de afecto: hincábanse de rodillas delante de él; besábanle el hábito; y desde que le veían prorrumpián en saludos entusiastas, gritando: *Jesus, Jesus, Jesus*, como si quisiesen expresar ingenuamente que en aquel insigne varón veían la más viva representación de la doctrina del divino Jesus que empezaban á aprender. Extendían sus manifestaciones á todos los frailes compañeros de Las Casas, y diariamente se veían venir trulladas de indios que aguardaban horas enteras á los frailes con el deseo de verlos, escucharlos y saludarlos. El cacique de San Francisco se distinguió con sus agasajos, y dió un convite en su misma casa al Sr. obispo Las Casas, considerándose muy feliz en abrigarle bajo su techo, aunque fuese por cortas horas.

Tantas manifestaciones de adhesión, tan sinceras como ardientes, influían en el Sr. obispo Las Casas, solicitándole á quedarse en Yucatán; pero consideraba su primordial deber ir á remediar las necesidades de la capital de su obispado, además de que le atraía el anhelo de predicar la fe cristiana entre las tribus indias, todavía indómitas, de Teçulutlan, donde quería comprobar que podía introducirse el cristianismo sin necesidad del auxilio de los guerreros españoles. Decidió, pues, su viaje;

pero antes tuvo el consuelo de ver á indios y españoles desviviéndose igualmente en mostrarle su respeto: le hicieron muchos regalos, le proveyeron de víveres, y le acompañaron en canoas hasta abordó de los dos buques que debían conducirle y á sus religiosos á Nuestra Señora de las Victorias.

Se dieron á la vela en un día bonancible y sereno; mas como aun corría la estación de los nortes, que en el golfo de México trae periódicamente tempestades peligrosas, el 21 de Enero de 1545 el viento del norte sopló tan tempestuoso que dió al traste con uno de los buques, ahogándose cuantas personas iban en él, y entre ellos nueve de los religiosos dominicos. Por fortuna, el buque en que iba el Sr. obispo, aunque estuvo en grave peligro de perderse, no zozobró, y, si bien maltrecho, pudo arribar á Nuestra Señora de las Victorias, y de allí, con mil penalidades, el Sr. Las Casas se trasladó á la capital de Chiapas. ¹

Aquí esperaban al animoso prelado nuevas borrascas, no ya de los elementos desencadenados, sino levantadas por hombres apasionados, interesados y turbulentos. Firme en la práctica de las doctrinas que enseñaba, prohibió dar la absolución en confesión á los españoles que tuviesen indios libres por esclavos, y á un dean de su catedral, que sin embargo de esta prohibición absolvió á ciertos españoles culpables de aquella falta, lo excomulgó y lo mandó procesar y prender. Esta fué la señal de un levantamiento en Ciudad Real: los españoles se suble-

¹ *México á través de los siglos*, tomo III, pag. 342.—Cogolludo. *Historia de Yucatán*, tomo 1, pag. 270.

varon contra el obispo; y éste tuvo que poner en libertad al dean, que á toda prisa fué á refugiarse á Guatemala. ¹ Obcecados los españoles, se propusieron obligar al obispo á separarse del país, y no solamente se negaron á pagarle diezmos, sino que no querían venderle los alimentos, ni darle nada de comer y apenas se podía mantener con lo que los indios le suministraban. Esto obligó al obispo á trasladarse á Gracias á Dios á pedir auxilio á la audiencia que allí residía.

Mientras el Señor Las Casas buscaba sin conseguirlo el remedio de sus tribulaciones en la audiencia que presidía el yerno de Montejo, se ponían en camino para Yucatán los religiosos franciscanos que debían evangelizar á los mayas. Ya desde el año de 1542, ² el padre Fray Jacobo de Testera, al volver del capítulo general de Mantua con ciento cincuenta religiosos de su orden, se acordó de los numerosos indios que poblaban las comarcas de Centro-América, y envió al padre Fray Toribio Motolinia y doce compañeros á Guatemala, con instrucciones de que desde allí extendieran sus trabajos de predicación á todas las tierras circunvecinas. Cuatro de estos religiosos fueron destinados á Yucatán, y el padre Motolinia les ordenó que emprendiesen su viaje y se estableciesen en Yucatán, en donde, según las noticias recibidas, había varias poblaciones de españoles fundadas, y en los indios gran disposición á abrazar el cristianismo. Fray Luis de Villalpando, Fray Lorenzo de Bienvenida, Melchor de Benavente y Fray Juan de Herrera,

1 *Cartas de Indias*, pag. 23.

2 Mendietta. *Historia eclesiástica indiana*, pag. 381.

fueron los escogidos, y nombró el padre Motolinia al primero de éstos, como superior.

Coincidió la determinación del padre Motolinia de enviar religiosos á Yucatán, con igual pensamiento que tuvo el comisario Fray Martín de Hojacastró ¹ de enviar otros cuatro religiosos á Yucatán desde México, que fueron Fray Juan de la Puerta, Fray Nicolás de Albalate, Fray Miguel de Vera y Fray Angel Maldonado.

La venida de todos estos religiosos debió verificarse en el año de 1545, y no en 1544 ni en 1546, como asientan diversos historiadores. De seguro no vinieron en 1544 por ser un hecho comprobado que el Illmo. Sr. Las Casas desembarcó en Campeche en Enero de 1545, y no encontró en Yucatán religiosos franciscanos. Tampoco puede aceptarse la opinión de Cogolludo, que refiere la llegada de los religiosos al año de 1546, por haber un dato que contradice tal aserción, y es la carta que escribieron al Consejo de Indias, el primero de Febrero de 1547, Fray Juan de la Puerta y sus compañeros. En ella se leen estas frases: «Para effetuar nuestros deseos y cumplir la obediencia paseamos la mayor parte de lo que está sujetado, por ver si en ella se podía ensanchar la Iglesia Catholica, y multiplicar la vinia del Señor, lo cual todo bien mirado por espacio de dos años y más, nos juntamos todos convocados por el Spiritu Santo en una congregación.» De estas palabras se deduce claramente que el primero de Febrero de 1547 hacía ya dos años que estos religiosos estaban en Yucatán, y así no

1 Landa. *Relación de las cosas de Yucatán*, pag. 94.

es posible colocar la fecha de su venida en 1546, sino en 1545, fecha en que también la coloca la Crónica de Chicxulub, que dice textuamente: «Lae 1545 años ñaniulob Saci laix yabil hopp ti cristianoil tumen padresob orden de San Francisco.»¹

El padre Cogolludo asigna el año de 1548 como fecha de la llegada de Fray Juan de la Puerta, mas esta aserción está contradicha por la carta que acabamos de mencionar. Además, según el padre Landa, Fray Martín de Hojacastro, comisario general de los franciscanos, fué quien envió de México á los religiosos que vinieron á acompañar á los enviados por el padre Motolinia. El padre Hojacastro en 1548 era ya obispo de Tlaxcala y no pudo entonces enviar religiosos á Yucatán porque no los tenía ya bajo su jurisdicción.

El padre Cogolludo dice también que el padre Villalpando vino á Yucatán con título de comisario, en tanto que, en la carta antes citada, Fray Juan de la Puerta firma como comisario. ¿Quién de los dos era pues el superior? A nuestro juicio, la contradicción es meramente aparente, y se desata con sólo tener á la vista la instrucción del general de los franciscanos á los primeros religiosos que vinieron á Nueva España. En ella se lee lo siguiente: «Cuando el custodio enviare algunos (aunque no sea más de dos), siempre señale á uno por prelado del otro.» De aquí se viene en conocimiento que cuando el padre Motolinia envió de Guatemala para Yucatán á los cuatro nombrados religiosos, designó por comisario de ellos á Fray Luis de Villalpando, y que al enviar á los demás desde México el cus-

1 Brinton. *The Maya Chronicles*, pag. 205.

todo general, les dió por comisario á Fray Juan de la Puerta: llegó primero á Yucatán Fray Luis de Villalpando y sus compañeros, y estuvo entretanto fungiendo de superior: á los pocos días llegó Fray Juan de la Puerta, y como éste tenía su nombramiento de superior de más alta jerarquía, por razón natural y lógica debía prevalecer respecto del nombramiento emanado del padre Motolinia: reunidos los ocho religiosos, no podían tener sino un solo superior, y éste no podía ser otro sino Fray Juan de la Puerta que había recibido su investidura de autoridad más elevada.

Los religiosos que vinieron de Guatemala se pusieron bajo la protección del adelantado Montejo, á quien el padre Motolinia había escrito participándole el pensamiento que tenía de enviar religiosos á Yucatán. El Adelantado había aplaudido la idea, y aun había ofrecido acompañar á los frailes si coincidía el viaje de éstos con el que tenía en preparación, porque sabiendo que ya toda la península estaba subyugada, quería ir á tomar posesión personalmente de su gobierno. Esta oferta no pudo llevarse á cabo porque, retardándose el viaje del adelantado, el padre Motolinia juzgó que no debía demorar por más tiempo la partida de los religiosos, y dispuso que Fray Lorenzo de Bienvenida entrase por la parte oriental, y que los otros fuesen por Chiapas y de allí por Palenque y Acalán hasta salir á Champotón.

El padre Bienvenida fué el primero que se puso en camino: ¹ fué de Guatemala al Golfo Dulce, y

1 Cogolludo. *Historia de Yucatán*, tomo I, pág. 390

embarcándose allí, aportó luego á Salamanca de Bacalar, donde su primer cuidado y empeño fué ponerse á aprender la lengua maya, con el fin de entender y hacerse entender de los indios: á poco tiempo empezó á predicar la doctrina cristiana en todos los pueblos del tránsito desde Bacalar á Mérida. El viaje lo hizo á pié y sin compañero alguno; pero en todas partes fué recibido con amor y consideración, esmerándose los indios en prodigarle cordial hospitalidad y muestras repetidas de afecto: sin duda por lo mismo que le veían pobre, humilde, desarmado, sin un amigo ni compañero. quedaban sobrecogidos de admiración, atraídos y seducidos por la influencia de virtud tan extraordinaria: siempre el espectáculo de la virtud sencilla, modesta, abnegada y heróica tiene el privilegio de conquistarse los corazones, y despertar simpatías. Pasmados quedaron los españoles de Mérida al saber cómo había atravesado no solamente sano y salvo, sino aclamado y bendecido, por entre tan numerosos pueblos de indios que había en la prolongada distancia de Bacalar á Mérida: semejante viaje equivalía á una verdadera exploración, y de allí fué que apellidaron al padre Bienvenida «El Explorador», ¹ nombre glorioso que bien indica la magnanimidad de este varon ilustre que sin más ambición que el civilizar á los indios, recorrió no una sino muchas veces á pié y descalzo, no solamente la península de Yucatán sino Centro América, y que en alas de su amor á los indios cruzó repetidas veces los mares con el objeto de traer nuevos

1 Cogolludo, *Historia de Yucatán*, tomo I, pag. 555.

cooperadores en la tarea de convertirlos al cristianismo.

El padre Villalpando ¹ y sus compañeros se dirigieron primero á Chiapas, pensando hacer el viaje en compañía del adelantado Montejo; mas observando que éste demoraba su partida, desistieron de esperarlo, y se pusieron en camino por Palenque y Acalán hasta que salieron á Champotón. Cruzaron bosques, montañas, rios, lagunas y cienagas; mal alimentados, bebiendo del agua que encontraban en el camino, durmiendo á la intemperie, y sufriendo las injurias de las sabandijas de la selva, apenas puede explicarse cómo no sucumbieron en el trayecto. Este viaje que hicieron los religiosos á pie y descalzos desde Guatemala á Yucatán es un prodigio inefable de abnegación, sobre todo si se tiene en cuenta que humanamente no tenían ningún aliado: no les inspiraba la sed del oro; no buscaban el bienestar, ni la fortuna; ni aun la gloria codiciaban; no obedecían á otro impulso que al ferviente deseo de esparcir la semilla de la civilización cristiana en innumerables hombres que consideraban como hermanos y á quienes por espíritu de fraternidad querían arrancar de supersticiones y prácticas abominables y sangrientas: ardían en caridad, y esta virtud les hacía vencer los obstáculos que las circunstancias y naturaleza del país, que por vez primera visitaban, hacían nacer á cada paso.

De Champotón pasaron á Campeche, donde D. Francisco de Montejo, el mozo, y los principales

1 Cogolludo. *Historia de Yucatán*, tomo I, pag. 390.

conquistadores los esperaban para darles la bienvenida. Montejo aposentó á los religiosos en la propia casa de su morada, y los colmó de agasajos y consideraciones. El capitán general daba suma importancia á la venida de los religiosos, pues conociendo su celo y brío en el desempeño de su misión espiritual, comprendía que desde luego se pondrían á trabajar sin descanso en la instrucción moral y religiosa de los indios, y esta instrucción, fuera del beneficio que á éstos en particular les habría de traer, serviría también para consolidar la dominación española. Los religiosos, con la influencia que el maestro tiene sobre el discípulo y el apóstol sobre el creyente, no dejarían de inculcar en los mayas el afecto y adhesión á la madre España. Los religiosos, si bien poniendo ante todo su misión evangélica, no podían desvestirse por completo de su amor á la patria: el capitán general, por su lado, era cristiano sincero, y, en tal carácter, ambicionaba hacer participantes á los indios de la fe que amaba entrañablemente; era español, leal á su patria y á su rey, y no podía menos de recibir con alegría á quienes venían á implantar en la tierra que gobernaba, con la fe evangélica, la adhesión á España y á sus instituciones. De los sentimientos de Montejo participaban todos los españoles residentes en Yucatán, y era por esto natural que la llegada de los religiosos fuese saludada con aplauso y regocijo.

Estaba ya el padre Villalpando en Campeche cuando llegó de Veracruz Fray Juan de la Puerta con sus compañeros el padre Albalate, el padre Vera y el padre Maldonado, enviados por el custodio

general Fray Martín de Hojacastró. ¹ Fray Juan de la Puerta se encargó entonces de la dirección general de la misión, como comisario y superior, figurando así entre los fundadores de la religión franciscana en Yucatán.

El capitán general convocó á todos los caciques é indios principales de las cercanías de Campeche, y celebró una asamblea general de españoles é indios presidida por él y por Fray Juan de la Puerta. Allí presentó á los religiosos dándolos á conocer á los indios con los colores más simpáticos y agradables como maestros y padres que no solamente iban á trasfundir en sus almas verdades excelentes y virtudes purísimas, sino que los iban á ayudar en sus tribulaciones, consolarlos en la desgracia y defenderlos contra la injusticia. Dijoles que eran enviados por el rey de España, y así debíanles respeto y obediencia como al mismo rey si viniese á Yucatán; y que, para poder con más comodidad recibir la instrucción, procediesen inmediatamente á construir una iglesia donde con decencia se celebrase el culto, y un convento que sirviese de moradá á los religiosos. Maravilloso efecto tuvo el discurso de Montejo en el ánimo de los indios: oyendo que los religiosos eran enviados del rey de España, se formaron una idea elevada de aquellos varones de aspecto sencillo y respetable, de mirada afable, de fácil acceso, de amable trato, de dulce y suave comunicación. Era una idea nueva que tenían de los grandes, hombres de los hombres de rango, de los sacerdotes. Acostumbrados al desdén y altivez de

¹ Landa. *Relación de las cosas de Yucatán*, pag. 94.

sus magnates y sacerdotes, los indios no podían menos de acoger con agrado á estos nuevos sacerdotes y grandes hombres que se les presentaban con un aspecto tan sencillo y fraternal.

Fray Juan de la Puerta fué á Mérida, y se juntó allí con Fray Lorenzo de Bienvenida, en tanto que el padre Villalpando permaneció en Campeche ocupado en la edificación de la iglesia y convento proyectados: se escogió para el edificio un lugar en la playa, y en el pueblo primitivo de indios, que estaba á poca distancia del lugar donde se había trazado la nueva villa de españoles ubicada al oeste de la residencia del cacique Na Pech. Al mismo tiempo que se atendía á la construcción de la fábrica del templo, los religiosos no perdían ocasión de enseñar á los indios: no se detenían por ignorar el idioma, pues mientras lo estaban aprendiendo con empeño, se valían de intérpretes que tradujesen sus pláticas y sermones á los indios en su lengua nativa. No tardaron mucho en predicar en lengua maya, pues dedicados con calor á aprenderla, pronto vencieron sus dificultades, y pudieron no sólo hablarla con soltura, sino escribirla correctamente. El que más se distinguió en este aprendizaje fué el padre Villalpando: era este religioso tan aventajado en lo físico como en lo intelectual y moral: su vigorosa constitución resistió á todas las penalidades de sus prolongados viajes á pié por toda la península de Yucatán, y su inteligencia ilustrada por fuertes estudios en la universidad de Salamanca, le puso en aptitud de ser un predicador eminente: su palabra facil, abundante en imágenes, copiosa en doctrina y sabiduría, era realzada por la afabilidad

de su continente, tanto como por la pureza de su vida y el amor á la humanidad de que rebosaba su corazón. El primero que nadie, pudo penetrar perfectamente el genio de la lengua maya, y poseerla en toda su amplitud: se cuenta que empezó por aprender de memoria multitud de palabras sueltas que iba preguntando á los indios y aprendiendo de viva voz á pronunciarlas, y que cuando ya hubo adquirido algún caudal de expresiones, estudió las variaciones de los nombres y verbos y pudo ya fácilmente explicarse en maya: continuando con profundidad el estudio del idioma pudo hacer una gramática, un catecismo y un vocabulario. ¹

Vencida la dificultad del idioma, los religiosos pudieron explicar á los indios todo el sistema de la doctrina y moral cristiana; sin embargo, no se mostraron ligeros en bautizarlos, aunque ellos lo solicitasen con ahinco: preferían instruirlos seriamente y catequizarlos con toda paciencia y lentitud, esperando que tuviesen conocimiento suficiente del dogma, y bien probada fe, para luego administrarles el bautismo: se ve de ello un ejemplo notable en el primer neófito bautizado que fué el cacique de Campeche, quien, á pesar de su elevada condición, no consiguió ser bautizado sino hasta que estuvo bien instruído en la doctrina cristiana: lo bautizó el padre Bienvenida, y se hizo notable por su talento é instrucción literaria, pues no solamente aprendió con perfección la lengua castellana, sino también el idioma latino, y estuvo tan adelantado en la doctri-

¹ Cogolludo, *Historia de Yucatán*, tomo I, pag. 393.—Landa, *Relación de las cosas de Yucatán*, pag. 94.—Brinton, *The maya Chronicles*, pag. 72.—Carrillo y Ancona, *Historia antigua de Yucatán*, pag. 124.

na cristiana que ayudó como catequista á los religiosos en la conversión de sus paisanos.

La instrucción religiosa de los indios tuvo sin embargo dificultades y obstáculos de gran importancia, ora en el interes de los encomenderos que pretendían ocupar á los indios en sus labores y granjerías, ora también en la veleidad de los mismos indios que volvían á sus antiguas idolatrías, pues acompañadas estas ordinariamente de orgías, ejercían sobre ellos grande atractivo por su afición desmedida á la embriaguez. A pesar de todas estas dificultades, la obra de los misioneros cristianos no fracasó, y, un siglo, después de iniciada, se podía palpar el éxito que había alcanzado: la idolatría había desaparecido de Yucatán, los sacrificios humanos y los repugnantes banquetes canibales no existían, y un cambio de ideas y sentimientos había elevado el nivel moral de la gran mayoría de los indios: las costumbres se habían transformado, las virtudes domésticas habían sucedido á los antiguos vicios y disolución: una sociedad nueva había sustituido á la antigua, y nadie podía negar que se habían engendrado en los indios hábitos de trabajo, de limpieza, de honradez, de fidelidad y de respeto.

La raza india y la española coexistían pacíficamente, y una nueva raza formada de la mezcla de ambas se iba formando lentamente como se forman en el transcurso de los siglos los terrenos de aluvión en las márgenes de los ríos: y esta raza, que ya no se llamará española ni maya, sino yucateca, llevará consigo una fisonomía especial en que se verán predominar dos caracteres típicos: el espíritu

caritativo y hospitalario, y el sentimiento arraigadamente democrático. Esta raza no podrá contemplar una miseria, una tribulación, sin detenerse á consolarla, á aliviarla, á socorrerla; y jamás negará un aplauso, su simpatía entrañable y ardiente, al pobre que por sus méritos sabe elevarse y prosperar: y la simiente de estas virtudes fué depositada por los frailes católicos que en el siglo XVI se distinguían por su amor sincero á la humanidad.

Algunos escritores, preocupados por el amor extremoso y veneración ferviente que muchos indios manifiestan á la cruz ó á ciertas imágenes, han deducido la consecuencia ligera y errónea de que la instrucción religiosa de los mayas no hizo sino cambiar el objeto de su idolatría adorando las cruces y las imágenes en sustitución de sus antiguos ídolos de madera y de barro. Esta crítica es censurable, porque sin descender al fondo de las cosas, sin observar profundamente la índole, situación intelectual y moral de la raza maya, de engañosas apariencias deduce conclusiones dogmáticas. Es patente que, por más ardientes muestras de veneración que los indios mayas hubiesen dado á las cruces é imágenes, jamás las han confundido con la divinidad: ningún indio cree que la cruz es Dios, que la imagen de San Antonio es una divinidad. Aparte de ese apego á los símbolos religiosos tan natural en toda gente sencilla é ingénuo, todo indio maya cree firmemente en la existencia de un Dios omnipotente, espiritual y soberano que ejerce su influencia sobre todos los seres: la idea de un Dios vivo y personal, de un padre celestial y supremo domina

en la conciencia india á todas las demostraciones de culto externo que rinden á la cruz y á las imágenes.

CAPITULO XXI.

Reyerta del adelantado Montejo con el obispo Las Casas antes de volver á Yucatán.—El Adelantado sale de Chiapas y vuelve á Campeche pasando por Tabasco.—Los principales capitanes españoles bajan á Campeche á recibirlo.—Levantamiento de los indios orientales en 1546.—Crueldades que cometen con los españoles.—Martirio de Juan y Diego Cansino.—Asesinato de Hernando de Aguilar y de otros capitanes.—Lope de Mena y Gonzáles de Ayala se escapan de la muerte y dan aviso en Valladolid de la sublevación.—Sitio de Valladolid por los indios.—El cabildo de Valladolid acuerda sostenerse, y nombra por capitán á Alonso de Villanueva.—Se piden auxilios á Mérida.—Simpatías que despierta la insurrección en varios lugares.—Sale de Mérida Francisco Tamayo Pacheco, con cuarenta soldados, en auxilio de Valladolid.—Resistencia que encuentra en el camino.—Rompe el sitio de Valladolid, y entra en esta villa.—Alonso Villanueva y Francisco Tamayo Pacheco atacan á los indios sitiadores.—Nuevos auxilios llegan de Mérida, al mando de los capitanes Juan de Aguilar, Francisco de Bracamonte y Hernando de Bracamonte.—El adelantado Montejo se propone ahogar rápidamente la insurrección.—Nombra general en jefe á su sobrino, y marcha éste á ponerse al frente de la campaña.—Pequeña tregua.—Renovación de las hostilidades.—Los indios levantan el sitio de Valladolid.—Los españoles los persiguen y acosan en sus pueblos.—Ataque de Pixtemax.—Arrojo de Sebastián Vázquez.—Ocupación de Chemax.—Exploración en los bosques.—Sublevación en Chetemal.—Juan de Aguilar va á sujetar á los rebeldes.—Su pacificación.—Política de nepotismo del Adelantado.—Elecciones municipales de 1547.—Concesión de encomiendas vacantes. Proceso iniciado al Lic. Hernán Sánchez de Castilla.—Petición de amparo que hizo D. Luis de Zayas al justicia mayor de Yucatán.—Prisión del Lic. Villafrades.—Residencia del adelantado Montejo y de los capitanes de la conquista, por el Lic. Rogel.—El padre Villagómez.—Sus pretensiones al obispado de Yucatán.

Antes de separarse de Chiapas, el adelantado Montejo tuvo un conflicto con el obispo Las Casas,

con motivo de la evangelización de Tecolotlan. El obispo y los religiosos dominicos se habían esparcido por esta tierra á predicar la religión cristiana, y pretendían convertir á los indios de aquella lejana provincia por sólo la persuasión, el buen ejemplo y la instruccion, y al efecto habían conseguido del virrey de Nueva España que prohibiese á todo español armado la entrada en aquella tierra, á la cual los religiosos habían nombrado Vera-Paz,¹ como queriendo indicar que allí solo entraría el cristianismo por la paz, y que la fuerza de las armas nunca habría de asolarla. Realmente los dominicos habían alcanzado excelentes frutos reduciendo á muchos indios, convirtiéndolos y fundando varias iglesias. El adelantado Montejo, acaso queriendo consolidar la obra comenzada, envió un capitán allí á fundar una villa dependiente del gobierno de Chiapas. Los religiosos creyeron ver, en esta fundación, una amenaza seria al buen éxito de sus trabajos, y protestando contra la intervención de Montejo, le acusaron al virrey de Nueva España, y alcanzaron de éste orden perentoria por la cual el capitán y soldados de Montejo tuvieron que desalojar la recién fundada villa.

No era, sin embargo Montejo, el adelantado, enemigo sistemático de los religiosos, pues en tanto que molestaba á los dominicos con su intrusión en Vera-Paz, vimos ya que se mostró muy simpático para con los franciscanos, á quienes ofreció toda protección en su gobierno de Yucatán, y aun les ofreció hacer en su compañía el viaje de regreso á

¹ *Cartas de Indias*, pag. 20.

la península, sólo que esta última promesa no la pudo cumplir. No sabemos qué estorbos tuvo que le impidieron ponerse desde luego en camino y acaso sería porque tuvo que pasar por Tabasco, donde hacía tiempo faltaba y tenía intereses cuantiosos, entre ellos varias encomiendas que había trasladado en cabeza de un hijo natural que en Tabasco había tenido con una india, y también en cabeza de D^a Beatriz, su esposa. ¹

En Mérida, Campeche y Valladolid se sabía con anticipación que el Adelantado debía llegar próximamente de Tabasco, pues desde Octubre de 1546 los principales capitanes y conquistadores se habían trasladado á Campeche á darle la bienvenida. Fué prolongada su espera, pues el Adelantado hubo de llegar á San Francisco de Campeche el 25 de Diciembre de 1546. ² Al llegar, encontró la península con grande agitación por la sublevación de los indios orientales que había estallado simultáneamente en varios pueblos de los Tazes y Cupules, el 9 de Noviembre de aquel mismo año.

Aunque sojuzgados los indios, por la fuerza de las armas unos, y otros por el convencimiento de su impotencia, había sin embargo algunos pueblos ó tribus que impacientes tascaban el freno, y que ardían en deseos de sacudir el yugo y librarse de la dominación española. Dábales alientos el verse ellos tan numerosos y á los españoles pocos y separados entre sí por largas distancias: los españoles vivían en la ciudad de Mérida y en las tres

1 *Cartas de Indias*, pag. 74.

2 *Cartas de Indias*, pag. 73.

villas de Campeche, Valladolid y Salamanca de Bacalar; mas aunque allí tuviesen su vivienda y familia, tenían también casa en los pueblos de sus encomiendas, donde cada uno de ellos, solo y aislado, pasaba de cuando en cuando cortas temporadas ya para la cobranza del tributo, ya para el arreglo de las granjerías que empezaban á establecer.

Los Cupules y los Tazes del oriente eran los que más aborrecían á los españoles, y entre ellos nació la primera idea de acabarlos, matándolos á todos al mismo tiempo en los diversos lugares en que se encontrasen. Con el mayor sigilo formaron una conspiración, acordando que al salir los españoles á cobrar el tributo por los pueblos de sus encomiendas, se levantasen los indios y los asesinasen á mansalva, pues encontrándose incomunicados y cercados de enemigos, no era de temer que resistiesen, y así en un mismo día acabarían con tan terribles adversarios. Enviáronse emisarios secretos por todos los pueblos, y la conjuración se esparció como oculta red con tanta destreza y disimulo que los españoles no se dieron cuenta del golpe que les amenazaba: lejos de sospecharlo, muchos de ellos muy quitados de la pena, tranquilos y alegres, se fueron á Campeche á recibir al Adelantado.

Por fortuna, por más bien urdida que hubiese estado la conjuración, no pudo cundir en todo el país y se circunscribió á los cacicazgos del oriente, en donde el 9 de Noviembre de 1546, ¹ en noche de luna llena, que fué la señal que ellos tuvieron para alzarse, estalló con el mayor coraje y rabia en di-

1 Cogolludo. *Historia de Yucatán*, tomo I, pág. 395.

versos pueblos á la vez. ¹ Fué tanta la exaltación de los rebeldes, que no solamente hicieron sentir su recalcitrante odio á los españoles, sino á todo aquello que les parecía oler á español, ó que llevase la menor huella, signo ó recuerdo de España. Mataron diez y ocho españoles que estaban díseminados en los pueblos, seiscientos indios naborias que servían á los españoles, muchos de ellos sus hermanos, hijos ó deudos: ni aun los animales procedentes de España, como perros, gatos, gallinas, se escaparon de su saña: capitanes esforzados que habían pasado ilesos en innumerables combates, fueron asesinados vilmente después de inicuos tormentos. Así murieron Hernando de Aguilar, Juan de Villanueva, Juan de la Torre, Pedro Zurujano, Bernardino de Villagómez, Juan de Villagómez y Pedro Durán.

Fueron inauditas las crueldades que los rebeldes cometieron con los españoles é indios naborias, cogidos de improviso é indefensos: á unos, vivos les sacaban los corazones, á otros los descoyuntaban, les cortaban los brazos y las piernas.

En Chemax los indios rebeldes prendieron á dos jóvenes hermanos llamados Juan y Diego Cansino. No quisieron matarlos en el acto de aprehenderlos y se complacieron en darles una muerte tan lenta como horrible. Prepararon dos cruces en la plaza y fijaron en ellas á las dos desgraciadas víctimas: desnudos, al aire libre, tostados por los rayos del sol, estuvieron sirviendo todo el día de blanco á las fle-

¹ *Instrucción y memoria de Juan de Urrutia, encomendero de Cahan-Cenot, Chauac-há y Cheelmilá.*

chas que por turno disparaban los indios entre gritos de odio, imprecaciones é insultos. Los cuerpos de los infelices, convertidos en espantosa criba, manaban arroyos de sangre que, en vez de producir la compasión, encendían las iras de los verdugos. En tanto, los intrepidos mancebos sufrían valerosamente aquel martirio, y refugiándose en sus consoladoras creencias religiosas, distraían sus dolores cantando la salve, y, á los acentos de esta oración dulcísima, se despedían de todas sus prendas terrenales, vislumbrando los destellos de la luz de otra nueva vida que les daban fortaleza y serenidad: todo el día estuvieron padeciendo, y al declinar la tarde espiraron. Ni las sombras de la noche, ni el espectáculo de los cadáveres ensangrentados pudieron apaciguar la furia de los indios: calientes, todavía los cadáveres los bajaron de las cruces, cortáronles las cabezas, las colocaron en estacas, y así sangrando, pusieronlas los capitanes sobre los hombros en trofeo: despedazaron luego los miembros y los enviaron por medio de mensajeros á otros pueblos, con invitación ardiente de alzarse á sangre y fuego contra los españoles.

En Aké, dormía á pierna suelta el capitán Hernando de Aguilar cuando sitiaron su casa y le prendieron: esa misma noche le mataron cortándole la cabeza y los demás miembros. El capitán Hernando de Aguilar era de los conquistadores más valientes y esforzados; vino de Cartagena y Cabo de la Vela donde brilló como valiente; había asistido á todas las batallas de la conquista, terminada la cual, se estableció primero en Mérida y luego en Valladolid. Dejó á su muerte tres hijas, de las cuales la

mayor, Ana de Aguilar, casada con Bernardo Sánchez, fué madre del Dr. D. Pedro Sánchez de Aguilar, uno de los yucatecos más ilustres del siglo XVII.¹

En Pixtemax ó Hemax, los indios incendiaron durante la noche la casa de su encomendero Juan López de Mena, suponiendo que allí dormía y que se quemaría juntamente con la casa, ó que, si quería escaparse, caería de seguro en sus manos. Se engañaron en la suposición, pues en la casa solamente dormían dos adolescentes españoles educandos del encomendero que murieron achicharrados. Juan López de Mena, por fortuna suya, había partido esa misma noche á visitar una hacienda que estaba fomentando en las cercanías: esta circunstancia lo salvó, pues tan pronto como distinguió el humo del incendio, y el pavóroso rumor de la gritería llegó á sus oídos, comprendió el serio peligro que corría, montó á caballo, y á toda prisa se dirigió á Valladolid á dar aviso de la sublevación.

No menos feliz que López de Mena anduvo Diego González de Ayala encomendero de Calotmul, á quien salvó su audacia inaudita. Estaba en su morada en compañía de un negro fiel y adicto cuando oyó ruido como de gente que se aproximaba en tropel. Salido á la puerta, á la luz de la luna vió la multitud de indios que caminaban en dirección á su casa. Con la mayor celeridad se armó de lanza y adarga, y ordenó á su fiel sirviente que ensillase su caballo: paróse á la puerta de la casa enérgico y de-

¹ *Probanzas de méritos y servicios del antiguo conquistador de Yucatán, Hernando de Aguilar, su hijo Bernardo Sánchez, y nieto Alonso Sánchez de Aguilar.*

cidido á vender bien cara la vida; apostrofó con valerosas palabras á sus adversarios llegando á intimidarlos y detenerlos algunos instantes con su lenguaje y aire agresivos: en tanto, el negro aprovechó los momentos, ensilló el caballo y lo trajo á su jefe, quien inmediatamente montó é hizo subir á la grupa al agíl y activo sirviente á quien no quería dejar entregado á la furia de los enemigos: metió la espuela, crujió el látigo, y el ligero animal arrancando tan rápidamente como un relámpago, cruzó ante la multitud de indios que sobrecogidos y atónitos un instante, prorrumpieron en gritos de odio y maldición, y corriendo en pos del indómito jinete, ibanle arrojando piedras y saetas: el caballo corría sin descanso, camino de Valladolid.

La llegada de López de Mena y González de Ayala á la villa libró á ésta de ser tomada por sorpresa: los vecinos nada sabían de la trama que estaba desarrollándose tan cerca de ellos. Despertaron de su letargo, y, comprendiendo que estaban al borde de un abismo, se aprestaron á la más vigorosa defensa: despacharon correos extraordinarios á Mérida y Campeche, pidiendo con apremio que les enviasen socorros.

La situación de la villa de Valladolid era de las más apuradas, y todo hacía creer que sucumbiría, si, como se susurraba, había un levautamiento general de los indios de la comarca. Apenas había veinte españoles capaces de tomar las armas; los demás vecinos de la villa estaban ausentes ó inútiles: unos estaban en Campeche adonde habían ido á recibir al Adelantado; otros estaban esparcidos en los diferentes pueblos de sus encomiendas, y se temía que

hubiesen sido asesinados: las familias se sumieron en la mayor consternación temiendo ser sacrificadas si el auxilio pedido no llegaba oportunamente: la única esperanza era que los indios no se distinguían por la presteza en los movimientos.

Los españoles no se dejaron desmayar en tan ruda prueba: el cabildo se reunió, y nombró por capitán general á Alonso de Villanueva, que era alcalde aquel año, ¹ y se formó un pequeño ejército compuesto de los veinte españoles aptos para la guerra, de algunos mejicanos que se habían avendado en la villa, y de indios naborias: decidieron sostenerse á todo trance y dar tiempo á que el auxilio deseado llegase.

A los pocos días se tuvo noticia de que más de veinte mil indios ² estaban alzados y marchaban con dirección á Valladolid. El capitán Villanueva ideó un plan que le permitió defenderse de tan gran multitud de enemigos: al aproximarse los rebeldes á las goteras de la villa, el capitán Villanueva armó hasta á los enfermos é inútiles, y se propuso hacer una salida que atemorizase y desconcertase á los asaltantes: dejó unos cuantos españoles en el centro de la villa tocando cajas y cornetas, y salió con todo el grueso de la fuerza al encuentro de los asaltantes y les presentó batalla. No poco asombro tuvieron los indios viéndose atacados por los que consideraban tan débiles: sostuvieron, no obstante, el combate trabándose enconada refriega, en

¹ *Relación de la villa de Valladolid hecha á Su Magestad en 8 de Abril de 1579.*

² *Relación de Juan Farfán, el viejo, vecino de la villa de Valladolid, uno de los primeros conquistadores.*

que los españoles hicieron prodigios de valor: la caballería cargó repetidas veces sobre los indios, según las instrucciones del capitán Villanueva, y, á pesar de haber sembrado el suelo de cadáveres, no consiguió meter la confusión en sus filas: los ginetes, comprometidos en medio de compacta multitud, corrieron riesgo de ser cogidos prisioneros, y se salvaron merced á su bizarría é intrepidez. El capitán Villanueva no había pensado en derrotar á los indios, atendido el poco número de soldados con que contaba: su fin había sido arredrarlos con la audacia del ataque, y conseguido esto, ordenó la retirada y se puso á la defensiva, fortificándose en la villa. Su estratagema le salió bien: los indios se amedrentaron, y pensando que los españoles no serían tan pocos como habían creído, se abstuvieron de dar el asalto, contentándose con sitiar la villa é impedir toda introducción de víveres: los sitiados, en su propósito de mantener en respeto á los indios mientras llegaban los auxilios de Mérida, continuaron molestandolos diariamente con salidas y embestidas por diferentes puntos.

Al saberse en Mérida lo que pasaba en el oriente hubo gran zozobra, por la consideración de lo atrevidos que eran los indios orientales y lo exiguo del número de españoles que había allí en disposición de resistirles. Ni el capitán general Montejo, ni otros célebres capitanes de probada experiencia estaban entonces en Mérida: que todos habían ido á Campeche á recibir al Adelantado. El ayuntamiento se reunió en sesión extraordinaria, mandó alistar tropa, nombró por capitán de ella á Francisco Tamayo Pacheco, y le ordenó que inmediatamente

saliese y fuese á marchas forzadas en socorro de Valladolid.

Salió el capitán Tamayo con cuarenta hombres españoles y muchos indios amigos,¹ y anduvo con tanta presteza que en veinticuatro horas pudo organizar su pequeña fuerza y en una semana llegar á Valladolid. En el trayecto, más de una vez encontró los caminos cerrados, y aun guerrillas y emboscadas que le llamaban la atención y pretendían detenerle: era que la noticia del levantamiento de los Cupules se había esparcido por toda la península y en muchos lugares encontraba eco y simpatías. Si Valladolid hubiera caído en poder de los indios no hubiera tardado en propagarse la sublevación como en un reguero de pólvora se propaga el incendio.

El capitán Tamayo rompió el sitio á viva fuerza y penetró á la villa, con grande regocijo de los sitiados que se juzgaron ya salvos.

Con este refuerzo, los sitiados cobraron bríos, y, sin esperar la llegada de los nuevos auxilios que se anunciaban, tomaron la ofensiva y atacaron á los indios por todos lados, obligándolos á retirarse de las cercanías, aunque sin conseguir derrotarlos por completo.

El adelantado Montejo supo en Campeche, al llegar, las malas noticias de la sublevación, y se propuso ahogarla en el más breve tiempo posible. Invitó á los indios de Champotón y de Campeche á que le sirviesen como aliados en la guerra, con promesa de recompensarlos: envió á Juan de Aguilar

¹ Cogolludo. *Historia de Yucatán*, tomo II, pág. 400.

y á Hernando y Francisco de Bracamonte con nuevos refuerzos de españoles é indios en socorro de Valladolid, y nombró por general en jefe á su sobrino Francisco de Montejo y por maestre de campo á Alonso de Zieza, que ya conocían perfectamente el terreno en el cual debía llevarse la campaña, como que ellos habían sido los jefes principales que se habían entendido en la pacificación de los cacicazgos de Cupul, Chikinchel y Tazes. Salió el capitán general Montejo con sesenta soldados españoles¹ y un gran número de indios aliados, y en el camino, después de Izamal, tuvo algunos encuentros con los indios, limitándose á dispersarlos sin detenerse en su marcha. Su tío le había ordenado que tratase de persuadir á los indios, por medios pacíficos y conciliatorios, á que depusiesen las armas, y que excusase cuanto fuese posible la guerra. No dejaría de sonreirse de las ilusiones que abrigaba su jefe: conociendo la pertinacia y ardores bélicos de los Cupules, no se arrullaba con locas esperanzas de hacerlos sosegar con buenas razones, pues demasiado sabía por propia experiencia que con estos indios no había medio asequible sino darles guerra y vencerlos en buena lid hasta que se rindiesen á discreción; mas no queriendo desdeñar las instrucciones del Adelantado, su primera orden fué suspender toda hostilidad: propuso á los rebeldes la paz, el perdón y el olvido de todo agravio, siempre que se sometiesen de buena gana y se retirasen á los pueblos de su vecindad con reconocimiento perfecto del dominio y autoridad de los españoles. La concilia-

¹ *Relación de Juan Cano, el viejo.*

ción era imposible entre los contendientes, pues mientras que los indios querían que los españoles desalojasen el país, éstos, lejos de querer abandonarlo, pretendían vivir en él y ser los señores. Después de algunos días de tregua, se rompieron de nuevo las hostilidades: salió el capitán general Montejo de la villa en forma de batalla, y atacó á los indios en sus posiciones: éstos las defendieron vigorosamente. La pelea duró hasta la tarde, en que los españoles se retiraron en buena formación, después de haber sufrido algunas pérdidas: á la mañana siguiente, se continuó el ataque, y los indios continuaron siempre firmes en sus posiciones: fué necesario atacarlos reiteradas veces y en diversos días para que empezasen á cejar. Murieron veinte españoles y más de quinientos indios aliados en estos encuentros; pero las pérdidas de los rebeldes fueron tan graves que engendraron en ellos el desaliento: empezaron á desalojar sus posiciones por grupos, yéndose á sus pueblos, y pronto quedó libre de enemigos la villa de Valladolid.

Esta retirada no concluía la rebelión, porque los indios estaban resueltos á continuar la lucha en su pueblo respectivo y no reconocer la autoridad española. Estaban ya, sin embargo, en camino de ser subyugados, porque divididos presentaban menos resistencia: los españoles habían reunido un núcleo respetable de fuerzas en el oriente, y su prestigio se había aumentado con el levantamiento del sitio de Valladolid: la insurrección tenía que decrecer y los indecisos entre los indios iban á temer declararse por los rebeldes: la lucha solo iba á continuar con los más porfiados. Montejo, el so-

brino, dividió su ejército en varios trozos: Francisco de Zieza fué á atacar á Chaan-Cenote, Juan de Aguilar á Pixtemax, y el mismo Montejo á Chemax: Hernando de Bracamonte fué destinado á recorrer varios pueblos, que aunque no se habían alzado, había temor de que se sublevasen.

En Pixtemax encontró Aguilar á los indios fortificados en una altura que fué necesario tomar por asalto: se rompieron los fuegos y los indios en vez de dispersarse, se sostuvieron con tesón y coraje. Uno de los soldados de Aguilar, Sebastián Vásquez, se adelantó demasiado y fué cercado por ciento cincuenta indios, contra los cuales pugnaba á brazo partido; pero siendo él solo, y los enemigos numerosos, hubiera sido matado, si por su buena suerte no le hubiera distinguido en tan gran aprieto el capitán Aguilar que por el otro lado subía con algunos soldados al asalto: acudió presuroso á su socorro, y atacando á los indios libró á su subalterno de una muerte segura. El arrojo de Vasquez favoreció, pues los indios que le atacaban, viéndose repelidos, metieron el desaliento en su campo y se declaró la fuga: Pixtemax quedó en breve en poder de los españoles.

Por el rumbo de Chemax también se habían conseguido fáciles victorias contra los desunidos indios. Ocupado Chemax, Montejo sacó varios piquetes á explorar los campos, descubrir las rancharías y guaridas de los indios y reducirlos á volver á sus pueblos. Los españoles estaban interesados en que los indios no emigrasen á las selvas sino que volviesen á habitar sus pueblos y así no se disminuyese el tributo correspondiente á los enco-

menderos: después de una batalla, siempre procuraban atraer á las familias fugitivas en el bosque tratarlas bien y persuadirlas á que volviesen á sus hogares.

Dos exploradores vinieron al campamento con la noticia de que habían divisado un gran número de indios en una sabana, que aparentemente se estaban preparando á dar algún inesperado golpe. Montejo hizo salir al momento sesenta hombres al mando de Sebastián Vásquez y Francisco Briceño, el viejo. Atravesando espesos bosques por veredas casi impracticables, dieron con el campamento indio y cayendo de improviso, consiguieron desbaratarlo, cogiendo cuarenta prisioneros, con los cuales volvieron al lado del capitán general Montejo.

Francisco de Zieza, que había ido al cacicazgo de los Tazes con el carácter de capitán y justicia mayor, tuvo algunos encuentros en cuatro meses que duró su expedición: cogió prisioneros á algunos principales culpables y los castigó: consiguió al fin dejar pacificado todo el territorio de los Tazes, y se volvió á Valladolid.¹

Ocupados estaban todavía los españoles en domeñar á los Cupules y Tazes, cuando estalló otra sublevación en el cacicazgo de Chetemal. Los naturales del pueblo de Chanlahcali se alzaron y mataron á Martín Rodríguez, su encomendero, y se temía que otros pueblos del mismo cacicazgo siguiesen el ejemplo: los ánimos estaban agitados, y no era improbable que nuevos alzamientos viniesen á aumentar la angustia y recelo en que estaban los

¹ *Relación de la villa de Valladolid á S. M.*

vecinos de Salamanca de Bacalar: asustados éstos, enviaron correos á Mérida y Valladolid, pidiendo con instancia se les enviasen socorros de gente con que pudiesen someter á los rebeldes de Chanlaheah. Francisco de Montejo, el sobrino, aunque tenía á su gente cansada y apenas suficiente para mantener la paz en el territorio de su mando, juzgó urgentísimo ayudar á los de Salamanca; no fuese á suceder que acrecentándose por aquel lado la rebelión, diese alientos á los mal pacificados habitantes de la comarca de Valladolid, y así ordenó, el 6 de Febrero de 1547, al capitán Juan de Aguilar, que con veinticinco soldados de á caballo fuese á pacificar á los rebeldes de Chanlaheah.

Aguilar desde Chemax se puso en camino y cruzó el dilatado territorio que separa esta población de la laguna de Bacalar: tuvo dificultades en el trayecto con encuentros de indios que le procuraban cerrar el paso; tuvo que abrirse camino por selvas inextricables y padecer hambre y sed por falta de agua y bastimentos. Atravesando un día un matorral, el capitán Aguilar se anticipó á su tropa un pequeño espacio, y cuando iba distraído, repentinamente se sumió desapareciendo de la vista como si la tierra lo hubiese tragado con todo y caballo: en el primer momento, todos quedaron sobrecogidos de espanto, se detuvieron como movidos de un resorte, temiendo haber caído en una celada; mas notando el más completo silencio, y repuestos del susto, se acercaron con precaución al lugar donde vieron desaparecer al capitán, en tanto que éste vuelto en sí del primer golpe de estupor, se daba cuenta de lo que le había acontecido era que cami-

nando descuidado vino á dar á la boca de un cenote que la maleza había encubierto totalmente á la vista, y, faltándoles el piso, caballo y caballero habían caído al fondo. aunque sin haberse hecho daño alguno.

Llegado el capitán Aguilar á Salamanca, encontró á todo el vecindario presa del más completo pánico temiendo á cada momento un levantamiento general de indios. La presencia del capitán Aguilar y los triunfos que refirió, alcanzados en territorio de Valladolid, restablecieron algo la tranquilidad, aunque no tanto que dejasen de urgir para que se hiciese un escarmiento con los de Chanlahcah, que aun permanecían altivos negando la obediencia al cabildo de Salamanca. Los vecinos de esta villa instaban al capitán Aguilar á que sin perder tiempo se trasladase al pueblo rebelado, lo atacase, prendiese á los jefes y los castigase severamente.

Deseando calmar sus aprehensiones, Aguilar salió inmediatamente de Salamanca con su tropa reforzada con los españoles vecinos de esta villa y con indios naborias que siempre acompañaban á los españoles en sus expediciones: llevó también consigo á la esposa del cacique de Chanlahcah á quien encontró en Salamanca, y de la cual se propuso sacar la ventaja posible para con su esposo: pensaba evitar todo derramamiento de sangre y ensayar los medios conciliatorios antes de entrar en las vías del rigor.

Se embarcó la expedición en varias canoas en la laguna de Bacalar, pues Chanlahcah estaba situado en una isleta á donde se llegaba despues de atravesar la laguna, varios esteros y ríos. Las

canoas enfrentaron con el pueblo y se detuvieron: el desembarque tenía que ser muy difícil por estar toda la isleta fortificada y los indios muy decididos á batir á los invasores: Aguilar hizo desprenderse una canoa de parlamento llevando un mensajero con atento recado al cacique de Chanlahcáh diciéndole que no se venía á hacerles daño si ellos se sometían, y que, en prueba de su buena disposición, el capitán Aguilar traía á la esposa del cacique para devolver-sela: el cacique que amaba entrañablemente á su esposa, se enterneció al saber que se la traían muy considerada y agasajada, y desde luego se previno favorablemente hacia el capitán Aguilar. Se trasladó con seguridad y confianza á bordo de la canoa que montaba el capitán, y después de una breve conversación ajustó las paces: Aguilar lo trató con especial agrado, con atención expresiva y cariñosa, le hizo muchos regalos; pero lo que más encantó al cacique fué la relación que le hizo su mujer de las muchas atenciones que había recibido de parte del capitán Aguilar.

Volvió el cacique al pueblo en compañía de Aguilar, entraron los españoles, se publicó una amnistía general, el pueblo volvió á reconocer á las autoridades de Salamanca, y el cacique fué confirmado en su gobierno.

La sumisión de Chanlahcáh hizo desaparecer toda semilla y veleidad de rebelión en Chetemal, y el capitán Aguilar y su gente pudieron regresar á Valladolid, en donde después de cuatro meses de luchas y zozobras todo había vuelto á entrar en orden.

Desde Mérida, el Adelantado había estado diri-

giendo la campaña de oriente y también vigilando que la rebelión no cundiese en otros distritos. Tan pronto como se encargó del gobierno, extremó su política de nepotismo, que ya le criticaban, y que tantos disgustos debía acarrearle: en las elecciones municipales de Enero de 1547, hizo recaer los nombramientos en sus parientes y paniaguados: hizo regidores á su hijo y á su sobrino, á Alonso López, su cuñado, hermano de su mujer, á Juan de Esquivel, su entenado, á Beltran de Zetina, su cuñado, á Rodrigo Alvarez, su secretario, á Francisco Tamayo Pacheco, cuñado de su hijo, y á Pedro Galiano, su adicto partidario: por alcaldes fueron nombrados Gaspar Pacheco y Pedro Alvarez á quien el Adelantado favorecía desde los tiempos de su gobernación en Tabasco y seguía sosteniendo á pesar de los graves atentados de que era responsable.

A consecuencia de la sublevación de los orientales y de la muerte de muchos españoles en acciones de guerra ó alevosamente asesinados, vacaron varias encomiendas que el Adelantado se ocupó en proveer de sucesor. Se le acusa de haberse portado en esta provisión con demasiado egoismo, porque en vez de distribuir las encomiendas vacantes entre los conquistadores más beneméritos, una se adjudicó y otras concedió á sus parientes. Se refiere que encomiendas que antes pertenecían á siete ú ocho personas las concedió todas á su cuñado Alonzo López, y permitió luego que éste las trocara por otras que poseían vecinos de Mérida: á su esposa D^a Beatriz de Herrera, también le adjudicó encomiendas en Tabasco y en Yucatán; á un mestizo, hijo suyo que tuvo en Tabasco con una india,

también le dió la encomienda que había tenido el conquistador Gaitán, vecino de Salamanca; para sí tomó, además de las encomiendas que su hijo le había adjudicado, la de Anicabil, pueblo cercano á Mérida, que quitó á su hijo, Nolo que quitó á su sobrino, y Xucul del cacicazgo de los Peches: Champotón y San Francisco de Campeche, que habían estado en su nombre, los transfirió á su hija D^a Catalina. ¹

En Champotón fundó el Adelantado el primer ingenio de azucar, y á los trabajos de esta finca obligó á los indios de Campeche y de Champotón, que de ciento en ciento iban por turno á hacer su tarea: aprovechó igualmente el trabajo personal de los indios en fabricar en la plaza mayor de Mérida una hermosísima casa de mampostería con salones de doscientos pies cada uno, y en cuya construcción se ocupaban constantemente trescientos ó cuatrocientos indios: hacía estancias de ganado y de labor, y se preparaba, en fin, á sacar todo el provecho posible de su situación: á ello lo impulsaba su esposa D^a Beatriz que ejercía sobre él grande influencia y dominio: esta señora tenía puesta una gran casa bien provista de indias que le servían de cocineras, molenderas y otras labores domésticas: D^a Beatriz se complacía en recibir y regalar con profusión en su espléndida casa á los amigos y personas distinguidas.

En Febrero de 1547, se decidió enviar á la corte de Madrid á Fray Nicolás de Albalate, con el ob-

¹ *Carta de Fray Lorenzo de Benavente á S. A. el príncipe D. Felipe, de 10 de Febrero de 1548.*—Capítulos puestos á D. Francisco de Montejo por los moradores de Mérida.

jeto de que expusiese al rey y al Consejo de Indias verbalmente la situación política, social y religiosa de toda la provincia de Yucatán. Los religiosos fueron quienes proyectaron el viaje del padre Albalade; mas trascendido por otras personas, el cabildo de Mérida acordó también darle poder y una carta para el rey: quiso igualmente el adelantado Montejo hacerle portador de una carta en que hacía relación al soberano de sus méritos y servicios. Partió, pues, el religioso, llevando tres cartas: una de los misioneros, otra del cabildo de Mérida y otra del Adelantado Montejo. En la primera se solicitaba que la gobernación de Yucatán estuviese en lo de adelante sujeta á la Audiencia de México; que se proveyese de un obispo que castigase los malos ejemplos de algunos clérigos y fuese protector de los indios; que se echase ó reformase á varios religiosos mercedarios que andaban por acá; que se hiciese un arancel conforme al cual los indios pagasen el tributo á los encomenderos y á la corona; que se aboliese la mala costumbre que tenían los indios principales de los pueblos de reducir á la esclavitud á los niños y niñas que quedaban abandonados por muerte de sus padres; que se asignasen pueblos encomendados á la real corona que no pagasen más tributos que al rey, porque en los pueblos constituidos de esta manera los indios eran mejor tratados y la instrucción religiosa era más fácil. ¹

El cabildo de Mérida, después de hacer sucinta relación de los servicios de los conquistadores y pon-

¹ *Carta de Fray Juan de la Puerta, comisario, y de otros franciscanos, al Real Consejo de Indias, de 1.º de Febrero de 1547.*

derar la pobreza y esterilidad de la tierra, solicita que se provea la gobernación de obispo particular, y que en lo de adelante Yucatán vuelva á estar debajo de la jurisdicción de México; que los indios sean obligados á residir y estar en sus pueblos y que los que se fueren á los bosques se les vuelva á sus asentamientos, «porque cuando están viviendo en los montes ó andan escondidos en ellos, en pareciéndoles que es bien que den guerra, se alzan y hacen muy grandes alborotos». ¹

En la carta de D. Francisco de Montejo, pide que se provea de obispo á Yucatán; que la provincia vuelva á estar sujeta á la audiencia de México; y que se obligue á los indios á permanecer en sus pueblos. Haciendo recapitulación de sus servicios, asegura que ha gastado mas de cien mil castellanos en la pacificación de Yucatán y en México, para ir á Honduras, y se queja de que viéndose pobre y adeudado, mande el rey que los gobernadores no tengan encomiendas, y que «mientras se dan dos mil castellanos de salario á gobernadores que van á pueblos conquistados y pacificados, á él que pasó todos los trabajos de la conquista y aun tuvo tres gobernaciones, no se le han dado sino doscientos cincuenta mil maravedis de salario». ²

Por este tiempo había vuelto de México, y se preparaba á hacer viaje á España, el Lic. Hernán Sánchez de Castilla, émulo del Adelantado: había venido á Mérida en compañía de un caballero llamado D. Luis de Zayas, que se había alojado en su

¹ Carta del cabildo de Mérida de 8 de Febrero de 1547.

² Carta de D. Francisco de Montejo, adelantado de Mérida, de 18 de Febrero de 1547.

casa. Como persistía en su propósito de ir á presentar sus quejas al Rey, y ya había presentado varias en México, era muy mal visto de los partidarios del Adelantado: llegaron á oídos de Castilla varios rumores contra su persona, y le preocuparon tanto que mandó llamar un albañil para que cerrase las ventanas de su casa, abiertas y sin reja que se usaban entonces; pero ni esta precaución le salvó, porque una siesta, yendo para su casa, se le presentó el alguacil mayor, Cristóbal de San Martín, acompañado de Pedro Alvarez, Juan Vela, Juan de Contreras y Pedro Galiano: el alguacil mayor sacó la espada, é intimó prisión al licenciado; pero éste, arrebatado y fogoso, echó mano también á la suya, y quiso defenderse: en mala hora se le ocurrió tal pensamiento, porque, apenas desenvainó la espada, los compañeros del alguacil, saliendo por detrás, le dieron dos cuchilladas en el colodrillo, en el lado izquierdo, y otros muchos golpes en las espaldas que le obligaron á rendirse: era que Pedro Alvarez y Cristóbal de San Martín lo habían acusado por calumniador, porque los había acusado de falsarios en México. Seis meses estuvo preso el Lic. Sánchez de Castilla, primero en su casa y luego en la cárcel pública; mas como el licenciado había traído una carta de recomendación del virrey D. Antonio de Mendoza, el Adelantado envió á decirle con Gaspar Pacheco y Melchor Pacheco, su hijo, que hiciese las paces con San Martín y Pedro Alvarez. Con la mediación de los Pachecos, el licenciado vino en hacer una aparente reconciliación, y fingiendo que desistía de todas sus quejas, solicitó permiso para ir á la corte á traer á su esposa: le permitieron par-

tir y en Madrid presentó formidable acusación contra el Adelantado, su hijo, parientes y amigos, acusación, que unida á una carta escrita posteriormente por Fray Lorenzo de Bienvenida, dió origen á la residencia y destitución que poco después sufrió el Adelantado.

Don Luis de Zayas atemorizado con la prisión y herida del Lic. Sánchez de Castilla, temió que á él le envolviesen en el caramillo, por lo cual juzgó prudente ir á visitar al Adelantado y descubrirle sus temores pidiéndole su amparo: no queriendo demorar un instante el paso, se fué rectamente á su casa y le encontró acompañado de una corte de amigos: dirigiéndose á el con toda solemnidad, le apostrofó diciendo: «Señor, á Hernando Sánchez de Castilla han herido á traición, y malamente y tiene heridas de muerte; suplico á vuestra merced que pues poso en su casa, que vuestra merced me dé su carta de amparo como justicia mayor de Yucatán, porque no me maten.»

El Adelantado escuchando con todo reposo estas enfáticas palabras, tranquilizó á Don Luis haciéndole comprender que ningún peligro corría su existencia, y, con el ánimo de que se sosegase completamente, le instó á que pasase á vivir á casa del conquistador Pedro Galiano: no se hizo de rogar D. Luis, pues sabía, que este Galiano era uno de los favoritos de Montejo, y así en su casa estaría en perfecta seguridad y á su gusto.

Otro de los adversarios del Adelantado, el Lic. Villafrades, vecino y conquistador de Mérida, sufrió también una visita domiciliaria y cateo de su casa con motivo de haberse trascendido que estaba pre-

parando unas cartas de relación dirigidas á la corte contra Montejo. Una noche mientras el licenciado cenaba, entró la justicia súbitamente á cata calle y empezó á practicar el más riguroso registro con el objeto de apoderarse de las consabidas relaciones que se deseaban secuestrar á fin de que no llegasen á su destino: el cateo fué inútil, porque al ruido que hizo la ronda al entrar á la casa, la esposa del licenciado, que pasaba de lista, tomó el cofrecito donde guardaba las relaciones y dándolo rápidamente á una india sirvienta suya, le ordenó lo llevase á esconder al campo: esto era fácil porque el corral de la casa cercado de albarrada, daba á otra calle distinta de aquella por donde la ronda entró, de modo que la india pudo salir furtivamente, llevando el cofrecito y fué á ocultarlo donde las miradas de la justicia no alcanzaban: el alcalde, jefe de la ronda en vano hizo registrar muebles, habitaciones y lugares sospechosos, no pudo dar con las relaciones, y en medio de su desconcierto por haber fracasado en su pesquisa, se contentó con llevar preso al licenciado Villafrades á la cárcel, donde le echaron unos grillos y le pusieron de pies en el cepo. ¹

El presidente de la Audiencia de los Confines encargó al cabildo de Mérida de la ejecución de la ley que ordenaba privar á los gobernadores, á sus mujeres é hijos menores de las encomiendas que se les hubiesen colado. El ayuntamiento compuesto de amigos de los Montejos, no cumplió la disposición,

¹ *Capítulos puestos á D. Francisco de Montejo, gobernador de Yucatán, por los moradores de Mérida de Yucatán, sobre varios excesos que había cometido.*

y así el Adelantado si bien fué destituido de las encomiendas que tenía en Honduras, conservó las de Yucatán bajo la tolerancia de la audiencia á que estaba sujeto y que presidía su yerno.

La Audiencia de los Confines nombró al Lic. Rogel para residenciar al Adelantado, á su hijo, y demás capitanes de la conquista.

Ya el Adelantado había estado sometido otra vez á residencia, cuando era gobernador de la sola provincia de Tabasco. La Audiencia de México había entonces comisionado al Lic. Tercero, quien después se metió fraile francisco: al llegar este licenciado á Tabasco, se hospedó en casa de un clérigo llamado Gerónimo Gutierrez, favoreció mucho á los indios y amparó su libertad hasta el grado de condenar á muerte á los que se ocupaban en esclavizar indios y venderlos: este procedimiento enérgico, y haber dado por libres veinticinco ó treinta indios esclavos, le concitaron la inquina de los esclavistas hasta el punto de que entraron una noche á su casa escalándola, y, á pesar de las voces que dió, le sacaron los indios que allí tenía y que había dado por libres.

El Lic. Rogel, segundo juez de residencia del Adelantado Montejo, pasó de benigno y misericordioso: inició su procedimiento con un paso torpe y evidentemente inclinado á favorecer á Montejo: en vez de trasladarse á Yucatán, donde moraban los que podían haber sido agraviados, constituyó su tribunal en Chiapas¹ y desde allí convocó por edictos

¹ Podría alegarse en defensa de Rogel que Chiapas pertenecía á la gobernación de Montejo; pero aun esta circunstancia no lo disculpa, pues en todo caso debió constituirse sucesivamente en las capitales de Chiapas, Ta-

á todos los que tuviesen alguna queja ó reclamación qué deducir, aperebiéndolos para que se presentasen, seguros de que les haría cumplida justicia. Semejante convocatoria era para los vecinos de Yucatán no solamente inutil, sino además ridícula é irrisoria, pues por más razones y agravios que tuviesen que exponer, era demasiado larga la distancia y asaz penoso el viaje, para que alguno osase emprenderlo, arrostrando por añadidura los enojos del Adelantado y de sus partidarios que eran tan poderosos. Y para dejar completamente nulificada la residencia, los alcaldes de Mérida acabaron la obra comenzada por Rogel: mandaron pregonar un bando, en el cual por el recelo del levantamiento de indios, ordenaban que ninguna persona fuese osada á salir fuera de la tierra sin licencia de la justicia, so pena de cincuenta castellanos de oro para la cámara de Su Magestad.

Con esta última medida si alguno pensó en hacer el viaje á Chiapas, desafiando muy malos caminos y ríos y esteros y lagunas, desistió de su proyecto con el miedo de la multa: nadie, pues, se ostentó acusador de los Montejos, ni de ninguno de los otros capitanes de la conquista, y el pacato Lic. Rogel, pudo declararlos á todos por libres de toda responsabilidad.

En el año de 1547 los vecinos de Yucatán no se conformaban con estar sujetos en lo eclesiástico al obispado de Chiapas, y deseaban que se les diese obispo particular que viviese en el país y más de cerca pudiese atender á las ingentes necesidades

basco y Yucatán, á fin de facilitar á los agraviados la presentación de sus quejas.

espirituales que se palpaban á cada momento. La conversión de los indios, la formación y disciplina de un clero secular, virtuoso, inteligente y sabio, la morigeración de las costumbres, la regeneración del hogar doméstico, todo reclamaba la presencia de un obispo propio en Yucatán, y así toda la correspondencia del tiempo pedía á una voz al rey que promoviese la erección de la catedral de Mérida y el nombramiento de un obispo particular de Yucatán. El capitán general, los ayuntamientos, los conquistadores, los religiosos, todos sin discrepancia solicitaban con ansiedad la venida del obispo. Cuando de esto se trataba, llegó al país un fraile dominico llamado Villagómez, hombre avariento, ignorante y ambicioso, que en el desempeño de su profesión, más buscaba su propio interés y la honra que no el servicio de Dios y del prójimo: fué enviado de cura á Valladolid, y estando allí supo que se trataba de promover el nombramiento de obispo; saberlo y creerse él del todo apto y adecuado á llevar la mitra, fué todo uno, y desde ese momento se puso á trabajar á fin de que le hiciesen obispo de Yucatán: recogió firmas en su favor, pidió cartas de recomendación, y las consiguió despachadas á su gusto, de modo que decía á boca llena, que si el obispado no estuviese proveído al llegar él á España, de seguro sería preconizado porque, fuera de las recomendaciones y cartas suplicatorias que llevaba, y en que lo pedían de obispo, contaba en la corte con el favor de personas muy influyentes, y con el prestigio de su linaje, descendencia de los godos.

Los religiosos franciscanos no se dejaron engañar por este ignorante ambicioso que no sabía ni leer,

y lejos de recomendarlo, informaron al rey detalladamente de sus detestables condiciones. El padre Villagómez mirándose ya en su imaginación con la mitra y el báculo, abandonó irreflexivamente el curato de Valladolid, dejando esta villa sin clérigo alguno que la administrase, y en el primer buque que salió de Campeche, se embarcó para España, cargado de su tesoro de exposiciones y cartas, en que se suplicaba al rey que lo presentase para obispo de Yucatán. Afortunadamente los informes de los religiosos llegaron á tiempo, y el rey Don Felipe II, que en la elección de obispos, fué ordinariamente muy discreto, supo descartar las pretensiones de este fraile, cuyo nombramiento hubiera sido una verdadera calamidad en Yucatán. ¹

¹ *Cartas de Indias*, pag. 72.

CAPITULO XXII.

Predicación de la doctrina cristiana en los cacicazgos de Akinpech, Acanul, Chakan y Ceb-Pech.—El Adelantado Montejo hace una convocación general de caciques en Mérida.—El padre Villalpando predica ante ellos en lengua maya.—Fundación de la primera escuela en Mérida.—Conversión de los caciques de CANCEL, Zitpach, y Chixculub.—Los misioneros en Maní predicau sobre la libertad de los esclavos.—Los propietarios de esclavos se enfurecen, y traman una conspiración secreta para asesinar á los religiosos.—Grave peligro de muerte en que estos se vieron. Son salvados por la oportuna llegada de soldados españoles.—El cacique de Maní, Kukumxiu, se indigna contra los conjurados y los manda prender.—Son aprisionados veintisiete cabecillas, y enviados á Mérida. Se les juzga sumariamente y se les condena á muerte.—El padre Villalpando pide el indulto de los culpables.—Vuelve á Maní, y es recibido con grandes regocijos.—Evangelización del cacicazgo de los Cheles.—Fundación de la iglesia de Izamal.—Metodo de instrucción religiosa.—El padre Nicolás de Albalate vuelve de su misión á España con cinco religiosos.—Celebración de la primera asamblea de religiosos franciscanos en Yucatán.—Es electo superior Fray Luis de Villalpando.—Fray Juan de la Puerta es nombrado procurador en la corte de Madrid, y se embarca para España.—Es electo obispo de Yucatán.—Su muerte en Sevilla.—El primer Dean de la catedral de Mérida.

Dejamos al padre Villalpando ocupado en catequizar á los indios de Akinpech, Kinlakan y Calkiní¹ que ahora son barrios de la ciudad de Campeche, en tanto que el Adelantado Montejo subía á Mérida á sobrevigilar la campaña iniciada contra los indios orientales.

Bautizado el cacique de Campeche, resolvió el

1 Este pueblo de Calkiní se llama hoy barrio de Santa Lucía y no debe confundirse con otro pueblo del mismo nombre que hasta ahora existe en el Estado de Campeche. Véase á Cogolludo. tomo 1, pag, 379.

padre Villalpando extender sus tareas á los pueblos de Ucumal, Yaxhá, Chulul, Tixmucuy, Tixbulul, Zamulá y Hampolol, y á otras innumerables rancherías que abundaban en las sierras circunvecinas; mas antes de salir, cuidó de escribir á la real Audiencia de México, al comisario general de la orden franciscana en España, y á Fray Toribio de Motolinia en Guatemala, informándoles del establecimiento de la misión. Cumplido este deber, salió á pié de Campeche, y se internó en la serranía inmediata en busca de los indios que vivían allí diseminados: visitó muchas rancherías, entró en relaciones con sus habitantes y dulce y afablemente les fué persuadiendo la conveniencia de abandonar sus selváticas moradas, bajar á los llanos y establecerse en los pueblos ubicados al pié de la cordillera: así se aumentó la población de Tenabo, Hecelchakán y Calkiní: los indios seducidos por las razones del misionero acabaron por convencerse de que les era más cómodo establecerse en los llanos; que no vivir aislados entre los riscos de la montaña, vivir congregados en poblaciones grandes, que no andar esparcidos por los bosques: la vida se les haría más llevadera y la enseñanza de la doctrina cristiana se podría verificar más facilmente y con mayor fruto, pues reunidos los indios en grandes centros, podrían ser instruidos al mismo tiempo por un solo misionero, en tanto que diseminados, necesitaban mayor número de predicadores, que en viajes y cambios de lugar, consumirían su fuerza y alientos.

Viéndolos congregados en pueblos, el padre Villalpando comenzó á instruirlos con inagotable

paciencia y perseverancia cual si se tratara de niños á quienes hay que repetir las primeras nociones de la ciencia, hasta grabarlas en sus tiernas inteligencias: hízoles construir iglesias, en donde se reuniesen periódicamente á escuchar la instrucción religiosa y la enseñanza moral, y los informó en todas las prácticas y hábitos de hombres civilizados; y como todo esto lo hacía sin violencia, por medios persuasivos y respirando caridad, llegó á captarse la confianza y simpatía de los indios, que veían en él un amigo sincero, un protector decidido: se apresuraban á seguir sus indicaciones, á poner en práctica sus consejos, no solamente en el orden espiritual, sino también en asuntos temporales. La conversión de los indios de los cacicazgos de Akinpech y Acanul fué rápida: en ocho meses se bautizaron como veinte mil adultos. ¹

Los padres misioneros que estaban en Mérida, tampoco estaban cruzados de manos, y antes aun de dominar la lengua maya, predicaban sirviéndose de intérpretes, y luego que la aprendieron, deleitaron á los indios haciéndoles escuchar las doctrinas evangélicas, traducidas con toda la expresión, naturalidad y vigor de su lengua nativa.

El superior de los franciscanos que vivía en Mérida, dispuso que los padres Benavente y Bienvenida fuesen á Campeche, y que el padre Villalpando y Fray Juan de Herrera viniesen á Mérida, acaso porque se quería aprovechar las felices disposiciones que este había mostrado en la enseñanza de los niños y aquel en predicar á numerosos

1 Cogolludo, *Historia de Yucatán*, tomo I, pag. 412.

concursos de gente. Luego que el padre Villalpando estuvo en Mérida, Fray Juan de la Puerta y el Adelantado Montejo deliberaron acerca del medio más expedito de dar vivo impulso á la obra de la conversión de los indios, y después de pensarlo bien, decidieron convocar á todos los caciques á Mérida con objeto de presentarles y recomendarles á los religiosos, y exhortarlos á escuchar benévola-mente sus enseñanzas y apoyarlas entre sus subordinados. Así se hizo, y conforme iban llegando los caciques á Mérida, el adelantado los enviaba á casa de los religiosos á fin de que los viesen y tratasen con ellos, y la frecuencia de las relaciones hiciese nacer la amistad y la confianza. Los religiosos conocedores de la lengua maya conversaban cordialmente con los caciques, y naturalmente, estos se aficionaron mucho al trato y compañía de los religiosos y frecuentaban su morada en los días que permanecieron en Mérida: admiraban el tosco sayal que vestían, su pobreza, su frugalidad y la franqueza y amor que les mostraban. Tan pronto como estuvieron reunidos en Mérida la mayor parte de los caciques, se celebró una solemne asamblea á que todos ellos asistieron y que fué presidida por el Adelantado Montejo y Fray Juan de la Puerta. En ella predicó en lengua maya el padre Villalpando arrebatando á los indios sorprendidos agradablemente de oírle expresarse con propiedad y corrección en su lengua nativa. Esta circunstancia acabó de conquistar el corazón de la mayor parte de los caciques ufanos de oír al misionero explicarse en la lengua querida de sus antepasados. Pocos fueron los que escucharon con ojeriza las pa-

labras del sacerdote español, y en ellos era explicable, por ser además de caciques sacerdotes idólatras que con la introducción del cristianismo se veían amenazados en sus intereses temporales. Estos, aunque aparentemente no osaron mostrar ninguna señal de desagrado, en su interior protestaban contra la introducción de la nueva creencia. Al concluir el sermón, el padre Villalpando invitó á todos los caciques á que enviasen sus hijos á Mérida á una escuela que había abierto en el monasterio Fray Juan de Herrera, y en la cual se enseñaba á leer, escribir, cantar y la doctrina cristiana.

Fray Juan de Herrera, aunque lego, era un hombre inteligente: escribía á la perfección, sabía cantar, tocar el órgano, era arquitecto y desempeñaba el magisterio con habilidad. Había aprendido ya la lengua de los naturales, y se dedicó durante veinte años¹ á enseñarlos á leer y escribir en maya: ya en Campeche había abierto otra escuela semejante á la que acababa de abrir en Mérida, y en todas las que dirigió durante todo el tiempo que permaneció en Yucatán tuvo discípulos muy aprovechados. La costumbre que guardaron los religiosos de establecer una escuela junto á cada monasterio, hizo, que en Yucatán, durante la época colonial, no hubiese pueblo en que faltasen indios que leyesen y escribiesen la lengua maya con destreza, de la cual hasta hoy conservamos modelos en los documentos de actos y contratos que aun se leen en los archivos municipales.

Los caciques contestaron á la invitación del pa-

1 *Cartas de Indias*, pag. 775.

dre Villalpando, ofreciendo enviar á sus hijos á recibir la instrucción que generosamente se ponía á su alcance; pero, unos cumplieron fielmente su oferta, en tanto que otros enviaron en lugar de sus hijos á los hijos de sus criados. Fué que estos caciques refractarios se intimidaron por la maliciosa voz que los sacerdotes de los ídolos hicieron correr de que los misioneros pedían á los niños para matarlos y comerlos. No poco trabajo costó á los religiosos deshacer esta patraña y desarraigarla del ánimo de los indios crédulos. La escuela de Mérida sin embargo se desarrolló rápidamente y pudo reuir más de dos mil niños bajo la dirección hábil y bondadosa del padre Herrera. El método que éste siguió con ellos, fué de lo más suave y paternal: los mantenía á pupilage proporcionándoles alimentación agradable y sana, habitaciones cómodas, y los colmaba de cuidados con los cuales no echaban de menos los del hogar: les enseñó á leer, escribir y cantar y luego que fueron mayores volvieron al lado de sus padres, y á su vez se convirtieron en maestros que ayudaron eficazmente á la civilización de sus paisanos.

Extendieron los religiosos sus predicaciones á los cacicazgos de Chakán, Ceh-Pech y Zipatán, los más cercanos á Mérida: y yendo de pueblo en pueblo, exhortaban de viva voz á los indios y los instruían en los principios fundamentales de la fé cristiana: recorrían las poblaciones á pie con un crucifijo en la mano, persuadiendo á los mayas que no había otra religión verdadera sino la de Jesucristo, y que era tiempo de abandonar para siempre la idolatría con sus vanos simulacros: mostraban especialmente su caridad y compasión con los enfermos y necesita-

dos, y no pocas veces cargaban á cuestras con los dolientes y los trasladaban á lugares más cómodos y salubres. No pedían dinero, ni efectos, ni tampoco exigían ningún trabajo personal; aceptaban con agrado los alimentos pobres que los indios les ofrecían, y á menudo, su única alimentación era pan y bebidas de maíz y frutas silvestres. Esta predicación apoyada por ejemplos de virtud tan heroica de abnegación y desinterés no fué estéril; pronto empezó á dar frutos copiosos, tras de la simpatía que engendraba el trato y obras de aquellos virtuosos varones, vino el gusto de oírlos, la inclinación á seguir sus consejos y el convencimiento de la verdad de las doctrinas que enseñaban con tanta dulzura como convicción. Los caciques fueron los primeros en convertirse al cristianismo tornándose luego en auxiliares celosísimos de la cristianización de sus súbditos. Entre las más notables conversiones se cuentan las de los caciques de Caucel, Zitpach y Chicxulub: la del cacique Euan de Caucel hizo gran ruido por la fama de inteligente y sabio que gozaba y por ser sacerdote de ídolos, y el jefe principal del cacicazgo de Chakán: su bautizo revistió especial solemnidad y el Adelantado fué su padrino, motivo por el cual se llamó en adelante D. Francisco Euan.

Quiso el Adelantado que los misioneros fuesen á Maní á predicar el cristianismo, y obsequiando sus deseos los padres Villalpando y Benavente, se pusieron en camino con un báculo en la mano; y un capote de pieles sobre el hábito de burda bayeta. El viaje fué demasiado molesto y desabrido por veredas angostas, pedregosas y pobladas de ga-

ranchos. De día el sol derretía los sesos, el calor hacía derramar arroyos de sudor, y ni aun se mitigaba la pena con el soplo de la brisa en la tarde, porque lo tupido de la selva impedía la corriente libre del viento: por la noche reposaban acostados sobre la tierra en chozas miserables, y temprano en la madrugada se levantaban á seguir su camino. Llegaron á Maní á fines del año de 1547: fueron recibidos con beneplácito, y, viendo tan buena acogida, decidieron empezar sus trabajos. De acuerdo con Kukum-Xiu, cacique de Maní entonces, convocaron á todos los caciques subalternos y á toda la gente principal del cacicazgo á una grande asamblea en Maní. La invitación del jefe principal surtió efecto admirable, pues el día marcado se celebró la junta con grande afluencia de gentes de todas clases. Aprovechando el padre Villalpando tan brillante oportunidad, tomó la palabra y explicó elocuentemente el objeto de su viaje, patentizando con vivos colores y fundados argumentos todos los beneficios que iban á reportar con su conversión al cristianismo: acabó solicitando calurosamente que le ayudasen voluntariamente á construir una iglesia y una casa que sirviese de habitación á los religiosos. Se captó de tal modo la simpatía de sus oyentes, que con espontaneidad nacida del corazón se pusieron á trabajar la iglesia y el monasterio, y los mismos religiosos se quedaron pasmados de la prontitud con que los dos edificios se levantaron. Fueron los indios en partidas al bosque cercano, y trajeron todo el maderamen y paja necesarios, y en breve estuvieron listos el monasterio y el templo al gusto y satisfacción de los misioneros: éstos los bendijeron

con solemnidad, y resolvieron permanecer en Maní durante algún tiempo, abrieron la escuela en la misma forma que la de Mérida y de Campeche, y con el mismo método suave y persuasivo, pues es notable que de estos primeros religiosos que vinieron al país todos se distinguieron por su mansedumbre, bondad y acendrado amor á los indios. Los niños de Maní se encariñaron con sus maestros, y de esto se verá una prueba en la intervención que tuvo uno de ellos en salvarlos de la muerte.

A la vez que se instruía á los niños en la escuela, se enseñaba á los adultos los principios fundamentales de la fe cristiana y de la buena moral; hubo, sin embargo, un tropiezo que por poco da al traste con la misión. La pasión del interés siempre ha sido rémora del progreso moral, y esta vez lo fué como siempre, porque enseñando los misioneros las virtudes y vituperando los vicios, no pudieron menos que condenar enérgicamente el vicio de la esclavitud muy arraigado entre los mayas. El abuso era tan grave que á veces la muerte de un padre de familia era el signo luctuoso de servidumbre para todos sus hijos menores de edad: el que mas podía los arrebatava para sí, los hacía sus esclavos, y los vendía sin piedad: los huérfanos eran una presa tan codiciable que los poderosos se mataban por disputarse la preferencia.¹ Tan odiosa iniquidad contra el derecho natural no podía pasar inadvertida á los ojos de los misioneros que en materia de libertad del hombre defendían teorías que actualmente se tienen como conquistas del progre-

1 *Curtus de Indias*, pag. 78.

so moderno. Tronaron, pues, desde el púlpito declarando sin ambages que aquel procedimiento era un atentado detestable ante los ojos de Dios, que la esclavitud era injusta, como ilícito era que los señores se sirviesen de aquellos hombres como esclavos; que era ineludible restituirles la preciada libertad, y que nadie podía recibir el insigne honor del bautismo si persistía en detentar injustamente la libertad á sus hermanos.

La codicia de los propietarios de esclavos se alarmó con este lenguaje; ninguno de ellos se avino á soportar el deshacerse de una propiedad en que cifraban gran parte de su bienestar; cuantos más esclavos tenían, menos toleraban que se les hablase de renunciar á este ramo de su riqueza, y antes que perderla, preferían no hacerse cristianos y desviarse de una creencia que les amenazaba con la pobreza y el despojo de la propiedad. Siguiendo el sesgo natural de la pasión, no solamente sintieron desvío de la doctrina, sino que se engendró en ellos un aborrecimiento contra los que pretendían imponerles como deber de conciencia el desprenderse de sus esclavos: resentidos, enojados, buscando cómo librarse de aquella amenaza que les escocía, decidieron deshacerse de los religiosos quitándoles la vida: con este paso creían librarse de seguir escuchando aquella voz que les amonestaba cesasen en su iniquidad.

No queriendo errar el golpe, tramaron en secreto la conjuración, con el propósito de quemar la iglesia y el monasterio de noche, mientras los religiosos dormían, á fin de que ellos también pereciesen quemados. El cacique Kukum-Xiu estaba au-

sente de Maní, y así los conjurados no tuvieron ningún obstáculo en la realización de su alevoso designio.

La noche designada para consumar el crimen, era la del 27 al 28 de Septiembre de 1548. ¹ La víspera de la ejecución, uno de los discipulitos de los misioneros trascendió en su casa lo que se tramaba contra sus maestros, é impulsado por el amor que les tenía, se fué presuroso al monasterio con intención de revelarles el serio peligro que corría su existencia.

El primero con quien se encontró fue el padre Villalpando, y encarándose con él, en tono melancólico y con aire pensativo, le dijo: «Padre, ¿qué es mejor, vivir ó morir?». El padre Villalpando le contestó ingenuamente: «Hijo, mejor es vivir que morir; porque el vivir es cosa natural, y el morir lo adquirimos por herencia del pecado.» A esto replicó con viveza el niño: «pues, padre, si quieres vivir, húyete, porque les van á matar, y esta noche les quemarán con la casa y la iglesia, si están Uds. aquí.»

Tamaña revelación, y sabida de improviso, sobrecogió al padre Villalpando; pero repuesto de su primera impresión, fué á comunicarla al padre Benavente, y á deliberar lo que harían. El padre Benavente se consternó horrorizado de morir víctima del fuego; mas considerando la serenidad de su compañero y la fortaleza con que se resignaba al martirio, se confortó y siguiendo su ejemplo, ambos se resolvieron á hacer el sacrificio de su vida esperando en el monasterio el desenlace de aquella ho-

1 Cogolludo, *Historia de Yucatán*, tomo I, pág. 422.

rible tragedia: pasaron inmediatamente á la iglesia y allí, arrodillados delante de una imagen de Jesucristo crucificado, se entregaron en manos de Dios, como víctimas destinadas irremediabilmente al suplicio: se prepararon valientemente á morir confesándose y orando, y esperaron tranquilos que viniese la noche. El comportamiento de los indios corroboraba la noticia recibida: ninguno se presentó en el monasterio, las calles estaban desiertas y un silencio pavoroso reinaba en el pueblo: era que las familias se habían retirado al bosque, y que en las afueras de la población debían reunirse los conjurados y luego venir á consumir su felonía.

A la caída de la noche, con la oscuridad que aumentaba la soledad y el silencio, arreció la tribulación de los misioneros que, aislados en su casa, veían acercarse minuto por minuto la tormentosa muerte que les aguardaba: mutuamente se consolaban y fortalecían con palabras y pensamientos tomados de la sagrada escritura; mas á las nueve de la noche, notando que ni el más leve rumor interrumpía el sosiego, ni una sola luz disipaba las densas tinieblas, el padre Benavente comenzó á sentir renacer la esperanza en su corazón, indicando que tal vez todo hubiese sido un engaño refinado, con intención de atemorizarlos. El padre Villalpando, receloso todavía, no consentía en creer disipado todo riesgo, y seguía exhortando á su hermano á tener fortaleza y á recibir el martirio con serenidad. En estos coloquios estaban, cuando al dar las once de la noche oyeron gran estruendo y gritería de indios que se acercaban al monasterio: había llegado el instante supremo, no había que dudarle: los atri-

bulados misioneros abrieron el postigo de la ventanilla, y sacando la cabeza, atisbaron por dónde se escuchaba el estrépito de pasos, voces y desentonados gritos: ¿qué habían de ver? un espectáculo capaz de espeluznar al mas valiente: una multitud de indios en confuso tropel, medio desnudos, con las caras pintarrajeadas de amarillo y azul, llevando en las manos tizones, rústicas hachas de viento, ó armados de flechas, arcos, dardos, lanzas y otros instrumentos de muerte. Se apartaron del postigo y empuñando con ambas manos un crucifijo, arrodillados sobre el duro pavimento, empezaron á rezar las oraciones de los agonizantes, ratificando su voto de ofrecerse en sacrificio por la salud espiritual de sus verdugos: á las oraciones de los religiosos hacían coro por fuera los denuestos y oprobios lanzados sin cesar por innumerables bocas desenfrenadas: los alaridos se escuchaban casi ya á las puertas de la casa, y los misioneros, concluídas sus oraciones, se mantenían en el más perfecto encierro y silencio; sin embargo, ninguno de los indios se había acercado á incendiar la casa, y se observó que la gritaría fué calmando y alejándose insensiblemente hasta extinguirse por completo: volvió á quedar el pueblo sumido en el sosiego, y los padres, sin saber explicarse la causa de tan repentino cambio, empezaron á rezar su oficio de maitines. A poco resonaron en el pavimento de la plaza del pueblo las pisadas de caballos que venían galopando rumbo al monasterio, se les oyó detenerse en el umbral de la puerta, se escucho el ruido de las espuelas de los ginetes que desmontaban, voces, el eco del habla castellana, luego golpes redoblados en la puerta de la casa: los mi-

sioneros se levantaron llenos de alborozo: habían oído voces amigas, y se apresuraron á abrir y recibir á quienes tan oportunamente llegaban en su auxilio.

Era un piquete de soldados españoles que se dirigían á Peto, y que, de paso para este pueblo, quisieron descansar en Maní. La coincidencia fué salvadora de los religiosos que no disimulaban su alegría al dar la bienvenida á sus paisanos; no quisieron, no obstante, meterlos en zozobra, y se guardaron de revelarles al punto el aprieto en que se habían encontrado; les recomendaron tan sólo que pusiesen centinelas, y los invitaron á reposar de las fatigas del viaje: así lo hicieron los soldados, y en tanto que ellos se entregaron al reposo, los religiosos se dirigieron al templo, hondamente conmovidos, á dar gracias fervientes á Dios que los había librado de las garras de la muerte.

A la mañana siguiente, ya que el sol brillaba en el levante, llamaron á misa; mas en vano la campana tañía; ni un solo habitante del pueblo acudía á la iglesia, y los soldados notando esta circunstancia y la soledad que reinaba en la población, empezaron á sospechar que algún suceso grave había acontecido en la localidad. La narración que escucharon de los labios del padre Villalpando tornó las presunciones en realidad: en esto, el padre Villalpando acertó á descubrir la cabeza de un niño vivaracho y simpático que estaba como atisbando á los circunstantes. Fray Luis reconoció al niño aquel que tan á tiempo le había avisado la trama que se urdía contra su vida, y llamándole tierna y cariñosamente, le abrazó y le bendijo: «Padre, que

vivo estás, le dijo el niño; ahora digo que tu Dios es muy grande y poderoso; mis padres se han ido al monte para librarse de estos españoles, y por venirte á ver me huí de ellos; me alegro mucho de hallarte vivo, aquí me quiero quedar contigo.» No pudo el padre Villalpando dominar la emoción y enternecimiento que le sobrecogió oyendo expresarse con tanta ingenuidad al niño, le tomó en sus brazos, y le bendijo de nuevo acariciándolo con el más acendrado amor paternal.

Oyendo lo que había pasado, el jefe del piquete no creyó prudente seguir su viaje á Peto dejando á los religiosos en peligro de ser asesinados, ni tampoco le pareció discreto llevarlos consigo: juzgaba que el atentado no debía pasar inadvertido sino que se debía castigar severamente á los delinquentes: decidió permanecer en Maní y comunicar rápidamente al Adelantado lo que había pasado. Sabido el suceso en Mérida, todos admiraron la oportunidad de la llegada de los soldados á Maní, y más cuando se supo que la causa de haber sido despachados á Peto había resultado falsa, pues se había dicho que algunos indios de Peto se habían sublevado, y al primer rumor que corrió se había enviado aquel piquete de soldados á sofocar la sublevación, y éstos por una feliz coincidencia, en vez de ir por Tekax, quisieron pasar por Maní, y con este cambio de ruta salvaron á los religiosos. El Adelantado, temeroso de que aquel hecho fuese el principio de una nueva insurrección, á prisa envió auxilios á Maní con órdenes de que se aprehendiese á los principales culpables.

Mientras este refuerzo llegaba á Maní, el ca-

cique Kukum-Xiu, que por aquellos días estaba ausente de la capital de su cacicazgo, supo la iniquidad que sus súbditos pretendieron cometer, y se trasladó con celeridad á su pueblo: impuesto de todos los detalles, se llenó de indignación, y fué á visitar á los religiosos, los colmó de satisfacciones, y se propuso castigar á los autores del desorden. Cuando las órdenes del Adelantado llegaron, ya veintisiete indios, que resultaban responsables en primer grado de la asonada, estaban presos en la cárcel pública; todos los entregó al jefe español, y, con estricta sujeción á las instrucciones recibidas, fueron despachados con fuerte escolta á Mérida.

El padre Villalpando al momento coligió que aquellos desdichados iban á pasarlo muy mal, y que no se escaparían de la pena de horca: se conholió de su suerte, y se propuso acompañarlos y presentarse al Adelantado pidiendo por ellos gracia. Así lo verificó, siguiendo las mismas jornadas que los presos, caminando á pie como ellos, y alimentándose al igual de los soldados. Los prisioneros estaban atónitos viendo al que quisieron quemar vivo esforzándose en mitigarles sus penas, y creció más su admiración al ser testigos de que no descansó hasta salvarles la vida.

Llegados los delincuentes á Mérida fueron juzgados breve y sumariamente y sentenciados á la pena de ser quemados en la plaza pública. Apenas lo supo el padre Villalpando, fué á visitar al Adelantado, y le pidió les concediese la gracia de indulto. El Adelantado consintió en perdonarlos; mas como era preciso impresionar no solamente á los delincuentes, sino á los indios todos con un espec-

táculo que les hiciese comprender con fuerza y viveza la enormidad del delito y la magnanimidad del perdón, se acordó que fuesen llevados al lugar del suplicio, y que allí en público, y á la vista de los instrumentos de la muerte, se les indultase.

La sentencia se publicó, se fijó día para la ejecución, promulgándose por bando y voz de pregonero al son de clarines y tambores, y con todo el aparato de la fuerza militar. El día fijado había un gran concurso de indios ansiosos de presenciar aquel espectáculo tan nuevo como horripilante para ellos: todos los españoles estaban sobre las armas, y formaban un cuadro en cuyo centro ardía una grande hoguera que el verdugo incesantemente alimentaba con leña que tomaba de un gran rimero que junto á la hoguera había. Traídos los delinquentes, fueron amarrados de pies y manos, y listos ya á ser arrojados al fuego, el Adelantado dió la señal suprema de la ejecución: en este instante, el padre Villalpando se acercó violentamente al Adelantado, y postrándose de hinojos á sus plantas, le suplicó hiciese gracia de la vida á los reos, alegando que estaban arrepentidos de su crimen. El Adelantado, accediendo á la súplica, no solamente les perdonó la vida, sino que los indultó de toda pena y los entregó al religioso: éste, lleno de regocijo, se inclinó sobre los reos, y empezó á desatarles sus ligaduras, invitándolos á seguirle al monasterio. Saltábale á los reos el corazón de gozo y de gratitud, y se deshacían en muestras de afecto para con su salvador: hacíanles coro todos los demás indios del concurso, y todos juntos llevaron en triunfo al padre Villalpando á su convento. Este hecho popula-

rizó mucho al humilde religioso, y le atrajo grande prestigio é influencia entre los indios: le respetaban, le obedecían, y en cualquier tribulación acudían á él solícitos, pensando hallar todo remedio: este prestigio lo aprovechó para convertirlos al catolicismo al calor de su palabra y de su caridad.

Alcanzado el indulto de los indios, volvió el padre Villalpando á Maní á contiunar sus trabajos de enseñanza y predicación. Imagínese el júbilo con que sería recibido por todo un pueblo recientemente movido por la patética narración de los indultados que se hacían lenguas en alabanza de su libertador: todos á porfia le prodigaron agasajos, se hicieron fiestas públicas, y el cacique y los indios principales con numeroso concurso del pueblo salieron á recibirlo, llevando ramos de olorosas flores.

En todos encontró el religioso docilidad, y le fué muy fácil entonces persuadir á los señores que renunciasen á sus esclavos y les diesen libertad. Un gran número pidieron y recibieron el bautismo después de ser instruidos en los principios fundamentales de la fe cristiana, y entre ellos el mismo cacique, que en la pila bautismal tomó el nombre de Francisco en obsequio del Adelantado, y que trocó así su nombre gentilico de Kukum-Xiu, en el de D. Francisco Montejo Xiu. Fué desde entonces costumbre conceder á los caciques el título de Don, permitirles vestirse á la española, y montar á caballo como cualquier caballero español.

No solamente á la sierra extendían sus trabajos los religiosos, sino también al cacicazgo de los Cheles: fueron á Izamal, y fundaron también allí

iglesia y monasterio: con este tenían ya cinco establecimientos: en Kimpech, en Mérida, en Maní, en Conkal y en Izamal. En todos estos lugares pusieron en práctica la predicación á los adultos en el templo, la enseñanza diaria de la doctrina cristiana á los niños, y establecieron una escuela para aprender á leer, á escribir y á cantar. ¹

La enseñanza de la doctrina cristiana se hacía dividiendo cada pueblo en barrios ó parcialidades, y á cada barrio ó parcialidad se asignaba un anciano encargado de reunir todas las mañanas á los niños y llevarlos al templo: todos los días después de salir el sol, los ancianos salían de la iglesia llevando en las manos una cruz mediana levantada en alto como estandarte, y se dirigían cada uno á su barrio: yendo de casa en casa, llamaban á los niños, y poniendo á un lado los varones y á otro lado las hembras, los ordenaban en procesión, y cantando las oraciones se encaminaban al templo. Reunidos todos, un religioso iba repasando la doctrina cristiana hasta que llegaba la hora de la misa: periódicamente el sacerdote los examinaba, al efecto de conocer su grado de instrucción; y después de algunos años de asistencia diaria, ya que el sacerdote estaba satisfecho de su instrucción religiosa, los despedía á fin de que los varones acompañasen á sus padres en la agricultura y las muchachas á sus madres en los oficios mujeriles; sus padres se encargaban entonces del cuidado de hacerles repetir la doctrina cristiana y rezar con ellos las oraciones de la mañana y de la noche.

¹ Cogolludo, *Historia de Yucatán*, tomo I, pag. 370.—*Códice Franciscano*, de D. Joaquín García Icazbalceta, pag. 64.

La escuela estaba destinada á la instrucción de los niños hijos de caciques, indios principales ó nobles. También se les recogía diariamente junto con los demás en el templo; pero después del repaso de la doctrina cristiana se les retenía en un edificio contiguo á que se les enseñase á leer y á escribir; se les despedía antes de medio día, y volvían á la escuela por la tarde.

En el mismo edificio de la escuela, ó en el templo, se reunían diariamente varios indios adultos, á quienes los religiosos enseñaban el canto y música, y llegaron así estos á tener capillas de cantores. Empesaron por ejercitarlos en el canto llano y en tañer flautas y chirimías, y luego introdujeron el órgano, los violines y aun las dulzainas: todos estos instrumentos los aprendieron á tocar los indios con singular perfección y maestría.

La instrucción religiosa de los adultos estaba sujeta á una forma análoga á la de los niños, con la distinción de que no se les obligaba á asistir diariamente al templo: los domingos y días de fiesta se reunían en el patio de la iglesia ó en la plaza pública si el concurso era muy numeroso, y se dividían en fracciones para sufrir la inspección del cacique y de sus subalternos, quienes celaban que nadie faltase sin justa causa á la instrucción religiosa. Acabada la inspección, entraban á la iglesia y se sentaban por un lado los hombres, y por el otro las mujeres, y repasaban la doctrina cristiana en voz alta: en seguida un religioso les predicaba en lengua maya, y terminado el sermón se decía la misa: á veces los religiosos se auxiliaban en la explica-

ción de la doctrina cristiana con pinturas que exponían y explicaban detalladamente.

A las dos de la tarde la campana llamaba de nuevo al templo; mas á esta hora, la concurrencia era principalmente de mujeres: se predicaba y se cantaban himnos religiosos con acompañamiento de instrumentos músicos. El cacique y los regidores indios eran puntualísimos en asistir tanto á los oficios de la mañana como á los de la tarde.

En Agosto de 1548, la misión de religiosos que trabajaba en Yucatán fué reforzada con seis sujetos que vinieron con la misma abnegación que los primeros fundadores. El padre Nicolás de Albatate, que, como recordarán nuestros lectores, fué enviado á Madrid como procurador de la colonia, volvió trayendo consigo á Fray Alonso de Alvarado, Fray Diego de Landa, Fray Francisco de Navarro, Fray Antonio de Baldemoro, Fray Antonio de Figueras y Fray Pedro de Noriega: desembarcaron en Campeche y pronto la noticia de su llegada se esparció por todo el país, causando alegría general. El padre Villalpando, que estaba en Maní, dejó inmediatamente su residencia, y tomó el camino de Campeche para ir á dar la bienvenida á sus hermanos; pero, por más diligente que anduvo, como todos sus viajes los hacía á pie, apenas pudo alcanzarlos en uno de los pueblos del tránsito, entre Mérida y Campeche, y juntos todos siguieron hasta la capital en donde se les hizo un recibimiento entusiasta: el Adelantado en persona salió á caballo, en compañía de todo el cabildo y de los capitanes más renombrados, por el camino de Cibikal á recibirlos: fueron

también de la comitiva casi todos los españoles vecinos de Mérida y un gran número de indios.

Aun no se había construido el grande edificio que después cobijó á los franciscanos en Mérida; apenas poseían una modesta iglesia de paja y una miserable casa en el cerro principal del oriente, en la cual no podían caber todos los religiosos recién llegados, así que tuvo que aposentarlos el adelantado Montejo en su casa de la plaza mayor, y allí permanecieron hasta que se distribuyeron en los cinco monasterios que poseían en la península.

No habían descansado de su viaje, cuando ya el padre Villalpando puso en sus manos el arte de la lengua maya que había compuesto á fin de facilitar el estudio de la lengua de los naturales: empeñólos á estudiarla profundamente y hacerse diestros en su manejo, pues de otra manera no era posible que sus trabajos diesen fruto. No fueron sorridos ni morosos á las activas solicitudes del padre Villalpando, pues todos aprendieron la lengua maya con perfección, y en breve se encontraron aptos para ejercer el ministerio de la divina palabra. El que mayores y más pasmosos adelantos hizo en la lengua maya fue el padre Landa, quien después de corta permanencia en Yucatán, la hablaba y predicaba con tanta perfección como su lengua nativa: de discípulo se convirtió en maestro, reformando y aumentando el arte de la lengua maya compuesto por Fray Luis de Villalpando, que corriendo los años fué recopilado y publicado por Fray Juan Coronel.¹

1 Cogolludo. *Historia de Yucatán*, tomo II, pág. 460.

El padre Albalate, que en su misión á España llevó, entre otros objetos, el de que se nombrase obispo propio á Yucatán, trajo, al volver, la fausta nueva de que el papa Paulo III, á instancias del emperador Carlos V, había establecido en 1547 la sede episcopal para toda la península de Yucatán.¹ Desde 1548, la iglesia parroquial de Mérida comenzó á denominarse catedral,² y, probablemente á consecuencia del establecimiento de la diócesis de Yucatán, fué electo obispo de ella el ejemplar religioso Fray Juan de San Francisco, que, movido de un sentimiento elevadísimo de humildad, se juzgó privado de las dotes suficientes con qué ejercer tan elevado puesto, y lo renunció.³ A causa de esta renuncia, en sumo grado perjudicial á la causa religiosa en Yucatán, continuó su iglesia destituida de jefe propio, pues aunque erigida la diócesis, varios

1 Palabra «Yucatán» *Diccionario de Moroni*, citado por Hernaes.

2 Véase sobre esto el primer libro de bautismos del Sagrario de la Iglesia Catedral de Mérida, en la partida de bautismo de Elvira Ximena Alvarez, hija de Rodrigo Alvarez. Es esta la primera partida en que se da el dictado de catedral á la iglesia de Mérida.

3 Mendieta. *Historia eclesiástica indiana*, pag. 655. El Illmo. Sr. Carrillo sostiene que Fray Juan de San Francisco fué electo obispo de Yucatán en 1541; pero esta aserción á nuestro juicio es equivocada. En 1541 aun la conquista no estaba concluida, y hemos visto que posteriormente al año de 1541, y hasta el año de 1545, Yucatán pertenecía al obispado de Chiapas, de modo que es inconcuso que en 1545 aun no estaba erigido el obispado de Yucatán. Las autoridades en que se apoya no son convincentes: Lorenzana no dice que en 1541 fué electo Fray Juan de San Francisco, sino que en esta fecha fue conquistada y pacificada la provincia de Yucatán; y que después de esta conquista y pacificación, se verificó la elección de Fray Juan de San Francisco. Mendieta no determina la fecha de la elección, y en cuanto á la tabla dística de Yucatán, de seguro fué escrita bajo la influencia de una equivocación emanada de no haberse fijado en el sentido preciso de las palabras de Lorenzana: nos parece que Fray Juan de San Francisco debió haber sido electo después del año de 1547, en que se hizo la erección de la diócesis de Yucatán por Paulo III.

accidentes impidieron que hubiese obispo que tomase posesión hasta la venida del Illmo. Sr. Toral.

Así fué que la iglesia de Yucatán estaba sin obispo cuando el año de 1549 llegó al país el comisario general de la orden franciscana, Fray Francisco de Bustamante. Tuvo gran satisfacción en hallar á todos los religiosos de su orden en aptitud de evangelizar á los indios con aprovechamiento, pues todos habían aprendido la lengua maya, y estaban animados de ardiente zelo y fervorosa caridad. El 29 de Septiembre de 1549 presidió el primer capítulo ó asamblea de religiosos franciscanos en Yucatán, y fué electo superior de ellos Fray Luis de Villalpando, que sustituyó á Fray Juan de la Puerta, quien hasta entonces había fungido como jefe suyo con nombramiento emanado del comisario general de México: quedó entonces canónicamente fundada en Yucatán la orden franciscana, que tanta influencia debía tener posteriormente en la tierra: los frailes fueron repartidos en los cinco conventos ya establecidos de Mérida, Campeche, Conkal, Maní é Izamal.

Fray Juan de la Puerta fué encargado de la mision importante de ir á Madrid, con carácter de procurador, á solicitar que se enviasen otros misioneros que ayudasen á la conversión de la infinidad de indios idólatras que había, pues los pocos religiosos y clérigos existentes en el país no podían desempeñar tarea tan extensa y ardua como era la de enseñar y predicar la religión cristiana en los numerosos cacicazgos que cubrían la península y que estaban repletos de población. En efecto, la mayor parte de los cacicazgos estaban privados de sa-

cerdotes, por carencia de ellos del clero secular, el presbítero Lorenzo Monteroso era cura de la catedral de Mérida; el padre Francisco Hernández, de Campeche; y el padre Martín de Alarcón, de Valladolid: del clero regular, Fray Juan de la Puerta era guardian del convento de Mérida; Fray Diego de Béjar, del de Campeche; Fray Nicolás de Albalate, de Maní; Fray Luis de Villalpando, de Conkal; y Fray Lorenzo de Bienvenida, de Izamal.

La idea de enviar un comisionado á España con objeto de traer otros sacerdotes católicos fué bien acogida por el adelantado Montejo que no veía indiferentemente cuanto se relacionaba con la civilización de los indios. Aplaudió la elección que se había hecho de Fray Juan de la Puerta, y le dió cartas de recomendación para el emperador, los ministros del Consejo de Indias y amigos influyentes que poseía en la corte de España. Acompañado de Fray Angel Maldonado se embarcó el esclarecido sacerdote en Campeche, con dirección á Veracruz y México: en esta última ciudad visitó al comisario general, grande amigo suyo, á quien era conocida su virtud y prudencia. Impuesto el comisario general del motivo de su viaje, le alentó á emprenderlo, y mostrándole grande confianza, le encomendó otros negocios, y provisto de todos los recaudos convenientes, se embarcó en 1550 en la flota que salió de Veracruz para Cadíz.

Llegado á España, no descurió un momento el importante objeto de su misión, y apenas hubo visitado al rey y á los miembros del consejo de Indias, y presentado sus peticiones, empezó á recorrer varios monasterios de la orden franciscana, tratando

de escoger los mejores religiosos de su orden, que fuesen en su compañía á Yucatán. El mérito real de este venerable religioso no pudo menos que llamar la atención del rey y de sus consejeros en aquellos días en que se trataba de elegir sustituto á Fray Juan de San Francisco, quien, á pesar del breve que le dirigió el papa Julio III, en 28 de Junio de 1552,¹ insistió en su renuncia, la cual, por consideraciones justas, fué aceptada. A nadie se juzgó mas apto para obispo de Yucatán que á Fray Juan de la Puerta, pues conocía el país, la índole de los indios y el carácter de los españoles vecinos de aquella porción de los dominios hispanos, y además era de todos muy estimado por su virtud: la sabiduría de que estaba dotado, acompañada de grande discreción y humildad, se revelaba á primera vista en su trato y comunicación. Todas estas razones indujeron al rey á proponerlo á la Santa Sede como obispo de Yucatán, y habiendo sido aceptado por el papa, se le confirió la dignidad episcopal, y fué preconizado obispo de Yucatán á fines del año de 1552.

Electo ya obispo, dobló su celo á fin de conseguir un buen número de religiosos franciscanos que viniesen con él á la península de Yucatán á aumentar el número de obreros que trabajaban en la conversión de los indios al cristianismo. El rey coadyuvó á los deseos del venerable obispo, y con su auxilio pudo alcanzar que le diesen veinte frailes franciscanos destinados á Yucatán: lleno de júbilo con esta valiosa adquisición, hizo todos sus preparativos de viaje con intención de embarcarse en la flota que

¹ Hernaes, tomo II, parte VII, sección I^a

salía de Cádiz á fines de 1555. Desgraciadamente, sus deseos y proyectos fueron detenidos por la muerte, que vino á cogerle inesperadamente, emprendido ya el camino de vuelta en compañía de sus religiosos: falleció en Sevilla, en momentos de irse á embarcar para Veracruz. A causa de su muerte, el Illmo. Sr. D. Fray Pedro de Ayala, que acompañaba al Sr. la Puerta en su viaje, que fué testigo de su muerte y que acababa de ser electo para el obispado de Guadalajara el 28 de Agosto de 1555, se apresuró á dirigirse al comisario general de la orden franciscana, Fray Andrés de la Insula, y éste, obsequiando los deseos del obispo, ordenó que los veinte frailes que debían ir á Yucatán fuesen á Jalisco con el obispo Ayala. ¹

En tanto que Fray Juan de la Puerta navegaba en 1550 rumbo á Cádiz, llegaba á la ciudad de Mérida el primer dean nombrado para su catedral, que lo fué el Señor Lic. D. Cristóbal de Miranda. El señor Miranda era un sacerdote joven, de veintisiete años, cuando pisó las playas yucatecas, y fué

¹ «con el nuevo obispo Fr. Juan de la Puerta próbea V. Alteza de veinte fraires que pasasen con él á las dichas provincias de Yucatán mas Dios que ordena todas las cosas á su voluntad fué servido de llevarlo para sí, y así no uvo efecto el buen deseo de V. A. que fué proveer de ministros, porque el obispo de Jalisco de Nueva-España, que a la sazón se hayó presente á la muerte del obispo de Yucatán que murió en Sevilla, envió al comisario general fr. Andrés de la Insula que le diese aquellos fraires que estaban para Yucatán, para su obispado de Jalisco, y así lo hizo, y descomposu un santo para componer á otro». *Carta de 3 de Abril de 1559 de Fray Diego de Landa, Fray Francisco Navarro, y Fray Hernando de Guevara, á los poderosos señores del Consejo de Indias.*—«ay en esta ciudad un monasterio de rreliгиозos de San Francisco, que fué el primero que se fundó en estas provincias por un rreliгиозo de la misma horden, llamado fray Juan de la Puerta, hombre docto y predicador que murió obispo electo de estas provincias en España.» *Relación del Cabildo de la ciudad de Mérida de 18 de Febrero de 1579.*

nombrado dean al mismo tiempo, ó poco después de la elección de Fray Juan de San Francisco; mas á diferencia de éste, aceptó la dignidad, y vino á establecerse á Mérida, donde prestó servicios importantísimos hasta su muerte, que acaeció cuando ya era de avanzada edad. Nos sirve para establecer la fecha de su llegada á Yucatán la declaración suya que dió en una información levantada en 1581, acerca de las ventajas de establecer un monasterio de monjas en Mérida. En efecto, hablando en dicha información el Sr. Miranda, el 22 de Diciembre de 1581, dijo: «que es verdad que había muchos conquistadores y personas principales y beneméritas que tenían muchas hijas, y que lo sabía porque hacía treinta y dos años que había entrado en la provincia»; y luego, respondiendo á la pregunta relativa á los artículos generales de la ley, dijo: «que era de edad de cincuenta y nueve años». ¹ La catedral de Mérida fué instituída como sufragánea de la metropolitana de México, y no tiene erección propia, pues no aparece que la hubiese hecho el primer obispo, y se rige así por la erección de la iglesia de México. El Señor obispo D. Fray Gregorio de Montalvo, asistiendo al concilio provincial de México, pidió á los padres del concilio que se le mandase compulsar testimonio de la erección de la iglesia metropolitana, para que la iglesia de Yucatán, como sufragánea, gozase de ella, y los padres del concilio defirieron á su petición, por lo cual el Doctor Juan de Salcedo, secretario del concilio, libró el testimonio y lo en-

1 Testimonio de solicitud é información acerca de la conveniencia de fundar un monasterio de religiosas en la ciudad de Mérida.

tregó al obispo Montalvo, quien lo archivó en su secretaría episcopal, y posteriormente se sacó una copia destinada á la secretaría del cabildo eclesiástico.¹ Desde entonces se ha regido la catedral de Mérida por la erección de México, con cinco dignidades, (Dean, Arcediano, Chantre, Maestrescuela y Tesorero), dos canónigos, dos racioneros, y seis capellanes de coro: la dignidad de tesorero fué posteriormente suprimida. En los primeros años después de la erección del obispado, la escasez de renta causó que de ordinario no se proveyesen todos los cargos del cabildo, el cual fungía á veces con solo dos ó tres miembros: el dean Miranda estuvo algunos años como único representante del cabildo eclesiástico.

1 *Providencia de 18 de Marzo de 1606*, dictada por Fray Fernando de Nava, provincial de la orden de San Francisco y gobernador del obispado.

CAPITULO XXIII.

Dominio, posesión, división y cultivo del suelo.—Orígenes de la industria, agricultura y comercio.—Las haciendas.—El henequén.—El palo de tinte.—El añil.—La caña dulce.—El algodón.—El copal.—Comercio.—Puertos.—Navegación.—Oficinas fiscales.—Artes y oficios.

Los reyes de España reivindicaron el dominio de los países conquistados en America, y en este dominio se comprendieron las tierras que antes poseían en comun los indios y que fueron consideradas como realengas. El rey tenía el dominio supremo de ellas; mas desde el principio se repartieron gratuitamente terrenos á los conquistadores y pobladores, á condición de que los destinasen á labranzas y cria de ganado, y de que residiesen en la provincia durante cuatro años: solamente después de pasado este término adquirirían su propiedad los concesionarios y podían disponer de ellos á su arbitrio.

También reconocieron los reyes españoles la propiedad que los indios tenían en cierta extensión de tierras, ya como individuos particulares, ya como familias, ya colectivamente como parcialidades, comunidades ó pueblos: reconocían siempre como legítimas las trasmisiones que los indios hacían á otros indios por herencia, ú otros títulos; pero cuando los indios querían enagenar su propiedad á españoles necesitaban de la aprobación del representante

de la autoridad real, la cual no se daba sin el previo conocimiento de causa, y audiencia del defensor de indios. Había tendencia marcada de conservar la propiedad que los indios tenían, y por esto se ponían cortapisas á su enajenación. Durante la dominación colonial, en la mayor parte del territorio realengo de la península de Yucatán, y aun en las propiedades de españoles, se encontraban enclavados un número considerable de terrenos pertenecientes á indios, que se fueron trasmitiendo de generación en generación hasta la época de la independencia. En los pueblos de indios, cada familia tenía un solar y casa de su propiedad, pues el arrendamiento de fincas urbanas era casi desconocido: á la muerte de un padre de familia, el cacique cumplía el testamento, si lo había, distribuyendo, conforme á la última voluntad del testador, los terrenos de labranza, la casa de familia, los muebles y los semovientes: si no había testamento, lo cual era raro, la división de los bienes se hacía por partes iguales entre los descendientes. ¹

1 *Testamento otorgado ante un cacique:* Bayxan humpel in caja, humpel in pic, y humpel cuchara de parata cin patie ti in nal Tomaza Tzek: mamac bin lukzie ti.

Bayxan humpel uipil y humpel booch y hun cam u de corares, mehen higa ichil, y u túpil sobredorado, y humpel vara sinta, capel tumín u tohol, cin patie tu kab Alonso Gul, u cantante tac u yantal u nat in zenpal Juana Gule, tin kaba bin u kubti tu kinil: mamac bin thanac tuyoklal lay bal cin patie u halay in tzempala.

Bayxan cin patie ti in tzempal Bernardina Tzek humpel u bancoil huch, y humpel ipil, y humpel limeta, y humpel xul mascab, y humpel Santo Cristo de palata, y humpel cuchara de polomo, heix lay bal cin caic ti in tzenpal Bernardina Tzec lae: mamac bin caic than tu pach tu kinil, tumenel yabal utz tu-mentah ten y tin tzentah taban tac tu chichanil.

Bayxan humpel in matan kax ti in ná Ines Balan. cin patie tu kab in haan Antonio Can u tzentucuba y yatan Bernardina Tzec, heix lay kax lae ti yan

Los pueblos también tenían sus tierras, que poseían y explotaban en comun, y cuya posesión cuidaban con celo, considerándolo como fuente de su alimentación y bienestar: cada pueblo tenía bien deslindados los terrenos que le correspondían, y en épocas determinadas el cacique, con asistencia de los indios, inspeccionaba los linderos, los mandaba limpiar, y ordenaba que se reparasen los mojones. Estos terrenos se llamaban comunmente los montes del pueblo, y se sacaban planos de ellos, que se custodiaban en el archivo de la república ó concejo indígena de cada pueblo; estos terrenos se componían de bosques, praderas y dehesas, en los cuales todos los indios habitantes del pueblo, con casa y familia, tenían igual derecho: cada indio podía cercar y cultivar un retazo del terreno, durante dos años, podía sacar leña, carbón, agua, piedras, podía cazar y aprovecharse libremente de la caza en las necesidades de su subsistencia: los terrenos comunales no podían enagenarse, y así subsistieron hasta que nuevas leyes, en los últimos tiempos contemporáneos, prohibieron el dominio y posesión de bienes raíces á las comunidades. De modo que la propiedad territorial, en los orígenes de la colonia, pertenecía en primer lugar á la corona real; en segundo lugar á las personas morales; en tercer lugar á los individuos particulares, indios ó españoles. Podía di-

bel Xocchel, nohoch buktun lakin u hal u kax Nicolas Caba; halil u xul in than minan u chuecam u bal in ba, he tene otzilen: lay uhabil cin oaic tu tanil in yum batab y justiciay y regidores y escribano: lay u than chapan tin oibtah tu tanil in yum batab y justicias y regidores, hele en 5 de Enero de 1761, (á — D. Lucas Sebastian Chablé, Batab—Juan Gul y Lucas Gib, alcaldesob—Lorenzo Yah y Juan Santiago Chan, regidoresob —Juan Antonio Balam Pulcador —Martín Colli escribano publico —Lucas Aké escribano.

vidirse la propiedad territorial, de esta manera: terrenos realengos, propiedades de la iglesia católica, propiedades comunales de los pueblos y de las corporaciones, propiedades de los españoles, como haciendas, estancias, ranchos, casas de mampostería, propiedades de los indios ó mestizos, como terrenos, solares, casas de paja y algunas de mampostería.

A raíz de la conquista, los españoles se hicieron propietarios de tierras: á cada conquistador se concedió un solar dónde establecer su casa y vivienda y dos caballerías de tierra de labranza. El adelantado Montejo se adjudicó cuatro solares en Mérida y diez leguas cuadradas de tierra: posteriormente los capitanes generales y visitadores reales concedieron títulos de tierras denominados merced real que era la cesión ó venta de tierras realengas, en favor de particulares: también concedieron licencias para poblar de ganado sitios ó estancias.

El repartimiento de tierras entre los conquistadores hizo nacer las estancias ó haciendas de ganado, al ejemplo de lo que habian visto practicar en Cuba, donde se erriaba el ganado vacuno y de cerda con grande éxito. El rey había concedido á Montejo la facultad de traer ganado vacuno y caballar, de cerda y lanar de las Antillas, libre de derechos, y los conquistadores no tardaron en aprovechar tan benéfica facultad; pronto se dieron cuenta de que en un país desprovisto de minas como Yucatán, no les quedaba otro recurso que sacar de la agricultura su subsistencia, y pedir al cultivo de la superficie de la tierra lo que el interior de ella les negaba. Su primera empresa de trabajo fué la funda-

ción de haciendas: escogían un campo á las inmediaciones de Mérida, Campeche y Valladolid; levantaban una casa de mampostería y unos corrales cercados de albarrada de piedra seca, á la usanza de las casas indígenas; trajeron ganado vacuno de las Antillas, y de España caballos, yeguas, cabras, ovejas, gatos y perros,¹ y llamaron de sus encomiendas indios que por turno cuidasen del ganado: estos indios no vivían en las haciendas, sino que pasaban en ellas temporadas con su familia; más adelante insensiblemente se acostumbraron á vivir en las estancias; y ora por su voluntad, ó por disposición de sus encomenderos, fijaron en ella su vecindad. Así se fueron poblando las haciendas, y su población creció también con los jornaleros que en tiempo de carestía solicitaban trabajo y se comprometían por tiempo indefinido á trabajar en ellas mediante una cantidad de dinero que recibían y que se comprometían á no pagar sino con trabajo. Una vez ya establecido el sirviente en la hacienda, quedaba adherido al suelo, pues luego se introdujo la costumbre de que el sirviente si no pagaba su deuda no pudiese separarse de la estancia sin permiso del dueño de ella para ir á servir ó residir en otro lugar: en cambio, el propietario de la tierra, quedaba obligado á cuidar de la subsistencia del sirviente y su familia en próspera como adversa fortuna, y el jornalero no tenía que preocuparse de la careza ó de la abundancia de los frutos de primera necesidad, de las buenas ó malas cosechas; el jornalero tenía seguro el pan de cada día, el dueño de la hacienda

. 1. *Relación del encomendero de Mama, Juan de Aguilar.*

tenía obligación de proporcionárselo, y se comprometía á tener cuidado de él en caso de enfermedad, de guerra, peste o carestía: el sirviente sacrificaba en verdad una parte de su libertad á trueque de asegurar su vida y alimentación, y á veces la moralidad de la familia: el hogar fijo evitaba los riesgos del hogar mudable, y que cambia constantemente bajo el aguijón del hambre y la escasez del trabajo: con el hogar permanente, ni la hija, ni la esposa del trabajador podían correr los riesgos que arrostran las hijas ó esposas de los jornaleros que vagan de lugar en lugar, buscando trabajo.

Esta organización del servicio personal en las haciendas creó un problema de muy difícil solución, que de generación en generación se ha trasmitido y que el transcurso del tiempo ha complicado: el desarrollo y engrandecimiento de las empresas agrícolas ha hecho nacer intereses de gran cuantía cuya conservación está vinculada con la existencia de copia de manos que trabajen: los grandes capitales acumulados insensible y lentamente, y que se perderían ó disminuirían por falta de trabajadores, han dado origen á cierta tendencia innegable de impedir que el sirviente se separe de la hacienda, aun cuando para esto sea necesario ejercer alguna coacción sobre su libertad: esta tendencia puesta en pugna abierta con las leyes excesivas en favor de la libertad individual que declaran que el trabajo personal nunca es exigible, y que depende únicamente de la voluntad actual, da lugar á serios conflictos entre el empresario que pretende sostener contratos tácitos y de tiempo indefinido, y el jornalero, que prevaliéndose de la ley que nulifica todo contrato de ser-

vicio personal, quebranta obligaciones contraídas, y se escuda con su insolvencia para librarse de pagar anticipos de dinero por cuenta de trabajo. Estos conflictos solo cesarán cuando la ley poniendo equitativamente en armonía los intereses del empresario y del jornalero, garantice á aquel el cumplimiento exacto del contrato, siempre que sea por tiempo determinado, y no restrinja indefinidamente la libertad individual, afianzando al mismo tiempo al trabajador un salario suficiente á su manutención y la seguridad de no ser oprimido con horas excesivas de trabajo; que dé firme garantía al jornalero de poder separarse libremente concluído el contrato, y al empresario de ser reembolsado de sus anticipos; que ampare á los débiles contra los fuertes, á saber, á los niños, para que no se les destine prematuramente á trabajos duros é impropios de su edad, que quitan la posibilidad de su educación, y á las mujeres, á fin de que no sean distraídas del hogar, con riesgo de la moralidad, á pretexto de aprovechar sus brazos en la producción.

Los sirvientes de hacienda en el año tenían cuarenta y ocho días de fagina gratuita en favor del señor; pero éste les había de dar casa y terreno para labrar y aprovecharse de su cultivo: ganaba el sirviente medio real ó un real diario; mas los géneros de subsistencia eran excesivamente baratos, con excepción de la ropa: una hanega de maíz ó de frijol, costaba cuatro reales; una gallina, medio real; una pava, un real; una libra de carne, tres centavos.

Juntamente con la ganadería, se introdujo en las haciendas el cultivo del maíz, que también se

sembraba en grandes cantidades en todo el territorio de la península, como que era el principal artículo de alimentación de los indios, y llegó á serlo generalmente también de los españoles, por no haber conseguido éstos aclimatar el trigo, á pesar de los ensayos y experiencias que hicieron, á causa del excesivo calor de la tierra. Lo sembraron varias veces, nacía muy bien y granaba; pero luego se ponía amarillo, y se secaba, debido á no tener humedad la tierra y al mucho bochorno en el estío. ¹ Se cultivaba el maíz al uso maya, rozando los bosques, quemándolos, y luego esperando á que la lluvia les diese la última preparación para la siembra: los encomenderos hacían sus plantaciones por medio de jornaleros que llevaban de los pueblos de las encomiendas, ó alquilándolos en los pueblos más cercanos: los que tenían algún favor con el gobernador conseguían gran número de trabajadores, en virtud de un mandamiento gubernativo que se dirigía á un cacique, y este cumplía enviando forzosamente el número de jornaleros que se le pedían: el alquiler del jornalero indio costaba un medio real ó un real diario, corriendo él mismo con los gastos de sus alimentos que llevaba de su casa: para el efecto, antes de salir de ella, hacía preparar una masa de maíz, que hecha una pella grande ó chica, conforme al camino que había de andar, y acompañándola con tortillas de maíz, quedaba provisto de alimentación suficiente: como si tuviese cualquiera buen regalo, comían las tortillas, y deshaciendo la

1 *Relación del cabildo de Mérida.*

dicha masa en agua, hacían una bebida espesa que les satisfacía.¹

Las plantaciones de maíz surtían de prados suficientes al ganado, pues sembradas dos años consecutivos se abrían luego y se dejaban trillar por la bestias.

Los pastos eran comunes, y no ponían bardas setos ni vallados que impidiesen al ganado pacer por donde mejor se aquerenciase, vagando sin pastor; sin embargo no era permitido poner estancia de ganado á menos de una legua en contorno de otra estancia, ó de pueblo, ciudad ó villa, y antes de conceder toda licencia para poblar de ganado, se escuchaba la voz de los caciques y regidores indios, á fin de averiguar si la proyectada población no perjudicaba en las siembras y plantaciones de los indios: á éstos se les permitía matar impunemente cualquier pieza de ganado que les dañase sus sementeras.

En las huertas de las estancias se introdujeron los árboles y hortaliza de España, de donde se trajeron naranjos, limas, limoneros, cidros, granados y dátiles, y de la isla española ó Santo Domingo plátanos, cocoteros, y mameyes que al decir de los conquistadores tienen el sabor como de melocotones: pegó y dió fruto en tiempo de seca, regada de mano, la hortaliza de España, como rábanos, lechugas, berzas, repollos, nabos, perejil, cilantro, yerbabuena, cebollas, borraja y espinacas; mas venidas las aguas se llenaba de gusanos y se perdía. Se dieron melones, pepinos, cohombros: se sembró

¹ *Relación del encomendero de Mama, Juan de Aguilar.*

la parra y produjo uvas muy buenas, de hollejo delgado y grano pequeño: hubo parra que bien regada á mano diese ciento cincuenta y doscientos racimos hermosos y grandes y de muy buen sabor; se observó, no obstante, que aun regada copiosamente, tenía poco tiempo de vida y en pocos años fenecía. También se cogió seda y grana muy fina, pero en corta cantidad: la escasez de agua, la sequedad del suelo y el calor del aire, que, al decir del primer tesorero real, asaba los pajaros en los árboles, fueron obstáculos insuperables á la permanencia y éxito de estas dos industrias. En los primeros años después de la conquista se reprodujeron cantidad de caballos galanos y muy ligeros, vacas, cabras, puercos, gatos, perros: el ganado ovejuno no llegó á multiplicarse por la aspereza del bosque, la falta de agua, y el daño que le hacía un insecto llamado garrapata, que prendiéndose en las pezuñas lo dañaba y enfermaba hasta hacerlo morir.

Los perros traídos de España procrearon con una clase de perros aborígenes¹ que los indios criaban, que no ladraban ni tenían ningún pelo: lo comían los indios en sus fiestas, y decían que tenía el sabor como de lechón muy gordo.²

Careciendo de ríos, lagunas y fuentes dónde proveerse de agua, los españoles como los indios se sirvieron de los pozos abiertos ó de otros que abrieron, y siendo muy cansado, molesto y tardío sacar á mano el agua necesaria en los abrevaderos, los conquistadores idearon construir anorias ó norias como se empleaban en España: la madera de *jabin*,

1 Estos perros llamábanse en lengua maya *kikbil*. *Diccionario de Ticul*.

2 *Relación del cabildo de Mérida*.

resistente como fierro, utilizaron en los ejes y jaula; la corteza de una madera llamada *chucum* se empleó en cubos; y la fibra del henequen les proporcionó cordeles: con este auxilio se plantaron las primeras anorias, y pronto todas las haciendas contaron con una ó más que dieron la provisión suficiente de agua.

La alimentación de los españoles se hacía en estos primeros tiempos con harina de trigo que se traía de Nueva España, carne de res, de cerdo, de venado y con aves domésticas y silvestres: pronto los españoles se aficionaron á los alimentos de los indios: como éstos, comieron el pan de maíz, los frijoles, el chile y la chaya, arbusto que los indios llaman *chay* y cuyas hojas tienen un sabor como de berza y eran apetecidas por los españoles como muy buenas; comían las calabazas, tanto las de España como las de la tierra asadas ó cocidas en agua, y aprovechaban su semilla como almendra para hacer diferentes guisos: comían los camotes, especie de patata dulce, y la jícama, fruta que se cría debajo de la tierra, y de la cual decían los conquistadores que tenía el sabor de la cimera del cardo, aunque más dulce: con ella preparaban conservas deliciosas. ¹

La caza proporcionaba succulenta materia de alimentación; los indios eran cazadores constantes en los bosques todavía libres y comunes, y proveían sus casas y el mercado de venado, puerco montés, cabra montés, armado, conejo, pizote, liebre, pavos, codornices, perdices, picazas y patos: el venado era

1 *Relación del cabildo de Mérida á S. M. de 18 de Febrero de 1579.*

tan abundante que casi era sustento diario de indios y españoles: el armado tiene el cuero como coraza, anda como lechon, y se cría debajo de la tierra en cuevas que él mismo forma: cogíanlo con redes tendidas á la entrada de las cuevas y con él preparaban un plato como el de lechoncillo asado debajo de la tierra; no obstante, cuentan las crónicas que á veces sucedió á los conquistadores comer del armado y sobrevenirles grandes vómitos y cámaras: de aquí que lo mirasen con recelo; no así los indios, que jamás perdían la ocasión de comerlo; si les venía á la mano: tampoco los pizotes llegaron á ser plato aceptable en la mesa de los españoles, ni menos los perrillos que criaban los indios en sus casas y que eran para ellos un regalo: la liebre de pintas blancas por todo el cuerpo era muy apetecida de indios y españoles.

Completaba la alimentación el pescado que los indios traían de la vecina costa, los pavos domésticos, las gallinas de Castilla, y los patos que indios y españoles criaban en sus casas con grande facilidad: se multiplicaban mucho y se sustentaban con poco grano por criarlos en campo libre con yerbas silvestres.

Las casas de los españoles eran de mamposte-ría, de gruesas paredes, de aposentos bajos cubier-tos de azotea ó terrado y circundadas en el interior de galerías, con patios y corrales espaciosos: las cons-truyeron de modo que pudiese gozarse en ellas de fres-cura y defenderse de los calores, que hacen desde el mes de Abril hasta el mes de Septiembre. Las casas de los indios eran de madera y varazon, cubiertas de paja ó palma: ponían unos horcones gruesos en-

hiestos hincados en tierra, y encima, con varas, armaban la casa á manera de casa de teja y la cubrían con guano, que es una hoja de palma; luego la cercaban en la parte inferior con un varaseto, el cual untaban y cubrían con barro mezclado de zacate dezmenuzado; estas casas miraban hacia el nacimiento del sol, al norte y medio día, y pocas veces ó ninguna hacia el poniente, pues los indios tenían grande prevención contra el viento del poniente. Les era muy cómodo construir las, porque se ayudaban los unos á los otros, y en los bosques hallaban todo el aderezo necesario para hacerlas. Algunos caciques é indios principales vivían en casas de piedra, á imitación de los españoles; mas la generalidad de los indios repugnaban esta clase de viviendas dando por razón que, á causa de la temperatura tan elevada, eran más sanas las casas de paja que las de piedra.¹

Después de la conquista, varió algo el traje de los indios: los varones se vestían de una camisa y zaragüelles de manta de algodón, y una manta liviana y delgada á manera de capa con un nudo al hombro, alpargatas de henequen ó de cuero de venado, y sombreros de henequen ó de paja; las mujeres llevaban unas enaguas que llamaban *pic*, que les llegaba hasta el pie, una camisa que les cubría los pechos y les llegaba á la rodilla y se llamaba en su lengua *ipil*, con labores de colores al pecho y espalda y en el canto que cae á la rodilla en redondo; trezábense los cabellos como las españolas, aunque no usaban cofias como éstas, y cuando sa-

1 *Relación del encomendero de Zotuta, Juan de Magaña.*—«Bay xanlicix in betic in uotoch pakil na tu xaman iglesia.» *Crónica de Chicxulub*, pag. 214.

lían de casa, llevaban en la cabeza un paño de algodón. ¹

Otro cultivo de las haciendas, aunque en pequeña escala, era el henequen, ya cultivado por los indios antes de la conquista: llamábanle los indios *ci* y los españoles maguey; pero después se introdujo la denominación de henequén con que la planta era conocida en la isla Española por los indios de ésta y de Cuba: ² con la raíz de esta planta, otras raíces de árboles y miel, hacían los indios una especie de vino que también llamaban *ci*, ó *uayilci*; pero su principal aprovechamiento era extraerle la fibra, que usaban como cáñamo para hacer cuerdas y cabuyas. En la isla Española ó Haytí, era conocido el henequén como un cardo de hojas angostas, verdes, de una braza de largo y terminando en una púa muy tiesa: extraían la fibra cortando las hojas y remojándolas algunos días en los remansos de los ríos ó arroyos, aplastadas con grandes piedras, y luego las sacaban, las ponían al sol, y cuando ya estaban enjutas, las resquebraban, y con un palo las espadaban como el cáñamo con la espadilla. Un procedimiento semejante, que ya antes explicamos empleaban los indios de Yucatán con excepción de la maceración en las aguas del río, que aquí era imposible por la escasez de las aguas corrientes. En las haciendas y casas de los indios se cultivaba el he-

1 *Relación de Juan de Aguilar*.—y agora ellos andan con camisas y zaragüelles y una manta blanca por capa, sus sombreros los mas de ellos y las mujeres con sus naguas coloradas y sus guaypiles galanas, que son como una camiseta sin mangas ni cabezón, hasta la rodilla, y cogidos sus cabellos con un hilo de colores ó lana hilada de colores, que llaman *tuekmil*. *Relación de Juan de Magaña*.

2 Fernandez de Oviedo, *Historia de las Indias*, tomo I, pag. 277. y tomo IV pag. 600.—Las Casas, *Historia de las Indias*, tomo II. pag. 315.

nequen, se raspaba, sacándose hilo de finísima hebra con el cual se hacían cordeles recios y duraderos que se utilizaban en las necesidades de la industria y en las domésticas.

No ha faltado quien diga que nuestros antepasados se contentaron después de la conquista con pasar una vida holgada, y que no pensaron jamás en implantar la industria y el trabajo en el país: los documentos que hemos consultado comprueban la inexactitud de esta apreciación, pues apenas los conquistadores habían dado tregua á los encuentros y batallas, se empeñaron en buscar otras fuentes de riqueza, ya que no les era posible encontrar minas como en otras colonias. Urgidos por el deseo de explotar la riqueza del país, pronto pararon la atención en un árbol silvestre llamado por los indios *ek*, que les servía para teñir sus mantas de color negro: había grandísima cantidad de él en toda la costa de Yucatán donde hay cienagas, y tierra adentro en todos los lugares húmedos y cenagosos. Como el palo *ek* no había sido explotado, se había desarrollado en proporciones extraordinarias, y, según un escritor contemporáneo, había árboles de diez brazas de alto, y del grueso de una pipa, que podían producir hasta cuarenta ó cincuenta quintales de madera tintórea: de otros no se podían sacar mas que tres ó cuatro quintales, mas eran tan numerosos que hubiera sido necesario infinidad de navíos y crecido número de años para cortar y explotar todo el palo de tinte que había desde la laguna de Términos hasta el cabo Catoche.

La costumbre de los indios de emplear este palo para teñirse el rostro y cuerpo de negro, teñir

hilo para trenzar sus cabellos y los de sus mujeres, y teñir sus mantas, sirvió á los españoles de documento para deducir que de este palo podía sacarse un tinte riquísimo, el cual lo constituía en mercancía que podía exportarse y venderse en España. Primero se generalizó la costumbre de teñir con él ropas, luego se empezó á ensayar el enviarlo á España llevándolo de Campeche á Veracruz para embarcarlo allí en la flota, y en fin embarcarlo directamente de Yucatán para Sevilla. En Campeche fué donde empezó á beneficiarse el *ek*: los indios, viendo la estimación que de él hacían los españoles, empezaron á cortarlo en grandes cantidades, sacándolo cargado á cuestas hasta la lengua del agua, y vendiéndolo al precio de dos reales el quintal: los indios cortaban tres ó cuatro quintales en un día, y en otro día le mondaban la cáscara.

Estimulados los españoles con la demanda que hubo del artículo en España, organizaron empresas de corte en que empleaban como jornaleros á sus negros esclavos y á indios alquilados. Al principio, se sacaba todo el palo en lomo de hombres; pero en seguida se emplearon para sacarlo caballos y carretas, pagando medio real por acarreo de un quintal de palo en cada legua: creció tanto la extracción del palo, que llamó la atención de los gobernadores, quienes decretaron el estancamiento del palo de tinte, disponiendo que sólo pudiesen cortarlo aquellas personas á quienes se librase licencia ó patente, mediante el pago de una contribución.

Del palo *ek* se sacaron varios tintes que sirvieron para teñir de varios colores las mantas y el hilo de seda. Se distinguió en la invención de tintes

de diversos colores Marcos de Ayala Trujeque, conquistador, que fué teniente de gobernador en Campeche y en Tabasco, y que murió en la villa de Valladolid, en donde también desempeñó el encargo de regidor de su ayuntamiento. Con grande diligencia indagó de los indios las yerbas y árboles que podían dar tintes de colores firmes, así como los procedimientos de su fabricación: con auxilio de las instrucciones que recibió, consiguió sacar dos ó tres colores del *ek*, un tinte de amarillo gualda del palo *kanté*, y otros tintes de diversos colores; hizo muchos experimentos en su casa de Valladolid, y gastó cuantiosos recursos en traer maestros de España y de Flandes que perfeccionasen la extracción de aquellos tintes, y él mismo se trasladó á México, y en presencia del virrey D. Luis de Velasco hizo con muy buen éxito experimentos y ensayos que alcanzaron la aprobación del virrey, y que dieron ocasión á que informase á España aplaudiendo la industria y perseverancia de Ayala: en recompensa de sus trabajos se le concedió patente de privilegio de invención por diez años de los tintes descubiertos para dar colores á las sedas, paños y lienzos, de modo que él sólo pudiese aprovechar en España y sus colonias aquellos tintes.

Incansable en el trabajo, Marcos de Ayala trajo semillas de morales, y los sembró en una quinta que poseía en los términos de la villa de Valladolid: los morales crecieron, y pudo criar gusanos de seda; en su casa estableció talleres para hilar la seda y teñirla de varios colores, y pudo exportar á España y á Flandes seda de muy buena calidad.

En Honduras algunos de los conquistadores que

habían estado allí con Montejo, habían observado la ganancia que producía la industria del añil; mas entre ellos. Hernando de Bracamonte fué el primero que introdujo la industria en Yucatán, con notables mejoras de su invención por las cuales solicitó un premio del rey. Esta industria establecida en los primeros tiempos tuvo que luchar con dificultades graves, porque necesitaba el establecimiento de un ingenio en cuyo planteamiento se gastaban lo menos tres mil pesos, que para entonces eran una fortuna. El cultivo y explotación del añil eran costosos, y no se veía el resultado sino hasta después de algunos años, por la rareza de las comunicaciones: se exportaba á España, se vendía, y se reembolsaban los gastos con algunas ganancias. Además, los frailes y el obispo Landa hicieron una guerra cruda á esta industria, porque decían perjudicaba á la salud de los indios, á causa de los miasmas deletéreos que se desprendían de los residuos de la explotación. A pesar de estos obstáculos, á los pocos años de fundada la colonia había en Yucatán más de cuarenta y ocho ingenios de añil y hubo año en que se exportasen seiscientas ú ochocientas arrobas de añil para España: cantidad considerable, atendidos los rudimentarios instrumentos de trabajo en aquella época.

El cultivo y explotación del añil era bastante complicado: la planta duraba hasta cuatro años, y había que sembrarla en terrenos preparados como para sembrar maíz: con cuatro ó cinco meses de anticipación se tumbaba la arboleda, dejándola á que el sol la secase: en los días de mayor calor se quemaba, y se esperaban las primeras lluvias, en Mayo ó Junio,

cuando repetidos y diarios aguaceros anunciaban que se había establecido la estación de las lluvias, y antes que la tierra quemada se cubriese de maleza, acudían á la siembra: ésta se hacía saliendo varios indios con un palo puntiagudo en la mano derecha y un morral provisto de semilla de añil, pequeña como simiente de coles; con la derecha abrían un agujero en el suelo, con la izquierda dejaban caer unas cuantas semillas y luego con el pie cubrían ligeramente de tierra el agujero; algunos remojaban la semilla un día antes de sembrarla: á los pocos días, ayudando la lluvia y el calor, nacían las pequeñas plantas, y había que cuidar que la maleza no las ahogase, ó por lo menos no dificultase su desarrollo, y para ello, cuando el añil estaba de un palmo, había que desyerbar la plantación, y si la tierra era demasiado fértil había que repetir la operación de la desyerba. No cualquier terreno era adecuado á la siembra del añil: preferíase la sabana al bosque, el terreno húmedo al seco; pero rechazábase siempre el cenagoso: faltando la lluvia, el añil se agostaba con los calores, y la cosecha se perdía. La planta lograda llegaba á la altura de un metro y tardaba en sazonar seis ó siete meses.

Luego que el añil estaba de sazon, los jornaleros cortaban los tallos con unos cuchillos ó podaderas, y los iban apilando en cestos ó en tercios: de allí los llevaban á la casa de la máquina, al principio á cuestras, mas luego, por las incesantes reclamaciones de los frailes y sus clamorosas quejas al rey, se prohibió que los indios cargasen los tercios de añil, y se mandó que fuesen acarreados en caballos ó carretas.

La casa de la maquinaria estaba flanqueada de unos corredores ó galerías abiertas donde se tendían los tallos verdes recién cortados, por veinticuatro horas. Junto á un extremo de la casa, y á la parte exterior, sobre un gran rehenchimiento de tierra y piedras se levantaba una noria, que surtía de agua un estanque también elevado, y que se comunicaba por unos tubos con una serie de pilas de piedra construídas en plano inclinado en el interior de la casa. Dentro de la primera pila había dos calderas que comunicaban con otra pila llamada de cocimiento, y ésta se unía con otra tercera que se llamaba de batición: de aquí la tubería comunicaba por dos coladores que daban á dos pilas llamadas de asentar, las cuales á su vez tenían conductos para unos sumideros ó pozos ciegos que estaban fuera de la casa.

Los tallos del añil, después de permanecer tendidos veinticuatro horas en el corredor, moviéndolos un jornalero de tiempo en tiempo, se colocaban en la pila del cocimiento, en tanto que se calentaba el agua de las calderas: llegada el agua á una temperatura, que la mano no podía sufrir sin quemarse, se abrían las llaves de las calderas y caía el agua en la pila del cocimiento bien rellena de hojas de añil y tapada con tablas. De cuando en cuando, se revolvían las hojas, y luego que se consideraba que habían soltado suficientemente el jugo, se abría otra llave, escurriéndose el líquido hacia la pila de batir y quedando las hojas en la pila de cocimiento: en la pila de batición había una rueda de madera con eje largo, que salía por una ventana fuera de la casa, y estaba conectado con otras dos ruedas de un aparato de madera que movían dos mulas á toda

prisa, de suerte que la rueda de dentro anduviese con gran velocidad y batiese en media hora el jugo del añil: así que se consideraba éste bien batido, se abría otra llave é iba el líquido á la pila de asiento, y allí reposaba un día y algunas veces menos, hasta que se depositaba un sedimento en el fondo. Se desaguaba la pila de asiento abriendo el conducto que iba á los sumideros, y el añil quedaba asentado en masa espesa de color azul oscuro: se ponía luego en un colador de manta, sobre unas tinas, y, escurrida bien el agua, se echaba en unos capirotes de manta de donde lo sacaban, y después de batido con una paleta, lo tendían en lienzos sobre tablas á secarse al sol, ó si el tiempo estaba nublado, al oreo en un aposento alto y seco; lo cortaban en forma de panecillos, de cuatro dedos en cuadro y un dedo de grueso, y cuando estaba bien seco, lo encajonaban y quedaba listo para la exportación. Se vendía á dos pesos la libra en Sevilla; pero la utilidad se disminuía mucho con la alcabala que pagaba su venta y los derechos por su salida de Yucatán y por su entrada en España.

La caña de azucar introducida en la isla Española y Cuba, y de allí por Hernan Cortes á Nueva España, fué traída á Yucatán por Montejo, quien hizo algunas plantaciones en Champotón y estableció un ingenio de azucar que dió mucho que decir á sus acusadores porque en él empleaba un gran número de indios.

Otro ramo de industria á que echaron mano los colonos españoles, fué la extracción de la sal de las salinas naturales que se hallaban desde el cabo Catoche hasta Campeche, y en las cuales se criaba

grandísima cantidad de sal blanca y muy sabrosa. Estas salinas, como hemos visto, eran comunes antes de la conquista entre todos los habitantes del cacicazgo en que se encontraban. Continuaron comunes, y los españoles las explotaron en cantidad bastante para que les permitiese exportar la sal á Nueva España y á Honduras, y este artículo de exportación les era de mucha ayuda, porque trayendo mercaderías de consumo en Yucatán, las pagaban en parte con la sal que llevaban.

También el algodón y el copal fueron artículos de cultivo que no se desatendieron. El algodón servía para los tejidos de mantas, y el copal era una resina que se sacaba de un árbol llamado en lengua maya *pom*: se usaba á manera de incienso y también como medicina de muchas enfermedades.

El comercio se estableció desde los primeros años de la colonia: además de la sal que llevaban á Veracruz y Honduras, los buques transportaban también cera y mantas. La moneda era escasa; los tributos se pagaban en mantas, cera, maíz, ají y frijol; los encomenderos pagaban sus deudas á los mercaderes con estas especies, y los mercaderes las exportaban ó revendían. Uno de los primeros comerciantes de Mérida fué Hernando de San Martín, que introdujo en Yucatán el uso mercantil de las letras de cambio, girando á la par, por ocho ó diez mil pesos sobre Veracruz.

Los mercaderes traían de Nueva España harina, licores, aceite, conservas, vestidos y un hilo de lana teñido de colores, llamado *thuchmit*, que era muy apreciado de los indios: usábanlo las indias en trenzarse el cabello, en lazos para el moño, y tam-

bién lo tejían con algodón y plumas blancas de pato, y hacían mantas muy lindas con que confeccionában sus vestidos. De Tabasco y de Honduras se traía cacao empleado como moneda, y que entraba en la composición de bebidas á que eran muy aficionados los indios y á las cuales no tardaron en apegarse los españoles. ¹

Había muchos puertos en la extensa costa de Yucatán y eran Tixchel, Champotón, Zihochac, Ceiba, El pozo de Lerma, San Francisco de Campeche, Santa María de Zizal, Telchac, Uilam, Tabuctzootz, Río Lagartos, Conil, Yalahau y Salamanca de Bacalar. ² En todos estos puertos se cargaba el palo de tinte; pero los puertos destinados principalmente á la importación y exportación eran Campeche, Salamanca y Zizal: por este último se surtía Mérida de toda clase de mercancías foráneas, porque el camino de Campeche, fuera de angosto que más parecía senda, era largo, quebrado y desigual; tenía sin embargo un inconveniente el camino de Zizal, y era que la población estaba rodeada de cienagas, y en la estación de las aguas no se podía pasar á pie ni á caballo sino con grandísima dificultad y á veces con riesgo de la vida: las mercancías se traían, en un principio, de Zizal á Mérida, cargadas por indios, luego conducidas por arrieros en mulas y caballos, y en seguida en carretas, vehículo que se introdujo muy pronto, con el fin de evitar que los indios cargasen grandes fardos, contra lo cual clamaban sin cesar los frailes.

¹ *Relación citada del cabildo de Mérida.*

² *Razón que envían al Exmo. Virrey de la Nueva España, los oficiales reales y tesorero de la Santa Cruzada de las provincias de Yucatán.*

En Zizal había un solo guarda ó vigía y las mercancías eran registradas en Mérida por los oficiales fiscales. El fisco real estaba representado entonces por solo dos empleados que eran el tesorero real y el contador: no tenían un solo escribiente, ni oficina, ni aduana; escribían de su puño y letra los libros de cuentas y todos los documentos relativos á su empleo; conservaban el dinero de las rentas reales en una arca de tres llaves, de las cuales, una tenía el gobernador, otra el contador y otra el tesorero.

El primer tesorero real fué Pedro de Lama,¹ á quien sucedió Juan de Lerma. Después de muerto éste vino á Yucatán, en 1551, como tesorero, Don Pedro Gómez, hombre recto, inteligente, prudente, discreto y de mérito probado, que había servido con armas y caballo en el Perú, en compañía del Lic. Vaca de Castro y del virrey Vasco Núñez Vela, hasta que éste murió en la batalla de Quito: estuvo luego sirviendo á las órdenes del Lic. Gasca, y peleó con brío y bizarría en la batalla del valle de Xaquixaguama; pero cansado de la carrera de las armas solicitó del rey un destino civil, y fué agraciado con la tesorería de Yucatán. Fué casado con D^a Catalina Pacheco, con quien tuvo nueve hijos, uno de los cuales, Joaquin Gómez, se casó con una nieta de Alonso Rosado. D. Pedro Gómez desempeñó la tesorería hasta su muerte, acaecida en Mérida, sucediéndole en el encargo D. Francisco Chamizo, que se casó en Yucatán, en Julio de 1600, con Ana Rosado, hija de Alonso Rosado.

¹ Cédula de 19 de Diciembre de 1533, á Francisco de Amaya.

El primer contador de Yucatán fué Alonso Dávila; después desempeñó el destino Juan de Magaña; y en 1560, fué nombrado D. Francisco Pacheco, quien en unión de D. Pedro Gómez despachó la tesorería con la mayor integridad. Estos honrados funcionarios rendían sus cuentas anualmente, y, revisadas por el gobernador, las enviaban á España, junto con el dinero que sobraba después de cubiertas las atenciones de la colonia: hubo año en que enviaron diez mil pesos, y otros ocho mil; el tesorero ganaba doscientos mil maravedises anuales ó sea setecientos treinta y cinco pesos noventa maravedises, y el contador cien mil maravedises anuales.

Los ramos de las rentas reales eran los derechos de importación y exportación, que llamaban almojarifazgos, las alcabalas, los tributos personales de indios, mulatos y negros, la venta de oficios, las penas de cámara que eran las multas impuestas por los jueces, y los diezmos cedidos por el Papa á los reyes de España con la carga de costear los gastos eclesiásticos.

Entre los españoles vinieron también herreros, zapateros, barberos, sastres, carpinteros y albañiles. El arquitecto Fray Miguel de Herrera, enseñó á los indios la albañilería, y aprovechó la aptitud que los indios mostraban para este oficio: se encontró que toda la piedra de Yucatán era adecuada para hacer cal, y que una tierra blanca caliza, mezclada con la cal, hacía muy buena argamasa: también se dedicaron los indios á la carpintería, zapatería y barbería, y estas artes casi quedaron en sus manos. El primer carpintero español que vino á Yucatán y

que enseñó á los indios, fué Antón Sánchez, y fué casado con Catalina de Escovedo; el primer sastre, fué Andrés Gonzalez, que se casó con una india llamada Beatriz. Otro sastre llamado Nuño de Castro puso la primera sastrería, con cinco ó seis oficiales, y estuvo trabajando con dedicación y éxito hasta la época del gobernador D. Diego de Santillán. En este tiempo vivía en Mérida una viuda bella, joven y rica, llamada D^a Beatriz de Montejo, primera mericana de la raza española, hija del capitán D. Francisco de Montejo, el mozo, y que en muy tierna edad se casó en 1554, con su tío D. Francisco de Montejo, el sobrino: la muerte de éste la dejó en todo el brillo de la juventud y de la belleza, y por añadidura rica heredera de su difunto esposo. Don Diego de Sautillan se prendó de ella y solicitó con amorosas ansias su mano. En el anhelo de parecerle bien, deseaba vestirse con refinada elegancia y distinción: en esto lo ayudaba su sastre Nuño de Castro, que con íntima adhesión se empeñaba en confeccionarle los trajes más airosos, á la moda reinante. Su empeño le atrajo la amistad de D. Diego, quien le recompensó concediéndole una pensión vitalicia sobre los tributos confiscados del adelantado Montejo. Cuando esta pensión se le empezó á pagar, el afortunado Nuño de Castro dió de mano á la sastrería, y vivió de sus rentas como todo un hidalgo español. No solamente este sastre fué el único favorecido indirectamente por la belleza de la noble dama D^a Beatriz; que también un mestizo llamado Juan de Montejo, hijo natural de D. Francisco de Montejo, el sobrino, y de una india, fue favorecido con otra pensión, que le concedió D. Diego de San-

tillán. á instancias de la gentil y donairosa viuda. D. Diego de Santillán felizmente coronó sus deseos, pues se casó con D^a Beatriz de Montejo á su vuelta del gobierno del Tucuman, en donde estuvo algún tiempo. ¹

El primer zapatero que se estableció en Mérida y abrió taller de zapatería fué Diego Gonzáles, que se casó en legítimas nupcias con Francisca Rodríguez: la primera platería tóvola á su cargo Diego de Vargas, casado con María Lopez de Arvieta, y la primera herrería fué abierta con fragua pública por el maestro Juan Jiménez, casado con Juana Hernández. Hubo un taller de sillería y fué abierto por Cristóbal de Rojas, marido de Ana Vargas, que hacía y vendía sillas de varias clases. Como el carpintero Antón Sanchez que se casó con una india, podemos citar otros casos de uniones legítimas entre españoles é indias; pero ninguno de españolas con indios: entre aquellas se pueden notar la de Pedro Orozco con la india María, la de Martín de Acosta con la india Elena, la de Diego Briceño, el viejo, con la india Sabina, la de Giraldo Díaz de Alpuche con la india Isabel y la del capitán Ruiz de la Vega, con María Chaueb.

¹ *Curtas méditas de los oficiales reales de Yucatán á S. M.*

CAPITULO XXIV

Quejas contra Montejo en la corte.—Se nombra al Lic. Francisco de Herrera para residenciarlo.—El Lic. Herrera no puede venir á Yucatán, y en su lugar es nombrado visitador y juez de residencia Don Diego de Santillán. Llegada de éste á Campeche.—Una comisión de vecinos principales de Mérida baja á Campeche á darle la bienvenida.—Su entrada á Mérida. Se encarga del gobierno y publica la residencia de Montejo.—Desposee á éste de todas sus encomiendas y lo envía con el expediente de la residencia á México.—La Audiencia de México remite el expediente al Consejo de Indias emplazando á Montejo á fin de que fuese á defenderse á Madrid.—El Adelantado se embarca para España y allí inicia el pleito pidiendo la restitución de sus encomiendas.—Muere en 1553.—Pobreza de su viuda D^a Beatriz de Herrera.—Sus descendientes.—Juicio sobre el adelantado y su hijo D. Francisco de Montejo, el mozo.—Conclusión.

Había llegado á la corte de Madrid la noticia de que la residencia que la audiencia de los confines había tomado al Adelantado Montejo por medio del Lic. Rogel había sido pura ficción, y así, al nombrarse oidor de la Audiencia de México al Lic. Francisco de Herrera, se le dió también comisión de residenciar al adelantado Montejo, á los alcaldes, tenientes y oficiales, con facultad de abocarse por cuatro meses el gobierno y administración de justicia de la provincia de Yucatán. Como debía partir en breve á la Nueva España, se le encargó que practicase visita general de todos los juzgados oficinas, oficios y ayuntamientos de Yucatán; que juzgase, proveyese y corrigiese con toda rectitud; que suspendiese en el gobierno al Adelantado; y que terminada su comisión, dejase el gobierno en ma-

nos de los alcaldes ordinarios de las ciudades y villas, interin el rey ó la Audiencia de México proveían de gobernador á la provincia.

Lizama, citado por Cogolludo, ¹ asegura que el Lic. Herrera visitó Yucatán y residenció al Adelantado en 1549; pero el erudito franciscano, historiador de Yucatán, objeta que si realmente hubiera venido el Lic. Herrera en 1549, no habría habido necesidad de que el Lic. Santillán hubiese sido nombrado el mismo año con idéntico encargo; no obstante existe y tenemos á la vista la cédula dada en Valladolid el 7 de Agosto de 1548 en la cual se nombró juez de residencia al Lic Herrera, y también la otra cédula de 17 de Junio de 1549 en que fué nombrado el Lic. Santillán: lo mas probable es que el Lic. Herrera hubiese renunciado su comisión, ó hubiese muerto, y que por uno ú otro motivo no hubiese venido á Yucatán.

A este tiempo, nuevas quejas habían llegado á la corte contra Montejo: se decía y escribía con insistencia que á pesar de las leyes que prohibían á los gobernadores y á sus mujeres é hijas tener indios en encomienda, Montejo, su mujer, hija y parientes tenían muchos indios encomendados, en términos que no solamente gozaban repartimientos el adelantado y su mujer é hija, sino también sus hijos bastardos, sus entenados, cuñados y aun una nieta todavía en lactancia; que aunque se habia ordenado á la Audiencia de los Confines que quitase las encomiendas á la mujer é hija del Adelantado, la providencia había quedado letra muerta

1 *Historia de Yucatán*, tomo I, pág. 435.

por amaños de Montejo, que había procurado apoderarse de la provisión y que se le diese carpetazo. Se le acusaba de haber prendido y llevado preso á Yucatán á Alonso Vayón, regidor del ayuntamiento de Santa María de la Victoria de Tabasco y á un alcalde ordinario de la misma villa, que fungían el uno de tesorero y el otro de contador de la tesorería real, únicamente por que estos se oponían á que continuase cobrando los tributos de cierta encomienda bajo pretexto de pertenecer á un niño sobrino suyo, y que había nombrado á otros panaguados suyos en sustitución de los empleados presos: se decía también que por dinero que le habían dado, Montejo había concedido varias encomiendas de indios en Tabasco que en Champotón había construido un ingenio de azucar, y para establecerlo había tomado y tomaba tierras á los indios de Champotón y llevaba de largas distancias jornaleros que trabajasen en sus labranzas y que con indios de varios lugares hacía casas, estancias y granjerías, fatigándolos y haciéndolos trabajar demasiado; que en la última guerra contra los Cupules, con objeto de estimular á los indios de Campeche y Champotón y comprometerlos á ir al combate como aliados de los españoles, les había ofrecido que los prisioneros que cogiesen los pudiesen convertir en esclavos suyos, como se hacía en los tiempos anteriores á la venida de los españoles, y que á pesar de las amonestaciones de los religiosos, que le afearon esta medida, insistió en ella, y cumplió su oferta, resultando que los indios aliados hicieron esclavos á muchos niños y mujeres que se vendieron como siervos y aun se sacaron de Yucatán: que en cierta

ocasión habían llegado á Campeche unos indios mejicanos, con intentos mercantiles, y que los había aprisionado y reducido á la esclavitud, y que habiéndose huido de sus amos, Montejo los mandó prender, y cogidos algunos de los fugitivos, los mandó azotar y desorejar: que un tal Herrera vecino de Goatzacoalcos vino á Yucatán trayendo una provisión de la audiencia de México en que se ordenaba á Montejo se presentase en la capital del virreynato; pero que el sagaz adelantado, con dones y ofertas, se captó y atrajo á Herrera, y este no le presentó la provisión y se quedó á vivir en Mérida: que á los conquistadores que después de seis, diez y doce años de servicios en Yucatán y Tabasco le pedían licencia para salir de Yucatán, los metía en la cárcel y los hacía azotar: citaban el caso sucedido en Tabasco de un conquistador llamado Palma, á quien por esta causa había mandado desorejar, y luego, queriendo contentarlo, y evitar que se quejase al rey del agravio, le había dado una encomienda de indios: que prohibía ausentarse de Yucatán bajo la pena de ciento y doscientos castellanos de multa: que permitía á los conquistadores venderse mutuamente los indios de sus encomiendas, y que á veces el mismo Montejo las daba mediante dinero que recibía, y citaban el caso de un tal Jorge Hernández de Campeche que á boca llena decía: «Si indios me dieron, buen dinero me costaron:» que el adelantado tenía indios en Honduras, Chiapas, Tabasco, México y Yucatán; que su hijo D. Francisco los tenía en Yucatán y Tabasco; que su sobrino D. Francisco los tenía en Tabasco y Yucatán, lo mismo que su cuñado Alonso López, y que así entre padres, hi-

jos y cuñados tenían tomado todo lo más de la tierra de Yucatán, porque de cuatro partes ellos tenían las tres: que los repartimientos de los conquistadores muertos en la guerra de los Cupules, los había dado á parientes de su mujer, por influencias de ésta, quien á él mismo lo gobernaba y que andaba tan prendado de su esposa que andaba siempre haciendo alabanzas de ella: que en Yucatán y Tabasco había hecho treinta mil esclavos indios y los había sacado de la tierra y los había vendido en la Nueva España: que las diez leguas de tierra de su concesión habíalas tomado en lo mejor de la tierra en la parte poblada de vasallos en que había más de cincuenta ó sesenta pueblos: que especuló con los conquistadores, pues si estos necesitaban un herraje que á Montejo había costado dos castellanos se los cargaba en cuatro, y si necesitaban un caballo que le había costado cincuenta pesos, se los daba en ciento: que huyendo el Adelantado en 1534, de Yucatán por los males y agravios que hacía á españoles y naturales, D. Garcé López de Cárdenas, alguacil mayor de la Audiencia de México le prendió cerca de Chiapas y le llevó preso á México, y estuvo mucho tiempo preso en la carcel pública y le desterraron de la Nueva España con apercibimiento de pena de muerte si entraba otra vez en Tabasco: que de la cárcel lo sacó el virrey de Nueva España para emplearlo en cierta armada; pero que, á pocas jornadas, abandonó la armada y se volvió á Yucatán, y desobedeciendo á la audiencia, entró de nuevo en Tabasco: que habiéndose ahogado en el río de San Pedro Cosme de Seseñas, barbero, cirujano y mercader, y conquistador que fué de Ta-

basco, y dejado muchos bienes en yeguas, caballos, dinero y esclavos, el adelantado envió á su cuñado Alonso López á hacer información secreta, á fin de comprobar que Seseña había adquirido estos bienes en compañía del Adelantado como socio comenditario: que á este su cuñado Alonso López, la Audiencia de México le había prohibido volver á Tabasco, y sin embargo, bajo el amparo del Adelantado había vuelto y no se había conformado con regresar y mantenerse á ocultas, sino que hacía gala de su regreso, presentándose en público y hasta fungiendo como capitán y regidor: que al saber el Adelantado la llegada á México del visitador Tello de Sandoval, temiendo le quitase sus encomiendas, había puesto en cabeza de su hija D^a Catalina las que él se había aplicado de Telchac, Hocabá Campeche y Champotón: que para poder usar libremente sus tiranías, no quiso recibir en Yucatán al obispo Las Casas, y le negó el diezmo; que porque Fray Jácome de Testera lo reprendía de hacer esclavos á indios libres, mandó á sus soldados que llevasen al dicho Fray Jácome y á sus compañeros al monte y que trajesen á cuestras leña y yerba; que vuelto de Chiapas á Yucatán el Adelantado había sobrecargado á los indios de pechos y tributos y los había agobiado con tiranías, y que por esto se sublevaron los Cupules. ¹

Con tan larga serie de agravios, pintados con recargados colores, el Rey y el Consejo de Indias,

¹ *Cédulas de nombramiento de los Lics. Francisco de Herrera y Diego de Santillán.—Capítulos puestos á Don Francisco de Montejo por los moradores de Mérida de Yucatán, sobre varios excesos que había cometido.—Carta de Fray Lorenzo de Bienvenida á S. A. el príncipe Don Felipe.*

no pudieron menos que alarmarse y considerar muy urgente meter la mano en los asuntos de Yucatán, á fin de examinar qué había de verdad en tantos abusos como se denunciaban: entre los denunciantes figuraba la voz autorizada del venerable religioso Fray Lorenzo de Bienvenida y la apasionada del Lic. Sanchez de Castilla; así fué que se resolvió nombrar otro visitador y juez de residencia que sin pérdida de tiempo se trasladase á Yucatán y averiguase la verdad de todas aquellas quejas y ponderaciones que tan mal parado ponían al Adelantado. La corte se fijó, para desempeñar esta comisión, en D. Diego de Santillán que acababa de ser nombrado oidor de la Audiencia de México, adonde debía dirigirse en breve, con la reputación de hombre justiciero, y que, por añadidura, tenía sobrados méritos: en su juventud había probado su gallardía y valor sirviendo como capitán en la conquista del Perú y Chile: vuelto de tan lejanas regiones, con la relación bien justificada de sus hazañas, fué nombrado oidor de la Audiencia de México y visitador de Yucatán, con plenos poderes de abocarse el gobierno de la península por todo el tiempo que juzgase conveniente el virrey D. Antonio de Mendoza. Fueron severas las instrucciones que recibió: se le ordenó que ante todas cosas, y apenas se hubiese encargado del gobierno de Yucatán, sin atender razón, ni recurso alguno, ejecutivamente quitase las encomiendas al Adelantado, su mujer, hijos é hijas y á cualesquiera oficiales de la provincia, sin mas excepción que las encomiendas concedidas á los hijos varones á quienes se las hubiesen dado siendo ya casados y viviendo sobre sí, y que las encomiendas

que quitase las pusiese en la corona real, destinando sus rentas á la sustentación de los conquistadores pobres y sus descendientes; que averiguase los varios delitos que se atribuían á los parientes y paniaguados de Montejo, así como los fraudes cometidos contra la real hacienda, y que prendiese y juzgase sumariamente á los culpables con ejecución de su sentencia: se le asignó por sueldo el que marcarse el virrey de Nueva España, y se le facultó para nombrar un escribano que actuase en la residencia.¹

Don Diego de Santillán se puso en camino embarcándose en Sevilla para Veracruz, y llegado á este puerto subió á México á conferenciar con el virrey D. Antonio de Mendoza; este le señaló por sueldo mil pesos de minas anuales, y le ordenó que permaneciese en Yucatán todo el tiempo que le pareciese necesario. De allí, se vino para Yucatán desembarcándose en Campeche en 1550.

Ya el Adelantado sabía el objeto de su venida: se lo habían escrito de España y México, y apenas tuvo noticia de su desembarque, comisionó á su propio hijo y á otros vecinos principales de Mérida para que fuesen á darle la bienvenida: cumplieron los comisionados su encargo caballerosamente, y volvieron á Mérida en compañía de D. Diego, que por su parte no economizaba las muestras de consideración á los que por saludarle habían caminado á caballo, y por pedregosas sendas, la distancia que separa á Mérida de Campeche.

Llegado á Mérida, el visitador hizo publicar por bando, y á voz de pregonero, la real cédula de su

¹ Cédula de 17 de Junio de 1549.

nombramiento, y se encargó del gobierno de la península el día 16 de Junio de 1550. ¹ Inmediatamente abrió el juicio de residencia del Adelantado, y su primera medida fué desposeer á éste y á su esposa de las encomiendas que gozaban en Yucatán, pues las que había tenido en Honduras le habían sido ya quitadas por el Lic. Cerrato, quien lo comunicó así al Rey, en carta que le escribió el 16 de Julio de 1549. ² Los émulos del adelantado, aunque pocos, se movieron y presentaron sus quejás que fueron recibidas y sustanciadas: concluído el juicio, Don Diego de Santillan remitió el expediente á la audiencia de México, á cuya jurisdicción pertenecía entonces Yucatán.

Desde el año de 1548 se expidió una real cédula dirigida á la Audiencia de los Confines en la cual se determinaba que el reino de Yucatán y provincias de Cozumel y Tabasco volviesen al distrito de la Audiencia de México, prohibiéndose á la Audiencia de los Confines que se mezclase en adelante en el gobierno y administración de estos pasies. Al mismo tiempo se libró otra cédula que causó muchos perjuicios á la raza india de Yucatán: impulsado el rey por los informes que constantemente recibía de la necesidad de congregar á los indios en grandes poblaciones, resolvió que á los indios esparci-

1 *Historia de Tabasco, por el Pbro. Lic. Manuel Gil y Saenz.*—Otros autores asignan distinta fecha á la entrada al gobierno del visitador Santillan: nosotros preferimos la que señala el Sr. Gil por parecernos más conforme á la verdad histórica. En efecto, nombrado D. Diego de Santillan el 17 de Junio de 1549, y habiendo tenido que ir á México antes de venir á Yucatán, atendida la dificultad de las comunicaciones no era posible que desembarcase en Yucatan en 1549 como suponen algunos historiadores.

2 *Documentos inéditos de Indias*, tomo 24, pag. 479.

dos en rancherías y pueblos pequeños, se les separase de su antigua residencia y se les juntase en pueblos bien situados donde pudiesen ser mejor instruidos en la religión cristiana é informados en una buena policía y civilización. Se ordenaba estimular á los indios á obedecer esta prevención, más con premios que con castigos: se eximió de contribuciones á los que voluntariamente trasladasen su domicilio á los pueblos señalados por la autoridad; mas como los indios resistieron tenazmente el cumplimiento de la orden real, la autoridad no se detuvo en su ejecución, y exigió su cumplimiento por medios coercitivos que rayaron en severidad imprudente. Obligaron por la fuerza á los indios á despojar sus antiguos hogares y trasladarse á otros lugares; de varias aldeas se formó un pueblo, trasladando la población al lugar que pareció más cómodo; y aun en algunos casos, siendo vivísima la oposición de los indios á dejar sus antiguas moradas, después de trasladados, les quemaban las casas antiguas á fin de ponerlos en la precisión de no volver y permanecer en su nuevo asiento: algunos religiosos movidos del deseo de propagar en más breve tiempo el cristianismo apoyaron esta medida, y aun tomaron parte en ordenar su ejecución: el tiempo les descubrió su error, porque de allí resultó que muchos indios emigrasen y otros enfermasen y aun muriesen, ya por el disgusto engendrado con el abandono de sus antiguos lares, ya por no haber encontrado en sus nuevas habitaciones las comodidades que tenían en las antiguas.

La Audiencia de México no podía sentenciar en definitiva la residencia del Adelantado Montejo,

porque por las leyes de su organización, esta clase de sentencias estaban reservadas al Consejo de Indias: en consecuencia, la Audiencia remitió el expediente, y al mismo Adelantado, á España. ¹

La desgracia del Adelantado causó honda pena en Yucatán, donde, á pesar de sus defectos, era querido por religiosos, y seglares españoles ó indios. Su infortunio hacía recordar su caracter caballeroso, su índole propensa á la benignidad, y su afición á socorrer á pobres y necesitados: se traía á la memoria que aun á sus mismos enemigos guardó no pocas veces consideraciones. Sus servicios eran innegables: había estado en la conquista de Nueva España, de Honduras, de Tabasco, de Chiapas y Yucatán; para esta última empresa había gastado todo su caudal y el de su esposa; á su costa había levantado armada en España para Yucatán: y en México para ir á Honduras, después de gastar más de cien mil castellanos de su peculio, nunca tuvo más de doscientos mil maravedises de salario.

En realidad, al bajar del gobierno, el Adelantado estaba pobre, y á fin de que su esposa tuviese con qué subsistir, se vió obligado á agenciar en México que durante su ausencia se le pagase en Mérida una pensión de doscientos setenta y dos mil maravedises anuales pagaderos por tercios adelantados. La Audiencia de México le concedió esta pensión por lo que su esposo había servido, y porque, habiéndosele quitado las encomiendas, no se podía mantener ni sustentar. Se mandó que esta pensión se pagase de los tributos que al mismo Adelantado

¹ *Relación de las cosas de Yucatán* del padre Diego de Landa, pag. 92.

se quitaron. Consiguió también el Adelantado que la misma audiencia le concediese mil pesos de ayuda de costas, pagaderos en la tesorería real de Mérida. Estas dos provisiones fueron después presentadas á la Audiencia de Guatemala por el obispo D. Francisco Marroquín, apoderado del Adelantado Montejo, pidiendo su cumplimiento, y esta audiencia, en 8 de Enero y en 8 de Agosto de 1552, remitió el negocio al visitador Tomás López, nombrado en comisión de visita á Yucatán: fué necesario pedir la aprobación de la Audiencia de Guatemala, porque posteriormente al año de 1550, en 1552, mandó el rey que Yucatán volviese de nuevo á la jurisdicción de la Audiencia de Guatemala.

D. Francisco de Montejo se esforzó en defender su causa en la corte, y en pedir que se le restituyesen las encomiendas que se le habían quitado, y cuyos frutos necesitaba para subsistir, siendo además recompensa de sus servicios, é indemnización de los grandes gastos que había hecho en utilidad de la corona de España. Se entabló el pleito ante el Consejo de Indias contra el fiscal ó procurador del rey; mas no tuvo la satisfacción de verlo terminado, porque no pudiendo resistir á la dureza de las adversidades y contradicciones que en su ancianidad amargaron su existencia, murió en España en el primer tercio del año de 1553.

Su muerte no se supo en Yucatán, sino algunos meses después, y para que la adversa suerte le persiguiese aun más allá del sepulcro, el tesorero real de Mérida que había pagado ya á D^a Beatriz de Herrera dos tercios de la pensión correspondiente al año en curso, demandó á la viuda solicitando se

le obligase á devolver los dos tercios pagados en la parte correspondiente al período corrido desde la muerte de su esposo: el tribunal de primera instancia condenó á D^a Beatriz, y ésta hubiera tenido que devolver si no hubiese interpuesto apelación y dado fianza de cumplir lo que se mandase en última instancia. ¹

Por más agrias que hubiesen sido las acusaciones que al Adelantado hicieron sus enemigos, no sufrió la vergüenza de una condena, si bien tuvo que apurar todas las heces de la tribulación. Estas angustias fueron consecuencia de los defectos que acompañaban á sus virtudes. Es indudable que el Adelantado fué hombre intrigante, ambicioso, gastador y apasionado con sus amigos; durante sus diferentes gobiernos siempre estuvo rodeado de una camarilla de partidarios, para quienes reservaba todos sus favores: de aquí es que se concitó al mismo tiempo adhesiones acendradas y antipatías invencibles. Estas antipatías que no cuidó de dulcificar, fueron carcomiendo lentamente el pedestal de su fortuna, y concluyeron por derribarle. En realidad en la corte española en un principio se le apreciaba, se le consideraba, se reconocían sus méritos; sus recomendaciones eran atendidas, sus deseos complacidos y no pocas veces alcanzó mercedes señaladas y triunfos brillantes contra sus enemi-

1 Las probanzas de D^a Beatriz de Herrera nos sirvieron para determinar la fecha de la muerte del Adelantado, porque justificándose en ellas, por declaraciones de testigos, que en 1553, el tesorero real demandó á D^a Beatriz á fin de que devolviese de los dos tercios pagados de la pensión de aquel año, lo correspondiente á los meses corridos desde la muerte de su esposo, es clara deducción que la muerte se verificó en el primer tercio del año de 1553.

gos. Lo vemos triunfar de la Audiencia de México que quiso procesarlo; de Alvarado con la concesión de Honduras; vemos que consigue del rey el nombramiento de Tesorero de Yucatán, para su íntimo amigo Juan de Lerma; que siendo su yerno presidente de la Audiencia de los Confines, Yucatán se sujetase á su jurisdicción y otras gracias que sería repetición ociosa enumerar; mas luego fueron llegando quejas contra su administración, y ésta se pintaba con tan negros colores, que la corte, á menos de aparecer encubridora, no podía dejar de ordenar una averiguación.

Estan patentes los capítulos de acusación, pero muchos de ellos se desvanecen por sí propios. En cuanto á haberse adjudicado encomiendas, parecía muy natural y lógico que una vez dado el permiso de concederlas, tomase algunas para su aprovechamiento, pues como el mismo Adelantado dice en una carta dirigida al rey, si se daban encomiendas á los que no pacificaron y poblaron, sino que fueron á cosa conquistada, ¿con cuanta mayor justicia se debían dar á los que hicieron los gastos y sufrieron las penalidades de la guerra? Que el Adelantado hubiese construído un ingenio de azucar, casas, estancias y granjerías, todo es para ser dicho más en alabanza suya que en vituperio: se comprende que era hombre industrioso, trabajador y de empresa; acaso su pecado habrá sido obligar á los indios á servirle como jornaleros; pero nuestra edad no puede ser severa en este punto, cuando se considera que en nuestros tiempos se ha obligado también á los indios á prestar trabajos personales contra su voluntad. Se le hace cargo de haber vendido

treinta mil esclavos, y la exageración del número hace sospechosa la acusación, sin que por esto pueda quedar exento de crítica en este punto: que impedía á los conquistadores desertarse de la conquista; pero sin esta energía no hubiera dado cima á su obra, y todo jefe militar tiene el deber de impedir la deserción de sus subordinados: que había tomado las mejores tierras para sí, y en esto no parecía obrar mal, fuera de que no consta que las hubiese podido transmitir á sus descendientes. Se palpa la pasión en las acusaciones, pues los acusadores cegados de prevención, le arguyen por hechos falsos: así le imputan haber huído en 1534 de Yucatán, por agravios hechos á españoles y naturales, y es notorio que en aquel año aun todavía los españoles no se habían establecido sólidamente en Yucatán: que había negado los diezmos y rehusado recibir al obispo Las Casas, y es sabido que cuando este ilustre prócer aportó á nuestras playas, el Adelantado no estaba en Yucatán; que la sublevación de los Cupules tuvo por origen las tiranías y recargos de los tributos que el Adelantado había hecho sufrir á los indios, y la historia dice que la sublevación estalló antes de llegar el Adelantado á Yucatán; y así otros casos pudieran citarse.

No queremos ciertamente defender de toda culpa al Adelantado, ni sacarlo inmaculado. Como hemos dicho, tuvo grandes defectos, errores y extravíos qué vienen á ser como defectos de detalle en su grande empresa; es cierto, sin embargo, que las grandes líneas de su personalidad y de su obra, permanecen dignas de la aprobación de la posteridad.

Mejor suerte cupo á su hijo D. Francisco de Montejo, el mozo, que salió bien librado de su residencia ante la Audiencia de Guatemala, y cuya reputación no ha sido denigrada ni combatida con tanta acrimonia como la de su padre. Fué hijo natural habido en D^a Ana de Leon, y legitimado por el rey D. Carlos en 6 de Abril de 1527. Heredó la casa que el Adelantado construyó en el lado sur de la plaza mayor de Mérida, trasmitiéndola á sus descendientes, de los cuales se conservan varias ramas en la actualidad. Se casó en 1539 con D^a María Andrea del Castillo, que tuvo la abnegación de acompañarle á su campaña de Yucatán; de ella tuvo tres hijos: D^a Beatriz, D. Juan y D^a Francisca de Montejo. Al D. Juan quiso casarlo en México con una joven noble y distinguida, hija de un hidalgo vecino de México, quien en cambio quería casar á su hijo con la tierna D^a Francisca de Montejo. D^a Catalina la esposa del Lic, Maldonado se ocupaba en estas andanzas y llevaba muy buen camino, cuando el joven D. Juan dió al traste con todos los proyectos de su padre, casándose, contra la voluntad de éste, con D^a Isabel de Acevedo ó Maldonado, hermana de D^a Guiomar de Acevedo, esposa de D. Diego de Quijada, gobernador de Yucatán: á consecuencia de este paso del joven Montejo, se rompieron las negociaciones con el hidalgo mexicano, frustrándose el casamiento de D^a Francisca. Más tarde ésta se casó con Don Carlos de Arellano, tío de Cortes. ¹

Don Francisco de Montejo, el mozo, fué ejem-

¹ *Información de servicios de D. Francisco de Montejo, hijo del adelantado del mismo nombre.*

plar de cristiana vida y buenas costumbres: sobresalió por su benevolencia y amabilidad, atrayéndose el afecto de españoles y de indios, ejerciendo la caridad con los menesterosos, y promoviendo obras filantrópicas: á los indios tributarios suyos los trataba paternalmente, siempre cuidadoso de no agobiarlos de trabajo y de adelantar su instrucción religiosa: tomó el mayor empeño en la cristianización de los indios por medios suaves y persuasivos; se empeñó en la venida de los religiosos franciscanos; venidos, los recibió con agasajo y respeto, y les facilitó los medios de ponerse inmediatamente al trabajo de las misiones; los ayudó en la edificación de monasterios y los sostuvo con todo su ascendiente é influjo. Los frailes le correspondieron con acendrada amistad, y se puede decir que la familia de Don Francisco de Montejo, el mozo, ocupó siempre el primer lugar en las consideraciones de la orden franciscana. No menos estimado era de los españoles de la gobernación; había dejado gratos recuerdos de su gobierno, por su sencillez, moderación y discreta energía, con que sabía gobernar á los hombres y hacerlos obrar bien, sin necesidad de ser autoritario ni déspota. Con razón era tenido en Mérida, según reza un documento, como buen caballero, leal vasallo de su rey y buen servidor de Dios. No menos amables prendas ennoblecían á su esposa, con lo cual su casa era muy visitada de pobres y ricos: en ella encontraban gratuito, cómodo y agradable hospedaje todos los forasteros que llegaban por primera vez á Mérida, no vacilando D. Francisco en gravarse con gastos, á fin de hacerles grata su permanencia en la ciudad é inducirlos á fi-

jar su residencia en ella. Encariñado con su nueva patria, se interesaba en aumentar la población española de Mérida y en darle mayor distinción y nobleza.

La única hija legítima del Adelantado era D^a Catalina. Heredó el título, el cual por su muerte pasó á su hijo Don Juan Maldonado Montejo, vecino y alcalde ordinario que fué de la ciudad de México: éste no teniendo descendientes, abdicó el título en su sobrino D. Alonso Suarez de Solis, natural de Salamanca, en España, cuyos descendientes han gozado el título y preeminencias de Adelantado de Yucatán. Tuvo además el Adelantado dos hijos bastardos mestizos uno en Tabasco y otro en Yucatán: el uno nació de una india chontal, el otro de una india maya; éste último se llamó Diego Montejo.

Con la muerte del Adelantado Montejo se cierra un período interesante de nuestra historia: el período en que se pusieron los cimientos de nuestra actual organización social, política y religiosa. Con el auxilio de documentos primitivos hemos repasado los primeros vislumbres que se tuvieron de nuestra península, hemos seguido los pasos de los primeros marinos y guerreros europeos que pisaron nuestras playas; hemos asistido á esa lucha vigorosa y terrible entre dos razas rivales empeñadas, la una en conservar el predominio exclusivo de su suelo, y la otra en introducir una nueva civilización labrándose en él una nueva patria; hemos visto, con tierna emoción, cómo se han depositado los primeros gérmenes de la sociedad yucateca moderna, hemos investigado los orígenes de la raza que ahora domina la tierra yucateca, y que ha nacido

de la fusión lenta é insensible de esas mismas dos razas rivales. Réstanos ahora estudiar cómo esta nueva raza, esta nueva sociedad se ha ido formando, desarrollando su naturaleza, fortificando su organización, adquiriendo las virtudes y defectos que constituyen su caracter. Este estudio será el objeto de una nueva obra que si Dios nos da vida y perseverancia, nos lisonjearnos de llevar á cabo y ofrecer á nuestros conciudadanos como prueba del ardiente deseo que nos anima de cooperar á la formación de la historia del pueblo yucateco.

—••• FIN •••—

INDICE.

PAGINAS.

PROLOGO	III
Reseña de la Historia Antigua de Yucatán.	
AL LECTOR.....	IX
PARRAFO I. Primeras emigraciones. Los Chanes entran á Yucatán por el Sudeste. Los Xiues por el Sudoeste. Holon-Chan. Ahmekat-Tutul-Xiu. Fundación de Chichén-Itzá	X
§ II. Los Chanes toman el nombre de Itzáes en Chichén-Itzá. Fundan las ciudades de Ekbalam, Itzmal, Mutul y T-hó.....	XXV
§ III. Ruina de Chichén-Itzá. Traslación de los Itzáes á Champotón. Su vuelta á fin de recobrar su antiguo hogar. Kak-u-pacat y Biil-luh. Fundación de Mayapán. Ruina de Motul. Toma de Izamal. Restauración de Chichén-Itzá.....	XXXIII
§ IV. Fundación de Uxmal. Confederación de Mayapán formada por los reyes de Uxmal, Itzmal, Chichén-Itzá y Mayapán. Venida de Kukulcán.....	XXXX
§ V. Rompimiento entre los reyes de Mayapán, Chichén-Itzá é Izamal. Segunda destrucción de Chichén Itzá. La confederación se disuelve. Guerra civil. Los Cocomes y los Xiues. Destrucción de Mayapán. División de Yucatán en muchos cacicazgos independientes	XLVII

Historia del Descubrimiento y Conquista de Yucatán

Libro Primero

EL DESCUBRIMIENTO.

CAPITULO I. Primera vislumbre de la existencia de Yuca-

tán. Encuentro del Almirante Colon con mercaderes yucatecos en la isla Guanaja. Isla Rica. Juan Díaz de Solís y Vicente Yañez Pinzón descubren la costa su- reste de Yucatán.....	3.
CAP. II. Náufragos españoles arrojados á las costas de Yu- catán. Gonzalo Guerrero. Jerónimo de Aguilar.— Los náufragos son sacrificados. Sobreviven Guerrero y Aguilar. Guerrero convertido en general de los ejér- citos de Naclancaan, cacique de Chetemal. Jerónimo de Aguilar, consejero de HKin Cutz, cacique de Xa- mancaan. Tentación de Jerónimo de Aguilar.....	10.
CAP. III. Viaje de Francisco Hernández de Córdoba. Des- cubrimiento de Isla Mujeres. Se encuentran los pri- meros edificios de mampostería. Porqué se le dió el nombre de <i>Isla Mujeres</i> . Descubrimiento del Cabo Catoche. Desembarco en la tierra de Maya ó penínsu- la de Yucatán. Combate sangriento con los indios. Aprehensión de Julián y Melchor.....	20.
CAP. IV. Descubrimiento de Campeche. Amigable reci- bimiento que hacen los indios á los españoles. Adora- torios de cautería. El cacique de Campeche da un convite á Hernández de Córdoba. Admiración de los indios á la vista de los navios y de las armas de fuego. Demostración que hacen á los españoles con intención de intimidarlos para que abandonasen Campeche.— Hernández de Córdoba denomina el lugar Puerto de Lázaro.....	29.
CAP. V. Llegada á Potonchán, capital del cacicazgo de Chakanputún ó Aguanil. El cacique Moch Couoh. Fiereza con que recibe á los españoles. Desembar- que de los españoles á hacer aguada. Estratagemas de Moch Couoh. Ataca á los españoles y los derrota. Situación desesperada en que se encuentran después de la batalla.....	34.
CAP. VI. Vuelta á Cuba. Detención en Río Lagartos. Se cruza el Golfo de México. Desembarque en las costas de Florida. Llegada á la Habana.....	41.
CAP. VII. La Isla de Santa María de los Remedios. Mag-	

PAGINAS.

níficas alabanzas de sus riquezas. Se decide Velásquez á emprender nueva expedición. Elige por capitán á Juan de Grijalva. Salida de Matanzas. Descubrimiento de la isla de Cozumel. Reconocimiento de la costa. Toma de posesión de la isla. Se le apellida Santa Cruz. El cabo de San Felipe y Santiago. El cacique de Cozumel da graciosa acogida á Grijalva.	47.
CAP. VIII. El pueblo de San Juan de Cozumel. Su aspecto. Sus adoratorios. Pláticas amigables con los indios. Un sacerdote maya. Ritualidades idolátricas en presencia de Grijalva. El capellán de la armada, dice una misa rezada, que es la primera que se celebró en Yucatán. El sacerdote idólatra da una comida á Grijalva. Los indios abandonan á Grijalva. Aspecto del pueblo de San Juan de Cozumel.....	57.
CAP. IX. Costa oriental de Yucatán. Xelhá. Tulúm. Descubrimiento de la Bahía de la Ascensión. Cautiva jamaíquina.....	63.
CAP. X. Río Lagartos. Llegada á Campeche. Desembarque y combate con los indios del cacique Lázaro. Muerte de Juan de Guctaria. Tregua y proposiciones de paz. Pedro de Alvarado y Antonio de Amaya ajustan la paz. Retirada de Grijalva.....	67.
CAP. XI. Salida de Campeche. Puerto-Deseado. La barra de San Pedro. Descubrimiento del Río Grijalva. Amistad entre Juan de Grijalva y el cacique Tabasco. Continuación del viaje hacia el Noroeste. Aprehensión de varios indios. Grijalva da libertad á seis de ellos, conservando dos en rehenes mientras volvían sus compañeros trayendo oro. No vuelven los indios, y Grijalva queda engañado en sus esperanzas.....	74.
CAP. XII. Aguayalulco. Descubrimiento del río de Alvarado. La isla de Sacrificios. Desembarque y permanencia en la costa. Pedro de Alvarado es enviado á Cuba con noticias de la expedición.....	83.
CAP. XIII. Descubrimiento del río Pánuco. Desembarque en el puerto de San Antón. Descubrimiento de la isla de El Carmen. Puerto de Términos. Escara-	

	muza en Champotón.....	90.
CAP. XIV.	Nuevo desembarque en Campeche. Las Bocas de Conil. Se avistan las costas de Cuba. El Marien. Llegada á Jaruco. Mal recibimiento de Velásquez á Grijalva. Emigra éste á Nicaragua, y muere en manos de los indios.....	96.
CAP. XV.	Preparativos de la tercera expedición. Diego Velásquez preocupado con el nombramiento de comandante de la expedición. Se fija en Baltazar Bermudez; pero la arrogancia de éste le hace desistir. Los parientes de Velásquez pretenden el destino. Perdida la esperanza de obtenerlo, insinuan el nombre de Vasco Porcallo. Vacilaciones de Velásquez. Amador de Lares y Andrés de Duero le indican á Cortés. Nombramiento de Cortés. Nuevas vacilaciones de Velásquez. Hernan Cortés sale furtivamente de Santiago de Cuba con la flota. Asombro de Velásquez.....	101.
CAP. XVI.	Detención en Macaca y en Trinidad. Dos buques más se añaden á la expedición. Severas órdenes de Velásquez, al alcalde de Trinidad para prender y destituir á Cortés. Cortés hace fracasar estas órdenes. Partida para Habana la Vieja.....	113.
CAP. XVII.	La embarcación de Cortés se vara en unos arrecifes. Retardo en llegar á Habana la Vieja. Bandos en la armada. Llegada de Cortés. Recibe carta de Velásquez. Ordaz intenta prender á Cortés. Fracasa en su designio. Cortés sale de Habana la Vieja, para el cabo de San Antonio.....	118.
CAP. XVIII.	Partida de Cuba. Tempestad en el canal de Yucatán. El viento y las corrientes separan los buques de la flota. Llegada á Cozumel.....	124.
CAP. XIX.	El cacique de Cozumel. Buen trato que da á Cortés. Se continua el viaje. Los españoles recalán á Isla Mujeres. Siguen luego para Cabo Catoche. El buque de Juan de Escalante empieza á hacer agua.—Retroceso á Cozumel. Permanecen allí varios días reparando el buque averiado. Feliz encuentro con Jerónimo de Aguilar.....	128.

PAGINAS.

- CAP. XX. Sale de nuevo la flota de Cozumel. Otra tempestad. Se extravía el buque de Escobar. La flota ancla frente á Campeche; pero sin desembarcar en este puerto. Continúa en busca de Escobar. En Puerto de Términos encuentran las primeras noticias de Escobar. Lo hallan al fin en Puerto Escondido. Retroceden á Champotón. Algunos soldados y oficiales pretenden desembarcar en Champotón. Alaminos se opone y persuade á Cortés á seguir viaje. Cortés cede facilmente..... 136.
- CAP. XXI. Llegada al río Grijalva. Desembarque en la punta de los Palmares. Combate en Centla. Cortés funda la villa de Nuestra Señora de la Victoria. Paz y amistad entre españoles y tabasqueños. Cortés continúa su viaje á Veracruz, y emprende la conquista de México..... 140.
- CAP. XXII. Velásquez prepara otra expedición para batir á Cortés, y desposeerlo del mando. Rigurosa leva de gente y provisiones en Cuba. Disgusto general que produce. La noticia de la nueva expedición llega á oídos de la Audiencia de Santo Domingo. El licenciado Lúcas Vásquez de Aillón enviado con plenos poderes á Cuba. Suspende inmediatamente la salida de la armada. Velásquez declina su jurisdicción. El licenciado Aillón inclina á Velásquez á desistir de su primer propósito de ponerse á la cabeza de la expedición. Sale ésta bajo el mando de Pánfilo de Narváez. A pesar de las prohibiciones del licenciado Aillón sale clandestinamente de Trinidad un buque llevando indios cubanos. Llega este buque á Cozumel infestado de viruelas. El contagio se propaga en la isla, y después en Yucatán. Llega Narváez á Cozumel, y la encuentra diezmada en población. Continúa inmediatamente su viaje costeando á Yucatán. Entra en el río Grijalva y desembarca en Tabasco. Naufragio de varios de sus buques en la costa de Tabasco. Llegada á Veracruz..... 148.

Libro Segundo

SITUACION DE YUCATAN AL TIEMPO DEL DESCUBRIMIENTO

- CAP. I. Origen de la palabra Yucatán. Nombre antiguo de Yucatán..... 159.
- CAP. II. Descripción geográfica y física del país de los mayas. Uitzes. Costas. Mareas. Islas. Bahías. Ríos. Temperatura. Estaciones. Cenotes. Lagunas. Pozos. Densidad de la población..... 175.
- CAP. III. División política de Yucatán, á la llegada de los españoles. Diez y nueve cacicazgos independientes entre sí. Enumeración de los cacicazgos. Su régimen político. Cacicazgo de Ekab. Su etimología.— Sus límites. Su capital. Sus principales poblaciones. Caracter de sus habitantes. Zamal. Isla Mujeres— Ekbox, cacique de Ekab. Cacicazgo de Chauac-há ó Chikinchel. Su etimología. Sus límites. Su capital. Sus principales poblaciones. Caracter físico de su territorio. Industria de sus habitantes. Plantaciones de copal. Salinas. Principales puertos. Cacicazgo de los Tazes. Sus límites. Era una confederación. Su capital Chaanoonot. Su etimología. Principales poblaciones. Cacicazgo de Cupul. Sus límites. Incertidumbre de su capital. Zaci. Chichén-Itzá. Nacahun Nok. Nazul Cupul. Gran adoratorio de Zaci. Principales poblaciones de los Cupules. Antigüedades de Ekbalam. Producciones del cacicazgo de Cupul. Industria..... 182.
- CAP. IV. Cacicazgo de Cochuá ó Kokolá. Etimología de su nombre. Su capital. Sus principales poblaciones. El cacique Nacahun Cochuá. Cacicazgo de Chetemal. Su capital. Sus principales poblaciones. Aspecto de su territorio. Agricultura y comercio. El cacique Nacahun Caan. Cacicazgo de Akinchel. Su origen.— Sus límites. Su capital. Sus principales poblacio-

PAGINAS.

nes. Batab Chel. Cacicazgo de Ceh Pech. Su origen. Sus límites. Zac Mutul. Noh Cabal Pech— Su capital. Sus poblaciones. Cacicazgo de Chakán. Origen de su nombre. Su capital. Sus principales poblaciones. Batab Euan, cacique de CANCEL. Cacicazgo de Zipatan. Se ignora su capital. Sus principales poblaciones. Ah Zaa Kul, cacique de Zihunchen, cerca de Humucná. Cacicazgo de Acauil, fundado por nueve hermanos Canules. Su capital. Sus principales poblaciones. Aspecto físico de su territorio. Cacicazgo de Kin pech ó Can Pech. Su etimología. Su capital. Sus principales poblaciones. Cacicazgo de Chakauputún. Moch Conoh, su cacique. Capital del cacicazgo. Aspecto de su territorio. Ocupaciones é industria de sus habitantes. Cacicazgo marítimo de Tixel. Su capital. Sus principales poblaciones. Ríos. Islas. Cacicazgo de Acalán, país de los mercaderes. El cacique Apoxpalón. Capital. Principales poblaciones.....	201.
CAP. V. Cacicazgo de los Xiues. Su origen. Su capital. Ahpulá Napot-Xiu. Tutul Xiu. Principales poblaciones. Aspecto físico del territorio. Cacicazgo de Hocabail-Humm. Nacul Iuit, su cacique. Capital. Principales poblaciones. Origen del nombre de Zotuta. Cacicazgo de los Cocomes. Su origen. Caracter de los Cocomes. Nachi Cocom. Capital del cacicazgo. Sus principales poblaciones. La isla de Cuzmil. Sus adoratorios. La diosa Ixchel. Dos puertos. Principales producciones de la isla. Naum Pat, cacique de la isla.	218.
CAP. VI. Gobierno político, militar y municipal. Sucesión del cacicazgo. Regencia. Exclusión de las mujeres. Defensa del país. Milicia. Holeanes. El Kulel y el Nacon. Armas ofensivas y defensivas. Brevidad de las guerras. Sus consecuencias. La Popolná. El Holpop.....	226.
CAP. VII. Administración de justicia. Daños en la propiedad. Su castigo. Adulterio. Su castigo. Seducción. Violación. Homicidio. Su castigo. Pe-	

	PÁGINAS.
na del robo. Detención de los delincuentes. Ejecución de la pena de muerte. Pena de esclavitud.....	235.
CAP. VIII. Situación social de los mayas. División de clases sociales. Nobles. Sacerdotes. Plebeyos.—Esclavos. La esclavitud maya. Comercio de esclavos. Configuración de las poblaciones mayas. Casas de paja. Solares. Arboles frutales. Jardines. Animales domésticos. Los mayas no usaban la hamaca. Cultivo de los campos. Trabajo forzado y gratuito en favor de los caciques. Cacerías. Pesca. Salinas. Aspecto físico de la raza maya. La mujer maya. Sus cualidades. Sus defectos. Trajes. Alimentación. Bebidas fermentadas. El matrimonio, ó <i>kamnieté</i> . Educación de los hijos. Bailes sagrados en los templos.....	241.
CAP. IX. Comercio. Unidad del idioma.....	263.
CAP. X. Artes y oficios. Médicos. Hechiceros. Agricultura.....	266.
CAP. XI. Fiestas públicas. Bailes. Comedias.....	271.
CAP. XII. Carencia de cementerios. Sepulturas en las casas. Sepulturas de los grandes. Cremación. Cinerarias de barro ó de madera. El duelo.....	274.
CAP. XIII. Creencias religiosas. Idolatría. Supersticiones. Adoratorios de Izamal, Chichén-Itzá y Cozumel.	277.
CAP. XIV. Sacerdotes. Sacrificios. El Chilam. El Chac. El Nación. Víctimas humanas. Antropofagia.....	284.
CAP. XV. Las fiestas religiosas. Bacab y Uayhaab, fiestas anuales de preparación para el año nuevo. Fiesta de los médicos y hechiceros. Fiesta de los cazadores. Fiesta de los pescadores. Fiesta de las mieles. Fiesta de Kukulcán en Maní. Fiesta de todos los dioses. Fiesta de los colmeneros. Fiesta de la fabricación de los ídolos. Fiesta de los maizales. Fiesta movable del septimo ahau. Fiesta de los ancianos. Fiesta de los cacahuales. Fiesta de los guerreros.....	293.
CAP. XVI. La numeración maya.....	316.
CAP. XVII. El calendario maya.....	321.
CAP. XVIII. De la escritura maya.....	332.

Libro Tercero.

LA CONQUISTA.

- CAP. I. La Corte de España empieza á ocuparse de Yucatán. Concesión de Yucatán al Almirante de Flandes. Fracaso de la empresa..... 339.
- CAP. II. El primer adelantado de Yucatán, Diego Velásquez. El primer obispo de Yucatán y Santa María de los Remedios, D. Fray Julián Garcés..... 347.
- CAP. III. D. Francisco de Montejo. Su viaje á España en favor de Hernán Cortés. Lucha con el Obispo Fonseca..... 352.
- CAP. IV. Triunfo completo de Montejo contra Fonseca y Velásquez. Su vuelta á la Nueva España. Es nombrado por segunda vez, apoderado, ante la Corte. Revocación del poder. Su retiro á la vida privada. Encuentro con Alonso Dávila. Proyecto para conquistar la península de Yucatán..... 360.
- CAP. V. Capitulaciones entre el gobierno español y Francisco de Montejo, para la conquista de Yucatán. La bula de Alejandro VI. Legitimidad de la conquista.. 368.
- CAP. VI. Escudo de armas de Montejo. Su nombramiento de adelantado y alguacil mayor de Yucatán. Alonso Dávila, contador y teniente de rey. Enganche de gente para la expedición á Yucatán. Compra de buques. Partida de San Lúcar de Barrameda. Estación en Santo Domingo. Paso por la Habana. Llegada á Cozumel. Desembarque junto á Xelhá. Fundación de la primera Salamanca. Polé. Encuentro con Naum Pat. Entrada en Moc-hí. Residencia de dos meses en Belmá. Ejecución de Palomino..... 378.
- CAP. VII. Salida de Belmá. Matanza de españoles en Polé. Coní. Juego de cañas. Descanso de dos meses en Coní. Caachí. Sinsimato. Ciudad de Chauac-há. Batalla de Chauac-há. Batalla de Aké. Tregua 389.
- CAP. VIII. Zizhá. Loché. Gravedad del cacique de Loché. Regreso á Salamanca de Xelhá. Tránsito por Chichén-Itzá. Se bautiza á los españoles con el apodo

de *comilonés de anona*. Arribo de una carabela de Santo Domingo. Nuevo plan del adelantado, para explorar la costa oriental de Yucatán. D. Francisco de Montejo se da á la vela, rumbo al Sur, y Alonso Dávila sale por tierra. Llegada á Chetemal. Dávila se interna treinta leguas tierra adentro. Estratagema de los mayas. Retrocede Dávila á Salamanca de Xelhá, y traslada la poblacion á Xamanhá. D. Francisco de Montejo continúa la exploración de la costa. Llega al río de Ulúa. Da la vuelta y vuelve á Cozumel. Allí sabe que vive Dávila, y va á juntarse con él en Salamanca de Xamanhá.....

398.

CAP. IX. Viaje de Montejo á Nueva España. Encarga á Dávila que se quede en Salamanca de Xamanhá, mientras vuelve. Entrevista con Hernán Cortés en México. Cambio de plan para la conquista de Yucatán. Resuelve esperar la llegada de los oidores y del presidente de la primera audiencia de Nueva España. Conferencias con Nuño de Guzmán. La audiencia nombra á Montejo alcalde mayor de la provincia de Tabasco. Levanta una nueva expedición, de la cual forman parte D. Francisco de Montejo, el mozo, y D. Francisco de Montejo, el sobrino. Salida de la expedición al mando de D. Francisco de Montejo el mozo. Llega á Nuestra Señora de la Victoria. D. Francisco de Montejo, el viejo, permanece en Veracruz hasta Abril de 1529. Va por tierra con la caballería á reunirse con su hijo en Nuestra Señora de la Victoria. Envía dos navíos á Salamanca de Xamanhá, á recoger á Alonso Dávila y á toda su gente. Llegada de Alonso Dávila á Tabasco. Residencia de Baltazar Osorio, ex-alcalde de Tabasco, y pacificación de esta provincia. Sojuzgamiento del territorio de Cimatlán. Se resuelve emprender de nuevo la conquista de Yucatán. Encuentro del adelantado con D. Juan Enriquez de Guzmán en Teapa. Alonso Dávila encargado de la expedición, recibe instrucciones de entrar á la provincia de Aca'tán por la frontera de Chiapas.—

PAGINAS.

	Emprende su marcha, y llega á la ciudad de Chiapas.	411.
CAP. X.	Marcha de Alonso Dávila para la provincia de Acalán. Llegada á una laguna. Prosiguen su marcha hasta alcanzar un afluente del Grijalva. El pueblo de Tenosique. Inquisiciones sobre el camino de Acalán. Continuación del viaje. Otra laguna les estorba el paso. Investigaciones del lugar por donde habia atravesado Cortés. Regreso á Tenosique. Cuarteles de invierno en las cercanías de este pueblo.—Atraviesan con canoas la laguna y los esteros inmediatos. Entrada en Acalán. Se funda una villa llamada Salamanca. Dávila cambia de opinión, y resuelve abandonar la villa recientemente fundada. Visita de Mazaclán. Desvío y tenacidad de los mazotecas. Decide Alonso Dávila salir á la orilla del mar. Absoluta carencia de guías. Un muchacho les indica el camino de Champotón. Llegada á Champotón.—Informe de Dávila á Montejo acerca de su expedición. D. Francisco de Montejo, el viejo, relegado á Xicalango después de su destitución del gobierno de Tabasco, y prisión que le hace sufrir Baltazar Osorio. Recibe en Xicalango el informe de Dávila, y se traslada en canoa á Champotón.....	424.
CAP. XI.	Reposo de algunos días en Champotón. Se trasladan á Campeche. D. Francisco de Montejo, el mozo, viene en auxilio de su padre con un navío y gente de refresco. Nuevo plan para la conquista de Yucatán. Salida de Dávila para Chetemal. Cruza las provincias de Acanul, Maní y Coahuah. Se introduce en la provincia de Guaymil. Travesía por la laguna de Bakhahal. Entrada en Chetemal. Fundación de Villa Real. Batalla de Checítacil. Botín de oro y piedras preciosas. Mensajeros enviados á Montejo, al mando de Cristóbal de Perea. Son asesinados en Chinanté, uno de los pueblos de la provincia de Coahuah. Levantamiento de los Coahuahes. Sale Dávila de Chetemal para castigarlos. Serios encuentros con los Coahuahes. Retirada de Dávila. Desamparo de Che-	

temal. Dávila y toda su tropa se embarcan en treinta y dos canoas, rumbo á Honduras. Entrada lastimosa en Trujillo, después de una navegación de siete meses	
Vuelta á Salamanca de Campeche.....	446.
CAP. XII. Expedición del Adelantado Montejo y su hijo por la costa del Norte. Desembarque en Ixil ó Chicxulub. Correrías por el cacicazgo de Cehpech. Residencia de tres meses en el distrito de Maxtunil. Partida á Tzilám. Desembarque en Tzilám. Amistad con los caciques de Tzilám y Yobain. El adelantado Montejo se dirige á Tcoh. Graciosa acogida del cacique de Tcoh. Manifiesta Montejo su propósito de fundar una población de españoles, y los Cheles le proponen, como lugar adecuado, el asiento de Chichén-Itzá. El ejército se pone en movimiento para Chichén-Itzá, y antes de llegar es atacado por los Cupules. Derrota de los Cupules. Correrías por el Noreste hasta la provincia de Ekab. Los españoles se establecen en Kantanenkin. Son atacados por los de Ekab, y retroceden en busca de Chichén-Itzá. Llegada á Chichén-Itzá. Fundan una población con el nombre de Ciudad Real. Alianza con los Xiues. Repartimiento de los pueblos. Muerte del cacique Nacón Cupul. Rebelión de los Cupules. Sitio de Chichén-Itzá por los Cupules, Cochuahes y Ekabes. Los sitiadores resuelven rendir á los españoles por hambre. Salidas inútiles de los sitiados. D. Francisco de Montejo, el mozo, reducido al ultimo extremo, decide abandonar á Chichén-Itzá. Estratagema del perro y de la campana. Los españoles salen de Chichén, burlando la vigilancia de los sitiadores. Caminan rumbo á la playa, y salen por las ciénagas de Buctotz. Vuelven á Tcoh, donde el adelantado Montejo los esperaba con algunos compañeros. Regreso á Tzilám. Se embarcan para Campeche. El adelantado Montejo encarga á Dávila una exploración por el interior. Los indios atacan á Campeche. Grave riesgo que corrió el adelantado Montejo. Se embarca para Veracruz y México. Da cuenta á la Au-	

- diencia de sus operaciones. Es repuesto en el gobierno de Tabasco. Se le concede el gobierno de Chiapas y Honduras. Envía á Gonzalo Nieto con dos navíos á Campeche. D. Francisco de Montejo, el mozo, se encarga del gobierno de Tabasco. Gonzalo Nieto desampara Campeche. Ningún español queda en Yucatán..... 481.
- CAP. XIII. Gran hambre en Yucatán. Plaga de langostas. Proyectos de romería y solemne sacrificio en Chichén-Itzá. Felonía de Nachi Cocom. Encarnizada guerra entre los de Maní y los de Zotuta. Muerte de Ahpulá Napot Xiu. El Virey de Nueva España D. Antonio de Mendoza envía cuatro frailes franciscanos á establecerse en Yucatán. Llegada de los misioneros á Champotón. Buen éxito de sus trabajos. Fracasan por la codicia de unos soldados españoles que entraron por Tixchel. Fray Antonio de Ciudad Rodrigo envía otros franciscanos á dar una misión en las costas del golfo de México, y llegan hasta Champotón y Campeche..... 513.
- CAP. XIV. El adelantado Montejo, gobernador de Yucatán, Tabasco y Honduras. Se decide á tomar posesión del gobierno de Honduras. Situación política de esta colonia. Envía al capitán Alonso de Cáceres á Honduras. El capitán Cáceres se apodera del gobierno de Buena Esperanza en 1537, y se hace cargo del gobierno. D. Francisco de Montejo, el mozo, gobierna Tabasco como lugarteniente de su padre. Reconquista la provincia. El capitán Francisco Gil, en nombre de D. Pedro de Alvarado, invade el pais de los Lacandones, y funda la villa de San Pedro de Tenosique. Lo sabe el gobernador de Tabasco y se dirige al encuentro de Francisco Gil. Persuade á éste que el territorio de Tenosique correspondía á la jurisdicción del adelantado Montejo. El capitán Gil reconoce y acata la autoridad del gobernador de Tabasco, y se somete á él con toda su fuerza. D. Francisco de Montejo, el mozo, ordena la ocupación de Champotón, y encarga de efectuarla al maestre de campo Lorenzo de Godoy. De-

sembarco pacífico en Champotón. Aparente indiferencia de los indios. Ataque nocturno que termina con una derrota de los indios. Coalición de varios caciques contra los españoles. Nuevo desembarque de los españoles. Derrota de los indios. El maestro de campo Lorenzo de Godoy renuncia el empleo de capitán general, y entra á sustituirlo D. Francisco de Montejo, el sobrino. Conspiración descubierta. Los cabeçillas son enviados á Nuestra Señora de la Victoria. Los indulta Montejo. Desesperada situación de la colonia en 1539. Los colonos proyectan abandonar Champotón. Junta convocada por el capitán general. Se resuelve informar al adelantado Montejo del proyecto de desamparar Champotón. El capitán Juan de Contreras es elegido para llevar el informe.....	540.
CAP. XV. Gobierno del adelantado D. Francisco de Montejo en Honduras. Fundación de Santa María de Comayagua. Rebelión de los indios de la provincia de Cerquín. El cacique Lempira. Sitio del peñón de Cerquín por el capitán Alonso de Cáceres. Levantamiento de los indios de Comayagua, Guaxarequi y Xocoró. Abandono de Comayagua. Situación angustiosa del adelantado en Gracias á Dios. Muerte de Lempira, y rendición del peñón de Cerquín. Campaña contra los indios de Comayagua. Pacificación de toda la provincia de Honduras. Llegada del licenciado D. Cristóbal de Pedraza, obispo electo de Honduras y defensor de indios. Descubrimiento de las minas de plata de Comayagua. Proyecto de un camino carretero para unir el Pacífico y el Atlántico. Fomento de Puerto Caballos. Llegada del adelantado D. Pedro de Alvarado con su esposa D ^{ña} Beatriz de la Cueva, de regreso de España. Rumores alarmantes contra el adelantado Montejo. Envía éste una diputación á dar la bienvenida á Don Pedro de Alvarado. Brusca acogida que recibió la diputación. Alvarado se pone en camino para Gracias á Dios. Sale á su encuentro el obispo Pedraza y entrega á éste las provisiones reales.	

El obispo Pedraza acepta el encargo de juez comisionado y pesquisidor, en la contienda de Alvarado y Montejo. El juez procura un avenimiento entre los contrincantes. Habiendo fracasado el arreglo, empieza sus actuaciones. Pleito sobre las encomiendas.— Cuestión de usurpaciones é indemnizaciones. El derecho al gobierno de Honduras. Sentencia del juez comisionado. Montejo es sentenciado á destitución del gobierno de Honduras y confiscación de bienes. Montejo y sus partidarios pretenden protestar contra la sentencia. El obispo Pedraza pide el auxilio de la fuerza pública y pone preso á Montejo en su casa. Susto de sus partidarios. Abandono y aislamiento de Montejo. Pacto entre Montejo y Alvarado. Alvarado se va á Guatemala, y Montejo á Chiapas. Juan de Contreras encuentra al adelantado Montejo en Ciudad Real. Sobresalto de Montejo. Despacha prontamente á Alonso de Rosado para Champotón. Refuerzos enviados á Champotón.....

566.

CAP. XVI. El adelantado Montejo resuelve confiar la conquista de Yucatán á su hijo D. Francisco de Montejo, el mozo. Lo llama á Ciudad Real de Chiapas. Le sustituye todos sus poderes. Plan é instrucciones que le dá. Don Francisco de Montejo, el mozo, va á Nueva España á reunir gente y recursos. Vuelve á Tabasco por tierra. Su paso por San Ildefonso de los Mixes. Se atrae á los capitanes Gaspar y Melchor Pacheco. Llega á Nuestra Señora de la Victoria. Se embarca con la expedición para Champotón. Aporta á Champotón la víspera de Navidad de 1540. Presenta sus despachos y es reconocido como capitán general. Emprende la marcha para Campeche. Orden de marcha. Armas defensivas de los españoles. Obstrucción del camino por una formidable palizada. Nuevo método para destruir las palizadas y derrotar á los mayas. Batalla de Sihochac. Juan del Rey, médico y herbolario. Marcha á Campeche. Convocación de todos los caciques de las provincias de Ahkin Pech, y

Acanul. Resistencia de los dos caciques de Acanul. Naa-Poot-Canché-Canul y Na-Chan-Ché-Canul. Origen de la provincia de Acanul. D. Francisco de Montejo, el sobrino, sale de Campeche con cuarenta soldados españoles é indios aliados, á sojuzgar la provincia de Acanul. Los dos gandules. Derrota y muerte de Naa-Poot-Canché-Canul. Sumisión de toda la provincia de Acanul. Fundación de la villa de Campeche en 1541. Llegada de los capitanes Gaspar Pacheco, Francisco Tamayo y otros. El ejército de Montejo alcanza á tener cuatrocientas plazas. Marcha al interior.— Entrada á Tenabo. Residencia en Hecelechakan. Incendio de Poeboc. Solemne entrada en Calkini. El cacique de Acanul, Nabatum-Canché-Canul, acepta el vasallaje del rey de España. Larga permanencia del ejército en el pueblo de Tuhicaan ó Tchicaan.....

589.

CAP. XVII. Permanencia en Tuhicaan. El ejército español se traslada á Tzibical. Captura del sacerdote H-kin-Ghuy en Pebá. Desconcierto de los indios de la provincia de Chakan. Visita de los Peches á Montejo en Tzibical. Los nobles de Maní en Tzibical. Sale de Tzibical un capitán con veinte soldados, á explorar el vecino pueblo de T-hó. Magníficos edificios antiguos de T-hó. Montejo se traslada á T-hó, en donde establece su cuartel general. Los indios de Chakán se levantan contra los españoles. Batalla de Tixpeual. Correrías por las provincias de Chakán y Ceh-Pech. Sumisión de estas provincias. Los indios más reacios se retiran con sus familias al oriente. Fundación de la ciudad de Mérida en el asiento de la antigua T-hó. Nombramiento de alcaldes, regidores y demás empleados municipales. Traza de la ciudad. Levantamiento de la horca para castigo de malhechores. Expediciones en busca de alimentos. Sumisión del cacique de Maní. Tutul Xiu se hace amigo de los españoles, y ofrece enviar embajadas á los caciques de Zotuta y Cupul, á fin de invitarlos á hacer la paz con los castellanos. Nachi-Cocom cacique de Zotuta recibe á los

embajadores de Maní y los sacrifica alevosamente. Tutul Xiu comunica á Montejo el asesinato de sus embajadores. Montejo resuelve ir á castigar á Nachi Cocou. Este por su lado organiza una liga contra los españoles. Cuestión de los diezmos. Los caciques ligados de Zotuta, Cupul y Cochuah vienen á sitiar á Mérida. Batalla del 11 de Junio de 1542, y derrota completa de los aliados. Impresión profunda que causó la victoria de los españoles en toda la península. Sumisión de Nacul-luit, cacique de la provincia de Hocabá-Homún.

618.

CAP. XVIII. D. Francisco de Montejo, el mozo, envía á su padre la relación de la campaña de Ceh-Pech y Chakán. El adelantado confiere poder á su sobrino para la conquista de los cacicazgos orientales. Campaña contra Zotuta, Cupul y Chauac-há. Nacahun Nok, cacique de Zací. Permanencia de D. Francisco de Montejo, el sobrino, en T-coh. Sumisión del cacique de T-coh. Embajada del cacique de Chikinchel. Fundación de la villa de Valladolid en el asiento de Chauac-há. Correría por el cacicazgo de Zotuta. Riesgo de muerte en que se vió Alonso de Rosado. Rendición de Nachi Cocom á D. Francisco de Montejo, el mozo. Continúa la organización municipal de la ciudad de Mérida. Fundación de la cofradía de Nuestra Señora de la Encarnación. Se prohíbe la salida de los españoles de Yucatán, sin dejar escudero sustituto.— Elecciones de alcaldes y regidores en el año nuevo de 1543. Rebelión de los Cupules y Cochuabes. El capitán Francisco de Zieza sale de Valladolid á atacar á los Cupules. Prisión de H-kin Caamal. D. Francisco de Montejo, el sobrino, va á tomar posesión del cacicazgo de Ekab y de la isla de Cozumel. Se vuelven á levantar los Cupules, y hacen alianza con los Cochuahes. Marcha de Montejo, el sobrino, desde Polé hasta Zací. Ordena al capitán Francisco de Zieza que invada el cacicazgo de Cochuah. Llegada del capitán Zieza á Tabí. Reunión de los dos Montejos con el capitán Zieza en Tabí. Ataque vigoroso al cacique Na-

calum-Cochuah. Sumisión de este cacique, y agregación de su cacicazgo á la jurisdicción de la villa de Valladolid. D. Francisco de Montejo, el sobrino, se vuelve á Valladolid. D. Francisco de Montejo, el mozo, regresa á Mérida, donde se le hace un solemne recibimiento. Bautizo de su primogénita, D ^{ña} Beatriz de Montejo, primera meridana de la raza española. Expedición de Pedro Alvarez al cacicazgo de H-kin Chel. Quema en Yobaín treinta y seis ó cuarenta indios principales. Disgusto que causó su inhumana conducta. Pedro Alvarez renuncia su encargo de alcalde y va á México, en donde la audiencia le abre un proceso. Primera procesión el día de Corpus Cristi. Se nombra y se despacha un procurador de la ciudad de Mérida en la corte de Madrid. Voto del ayuntamiento de Mérida á San Bernabé Apóstol. Arribo á Campeche de un buque cargado de mercancías. Dificultad de comprarlas por falta de moneda. Se suscita la cuestión de la esclavitud de los indios prisioneros. Conducta circunspecta de D. Francisco de Montejo, el mozo, en esta cuestión. Primeras ordenanzas mercantiles dadas por el ayuntamiento de Mérida. Establecimiento de la alhóndiga, y nombramiento de ahnotacen.	659.
CAP. XIX. Yucatán empieza á pertenecer en lo judicial á la Audiencia de los Confines. Disturbios con motivo de esta medida. Oposición del Lic. Hernán Sánchez de Castilla, y de muchos vecinos de la ciudad de Mérida. Acusaciones contra Pedro Alvarez y Cristóbal de San Martín. Viaje del Lic. Sánchez de Castilla á México. Repartimiento de los indios de Yucatán, y establecimiento de las encomiendas. Situación social en que quedaron los indios después de su repartimiento. Traslación de la villa de Valladolid á Zací. Conquista de la provincia de Chetemal. Crueldades de Melchor Pacheco. Fundación de Salamanca de Bacalar. Expedición á las tierras del Golfo Dulce.—Fundación de Nueva-Sevilla. Conquista de la provincia de Acalán.....	710.

- CAP. XX. Yucatán queda fuera de la jurisdicción del obispado de Tlaxcala. Se funda el obispado de Chiapas, y Yucatán es agregado á él por la cercanía. El Illmo. Sr. Las Casas hace una visita á Campeche. Nombra vicario suyo al padre Francisco Hernández. Despues de algunos días de descanso el Illmo. Sr. Las Casas continúa su viaje á Chiapas. Fray Jacobo de Testera envía doce religiosos á Guatemala, bajo la dirección de Fray Toribio de Motolinia. Este envía cuatro de sus subordinados á Yucatán. Fray Martín de Hoja-castro envía de México otros cuatro religiosos. Llegada de los franciscanos á Yucatán..... 759.
- CAP. XXI. Reyerta del adelantado Montejo con el obispo Las Casas antes de volver á Yucatán. El Adelantado sale de Chiapas y vuelve á Campeche pasando por Tabasco. Los principales capitanes españoles bajan á Campeche á recibirlo. Levantamiento de los indios orientales en 1546. Crueldades que cometen con los españoles. Martirio de Juan y Diego Cansino. Asesinato de Hernando de Aguilar y de otros capitanes.—Lope de Mena y González de Ayala se escapan de la muerte y dan aviso en Valladolid de la sublevación. Sitio de Valladolid por los indios. El cabildo de Valladolid acuerda sostenerse, y nombra por capitán á Alonso de Villanueva. Se piden auxilios á Mérida. Simpatías que despierta la insurrección en varios lugares. Sale de Mérida Francisco Tamayo Pacheco con cuarenta soldados, en auxilio de Valladolid. Resistencia que encuentra en el camino. Rompe el sitio de Valladolid, y entra en esta villa. Alonso Villanueva y Francisco Tamayo Pacheco atacan á los indios sitiadores. Nuevos auxilios llegan de Mérida, al mando de los capitanes Juan de Aguilar, Francisco de Bracamonte y Hernando de Bracamonte. El adelantado Montejo se propone ahogar rápidamente la insurrección. Nombra general en jefe á su sobrino, y marcha éste á ponerse al frente de la campaña. Pequeña tregua. Renovación de las hostilidades. Los indios

levantan el sitio de Valladolid. Los españoles los persiguen y acosan en sus pueblos. Ataque de Pixtemax. Arrojo de Sebastián Vásquez. Ocupación de Chemax. Exploración en los bosques. Sublevación en Chetemal. Juan de Aguilar va á sujetar á los rebeldes.— Su pacificación. Política de nepotismo del Adelantado. Elecciones municipales de 1547. Concesión de encomiendas vacantes. Proceso iniciado al Lic. Hernán Sánchez de Castilla. Peticion de amparo que hizo D. Luis de Zayas al justicia mayor de Yucatan. Prision del Lic. Villafrades. Residencia del adelantado Montejo y de los capitanes de la conquista, por el Lic. Rogel. El padre Villagómez. Sus pretenisiones al obispado de Yucatan.....	786.
CAP. XXII. Predicacion de la doctrina cristiana en los cacicazgos de Akinpech, Acanul, Chakan y Ceh-Pech.— El adelantado Montejo hace una convocacion general de caciques en Mérida. El padre Villalpando predica ante ellos en lengua maya. Fundacion de la primera escuela en Mérida. Conversion de los caciques de CANCEL, Zitpach y Chixulub. Los misioneros en Mani predicán sobre la libertad de los esclavos. Los propietarios de esclavos se enfurecen, y traman una conspiracion secreta para asesinar á los religiosos. Grave peligro de muerte en que éstos se vieron. Son salvados por la oportuna llegada de soldados españoles. El cacique de Mani, Kukumxiu, se indigna contra los conjurados y los manda prender. Son aprisionados veintisiete cabecillas, y enviados á Mérida. Se les juzga sumariamente y se les condena á muerte. El padre Villalpando pide el indulto de los culpables. Vuelve á Mani, y es recibido con grandes regocijos. Evangelizacion del cacicazgo de los Cheles. Fundacion de la Iglesia de Izamal. Método de instruccion religiosa.— El padre Nicolás de Albalate vuelve de su mision á España con cinco religiosos. Celebracion de la primera asamblea de religiosos franciscanos en Yucatan. Es electo superior Fray Luis de Villalpando. Fray Juan	

PAGINAS.

de la Puerta es nombrado procurador en la corte de Madrid, y se embarca para España. Es electo obispo de Yucatán. Su muerte en Sevilla. El primer Dean de la catedral de Mérida.....	815.
CAP. XXIII. Dominio, posesión, división y cultivo del suelo. Orígenes de la industria, agricultura y comercio. Las haciendas. El henequén. El palo de tinte. El añil. La caña dulce. El algodón. El copal. Comercio.—Puertos. Navegación. Oficinas fiscales. Artes y oficios.	844.
CAP. XXIV. Quejas contra Montejo en la corte. Se nombra al Lic. Francisco de Herrera para residenciarlo. El Lic. Herrera no puede venir á Yucatán, y en su lugar es nombrado visitador y juez de residencia Don Diego de Santillán. Llegada de éste á Campeche.—Una comisión de vecinos principales de Mérida baja á Campeche á darle la bienvenida. Su entrada á Mérida. Se encarga del gobierno y publica la residencia de Montejo. Desposee á éste de todas sus encomiendas y lo envía con el expediente de la residencia á México. La audiencia de México remite el expediente al Consejo de Indias emplazando á Montejo á fin de que fuese á defenderse á Madrid. El Adelantado se embarca para España y allí inicia el pleito pidiendo la restitución de sus encomiendas. Muere en 1553. Pobreza de su viuda D ^a Beatriz de Herrera. Sus descendientes. Juicio sobre el adelantado y su hijo D. Francisco de Montejo, el mozo. Conclusión.....	871.



402201

HMex
M7227h
Molina Solis, Juan Francisco
Historia del descubrimiento y conquista de
Yucatan.

**University of Toronto
Library**

**DO NOT
REMOVE
THE
CARD
FROM
THIS
POCKET**

Acme Library Card Pocket
LOWE-MARTIN CO. LIMITED

